

Teresa Eggers-Brass

# HISTORIA ARGENTINA

## UNA MIRADA CRÍTICA

1806 - 2006



*Historia Argentina:*

*una mirada crítica*

(1806-2006)

*Teresa Eggers Brass*



**bajalibros.com**

ISBN 978-987-34-1162-5

© Editorial Maipue

Ituzaingó, provincia de Buenos Aires

Tel./fax: 54-011- 4458-0259

E-mail: promociones@maipue.com.ar

ventas@ maipue.com.ar

www.maipue.com.ar

Xilografía de la tapa:

Raúl Capitani (Mendoza, 1941)

Textos de Historia del Arte:

Capítulos 2 a 15, Loretta Brass de Eggers

Capítulo 16, Lorena Cancela

Diseño de tapa:

Disegnobrass

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723.

Libro de edición Argentina

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11723 y 25446.

*«Creo, sí, que deberíamos apuntar a una meta que implique la felicidad de todos o de la mayor parte de los seres humanos, pero el camino no nos resulta transparente ni directo, y de ahí nuestro desconcierto y a veces nuestro desaliento. Hay una manera, sin embargo, de encontrar el camino: hacerlo, como decía Machado. Y para hacerlo lo mejor posible, mirar lo que acaba de pasar y encontrarle el sentido: porque, por negativo que pueda haber sido, siempre tendrá una punta positiva con la cual enganchar lo que sigue. Y ése será el sentido de nuestra vida y de la historia: el que le demos nosotros, buscando por nosotros mismos.»*

Conrado Eggers Lan, Lectura para Navidad 1995 en Ituzaingó

### **Advertencia**

Éste es un libro quizá un poco más extenso que otros, con la deliberada finalidad de que por un lado se entienda lo que pasó, y por el otro se pueda ver que, además de la explicación elegida por la autora, hay muchas otras posibles, y que esas explicaciones tienen que ver con la idea de presente y de futuro que tengamos en nuestras cabezas, además del estado de las investigaciones actuales.

Se aceptan sugerencias: la vida, el futuro y la historia están por hacerse.

La autora



*Huehuehtlahtolli, Testimonios de la antigua palabra (texto náhuatl). Miguel León Portilla, Librado Silva Galeana. Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.*

# Capítulo 1

## Breve panorama de la historiografía argentina

### I. La historia y sus historiadores

#### 1. Conceptos de historia

Si la historia la escriben los que ganan,  
eso quiere decir que hay otra historia,  
la verdadera historia,  
quien quiere oír que oiga.

EDUARDO MIGNOGNA / LITTO NEBBIA

¿Existe una sola “Historia”, con mayúscula, o por el contrario son dos (la oposición que plantea la canción citada) o muchas?

La respuesta es complicada, porque la palabra “historia” tiene un doble contenido: designa a la vez el conocimiento de una materia (el relato y/o la explicación de hechos pasados) y la materia de ese conocimiento (el pasado en sí) (Vilar, 1982).

¿Todo el pasado es historia? Según algunos sí (Todo es historia)[1]. Para otros, sólo lo más importante (constituido por los acontecimientos “dignos de memoria”, ya sean públicos o políticos, institucionales o relativos a las artes, ciencias u otros hechos culturales). Otros preferimos decir que la historia está conformada por los cambios que se van produciendo en las sociedades, que se transforman debido a la acción de los hombres.

Pero lo que conocemos de esos hechos es gracias a la exposición o narración que algunos hombres (cronistas, historiadores, investigadores) hacen sobre los mismos.

Sin embargo, no todo lo que se escribe sobre el pasado es calificado como “historia” por la comunidad científica[2] de una determinada época. Actualmente se considera “historia” a la ciencia que investiga esas transformaciones de la sociedad (con palabras de Pierre Vilar, “la dinámica de las sociedades humanas”), analiza distintos tipos de hechos (de masas: demográficos, económicos, de mentalidades; institucionales y acontecimientos), trata de describirlos, analiza las posibles causas de las innovaciones, saca conclusiones, selecciona lo que se valora como fundamental, y escribe los resultados de su indagación. De este modo, tenemos distintos tipos de historia:

- La historia narrativa, también denominada anecdótica, romántica, anticuaria, precientífica, busca relatar los hechos que conmueven la sensibilidad humana a través de una narración cercana a la literatura (la diferencia con el género literario es que la

historia describe hechos que realmente ocurrieron, fundamentándose en pruebas). Es la que más gusta al público general, pero también es la más devaluada por los historiadores científicos y/o críticos, porque no siempre se ajusta al método científico, y en lugar de buscar explicaciones o de revisar críticamente lo que se sabe del pasado, prefiere quedarse en el tiempo o viajar a través del mismo, con el placer por lo antiguo. [3]

- La historia de bronce, es la utilizada por los gobiernos para exaltar el amor a la patria. También se la llama historia reverencial, didáctica, conservadora, moralizante, pragmático-política, pragmático-ética o monumental. Busca los ejemplos morales, se ocupa de quitar defectos y ampliar virtudes de hombres extraordinarios que pasan a ser “próceres”, escribe sobre los acontecimientos que se celebran como fiestas patrias. Se convierte en parte de la “historia oficial”, ya que se la difunde en las escuelas para que los alumnos tengan dignos modelos a ser imitados.

- La historia oficial es, por definición, la que elaboran las instituciones del Estado o sus ideólogos (Gilly, 1984). No se limita sólo a la simplista versión de la “historia de bronce”, sino que está integrada por parte de la “historia científica” que es o fue producida por academias o institutos subvencionados por el Estado. Las historias nacionales “oficiales” –afirma Villoro– suelen colaborar a mantener el sistema de poder establecido y manejarse como instrumentos ideológicos que justifican la estructura de dominación imperante. El Estado asume la representación general de la Historia (Monsiváis, 1984) y le deja a los historiadores profesionales la carga de ratificar o contradecir, pero siempre respetando su sitio de eje implícito o explícito de los procesos. La relación es laxa en gobiernos democráticos, y tensa en las dictaduras.

- La contrahistoria ofrece una versión opuesta a la transmitida por la historia oficial. Es una historia teñida por la pasión, que rescata la memoria de los dominados. Surge en general en épocas de crisis políticas o de grandes cambios, y en la urgencia por la justificación de sus objetivos, muchas veces deja de lado instancias de análisis clave para la elaboración de una historia científica.

- La historia crítica examina la historia sabiendo que lo hace desde una postura determinada frente al mundo; admitiendo que esa ideología condiciona e influye en las preguntas que el historiador le hace al pasado, pero tratando de ser lo más objetivo posible al buscar e interpretar las respuestas. Al igual que la contrahistoria, intenta socavar los pilares de los poderes establecidos, pero lo hace cuidando que su método se base rigurosamente en los criterios válidos de científicidad. Al respecto, Marx solicitaba “la crítica despiadada de todo lo que existe, despiadada en el sentido de que la crítica no retrocede ante sus propios resultados ni teme entrar en conflicto con los poderes establecidos”.

- La historia científica somete a los documentos y las tradiciones a un análisis severo para tratar de establecer su origen, develar los fines y objetivos de quienes los realizaron, buscando una explicación que le dé sentido y coherencia a la interpretación que hace de los mismos. Debe ser crítica, ya que la condición del conocimiento científico es la capacidad crítica sobre el objeto del conocimiento y sobre la

metodología. Sin embargo, hemos visto que aunque la “historia crítica” está encuadrada dentro de la historia científica, también existe historia científica dentro de la “historia oficial”. Esto se debe a que puede presentarse el caso de ser crítica frente a las relaciones de poder y a las situaciones existentes en el pasado, pero conservadora en cuanto a las relaciones de fuerza y de poder que se dan en el presente; ofreciendo esta interpretación del pasado como un tránsito hacia el orden de cosas existente.

## 2. Memoria e historia

Suele haber confusión entre los conceptos “historia” y “memoria”. Esto quizás se deba a que la historia de los aficionados está muy cercana a la memoria, si no plenamente identificada con ella, o porque la historia oficial estuvo durante mucho tiempo ligada a la memoria de las clases dominantes.

La memoria es el recuerdo, la reconstrucción que un individuo o un grupo más o menos numeroso (memoria colectiva) mantiene de un hecho o de una época. Es selectiva, fragmentaria y parcial: responde a los intereses o a los sentimientos de alguno de los distintos sectores de la sociedad. Es subjetiva: es de alguien, sea ese “alguien” una persona o una comunidad.

La historia, en cambio (según definición de Marc Bloch) es “una ciencia de los hombres en el tiempo, y que incesantemente necesita unir el estudio de los muertos al de los vivos”. Si la memoria de lo acontecido fuera exactamente igual a lo que realmente sucedió, el rol del historiador no tendría sentido (Noiriel, 1997: 173). El historiador necesita tratar de despegarse del entorno en el que vive y de la memoria colectiva que lo domina o circunda a fin de realizar su investigación científica lo más objetivamente posible. En el nivel de producción, la comunidad profesional de historiadores es la que define las normas de científicidad propias de la investigación histórica.

Terminado el trabajo de investigación, su difusión por medio de publicaciones destinadas al gran público o a través de la enseñanza, contribuye a que se integre en la memoria y la enriquece.

Es indispensable que la memoria –o mejor, las memorias– sean tenidas en cuenta para hacer una historia científica totalizadora, ya que vivimos “en un mundo en que el arte de administrar los silencios es una constante necesidad estratégica y una ‘segunda naturaleza’ ” (Noiriel, 1997: 172).

Volvemos entonces a la canción citada al comienzo del capítulo: “Si la historia la escriben los que ganan, eso quiere decir que hay otra historia”. Con las palabras de Enrique Florescano: “Si para los poderosos la reconstrucción del pasado ha sido un instrumento de dominación indispensable, para los oprimidos y perseguidos el pasado ha servido como memoria de su identidad y como fuerza emotiva que mantiene vivas sus aspiraciones de independencia y liberación”.

Teniendo en cuenta estos aspectos, Noiriel afirma que “es posible definir la historia

como el conjunto de actividades de saber, de memoria y de poder en las que están implicados todos los individuos que ejercen el ‘oficio’ de historiador”.

### 3. El oficio del historiador

En el siglo pasado se sientan las bases de lo que hoy se considera historia científica, fijando normas de procedimientos, creando modelos para el análisis, sistematizándose las ciencias auxiliares, surgiendo con fuerza las ciencias sociales.

En esa época se trató de profesionalizar la historia, estableciendo una metodología para el quehacer historiográfico que aún se considera válida. Constaba de los siguientes pasos o momentos (Cassani y Pérez Amuchástegui, 1976):

a) Heurística: etapa inicial en la cual el historiador busca entre los testimonios del pasado las fuentes para su investigación. En esta instancia está ayudado por distintas disciplinas: la museología, la archivística y la bibliotecología. Esta búsqueda se hace con objetivos claros, teniendo en la mente qué se quiere encontrar, aunque a veces se tope con documentos inesperados que pueden cambiar la estructura de su investigación.

b) Crítica: es la instancia donde se efectúa el análisis del documento para establecer su autenticidad (es decir, que realmente haya sido realizado por quien lo firma, o que sea una fuente de la época que se dice), y también el examen de su contenido, para constatar el grado de veracidad de la información que contiene. A través de este estudio se pueden encontrar documentos auténticos que tengan noticias falsas (por ejemplo, periódicos argentinos de la época de la guerra de las Malvinas) o equivocadas, o documentos falsos (de otra época o firmados por una persona distinta de la que figura) con situaciones parcial o totalmente verdaderas.

c) Hermenéutica: es el momento en el cual el historiador interpreta las fuentes teniendo en cuenta la situación social, política, económica de la época, así como también analiza los antecedentes. El historiador generalmente compara bibliografía sobre el hecho estudiado, a fin de sacar sus propias conclusiones. En esta tarea interpretativa juega un rol fundamental su formación previa y su cosmovisión del mundo o ideología: por un lado, cuanta más información tenga, más correcta puede llegar a ser su versión; por otro lado, ésta va a estar influida por su concepción de las clases dirigentes y de las dominadas, por su adhesión a determinadas doctrinas económicas y políticas o por su “apoliticismo”.

d) Síntesis: es la instancia en la cual el historiador selecciona del material analizado lo que considera fundamental para su trabajo, mediante el ordenamiento y la comprensión de las fuentes y de distinta bibliografía sobre el tema. Con estos elementos, re-crea la situación, la coyuntura o la época que está estudiando, se la imagina, la compone mentalmente, “resucita el hecho en su mente”, le da coherencia a los datos, los transforma en explicación. Es el momento de “creación histórica” por excelencia (Cassani y Pérez Amuchástegui, 1976).



e) Exposición: es la manera de presentar los resultados de la investigación, que puede tener una forma más o menos narrativa. Debe tener en cuenta los aspectos formales de todo trabajo histórico, como las citas al pie de página o el vocabulario específico, pero también los que atañen a las obras literarias: es importante que esté bien escrita, con ideas claras y comprensibles. Si bien no se espera que todas las obras de investigación histórica estén al alcance de cualquier lego, el historiador francés Marc Bloch<sup>[4]</sup> afirmaba que el historiador debe ser comprendido por el “gran público”: “No imagino más hermoso elogio, para un escritor, que el que sepa hablar, con el mismo tono, para doctos y para escolares” (citado por Noiriél, 1997). Por supuesto, el vocabulario que se requiere para expresarlo por escrito depende del nivel de especialización del trabajo.

## 4. Ciencia, verdad, paradigma: conceptos básicos

Actualmente la ciencia se concibe como un sistema coherente de conocimientos objetivos (que corresponden de alguna manera a la realidad o a parte de ella), elaborado mediante un método racional adecuado.<sup>[5]</sup> El objeto del conocimiento es infinito, tanto si se trata del objeto considerado como la totalidad de la realidad o del objeto captado como un fragmento cualquiera o un aspecto de lo real (Cardoso, Introducción al trabajo de la investigación histórica).

Los métodos para alcanzar la verdad, y los conocimientos aceptados como verdaderos varían de época en época. Al no existir un criterio universal que permita evaluar la actividad científica, corresponde a cada disciplina elaborar sus propias reglas de verdad. Un conocimiento puede considerarse “verdadero” si el conjunto de especialistas del área correspondiente (o “comunidad científica”) lo acepta como tal.

Paradigma es, en sentido amplio, el conjunto de “verdades”, creencias, valores, técnicas comunes y compromisos compartidos por los miembros de una comunidad de investigadores (Noiriél, 1997: 52; Barros, Estudios sociales n° 10). En sentido específico, se entiende por ‘paradigma’ al ejemplo o al modelo utilizado para solucionar problemas concretos en la investigación de diferentes disciplinas. Es, en definitiva, un conjunto de discursos organizados en torno a un principio unificador. La posesión de un paradigma común es lo que hace que un grupo de individuos se constituya en una comunidad científica: de otro modo se trataría de investigadores aislados o inconexos.

## 5. El paradigma de los historiadores del siglo XX

A fines del siglo XX no existe un solo modo de escribir la historia, ni una exclusiva teoría explicativa que se considere la única válida. El historiador puede elegir, aunque en general está moldeado por los conocimientos adquiridos en una determinada universidad, e influido por los profesionales que más admira o respeta, y por las obras clásicas de la temática a tratar.

Las tradiciones decimonónicas que más han contribuido a la historia científica de hoy en día son el positivismo y el marxismo, y en este siglo, la Escuela de los Annales. ¿En

qué consisten? De modo sucinto te brindamos a continuación algunas características de estas distintas formas de encarar el estudio de la historia.

### *a) Positivismo*

El gran maestro de los historiadores positivistas fue Ranke. Cuando apenas tenía 29 años, en 1824, expresó: “Se ha atribuido al historiador la misión de juzgar el pasado, de enseñar el mundo contemporáneo para servir al futuro: nuestro intento no se inscribe en tan elevadas misiones; sólo intenta mostrar lo que realmente fue” (Noiriél, 1997: 55). Pensaba que al someter a los documentos y tradiciones heredadas a una profunda crítica para discernir su origen y tratar de descubrir las intenciones ocultas además de las que se expresaban, lograría develar “lo que realmente sucedió”, explicando el verdadero sentido de los acontecimientos.

Sus seguidores, entusiastas, se dedicaron a desempolvar y llevar a la luz miles y miles de documentos que podrían desentrañar la verdad de lo acontecido. Pero muchos se quedaron en eso, sin crear un marco explicativo más amplio, naufragando en un mar de papeles, convirtiéndose en “ratones de archivo”, creyendo que el conocimiento histórico procede en forma acumulativa y progresiva (Florescano, 1984).

Ya en el siglo pasado se criticó a esta pretensión de veracidad de la historia basada puramente en documentos. En una polémica que Vicente Fidel López sostuvo con Bartolomé Mitre sobre la forma de escribir la historia, López cuestionaba la documentación de Mitre, diciendo que el historiador que se apoya sólo en lo escrito terminará escribiendo una historia de escritores y no de la nación entera.

Si bien la historia positivista fue descalificada por los historiadores de este siglo tachándola de narrativa, acontecimental, política, biográfica, descriptiva, etcétera, es mucho más aceptada en la práctica de lo que se admite. Algunas de sus características, como la exigencia de erudición, la creencia en la imparcialidad del historiador, el interés por los archivos, la crítica de las fuentes, brindan una imagen académica y legitiman nuevas formas de hacer historia que tengan en cuenta la mayoría de estos requisitos. Actualmente la historia tradicional sigue vigente –entre otros países– en los Estados Unidos, donde también se desarrolló una importante corriente neopositivista, y en Alemania.

### *b) Marxismo*

La teoría marxista de la historia fue elaborada por Marx para determinar “las leyes de la historia”, y poder guiar, de este modo, al movimiento obrero en sus luchas revolucionarias. A mediados del siglo pasado, Marx partió del análisis razonado de una realidad concreta –el capitalismo industrial inglés– e investigó, con técnicas rigurosas, los procesos que originaban y producían el capital.

Tomando a la realidad como una totalidad en la cual cada una de las partes que la componen condiciona y transforma a las demás, elaboró un instrumento teórico: el

modo de producción, que capta la realidad social en su conjunto, teniendo en cuenta que las relaciones entre economía y sociedad son las características fundamentales de todo período histórico. El modo de producción es la forma en la cual se organiza el trabajo en una sociedad determinada, dependiendo de quiénes lo realicen, quién se apropie del mismo, quiénes son dueños de los medios de producción. Constituye la estructura económica de la sociedad, es decir, su base material. Sobre la estructura se asienta la superestructura, que es la organización jurídica, política, religiosa de la sociedad, y la justificación ideológica de la estructura económica y social. Pero la sociedad y la economía no son estáticas: son dinámicas. Impulsados –entre otros aspectos– por los conflictos sociales que dan lugar a la lucha de clases, surgen los cambios que marcan el progreso de la sociedad en la historia.

Analizando la historia europea occidental, Marx determinó que de las primeras sociedades primitivas sin clases sociales (donde todos luchaban por su sustento) –el comunismo primitivo– se pasó al esclavismo, en el cual un grupo (gracias al excedente económico producido por la agricultura y la ganadería), se pudo apropiarse del trabajo de una gran masa de hombres. Por distintas circunstancias se pasó al feudalismo –donde los señores feudales sometieron a gran parte del campesinado a servidumbre–, y de éste al capitalismo en la Edad Moderna. En el capitalismo la burguesía domina los medios de producción, pasando muchos trabajadores a ser mano de obra asalariada.

La situación de miseria en la que estaba reducido este proletariado a mediados del siglo XIX y el comienzo de la organización obrera para enfrentar los abusos y mejorar su situación llevaron a Marx a pensar que se estaban dando las condiciones para producirse una revolución socialista. La misma impondría una dictadura del proletariado que socializaría los medios de producción, disolviéndose así las diferencias de clases e instaurando un modo de producción comunista. Es decir que la teoría de Marx tiene una gran parte de análisis de la realidad europea, histórica y económica, y una donde se pronostica un futuro socialista. Unos años más tarde, Lenin –basándose en el análisis marxista– modificó esta etapa prevista por Marx, y estableció que el capitalismo, con su expansión sobre otros continentes gracias a la cual logra mejorar el nivel de vida del proletariado en el país colonialista, se transforma en imperialismo.

Las categorías de análisis histórico marxistas, no tomadas en cuenta en el siglo pasado por su alto contenido ideológico explícito, son utilizadas en este siglo por la mayoría de los historiadores, se identifiquen o no como marxistas. En 1970, en el marco de un Congreso Internacional de Ciencias Históricas en Moscú, se reconoció la historiografía marxista como parte de la ciencia histórica (Barros, Estudios sociales n° 10).

### *c) Escuela de los Annales*

En la Francia de fines del siglo XIX comienza una profunda revisión entre quienes piensan y escriben la historia. Por un lado, se acelera el proceso de profesionalización de la historia: hasta 1880 no existía en Francia como carrera universitaria, y los historiadores surgían entre quienes se dedicaban a la literatura, a la filosofía o al

derecho, entre miembros de la Iglesia o de la nobleza europea. En una etapa de grandes cambios, el Estado francés necesitaba gente menos conservadora escribiendo historia, y se nombran a numerosos profesores en cátedras de historia. Esta eclosión hace que los historiadores, entre 1880 y 1914, se pongan de acuerdo en los instrumentos críticos y herramientas (bibliografía, inventarios de archivos, publicación de documentos, edición de catálogos) que se requieren para ejercer el oficio de historiador.

Aparecen también revistas científicas de historia, que se convierten en la herramienta fundamental para esta nueva comunidad científica que surge, donde los historiadores se ponen al tanto de las novedades en investigaciones y publicaciones, y pueden hacer aportes. Entre éstas se destacaron la Revista Histórica (de Gabriel Monod) y la Revista de Síntesis Histórica (de H. Berr, aparecida en 1900). Entre sus colaboradores se encontraban Marc Bloch y Lucien Febvre, que en 1929 fundarán la revista Annales de historia económica y social (Pelosi, Historiografía y sociedad).

Dentro de un amplio debate historiográfico, se aceptan los importantísimos aportes de otras ciencias sociales como la economía, la sociología, la psicología, la geografía. Sin proclamarse marxistas, buscaban recuperar la totalidad de lo histórico, a través de la relación y la comunicación de las disciplinas que se ocupaban de las ciencias del hombre. Combatieron las barreras entre las especializaciones, y lucharon contra el positivismo, tratando de que las investigaciones estuvieran dirigidas por hipótesis y problemas, en lugar de que se encandilara a sus practicantes “con la riqueza caótica de los archivos” (Florescano, 1984). Se debatió también si la historia entraba en la categoría de ciencia o no. No tocaremos ahora este tema, por ser muy extenso: simplemente adherimos a la afirmación de Marc Bloch, según la cual “la historia es una ciencia porque se ha convertido en un saber que requiere un aprendizaje, supone unos conocimientos especializados y la cooperación de todos los que la practican”.

Muchos historiadores europeos responden a esta Escuela de los Annales, pero reconociendo la contribución del materialismo histórico o marxismo a la historia científica, así como también los historiadores marxistas reconocen el aporte de Annales. Ambas escuelas en este momento son complementarias: los historiadores que adhieren a Annales se preocupan por unos temas (metodología, estructuras, historia medieval y moderna) y los del materialismo histórico por otros (teoría, revoluciones, historia contemporánea); los primeros son mayoritarios en los países del sur europeo y los segundos en los del norte (Barros, Estudios sociales n° 10).

Los historiadores marxistas y de Annales han pasado por distintos debates internos, dando diferentes “giros” según le otorgaban más o menos importancia a algunos aspectos. De este modo, surgieron sucesivamente distintas “generaciones” en los Annales. Por ejemplo, la segunda (1945-1968), con Fernand Braudel, que habla de los distintos tiempos de la historia (hechos de corta, media y larga duración, o acontecimientos, coyunturas y estructuras), recibe gran influencia marxista marcándose en las corrientes economicista y cuantitativista.[\[6\]](#)

La tercera (1968-1989) que se dedica a una historia de las mentalidades alejada de lo social, se denominó a sí misma Annales: la nueva historia. Numerosas corrientes,

algunas de escasa repercusión, circulan entre los historiadores de hoy en día. Más allá de las simpatías ideológicas o de las modas, comparten un paradigma común, originado en estas tres tradiciones anteriormente mencionadas.

## 6. Historia y política

Según el criterio positivista de científicidad, para que la historia sea científica debe despegarse el objeto a estudiar del sujeto que está investigando, quien debe actuar sólo como observador. La creencia en la imparcialidad del historiador, en su objetividad, induce a errores: toda persona que se siente a observar algo lo hará con un preconcepto, con una ideología, con una cosmovisión. Si piensa que es “apolítico”, es porque no tomó conciencia de que en realidad está aceptando al mundo establecido como válido, y por lo tanto aprueba las relaciones sociales y económicas existentes. Quienes califican una postura de “ideológica” lo hacen generalmente porque va contra el sistema, cuando en realidad si no lo critica, está a favor del mismo y también forma parte de una ideología (la dominante, claro está) aunque no esté explícita.

En Europa, entre 1960 y 1980 se multiplicaron las disputas entre los historiadores “tradicionalistas”, que se mantenían fieles a sus tradiciones de objetividad, moderación y neutralidad, y los “modernistas” que tenían un compromiso político (generalmente de izquierda). Los tradicionalistas atacaban a la historia ideológica que “a toda costa quiere explicar, adoctrinar, manipular” (Barros, Estudios sociales n° 10); eran especialmente acusadas la historia económica y la social, “demasiado” influidas por doctrinas marxistas.

Los modernistas afirmaban, en cambio, que sin un encuadre filosófico e interdisciplinar no puede discutirse el problema de la “verdad” o de la “objetividad” en la historia, y que además todo el estudio de la realidad (sea física o humana) siempre parte de un punto de vista. Agregaban que la postura de “objetividad” reivindicada por los tradicionalistas trataba de ocultar posiciones políticas conservadoras.

Es cierto que muchos de los historiadores europeos de las tradiciones marxistas o de Annales tuvieron militancia activa en partidos comunistas o socialistas de posguerra y participación en la lucha contra el nazi-fascismo.

Sin embargo, hay historiadores que están llamando la atención de sus colegas por el relegamiento que hicieron del verdadero sujeto de la historia: el hombre, en pos de una historia científica y objetiva que prefería el estudio de las estructuras al de las mentalidades, dejando de lado los conflictos y las revueltas en favor de una historia cuantitativa.

Con el auge del posmodernismo se tiende a olvidar cada vez más las revoluciones y los procesos de cambio social, para dedicarse a la historia del hombre como individuo, como familia, como género (historia de las mujeres, historia de la vida privada, biografías, vida amorosa de determinados personajes), muy interesantes por cierto, ya que estudian aspectos que antes habían sido dejados de lado porque otras eran las

prioridades. Se abandonan las grandes explicaciones de las luchas por las que atravesó la humanidad (macro-historia), y se vuelcan a las micro-historias.

## II. Principales corrientes historiográficas en la Argentina

### 1. Los primeros tiempos

Si bien nuestro país proclama la independencia como Estado recién en 1816, quienes integraron la Primera Junta de Gobierno Patrio estaban concientes de su papel fundador de una nueva nación; aunque no podían exteriorizarlo por una cuestión de conveniencia política, por lo que cuidaron de mencionarlo en los documentos oficiales (véase “La ‘máscara’ o el ‘misterio de Fernando VII” en el capítulo siguiente). Sin embargo, tres años antes de la declaración de independencia, en la Marcha Patriótica – luego denominada Himno Nacional Argentino– la Asamblea Soberana de 1813 había aceptado la letra de Vicente López y Planes, que decía Se levanta a la faz de la tierra una nueva y gloriosa Nación.

La primera época de la producción historiográfica argentina sería la desarrollada aproximadamente entre 1810 y 1880: ese largo período que comienza con la guerra por la independencia, continúa con las guerras civiles y finaliza con la consolidación del Estado-nación.<sup>[7]</sup>

Al surgir el país a la vida independiente, el deán Gregorio Funes<sup>[8]</sup> publicó un Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay que tuvo varias ediciones y buena repercusión en el público argentino. Para el inglés Woodbine Parish –autor de Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata (1839-1852)– aunque la historia de Funes “fue considerada la mejor y más completa historia de los países referidos”, no dejaba de ser un compendio de libros anteriores (entre otros, de los padres Lozano y Guevara<sup>[9]</sup>) desprovisto de fechas, y continuado hasta la declaración de la independencia en 1816.

Pese a esto, fue una obra básica porque la producción historiográfica de esa época se nutrió de Memorias y Autobiografías hechas con el propósito de “salvar el honor” frente a las maledicencias generadas por las pasiones y/o conflictos de esa tormentosa etapa. Asimismo hubo numerosas Biografías para resaltar el papel de quienes debían ser considerados “héroes” en las luchas por la independencia o en esas primeras décadas de gobierno patrio. La primer biografía de San Martín, por ejemplo, fue escrita en Londres en 1823 por García del Río, adjunta a un informe sobre el gobierno peruano.<sup>[10]</sup>

En Europa, donde estaban ávidos por recibir noticias sobre estos nuevos países, proliferaron los libros escritos por diplomáticos, científicos o viajeros europeos en estas latitudes. Entre ellos se destaca el ya mencionado Woodbine Parish, que hizo un compendio de los conocimientos adquiridos sobre nuestra región, pero limitó su extensión al ver publicada la obra de don Pedro de Angelis: la Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata. Según Parish, “es con mucho la obra más importante que ha salido de las prensas de Sudamérica” y tuvo una importancia fundamental para el conocimiento de la historia de la “República del Río de la Plata”.

Publicada por Pedro de Angelis[11] entre 1836 y 1839, la Colección fue comercializada en forma de fascículos que se enviaban a los suscriptores que estaban en el país o en el extranjero: la mayoría de ellos estaba radicada en Montevideo, y se trataba de emigrados por el régimen rosista. La obra, que estaba dedicada por De Angelis a Rosas (uno de los “genios tutelares que aparecen de tiempo en tiempo para reparar los males que agobian a los pueblos, y cimentar en leyes benéficas su futura prosperidad y engrandecimiento” [citado por Sabor, 1995]), debió dejar de salir al comenzar el séptimo volumen debido a la falta de papel originada por el bloqueo francés. Contiene textos de historia: descripciones, diarios de viajes, memorias e informes de y a los virreyes, descripciones geográficas, tratados, correspondencia y diferentes documentos. Muchos en esa época atacaron la Colección por la obsecuencia que De Angelis manifestaba hacia Rosas[12] diciendo que era un simple negocio (Echeverría) o que su autor era nulo intelectualmente y tenía una ignorancia profunda en las cosas del Río de la Plata (Rivera Indarte). Ya en el siglo XX, Rómulo Carbia afirma que la obra de De Angelis fue esencial para transformar la naturaleza de nuestros conocimientos históricos, aunque no se atuvo a las normas de los editores europeos para la transcripción de materiales eruditos (Carbia, 1939). Lo que sucedió es que De Angelis, para hacer la lectura más sencilla y placentera, arregló las crónicas antiguas actualizando su estilo y suprimiendo datos que a los lectores se les harían pesados (según Groussac, en la Historia de Lozano quitó listas de bautismos, confesiones y otros datos sobre las Misiones que llenaban el texto y lo hacían insoportable).

Además de esta Colección, De Angelis publicó una Recopilación de las leyes y decretos promulgados en Buenos Aires desde el 25 de mayo de 1810, hasta fin de diciembre de 1835, después ampliado hasta 1858. El gobierno de Urquiza había señalado la conveniencia de seguir publicándola, y de que el gobierno se suscribiera a la misma y asegurase su circulación en las provincias y gobiernos federados. Después de la caída de Rosas, y debido a dificultades económicas, De Angelis ofreció su biblioteca y archivo al mejor postor, que resultó ser la Biblioteca Nacional de Brasil, en Río de Janeiro. Nuestro país, en medio de dificultades para organizar el Estado (1854), no hizo un esfuerzo para adquirir una colección invaluable para las generaciones posteriores de historiadores argentinos. En el sentido documental, De Angelis había sido un adelantado a su tiempo en nuestras tierras.

## 2. Mitre y la escuela erudita

Dentro del primer período historiográfico argentino, destacamos el esfuerzo documental de De Angelis por conocer nuestro pasado. Su labor fue reconocida por Bartolomé Mitre (1821-1906), quien le compró varios volúmenes y lo invitó a la fundación del Instituto Histórico-Geográfico del Río de la Plata, en 1856. Este instituto tenía, entre otros objetivos, “acopiar, preparar y clasificar los materiales que han de servir para escribir la historia del país” y salvar del “olvido los documentos históricos, geográficos y estadísticos” (citado por Sabor, 1995). Estaba conformado por “las fuerzas intelectuales del país”: setenta y un hombres de letras, ciencias y artes. Un grupo de ellos (Mitre, Sarmiento, Gutiérrez, Lozano, Guido, Moreno, Domínguez y Lacasa)



publicaron Galerías de Celebridades Argentinas en 1857, a fin de “que se lea en las escuelas, que ande en todas las manos y forme con su ejemplo varones animosos” (citado por Pomer, 1994).

Mitre, periodista, militar y político, ejerció el oficio de historiador con el objetivo de ir construyendo una memoria colectiva acorde al Estado que quería consolidar. Era conciente del proceso histórico en del cual era parte activa (en una carta a Sarmiento, le hablaba de “esta República Argentina que estamos haciendo y rehaciendo”. En cuando al quehacer historiográfico, conocía y respetaba las reglas implantadas en ese siglo por los historiadores europeos, lo cual le daba autoridad en la materia en nuestro país: la historia debía escribirse teniendo en cuenta fuentes documentales. Su aprendizaje fue autodidacta, y eso se nota en sus primeros trabajos, que adolecieron de defectos que Mitre fue puliendo en sucesivas ediciones.

Su obra no estuvo desprovista de críticas por parte de sus adversarios políticos. Juan B. Alberdi, por ejemplo, atacó las historias de Mitre por el enfoque favorecedor hacia el centralismo porteño, por la importancia que le daba a los jefes militares (según Alberdi, “la plaga de nuestras naciones”), y porque consideraba su Historia de Belgrano como “una leyenda documentada, la fábula revestida de certificados” (citado por Shumway, 1992). Dalmacio Vélez Sársfield opinaba que Mitre centraba demasiado su orientación hacia la política porteña y dejaba de lado figuras del interior indispensables para la guerra de la independencia, como el General Güemes, en su segunda edición de la Historia de Belgrano. Es por eso que Mitre se volcó con mayor ahinco a conseguir documentación, y la tercera edición ya podía ser catalogada como el inicio de la historia documentada en la Argentina (Rosa, Historia argentina: 183-184). La Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana tiene la misma corrección técnica que la de Belgrano, centrandó el proceso histórico en torno al protagonista de la independencia. En la misma San Martín surge nítidamente como el “Padre de la Patria” reelaborando la imagen no tan clara de Páginas de historia que había sido escrita para el primer centenario del nacimiento de San Martín (1878).

Se ha dicho que San Martín no fue un hombre, sino una misión. Sin exagerar su severa figura histórica, ni dar a su genio concreto un carácter místico, puede decirse con la verdad de los hechos comprobados, que pocas veces la intervención de un hombre en los destinos humanos fue más decisiva que la suya, así en la dirección de los acontecimientos, como en el desarrollo lógico de sus consecuencias.

Mientras tanto, Vicente Fidel López (1815-1903) publicaba entre 1872 y 1875 su primera edición de Historia de la República Argentina,[\[13\]](#) que fue entusiastamente comentada por el historiador chileno Barros Arana. López, hijo del autor del himno, había recogido en su libro las memorias de la extensa vida política de su padre; su obra era rica en anécdotas, aunque inexacta, ya que su fuente fundamental era la transmisión oral. Respetando los recuerdos de la oligarquía liberal, su historia no se consagró a la construcción de héroes, sino más bien trató con escaso brillo las figuras individuales y tomó como el gran culpable de las desgracias nacionales en ese primer período de la historia política argentina a Bernardino Rivadavia (Halperín Donghi, 1996). Su estilo era ameno, y se difundió mucho entre los argentinos.

Es por ello que Mitre le envió a Barros Arana sus críticas sobre el libro de Vicente F. López.<sup>[14]</sup> Éste, ofendido con Mitre, esperó su tercera edición de la Historia de Belgrano y se la criticó implacablemente. De este modo se inició una polémica ampliamente difundida entre el público de esa época y los historiadores actuales: por el lado de Mitre, todos los historiadores coincidieron en el hecho de que era primordial la utilización de fuentes documentales; por el lado de López, quedó claro que no siempre Mitre utilizaba los documentos en la forma más objetiva.

En este mismo período, Domingo Faustino Sarmiento también incursionó por el terreno de la historia con intenciones políticas; sus escritos, de características combativas, están en general clasificados dentro del campo literario ya que suele equivocarse en los detalles y no pueden ser leídos como un ensayo de historia erudita (Halperín Dongui, 1996).

José María Ramos Mejía, médico, intentó hacer historia apoyado en las ciencias naturales. Con fuerte influencia del positivismo europeo, escribió *Neurosis de los hombres célebres* (1878), *La locura en la Argentina*, *Las multitudes argentinas* y *Rosas y su tiempo* (1907). Impregnado de determinismo positivista, atribuyó a causas naturales y psicológicas un gran período de la historia argentina. Sarmiento le advirtió sobre los peligros de usar anécdotas conservadas en la fantasiosa memoria de la facción enemiga, para diagnosticar con precisión las enfermedades mentales de nuestros hombres públicos (Halperín Donghi, 1996).

Paul Groussac (de origen francés, 1848-1929) se destacó en esta época como un historiador meticuloso y erudito que al mismo tiempo se dedicó a la literatura. Su obra –*Santiago de Liniers, conde de Buenos Aires* (1907) y *Mendoza y Garay* (1916)– es, según Halperín Donghi, la “más armoniosamente lograda, después de la de Mitre”.

### 3. Una primera revisión del período rosista

Dentro de la misma corriente erudita liberal, dos historiadores van a disentir, a fines del siglo pasado, con la visión totalmente negativa de Rosas presentada por los vencedores de Caseros.

El abogado Adolfo Saldías (1849-1914), alentado por Mitre, tuvo como primer objetivo continuar con la historia de nuestro país, que en la Historia de Belgrano había quedado en 1820. Para conocer mejor los tiempos de Rosas –que como todo joven liberal, creía que se trataba de un monstruo sangriento– al principio apeló a las colecciones de periódicos de la *Gaceta Mercantil* (de Mariño) y del *Archivo Americano de De Angelis* (Rosa, *Historia argentina*: 183 y sigs.). Asombrado por un panorama totalmente diferente al que esperaba encontrar, consiguió la autorización de Manuelita Rosas para consultar los papeles de su padre que estaban en Londres. Allí leyó la correspondencia que Rosas había mantenido con San Martín y otras personalidades: Rosas, con una gran conciencia histórica, al irse del país había llevado consigo todo su archivo (Quattrocchi-Woisson, 1995). Los tres volúmenes, escritos entre 1881 y 1887, llevan al principio el nombre *Historia de Rosas y su época*, pero en su reedición de 1892

el título cambia por Historia de la Confederación Argentina. Su objetivo es transmitir a quienes recogerlas quieran las investigaciones que he venido haciendo acerca de esa época que no ha sido estudiada todavía, y de la cual no tenemos más ideas que las de represión y de propaganda, que mantenían los partidos políticos que en ella se diseñaron. [...] No se sirve a la libertad manteniendo los odios del pasado.

Sin embargo, cuando le presenta su obra a su maestro, Mitre considera que es “un arma del adversario en el campo de la lucha pasada”, y se siente ofendido cuando Saldías afirma que su posición se debe a la “efervescencia de las pasiones políticas”. Le responde –reconociendo “la inmensa labor que encierra su libro”:

Si por tradiciones partidistas entiende usted mi fidelidad a los nobles principios porque he combatido toda mi vida, y que creo haber contribuido a hacer triunfar en la medida de mis facultades, debo declararle que conscientemente los guardo, como guardo los nobles odios contra el crimen que me animaron en la lucha.

Ernesto Quesada (1858-1934) publicó en 1898 La época de Rosas. Se diferenciaba de los escritos anteriores sobre la época rosista, porque en la mayoría subsistía la exagerada imagen del rosismo dejada por los emigrados opositores. Consideraba que el citado Rosas y su tiempo, de Ramos Mejía, deformaba sin querer la verdad histórica, con “autosugestión médica” y material usado tendenciosamente. En cambio, el trabajo de Saldías era “notable y concienzudo”, aunque “más panegírico que historia”. Muy considerado en el ámbito académico (abogado, juez, fiscal, profesor universitario), Quesada fue enviado a Alemania para redactar un informe sobre “La enseñanza de la historia en las universidades alemanas” (1910). Para investigar a Rosas, Quesada (de familia unitaria) se había basado en los archivos de su abuelo político, el rosista general Pacheco. En su obra reivindicó el gobierno de Rosas, denunciando el accionar unitario que se había aliado al extranjero; pese a condenar la dictadura como forma de gobierno, ésta había surgido por una “necesidad de la época” (Quattrocchi-Woisson, 1995; D’Atri, 1970; Zimmerman, 1993; Rosa, Historia argentina). Más allá de la postura de Quesada hacia Rosas, que de este modo es un antecedente del Revisionismo histórico, introduce una importante renovación metodológica en la historiografía argentina que refleja el enfoque reformista de fines del siglo pasado.

El historiador entrerriano Juan Álvarez (1878-1954), si bien no se dedica a trabajar específicamente sobre el período rosista, ni lo hace en un tono laudatorio, cambia el enfoque anterior inaugurando la historiografía económica argentina. Muy erudito, trabajó con profundidad los archivos y las estadísticas, pero no con un sentido acumulativo sino para resolver problemáticas históricas que se le planteaban. Sus obras principales fueron Historia de Santa Fe y Las guerras civiles argentinas. En esta última le concede excesiva importancia a algunos factores económicos, no ofrece una teoría general del origen de los conflictos armados en la historia nacional y deja de lado la acción de agentes individuales, pero da una nueva perspectiva de análisis, buscando una explicación para comprender el presente y prever las dificultades futuras. Es por ello que sostiene la necesidad de revisar los estudios históricos realizando una investigación metódica de las causas generales; al respecto afirma lo siguiente:

Por falta de método en los estudios, el pasado argentino aparece como un confuso amontonamiento de violencias y desórdenes, y es general la creencia de que millares de hombres lucharon y murieron en nuestros campos, por simple afección a determinado jefe y sin que causa alguna obrara hondamente sobre sus intereses, sus derechos o sus medios de vida habituales (Álvarez, 1984; Halperín Donghi, 1996).

#### 4. La Nueva Escuela Histórica

Esa necesidad de encarar la investigación de la historia con un criterio metodológico riguroso –reclamada por Álvarez– comenzó a ser satisfecha con el surgimiento de la primer camada de historiadores profesionales en la Argentina, que constituyeron una comunidad científica. Este grupo de investigadores jóvenes –compuesto por Rómulo Carbia, Ricardo Levene, Diego Luis Molinari, Emilio Ravignani, Luis María Torres, Enrique Ruiz Guiñazú y luego otros, como José Torre Revello y Ricardo Caillet-Bois– fue denominado Nueva Escuela Histórica (Devoto, 1993; Pagano y Galante, 1993). La mayoría era egresada de la Facultad de Derecho, ya que la organización de la enseñanza superior específica en Historia fue tardía en la Argentina. En realidad no constituían un grupo homogéneo de trabajo, ya que no todos tenían la misma afinidad ideológica o la misma metodología, por lo que a algunos de sus integrantes les molestaba esa clasificación. El nucleamiento se hacía en torno a las dos principales instituciones de investigación histórica (la Junta de Numismática e Historia Americana, luego denominada Academia Nacional de la Historia, y el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras), aunque muchos participaron en ambos organismos. Estas instituciones aspiraron a controlar –y en lo posible a monopolizar– el saber histórico “legítimo”: ellas determinaban qué era cierto y qué no, y a través de sus distintos contactos con los gobiernos de turno que colaboraban económicamente con las publicaciones, se producía su difusión. Construyeron de este modo la versión “autorizada” sobre el pasado nacional. Sin embargo, ambas sociedades rivalizaban en cierto modo entre sí, la primera siguiendo el modelo de Mitre, y la segunda tomando como maestro a Quesada.

La Academia Nacional de la Historia tuvo su origen en la Junta de Numismática (fundada en 1893). Ésta, reconocida por el gobierno por su erudición y seriedad, había desarrollado una intensa labor durante el Centenario publicando distintos documentos y periódicos que se constituían en fuentes fundamentales para el estudio de los primeros años patrios. Daba asimismo asesoramiento a los diferentes gobiernos sobre los símbolos patrios, las denominaciones para las estaciones de ferrocarriles, las viñetas y los próceres para los billetes, y la reconstrucción de ruinas y conservación de monumentos históricos. Tomó gran impulso bajo la dirección del Dr. Ricardo Levene, y editó la Historia de la Nación Argentina. Esta es la versión de la historia que, simplificada, será la difundida por los manuales escolares. Será denominada por el entonces naciente revisionismo como “la historia oficial”. La Junta de Numismática se transforma, bajo el gobierno del general Justo (1938), por decreto, en la ya mencionada Academia.

El nacimiento del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras tuvo lugar gracias a la creación de la Sección de Historia en dicha facultad en 1905, con el objetivo de organizar trabajos de investigación que serían publicados por la Revista de la Universidad o por la propia facultad. Realizó una tarea heurística fundamental publicando series documentales, como los Documentos Relativos a la Organización Constitucional de la República Argentina, los Antecedentes de la Independencia Argentina, los Documentos para la Historia del Virreinato del Río de la Plata y las Asambleas Constituyentes Argentinas. El Dr. Emilio Ravignani tuvo una actuación muy destacada durante largas décadas en el Instituto, por lo que éste actualmente lleva su nombre.

Ravignani revisó la historia argentina de la primera mitad del siglo XIX, reivindicando la figura de los caudillos. Afirmaba que la constitución había sido producto de su accionar, aunque los historiadores hasta ese momento los trataban como si hubieran sido enemigos de la patria (excepto Güemes). Lo que antes era considerado como “anarquía” era reinterpretado como un período de fecunda acción constituyente (Buchbinder, 1993).

Pese a este cambio de mirada sobre parte de la historia argentina, Ravignani no puede ser considerado “revisionista” porque se diferencia de esta corriente en su ferviente defensa del sistema liberal propiciado por la Constitución de 1853.

## 5. Revisionismo o “contrahistoria”

*¿Qué es el “revisionismo”?*

El revisionismo no es una corriente historiográfica homogénea, por lo tanto es difícil de definir. Una de las características comunes de sus integrantes, es la denuncia del ocultamiento deliberado de ciertos temas en la historia argentina, o su tergiversación por parte de la “historia oficial”, que justifica la actuación antiargentina de nuestra oligarquía. Como en general se destaca en primer término su oposición a la versión transmitida por la historia oficial, está catalogado como “contrahistoria”.[\[15\]](#)

Muchos identifican “revisionismo” con “rosismo” y con “nacionalismo de derecha”, por las características que tuvo el movimiento en su época inicial. Sin embargo, los puntos de vista de los distintos historiadores que se reconocen como “revisionistas” son muy variados (Cataruzza, 1993). Hay revisionistas rosistas de izquierda y de derecha, y revisionistas no rosistas que se encuadran también en un amplio espectro ideológico. Están quienes se identifican con el peronismo, y otros que son profundamente antiperonistas.

*a) ¿Cuándo comienza el revisionismo su labor historiográfica?*

Fermín Chávez afirma que el revisionismo comenzó “mucho antes” de 1930 (Chávez, 1984), sin especificar la fecha. Para Arturo Jauretche (1970) cada época tuvo sus

representantes, siendo los más distinguidos en los primeros tiempos Saldías y Quesada. Es decir, cuando se instala el debate sobre Rosas en la sociedad argentina. Tanto José María Rosa (1992) como otros revisionistas denominan “antecesores” o “precursores” a los historiadores que revisaron la historia argentina “con criterio argentino” (utilizando sus propias palabras) antes de esa década.

### *b) ¿Cuáles son los rasgos distintivos de ese movimiento?*

- En primer lugar, ser nacionalistas no liberales. Hay nacionalistas liberales, como José Luis Busaniche (1892-1959), que tienen puntos de vista bastante cercanos a los revisionistas y sus serias investigaciones han aportado mucho a la revisión de la historia argentina, pero que no están encuadrados dentro del movimiento revisionista.
- En segundo término, la franqueza para explicitar el proyecto ideológico que los mueve a investigar. En general existe un compromiso político claro. Es por ello que se debe respetar, en la clasificación de “revisionista”, a quien se incluye voluntariamente en la misma (Cataruzza, 1993).[\[16\]](#)
- Este proyecto tiene, como característica común, el antiimperialismo: la oposición expresa al neocolonialismo de Gran Bretaña primero, y luego de los Estados Unidos.
- Diferencias con los círculos historiográficos académicos. A los revisionistas les irrita el lugar de poder y de prestigio científico adquirido (especialmente por la Academia Nacional de la Historia) desde donde difunden sus investigaciones, “supuestamente” objetivas. Los académicos tachan a los revisionistas de poco científicos, no objetivos y urgidos por razones políticas para hacer sus investigaciones, que resultan así carentes de seriedad. A éstos les molestaba que justamente la historia revisionista –escrita de este modo– se haya difundido tanto, se hubiera vuelto tan popular a partir de 1955, pese a no tener instituciones que desde el gobierno la apoyasen.

### *c) Evolución del revisionismo*

La primera obra “significativa” o “fundacional” de la corriente revisionista, fue *La Argentina y el imperialismo británico*, de los hermanos Julio y Rodolfo Irazusta en 1934 (véanse Halperín Donghi, 1996; Quatrocchi-Woisson, 1995). En la misma condenaban la actitud sumisa y dependiente de la oligarquía argentina, que se postraba ante Gran Bretaña firmando el pacto Roca-Runciman en 1933. Para Julio Irazusta, “Rosas es la clave de la historia argentina”, no tanto por su forma de gobierno –que no propone como modelo para instaurar una convivencia “civilizada”– sino por su defensa de la integridad territorial, ya que “el país se achicó” tras su caída, que considera un “fracaso nacional” (Irazusta, 1958).

Los primeros revisionistas son catalogados generalmente como nacionalistas. Éstos conforman un [...] conjunto heterogéneo de grupos culturales y políticos, surgidos hacia fines de la década de 1920, que tienen conciencia de pertenecer a una misma generación y que comparten algunos elementos políticoideológicos comunes, tributarios de ideas europeas, [...] se caracterizan por su oposición al proceso de

modernización iniciado en 1880, su crítica al sistema liberal, al positivismo y al socialismo, su exaltación de la nacionalidad y su adhesión al catolicismo (Piñeiro, 1997).

Estos nacionalistas se caracterizan, además, por su xenofobia y su repudio al proceso de democratización política iniciado con Yrigoyen (Halperín Donghi, 1996). Esta actitud puede ser analizada en los escritos de Irazusta (declarado antiperonista admitido por la Academia Nacional de la Historia en 1971), Carlos Ibarguren (1877-1956; Juan Manuel de Rosas: su historia, su vida, su drama), Vicente D. Sierra<sup>[17]</sup> (1893; Historia de las ideas argentinas), Ernesto Palacio (1900; La historia falsificada, Historia de la Argentina), Manuel Gálvez (1882-1962; Yrigoyen, Vida de Juan Manuel de Rosas). No así en Ramón Doll (1894-1970), proveniente de la izquierda, que se suma al Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, creado en agosto de 1938 por los “simpatizantes de la nueva conciencia argentina”.

Cuando surge el peronismo, muchos de sus adherentes van a optar por el revisionismo. No Perón, que en sus primeras presidencias prefirió pronunciarse a favor de la historia oficial, bautizando a los recientemente nacionalizados ferrocarriles con los nombres de los próceres tradicionales. Había dicho “bastantes problemas tengo con los vivos para ocuparme además de las historias de los muertos”. A pesar de sus deseos, sus detractores lo identificaban plenamente con la figura de Rosas (hablaban de la primera –Rosas– y la segunda tiranía –Perón–), pero también gran parte de sus seguidores, por lo que después de 1955 se fue aceptando que el revisionismo debía ser la interpretación de la historia del peronismo.

De todos modos, había grandes debates en el Instituto Juan Manuel de Rosas porque ni todos los revisionistas eran peronistas, ni tampoco ser revisionista significaba ser rosista.

Entre los revisionistas rosistas-peronistas se destacó José María Rosa (1906-1991), con sus trece volúmenes de la Historia Argentina, de gran difusión. Ésta, que llegaba hasta 1946, fue continuada hasta 1976 bajo la dirección de Fermín Chávez (el más prestigioso de los historiadores revisionistas que trabajan actualmente). Entre los revisionistas peronistas no rosistas provenientes de la izquierda nacional se destacó Rodolfo Puiggrós (1906-1980; De la colonia a la revolución; Los caudillos de la Revolución de Mayo; Rosas el Pequeño).

Para difundir los artículos e investigaciones de sus miembros en forma orgánica, el Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas publicó su Revista entre 1939 y 1961; luego continuó bajo el nombre de Boletín. Actualmente, reinaugurado el Instituto, la Revista se volvió a editar, pero sin regularidad.

En forma más inorgánica, pero contribuyendo a la difusión masiva de la historia revisionista, las editoriales Theoría, Sudestada, Peña Lillo, Pampa y Cielo y otras, publicaron numerosos libros de autores de esta corriente, muchos de ellos en ediciones económicas.

Si bien en 1983 Halperín Donghi escribía que el revisionismo histórico argentino

tenía un “vigor al parecer inagotable” –pese a que, en su opinión, sus contribuciones eran “modestísimas”–, a comienzos de la década del 90 tiene pocos portavoces. Según Cattaruzza,

[...] aquella potencia que había caracterizado al revisionismo, y al menos sorprendido a sus antagonistas, parece agotada [...] aprisionado entre su todavía escasa penetración académica y su mínimo registro de los cambios en los problemas históricos que interesan al público, el grupo ya no logra hacer oír su voz: el revisionismo no se halla hoy en condiciones de participar activamente en las discusiones colectivas sobre el pasado nacional.

## 6. La renovación historiográfica a partir de 1955

Hacia la década del 60 se produce una importante renovación historiográfica en el ámbito de la investigación universitaria, facilitada por la vinculación entre el Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA –dirigido por Gino Germani– y el Centro de Estudios de Historia Social, dirigido por José Luis Romero. Esta renovación no propone un profundo cambio en la interpretación del pasado,<sup>[18]</sup> sino un proyecto de investigación conjunta y sistemática de la historia económica y social argentina. Estos temas habían sido tratados por algunos integrantes de la Nueva Escuela Histórica e incluso por el anteriormente mencionado Juan Álvarez, pero eran textos aislados, en general no conectados entre sí.

Pese a ser este Centro de Estudios de Historia Social una institución más bien marginal dentro de la historiografía académica, debido a su enlace con la Escuela de los Annales (véase punto I. 5c de este capítulo) y a su comunicación con otros centros de investigación universitaria en el interior de nuestro país, ha ejercido gran influencia en la historiografía actual. Los historiadores renovadores más importantes en la Argentina de hoy son Tulio Halperín Donghi (Revolución y Guerra; Historia contemporánea de América Latina), Haydée Gorostegui de Torres, Reyna Pastor y Nicolás Sánchez Albornoz entre otros. Contaron con el aporte de historiadores norteamericanos y de investigadores provenientes de otros campos con preocupaciones más técnicas, como Ricardo Ortiz, Adolfo Dorfman, Horacio Giberti y Noel Sbarra.

En el análisis de la historia como ciencia social se estaba abandonando la historia acontecimental o política, para privilegiar más la introducción de variables económicas y sociales. Consideran que la historia de la Argentina del siglo XX comienza a adquirir rasgos de “Moderna” a partir de 1880. Para estudiar la “generación del 80” se tuvieron en cuenta aspectos como la posesión de la tierra, la colonización, la inmigración, la distribución de la riqueza y de la población, los factores externos, la centralización del poder político, y los grupos político-sociales e ideologías predominantes.

Estaban preocupados por la inestabilidad política (que había comenzado en 1930, cuando se rompe por primera vez en este siglo el orden político democrático), marcada en esa época por el “fenómeno peronista”, al que en general analizan desde afuera del mismo. Predominaban, como instrumentos de análisis, las teorías de la Modernización



y de la Dependencia, que daban una visión pesimista con relación al pasado.

Al mismo tiempo que se difundían estos análisis, con un perfil altamente sociológico, seguían manteniendo importantes relaciones con el poder político los seguidores de la historia erudita. Gracias a ello obtenían fondos para la publicación de sus obras y para la organización de congresos, como el I y II Congreso Internacional de Historia de América. Entre los integrantes de la Nueva Escuela Histórica se destacan Ricardo Caillet Bois (discípulo de Emilio Ravignani) y Enrique Barba en La Plata.

Estas dos tradiciones historiográficas (el Centro de Historia Social y la Nueva Escuela Histórica), pese a las tensiones internas entre ambos grupos, compartían el reconocimiento como “comunidad científica” frente a la otra historia, la “militante” o “de combate”. Ésta también se hallaba dividida en dos corrientes: el revisionismo (del que nos ocupamos ya ampliamente) y las distintas vertientes de izquierda, que iban del stalinismo al trostkismo. Ambas cuestionaban a las dos tradiciones arriba mencionadas, calificando de “liberal” a la vieja historia erudita, y de “cientificista” a la nueva historia social.

Con respecto a la vertiente de izquierda, que se basaba para su análisis en la teoría del Imperialismo, entre sus integrantes más destacados figuran Milcíades Peña y Jorge Abelardo Ramos.

## 7. La historiografía argentina reciente

La comunidad de historiadores está nutrida por gran cantidad de integrantes de diferentes ámbitos; la “tradición clásica” sigue en torno a la Academia Nacional de la Historia y al Instituto de Historia del Derecho. La “tradición renovadora” está en general nucleada en torno a las distintas universidades del país, que editan los resultados de sus investigaciones en diversas publicaciones: Cuadernos de Historia Regional (Universidad Nacional de Luján), Anuario del Instituto de Estudios Históricos y Sociales (Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires), Estudios Sociales (Universidad Nacional del Litoral, de Rosario y del Comahue), Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” (Universidad de Buenos Aires).

Entre otras instituciones que congregan a historiadores de todo el país, podemos mencionar al Comité Argentino, filial del Comité Internacional de Ciencias Históricas. Entre sus presidentes figuraron Ricardo Caillet Bois, Enrique Barba, Roberto Cortés Conde y César García Belsunce. Organizan jornadas periódicas de las cuales a veces publican las actas, que reflejan el estado de la cuestión en la historiografía argentina, organizando los trabajos por áreas temáticas de la historiografía: Historia del Derecho y de las Instituciones, Historia medieval europea, Historia moderna, Historia colonial, Historia regional, Historia del arte y de la arquitectura, Historia económica, Historia política, Historia agraria, Historia de las ideas y de la ciencia, Historia de las relaciones internacionales, Historia demográfica.

# Documentos

## Documento 1. Los héroes desconocidos

Bartolomé Mitre, Páginas de Historia

¡Cuánta acción heroica ha quedado envuelta en el humo de los combates o yace sepultada en el polvo de los archivos! Millares de héroes sin biografía han rendido noblemente su vida, como el mensajero de Marathon, “sin pensar siquiera en legarnos sus nombres”, según la expresión del poeta. Estos son los héroes anónimos de la historia. Multitud de hechos magnánimos y generosos yacen envueltos en el polvo del olvido, sin que una mano piadosa se cuide de sacudirlo, para que aparezcan en todo su esplendor las nobles figuras de nuestros soldados ilustres. Estos son los héroes desconocidos de la historia.

¡Cuántos sacrificios oscuros, cuántos mártires modestos, cuántos héroes anónimos y cuántos hechos ignorados dignos de eterna memoria, de esos que hacen honor a la humanidad y constituyen la gloria más excelsa de un pueblo, cuenta nuestra historia militar!

[...] Esos nombres merecen ser inscriptos en letras de bronce, en el gran monumento que la posteridad consagrará a las glorias nacionales. Mientras tanto, la imprenta, con sus fungibles letras de plomo, que se reproducen sin cuento, se encarga del premio y de la reparación.

## Documento 2. La biografía

Domingo Faustino Sarmiento.

La biografía es el compendio de los hechos históricos más al alcance del pueblo y de una instrucción más directa y más clara [...] Nada es más fácil, no hay cosa que excite mayor interés y mueva simpatías más ardientes que la historia particular de un hombre a cuyo nacimiento asistimos, siguiéndolo en sus juegos infantiles, en sus estudios, en sus ocupaciones, en la vida doméstica, hasta que lo vemos escoger la puerta en el mundo y anunciarse con timidez a los circunstantes. (El Mercurio, Chile, 20 de marzo de 1842.)

## Documento 3. La autobiografía

Gregorio Funes

Cuando el inocente baja al sepulcro no puede ya rechazar los ataques de la impostura. Es, pues, preciso confesar que es un deber de toda alma honesta y sensible estar alerta ante él para impedir que la calumnia entre a turbar el reposo de sus cenizas. (Citado por C. Saavedra en Memoria Autógrafa).



Oski, *“Las invasiones inglesas”*, *Vera historia de Indias*, Colihue, 1996.

## Capítulo 2

### La revolución americana (1806-1811)

## I. La formación de una conciencia patriótica a principios del siglo XIX en nuestro territorio

Se levanta a la faz de la tierra  
Una nueva y gloriosa Nación [...]  
Buenos Aires se pone a la frente  
De los pueblos de la ínclita Unión [...]  
Y los libres del mundo responden:  
¡Al gran Pueblo Argentino, salud!

VICENTE LÓPEZ Y PLANES, 1813.

### 1. ¿Podemos hablar de “historia argentina” en 1806?

En 1806 no había una “República Argentina” ni tampoco voluntad política de los vecinos[19] como para comenzar a construirla. Sin embargo, ya se hablaba de “Argentina” cuando se mencionaba a esa región comprendida por Buenos Aires y su hinterland,[20] y se designaba “argentinos” a sus habitantes.

Debemos aclarar que ése y otros términos eran utilizados en forma distinta que la actual: “argentinos” podían ser tanto los criollos como los españoles que vivían acá, que no eran considerados ni “criollos” ni “americanos”. Tampoco el territorio era el mismo que hoy comprende Argentina. En realidad, era poco preciso, porque para alguien de la capital del Virreinato del Río de la Plata era “argentina” [21] la extensión dominada por la misma; en cambio, cualquiera del interior prefería ser denominado –según el lugar de nacimiento– “cordobés”, “paraguayo” o “altoperuano”, por ejemplo. La utilización de este gentilicio se hizo más corriente con la creación de nuestro Virreinato (también llamado de Buenos Ayres) por el antagonismo entre la nueva capital virreinal y Lima, la capital del Virreinato del Perú.

El concepto patria se refería a la región a la cual se pertenecía, aunque los funcionarios españoles trataban de que se considerase “patria” al sistema político español. Existía, entonces, una identidad local o regional de las personas con su patria, así como también se identificaban como americanos o españoles americanos junto a los habitantes de las demás jurisdicciones coloniales españolas, en oposición a lo español peninsular. En cambio, se sentían españoles frente a los Estados que tenían otro gobierno, otra cultura, otro idioma.

Con las invasiones inglesas y la lucha de los criollos por la defensa de su territorio se “acrecentó la conciencia patriótica y la necesidad de expresar la distancia respecto de lo

español” (Chiaramonte, 1997). Gracias al clima de exaltación patriótica posterior a la victoria criolla contra los ingleses, habiendo tomado conciencia del poder militar adquirido en estas tierras, cobra nuevo valor el uso del término “español americano”. El historiador británico H. S. Ferns, dándole a esta conciencia un carácter fundacional, exagera cuando afirma que en ese momento “en realidad nació la República Argentina”.

## 2. El pacto colonial

El dominio colonial español sobre América, que había permanecido casi intacto durante tres siglos, comenzaba a mostrar signos de debilitamiento. Pero el sistema de dominación no residía sólo en España: tenía su complemento en América. La asociación de intereses entre la monarquía española y algunos sectores residentes en América es denominada por los historiadores “Pacto colonial” (Halperín Dongui, 1986; Chaunu, 1964).

¿Quiénes eran beneficiarios en nuestro continente de nuestra dependencia? Desde ya, a los españoles que venían a América les era ventajoso ser colonia, porque tenían privilegios para obtener licencias para comerciar y ocupaban los principales cargos públicos y religiosos. También les convenía a los que eran descendientes de los primeros conquistadores, porque ellos habían heredado grandes propiedades – haciendas o minas– con mano de obra indígena asegurada para trabajarlas. Debieron ser muy fuertes estos intereses, porque hicieron posible trescientos años de sujeción a distancia de todo un continente a un país tan pequeño como España. Cualquier cambio político que pudiera poner en peligro su estabilidad económica o su preeminencia por sobre los otros grupos sociales, era rechazado rápidamente.

Sin embargo, había muchos sectores sociales que no estaban incluidos entre los favorecidos por el pacto, y existieron numerosas razones para que se deshiciera. Los criollos, que no tenían mano de obra indígena o esclava en sus grandes propiedades o que veían restringidas sus ganancias por la política económica colonial o por los privilegios de los españoles en la tierra americana, empezaron a estar cada vez más disconformes. Pero no fueron éstos los únicos motivos; analizaremos otras causas de esta ruptura en los puntos siguientes.

## 3. Aspectos negativos de las reformas borbónicas para América

Los Borbones, con sus reformas, tuvieron como objetivo la recuperación de la economía española a fin de que España dejara de ser un país marginal dentro de Europa (Lynch, 1991). Para lograrlo trataron de aprovechar sus colonias al máximo: que fueran consumidoras de los productos industriales españoles (prohibiendo las industrias americanas que les pudieran hacer competencia), y que enviaran mayor cantidad de dinero en concepto de recaudación de impuestos. Con este fin aumentaron el control político, creando nuevas divisiones administrativas y evitando el nombramiento de criollos en puestos de responsabilidad gubernativa. Además, trataron

de reducir el poder de la Iglesia, expulsando a los Jesuitas en 1767, expropiando sus bienes, y pidiéndole a la Iglesia americana que enviara a España el dinero que tenía como “fondos de caridad”.

El Reglamento de Libre Comercio de 1778 estimuló a algunos sectores de la producción colonial: benefició a la ciudad de Buenos Aires porque tuvo posibilidad de exportar mayor cantidad de cueros; Venezuela exportó más cacao y Cuba, azúcar. Sin embargo, dejó intacto el monopolio español, y fomentó el antagonismo entre los puertos que competían por los mismos productos, en lugar de buscar la integración mediante el comercio intercolonial. Ya existían rivalidades, pero éstas se acentúan: Lima contra el Río de la Plata, Chile contra Perú, Buenos Aires contra Montevideo. Esta fragmentación colonial se traducirá más tarde en la formación de distintos Estados, tras la independencia.

#### 4. Consecuencias: sublevaciones americanas

El aumento de los impuestos a pagar por los criollos e indígenas provocó numerosas reacciones, aunque cada sublevación tuvo características diferentes, o no estuvieron coordinadas entre sí. Entre los movimientos más destacados podemos mencionar el de los comuneros en el Paraguay (1721-1735), la rebelión de Venezuela (1749-1752), la revuelta de Quito (1765), el movimiento del Socorro (Nueva Granada, 1781), la sublevación de Túpac Amaru (Perú, 1780).

En general, cuando las protestas por el mal gobierno partían de vecinos importantes, las autoridades terminaban con la situación sin demasiada violencia; en cambio, cuando participaban clases bajas o indígenas, eran brutalmente ejecutados. Los criollos preferían no aliarse con los indígenas: en algunas ocasiones, aprovechando una rebelión de los vecinos, se sumaron los mestizos, mulatos, esclavos y gentes de “castas”; los criollos, asustados, colaboraron con las autoridades para suprimir esta continuación no esperada de su propio movimiento. Temían más a la revuelta social que a la opresión de los españoles, ya que su nivel de vida dependía en muchos casos del trabajo indio en las minas, en las haciendas y en los obrajes, y no querían descender en la escala social.

Aunque estos movimientos no buscaron la independencia, ayudaron a que los criollos tomaran conciencia de que ellos eran americanos y no españoles.

#### 5. La influencia de las Nuevas Ideas

Pese a las prohibiciones, los libros que difundían las ideas de los pensadores iluministas de Inglaterra, Francia y Alemania, circulaban con relativa facilidad en América. Sus lectores eran comerciantes, profesionales, eclesiásticos, oficiales de alta graduación en el ejército e intelectuales en general. Muchos los leían por estar a la moda o actualizados, y su estudio no implicaba que sus ideas fueran aceptadas o asimiladas.

Aunque las Nuevas Ideas no hayan sido una causa directa de la lucha por la libertad, influyeron en los pensadores criollos que tenían una actitud independiente frente a las instituciones coloniales o tradicionales, una preferencia a seguir los dictados de la razón más que los de la autoridad, una visión más crítica frente a su presente.

Belgrano, por ejemplo, intentó cambiar la mentalidad dentro de las autoridades coloniales a fin de lograr el progreso económico y social de nuestras tierras. En un principio, sus objetivos fueron más de reforma que de revolución. Pero pronto se desengañó de sus posibilidades concretas de cambio: los hombres con los que debía trabajar “no sabían más que su comercio monopolista”; sólo defendían sus intereses, muy diferentes de los del resto de la sociedad, y prefirió dedicarse a hacer conocer sus propuestas por la prensa.

Hubo partidarios de la Ilustración que fueron directamente opositores al régimen colonial español. Algunos, como Antonio Nariño, imprimieron una traducción del francés de la “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano”, por lo que fueron presos. Otros, como Francisco de Miranda, trataron de buscar ayuda en Inglaterra para liberar a su tierra.

Los iluministas consideraron que la consigna común de muchas sublevaciones –“Viva el rey y muera el mal gobierno”– era contradictoria, ya que opinaban que si el rey sabía que sus gobernantes eran malos y no los cambiaba, era responsable, y si el rey no lo sabía, era inepto, y por consiguiente siempre el causante del mal gobierno. Sin embargo, los que quisieron llevar adelante movimientos con consignas más revolucionarias, no tuvieron apoyo popular.

## 6. Influencias de la independencia de Estados Unidos y de la Revolución Francesa

La formación de la república federal de Estados Unidos de América, al independizarse de Inglaterra, tuvo numerosos admiradores entre los intelectuales latinoamericanos.

En cambio, el modelo de revolución que significó Francia en 1789, no encontró muchos adeptos entre la burguesía criolla. Pese a que los criollos querían la igualdad con los españoles, no opinaban lo mismo con respecto a la igualdad para las clases más bajas. Menos aún gustó su ejemplo cuando prendió la revolución en la colonia francesa de Santo Domingo (Saint-Domingue) y los esclavos se rebelaron en agosto de 1791, atacando las plantaciones y a sus propietarios, buscando su libertad y la independencia de su tierra. Después de muchas muertes –soportando incluso la invasión de tropas napoleónicas, que no querían perder ese territorio– se proclamó la primera república negra de América, con el nombre de Haití, en 1804. Otros esclavos, en Venezuela, quisieron imitarlos, pero fueron duramente reprimidos.

Al respecto, el patriota venezolano Miranda dijo: “Dos grandes ejemplos tenemos delante de los ojos: la Revolución Americana y la Francesa. Imitemos discretamente la primera; evitemos con sumo cuidado los fatales efectos de la segunda”.

## II. Inglaterra y la América hispánica: las invasiones inglesas

### 1. La primera invasión

Francisco de Miranda había solicitado en dos oportunidades (1790 y 1803) la ayuda de Inglaterra para liberar a América de los españoles: en un Memorial le había escrito al Canciller inglés William Pitt, ofreciéndole un Pacto Solemne “estableciendo un gobierno libre y similar, y combinando un plan de comercio recíprocamente ventajoso [para Inglaterra y América], ambas naciones podrán constituir la Unión Política más respetable y preponderante del mundo”. Sin embargo, Inglaterra no tomó en cuenta esta posibilidad, pese a que había muchos comerciantes ingleses interesados en el libre comercio con América. Preocupada por la ruptura del equilibrio europeo tras la Revolución Francesa, Gran Bretaña estaba en guerra contra Francia. El 21 de octubre de 1805 obtuvo el dominio de los mares, tras ganar la batalla naval de Trafalgar a Francia y España juntas. Pronto Napoleón (emperador francés) se aseguró el dominio del continente con la batalla de Austerlitz, donde derrotó a los ejércitos austríaco y ruso, y proclamó, en 1806, el bloqueo continental. Con la excusa de que “Inglaterra no reconoce los principios del derecho internacional y abusa del derecho de bloqueo” marítimo, Napoleón decidió estrangular la economía inglesa, en plena revolución industrial, impidiéndole comerciar con el resto de los países europeos.

Aprovechando su ventaja en el Atlántico, y ya que era difícil ganarle a Francia por tierra, el gobierno inglés decidió apoderarse paulatinamente de colonias ultramarinas de los países aliados a Francia (España lo era desde 1795). Por un lado, determinó darle a Miranda apoyo económico para que liberase sus tierras (el auxilio con tropas sería una vez que estableciera un gobierno independiente en Venezuela, pero la expedición fracasó). Por otro lado, se apropió del Cabo de Buena Esperanza, colonia holandesa en el sur de África, en enero de 1806.

Desde ese estratégico punto, y sin órdenes previas de la corona británica, el comodoro inglés Home Riggs Popham despachó la invasión a Buenos Aires, alentado por el informe de un espía según el cual el pueblo de Buenos Aires y Montevideo estaba tan cansado de su gobierno y sufría tanto por el monopolio, que si el comercio se abría, todos los habitantes conservarían el lugar para Inglaterra sin necesidad de que la nación británica emplease tropas.

Ya en 1804, Popham había presentado un memorándum donde expresaba lo conveniente que sería para Inglaterra la posibilidad de dominar todos los puntos prominentes de América del Sur, “de aislarla de sus actuales conexiones europeas, estableciendo alguna posición militar, y de gozar de todas sus ventajas comerciales”.

Por algunos testigos (que no tenían una información muy acertada) pensaba que Montevideo estaba mal defendida y con pocas tropas españolas. En una semana llegó a Montevideo, pero al ver el fuerte en buenas condiciones, prefirió atacar Buenos Aires por tierra, contando con el factor sorpresa. Según algunas versiones, lo hizo porque



sabía que en Buenos Aires se encontraba en ese momento la recaudación impositiva de Chile y Perú, que debía ser enviada al rey español.

## 2. La respuesta del pueblo ante la primera invasión inglesa

Las expediciones a Venezuela y al Río de la Plata fueron prácticamente simultáneas, pero con distintos objetivos: Miranda, que tenía la promesa de tropas inglesas y un subsidio de 12.000 libras esterlinas, iba a declarar la independencia de su país. Pese a esto, Miranda no obtuvo apoyo local, y fue derrotado por fragatas españolas, que ahorcaron a los prisioneros (ingleses y norteamericanos) como si fueran piratas.

Las instrucciones al jefe militar de la invasión al Río de la Plata, William Carr Beresford, mostraban un propósito diferente: le indicaban claramente que debía establecerse en nuestras tierras como tenientegobernador en nombre de Jorge III, y que exigiría el juramento de lealtad a todos los vecinos.

En el Río de la Plata se supo que la expedición inglesa había llegado a Brasil, y el virrey del Río de la Plata, Rafael de Sobremonte, no pensó seriamente que trataría de conquistarnos con tan pocas fuerzas (menos de dos mil soldados). Pero los ingleses estaban dispuestos a invadir Buenos Aires; como su puerto no era bueno por ser demasiado bajo, desembarcaron en Quilmes y, el 25 de junio de 1806, avanzaron hasta la ciudad a pie. Pese a que su ejército era pequeño (los ingleses confiaban en su victoria por la adhesión del pueblo), las tropas veteranas españolas no opusieron casi resistencia y en dos días Beresford se adueñó del fuerte. El virrey Sobremonte había enviado el tesoro real a Luján y se retiró a Córdoba –donde era popular por haberse desempeñado aceptablemente como Intendente– manifestando que lo hacía con el fin de preparar tropas; el pueblo interpretó esto como una huida cobarde.

La actuación de las instituciones españolas en Buenos Aires no había sido más brillante: el Cabildo, los altos funcionarios y las dignidades eclesiásticas juraron fidelidad a Jorge III, rey de Inglaterra. E incluso los vecinos más acaudalados le escribieron al virrey para que entregara el “situado” de caudales reales: habían sido amenazados por los ingleses –que querían apoderarse del tesoro real y no sabían dónde estaba– con quitarles parte de sus fortunas en compensación. Afortunadamente para los ricos, el virrey se condolió de su situación y pronto los ingleses pudieron exhibir orgullosamente ante la Corona británica el botín capturado (que fue repartido, además, entre los oficiales invasores).

Sin embargo, no todos los funcionarios procedieron del mismo modo: Manuel Belgrano, secretario del Consulado, no asistió al juramento. Santiago de Liniers, oficial de marina, pasó a Montevideo para buscar tropas y preparar la reconquista. Allí el gobernador de Montevideo, Ruiz Huidobro, lo puso al mando de unos quinientos hombres. Cruzó de regreso por el Tigre, en medio de una gran tormenta, a fin de no ser avistado y atacado por los ingleses. Finalmente, el 12 de agosto de 1806 logró vencer a los invasores; pese a que Liniers quiso ser más benévolo con los derrotados, la presión del pueblo determinó que Beresford fuera tomado prisionero, y los soldados ingleses

fuesen “internados” (enviados al interior).

### 3. La preparación de la defensa

La victoria no era definitiva: las naves inglesas permanecían en el Río de la Plata con algunos efectivos, esperando refuerzos de Inglaterra. Es por ello que se necesitaba tomar medidas urgentes para evitar un nuevo ataque. Se convocó a un congreso en el salón del Cabildo, invitando a eclesiásticos, administrativos, militares, principales comerciantes, propietarios y profesionales. Esta reunión, conocida como el Cabildo Abierto del 14 de agosto de 1806, decidió la separación del virrey Sobremonte del mando de las tropas y su reemplazo por Liniers, el héroe de la reconquista, aclamado por la multitud que se había juntado en la plaza festejando la victoria criolla.

Sobremonte, como ya dijimos, no estaba en Buenos Aires, por lo que delegó el mando político en el regente de la Audiencia, y se fue a Montevideo.

Liniers se dispuso a preparar la resistencia, formando cuerpos de milicias de acuerdo con el origen de los soldados. El Regimiento de Castas estaba formado por Pardos, Morenos e Indios; en la sociedad colonial, pese a la situación de emergencia que una lucha de esa naturaleza implicaba, las clases más bajas no se podían mezclar con las demás. Los Patricios, por ejemplo, estaban formados por aquellos vecinos que no vivían del comercio; eran la compañía más numerosa y se caracterizaron por elegir democráticamente a sus oficiales militares; su jefe fue Cornelio Saavedra. Numerosos vecinos, comerciantes, profesionales y gentes del pueblo se alistaron en las milicias para luchar en contra de los invasores. Entre los defensores contamos a la mayoría de los primeros líderes de la vida independiente de nuestra patria.

Los indios tehuelches ofrecieron gente, caballos y todo lo que estuviera a su alcance para enfrentar a “los colorados” (llamaban así a los ingleses por el color de sus trajes). Incluso hicieron las paces con los Ranqueles de Salinas Grandes para que éstos no atacaran a los criollos, debilitándolos frente al peligro inglés. En repetidas oportunidades mandaron embajadas al Cabildo de Buenos Aires, y éste agradeció a sus “fieles hermanos” los indígenas por vigilar las costas a fin de que el enemigo no volviera a invadir.

Si bien se formaron cuerpos con indígenas, no se utilizaron las fuerzas de los caciques, probablemente por tener desconfianza de las consecuencias de esta ayuda (según H. A. Cordero, “¿qué hubiera sido de la ciudad, del gobierno, del pueblo con 20.000 indios armados y 100.000 caballos?”).

Los ingleses contaron sólo con el apoyo de dos criollos: Saturnino Rodríguez Peña y Manuel Aniceto Padilla, que ayudaron a escapar a Beresford, que se unió a sus compatriotas en Montevideo.

### 4. La segunda invasión

Finalmente llegó la nueva expedición, que comenzó por tomar Montevideo en febrero de 1807. En esa ciudad se hallaba Sobremonte, pero su actuación fue tan deslucida como en la primera invasión, por lo que fue arrestado. El gobernador de Montevideo, Ruiz Huidobro, cayó prisionero de los ingleses; Liniers, entonces, es reconocido por la Audiencia como virrey interino.

John Whitelocke es el nuevo jefe de los invasores, que desembarcan en Ensenada el 28 de junio. Por un error de Liniers, los criollos son derrotados en los Corrales de Miserere, y los ingleses pueden pasar sin inconvenientes las casas de barro de las orillas. Pero en el centro de la ciudad, el alcalde de primer voto del Cabildo, don Martín de Álzaga, había dispuesto la defensa: se levantaron los adoquines de las calles para usarlos como proyectiles desde las terrazas; se cavaron trincheras, se aprestaron Patricios desde algunas casas bien situadas, y desde las demás todo el pueblo preparó armas caseras: objetos pesados, agua hirviendo o cualquier cosa que sirviera para derrotar al enemigo.

La defensa de la ciudad fue una victoria de todo el pueblo: criollos y peninsulares, vecinos y esclavos, regimientos y Cabildo. En su capitulación del 7 de julio de 1807, los ingleses debieron desalojar también la Banda Oriental.

## 5. Consecuencias de las invasiones inglesas

Aún antes de que fueran derrotados por segunda vez los invasores, desde Inglaterra el ministro Castlereagh redactó un Memorial sobre su política en el Río de la Plata:

Yo estoy fuertemente persuadido de que la política que ahora estamos desarrollando no nos va a producir mayores beneficios comerciales o políticos, y vamos a necesitar gastar grandes recursos militares. [...] No es agradable que el pueblo de todas las clases se ponga contra nosotros. Debemos actuar de manera acorde con los sentimientos y los intereses del pueblo sudamericano [...] debemos abandonar la esperanza de conquistar esta extensa región contra el temperamento de su población.

Por supuesto que ésa será su política después de su derrota definitiva: lograr el comercio directo con Hispanoamérica sin dominar políticamente a la región.

Durante el tiempo que estuvieron controlando la región (Buenos Aires o Montevideo) trataron de demostrar a los criollos lo conveniente que era el librecomercio, a través de los precios más bajos que tenían sus mercaderías sin intermediarios de otros países, y también por medio de la prensa: publicaron el periódico La Estrella del Sud, donde difundieron su pensamiento económico. La necesidad de mercados para comerciar que tenía Inglaterra se hizo evidente en la cantidad de productos que invadieron los puertos, abarrotando los negocios y debiendo bajar los precios aún más de lo que tenían previsto. Los españoles, sin dominar los mares, no pudieron hacer mucho por impedirlo y, en cuanto fueron aliados de Inglaterra en contra de Napoleón, debieron permitir el librecomercio.

El gobierno español fue mal visto por los criollos: tanto el ineficaz virrey Sobremonte

como el mismo rey Carlos IV, quien no envió ayuda militar a sus colonias. Los criollos debieron elegir a quien consideraron la persona más capaz de dirigirlos: Liniers, tras el Cabildo Abierto del 14 de agosto de 1806); más tarde el virrey fue ratificado en su cargo por el gobierno español.

El Cabildo aumentó su poder político; especialmente porque Álzaga tuvo tan destacada participación en la Defensa. Debido al acrecentamiento de su autoridad se enfrentará luego a las autoridades virreinales: primero a Liniers, luego a Cisneros.

Pero el ejercicio del poder de decisión de los criollos no radicó sólo en ese acontecimiento: los Patricios, por ejemplo, elegían a sus jefes en forma democrática.

Tras las invasiones inglesas, a las autoridades españolas no les gustó demasiado que hubiera tanta gente armada, y se empezó a criticar el excesivo gasto en las milicias. Asimismo, se vio con recelo el hecho de que surgieran nuevos dirigentes de clases bajas, o figuras antes desconocidas. Es por ello que se trató de evitar que ascendieran a “hombres oscuros, más por sus vicios que por otra cosa” (frase de Belgrano que muestra el temor de las élites ante un posible desplazamiento del control de la situación). Con respecto a esto, Juan Manuel Beruti señala que tanto Liniers como los primeros gobiernos de la Junta en 1810 abusaron del poder para promover sistemáticamente a personas de bajo origen; y confiesa con alivio que esto se corrigió en 1811, ya que los que empezaron a ocupar los empleos militares o políticos eran personas de distinción.

Es decir que una de las consecuencias no esperadas de las invasiones inglesas es la democratización que comienza con el surgimiento de milicias, que dan posibilidad de ascenso social a gente que antes no la tenía. Pese a lo afirmado por Beruti, esta situación continúa en toda la región de las Provincias del Río de la Plata en la guerra de independencia.

Además de estas consecuencias económicas, políticas y sociales más precisas, también surge la valoración de los criollos de su libertad, con posibilidad concreta de lograrla, ya que habían sido capaces de luchar contra un enemigo tan poderoso como Inglaterra. Por ello surge una mayor politización entre los distintos grupos urbanos.

### **III. Conflictos internos y externos: el difícil gobierno de Liniers**

#### **1. Enfrentamiento con el Cabildo**

Pese a que para la Defensa del Río de la Plata estuvieron juntos, el Cabildo (con Álzaga a la cabeza) empezó a distanciarse de Liniers. Éste extendió el poder militar, nombrando a los oficiales de las tropas de campaña y teniendo buena relación con las tropas urbanas. La clase criolla tenía ahora gran influencia en el poder político y militar de Buenos Aires. Liniers protegió los intereses mercantiles de sus amigos –como en general lo hicieron todas las autoridades– en detrimento de los monopolistas, hecho que fue irritando aún más al grupo más antiguo como élite dirigente.

#### **2. Nuevos vecinos en el Río de la Plata**

En Europa, el bloqueo continental no estaba dando los frutos que Napoleón esperaba. Gran Bretaña seguía comerciando con los países europeos en forma de contrabando, además del intercambio realizado con los dominios coloniales de esos países. Napoleón invadió la península ibérica para castigar a Portugal (aliado de Inglaterra), habiendo firmado previamente con el rey Carlos IV de España el Tratado de Fontainebleau (1807) por el cual se repartía el territorio de Portugal entre ambos países.

Las consecuencias más inmediatas fueron la invasión de la península ibérica por las tropas napoleónicas (permitida por Carlos IV) y el traslado de la Corte de Lisboa a Brasil (para evitar caer prisioneros de los franceses), situando la capital de su imperio en Río de Janeiro. Es decir que Brasil, de ser colonia portuguesa, pasó a ser parte fundamental en el gobierno.

Apenas llegada la Corte de Lisboa al territorio brasileño (a comienzos de 1808), la Infanta Carlota Joaquina –esposa del príncipe regente de Portugal, hija del rey Carlos IV y hermana de Fernando– se dirigió al Cabildo de Buenos Aires, apoyada por el embajador inglés, a fin de que se pusiesen bajo su “protección” para no caer bajo el yugo francés.

En el Río de la Plata, en ese momento, se temió una invasión portuguesa en represalia por la intervención española. Pero pronto la situación cambió, porque el pueblo español se opuso a la actuación de su rey, y lo destituyó en el motín de Aranjuez (marzo de 1808), reconociendo como soberano a su hijo Fernando, que de este modo pasó a ser Fernando VII.

#### **3. La situación en España: el movimiento juntista**

Fernando VII había sido nombrado por una gran parte del pueblo que quería un gobierno liberal, con una Constitución donde tuvieran vigencia los derechos de los

ciudadanos a participar en el gobierno. Su ambición de poder (no sus convicciones políticas) lo hizo pronunciarse en contra del absolutismo monárquico encarnado en su padre. Sin embargo, no fue aceptado por las tropas francesas: Napoleón no había quedado conforme con el cambio. Con la intención de ser reconocido por el emperador francés, Fernando VII se dirigió a la ciudad francesa fronteriza de Bayona, donde quedó prisionero. Napoleón “legalizó” la situación obligándolo a devolver la corona a su padre, quien abdicó en favor de Napoleón. Este hecho es conocido como la farsa de Bayona. El pueblo español reaccionó espontáneamente contra la usurpación francesa, en la insurrección del 1º al 2 de mayo de 1808, pero fue sangrientamente reprimida.

Napoleón designó para el trono español a su hermano José Bonaparte que, una vez coronado, pasó a ser José I. Éste fue recibido pasivamente por la nobleza y las instituciones del poder, pero casi todo el pueblo español reaccionó contra la ocupación francesa y repudió a José I.

Reconociendo como legítima autoridad a Fernando VII, y para gobernarse mientras su rey estuviera prisionero, las ciudades españolas formaron Juntas Provinciales, y cada una de éstas mandó un representante a la Junta Central Suprema de Sevilla. No solamente organizó la resistencia militar –en la cual participó, entre otros, José de San Martín, oficial del ejército español– sino que comenzó a legislar a favor del derecho de los ciudadanos, y en 1812 los liberales españoles sancionaron una Constitución que tuvo mucha influencia en las leyes que se dictaron en toda América en esa época. Como necesitaba el apoyo de las colonias americanas, dejó de tratarlas como colonias y solicitó a los cabildos americanos que eligieran representantes para enviar a esa Junta Central que debía gobernar todos los territorios. Fue el primer pedido de elección en el cual se reconocía la soberanía –aunque parcial, como integrantes de la nación española– de los pueblos españoles de América.

#### 4. Liniers, la misión francesa y la sublevación de Álzaga

Aduenado José I del trono español, quiso también obtener las colonias americanas, pero como no podía hacerlo por la fuerza –recordemos que Inglaterra era dueña de los mares– envió simplemente una misión para persuadirlas de que lo aceptaran como Rey.

Esa misión fue un fracaso, ya que las autoridades residentes en América juraron fidelidad a la Junta Central de Sevilla en nombre de Fernando VII. Pero como Liniers era de origen francés, con la excusa de que había recibido secretamente a los enviados, fue acusado por el Cabildo de traición. El principal conflicto lo tenía con los sectores monopolistas españoles, más poderosos en Montevideo: habían sido perjudicados por él cuando impuso gravámenes a las mercaderías introducidas por los ingleses durante las invasiones en la Banda Oriental, que se vendieron posteriormente en Buenos Aires o en el resto del Virreinato. Ésa es una de las razones por las cuales se formó una Junta en Montevideo (septiembre de 1808) desconociendo la autoridad de Liniers.

En Buenos Aires, el 1º de enero de 1809 estalló la sublevación encabezada por Martín

de Álzaga, el rico comerciante peninsular que había logrado no sólo la adhesión de muchos compatriotas –que se veían perjudicados económicamente por la cantidad de dinero que se estaba gastando en las milicias–, sino que también atrajo a prestigiosos criollos como Mariano Moreno (que quizá participaron para comenzar el camino de las innovaciones políticas).

De todos modos, el golpe se frustró porque las milicias criollas –y muy especialmente Cornelio Saavedra, jefe del principal cuerpo– dieron su apoyo al virrey Liniers.

Desde España prefirieron reemplazarlo, ya que existían dudas sobre su fidelidad al gobierno de la Junta Central, y nombraron en su lugar a Baltasar Hidalgo de Cisneros, que fue aceptado tanto por Montevideo –que disolvió la Junta local– como por Buenos Aires.

## **IV. Cisneros y el derrumbe del poder español en América**

### **1. La alianza entre España e Inglaterra**

En 1809 el gobierno de la Junta Central firmaba un tratado de alianza con Inglaterra a fin de luchar juntos contra el invasor francés. En un artículo adicional se establecía que, mientras durase dicho acuerdo, se concedían recíprocamente el libre comercio entre sus aduanas. No se aclaraba en esa cláusula si los territorios coloniales estaban incluidos, pero los ingleses interpretaron que sí. Finalmente dejaba de ser un país enemigo para ser un aliado y, como tal, tendría acceso a nuestros territorios.

### **2. La difícil situación económica en el Río de la Plata**

Buenos Aires, capital virreinal, se mantenía con los impuestos recaudados en las zonas más ricas del Virreinato; especialmente con la plata altoperuana. El 90 por ciento del presupuesto se destinaba para las milicias, a fin de defender las fronteras contra ingleses, portugueses e indígenas; el restante 10 por ciento, en gastos de administración. Tras el robo de las arcas reales en 1806, la situación económica se tornó un poco difícil, pero se agravó realmente cuando las sublevaciones en el Alto Perú –que comentaremos en el punto VI. 4– cortaron el suministro de metálico a Buenos Aires.

Cisneros, conociendo la nueva relación de España con Inglaterra, estaba dispuesto a abrir el comercio con este país a fin de recaudar derechos de aduana, pero previendo la oposición de los comerciantes monopolistas españoles, prefirió hacer una consulta a las instituciones más representativas de los intereses económicos en el Río de la Plata.

### **3. Respuestas del Consulado, Cabildo y hacendados**

El Consulado –con la presentación de su síndico Manuel Yáñez– responde oponiéndose al libre comercio, porque significa [...] la total ruina de nuestras fábricas y agricultura [...] Sería temeridad querer equilibrar la industria americana con la inglesa; estos sagaces maquinistas nos han traído ya ponchos [...] estribos de palo dados vuelta al uso del país, sus lanas y algodones que a más de ser superiores a nuestros pañetes, zapallangas, bayetones y lienzos de Cochabamba los pueden dar más baratos y por consiguiente arruinarán enteramente nuestras fábricas y reducirán a la indigencia a una multitud innumerable de hombres y mujeres que se mantienen con sus hilados y tejidos [...] Los ingleses no traerán casas hechas porque no caben en sus buques, pero traerán botas, zapatos, ropa hecha, clavos, cerraduras. [...] ¿Qué les quedará entonces a nuestros artesanos?

Los comerciantes de Cádiz opinaron lo mismo que el Consulado; el Cabildo, en cambio, consideró que aunque no era lo más conveniente, era necesario, por lo que debía hacerse durante un período de tiempo limitado, y con algunas condiciones.



Pero el argumento que justificó la apertura del puerto fue el de Mariano Moreno, en su famosa Representación de los Hacendados. Convocado como prestigioso abogado, defendió los intereses de quienes querían poder comerciar con los ingleses a fin de poder dar salida a los numerosos cueros que no podían ser exportados de otro modo. Con razonamientos basados en las tesis de Adam Smith y de Jovellanos sobre libre comercio, acusó a los comerciantes monopolistas de deshonestos, ya que decían proteger a la industria nacional y sin embargo comerciaban artículos de contrabando, que no aportaban ningún beneficio al erario. Finalmente, el virrey aprobó el libre comercio con Inglaterra, pero tuvo en cuenta las recomendaciones del Cabildo para evitar que se perjudicaran nuestras artesanías o algunas de producción española, cobrando derechos de aduana especiales y prohibiendo la salida de oro y plata en moneda o pasta.

#### 4. Opciones ante la crisis de la monarquía española

El deterioro de la situación política de los liberales españoles crecía lentamente. En diferentes lugares se formaron grupos políticos que analizaron las distintas posibilidades que se les presentaban ante los cambios en España. Las opciones eran múltiples: aceptar al gobierno impuesto por Napoleón en España (que como ya vimos fue rechazado de plano en el Virreinato); jurar obediencia al virrey establecido por la Junta Central de Sevilla (opción que fue avalada en 1809); formar juntas como en España, que gobernarán en nombre del rey español “liberal” puesto preso por Napoleón; tener un gobierno propio, declarando la independencia; pedir ayuda a algún otro país extranjero para ser independientes o para quedar bajo su dominio.

La Corte de Lisboa se encontraba en Brasil, y la esposa del rey era nada menos que la hermana del rey español preso, Fernando VII. Como ya dijimos, Carlota Joaquina trató de influir en nuestro territorio para gobernar en nombre de su hermano; hubo en un momento quienes pensaron en apoyarla –entre otros, Saturnino Rodríguez Peña, Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Hipólito Vieytes y Juan Martín de Pueyrredón– dándole el título de regente e instaurando una monarquía ilustrada y liberal. Este movimiento –denominado carlotismo– fue efímero: pronto decayó el entusiasmo en esta idea porque no contaba con apoyo general en la opinión pública; se temía que los portugueses aprovecharan esto para dominarnos, ya que por su carácter la Infanta no iba a admitir limitaciones a su poder.

Mientras tanto, en el Alto Perú (norte del Virreinato del Río de la Plata), como respuesta a la complicada situación española decidieron que cada ciudad retomase su propia soberanía, en nombre de Fernando VII. En 1809 se formaron las Juntas de Chuquisaca y La Paz; en la primera participaron peninsulares que fueron apoyados por algunos profesionales criollos, entre los que se destacó Bernardo de Monteagudo, quien luego sería mano derecha del libertador San Martín. El movimiento de La Paz era más revolucionario: defendía intereses americanos, llamando a remediar la situación indígena, por lo que pedía su apoyo y el de los mestizos (Bushell, 1991). El temor a un levantamiento como el de Tupac Amaru hizo que muchos criollos que la habían

apoyado en un principio, retiraran su participación. Este movimiento fue sangrientamente reprimido, con autorización expresa del nuevo virrey Cisneros.

Hubo situaciones parecidas en otros puntos de América, por ejemplo en Quito, que fueron reprimidas; pero las que se desarrollaron tras el derrumbe del gobierno español en 1810 comenzaron a tener éxito.

## 5. Caída de la Junta Central de Sevilla: repercusión en las colonias americanas

En mayo de 1810 llegó al Río de la Plata la noticia de que el sur de España –la región de Andalucía– había sido dominada por los franceses, y la Junta Central de Sevilla se había disuelto. Es decir, había caído el poder que había nombrado al virrey Cisneros. En Caracas (capital de la Capitanía General de Venezuela), por estar más cerca de España, se habían informado antes y el 19 de abril de 1810 habían establecido una Junta de gobierno. Miranda, al frente del movimiento, logró que varias ciudades de la Capitanía –que formaron cada una su junta– reconociesen la primacía de Caracas; el 11 de julio de 1811 proclamaron su independencia de España.

Dentro del Virreinato de Nueva Granada (hoy Colombia) se formaron juntas en diferentes ciudades: Cartagena (mayo de 1810), Pamplona, Socorro y Bogotá (julio de 1810); en Quito se instaló una segunda Junta en septiembre. Con la represión española en Venezuela (apoyada por la clase oligárquica) Miranda es entregado como prisionero a los realistas y muere en cautiverio; Simón Bolívar sigue luchando, al principio en Nueva Granada, pero luego –después de haber proclamado en 1813 la “guerra a muerte” contra España– debe escapar a Jamaica, colonia inglesa.

Chile –después de haberse enterado de nuestra Revolución de Mayo– el 18 de septiembre comienza su “Patria vieja”, con la formación de una Junta de gobierno.

En México, aunque comenzó invocando el nombre de Fernando VII, no se trató de un simple cambio de gobierno, sino que el sacerdote Bartolomé Hidalgo convocó a indios y mestizos para que pusieran fin a los tributos y a su vida degradada por la dominación, pidiendo pronto la independencia, la abolición de la esclavitud y la devolución de las tierras a las comunidades indígenas. Miles de personas se le unieron, y no solamente lucharon contra las tropas del gobierno sino que saquearon las ciudades, ya que consideraban que sus riquezas eran fruto de la explotación de esas clases sumergidas. Lógicamente, el movimiento tuvo la adhesión de indígenas y mestizos, pero sólo los criollos más revolucionarios los apoyaron. Mal preparados para la guerra, pero ayudados por el gran número de combatientes, fueron derrotados una y otra vez por los ejércitos, causando gran mortandad. Hidalgo fue ejecutado en julio de 1811, pero su movimiento fue continuado por otro sacerdote, José María Morelos, quien proclamó la independencia en 1813. Morelos trató de ordenar a los revolucionarios y de clarificar su programa: un sistema de gobierno parlamentario; reformas sociales como abolición de esclavitud, del sistema de castas, del tributo; introducción de un impuesto a todos según los ingresos; reparto de las tierras entre los que las trabajaban, redistribución de

las propiedades de sus enemigos, los ricos. En 1814 el Congreso dictó una Constitución. Sin embargo, pese a todos los esfuerzos, los realistas los vencieron y fusilaron a Morelos en diciembre de 1815.

## V. La revolución en Buenos Aires

### 1. Revolución y legalidad: conceptos

Una revolución es una transformación profunda de una sociedad determinada, debido a la toma del poder por una clase o grupo social que antes estaba marginado del mismo. Es decir que se produce una revolución cuando los que toman el poder cambian o tratan de innovar aspectos importantes de la vida de esa sociedad, favoreciendo a sectores más amplios que los que anteriormente se beneficiaban con la política que se llevaba a cabo.

Cuando el cambio violento de gobierno se produce simplemente a fin de reemplazar a los gobernantes, sin buscar transformaciones, o para beneficiar a una oligarquía, se habla de golpe de Estado; si ese golpe de Estado se hace en contra de una revolución, se denomina contrarrevolución. Generalmente el grupo que toma el poder para llevar adelante una revolución lo hace mediante la fuerza o la violencia; esto se debe a que no tiene medios legales para hacerlo (por ejemplo, cuando no existe el sufragio popular, o en caso que las leyes no los autoricen a presentar candidatos para ser elegidos por haber desigualdades sociales o restricciones políticas).

Debido a esto, sus actividades son ilegales hasta subir al gobierno, y son denominados subversivos, sediciosos o conspiradores por el gobierno legal; por sus actividades rebeldes corren peligro de prisión e incluso de muerte. Por supuesto que si toman el poder y cambian las leyes, sus opositores pasan a ser los subversivos y ellos, en cambio, son ahora el gobierno establecido.

Debemos diferenciar los conceptos de legalidad (conforme a las leyes vigentes en ese momento) y legitimidad. El gobierno establecido puede ser legal (es decir, no contravenir la legislación existente) pero puede no siempre ser considerado legítimo. Es legítimo cuando es aceptado de acuerdo con los valores de la sociedad de la época, ya sea por su origen –si asumió el poder con votación popular, por ejemplo– o por su ejercicio –su accionar tiende al bien de sus gobernados–.

### 2. El Cabildo Abierto del 22 de mayo

Habían llegado las noticias de la disolución del gobierno español considerado legítimo en el Virreinato del Río de la Plata y en otras colonias españolas: la Junta Central de Sevilla. Dominado el territorio de Andalucía por el rey de origen francés, y quedando en manos españolas sólo Cádiz y algunas islas, esta ciudad nombró<sup>[22]</sup> un Consejo de Regencia que debía (entre otras tareas) preparar la reunión de las Cortes, organismos representativos que sostendrían el derecho liberal al autogobierno.

A fin de decidir si se continuaba o no aceptando la autoridad del virrey Cisneros, se convocó a “la parte principal y más sana del vecindario” a concurrir al Cabildo el 22 de mayo. Por supuesto que al virrey no le interesaba convocarlo, pero no tuvo más

remedio que aceptar la situación, por la gran efervescencia y presión de distintos sectores de la ciudadanía y de las milicias. Se distribuyeron 450 invitaciones, pero no todos concurren al “congreso general del vecindario principal”: algunos por causas particulares, y otros quizá por no gustarle el ambiente conflictivo en el que se estaba desarrollando la reunión; los ánimos estaban exaltados, y los Patricios custodiaban la plaza. Probablemente ésa fuera la causa por la que los que asistieron (se registraron 251 personas, aunque hubo más sin anotarse) fueron los que estaban más interesados en el cambio de gobierno.

Los oficialistas querían calmar la situación, diciendo que no se deberían tomar resoluciones hasta que no se convocara a un congreso de todas las posesiones españolas en América o por lo menos de las ciudades del virreinato. La posición más conservadora española (encarnada en el obispo Lué) decía que cualquier español tenía más derecho al gobierno que un criollo. Castelli le respondió que Las Indias pertenecían al rey y no a España, y que por lo tanto seguiríamos dependiendo de él si se salvase de los franceses, pero seríamos independientes si España quedase subyugada. Esta afirmación de independencia iba más allá de la voluntad de muchos presentes, por lo que Villota (fiscal de la Audiencia) sostuvo que el Cabildo no tenía autoridad para resolver porque

¿Quiénes somos nosotros, vecinos de la ciudad de Buenos Aires, para resolver lo que compete al virreinato entero? Nuestras resoluciones no pueden ir más allá de lo puramente municipal, ni trascender los límites del municipio. Esperemos, pues, como lo pide el Sr. Virrey en su proclama, a la reunión de un Congreso General del Virreinato.

Juan José Paso le dio la razón, pero afirmó que la caída de España era una situación de hecho que no admitía demoras, y que legalmente se podía hacer la “gestión de negocios ajenos” por estar ausentes o ser menores de edad; así, debía admitirse que Buenos Aires, capital del Virreinato, era como “la hermana mayor en ausencia de las menores”, y podía resolver la instalación de un nuevo gobierno que sería luego aprobado o desechado por un congreso de todas las ciudades del Virreinato. Ésta fue la postura que ganó el consenso de la Asamblea. Finalmente se resolvió que el virrey debía cesar en el mando, y que el Cabildo debía formar una Junta de Gobierno.

### 3. La formación de la Primera Junta de Gobierno patrio

La postura del Cabildo de Buenos Aires, sin presiones, no era revolucionaria, y prefirió formar el 24 de mayo una Junta donde el virrey Cisneros ocupaba la presidencia, y cuatro criollos (representantes de las milicias –Saavedra–, el clero –Sola–, los abogados –Castelli– y los comerciantes –Santos Incháurregui–) las vocalías.

Pero esta conformación no fue aceptada por los criollos, que habían votado por la deposición del virrey, y, tras conmoción entre los Patricios y los distintos grupos de criollos que querían un gobierno patrio, se presionó directamente con un petitorio en el Cabildo el día 25 de mayo para imponer la lista de lo que finalmente fueron los

miembros de nuestra primera Junta de gobierno:

Presidente: teniente coronel Cornelio Saavedra, jefe de Patricios.

Vocal: Juan José Castelli, abogado.

Vocal: licenciado Manuel Belgrano, abogado.

Vocal: teniente coronel Miguel de Azcuénaga, sin mando de tropas.

Vocal: presbítero Manuel Alberti, cura de San Nicolás.

Vocal: Domingo Matheu, del comercio. Vocal: Juan Larrea, del comercio. Secretario: Juan José Paso, abogado. Secretario: Mariano Moreno, abogado.

#### 4. ¿Participó el pueblo en la Revolución de Mayo?

El petitorio con los nombres de los futuros integrantes de la Primera Junta estaba encabezado por “Los vecinos, comandantes y oficiales de los cuerpos voluntarios de esta capital de Buenos Aires que abajo firmamos, por sí y a nombre del pueblo”. Pero los cabildantes que querían rechazar el petitorio consideraban que era muy poco el número de personas congregado en la plaza como para que a eso se le llamara “pueblo”. Como respuesta, se los amenazó diciendo que hasta ese momento se había actuado con prudencia, pero que si querían pueblo—que podría optar por medios violentos— se haría sonar la campana o tocar generala para congregar a la gente. Es por ello que ceden a las presiones de “los que han tomado la voz del pueblo”.

Lo que realmente contó como presión eran las milicias, pero no debemos pensar en su actuación como si hubiera sido un golpe militar, ya que las fuerzas ciudadanas no constituían un ejército: estaban formadas por vecinos que acudían voluntariamente a realizar su instrucción, sin descuidar sus tareas ya que en general no recibían retribución por sus servicios. Es decir, eran ciudadanos que comenzaron a entrenarse para la defensa en las invasiones inglesas, y que quisieron seguir participando en cierto modo de su futuro como nación. Vimos que democráticamente elegían sus jefes e imponían sus decisiones, por lo que su apoyo a la revolución de mayo traslucía un apoyo popular si bien no masivo, al menos importante.

#### 5. ¿Fue una “revolución”?

No fue intención del Cabildo hacer una “revolución”, sino simplemente responder a la situación de acefalía gubernativa (falta de jefe del gobierno). Pero ésa no era la posición de los que habían estado en el partido carlotista (que querían una monarquía constitucional con Carlota Joaquina), ni de algunos que habían participado con Álzaga en su intento de formar una Junta en 1809 (entre ellos Mariano Moreno), ni de los que se reunían secretamente en la jabonería de Vieytes o en el café de Marcos conspirando contra el gobierno español, teniendo como guía algunas ideas de los pensadores

liberales del siglo XVIII, ya sean franceses, ingleses o de la ilustración española.

Saavedra, que era quien tenía contacto con el pueblo a través de su dirección de las milicias, quería tener un gobierno propio pero no contaba con un programa de gobierno; éste surgió de los vocales y secretarios de la Junta, cuyos nombres habían sido propuestos –según comentarios de Pueyrredón– dentro del cuartel de Patricios.

La voluntad de ser un gobierno revolucionario se manifiesta cuando llega la noticia desde España, según la cual se había formado en Cádiz un Consejo de Regencia que reemplazaba a la disuelta Junta Central de Sevilla. En Montevideo, Lima, Córdoba, Paraguay e incluso la Audiencia de Buenos Aires, se apresuraron a reconocerlo como autoridad. La Junta de Buenos Aires lo desconoció, diciendo que América no había sido consultada, y procedió a arrestar al ex virrey Cisneros y a los oidores de la Audiencia.

Y para lograr que la revolución triunfara, pese a las oposiciones que estaban surgiendo en las mencionadas ciudades, organizaron un ejército regular y redactaron un “Plan de las Operaciones que el gobierno provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata debe poner en práctica para consolidar la grande obra de nuestra libertad e independencia” (Mariano Moreno).

## 6. La “máscara” o el “misterio” de Fernando VII

En el Plan de Operaciones estaba claro que la Junta no quería al rey español, y que aprovechó la oportunidad de la caída de la Junta Central de Sevilla para instaurar una República:

Por mejor decir, no se la ha destronado ni derribado del solio, sino que se la ha hundido debajo de las plantas; y jamás pudo presentarse a la América del Sud oportunidad más adecuada para establecer una república sobre el cimiento de la moderación y la virtud. La familia de los Borbones estaba en el suelo.

Sin embargo, acordaron que siempre dirían que gobernaban en nombre de Fernando VII:

Últimamente, el misterio de Fernando es una circunstancia de las más importantes para llevarla siempre por delante, tanto en la boca como en los papeles públicos y decretos [...] porque aun cuando nuestras obras y conducta desmientan esta apariencia en muchas provincias [...] nos da un margen absoluto para fundar ciertas gestiones y argumentos, así con las cortes extranjeras, como con la España, que podremos hacerles dudar cuál de ambos partidos sea el verdadero realista; [...] además, que aun para atraernos las voluntades de los pueblos, tampoco no sería oportuno una declaración contraria y tan fuera de tiempo, hasta que radicalmente no sentemos nuestros principios sobre bases fijas y estables y veamos los sucesos de la España la suerte que corren.

Evidentemente, desconfiaban del apoyo que pudiera darles el interior si se proclamaban abiertamente revolucionarios, y prefirieron, al menos al principio, dar

una imagen más moderada.

¿Por qué ocultar sus planes en las cortes extranjeras? Porque, recordemos, tras el tratado de 1809, España era aliada de Inglaterra, y esta última necesitaba realmente a España en su lucha contra Napoleón; no podía arriesgarse a perderla apoyando la revolución en sus colonias lejanas. Es por eso que Inglaterra hizo un juego a dos puntas: nos dio su “amistad” siempre y cuando no la comprometiésemos con una declaración de independencia de España. Además, no olvidemos que al lado teníamos al Imperio portugués, con la hermana de Fernando VII en Río de Janeiro, que apenas necesitaba una excusa para invadir nuestros territorios.

## 7. La convocatoria al interior del Virreinato

De acuerdo con lo decidido en el Cabildo Abierto del 22 de mayo, se debía convocar a un Congreso General del Virreinato para aprobar o no lo actuado por el Cabildo de Buenos Aires. Es por ello que la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata por el Sr. Don Fernando VII (nombre oficial de nuestra “Primera Junta”) invitó a los pueblos –por medio de una circular– a que eligieran diputados entre “la parte principal y sana del vecindario”.

La Junta se comprometió a [...] que los diputados han de irse incorporando a esta Junta conforme y por el orden de su llegada a la capital para que así se hagan parte de la confianza pública [...] imponiéndose de los graves asuntos que tocan al gobierno.

Con el objeto de lograr que las elecciones de los vocales diputados se haga en forma “libre y honradamente”, se promete una expedición de 500 hombres “con el fin de proporcionar auxilios militares”.

Gracias a esta Circular del 27 de mayo, una gran parte de los cabildos fue reconociendo al nuevo gobierno. Lo desconocieron, ya dijimos, los que se pronunciaron a favor del Consejo de Regencia: Montevideo, Córdoba y Asunción, y lo ignoraron la mayoría de los cabildos del Alto Perú, exceptuando Tarija.

La convocatoria redactada de este modo trajo inconvenientes a la Junta, ya que los diputados del interior no estaban compenetrados de las ideas revolucionarias del grupo originario, y por consiguiente podrían trabar su accionar. Moreno, redactor de la circular, confiesa que fue un error suyo, un “rasgo de inexperiencia”. El 16 de julio se ordenó suspender la elección de diputados de villas (poblaciones menores) pues el Congreso sólo se integraría con diputados de ciudades. Pero la incorporación de estos últimos recién se realizó el 18 de diciembre de 1810, en una sesión donde Moreno expresó abiertamente su oposición a la ampliación de la Junta (que a partir de ese momento se denomina comúnmente Junta Grande) y renunció a su cargo.



## VI. La guerra por la independencia

### 1. Primeras acciones en la Banda Oriental

Era muy importante vencer las resistencias que ya se estaban declarando en contra de la Revolución. El enemigo más cercano estaba situado en Montevideo, y por ello en el Plan de Operaciones se dispuso que había que tratar de sublevar la Banda Oriental en contra del gobernador, que había jurado al Consejo de Regencia, y tomar la plaza (el fuerte y la casa de gobierno) de Montevideo. La única forma de lograrlo era conseguir aliados, y las dos personas más capaces para dirigirla eran –según los informes que Moreno había recogido en la vecina orilla– el Capitán del cuerpo de Dragones José Rondeau y el Capitán del cuerpo de Blandengues José Gervasio Artigas. Buenos Aires rompió relaciones con el nuevo gobernador de Montevideo, Gaspar de Vigodet, en agosto de 1810, tras fracasar un intento de sublevación.

Cuando llega a Montevideo el nuevo virrey designado para el Río de la Plata –que debía residir en Buenos Aires–, la Junta Grande lo desconoce como autoridad, por lo que el Virrey Elío se queda en Montevideo y desde allí dirige las operaciones en contra de la Junta, declarándole la guerra el 13 de enero de 1811. Pronto un grupo de patriotas orientales daba el grito de Asencio, proclamándose revolucionarios, y José Artigas se ponía a disposición de la Junta de Buenos Aires, ofreciéndole sus servicios para luchar contra los españoles. En menos de tres meses la Banda Oriental se había plegado casi totalmente a la Revolución, tras obtener la importante victoria de Las Piedras el 18 de mayo. Elío bloqueó el puerto de Buenos Aires, lo bombardeó a distancia sin resultados serios, y pidió ayuda a los portugueses, que comenzaron su invasión a la Banda Oriental.

Mientras tanto la situación en Buenos Aires había cambiado: el 23 de septiembre de 1811 asumió el Primer Triunvirato. A fin de terminar con la presión realista sobre el puerto de Buenos Aires y detener el avance portugués, el Primer Triunvirato prefirió pactar con Elío; ordenó a Artigas desocupar la Banda Oriental y gran parte de Entre Ríos, dejándolos para los enemigos. Comienzan así las dificultades entre Buenos Aires y el que es elegido en asamblea pública como conductor del pueblo libre de la Banda Oriental: José Gervasio de Artigas. El ejército que obedecía las órdenes del gobierno central se retira a Buenos Aires, tal como fue pactado con Elío. Pero Artigas decide no someterse, y se retira con el ejército al norte de Entre Ríos. No lo siguen sólo las tropas: 850 familias completas abandonaron casas, campos, tareas, yendo con él hasta el campamento que estableció en Ayuí, al otro lado del río Uruguay. En ese lugar, con la conciencia de que ese pueblo –unos 6.000 hombres, más los correntinos, entrerrianos y misioneros (muchos indígenas guaraníes, charrúas y minuanos)– era soberano, dejaron de invocar el nombre de Fernando VII y comenzó a pergeñarse el plan político de Artigas, que más tarde analizaremos.

La lucha en la Banda Oriental continuó luego, con cambios de política, y desde Buenos Aires trató de anularse el poder creciente de Artigas.

## 2. Sofocamiento de la contrarrevolución en Córdoba

En julio de 1810 el Cabildo de Córdoba había reconocido como autoridad al virrey de Lima en lo político y a la Audiencia de Charcas en lo judicial; figuraban como líderes de la oposición a Buenos Aires el intendente Gutiérrez de la Concha, el coronel Allende, el obispo Orellana y el ex virrey Liniers.

Otros dirigentes –entre los que se hallaba el deán de la catedral, Gregorio Funes– se declararon a favor de la Junta de Buenos Aires y denunciaron el complot. La reacción de la Junta fue sofocarlo con la máxima severidad, para que no cundiera el ejemplo y para que el terror al castigo evitara complicidades. Es por ello que, pese a que uno de los inculpados era Liniers, el popular héroe de la lucha contra los ingleses, de todos modos se decidió su fusilamiento; sólo se hizo excepción con el obispo Orellana, por su condición de eclesiástico.

## 3. Primera campaña al Alto Perú

El Alto Perú –territorio que hoy es Bolivia– estaba ocupado por tropas realistas (partidarias del dominio español en América) que habían ido a sofocar duramente los levantamientos de 1809.

Tras disolver la contrarrevolución en Córdoba, partió de allí una columna de 500 hombres al mando de Balcarce. Su primer encuentro con los españoles fue negativo, ya que en Cotagaita los patriotas fueron vencidos el 27 de octubre de 1810. Pero con los refuerzos enviados por Castelli se obtuvo la importante victoria de Suipacha el 7 de noviembre: los jefes realistas Nieto, Córdoba y Francisco de Paula Sanz fueron hechos prisioneros y fusilados. Gracias a ello, el ejército patriota pasa a la región de Chuquisaca (también llamada Charcas o La Plata; hoy la capital se denomina Sucre) y obtiene el reconocimiento de las cuatro intendencias del Alto Perú.

Castelli intenta llevar adelante un gobierno revolucionario en el Alto Perú sin tener en cuenta la opinión ni los intereses de la clase alta de la zona: establece en enero de 1811 que cada intendente (exceptuando a Córdoba y Salta) designe representantes indígenas (aclarando “que la elección recaiga en los indios que acrediten probidad y mejores luces, para que no deshonren su elevado encargo”) y considera que debe existir igualdad de derechos. Esto, en una sociedad que temía a los levantamientos indígenas y que vivía del trabajo y del tributo de los mismos, era contraproducente. Varios factores llevaron a la derrota de Huaqui el 20 de junio de 1811 (entre otros, la división que se había gestado entre los miembros de la Junta, hecho que luego analizaremos); sus consecuencias fueron la pérdida del Alto Perú para el gobierno de Buenos Aires en esta primera campaña, y el desprestigio de la Junta Grande. Cuando Saavedra viajó al norte para reorganizar el ejército tras el desastre, el nuevo gobierno que se emplazó el 23 de septiembre (el Primer Triunvirato), culpándolo de la situación, aprovechó para separarlo del gobierno, de la presidencia de la Junta y de su mando militar, y lo castigó con el destierro de Buenos Aires.

## 4. Campaña al Paraguay

El gobernador español en Asunción había rechazado, con una asamblea de vecinos, el gobierno de la Junta de Buenos Aires, pero se sabía que los partidarios de los españoles en Asunción no eran muchos, por lo que se pensó que un pequeño ejército iba a poner la situación a favor de los revolucionarios.

Belgrano, ideólogo de la Junta que había encargado el Plan de Operaciones a Mariano Moreno, confiesa en su Autobiografía que se hizo cargo de la campaña para alejarse un poco de los problemas internos que comenzaba a tener la Junta: “Me fui porque entreveía una semilla de desunión que yo no podía atajar”.

La campaña militarmente fue un desastre, porque si bien los realistas eran pocos, los paraguayos en general no quisieron tomar partido por Buenos Aires; con un pequeño número de soldados, Belgrano combatió contra miles y perdió en las batallas de Paraguarí y Tacuarí (enero y marzo de 1811). A su regreso, lo sometieron a juicio por las derrotas, pero no pudieron encontrarlo culpable.

## 5. La Junta de Asunción y la idea de confederación

Pocos meses después enviaron a Belgrano nuevamente a Paraguay, esta vez en misión diplomática: se demostró que su labor de difusión revolucionaria había sido un éxito, ya que en junio el Congreso General reunido en Asunción formó una Junta de Gobierno patrio.

El gobierno de Buenos Aires había recibido una nota de esa Junta, en la que le comunicaban que se constituían en libertad y con el pleno goce de sus derechos, y que no pensaban ponerse bajo las órdenes de la Junta de Buenos Aires dado que [...] nada habría adelantado, ni reportado otro fruto que cambiar unas cadenas por otras y mudar de amo [...] La provincia del Paraguay manifiesta su voluntad decidida de unirse con esa ciudad y demás confederadas, para formar una sociedad fundada en principios de justicia, de equidad y de igualdad.

En dicha confederación, Buenos Aires no le podría exigir a Paraguay el cobro de impuestos sobre la yerba y el tabaco; no se le podría imponer una forma de gobierno mientras no se reuniese un congreso general, y la Constitución dictada por ese congreso no sería obligatoria hasta tanto no fuese ratificada por el pueblo paraguayo. Ésta no era la idea del gobierno central de Buenos Aires. Belgrano había sido enviado con la siguiente instrucción:

La provincia del Paraguay debe quedar sujeta al gobierno de Buenos Aires como lo están las Provincias Unidas [...]; el solo vínculo de federación no basta en una urgente necesidad.

Pero no pudo convencerlos, por lo que volvió con la firma del pacto de confederación.

## VII. Guerra y economía

### 1. ¿Cómo se solventaron las expediciones libertadoras?

La primera medida para solventar las expediciones libertadoras fue confiscar los sueldos de los ex funcionarios de la administración virreinal. Luego se solicitaron donaciones patrióticas para la causa de la revolución; por supuesto, todo el que, teniendo posibilidades económicas, no efectuara ofrecimientos, caería dentro del rótulo de “sospechoso” de estar contra el gobierno, por lo que muchos se apresuraron a ceder algo de utilidad para las expediciones militares. También se les pidió dinero a los Cabildos de las distintas ciudades, como adelanto de los impuestos que debían pagar al fisco porteño, o simplemente como donaciones.

Otro recurso fue la solicitud de “contribuciones extraordinarias” (no reembolsables) y “empréstitos forzosos” (donde se les reconocía a los prestamistas la deuda, mediante la entrega de un pagaré del gobierno) a los más acaudalados.

Como todo esto era insuficiente, las rentas de Aduana se constituyeron en la principal subvención de la guerra; es por ello que se protegió tanto la relación con Inglaterra, ya que el comercio con esta nación fue la que hizo posible la recaudación de fondos en la Aduana.

Un procedimiento, no tan frecuente como los anteriores, fue el otorgamiento de patentes de corso a navegantes que, de este modo, estaban habilitados por nuestro gobierno para asaltar en su nombre a barcos enemigos. Hubo unos sesenta buques corsarios autorizados por el gobierno argentino, que capturaron –bajo nuestra bandera– a unos cuatrocientos barcos. En 1821, bajo el gobierno de Rivadavia y a expreso pedido de los Estados Unidos, se revocaron las patentes de corso. Sin embargo este derecho siguió existiendo en nuestra Constitución hasta la reforma constitucional de 1994.

### 2. Política económica de los primeros gobiernos patrios

Durante el gobierno de Cisneros se había implementado el libre comercio con arancel aduanero, que siguió implementándose hasta el gobierno del Primer Triunvirato, cuando se rebajaron los aranceles.

En el Plan de Operaciones se autorizó la exportación de metales preciosos en forma de moneda. Como las importaciones superaban a las exportaciones, y esto no era frenado por el gobierno porque le interesaba recaudar derechos de aduana, pronto tendió a desaparecer el metálico circulante, que salió en el pago de las importaciones. Debido a esto, en el interior se volvió en muchos casos al trueque de productos (es decir, cambiar una mercadería por otra, en lugar de pagarla con moneda).

A fin de que hubiera más metálico en el país (la falta de dinero produce recesión: al haber menos ahorros para comprar bienes, baja el nivel de producción, y la economía

del país se deteriora) en el Plan de Operaciones se decide tratar de reconquistar las minas del Alto Perú, que debían transformarse en estatales. Esto no se pudo llevar a cabo ya que el dominio de la Junta de Buenos Aires sobre el Alto Perú fue muy breve.

Además, para fomentar las exportaciones, se eliminó el pago de derechos de exportación a los “frutos del país” (por ejemplo, a los cueros), por lo que los ganaderos se vieron beneficiados.

### 3. Consecuencias económicas de la revolución

Lamentablemente, la guerra que comenzó con la Revolución de Mayo cambió en algunas zonas sus objetivos, y en lugar de ser una guerra por la independencia se transformó en guerra civil. Es decir que, en lugar de luchar contra la dominación extranjera, se comenzó a luchar contra las regiones que no aceptaban el mando de Buenos Aires, es decir contra nuestros propios hermanos. Es por eso que las consecuencias económicas de la guerra fueron mucho más serias: porque se hicieron más duraderas en el tiempo y se extendieron a otros escenarios.

La pérdida del Alto Perú y la guerra contra los realistas provocó la ruptura del circuito comercial interior, el empobrecimiento generalizado y la recesión. Algunos historiadores afirman que la política librecambista de la Junta arruinó las industrias del interior, tal como había sido previsto por los funcionarios del Consulado español que se opusieron a la apertura del puerto en 1809, bajo el gobierno de Cisneros. Hay que aclarar que la Junta no modificó la reglamentación de Cisneros respecto del comercio, pero sí fue cambiada bajo el Primer Triunvirato, por sugerencia de su secretario Bernardino Rivadavia. Y el Segundo Triunvirato quitó las últimas trabas legales para la actuación de los comerciantes ingleses dentro de nuestro territorio.

Éstos, con una visión más audaz del negocio, preferían bajar los precios y tener menores ganancias, trabajando al contado; los criollos—como los españoles— preferían ir sobre seguro, con precios más altos y cobros en cuotas. Rápidamente los ingleses se adueñaron de la situación, con mayor facilidad cuando ya no tuvieron inconvenientes reglamentarios.

Con respecto a las industrias o artesanías del interior, si bien fueron perjudicadas por la importación, la mayor demanda de artículos para la provisión del ejército compensó en esta época sus efectos.

## VIII. Sociedad y mentalidad revolucionaria

### 1. Los soldados del ejército de la independencia

Para luchar contra los invasores ingleses habían creado milicias; con la revolución, éstas se transformaron en ejército regular. Antes eran voluntarios, por lo que eran más desorganizados: se retiraban del cuartel para realizar sus tareas habituales, se llevaban las armas a sus casas, no efectuaban tanto entrenamiento.

Ante la perspectiva de viajar miles de kilómetros con muchos sacrificios, el reclutamiento se hizo difícil, y la Junta apeló al reclutamiento forzoso de los desposeídos: según la orden del 29 de mayo de 1810, el ejército debía constituirse sobre la base de todos “los vagos y hombres sin ocupación conocida, desde la edad de 18 hasta la de 40 años”, que se debían incorporar a los cuerpos ya existentes. Pero no había tanta gente sin trabajo, tantos gauchos o gauderios (también llamados “changadores”, jinetes libres de pingos cazados en la llanura, alimentados por vacunos cimarrones que mataban a discreción, que vivían casi sin trabajar).<sup>[23]</sup> Es por ello que muchos peones rurales o de transportes fueron enrolados por el ejército; la consecuencia fue la escasez de mano de obra, lo que produjo demoras en el tráfico de mercaderías, ya que las carretas quedaron sin personal, y lo mismo ocurrió con las tareas en las estancias.

También se reclutaron esclavos; la donación de esclavos a la patria era un buen signo de adhesión al gobierno nacional. El Estado confiscó esclavos de españoles que no apoyaban la revolución, y también compró esclavos a particulares. Los dueños de esclavos recibieron una indemnización por la pérdida económica que esto les significaba, siempre que el soldado muriese o se le otorgase la libertad por su valentía en la lucha. En algunos momentos, la infantería negra era más de una cuarta parte de las tropas regulares. Es por ello que el espíritu de la revolución se hizo carne en los esclavos, y dejaron de ser tan dóciles como antes frente a sus amos.

### 2. La discriminación

El racismo estaba muy arraigado en la sociedad poscolonial; pese a los postulados de la revolución sobre “igualdad”, sólo consideraron al principio la igualdad de derechos de los indígenas con los criollos, y no la de toda la población. Por eso se pensó que era una ofensa para los indios el hecho de que éstos estuvieran en el mismo cuerpo que los pardos y morenos, y se les concedió el derecho de revistar en un cuerpo separado. Pero cuando dos indios (el capitán Marcelino Romero y el teniente Raimundo Rosas) pidieron el pase al cuerpo de Patricios y se les otorgó, un grupo de jefes y oficiales protestó y pidió su separación. ¿Las causas? El primero había sido sirviente de un virrey, seguía ejerciendo su oficio de sastre, y estaba “casado con una parda, todo lo cual afecta el honor del cuerpo”; y el segundo debía presentar “a la brevedad una exacta y rigurosa constancia de su limpieza de sangre”.

Los revolucionarios tenían las mejores intenciones de lograr una patria más

igualitaria, pero debían acomodarse a la sociedad en la que vivían, y ellos mismos por su formación y su crianza cargaban con gran parte de prejuicios raciales, sociales e ideológicos.

### 3. Religión y revolución

En la Europa revolucionaria se criticó mucho el papel que había tenido la Iglesia hasta ese momento, e incluso hubo persecuciones y ataques a clérigos. Algunos revolucionarios sudamericanos –como Monteagudo en el Alto Perú– adoptaron una postura irreligiosa que chocó con el pueblo: su actitud no sólo aparecía como “hereje” (calificación negativa de la Iglesia católica hacia los no creyentes) sino como irrespetuosa hacia las creencias populares. Debido a esos primeros pasos mal dados, se perdió la confianza de una gran parte de la población. Ésa no era la política que, según Moreno, se debía seguir.

Mariano Moreno, católico, comenzó la carrera sacerdotal porque de ese modo podía conseguir una beca para seguir sus estudios en la Universidad de Chuquisaca, en el Alto Perú. Pero en cuanto tuvo la posibilidad, cambió por Abogacía, su verdadera vocación. Él sostenía–como Rousseau, el pensador francés a quien tanto admiró– que la religión es muy útil para gobernar al pueblo, porque ayuda a encauzar las voluntades.

Moreno afirmó:

La religión es la base de las costumbres públicas, el consuelo de los infelices [...] es necesaria a los pueblos y a los jefes de las naciones; ningún imperio existió jamás sin ella. [...] La religión es el suplemento de las leyes [...] siendo de este modo el más seguro garante del orden público.

Siguiendo este precepto, cuando creó el periódico La Gaceta el 7 de junio de 1810, la Primera Junta dispuso su lectura desde el púlpito de las Iglesias después de misa. De este modo la gente no sólo se enteraba de las noticias que el gobierno revolucionario les hacía conocer, sino que percibía cierto acuerdo entre la religión que profesaba y el gobierno que tenía.

Por supuesto, los eclesiásticos que no estaban conformes debieron retirarse del país, pero no fueron muchos; los principales opositores fueron los que tenían jerarquía, como el obispo Lué (el que había participado en el Cabildo Abierto del 22 de mayo) o el obispo Orellana (que actuó en la contrarrevolución de Córdoba y no fue fusilado por su investidura). Hubo en toda Hispanoamérica muchos sacerdotes revolucionarios, como por ejemplo Hidalgo y Morelos en México, el deán Funes, Alberti y Gorriti en nuestro país.

Belgrano, conocedor de su pueblo, tuvo miedo de que San Martín–que venía de Europa como miembro masón de una Logia– no respetase el sentir de la gente, y le mandó una carta con recomendaciones, que San Martín siguió al pie de la letra.

## 4. Clasificación de los individuos para la revolución

Según el Plan de Operaciones de la Revolución, los individuos que habitaban el territorio se podían clasificar en

- 1°) adictos al sistema que se defiende (o revolucionarios)
- 2°) enemigos declarados y conocidos (o contrarrevolucionarios)
- 3°) los silenciosos espectadores (o neutrales)

El Plan definía la política a seguir con cada uno de ellos. A los primeros había que estimularlos y privilegiarlos, perdonándoles los delitos menores y castigando sólo la traición. A los segundos no se les podía tolerar nada, y los castigos debían ser crueles y sanguinarios, debiendo poner el gobierno espías para controlar su accionar. Si abandonaban sus casas por seguir al partido contrario, se considerarían sus haciendas, ganados, caballadas y demás pertenencias como bienes legítimos de la patria.

Es decir, el peso económico de los primeros momentos de la Revolución recayó en todos los que no se manifestaban como revolucionarios. Con respecto a los terceros, los trata como los verdaderos egoístas, porque no se definían por ningún partido por no perder su posición o hacer peligrar sus intereses; a éstos convenía también vigilarlos, para que no fueran enemigos ocultos bajo una capa de neutralidad.

## 5. Las consecuencias de la revolución en el orden social

### *a) En la ciudad*

Los primeros que debieron ceder su lugar en el orden anteriormente privilegiado fueron los antiguos funcionarios de la administración virreinal, que eran en su mayoría españoles peninsulares, y los cargos políticos fueron ocupados en general por criollos. Decimos “en general”, porque lo que valía era el grado de adhesión a la causa revolucionaria, no el lugar de nacimiento. La mayoría de los nuevos dirigentes pertenecían a la clase alta criolla colonial (hijos de grandes comerciantes, como Belgrano, Pueyrredón, Sarratea, Rivadavia) o no tan alta (descendientes de funcionarios de la corona, como Moreno, San Martín, Saavedra).

El grupo más poderoso por sus riquezas era el de los comerciantes

monopolistas; fue el que sufrió en primer término el peso económico de la revolución. Pero también los comerciantes criollos se vieron perjudicados, porque la guerra detuvo el tráfico comercial que existía con las provincias del norte y especialmente con el Alto Perú y, salvo contadas excepciones, se arruinaron económicamente.

El comercio se transformó, y cambió no sólo de rumbo (casi exclusivamente con Gran Bretaña) sino también de manos: aumentó con creces el número de comerciantes



ingleses establecidos en el Río de la Plata ya desde los primeros años del gobierno patrio.

Como creció la importancia del ejército, sus oficiales pasaron a tener mucha influencia en el gobierno y en la sociedad; en muchos casos éstos provenían de familias de buena situación, pero el ejército sirvió también como ascenso social para quienes antes no se destacaban en la comunidad.

En los sectores más bajos de la población, el cambio fundamental fue la disminución muy marcada de los habitantes de color en nuestro país, porque ya dijimos que fueron ellos, junto con los mestizos y las clases marginales –y no por decisión propia– los que soportaron con sus vidas el peso de la guerra.

Los trabajadores de la ciudad pudieron eludir mejor que los del campo la leva para el ejército, y se beneficiaron en el sentido de que, al haber escasez de mano de obra, se elevaron los salarios.

### *b) En el campo*

Antes de que se iniciara el proceso revolucionario, los estancieros rioplatenses no formaban parte de las élites, ya que éstas eran fundamentalmente comerciales y no estaban implicadas decisivamente en el proceso de producción (Gelman, 1998a).

Con la guerra por la independencia, los hacendados sufrieron suertes diversas, dependiendo ésta de la ubicación de sus campos: si estaban dentro del teatro de las operaciones –es decir, si la guerra se desarrolló dentro de su territorio– por supuesto que se vieron muy perjudicados; si estaban alejados, debieron contribuir con ganados y caballadas, pero no perdieron tanto. Además, quienes participaron activamente dentro del ejército revolucionario en las más altas posiciones, si bien debieron invertir en la guerra mucho de su capital, fue más fácil para ellos no resultar los más afectados, o lograr, a la larga, un resarcimiento económico por sus gastos. Si bien la guerra dañó guerra toda la economía de la región, y por ende la suya, su posición social no descendió sino que más bien se fortaleció, al eliminarse la clase social de los antiguos acaudalados españoles.

La producción en la campaña no se limitaba al ganado. Además de los estancieros, que contaban tanto con mano de obra esclava como asalariada, fija y contratada para tareas estacionales (yerra, faenamamiento, cosecha de trigo, etc.), existían en sus tierras los agregados, que eran familias que se instalaban en tierras ajenas con animales y ocupándose de la labranza, así como también había arrendatarios, que pagaban un alquiler por las tierras que ocupaban. La siembra de trigo era muy importante, no para exportación pero sí para el consumo de las poblaciones, ya que un 40 % de los gastos locales en alimentación estaba en el consumo de pan. Sin embargo, gran parte de estos campesinos no tenía título legal de posesión de sus tierras, porque el trámite era engorroso y porque muchos no habían encontrado dificultad en ocupar terrenos baldíos.

Los peones rurales y los “gauchos” en general fueron enganchados, en gran porcentaje, en las tropas. Como disminuyó tanto la población de la campaña, las distintas autoridades, en el intento por reconstruir la economía, impusieron el trabajo obligatorio como peones a los campesinos: éstos debían tener su “papeleta de conchavo” (un certificado de trabajo) para no ser considerados “gaucho” y ser detenidos como “vago y mal entretenido”; en caso de viajar, estaban obligados a llevar una constancia de su patrón que diera fe de las razones por las cuales se trasladaba. Es decir, se limitaba o eliminaba su libertad personal, mientras que la revolución afirmaba esos postulados de libertad en otros ámbitos. Esta legislación no existió sólo en gobiernos que podemos llamar impopulares o aristocráticos, sino que también se dio entre caudillos populares como Artigas y Ramírez, o gobernantes considerados justos como San Martín en Cuyo. Se hizo para tratar de disciplinar la mano de obra, devolviendo la prosperidad a la región.

## IX. Arte y cultura en la revolución

### 1. El cambio de estilo: de barroco a neoclásico

Durante la colonia fue poco el interés de las autoridades en fomentar la enseñanza artística. Para la construcción y decoración de las iglesias, las órdenes religiosas formaban artesanos que se limitaban a copiar modelos hispanos.

Fue Manuel Belgrano, como Secretario del Consulado de Buenos Aires, quien creó una escuela de dibujo en 1799; fue de breve duración, ya que una Orden Real la cerró en 1802 por considerarla un lujo superfluo. La intención de Belgrano fue impulsar la enseñanza del dibujo no como un fin en sí mismo, sino con el objetivo de educar a la sociedad y mejorar las costumbres y el gusto, no sólo en las bellas artes sino también en las artesanías. Continuando con esta idea, en 1815 se fundan en el Convento de la Recolectión (Recoleta) dos pequeñas academias de dibujo. A partir de la creación de la Universidad de Buenos Aires (1821), la cátedra de dibujo pasó a esta institución.

Después de la Revolución de Mayo, por razones políticas se rechaza la tradición hispana para quitar toda memoria del vasallaje. Con el fin de suplantar los edificios públicos de estilo colonial por otros más acordes con los “nuevos tiempos”, se convoca a artistas y profesionales del extranjero, sobre todo franceses, pero también ingleses e italianos. El modelo neoclásico[24] expresaba adecuadamente los ideales de la Revolución, abandonando así el barroco[25] imperante.

En 1811, en vísperas de la celebración del primer aniversario de la Revolución, se encargó la construcción de un obelisco (la Pirámide de Mayo) que se ubicaría en la plaza y que tomaría como modelo a los obeliscos egipcios que se llevaron a Europa. Este primer monumento emplazado en Buenos Aires por la Junta aún se conserva, con algunas variantes: en 1856 se colocó la estatua de la Libertad rematando la estructura, y, siguiendo el modelo popularizado por la Revolución Francesa, se cubrió la cabeza de la estatua con un gorro frigio. El escultor francés Joseph Dubourdieu rodeó la base con cuatro esculturas, que fueron reemplazadas en 1878 por otras traídas de Europa.

### 2. La literatura en el Río de la Plata

A principios del siglo XIX se encuentran en el territorio de la actual República Argentina dos tipos de literatura, según provenga del interior o se desarrolle en Buenos Aires. La primera nace con el payador, el gaucho cantor que, acompañado por su guitarra e improvisando versos, iba amenizando reuniones en el campo, resaltando sus costumbres, su sentimiento de libertad y su espíritu combativo.

Surgirá luego la poesía gauchesca, muchas veces compuesta por hombres de la ciudad que adoptan el lenguaje rural y la temática del gaucho, con el aspecto de denuncia y de queja que acompañó siempre al ser perseguido y marginado.

Entre los autores –muchos de los cuales quedaron en el anonimato– se destaca la

figura de Bartolomé Hidalgo (1788-1822), cuya obra se compone de cielitos y diálogos patrióticos, dedicados sobre todo a exaltar el valor del gaucho durante la lucha por la independencia.

En la ciudad existía la sala teatral llamada Coliseo chico o Coliseo Provisional de Comedias. Ésta había sido dañada durante las invasiones inglesas, y reabrió sus puertas después de 1810. Allí subieron a escena obras patrióticas puestas al servicio de la Revolución de Mayo. Se rechazaron en general obras de autores españoles, y de acuerdo con las ideas liberales se tradujeron y adaptaron piezas inspiradas en la Revolución Francesa.

Manuel José de Lavardén (1754-1809) fue un precursor del teatro rioplatense. Estrenó Siripo en el antiguo Teatro de la Ranchería, una obra que exalta la figura del indio. Es una característica de este momento rescatar y valorar al indígena en la literatura.

En 1816 fue creada por el Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón la Sociedad del Buen Gusto en el Teatro. La integraron los intelectuales más destacados de la época.

La ideología liberal, que ponía distancia con la iglesia, se traslucía a través de obras como Cornelia Bororquia, que criticaba la Inquisición, o Tartufo de Molière que ironiza sobre un devoto hipócrita. Éstas fueron rechazadas por el clero, y por causa de los conflictos que desató, la Sociedad del Buen Gusto se disolvió poco después.

Las diversas sociedades literarias que se formaron después de 1810 consistieron en grupos de intelectuales que se reunían para leer sus trabajos inspirados por la ideología liberal y que tenían generalmente contenido político. Algunas agrupaciones publicaron sus trabajos con los cuales pretendían difundir su pensamiento, pero estas publicaciones tuvieron corta vida.

De acuerdo a las exigencias del neoclásico, rescatando mitos y dioses griegos, Juan Cruz Varela (1794-1839) tradujo odas latinas y escribió entre otras, Canto, dedicada a la victoria de Maipú.

## **X. La diferenciación ideológica**

### **1. Moreno versus Saavedra**

En todo grupo de luchadores apasionados por un ideal existen mayores afinidades entre algunas personas. Cuando se trata de llevarlo a la práctica, muchas veces hay diferencias en cómo hacerlo, y se empiezan a generar rivalidades para ver quién tiene mayor poder para imponer su idea. Después que esto pasó, y ya es historia, se suele analizar cuál de los dos o tres grupos tenía razón, y cuál era el malo de la película. Pero las cosas no son en realidad tan sencillas, y hay a veces muchas razones por las cuales se procedió de un modo y no de otro, que quizá –visto a la luz de los resultados, tras muchos años– no haya sido tan positivo.

Los integrantes de la Primera Junta habían llegado a la Revolución por distintos caminos: algunos a través de la práctica en las milicias (como Saavedra), otros por su formación universitaria y la lectura de teóricos liberales europeos (como Belgrano, Moreno, Castelli, Paso); todos, en fin, por haber participado en distintos grupos que buscaban un gobierno propio. A veces esos grupos estuvieron enfrentados entre sí: por ejemplo, Moreno participó del levantamiento de Álzaga en 1809 que Saavedra contribuyó a sofocar.

Tal como afirma Saavedra en su Memoria autógrafa, en un principio no hubo disensiones en la Junta. Belgrano era la persona mejor formada y con mayor experiencia en el gobierno, por su cargo de años como secretario del Consulado. Él fue quien trazó las primeras líneas del accionar de la Junta, y quien encargó a Moreno redactar el Plan de Operaciones. Si bien Belgrano, cuando decide partir a la expedición al Paraguay, en septiembre de 1810, optó por alejarse “porque entreveía una semilla de desunión que no podía atajar”, su afinidad ideológica era con Moreno, y ése fue el motivo por el cual se lo juzgó a su regreso.

La ruptura se da en diciembre: cuando, en la celebración de la victoria de Suipacha –realizada dentro del cuartel, y a la que Moreno no pudo asistir porque olvidó su identificación– un oficial ebrio brindó por Cornelio Saavedra, el “emperador de América” y le ofreció a su esposa una corona de confitería. Viendo en esto un peligro para la república que quería construir, Moreno redactó un decreto de supresión de honores, donde se establecía que el presidente de la Junta no tendría los honores que antes se le rendían al virrey, sino que sería igual a cualquier ciudadano, y limitó su poder (todo decreto debía ser acompañado de cuatro firmas), privándolo de la comandancia militar. En la fundamentación expuso argumentos donde se inferiorizaba la inteligencia de la multitud o vulgo, hecho que no cayó demasiado bien entre la gente. Para no hacer escándalos, Saavedra firmó el decreto, pero decidió enfrentar a Moreno en cuanto a su deseo de no incorporar a los diputados del interior a la Junta.

### **2. Formación de la Junta Grande**

De acuerdo con la Circular del 27 de mayo de 1810, se había invitado a las provincias para que enviasen diputados que se irían incorporando a la Junta. Los provincianos, encabezados por el deán Gregorio Funes, de Córdoba, presionaron para que se los aceptase en el gobierno, afirmando que mientras ellos no fueran admitidos, Buenos Aires “no tenía títulos legítimos para elegir por sí sola gobernantes a que las demás ciudades deban obedecer”. La votación se hizo el 18 de diciembre, y participaron en la misma todos los presentes, que por “conveniencia pública” o porque así lo decidía la mayoría, aprobaron el ingreso de los diputados por el interior. Ése fue el comienzo de nuestro gobierno nacional, en el cual estaba representado también el interior.

Moreno, que se oponía, elevó su renuncia, pero ésta no fue aceptada; en cambio, se lo envió en misión a Europa, acompañado por su hermano Manuel y por Tomás Guido. Murió en el viaje, pero sus seguidores –agrupados en el Club de Moreno– lucharon por sus ideales y crearon la Sociedad Patriótica.

### 3. Movimiento del 5 y 6 de abril de 1811

La Junta Grande respetó los lineamientos del Plan de Operaciones: ya vimos que no reconoció a Elío como virrey, ni como autoridad de ningún territorio. La declaración de guerra de Elío tensionó la situación en Buenos Aires, y la Junta optó por tomar algunas medidas de fuerza contra los posibles adversarios de la revolución: “internación” al interior de españoles solteros y trabajos forzados para otros.

Los que se decían seguidores de Moreno comenzaron a desaprobar este proceder, y presionaron para levantar estas medidas. Constituidos en la Sociedad Patriótica, se reunían en el Café de Marco usando distintivos celestes y blancos. Entre estos opositores estaban Julián Álvarez, Domingo French, Beruti, Pedro José Agrelo, Juan Florencio Terrada, Ignacio Núñez. Contaban con la adhesión del Regimiento de la Estrella, comandada por French. La Junta Grande suspendió el cumplimiento del decreto, pero esto no fue bien visto por muchos revolucionarios, que lo interpretaron como una debilidad del gobierno.

Una muchedumbre de los suburbios (Mataderos, Palermo y rancherías del Retiro) llegó a pie y a caballo a la Plaza Mayor (actual Plaza de Mayo) el 5 de abril, reclamando Cabildo Abierto. La presencia de esa gente humilde provocó estupor y desconcierto en los gobernantes. Entre sus líderes se contó al doctor Joaquín Campana (vecino decente, según la clasificación de la época, que había participado en el Cabildo Abierto del 22 de mayo votando por la deposición de Cisneros), el alcalde Tomás Grigera, y los jefes milicianos Martín Rodríguez (luego gobernador en 1820 con el apoyo de Rosas), Juan Bautista Bustos (militar de la independencia y en 1820 caudillo de Córdoba), Juan Ramón Balcarce (militar de la independencia y gobernador en 1832 de Buenos Aires). Por supuesto, se pensó que era un manejo político de Saavedra, ya que las clases bajas hasta ese momento no habían intervenido en la revolución. Saavedra lo negó, y se deslindó del tipo de gente que se había congregado para aclamarlo (no olvidemos que eran muchos los prejuicios en esa época).

¿Qué pedían? Que Saavedra tuviera en toda su plenitud el mando político y militar – ya que su poder se había reducido con el decreto de supresión de honores de Moreno– y era más conveniente que se fortaleciera el mando del Poder Ejecutivo concentrándolo en una sola persona. Que se separara de la Junta a los calificados como morenistas Vieytes, Azcuénaga, Larrea y Rodríguez Peña –que habían sido nombrados sin intervención popular– y se pusiera en su lugar a Feliciano Chiclana, Anastasio Gutiérrez, Juan de Alagón y Joaquín Campana. Que se dejaran cesantes a todos los funcionarios nacidos en España. Que se expulsara de Buenos Aires a todos los sospechosos contra la causa. Que se juzgara a Belgrano por su actuación en el Paraguay (se comprobó con ello que los cargos eran infundados, y que la acusación se la hicieron por ser morenista). Que se disolviera el Regimiento de la Estrella y se confinara a French, Beruti, Donado, Posadas y a los cuatro vocales separados de la Junta. Que se formara un Tribunal de Seguridad Pública para velar por la revolución (al estilo de la Revolución Francesa).

Sus exigencias fueron tenidas en cuenta, con algunas reservas: Saavedra no aceptó la gran responsabilidad que hubiera significado convertirse en líder de la revolución, aunque siguió siendo el presidente

# **Documentos**

## **Documento 1.**

### Saavedra y las noticias de España

Los franceses por aquella época, activaban con fuerzas muy respetables la ocupación y conquista de la España. Las gacetas nos anunciaban batallas ganadas todos los días por los españoles, mas ellas mismas confesaban que gradualmente las provincias enteras estaban ya subyugadas. A la verdad ¿quién era en aquel tiempo el que no juzgase que Napoleón triunfaría y realizaría sus planes con la España? Esto era lo que yo esperaba muy en breve, la oportunidad o tiempo que creía conveniente para dar el grito de libertad en estas partes. Esta la breva que decía era útil esperar que madurase. A la verdad, no era dudable que separándonos de la metrópoli cuando viésemos dominada por sus invasores, ¿quién justamente podía argüirnos de infidencia o rebelión? En aquel caso nuestra decisión a no ser franceses; de consiguiente quedaba justificada ante todos los sensatos del mundo nuestra conducta (Cornelio Saavedra, Memoria autógrafa).

## **Documento 2.**

### Proclama del virrey Cisneros del 18 de mayo de 1810

Éstas son las noticias últimamente conducidas por una fragata mercante inglesa, que habiendo salido de Gibraltar, arribó a Montevideo el 13 del corriente. [...] Es mi obligación manifestaros el peligroso estado de la Metrópoli, de toda la Monarquía, para que instruidos de los sucesos redobléis los estímulos más vivos de vuestra lealtad. [...] Encargado por la Autoridad Suprema de conservar intactos y tranquilos estos dominios, en el desgraciado caso de una total pérdida de la Península y falta del Supremo Gobierno, no tomará esta superioridad determinación alguna que no sea previamente acordada entre las representaciones de esta Capital y las de sus Provincias dependientes, hasta tanto que de acuerdo con los demás virreinos se establece una representación de la soberanía del Señor Don Fernando VII.

## **Documento 3.**

### Invitación del Cabildo a la reunión del 22 de mayo de 1810



El Excmo. Cabildo convoca a V. para que se sirva asistir precisamente mañana 22 del corriente a las 9 sin etiqueta alguna, y en clase de vecino al Cabildo abierto, que con anuencia del Excmo. Sr. Virrey ha acordado celebrar, debiendo manifestar esta esquila a las Tropas que guarnezcan las avenidas de esta Plaza, para que se le permita pasar libremente. Sr. D.Bentura Marcó del Pont

## **Documento 4.**

### **Informe de Cisneros al Consejo de Regencia sobre el Cabildo Abierto del 22 de mayo**

No vacilé en conformarme, ya porque no me quedaba otro partido contra la viva fuerza, ya porque si separación anunciaba mil desgracias a este honrado vecindario, mil desórdenes a las provincias interiores y un manifiesto riesgo de anarquía y tal vez la enajenación de este virreinato, al paso que mi intervención a la cabeza del gobierno podía evitar todos estos desastres. (En Vicente Fidel López, Historia de la República Argentina.)

## **Documento 5.**

### **Fragmento de la carta de la Junta Grande a Elío, que había solicitado ser reconocido como Virrey**

La sola denominación del título con que vuestra señoría se representa a la presencia de un gobierno establecido para sostener los derechos de los pueblos, ofende la razón y el buen sentido.

## **Documento 6.**

### **Tratado del 20 de octubre de 1811 entre el Primer Triunvirato y “Su Excelencia el Sr. Virrey Elío”**

Las tropas de Buenos Aires desocuparán enteramente la Banda Oriental del Río de la Plata hasta el Uruguay sin que en toda ella se reconozca otra autoridad que la del Excelentísimo Señor Virrey

[...] Los pueblos del Arroyo de la China, Gualeguay y Gualeguaychú, situados en

Entre Ríos, quedarán de la propia suerte, sujetos al gobierno del Excmo. Sr. Virrey y al de la Excma. Junta los demás pueblos.

[...] El Excmo. Sr. Virrey se ofrece a que las tropas portuguesas se retiren de sus fronteras y dejen libre el territorio español.

## **Documento 7.**

### **Los objetivos de la Junta de Buenos Aires**

Lo que hizo la primera Junta luego que principió sus trabajos, está detallado en las gacetas de aquel tiempo. En los primeros meses de su gobierno reinó la armonía y concordia entre nosotros. El bien general, llevar adelante la revolución, propagarla a todos los pueblos y provincias, atraerlas por los medios de la persuasión y convencimiento, era lo que llamaba y ocupaba las atenciones de sus individuos. [...] Los gobernadores del interior, alentados con las promesas del virrey de Lima don José Abascal, oprimían a los pueblos de sus mandos, cuyo interés y adhesión a la causa de la libertad se manifestaba de un modo muy equívoco. Resolvió la Junta de Buenos Aires mandar un pequeño ejército que no excedía de 1.200 hombres, que auxiliase con sus armas a dichos pueblos oprimidos. Al aproximarse a Córdoba, la abandonaron sus jefes y marcharon en fuga hacia el Perú, mas fueron alcanzados y presos por nuestras tropas, con cuyo hecho y castigo que vieron en ellos, quedaron libres y proclamaron la libertad de su patria, Córdoba, Santiago, Tucumán y Salta con todas sus dependencias, como también ya lo habían hecho las provincias de Santa Fe, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca (Cornelio Saavedra, Memoria autógrafa).

## **Documento 8.**

### **Carta de Belgrano a San Martín**

Mi amigo... La guerra no sólo la ha de hacer Ud. allí con las armas, sino con la opinión, afianzándose siempre ésta en las virtudes morales, cristianas y religiosas; pues los enemigos nos la han hecho llamándonos herejes, y sólo por este medio han atraído las gentes bárbaras a las armas [...].

Acaso se reirá alguno de éste mi pensamiento, pero Ud. no debe llevarse de opiniones exóticas, ni de hombres que desconocen al país que pisan; además por ese medio conseguirá Ud. tener el ejército bien subordinado; pues él al fin se compone de hombres educados en la Religión Católica que profesamos, y sus máximas no pueden ser más a propósito para el orden.

He dicho a Ud. lo bastante: quisiera hablar más, pero temo quitar a Ud. su precioso

tiempo, y mis males tampoco me dejan; añadiré únicamente que conserve la bandera que le dejé; que la enarbole cuando todo el ejército se forme; que no deje de implorar a Nuestra Señora de las Mercedes, nombrándola siempre Nuestra Generala, y no olvide los escapularios a la tropa; deje Ud. que se ríen; los efectos lo resarcirán a Ud. de la risa de los mentecatos, que ven las cosas por encima.

Acuérdese Ud. que es un General Cristiano, Apostólico, Romano; cele Ud. de que en nada, ni aun en las conversaciones más triviales, se falte el respeto de cuanto diga nuestra Santa Religión; tenga presente no sólo a los generales del pueblo de Israel sino a los de los gentiles, y al gran Julio César, que jamás dejó de invocar a los dioses inmortales, y por sus victorias, en Roma se decretaban rogativas; se lo dice a Ud. su verdadero y fiel amigo. 6 de abril de 1814

## **Documento 9.**

Carta de un vecino, José María Zalazar, del 22 de julio de 1810.

El odio de los criollos amantes de la independencia contra el europeo es indecible, hay muchos hijos que viviendo en la misma casa con sus padres españoles, no los ven ni los hablan y les dicen frecuentemente que darían la vida por sacarse la sangre española que circula por sus venas.

Todos están también tocados por la manía de la independencia [...] hasta el sexo femenino participa de esta locura [...] que tal era la obra de los extranjeros radicados en el Virreinato y de la filosofía moderna.

Los perturbadores de Buenos Aires caminan abiertamente a la independencia. Si se nombra a nuestro adorado monarca es porque les conviene hasta acabar de engañar a los pueblos.

## **Documento 10.**

La política hacia los aborígenes en la Revolución de Mayo

El gobierno de Buenos Aires, en el deseo de conciliar y atraer a los aborígenes de la región, expidió un decreto por el cual eran admitidos los indios a sentarse en el congreso con los mismos privilegios de los demás representantes. El decreto era de puro efecto, prematuro además, y resultaba tan imposible de cumplir en la práctica que, pasados ahora treinta años de esta altisonante distinción conferida a los aborígenes, no se ha dado un caso –a lo que sabemos– de que un solo indio haya sido elegido legislador.

Debemos exceptuar unos pocos aborígenes del Perú, educados en el Cuzco, que, ocasionalmente, han ocupado sitios en la legislatura o han sido honrados con la sotana y la cogulla; pero de la gran masa de los nativos, podemos decir con seguridad que son hombres pobres, ignorantes, humillados y rebajados. Tendrá que pasar un siglo antes de que adquieran valor suficiente para mantenerse derechos en presencia de sus amos (Robertson, Juan Parish y Guillermo Parish, Cartas de Sud-América, traducción de José Luis Busaniche (Emecé, Buenos Aires, 1950, Tomo II).

## **Documento 11.**

### **Reglamento dictado por Manuel Belgrano para los Pueblos de Misiones**

A consecuencia de la proclama que expedí para hacer saber a los naturales de los pueblos de Misiones que venía a restituirlos a sus derechos de libertad, propiedad y seguridad de que por tantas generaciones han estado privados, sirviendo únicamente para las rapiñas de los que han gobernado [...] he venido en determinar los siguientes artículos [...]

1º) Todos los naturales de Misiones son libres, gozarán de sus propiedades y podrán disponer de ellas como mejor les acomode; como no sea atentando contra sus semejantes;

2º) Desde hoy les liberto del tributo; a todos treinta pueblos y sus respectivas jurisdicciones, les exceptúo de todo impuesto por el espacio de diez años;

3º) Concedo un comercio franco y libre de todas sus producciones, incluso la del tabaco, con el resto de las Provincias del Río de la Plata;

4º) Respecto a haberse declarado en todo iguales a los españoles que hemos tenido la gloria de nacer en el suelo de América, les habilito para todos los empleos civiles, políticos, militares y eclesiásticos [...]

7º) A los naturales se les darán gratuitamente las propiedades de las suertes de tierra que se les señalen, que en el pueblo será de un tercio de cuadras, y en la campaña según las leguas y calidad de tierras que hubiere cada pueblo [...]

8º) A los españoles se les venderá la suerte que desearan en el pueblo después de acomodados los naturales, e igualmente en la campaña por precios moderados para formar un fondo con qué atender a los objetos que adelante se dirá [...]

18º) En atención a que nada se haría con repartir tierras a los naturales, si no se les hacían anticipaciones así de instrumentos para la agricultura, como de ganados para el fomento de las crías, ocurriré a la excelentísima Junta, para que abra una suscripción, para el primer objeto [...]

19º) Aunque no es mi ánimo desterrar el idioma nativo de estos pueblos; pero como es preciso que sea fácil nuestra comunicación [...] prevengo, que la mayor parte de los cabildos se han de componer de individuos que hablen el castellano.

## **Documento 12.**

### **Orden de la Junta a Juan José Castelli del 10 de enero de 1811**

[La Junta ha acordado] que, sin perjuicio de los diputados que deben elegirse en todas las ciudades y villas, se elija en cada Intendencia, exceptuando la de Córdoba y Salta, un representante de los indios que, siendo de su misma calidad y nombrado por ellos mismos, concurra al Congreso con igual carácter y representación que los demás diputados [...]

Solamente recomienda la Junta a V.E. que la elección recaiga en los indios de acreditada probidad y mejores luces, para que no deshonren su elevado encargo ni presenten embarazos en las importantes discusiones que deben agitarse en el Congreso; haciendo al mismo tiempo que se publique en forma solemne esta resolución para que, convencidos los naturales del interés que toma el gobierno en la “mejora de su suerte y recuperación íntegra de sus derechos imprescriptibles, se esfuercen por su parte a trabajar con celo y firmeza en la grande obra de la felicidad general.

## **Documento 13.**

### **Acta de la Junta Provisional Gubernativa del 18 de diciembre de 1810**

En la ciudad de Buenos Aires, a dieciocho de diciembre de mil ochocientos diez, hallándose en la sala de despacho los señores presidente y vocales de la Junta Provisional Gubernativa, comparecieron los nueve diputados de las provincias, que actualmente se hallan en esta ciudad, y tomando uno la voz por todos los demás, dijo: que los diputados se hallaban precisados a reclamar el derecho que les competía, para incorporarse en la Junta Provisional, y tomar una parte activa en el mando de las provincias hasta la celebración del Congreso que estaba convocado; que este derecho a más de ser incontestable en los pueblos sus representados, pues la capital no tenía títulos legítimos para elegir por sí sola gobernantes, a que las demás ciudades deban obedecer, estaba reconocido por la misma Junta, la cual en el oficio circular de la convocación, había ofrecido expresamente a los diputados que apenas llegasen tomarían una parte activa en el gobierno; y serían incorporados a la Junta; [...] que el crédito del gobierno había quebrado considerablemente, y que no pudiendo ya contar

con la confianza pública, que hasta allí había servido de apoyo a sus resoluciones, era necesario reparar esta quiebra con la incorporación de los diputados, que los mismos descontentos reclamaban. Promovida con este motivo una discusión pacífica, los vocales de la Junta dijeron: que en cuanto a la cuestión de derecho, no consideraban ninguno en los diputados para incorporarse en la Junta, pues siendo el fin de su convocación la celebración de un Congreso Nacional, hasta la apertura de éste no pueden empezar las funciones de los representantes; que su carácter era inconciliable con el de los individuos de un gobierno provisorio, y que el fin de éste debía ser el principio del ejercicio de aquéllos: que la cláusula de la circular había sido un rasgo de inexperiencia, que el tiempo había acreditado después enteramente impracticable [...] y que en los poderes único título de su representación, no se les destinaba a gobernar provisoriamente el virreinato, sino a formar un Congreso Nacional y establecer en él un gobierno sólido permanente. [...]

Conviniendo todos en que sería peligroso convocar al pueblo, por el estado de fermento que se suponía en él, conociendo además que el pueblo solo de Buenos Aires no era juez competente de unas cuestiones que tocaban al derecho de todas las provincias en las personas de sus representantes [...] se procediese a la resolución y empezando a votar por el orden de asientos que casualmente habían tomado. [...] El presidente de la junta don Cornelio Saavedra, dijo: que la incorporación de los diputados a la Junta no era según derecho; pero que accedía a ella por conveniencia pública. [...] Resultando de la pluralidad la incorporación de los diputados en la Junta, se les citó para el día siguiente a las diez de la mañana, para tomar posesión del cargo.



*Almoneda pública de esclavos en la Plaza Mayor. Cuadro de Leonie Matthis.*

## Capítulo 3

### El poder central y las Provincias ¿Unidas? (1811-1820)

#### I. El despotismo de Buenos Aires

##### 1. El Primer Triunvirato

En julio de 1811 nuestra situación exterior no era buena: al mismo tiempo que comenzaba la invasión portuguesa a la Banda Oriental y Elío ordenaba el bombardeo de Buenos Aires –que no causó muchos daños pero provocó temor en los vecinos que vivían en el centro–, llegó a la capital la noticia del desastre de Huaqui, por el cual se perdía el Alto Perú para la revolución. Saavedra, nativo de Potosí, confiaba en que él podría llegar a reorganizar el ejército, por lo que partió hacia el norte. Antes de salir, se produjo el segundo bombardeo de Elío a Buenos Aires; no tuvo consecuencias, pero se sospechó de la complicidad de Rivadavia con los españoles por ser cuñado de Michelena, jefe de la flota agresora, por lo que se lo confinó al interior.

Las conflictivas consecuencias de las jornadas populares del 5 y 6 de abril seguían molestando, y había un importante sector dentro del Cabildo y de la Junta que reprobaba la actuación de los líderes de la chusma. Este malestar se evidenció cuando se llamó en Buenos Aires a elecciones de diputados para el Congreso General que se debía reunir de acuerdo con la Circular del 27 de mayo de 1810. El Cabildo confeccionó las listas de la clase sana y principal, que debían ser quienes eligieran a los diputados para el Congreso. Campana protestó, porque si bien ése había sido el procedimiento del interior para elegir a los diputados, a partir del 5 y 6 de abril el pueblo común había comenzado a participar; por consiguiente, no se debería congregarse sólo a los principales sino a todos los vecinos americanos, en una convocatoria general en la plaza pública. Esto naturalmente ofendió a los capitulares, que acusaron a Campana de insultarlos y de faltarles el respeto.

Aprovechando la ausencia de Saavedra, un movimiento de oposición desplazó a Campana, con el consentimiento de los restantes miembros de la Junta.

Sin embargo, los opositores no se quedaron conformes. Con el sufragio restringido (por invitación del Cabildo) los vecinos principales eligieron a Chiclana y Paso como diputados al Congreso; y además eligieron dieciséis “diputados del pueblo” (para que se canalizaran las peticiones populares a través de los mismos, y no en forma “tumultuosa”).

En realidad, los vecinos principales estaban eligiendo los futuros miembros del próximo gobierno, ya que el 23 de septiembre, mediante un golpe de fuerza se constituyó un Poder Ejecutivo compuesto de tres vocales y tres secretarios.

Los miembros de este Primer Triunvirato fueron Chiclana (que no había aceptado el 5 de abril ser integrante de la Junta), Paso (secretario de la Junta, que gozaba de

prestigio por no embanderarse en facciones) y Sarratea (que acababa de llegar de Brasil con sugerencias del representante inglés lord Strangford) como vocales. Los secretarios fueron José Julián Pérez, Vicente López y Bernardino Rivadavia (cuyo nombre se divulgó por el confinamiento dispuesto por la Junta; no estaba alineado en fracción política conocida, y, como Sarratea y Vicente López, había sido elegido diputado del pueblo).

## 2. ¿Fue “morenista” el Primer Triunvirato?

Habitualmente se habla de la ideología del Primer Triunvirato como morenista, porque la Sociedad Patriótica participó en la oposición que condujo a la creación del Primer Triunvirato. Sin embargo, no podemos decir que los miembros de este gobierno hayan sido morenistas: en realidad, el golpe actuó en contra de Saavedra por su involucramiento en las jornadas del 5 y 6 de abril, pero estar en contra de Saavedra no quiere decir ser morenista.

Es más: el alma del Primer Triunvirato fue Bernardino Rivadavia, con quien Moreno no acordaba en absoluto, y de quien dijo despectivamente que “usurpaba el aire de los sabios, y afectaba ser grande en todas las carreras cuando en ninguna ha dado el primer paso”. El historiador Tulio Halperín Donghi lo califica como “saavedrista”, porque había estado con Saavedra y Liniers contra Álzaga en la sublevación de 1809, pero no podemos encuadrarlo así en septiembre de 1811. Según el historiador Juan Pablo Oliver, fue “veleidoso”, porque cambió muchas veces de rumbo, según se reformulara la política europea.

Por el accionar del Primer Triunvirato se puede analizar si trató de llevar adelante o no el morenista Plan de Operaciones, que debía consolidar la revolución en el Río de la Plata.

## 3. La Junta Conservadora

Los integrantes del primer Triunvirato habían sido nombrados por Buenos Aires; la Junta Grande, desarticulada, trató de recuperar su autoridad en su papel de Poder Legislativo, y se cambió el nombre por Junta Conservadora de la soberanía del Señor D. Fernando VII y de las leyes nacionales, en cuanto no se opusieran al derecho supremo de la libertad civil de los pueblos hispanoamericanos.

La Junta Conservadora sancionó el 22 de octubre el Reglamento Orgánico, que fue el primer reglamento en nuestro país que establecía la división de poderes. Como mucha legislación de este período (por ejemplo, decretos de libertad de imprenta y de seguridad individual) fue tomado de la jurisprudencia liberal que se estaba dictando en las Cortes de Cádiz, en España. Pero este Reglamento no llegó a tener vigencia, ya que el primer Triunvirato lo desconoció, porque en el mencionado código el Poder Legislativo –o sea la Junta Conservadora– tenía el derecho de nombrar a los miembros del Poder Ejecutivo y supervisar su actuación.



Como se consideraba que el poder debía emanar de los representantes de todas las Provincias del Río de la Plata, y hallaron incorrecta la actuación del Primer Triunvirato, sancionaron al Poder Ejecutivo con la suspensión de sus funciones. El Triunvirato ni siquiera tomó en cuenta esto, y contraatacó disolviendo la Junta Conservadora el 7 de noviembre. Los secretarios Pérez y López, del Primer Triunvirato, renunciaron solidarizándose con los miembros de la Junta. Rivadavia quedó dominando la situación.

#### 4. ¿La voluntad de las Provincias Unidas?

El Triunvirato resolvió sancionar otro reglamento que le conviniera más y, sin participación de las provincias, redactó el Estatuto Provisional del Gobierno Superior de las Provincias Unidas del Río de la Plata a nombre de Fernando VII.

De acuerdo con este Estatuto, convocó a una Asamblea electoral para renovar triunviros –que se reunió en abril–, cuyos miembros debían ser adictos al gobierno, y no importaba si eran o no de las provincias, porque sus representantes podrían ser vecinos de Buenos Aires “para ahorrar gastos de traslado y estadía”. Incluso se designaron representantes suplentes de Buenos Aires para las provincias que no mandaron diputados. El resultado de esta maniobra hizo que la mayoría fuera porteña.

Sin embargo, los asambleístas no quisieron dejarse manejar por Rivadavia, y –excediendo las atribuciones fijadas por el Estatuto– se proclamaron autoridad Suprema. Por supuesto, esto no le gustó al secretario del Triunvirato, y la disolvió “por ser nula, ilegal y atentatoria a los derechos de los Pueblos, contra la autoridad de este Gobierno y contra el Estatuto Constitucional jurado, reconocido y sancionado por la voluntad de las Provincias Unidas”, ordenando a los asambleístas “que se retiren sin otro carácter que el de simples ciudadanos” y amenazándolos hasta con la pena de muerte si no lo hacían.

¿Dónde estaba allí la voluntad de las Provincias Unidas? Su deseo había sido participar en el gobierno por medio de sus representantes en la Junta Grande, y éstos fueron expulsados de Buenos Aires después de que el Regimiento de Patricios se sublevara. La excusa de la revuelta –conocida como La rebelión de las trenzas– fue el corte de la coleta que caracterizaba a sus soldados; pero los triunviros vieron la realidad: querían a Saavedra, que había sido desterrado por el Primer Triunvirato. Como esto podía estar conectado con los miembros de la disuelta Junta Conservadora, prefirieron reprimir duramente la sublevación, y mandar a los representantes a sus provincias.

Es decir, el poder del Primer Triunvirato estaba totalmente centralizado en un pequeño círculo de personajes de Buenos Aires: ya vimos que la Asamblea de Abril –que tenía numerosos diputados porteños– había sido disgregada. Lo que contaba era la voluntad de su secretario Bernardino Rivadavia y unos pocos más. La Sociedad Patriótica, morenista, se puso en contra de su despotismo, y las reacciones por el accionar dictatorial de Rivadavia comenzaron a surgir por todas partes.

## 5. El tratado de “Pacificación” con Elío

Apenas asumió, el Triunvirato firmó un tratado con el virrey español Elío, por medio del cual lo reconocía como autoridad en la Banda Oriental y parte de Entre Ríos. Tan conciente estaba el gobierno de lo que significaba este tratado, que intentó adjudicárselo al gobierno de la Junta Grande, publicándolo en el periódico con fecha anterior a la real.

Los ejércitos que estaban luchando contra los españoles debían salir de ese territorio (véase capítulo II, “Primeras acciones en la Banda Oriental”). Las tropas de Rondeau se dirigieron a Buenos Aires. Artigas, enojado por lo que consideró una traición del gobierno central, se dirigió hacia el norte de Entre Ríos. Se hizo entonces manifiesta la voluntad popular de elegirlo como conductor del pueblo libre de la Banda Oriental.

Pero el Primer Triunvirato no era muy amigo de las elecciones populares, por lo que decidió reemplazar a Artigas por el triunviro Sarratea como jefe del Ejército de Operaciones. Su designación indignó a Artigas, y más aún cuando Sarratea trató de ganarse la voluntad de los lugartenientes de Artigas para que lo desobedecieran. Es por ello que Artigas terminó separándose del Ejército de Operaciones, y volvió con sus tropas a la Banda Oriental.

## 6. La conexión entre españoles y portugueses

El Tratado de Pacificación firmado entre Elío y el Triunvirato –que implicaba el abandono de los principios revolucionarios de nuestro gobierno y la promesa de colaboración con el Consejo de Regencia– no fue cumplido por los españoles, que acusaban a Artigas de haber comenzado las hostilidades. La falta de comercio que implicaba esta situación de guerra no le convenía a Gran Bretaña, que interpuso los oficios de lord Strangford para que se retirasen los portugueses, mediante el tratado Rademaker-Herrera.

A los españoles que habían sido comerciantes monopolistas no les favorecía el gobierno criollo –que sí protegía al inglés–, por lo que Álzaga (el mismo que había hecho una sublevación el 1º de enero de 1809) se dispuso a tratar de hacer caer el gobierno, uniéndolo al de los portugueses. Pero el complot fue denunciado, y se terminó ahorcando a los golpistas. Recién ahí los portugueses se retiraron de la Banda Oriental.

## 7. Belgrano y la creación de la bandera

Los realistas con su flota continuaban asolando las costas de nuestro litoral, por lo que el gobierno encargó a Belgrano que fortificara las costas del Paraná. Éste llegó a Rosario y comenzó la construcción de dos baterías, a las que denominó Libertad e Independencia. Esos nombres definían los objetivos de Belgrano y de todos los revolucionarios de Mayo.

El 13 de febrero, Belgrano propuso al Triunvirato la adopción de una escarapela para que sus soldados se diferenciaron del enemigo, y el gobierno la aceptó como escarapela nacional. Esta denominación le pareció una prueba inequívoca de que marchábamos hacia la independencia, por lo que decidió (sin consultar con el Triunvirato, sólo informándole lo que hacía) crear una bandera nacional: “siendo preciso enarbolar bandera y no teniéndola, la mandé hacer celeste y blanca conforme a los colores de la escarapela nacional; espero que sea de la aprobación de V.E.”.

## 8. El Triunvirato rechaza la bandera

Al gobierno no le resultó de su agrado la creación de la bandera, porque continuaba el compromiso con Inglaterra de seguir fernandeando (gobernando en nombre de Fernando VII). Le ordenó entonces a Belgrano que “hiciese pasar por un raptó de entusiasmo el suceso de la bandera blanca y celeste enarbolada, ocultándola cuidadosamente”, y le ordenaba seguir usando la española, roja y amarilla.

Pero Belgrano supuestamente no se enteró a tiempo de esa orden, porque había partido hacia el norte, al ser nombrado jefe del ejército del Alto Perú (decimos “supuestamente” porque no sabemos si le llegó o no la información, y si la quiso o no obedecer). Este ejército estaba desmoralizado por la derrota sufrida en Huaqui y por el frío recibimiento que tenía por parte del pueblo, que recelaba de los porteños debido al desprecio que habían hecho algunos jefes (como Castelli y Monteagudo) de la religión católica y de sus costumbres. Belgrano trató de ganarse fervientemente a la población, proclamando a la Virgen como “generalá” del ejército y contagiando al pueblo el deseo de libertad.

Para ello decidió festejar en Jujuy el segundo aniversario de la Revolución de Mayo, con una misa, la bendición de la bandera y su jura por los soldados del Ejército del Norte.

## 9. Llegada de San Martín a Buenos Aires

José de San Martín era un niño cuando se fue de nuestro país hacia España con sus padres. Allí estudió la carrera militar y luchó contra los invasores franceses en España. Tenía el grado de teniente coronel y varias condecoraciones por su accionar en el ejército de España. Como muchos militares españoles, era liberal y masón. Antes de partir hacia América se había reunido en Londres con otros americanos que luchaban por la independencia, e ingresó con el grado 5<sup>o</sup> (el superior) a la Logia Lautaro (o Gran Reunión Americana) fundada por Miranda en 1797.

Llegó a Buenos Aires el 6 de marzo de 1812, y enseguida el Triunvirato le encomendó la formación de un escuadrón de caballería de línea. Con trescientos jóvenes, altos y robustos, que San Martín solicitó traer especialmente de su tierra natal, nacieron los Granaderos a Caballo. La llegada de San Martín y Alvear transforma el ejército revolucionario, que adquiere tácticas de combate aplicadas en Europa y desconocidas

por los cuerpos criollos. La extraordinaria capacidad organizativa de San Martín hizo que Belgrano –que no había cursado la carrera militar, ya que era abogado– lo admirara profundamente y le pidiera su consejo pese a tener al principio un grado superior (era general, y San Martín teniente coronel) por haberse iniciado antes en las guerras de la independencia. Belgrano tuvo una nutrida correspondencia con San Martín y estuvo dispuesto a aprender en todo momento; San Martín le correspondió su amistad, considerándolo el mejor militar que teníamos en nuestra tierra.

Además de su tarea militar, San Martín fundó en Buenos Aires la filial de la Logia Lautaro, que tenía como objetivo la independencia de nuestro país y la organización liberal del mismo bajo una constitución (recordemos que seguíamos utilizando la “máscara” de Fernando VII, que continuaba prisionero de Napoleón).

## 10. La desobediencia de Belgrano

Los españoles estaban atacando por el litoral y por el norte. Belgrano había sido enviado al Norte, en donde inició la Segunda Campaña al Alto Perú (la primera había finalizado con la derrota de Huaqui) con la reorganización del ejército. Cuando le llegaron noticias de la pérdida de otros territorios en el Alto Perú, decidió evacuar Jujuy para que cuando llegaran los españoles no encontraran provisiones ni armamentos. Toda la población se retiró hasta Tucumán en agosto de 1812, en un episodio conocido como el éxodo jujeño.

El Triunvirato dio órdenes al ejército para seguir descendiendo hasta Córdoba, dejando todo nuestro norte a merced de los realistas (ya vimos que antes había hecho lo mismo con la Banda Oriental). Pero Belgrano –que había obtenido un pequeño triunfo en Las Piedras–, al llegar a Tucumán, vio que el pueblo estaba a favor de la revolución y quiso enfrentar a los enemigos, por lo que desobedeció abiertamente a las instrucciones del gobierno: presentó batalla y obtuvo la importante victoria de Tucumán.

## 11. La revolución del 8 de octubre de 1812: el Segundo Triunvirato

Eran demasiados los hechos que demostraban el poco respeto de Rivadavia hacia la soberanía de los pueblos:

- La cesión de la Banda Oriental a los españoles (que había sido comenzada a gestionar en el gobierno anterior).
- El no acatamiento al Reglamento Orgánico.
- La expulsión de los integrantes de la Junta Conservadora.
- La sangrienta represión a los Patricios.
- La disolución de la Asamblea de abril.

- El haber nombrado a Sarratea en lugar de Artigas.
- La orden de ocultar la bandera nacional.
- El mandato de descender con el ejército hasta Córdoba.

La Logia Lautaro, que quería lograr los objetivos de independencia y constitución, vio que con este gobierno sólo se retrocedía en ese aspecto y que las victorias logradas habían sido contrariando sus órdenes. Por consiguiente las tropas de San Martín, Alvear y otras se reunieron en la Plaza de la Victoria (hoy Plaza de Mayo) para pedir al Cabildo que dejara cesante al Primer Triunvirato, nombrara otro compuesto por “personas más dignas del sufragio público”, y convocara a una “Asamblea General Extraordinaria” para “que decida de un modo digno los grandes negocios de la comunidad”.

La Asamblea –cuyos miembros pertenecían mayoritariamente a la Logia Lautaro– comenzó a sesionar el 31 de enero de 1813 declarándose soberana (es decir, no debía obedecer al Triunvirato). Fue conocida como la Asamblea del año XIII.

La conducción naciente fue el Segundo Triunvirato, compuesto por Nicolás Rodríguez Peña, Antonio Álvarez Jonte y Juan José Paso (que estuvo en todos los gobiernos desde la Primera Junta).

## II. La Asamblea del año XIII

### 1. La elección de los diputados

Elegir diputados era una práctica muy nueva en el Río de la Plata: la primera solicitud de representantes la hizo el gobierno liberal español en 1809, y luego la Primera Junta, por la Circular del 27 de mayo de 1810. Estos diputados habían sido elegidos dándole funciones electivas al Cabildo Abierto; pero al Cabildo Abierto asistía sólo “la parte principal y más sana del vecindario”, por lo cual eran apenas unos pocos los que tenían derecho a elegir representantes. Vimos que Campana, tras el movimiento del 5 y 6 de abril de 1811, pidió que los sufragantes no fueran sólo “los principales” sino todos los vecinos americanos en una convocación general en plaza pública, pero el Cabildo no había aceptado esta disminución de su poder.

Las elecciones según el Estatuto Provisional del 22 de noviembre de 1811 eran una combinación de digitación (votaban los vecinos y personas de tránsito aceptadas por el Cabildo), elección de electores (en cédula cerrada) y sorteo (los electores hacían una lista de 300 ciudadanos y sobre esa base se sorteaban 100 para la Asamblea). Este sistema facilitó el nombramiento de adictos al gobierno.

Para la Asamblea del año XIII se intentó mejorar el sistema electoral, haciendo que los alcaldes de barrio invitasen a votar por electores a todos los vecinos (propietarios residentes en la ciudad) libres y patriotas. Podía ser elegida cualquier persona libre y de conocida adhesión a la causa patriota. Esto era un avance: ya no sólo tenía posibilidades “la parte principal”. Estos electores elegirían a los diputados “en consorcio del Ayuntamiento” (es decir, en forma conjunta con el Cabildo), lo cual mitigaba los alcances del voto individual.

En algunas ciudades no se guiaron por este procedimiento y eligieron a los diputados a través de electores o directamente por el Cabildo. La ciudad de Buenos Aires tendría cuatro diputados, las capitales de provincia dos y las restantes sólo uno. Los electores podían dar instrucciones a los diputados, a fin de que se trataran los asuntos de “interés general” y para el “bien y felicidad común y territorial”.

Pese a estos recaudos, muchos de los diputados electos fueron digitados por los gobernantes de Buenos Aires, y salieron elegidos una gran mayoría de logistas.

### 2. Conceptos de ciudadanía, representación vinculada y representación libre

La Revolución de Mayo marcó el fin del absolutismo monárquico y, en su conjunto, las revoluciones americanas impusieron su sello al desarrollo de la democracia moderna (Cansanello, 1998).

El 22 de mayo de 1810 se había decidido en el Cabildo Abierto reasumir la soberanía de los pueblos del Virreinato. Ésta estaba en manos del conjunto de los vecinos,

además de las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas. Eran ciudadanos, pero de acuerdo al concepto antiguo (vecino de una ciudad, que goza de sus privilegios y está obligado a sus cargas),[\[26\]](#) por el cual los habitantes del campo no tenían derecho a ser representados, salvo que fueran “vecinos” de una ciudad al mismo tiempo, y no al moderno, utilizado por la Revolución Francesa, según el cual se trataba de individuos considerados en abstracto y jurídicamente iguales. La condición de ciudadano tenía todavía un estatuto restringido en el que aparecía la libertad íntimamente ligada a la propiedad. Este concepto se fue modernizando: en el proyecto de Constitución de la Comisión Oficial se imponía la siguiente condición: “Son ciudadanos los hombres libres que, nacidos y residentes en el territorio de la República, se hallen inscriptos en el Registro Cívico (citado por Cansanello, 1998).

Sin embargo, en el Estatuto Provisional de 1815, en el de 1816 y en las Constituciones de 1819 y 1826 se suspendía la ciudadanía, entre otros motivos, “por ser doméstico asalariado; por no tener propiedad u oficio lucrativo y útil al país”.

Artigas, que se consideraba a sí mismo “un Simple Ciudadano”, trató de ampliar ese derecho a los distintos pueblos, sin importar la cantidad de habitantes o la riqueza de la zona, villas, pueblos y lugares: en ellos había recaído la soberanía. Todos los pueblos deberían tener Cabildos, y “sus individuos serán elegidos en pública plaza y en voz alta por cada habitante que tenga derecho a votar”.

El mantener las formas tradicionales de representación posibilitaba la expresión de los intereses locales (Frega, 1998): los representantes debían actuar como apoderados, cumpliendo las instrucciones precisas que sus representados habían impartido. Este sistema se denomina representación vinculada: el representante o mandatario está vinculado a sus mandantes por mandato imperativo y derecho de revocación. Es decir que el representante es un vocero de sus representados, y si no cumple con su función específica puede ser suplantado. Este procedimiento era común en Francia antes de la Revolución de 1789, pero durante la misma se transformó en representación libre. En este nuevo tipo de representación que surge con el pensamiento liberal, los representantes elegidos por el pueblo no están ligados por instrucción alguna a sus representados, siendo dueños así de su propia conducta. El fundamento es que el representante no representa los intereses particulares de un individuo, corporación o región, sino que debe cuidar los intereses generales de toda la nación, para lo cual su poder no debería estar limitado por instrucciones.

A la Asamblea del año XIII las provincias enviaron instrucciones, de acuerdo al concepto de representación vinculada, pero veremos que éstas fueron rechazadas, adoptando el criterio de representación libre.

### 3. Las instrucciones de las provincias

Se conocen instrucciones de nueve distritos. Es llamativo que ya en 1813 las provincias que no enviaron diputados logistas (Tucumán, Jujuy, Potosí y Banda Oriental) pidieran que la Asamblea General Constituyente deliberara fuera de Buenos

Aires para que “tengan todo el carácter de libertad que corresponda y que hasta ahora no se ha conseguido por los abusos del poder”.

Había un claro resentimiento contra la política de Buenos Aires en varias de las instrucciones; las de Jujuy, por ejemplo, decían:

Para precaver que los pueblos de las Provincias Unidas van a quedar constituidas en un feudalismo vergonzoso y degradante, o en una dependencia colonial a la capital de Buenos Aires, como estaba antes toda la América respecto a la Metrópoli, pondrá el señor Diputado de Jujuy el mayor esfuerzo a que el edificio de nuestra Constitución política se cimente sobre las firmes bases de la igualdad.

Sólo dos distritos pedían la independencia: Potosí y la Banda Oriental. ¿Por qué ellos sí? Eran los que estaban en lucha frontal contra los españoles, que estaban instalados en Montevideo y en el Alto Perú.

¿Por qué los demás no? Porque seguían existiendo las presiones de Inglaterra –aliada con los españoles en la lucha contra Napoleón– para mantener la “máscara de Fernando VII”.

También fueron pocos los que pidieron federación: nuevamente Potosí y la Banda Oriental, que querían el apoyo político y militar del resto de las Provincias Unidas, pero autonomía para decidir cómo llevar la guerra adelante. Tucumán, al respecto, dice que debería tenerse presente la Constitución de “Norte América” (republicana y federal) “para ver si con algunas modificaciones es adaptable a nuestra situación local y política”.

## 4. Los diputados de la Banda Oriental

La característica que diferencia básicamente las Instrucciones de los diputados artiguistas de las Instrucciones de las demás provincias, es su grado de representatividad popular y el nivel de elaboración política.

El 4 de abril de 1813 se había reunido un congreso en un paraje cerca de Montevideo (Tres Cruces) con diputados elegidos por todo el pueblo, donde lo primero que se debatió era si se debía reconocer a la Asamblea General (del año XIII) que ya estaba sesionando en Buenos Aires –tal como les había sido ordenado– o no. En un famoso discurso, Artigas comienza devolviendo al pueblo el poder de decisión:

El resultado de la campaña pasada me puso al frente de vosotros por el voto sagrado de vuestra voluntad general. [...] Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana. Vosotros estáis en el pleno goce de vuestros derechos.

Pide a los presentes que decidan si el reconocimiento a la Asamblea la harán por obediencia o por pacto. Les aclara que su deseo no es separarse de las Provincias Unidas, sino garantizar los derechos de la Banda Oriental en esa unión:

Esto ni por asomo se acerca a una separación nacional; garantizar las consecuencias del



reconocimiento no es negar el reconocimiento. Por desgracia, va a contar tres años nuestra revolución y aún falta una salvaguardia general al derecho popular. Estamos aún bajo la fe de los hombres y no aparecen las seguridades del contrato.

Es decir, las Instrucciones que llevan los diputados orientales a la Asamblea del año XIII intentan forjar esa “salvaguardia”, proveer “las seguridades del contrato”.

## 5. El rechazo de los diputados artiguistas

Hacia poco (el 2 de febrero de 1813) que Sarratea –nombrado por el Primer Triunvirato al frente del Ejército de Operaciones– había declarado a Artigas traidor a la patria, además de “ladrón, facineroso e indecente”, por no obedecerle. Artigas había respondido: “Después de mis servicios, de mis trabajos, de mis pérdidas... ¡Yo traidor!! ¡Retírese V. E. en el momento!!”.

Como Rondeau necesitaba de la ayuda de Artigas, ya que había iniciado el segundo sitio de Montevideo, aceptó sus condiciones: Sarratea debía salir del territorio de la Banda Oriental. Esto se cumplió el 21 de febrero de 1813, y el ejército oriental se incorporó al sitio el 26 del mismo mes. Se le encargó a Rondeau que hiciera un acuerdo con Artigas, pero las exigencias de Artigas eran mayores de las que Rondeau podía admitir, de acuerdo al criterio centralista del gobierno en Buenos Aires: pedía confederación y autonomía militar para los orientales, tal como había sido solicitado en las Instrucciones.

A principios de junio de 1813, en sesión secreta, la Asamblea rechazó los poderes de los diputados orientales aduciendo irregularidad en sus credenciales. Por supuesto que los diputados protestaron, puesto que habían sido aceptados los de otras regiones, que tenían características similares.

Pero el problema no estaba centrado en los procedimientos administrativos, sino en el poder que Buenos Aires quería conservar para sí, y que Artigas estaba reclamando compartir. En un primer momento, Buenos Aires no tuvo problemas con esos diputados, porque habían sido nombrados por Sarratea. Pero cuando esas mismas personas fueron en calidad de representantes de un pueblo que se expresaba soberanamente, liderado por Artigas, fueron rechazadas porque su mandato consistía en sostener unas Instrucciones que menoscababan el poder de Buenos Aires.

Artigas protestó ante el Segundo Triunvirato, pero éste le contestó: “La voz de Artigas no está reconocida legalmente como la del pueblo del que se dice representante”.

El gobierno porteño le ordenó a Rondeau que convocara a nuevas elecciones, que se realizaron en Maciel en diciembre de 1813; sin representantes artiguistas –la condición de Artigas era que se respetara lo consagrado en el Congreso de Tres Cruces–, se excluyó a Artigas de las funciones de gobernador militar. Por supuesto que los diputados así elegidos fueron finalmente aceptados por la Asamblea del año XIII.

## 6. Distanciamiento entre San Martín y Alvear

No hacía un año que habían llegado juntos a Buenos Aires para luchar por la independencia y la constitución de nuestro país, cuando surgieron entre San Martín y Alvear diferencias insalvables. Las opiniones dentro de la Logia estaban divididas, y la facción que apoyaba a Alvear (los conservadores) eran mayoría frente a los independentistas. San Martín renunció a la “veneratura” (cargo directivo) de la Logia, y se dedicó exclusivamente a la tarea militar. Alvear lo reemplazó y fue quien presidió la Asamblea del año XIII. Fue en ese momento que se incorporaron a la Logia dos favorecedores de la política inglesa en las Provincias Unidas: Bernardino Rivadavia y Manuel José García. Gran Bretaña –ya dijimos– no era favorable a la idea de la independencia por su alianza con Fernando VII y su lucha conjunta contra Napoleón. San Martín, sí, y si bien siguió vinculado a la Logia, luchando por la independencia y fundando filiales en Córdoba y en Mendoza en 1814, continuó enfrentado a la política de Alvear.

## 7. ¿Independencia y Constitución?

La Asamblea debía ser constituyente: tenía como tarea hacer una constitución para organizar el país. Pero el paso previo debía ser la declaración de la independencia, porque no se podía constituir una nación que fuera dependiente. Por esa razón la Asamblea, que se había declarado soberana, no había jurado lealtad a Fernando VII.

Hubo varios proyectos constitucionales:

- el de la Comisión Oficial, cuyos lineamientos eran similares a los de la Constitución española que los liberales habían redactado en 1812.
- el de la Sociedad Patriótica, que tomó sus fundamentos de la Constitución francesa de 1795 y de la norteamericana de 1787.
- el Plan de una Constitución Liberal Federativa, redactada probablemente por un diputado artiguista, que se basaba en el federalismo norteamericano.

Pese a que 1813 siguió siendo un año auspicioso en cuanto a la guerra por la independencia (en diciembre de 1812 Rondeau había vencido en El Cerrito, y en febrero de 1813 San Martín obtuvo el triunfo de San Lorenzo y Belgrano el de Salta), la independencia no se declaró, y por lo tanto no entró en vigencia ninguna Constitución.

## 8. La libertad de vientres

Bajo el Primer Triunvirato se prohibió la introducción de esclavos para su venta en el país. Esta medida estaba siendo impulsada por Inglaterra, ya que al desarrollar su revolución industrial observó que sus ganancias eran mayores en los países que tenían trabajadores asalariados; combinó, entonces, un pensamiento de neto contenido

humanitario (la libertad de los esclavos o, al menos, la disminución del tráfico esclavista) con una fuerte conveniencia económica.

La Asamblea del año XIII, a fin de eliminar paulatinamente la esclavitud sin lesionar demasiado los intereses particulares, decretó la libertad de vientres, que consistía en que todo bebé hijo de esclavos que hubiera nacido a partir del 31 de enero de 1813, cuando cumpliera 20 años iba a ser libre (aunque supervisado por el intendente de policía). Mientras tanto permanecería bajo la tutela de su amo, quien le debía depositar una pequeña suma anual en una cuenta de ahorro por su trabajo a partir de los 15 años. Además, la Asamblea General ordenaba que:

[...] todos los esclavos de países extranjeros que de cualquier modo se introduzcan desde este día en adelante queden libres por el solo hecho de pisar el territorio de las Provincias Unidas.

Artigas cumplió esto al pie de la letra. La corona portuguesa –instalada desde 1808 en Río de Janeiro– protestó enérgicamente al gobierno de Buenos Aires por la gran fuga de esclavos del sur brasileño hacia la Banda Oriental. Éstos, luchando por la libertad, se incorporaban a las montoneras [27] de Artigas que los incitaban a unirse.

La Asamblea, entonces, prefirió oír los reclamos portugueses y dictó una ley que limitaba los alcances de ese decreto: la emancipación no se aplicaría “de ningún modo con los que se hubiesen transfugado de aquellos países, ni con los introducidos en estas Provincias por viajantes extranjeros en calidad de sirvientes”. Por consiguiente “todo esclavo perteneciente a los Estados del Brasil que hubiese fugado o fugare en adelante a nuestras Provincias, sea devuelto escrupulosamente a sus amos”.

Pese a las prohibiciones, siguió habiendo tráfico de esclavos, pero ilegal: los introducían por contrabando en la costa de la provincia de Buenos Aires, por la bahía de Samborombón, cerca de donde hoy está Santa Teresita. Si el buque era apresado por las autoridades, la carga humana era destinada al ejército, en calidad de libertos, o al servicio de vecinos, en forma totalmente servil. La abolición de la esclavitud en nuestro país recién ocurrió con la Constitución de 1853, cuando los esclavos existentes tenían más de cuarenta años.

## 9. Principios de soberanía

Pese a no declarar la independencia, los representantes deseaban transmitir a sus pueblos un principio de soberanía, y por ello tomaron las siguientes medidas:

- Adopción de un Escudo Nacional.
- Reconocimiento de la Escarapela Nacional adoptada por el Primer Triunvirato.
- Encargo de una Marcha Patriótica a Vicente López y Planes, que luego fue denominada Himno Nacional Argentino.
- Celebración del 25 de Mayo como fiesta cívica.

- Acuñación de la primera moneda, con el sello del escudo recién aprobado, y la inscripción “Provincias del Río de la Plata. En Unión y Libertad”.
- Independencia eclesiástica en las Provincias Unidas del Río de la Plata. Con la Revolución de Mayo, la Primera Junta había asumido el derecho de Patronato (nominación de obispos, control de decretos y bulas papales); pero las órdenes religiosas dependían de un superior residente en otro país. Con la independencia de las órdenes regulares no se pretendía cortar la comunicación con el Papa sino hacerla directa, sin tener a España como intermediaria; por supuesto, esto sería posible después de solucionar los conflictos que trajo la revolución.
- Supresión del Tribunal de la Santa Inquisición (o de su acatamiento al que actuaba desde Lima).
- Abolición de títulos de nobleza (no había prácticamente en nuestro territorio), mayorazgos (las propiedades que no se podían dividir para su venta o herencia, a fin de preservar la gran propiedad y la existencia de familias aristocráticas) y escudos de familia en las fachadas de las casas.
- Nueva organización de los Tribunales de Justicia, creando el Reglamento de la Cámara de Apelaciones.
- Abolición de las prestaciones indígenas. La Junta Grande ya había suprimido el tributo indígena; ahora se añadía la supresión de servicios personales como mita, encomienda, yanaconazgo y otros. Además, se consideraba a los indios como “hombres perfectamente libres y en igualdad de derechos a todos los demás ciudadanos”.
- Abolición del tormento. Se quemaron en plaza pública los instrumentos de tortura que existían en ese momento de acuerdo a “la legislación española para el esclarecimiento de la verdad e investigación de los crímenes”.

Muchas de estas medidas no fueron originales: ya habían sido tomadas por las cortes liberales de Cádiz, y era bueno promoverlas aquí. Sin embargo, sabemos que gran parte de las veces la legislación no se aplica en toda su extensión posible, y su vigencia fue corta, por otros intereses.

## 10. Creación de un poder ejecutivo unipersonal

En septiembre el panorama internacional se complica para los nuevos gobiernos americanos: Napoleón es vencido en Rusia, y existe la posibilidad de una expedición española al Río de la Plata. Por ello deja de sesionar temporariamente la Asamblea, dándole facultades extraordinarias al poder ejecutivo.

Como ya vimos, el Triunvirato ordena a Rondeau la elección de diputados, dejando de lado a Artigas y persiguiendo a sus adeptos en el litoral. La situación se obstaculiza aún más por las derrotas que sufre el General Belgrano en el Ejército del Norte: Vilcapugio (1º de octubre) y Ayohuma (14 de noviembre de 1813).

En España, Fernando VII recupera el poder. El gobierno envía a Sarratea –por su buena relación con el representante inglés lord Strangford y con los portugueses– para tratar de gestionar su ayuda en las Provincias Unidas ante un posible ataque español. Inglaterra presionó para que se firmara un armisticio con el gobernador español en Montevideo (ahora era Vigodet), por el cual se le dejaba la Banda Oriental libre como en el anterior tratado del Primer Triunvirato con Elío.

Pensando que la concentración del poder en una sola persona facilitaría las resoluciones en ese momento tan complicado de la guerra por la independencia, se resuelve disolver el Triunvirato y crear el cargo de Director Supremo. Como era fuerte la influencia de Alvear en la Asamblea, la elección recayó en su tío, Gervasio Posadas.

### III. El Directorio

#### 1. Posadas y la Banda Oriental

Posadas asumió como Director Supremo el 22 de enero, y, protestando contra la recuperación de Fernando VII del trono (“¡El maldito Bonaparte nos ha dejado en los cuernos del toro!”), decidió aceptar las condiciones de Inglaterra y enviar a Sarratea a firmar el armisticio con Vigodet. Pero, por suerte para nuestra libertad, el acuerdo no fue aprobado por el gobierno de Montevideo, que se creía más fuerte de lo que era.

Antes de que Vigodet rechazara el armisticio, Artigas se enteró del nuevo pacto vergonzante y abandonó el sitio de Montevideo para luchar contra los militares que – por orden de Buenos Aires– le estaban haciendo la guerra en el litoral, cometiendo todo tipo de excesos contra las poblaciones. Entonces, Posadas declaró a Artigas “infame, privado de sus empleos, fuera de la ley y enemigo de la Patria”, y ofreció “6.000 pesos al que entregara la persona de Artigas vivo o muerto”. “Todos los artiguistas aprehendidos con las armas en la mano serán juzgados y fusilados dentro de las 24 horas.”

Viendo la orden del gobierno de Buenos Aires contra el Protector de los Pueblos Libres, Vigodet y el virrey del Perú le hacen buenas ofertas a Artigas para que se pase a su ejército. “Yo no soy vendible”, responde Artigas, agregando que “las desaveniencias domésticas” no le apartarán de sus objetivos de libertad.

Rondeau estaba sitiando Montevideo por tierra desde hacía tiempo, pero la ciudad no caía bajo el poder criollo entre otras razones porque recibía aprovisionamiento por mar. Para evitar esto y forzar la toma de Montevideo, se formó una escuadra contratando y comprando algunos buques extranjeros. A falta de navegantes criollos experimentados, se nombró jefe al marino irlandés Guillermo Brown. El gobierno de Posadas cometió el error de encomendarle la compra de la escuadra al corrupto aventurero norteamericano Pío White (de malos antecedentes), quien compró barcos en mal estado, por lo que Brown lo tomó preso. Salvados los inconvenientes, además de algunos reveses obtuvo los triunfos navales de Martín García (15 de marzo) y El Buceo (17 de mayo).

Con la situación militar prácticamente dominada, Alvear se hizo nombrar por Posadas jefe del ejército sitiador en reemplazo de Rondeau, y se embarcó en mayo con 1.500 hombres de refuerzo. El 22 de junio de 1814 Alvear entraba a la fortaleza del Cerro de Montevideo. Las consecuencias de la toma de Montevideo fueron muy importantes para la guerra de la independencia:

- Quitarles a los españoles un puerto importante y seguro obstaculizó la expedición de Morillo contra el Río de la Plata, por lo que les resultó más conveniente a los realistas atacar Venezuela: se salvó así el gobierno criollo en el Río de la Plata.

- La dominación porteña de Montevideo agregó un motivo más de discordia con Artigas: al retirarse de la ciudad, Alvear se llevó lo que consideró “botín de guerra”, hecho que el Protector de los Pueblos Libres denunció como robo.

Con apoyo en el litoral, Artigas vence a las fuerzas directoriales, y Posadas solicita un acuerdo. La condición era que restableciera “el honor y reputación del ciudadano José Artigas, infamado por el decreto firmado el 11 de febrero” de 1814. El 17 de agosto lo rehabilitó como “buen servidor de la Patria”, devolviéndole el grado de coronel y nombrándolo Comandante General de la Campaña y Fronteras de la Provincia Oriental del Uruguay. Sin embargo, la actitud de Posadas no fue sincera, y siguió hostigándolo por todos los medios y despreciándolo cada vez que lo mencionaba (por ejemplo, una semana después de este decreto dijo que el nombramiento de Estanislao Soler en Montevideo tenía como fin “prevenir los gravísimos males que prepara a la patria la obstinación del desnaturalizado don José Artigas”).

## 2. La situación internacional en 1814

Al recuperar el trono, Fernando VII implantó un gobierno totalmente absolutista, desconociendo todo lo actuado por el pueblo español que había luchado por su libertad. Según el historiador Rodolfo Puiggrós, anuló la Constitución de Cádiz, clausuró todos los periódicos, llenó de presos políticos los conventos y las cárceles de España y sus colonias africanas y buscó la alianza del zarismo ruso con la idea de desatar una cruzada que eliminase del mundo al liberalismo

Sarratea, en nombre de Posadas, le dirigió una carta a Fernando VII el 25 de mayo de 1814 (es decir, en el cuarto aniversario de la revolución) para expresarle “los sentimientos de amor a su real persona” “el rey más amado y más benigno que haya subido al trono de España”, echándole la culpa de la Revolución de Mayo a los liberales de Cádiz con sus “doctrinas preñadas de anarquía”, a quienes “algunos espíritus turbulentos” americanos habían imitado.

El gobierno de Buenos Aires estaba con miedo, y pidió al representante inglés en Río de Janeiro que los ayudara. Lord Strangford le escribió al ministro Castlereagh que hiciera “algunos esfuerzos en favor de este pueblo desgraciado. Han agotado prácticamente todos los medios de sumisión, pero es en toda forma evidente que las autoridades españolas legítimas prosiguen la contienda” para infligir a las Provincias rebeldes “un castigo espantoso y ejemplar”.

Los ingleses querían en primer lugar proteger su comercio, por lo tanto tomaron medidas para evitar que –en el probable caso de que la programada expedición española llegara al Río de la Plata– España suspendiera el tráfico mercantil con Inglaterra, por estar fuera de lo legal según el concepto de Fernando VII. Es por eso que el ministro Castlereagh declaró, en el Parlamento británico (julio de 1814), “rebeldes” a los patriotas hispanoamericanos y les negó su colaboración. Sarratea, que había llegado como embajador de Posadas a Londres para solicitar la mediación inglesa, quedó indignado.

## 3. Estado de las otras revoluciones hispanoamericanas hacia 1814

La situación de los demás gobiernos revolucionarios no era alentadora. En Chile habían existido luchas por el poder entre dos sectores criollos: uno más aristocrático, liderado por O'Higgins, y otro de tinte más popular, acaudillado por José Miguel Carrera (que también pertenecía a las clases altas, pero que sabía relacionarse y ganar el apoyo de los estratos bajos). Las disensiones entre ambos bandos en los momentos menos oportunos ayudaron a la victoria final de los españoles en Rancagua (octubre de 1814); con la ayuda del foco realista del Perú, finalizó el primer período independiente chileno, conocido como la Patria Vieja. Los patriotas chilenos, escapando a la represión española, huyeron hacia Cuyo y se unieron a San Martín que ya –secretamente– comenzaba a dar forma a su ejército libertador.

En México seguía la represión contra los seguidores de Morelos, que en pocos meses más sería cruelmente ejecutado.

En Venezuela la primera república había sido aplastada en 1812. El gobierno revolucionario había prohibido el tráfico de esclavos y proclamado la igualdad, pero los criollos habían comenzado a usar el poder en su propio beneficio, apoderándose de tierras donde vivían los llaneros[28] sin títulos de propiedad y con abundante ganado cimarrón, y sujetándolos para trabajar en ellas en calidad de peones. Éstos, defendiendo su modo de vida libre anterior, se unieron a las fuerzas realistas y contribuyeron a hacer caer al gobierno criollo. España recibió en ese momento una gran ayuda de la naturaleza: un fuerte terremoto destruyó gran parte de Caracas y otras ciudades que estaban en poder de los criollos, mientras que las propiedades de los leales a la corona casi no sufrieron daños. La propaganda realista mostró esto como castigo de Dios a los rebeldes, y afectó mucho la moral patriota. Los españoles tomaron preso a Miranda –que tenía diferencias con Bolívar–, quien murió fuera de su patria.

Simón Bolívar se había ido a luchar, entonces, a Nueva Granada (Colombia) donde la geografía colaboraba acentuando las diferencias regionales de los diversos focos revolucionarios. En 1813 volvió a Caracas con su proclama de guerra a muerte contra todos los españoles que no se adhirieran a la revolución. La segunda república venezolana fue, en realidad, una dictadura por las crueldades que se cometieron para ganar la guerra entre revolucionarios y realistas. El español José Tomás Boves organizó la guerrilla con pardos a quienes prometió las propiedades de los patriotas, y derrotó a las fuerzas conjuntas de Bolívar y Mariño en junio de 1814, por lo que Bolívar debió salir nuevamente de Venezuela.

En abril de 1815 llegó a Venezuela y Nueva Granada la temida expedición española comandada por Morillo, con más de 10.000 hombres bien equipados. Como ya hemos señalado, el Río de la Plata fue dejado de lado como primera opción debido a la toma de Montevideo, que les había quitado el puerto desde donde operar; Venezuela fue entonces un lugar más estratégico desde donde reconquistar para los realistas las rebeldes colonias de Sudamérica.

#### 4. San Martín en el Ejército del Norte



Cumpliendo con el objetivo militar de la Logia Lautaro (la definición de la guerra para lograr la independencia), San Martín fue enviado al norte el 3 de diciembre de 1813 con instrucciones para tomar el mando del Ejército del Norte cuando lo creyese conveniente. Como se había demorado en hacerlo, el Triunvirato lo amonestó: “Tenemos el mayor disgusto por el empeño de Ud. en no tomar el mando en jefe, y crea que nos compromete mucho la conservación de Belgrano”. Pero Belgrano no tenía problemas con San Martín, y le escribió “empéñese en volar si le es posible, y en venir a ser no sólo amigo, sino maestro, mi compañero y mi jefe si quiere”.

San Martín aceptó entonces esa misión pese a que no estaba convencido de su éxito, quizá para estudiar el panorama, o tal vez para alejarse de Alvear, que pronto fue designado para definir la toma de Montevideo. Cuando esto sucedió, Posadas premió a Alvear elevándolo en jerarquía militar (brigadier general era el grado máximo) por sobre San Martín que, al ser ascendido a coronel mayor quedaba subordinado militarmente al primero.

En el Ejército del Norte, San Martín se dedicó en primer lugar a organizarlo de acuerdo con su criterio militar, ya que después de las derrotas se había quebrado la disciplina. Concentró las tropas en Tucumán y adoptó una estrategia defensiva (o de desgaste) que sirviera de apoyo a la tarea ofensiva (o de aniquilamiento) que él pensaba hacer desde Chile hacia Perú.

A fin de analizar mejor las posibilidades, confió en los hombres que tenían mayor conocimiento sobre la geografía y la gente del lugar, preguntándoles su opinión sobre la estrategia a aplicar. Su comandante de vanguardia, coronel Manuel Dorrego, le aconsejó dejar muy bien preparado un piquete de pocos soldados y apoyarse en el paisanaje (los gauchos de Güemes) para hacer una guerra de recursos, donde no pudieran ser destruidos de un solo golpe.

Con estas sugerencias y las de Belgrano, decide incorporar a las tropas de Dorrego a su ejército y nombrar al teniente coronel Martín Miguel de Güemes a cargo de todos los servicios y comandos de las fuerzas de vanguardia, que tenía no sólo milicias gauchas sino también tropas de línea.

Por último, trató de aumentar el estado de rebelión en el Alto Perú, encargándoles esta tarea al coronel Juan Antonio Álvarez de Arenales (en Cochabamba) y al coronel Ignacio Warnes (en Santa Cruz de la Sierra). A tal fin los instruye para hostilizar al enemigo, y les manda armas y abastecimiento.

Hecho todo esto, él mismo da por terminada su misión, y cinco días después de escrita la carta a Rodríguez Peña contándole su plan secreto, solicita que se le conceda licencia para pasar a Córdoba a fin de “recuperar su alterada salud”. El problema de salud era real y casi crónico, pero San Martín lo soportaba cuando trabajaba en determinado objetivo, y lo utilizaba como excusa cuando quería cambiar de situación. Gracias a esto, Posadas lo nombró gobernador-intendente de Cuyo (recientemente escindida de la antigua intendencia de Córdoba del Tucumán por la Asamblea del año XIII), con el “doble objeto de continuar los distinguidos servicios que tiene hechos al país y el de lograr la reparación de su quebrantada salud en aquella deliciosa

temperatura”.

## 5. Fin del Directorio de Posadas

Cuando José Rondeau fue desplazado del sitio de Montevideo por Alvear, fue nombrado en reemplazo de San Martín en el Ejército del Norte. La situación estaba siendo controlada en ese momento: Arenales había triunfado sobre los realistas en Santa Cruz de la Sierra (hoy ciudad boliviana) y Güemes unos meses más tarde obtuvo la victoria de Puesto del Marqués.

Posadas entonces decidió reemplazar nuevamente a Rondeau por Alvear, designándolo a éste en el Ejército del Norte, pero la oficialidad de dicho ejército, disgustada por el nombramiento, se sublevó. Alvear, que estaba en camino hacia el norte, debió volver sus pasos hacia Córdoba.

Dorrego, en cambio, había sido enviado al litoral para enfrentarse a las huestes artiguistas, que le infligieron la tremenda derrota de Guayabos, en enero de 1815. El dominio del litoral por Artigas era total. Al día siguiente de esta derrota, Posadas –que había renunciado por sentirse rechazado por el Ejército del Norte– fue reemplazado por Alvear, quien pensó que lo que se necesitaba era una mano dura para dominar la situación interna.

## 6. La breve dictadura de Alvear

Si el nombramiento de Alvear en el Ejército del Norte había promovido la sublevación contra Posadas, era de esperar una pronta reacción contra Alvear como Director Supremo: a los tres meses de haber asumido, el ejército enviado desde Buenos Aires contra Artigas se insubordinó en Fontezuelas, negando obediencia al gobierno de Buenos Aires. Alvear, entonces, debió renunciar.

¿Qué hizo Alvear en esos cien días de gobierno?

### *a) Misiones diplomáticas*

Posadas ya había enviado a Belgrano y Rivadavia a Europa a fin de felicitar a Fernando VII, pero vimos que Sarratea se les adelantó con una carta desde Londres. Alvear no se conformó con las tratativas anteriores, y envió a Manuel José García a poner las Provincias Unidas directamente bajo dominio británico. La nota de Alvear a lord Castlereagh decía:

Estas provincias desean pertenecer a la Gran Bretaña, recibir sus leyes, obedecer su gobierno y vivir bajo su influjo poderoso. Ellas se abandonan sin condición alguna a la generosidad y buena fe del pueblo inglés, y yo estoy resuelto a sostener tan justa solicitud para librarlas de los males que las afligen.

[...] Es necesario se aprovechen los momentos, que vengan tropas que impongan a los genios díscolos, y un jefe plenamente autorizado que empiece a dar al país las formas que sean de su beneplácito.

Inglaterra conservaba el recuerdo de las invasiones al Río de la Plata, y además no deseaba malquistarse con España, por lo que no actuó en consecuencia.

### *b) Oposición de Cuyo*

Al recibir San Martín la noticia de que Alvear era nuevo Director Supremo, optó por solicitar cuatro meses de licencia en su cargo de gobernador a fin de “restablecerse de sus dolencias”. Alvear le concedió la licencia sin límite de tiempo, y nombró otro gobernador en su reemplazo. Los Cabildos de Mendoza, San Juan y San Luis se negaron a reconocer a la nueva autoridad designada y, por Cabildo Abierto del 1º de mayo, exigieron que San Martín permaneciera en su cargo.

### *c) Ofrecimiento a Artigas*

Tras la derrota directorial de Guayabos, la condición de Artigas fue que Buenos Aires desocupara Montevideo y Entre Ríos. Lo hicieron tras un gran saqueo (hasta arrancaron puertas, ventanas y vidrieras del Fuerte de Montevideo al retirarse, llevándose todo el armamento y la pólvora oriental en barcos); cuando entraron los artiguistas encontraron ruinas. Días después, Alvear le ofreció a Artigas la independencia absoluta de la Banda Oriental con la condición de que Entre Ríos y Corrientes pasasen a ser gobernadas por Buenos Aires. Artigas rechazó esta propuesta, que desconocía la voluntad de los pueblos.

## 7. El pueblo y la caída de Alvear

La sublevación de Fontezuelas por parte del ejército comandado por Ignacio Álvarez Thomas –que inicia conversaciones con Artigas e intima a Alvear para que renuncie– no bastó para que Alvear depusiera su mando, y se aprestó a reprimir. Toda la ciudad se le puso en contra. Soler, que había sido nombrado gobernador, armó una milicia urbana (los cívicos). La Logia decidió sacrificar a Alvear en aras de la tranquilidad pública, y el Cabildo apoyó a Soler poniéndose al frente de la revolución, deponiendo al Director Supremo y disolviendo la Asamblea.

La revolución del 15 de abril de 1815 no solamente era popular, sino que también se proclamó federal: Soler, Agrelo y Dorrego fueron sus líderes. También participó en este movimiento el sector más conservador (hacendados, saladeristas y exportadores) dirigiendo en definitiva los pasos que dio el Cabildo; pese a que se llamaron en este momento federalistas, pronto estuvieron del lado del centralismo promonárquico (como Tomás de Anchorena), adhiriendo en 1816 a los principios del Congreso de Tucumán y al Directorio de Pueyrredón.

## IV. Artigas y los Pueblos Libres

### 1. Semblanza de Artigas

En la Banda Oriental fue donde la explotación ganadera se intensificó más tardíamente, por lo que a fines del siglo XVIII todavía existía una gran cantidad de ganado cimarrón y tierras libres de trabas jurídicas. Entonces comienza a hacerle a Buenos Aires una fuerte competencia en la exportación de cueros, aventajándola además por sus montes, ríos y arroyos, y menor presión indígena.

La estratificación social en estas zonas de ganadería nueva es menos marcada que en las de vieja colonización: hay muchos campesinos sin títulos legales y también gauderios (o gauchos), que por supuesto fueron tenidos a menos y denigrados por los terratenientes ya consolidados en prestigio y tradición. Los jefes revolucionarios que surgieron en la Banda Oriental, como Artigas, fueron difamados por los hacendados de Buenos Aires como bandoleros que gustaban del saqueo porque no tenían nada que perder.

José Gervasio de Artigas pertenecía a una de las familias fundadoras de Montevideo, poseedora de estancias. En su juventud participó en la actividad clandestina de contrabando de cueros y ganados, pero luego se acogió al indulto previsto en la legislación española para entrar en el Cuerpo de Blandengues: se necesitaban para la caballería jinetes diestros y conocedores de la geografía oriental y de sus hombres. Por su capacidad, es destinado a la fundación de pueblos en el interior de la Banda Oriental, a fin de contener el avance portugués sobre los territorios españoles. Allí efectúa los primeros repartos de tierra entre los pobladores, que luego efectuará metódicamente cuando sea el Jefe de los Orientales.

Evidentemente sobresalía en ese medio, porque vemos que fue señalado por Moreno en el Plan de Operaciones como una de las personas que había que ganar para que la revolución triunfe en la Banda Oriental.

En junio de 1815, el cronista Larrañaga lo describía de la siguiente manera:

En nada parecía un general. Su traje era de paisano y muy sencillo: pantalón y chaqueta azul, sin vivos ni vueltas, zapatos y medias blancos y un capote de bayetón eran todas sus galas, y aun todo esto pobre y viejo. Es hombre de una estatura regular y robusta, de color bastante blanco, de muy buenas facciones, con la nariz aguileña, pelo negro y con pocas canas; aparenta tener unos cuarenta y ocho años; su conversación tiene atractivos, habla quedo y pausado; no es fácil sorprenderlo con largos razonamientos, pues reduce la dificultad a pocas palabras y lleno de mucha experiencia, tiene una previsión y un tino extraordinarios. Conoce mucho el corazón humano, principalmente el de nuestros paisanos y así no hay quien le iguale en el arte de manejarlos. Todos lo rodean y todos lo siguen con amor, no obstante que viven desnudos y llenos de miseria a su lado.

Alvear, en cambio, que siempre combatió su proyecto, despreciando al gauchaje que luchaba por la libertad, dijo de él:

Artigas fue el primero que entre nosotros conoció el partido que se podía sacar de la brutal imbecilidad de las clases bajas, haciéndolas servir en apoyo de su poder, para esclavizar las clases superiores y ejercer su poder sin más ley que su brutal voluntad.

## 2. ¿Quiénes apoyaban a Artigas?

En pocos momentos contó Artigas con la colaboración de su ciudad natal, y menos con las familias de la misma posición social que la propia. Éstos en un principio apoyaron a los realistas, hasta que la invasión portuguesa de 1811 perjudicó sus intereses. Entonces se convirtieron en aliados de Artigas.

Pero la base social de la lucha por la libertad junto a Artigas fue, según sus propias palabras, “la campaña toda”: poseedores de tierras por ocupación, con mucho desorden en sus títulos de propiedad y, fundamentalmente, quienes estaban dispuestos a hacer todo género de sacrificios, y éstos no eran en general los que tenían más sino los desheredados, los marginados. Sus adeptos eran, en su inmensa mayoría, masas rurales de todo tipo y color: negros libertos, zambos, mulatos, indios, gauchos.

El apoyo de los pudientes a Artigas fue ambivalente: dependía de la situación política, económica e internacional. Al imponerse los sacrificios, los poderosos fueron abandonando a Artigas, y poniéndose del lado de Buenos Aires si esto les significaba la paz. Sin embargo, las fuerzas porteñas vigilaron mejor sus propios intereses que los de los locales montevideanos, y las oligarquías volvieron a preferir entonces a Artigas.

Cuando los porteños finalmente entregaron Montevideo al gobierno artiguista, el gobernador Otorgués no trató a los poderosos en forma preferencial sino que más bien los humilló; pese a que Artigas lo reemplazó depositando la autoridad en el Cabildo de Montevideo y en su delegado Barreiro para conformar a los “notables”, éstos siguieron disconformes y no hicieron nada para luchar en contra del invasor portugués en 1816 y 1817.

## 3. La Liga de los Pueblos Libres

1815 fue el año en el cual los proyectos de Artigas parecieron hacerse realidad: había logrado la adhesión de los gobiernos de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe y Córdoba al sistema federal propuesto por la Liga de los Pueblos Libres, enfrentando con las armas al gobierno centralista de Buenos Aires.

Según el historiador Tulio Halperín Donghi,

Fue la propia Buenos Aires la que introdujo a Artigas al este del Uruguay; luego del armisticio de 1811, que entregaba la costa entrerriana del Uruguay a los realistas, no sólo admitió a Artigas, con su séquito de 4.000 soldados y otros tantos refugiados de la campaña oriental, en el corazón de la Mesopotamia; le entregó por añadidura la tenencia de la gobernación de Yapeyú en las Misiones, dándole así oportunidad para

aplicar al oeste del Uruguay la táctica aprendida en la Banda Oriental; la utilización de esta población marginal como base política y militar. Los guaraníes de las Misiones ofrecerán a Artigas el primero y el más firme de los apoyos que ha de encontrar en la Mesopotamia.

Artigas convocó en abril de 1815 a un congreso para constituir formalmente la alianza política de las Provincias de la Liga Federal: el Congreso de Oriente o de los Pueblos Libres. Se reunió en junio en la ciudad de Concepción del Uruguay, también llamada Arroyo de la China, contando con la presencia de diputados de Misiones, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y la Banda Oriental. No quedaron actas de ese congreso, pero se dijo que su primer acto fue declarar la independencia, aunque la Banda Oriental ya la había jurado en 1813, según la siguiente fórmula (adaptada de la Constitución del Estado de Massachussets):

¿Juráis que esta Provincia por derecho debe ser un Estado libre, soberano e independiente y que debe ser reprobada toda adhesión, sujeción y obediencia al Rey, Reina, Príncipe, Princesa, Emperador y Gobierno Español y a todo otro poder extranjero cualquiera que sea [...] dentro de esta Provincia, excepto la autoridad y poder que es o puede ser conferido por el Congreso General de las Provincias Unidas?

#### 4. Los indígenas dentro de los Pueblos Libres

Los guaraníes tuvieron un papel muy importante en la lucha al lado de Artigas, apoyando su proyecto abiertamente y dominando los territorios del noreste en su nombre durante cuatro años. Su mano derecha fue Andrés Guacurarí, conocido también como Andresito Artigas: era un indio del pueblo guaraní de San Borja (cercano a Yapeyú, pueblo natal de San Martín, quien tenía su misma edad; Artigas era mayor) que fue adoptado por Artigas cuando lo conoció en el Cuerpo de Blandengues.

Designado por Artigas Comandante General de Misiones, le tocó la difícil tarea de resguardar la zona fronteriza con los portugueses y los paraguayos. Pese a sufrir presiones de todo tipo, logró la recuperación integral de la tradición guaraní en el área, estando el indígena en reales condiciones de igualdad con la élite criolla y, por el número de pobladores, teniendo la supremacía. Tomó medidas de gobierno revolucionarias, decretando la libertad de los indígenas sometidos a servidumbre, organizando una flota, revitalizando las viejas estructuras jesuíticas, poniendo bajo la administración de los pueblos indígenas la economía de la zona, repartiendo tierras, estimulando la agricultura y la ganadería, instalando una fábrica de pólvora, colocando los yerbatales y las estancias bajo supervisión de los Cabildos, que tenían mayoría indígena en sus integrantes (elegidos por asamblea popular).

No dio castigos sangrientos a las élites que los despreciaban, pero sí los humilló haciéndoles efectuar tareas manuales en ciertas ocasiones. Los antiartiguistas, en cambio, degollaron poblaciones enteras indígenas por negarse a luchar en contra de Artigas.

## 5. El proyecto de Artigas

El primer planteo de los objetivos políticos de Artigas fue expuesto con las Instrucciones a la Asamblea del año XIII. Pero recién cuando éste tuvo el efectivo dominio de toda la Banda Oriental, tras la evacuación de las tropas porteñas de Montevideo, se pudieron poner en práctica sus reformas sociales y económicas.

Artigas sabía que la única forma de sanear una economía en ruinas, que había soportado varios años de pérdidas humanas y saqueos de bienes y ganados, era poner a producir la tierra. Los grandes terratenientes ausentes –entre los que se contaban muchos de sus opositores que se habían ido de la Banda Oriental– constituían un obstáculo para su proyecto económico.

En su Reglamento provisorio para el fomento de la campaña y seguridad de sus hacendados les da la posibilidad a los emigrados de retener sus estancias si las pueblan, reedifican, ordenan y marcan su ganado. Las tierras abandonadas o improductivas, ya fueran privadas –“de los malos europeos y peores americanos”– o estatales, serían repartidas entre “los más infelices”, que debían ser “los más privilegiados”: los “negros libres, los zambos de esta clase, los indios, los criollos pobres” y las viudas.

Exigía condiciones para la posesión definitiva del terreno: residencia en el lugar, cuidado de ganado y prohibición de la venta del terreno otorgado, ya que éste se entregaba para beneficiar a la provincia. Procuró que se repartiera ganado y se evitara la matanza indiscriminada, hostigando el contrabando y persiguiendo a los vagabundos, malhechores y desertores.

Los que perturbaban el orden social serían confinados al Pueblo de Purificación, donde los recluidos podrían construir, con sus familias, sus nuevos hogares, realizar tareas agrícolas y artesanales, “purificando” sus “pecados” de “enemigos de la causa americana”.

Con estas medidas trataba de crear una nueva conciencia productora en los habitantes del campo que tenían una forma de vida netamente depredadora. Sin embargo, no era fácil vencer las resistencias: a los estancieros tradicionales no les gustó ser expropiados; los antiguos corambreros (faenadores de ganado cimarrón para vender su cuero), luego comandantes de campaña en muchos casos, querían volver a su antigua ocupación; los paisanos pobres no siempre se sometieron a las condiciones que fijaba el Reglamento. El Cabildo, que favorecía los intereses de los vecinos más acaudalados, apoyó a Artigas en cuanto impuso el trabajo obligatorio a los desposeídos mediante la implantación de las papeletas de conchabo (los no propietarios debían tener constancia de trabajo, caso contrario pasaban a ser considerados vagos) para poder reorganizar la producción. Sin embargo, el apoyo del Cabildo nunca fue franco: muchos opositores, que no se habían retirado a Buenos Aires o Río de Janeiro, estaban esperando la tan anunciada invasión española, o luego la portuguesa.

## 6. La política de Buenos Aires hacia la Banda Oriental tras la caída

## de Alvear

En abril de 1815 había triunfado la sublevación de Fontezuelas que derrocó a Alvear.

Artigas elevó su propuesta al nuevo gobierno:

La Banda Oriental entra en el rol para formar el Estado denominado “Provincias Unidas del Río de la Plata”. Su pacto es el de una alianza ofensiva y defensiva. Toda provincia tiene igual dignidad e iguales privilegios y derechos y cada una renunciará al proyecto de subyugar a la otra. La Banda Oriental está en pleno goce de su libertad y derechos, pero queda sujeta desde ahora a la Constitución que organice el Congreso General de Estados legalmente reunido, teniendo como base la libertad.

Sin embargo, la política de Buenos Aires hacia Artigas seguía siendo la misma que la del gobierno anterior. Álvarez Thomas le respondió: “Buenos Aires reconocería la independencia de la Banda Oriental renunciando los derechos que por el antiguo régimen le pertenecían” y también le ofreció “que las provincias de Entre Ríos y Corrientes quedarían en libertad de elegirse o ponerse bajo la protección del gobierno que gustaren”.

Artigas rechazó esto, y le escribió a Álvarez Thomas quejándose porque su gobierno tenía “los principios detestables que caracterizó la conducta del gobierno anterior”.

El Congreso de Oriente determinó enviar comisionados de las diferentes provincias a Buenos Aires, para tratar de llegar a un acuerdo. Pero en cuanto llegaron a Buenos Aires, los embajadores del Congreso de Oriente fueron detenidos en un barco, mientras el Director Supremo preparaba una invasión militar a Santa Fe.

Todo acuerdo quedaba de esta forma roto. Córdoba, temiendo quizá correr la suerte de Santa Fe, prefirió enviar diputados al Congreso de Tucumán, convocado por Buenos Aires.

## V. La Independencia

### 1. El Estatuto Provisional de 1815

Tras la caída de Alvear, el Cabildo de Buenos Aires asumió el mando “nacional”, disolvió la Asamblea y convocó a los vecinos de Buenos Aires para votar electores a fin de designar nuevo Director Supremo. El día 20 de abril esta junta de electores nombró como Director Supremo a Rondeau –que estaba al mando del Ejército del Perú y no pudo hacerse cargo– y como Director interino a Álvarez Thomas. Luego, entre el Cabildo y los electores, eligieron una Junta de Observación que tenía que redactar un estatuto provisorio.

El Estatuto provisional para la dirección y administración del Estado fue muy importante porque en su artículo 30 invitaba a las ciudades y villas de las provincias interiores a que enviaran diputados a la ciudad de Tucumán, lo que dio origen al



Congreso que declararían la independencia.

Basándose en la Constitución de Cádiz, tenía artículos sobre derechos de igualdad, libertad, propiedad, seguridad. Tuvo mucha trascendencia para nuestra historia constitucional su reglamentación sobre ciudadanía ya que era la primera vez que en nuestra legislación se enunciaban reunidos los elementos básicos de la representatividad: el “ciudadano”, la “soberanía del pueblo” y el “voto”.

Art. 1º Cada ciudadano es miembro de la Soberanía del Pueblo.

Art. 2º En esta virtud tiene voto activo y pasivo en los casos y forma que designa este Reglamento provisional.

Sin embargo, contradecía el derecho de igualdad, pues discriminaba a los pobres y a la gente de color; sólo podían votar los propietarios y quienes tuviesen oficio o arte útil y no fuesen mulatos ni cuarterones (mezcla de una cuarta parte de “raza negra”).

El Poder Legislativo debía asentarse en “los pueblos”, pero hasta el momento en que se reuniera el Congreso General estaría constituido por la Junta de Observación y el Cabildo de Buenos Aires.

Este Estatuto no fue aceptado en general por las provincias, debido a que por el sistema electoral que disponía en su articulado era netamente centralista: los Pueblos Libres lo rechazaron por completo y no enviaron diputados a Tucumán; Cuyo, Salta y Córdoba aceptaron sólo la convocatoria al Congreso de Tucumán; Tucumán lo acató “provisoriamente”; Chuquisaca y Potosí, en forma condicionada; sólo Buenos Aires lo admitió plenamente.

## 2. El Director Supremo y el Congreso de Tucumán

El Congreso comenzó a sesionar el 24 de marzo de 1816, en medio de una situación interna complicada:

- La expedición que Álvarez Thomas envió a Santa Fe para poner esta ciudad bajo su control, finalmente fue vencida, con ayuda artiguista.
- La tercera expedición al Alto Perú fue derrotada en Venta y Media y Sipe-Sipe. La zona norte de nuestro territorio quedaba desguarnecida y expuesta a incursiones realistas; esto estaba agravado por las diferencias que existían entre Rondeau, jefe del Ejército, y Güemes, caudillo de Salta.
- En Buenos Aires había malestar. Belgrano había regresado de su gestión en Europa y se comenzó a difundir el contenido de las misiones diplomáticas enviadas por los anteriores directores: habían estado tratando de negociar la coronación en Sudamérica del infante don Francisco de Paula, hermano de Fernando VII, con el consentimiento de su padre Carlos IV. Pero cuando Napoleón fue nuevamente derrotado, Carlos IV se echó atrás y el proyecto fracasó. Sarratea y Rivadavia se quedaron tratando de hacer gestiones directas con España. Rivadavia, el encargado, tenía instrucciones secretas

para alcanzar “la independencia política, o al menos la libertad civil de estas Provincias”: es decir, no importaba tanto si no se lograba la independencia política si al menos la administración de estas tierras quedaba en manos de americanos. Si esto era rechazado, debía tratar de lograr el apoyo de un país extranjero, si es que Inglaterra no aceptaba que un príncipe de su sangre fuera coronado en América. Es decir que mientras los militares, los caudillos, los gauchos, los indios y los negros estaban dando su sangre y su vida por la independencia, desde el gobierno no se les tenía fe suficiente y preferían negociar diplomáticamente para no ser duramente reprimidos por el gobierno de Fernando VII. Esto exasperó los ánimos en el Río de la Plata.

Álvarez Thomas debió renunciar como Director Supremo, y el Cabildo y la Junta de Observación nombraron en su lugar a Antonio González Balcarce.

El Congreso de Tucumán decidió que ya era hora de nombrar un Director Supremo entre todas las provincias. Los diputados cordobeses presentaron la candidatura de José Moldes, pero éste no era aceptado por Buenos Aires por ser un conocido antiporteñista. Juan Martín de Pueyrredón, diputado por San Luis (residía allí debido a un exilio forzoso) tuvo el apoyo de los diputados de Cuyo (donde gobernaba San Martín), y luego se sumaron el de Güemes, los porteños y los altoperuanos, por lo que fue elegido Director Supremo.

Pero con esto no estaba todo solucionado: en Buenos Aires Balcarce no renunció al conocer el nuevo nombramiento, y pronto debió acudir Pueyrredón para solucionar el conflicto e imponer su autoridad. Antes viajó a Salta para estudiar la situación: vio que la defensa de nuestro norte dependía de las guerrillas de Güemes, y prefirió cambiar el mando de Rondeau por el de Belgrano.

### 3. La Declaración de la Independencia

Desde que llegó a nuestra tierra, el objetivo de San Martín era declarar la independencia y luchar por ella; a diferencia de muchos dirigentes, en ningún momento claudicó en sus principios, e insistió constantemente a los diferentes gobiernos hasta lograrlo.

Finalmente, el 9 de julio de 1816, se declaró la independencia:

Nos, los representantes de las Provincias Unidas en Sud-América, reunidos en congreso general, invocando al Eterno que preside el universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al cielo, a las naciones y hombres todos del globo la justicia que regla nuestros votos, declaramos solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli.

Pero como se corrían rumores de que se quería entregar el país a los portugueses, el día 19 se le hizo a la fórmula del juramento el siguiente agregado: “y de toda otra

dominación extranjera”.

Las murmuraciones no eran infundadas: no sólo por la actuación de las distintas misiones diplomáticas, cuyos objetivos eran poco claros con respecto a nuestra independencia, sino por los comentarios de “poner fin a la revolución” que llegaron a oídos ingleses (ver la carta –archivada en el Foreign Office, Oficina de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, del 20 de julio de 1816– de Henry Chamberlain al Vizconde Castlereagh). Es por ello que la insistencia del diputado Medrano y la aprobación de este agregado por todos los diputados encierra un gran valor.

#### 4. La misión García y la invasión a la Banda Oriental

Muchos de los diputados fueron sinceros al jurar de este modo la independencia, pero otros (por lo menos el Director Supremo Pueyrredón y los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso) sabían de la expedición portuguesa que salió el 12 de mayo de 1816 rumbo a la Banda Oriental.

Manuel J. García, ministro argentino en Río de Janeiro, le había escrito a Rivadavia: “dentro de tres días saldrán las tropas portuguesas, recién llegadas de Europa, a ocupar Montevideo, desde donde obrarán en combinación con las demás divisiones”. Y también le había escrito a Pueyrredón: “Creo que en breve desaparecerá Artigas de esa provincia y quizá toda la Banda Oriental. Vaya pensando en el hombre que ha de tratar con el general Lecor [jefe de la invasión]”.

Vemos que el propósito de Buenos Aires al no sólo tolerar la invasión sino también alentarla, no era –como pensaban los ingleses– que Portugal se apoderara de todas las Provincias Unidas, sino “sólo” de las artiguistas. Querían eliminar el artiguismo por mano ajena.

El 4 de septiembre, al votar las instrucciones para Manuel J. García, el Congreso de Tucumán y el Director Supremo demostraron que su política no era sincera. En las Actas Secretas del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata existían tres tipos de instrucciones: la pública, la reservada y la reservadísima.

- Públicamente el Congreso se solidarizaba con Artigas, en contra de la invasión.
- Reservadamente sólo le interesaba resguardar “la libertad e independencia de las Provincias representadas en el Congreso”, y si “el objeto del gobierno portugués era reducir al orden a la Banda Oriental, de ninguna manera podría apoderarse del Entreríos por ser este territorio perteneciente a la Provincia de Buenos Aires”.
- Las instrucciones “reservadísimas” decían que García debía oponerse abiertamente a la incorporación de estas Provincias al Brasil, pero si la presión fuese mucha, diría “como una cosa que sale de él, que formando un Estado distinto del Brasil reconocerán por su monarca al de aquél mientras mantenga su Corte en este continente, pero bajo una constitución que le presentará el Congreso”. Es decir, se abría la posibilidad de ser un territorio dependiente del de Portugal, con una Constitución hecha por el Congreso

de Tucumán.

Si bien estas instrucciones eran secretas, por lo que las provincias no las conocieron, evidentemente algo intuían y desconfiaban de las misiones enviadas por el gobierno al extranjero.

## **VI. Debates sobre la forma de gobierno**

### **1. ¿Surge una “nación” con la independencia?**

Cuando el Congreso de Tucumán declara la independencia, dice que nos investimos “del alto carácter de una nación libre e independiente”. Allí “nación” tiene un significado similar a “Estado”. Pero ese Estado se fundaba, de hecho, en apenas algunos atributos: con la declaración de la independencia se reclamaba el reconocimiento externo de su soberanía política; no se tenía el control de todo el territorio que se suponía lo integraría, e incluso el nombre que iba a adoptar siguió estando en discusión muchos años más. Tenemos que tener en cuenta que en ese momento, todo estaba por hacerse. Recién se daban los primeros pasos: había que decidir una forma de gobierno para poder comenzar a pensar una Constitución.

### **2. Diferentes posturas historiográficas**

Los historiadores argentinos del siglo XIX y la mayor parte de los del XX –algunos influidos por el concepto romántico de nación y muchos por la necesidad de consolidar el sentimiento nacional– sostienen que la nación argentina surge en 1810 con la Revolución de Mayo, y los orígenes de la identidad argentina se vislumbran en 1806 con las invasiones inglesas, o en 1776 con la creación del Virreinato del Río de la Plata, o con el gobierno de Hernandarias y la creación de la gobernación del Río de la Plata (1597), o con la primera (1536) o segunda fundación de Buenos Aires (1580), o con el descubrimiento del Río de la Plata (1516), o con los primeros asentamientos indígenas en nuestro territorio (entre 10.000 y 13.000 a.C.).

El historiador Tulio Halperín Donghi, hace algunas décadas afirmaba que la independencia “va a significar la identificación de la causa revolucionaria con la de la nación, nacida ya de un curso de hechos que [...] es irreversible”.

Actualmente se está sosteniendo –partiendo de la investigación de José Carlos Chiaramonte– que no es conveniente hablar de “nación” en este período de nuestra historia, dada la variedad de casos históricos en que se aplica el término y a que el concepto de “nacionalidad” era inexistente hasta la difusión del Romanticismo, a partir de 1830. Sí en cambio es correcto hablar de la emergencia, gracias al proceso independentista, de la ciudad soberana, sucedida luego por el Estado provincial, paralelamente a las fracasadas tentativas de organización de un Estado nacional rioplatense (Chiaramonte, 1997). Al respecto, se señala que el sentimiento fuerte de identidad en las guerras por la independencia era el americano en primer lugar, el

provincial o local en un segundo puesto, y después de éste, la percepción de que eran “argentinos” o más comúnmente “rioplatenses” por hallarse dentro de los territorios dominados por Buenos Aires.

Chiaramonte, en *El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana*, critica a quienes hablan del “proceso de organización nacional”, porque suponen que la “nación” está al comienzo del recorrido, y lo que sigue es una historia donde los caudillos son los que se resisten anárquicamente al logro de esa organización, u otra en donde su lucha es meritoria, en pro de ese objetivo. En cambio, se debe analizar el surgimiento de distintas formas de Estados, con diferentes delimitaciones espaciales que, aunque transitorios, no por ello son menos importantes para la historia del período posterior a la independencia. La formación del Estado nacional argentino comienza tras la batalla de Pavón (1861) y se consolida en 1880 (Oszlak, 1997).

### 3. Los proyectos de país

En el primer concepto que mencionamos, la idea de nación va unida a la de proyecto de futuro en común (“toma de conciencia de una vinculación solidaria, capaz de sustentar un poder político propio”).

Las revoluciones americanas iniciadas en 1810 tenían el objetivo de autogobierno, a fin de ejercer el poder en forma más justa o más conveniente para sus propios intereses. Pero no estaba definido de qué modo se iban a organizar territorialmente, o qué forma de gobierno iban a adoptar. Existía en los habitantes criollos una doble identificación, diferenciándose de los españoles peninsulares: una como americanos y otra local o regional. Por la primera, todos los revolucionarios buscaban el mismo propósito: liberarse del yugo español. Por la segunda, las ciudades o pueblos, primero, y las provincias, después, perseguían la autonomía [\[29\]](#) administrativa, a fin de cuidar sus propios intereses.

Según Tulio Halperín Donghi, los dirigentes de la Revolución de Mayo habían aceptado “como suya una misión más ambiciosa: hacer un país, crear un orden a la medida de sus propias ideas” tomando como extensión territorial la del Virreinato del Río de la Plata. Pero existía “distancia entre el gobierno y lo que no era aún la nación, sino el área de territorio por él dominada”: el gobierno, desde Buenos Aires, quiso imponer su proyecto, que en un principio fue revolucionario. Los sectores altos no podían permanecer fuera del gobierno, porque cualquier medida política afectaría sus intereses; por consiguiente, fueron adhiriendo a la causa revolucionaria y modificando la situación política en su provecho.

En la medida en que Buenos Aires desoyó a las otras partes integrantes del antiguo virreinato, éstas terminaron segregándose, o luchando en contra de la capital. La primera en separarse fue Paraguay, que se negó a pagarle a Buenos Aires las contribuciones que antes le hacía como subordinada al orden virreinal. Solicitaba un pacto de confederación, que el gobierno de la revolución no quiso firmar. El proyecto de Artigas, y el objetivo de la lucha suya y de los caudillos de los Pueblos Libres que lo

siguieron fue el federalismo, expresado claramente en sus Instrucciones a los diputados de la Banda Oriental para la Asamblea de 1813. Podemos observar que en las mismas utiliza indistintamente las palabras “Federación” y “Confederación”,<sup>[30]</sup> que actualmente tienen diferentes significados, porque el federalismo era muy reciente (se adoptó en Estados Unidos en 1787) y los conceptos se van llenando de contenido a medida que se ponen en práctica.

Chiaramonte prefiere hablar de confederación, porque las ciudades reasumieron su soberanía, y dice que:

[...] el confederacionismo constituía una conciliación entre las tendencias autonómicas desatadas por la Revolución de Mayo y la necesidad de integrarse en un cuerpo político de mayor consistencia. Pero la condena de la postura de Artigas había relegado la palabra federalismo al ámbito de lo demoníaco y [...] asoció federalismo con anarquía.

La lucha entre la Liga de los Pueblos Libres y el gobierno de Buenos Aires no era una contienda entre naciones diferentes, sino entre pueblos que estaban dispuestos a unirse bajo un organismo político rioplatense pero que tenían diferentes proyectos de organización del Estado y pugnaban por el poder para llevarlo a cabo.

Buenos Aires actuó como fuerza expulsora o disociadora: quien estuviera disconforme con su supremacía, que se fuera. Así ofreció a Artigas en más de una oportunidad la posibilidad de que la Banda Oriental sea independiente, pero Artigas la rechazó. Según el historiador Rodolfo Puiggrós no hay

[...] dudas acerca de las intenciones de los caudillos: en ningún momento desearon la disgregación nacional, sino, por el contrario, siempre buscaron la unidad de todas las provincias sobre la única base sólida y estable, es decir mediante el sistema federal y el poder popular.

La intolerancia de Buenos Aires para con otro proyecto fuera del que ella considerara conveniente –sea por la situación internacional, sea por los intereses de sus grupos más poderosos– hizo que prefiriera la vecindad con los portugueses antes que la de Artigas.

#### 4. El triunfo de la idea monárquica en el Congreso de Tucumán

Una vez declarada la independencia, había que decidir bajo qué forma de gobierno íbamos a constituir el Estado.

Belgrano, recién vuelto de su misión en Europa, hizo una campaña en favor de la forma monárquica, porque consideraba que esa era la única manera de que nos aceptaran en Europa como país independiente. Pero no proponía una monarquía europea, sino coronando a un descendiente de la dinastía incaica, limitando su poder por medio de una constitución. Su propósito no era solamente agradar al viejo continente, sino conquistar la aceptación de todos los que se sentían más identificados

con el imperio incaico que con la dominación española: es decir, los indios y mestizos del Perú y Alto Perú. San Martín y Güemes le dieron su apoyo.

El Congreso de Tucumán trató el tema en sesiones secretas en julio y agosto de 1816, pero no se resolvió con un dictamen, pese a ser mayoritario el apoyo a la monarquía. Belgrano había dado su informe en la reunión secreta del 6 de julio, y había convencido a muchos.

La Logia Lautaro, cuya influencia era muy importante en distintos sectores de gobierno, estaba a favor de una monarquía, y contribuyó con una misión diplomática a Francia para tratar de coronar al Duque de Orleans.

Las instrucciones de los diputados eran amplias en cuanto a la forma de gobierno, por lo que no se oponían a una monarquía constitucional; recordemos que los fervientemente republicanos, los “Pueblos Libres” artiguistas, no habían enviado representantes al Congreso. Sólo el diputado por Charcas (Alto Perú), llegado al Congreso recién en 1817, apoyó abiertamente un sistema republicano.

Se dijo mucho que hubo dos posturas republicanas en el Congreso: la de Fray Justo Santa María de Oro y la de Tomás de Anchorena. Se trata de una mala interpretación de sus palabras, puesto que en otras oportunidades habían sustentado la monarquía. El primero simplemente había afirmado que se debía consultar previamente a las provincias, y el segundo se había opuesto a la coronación de un inca. ¿Las razones? Prejuicios. Hubiera apoyado la entronización de un rey europeo pero no la de “un monarca de la casta de los chocolates”.

## 5. El centralismo del Congreso y la Constitución de 1819

Pueyrredón se había trasladado a Buenos Aires para solucionar el conflicto desatado por el surgimiento del “federalismo” porteño. El Director interino Balcarce apoyaba el movimiento que quería la integración de una confederación, pero el Cabildo lo rechazaba; ganó éste, gracias a elecciones indirectas, y Pueyrredón se impuso en Buenos Aires.

El Congreso lo siguió al poco tiempo, transformándose en sumiso instrumento del centralismo directorial.

Fiel a la consigna monárquica, pero sin respetar la idea de coronación de un inca, enviaron a Valentín Gómez en misión para buscar un monarca en Europa que nos gobernara. Se aceptó la propuesta del príncipe de Luca, sobrino de Fernando VII, quien se debería casar con una princesa del Brasil para hacer una alianza más conveniente a los objetivos directoriales.

Con estas tratativas en camino, se sancionó la Constitución centralista de 1819, que no tenía especificada claramente la forma de gobierno (ni monárquica ni republicana, pero con un definido espíritu aristocrático) a fin de esperar la resolución de la misión. Al publicar la Constitución, sus autores declararon que huían de “las juntas

tumultuarias para las elecciones de jefes de los pueblos”; el Senado estaba compuesto de forma corporativa por representantes de provincia, tres senadores militares elegidos por el jefe del Estado, un obispo senador elegido por sus pares, tres senadores eclesiásticos, y el Director del Estado saliente. Fue jurada en mayo por todas las provincias, salvo las artiguistas.



## VII. San Martín y su plan continental

### 1. San Martín y Bolívar en la lucha por la independencia americana

El plan que tenía San Martín desde 1814 era pasar a Chile para colaborar con su liberación total de los españoles, de allí a Perú, y desde esa posición dominar a los realistas del Alto Perú. Consideraba que tomando Lima esto estaba casi resuelto. Vamos a ver que no fue tan sencillo, y que completar la gran obra de la independencia americana fue posible gracias a la actuación del ejército de Bolívar, que venía triunfando de norte a sur.

Con la invasión española a Venezuela, Bolívar debió escapar a Jamaica, pero ya en septiembre de 1815 dirigió desde allí su conocida Carta de Jamaica, donde afirmaba que el ansia de la independencia se había adueñado de su país y que jamás América volvería a ser española; que incluso Perú, la fortaleza más temible de los realistas, estaría en algún momento en condiciones de conquistar su libertad. En la misma carta decía que, aunque el sistema más deseable para gobernar sería el federal, no estaban los Estados lo suficientemente unidos ni preparados para un sistema de gobierno tan complejo y difícil, por lo que el sistema que se adecuaba a las circunstancias era uno centralizado, con un Poder Ejecutivo fuerte. Los mismos conceptos expresó en su Discurso de Angostura, en febrero de 1819.

Su idea de ver a la América como estados separados pero unidos por los objetivos comunes, creando de este modo un equilibrio con las potencias mayores, no fue comprendido por sus contemporáneos que quedaron envueltos por las rencillas domésticas después de terminar la guerra por la independencia y aun antes, como vemos en el Río de la Plata.

De Jamaica, Bolívar pasó a Haití donde el presidente Pétion le dio toda su colaboración para organizar con los exiliados una expedición para luchar por la independencia de Sudamérica. Tras un nuevo fracaso, Bolívar partió definitivamente para Venezuela en diciembre de 1816. La situación había cambiado allí favorablemente para la causa patriota, porque los llaneros –sintiéndose usados por los españoles a los que habían dado su apoyo anteriormente– se unieron con José Antonio Páez a las fuerzas bolivarianas. Como los llaneros eran en general gente de color, para congraciarse con ellos Bolívar fue incorporando la emancipación de los esclavos, ascendiendo también a los militares pardos y dividiendo las propiedades de los enemigos entre los soldados y los oficiales. De todos modos, el castigo que infligió Bolívar contra la rebelión de jefes militares fue blando con Santiago Mariño (blanco) y extremadamente duro con Manuel Piar (el popular general pardo fue ejecutado).

Una vez afianzado el terreno militarmente, convocó a un congreso en Angostura (hoy llamada Ciudad Bolívar, puerto fluvial del Orinoco, en Venezuela) para organizar el régimen republicano de gobierno y ganarse así la confianza de patriotas civiles de tendencia liberal constitucionalista.

La dura represión del ejército de Morillo también ayudó a que numerosos criollos

pasaran al partido revolucionario en Nueva Granada (Colombia), y Francisco de Paula Santander colaboró exitosamente con Bolívar. Tras la victoria de Boyacá (agosto de 1819) Bolívar pudo entrar en Bogotá, y luego el Congreso de Angostura proclamó la unión de todos los territorios del antiguo virreinato de Nueva Granada en una sola nación llamada “Gran” Colombia, compuesta por los actuales Estados de Colombia y Venezuela.

## 2. San Martín y Pueyrredón

El hecho más positivo por el que se recuerda al gobierno de Juan Martín de Pueyrredón es su apoyo a la gestión libertadora de José de San Martín.

A lo largo de este capítulo hemos estado refiriéndonos al accionar de San Martín desde su llegada al Río de la Plata, su participación en el golpe del 8 de octubre de 1812, el distanciamiento con Alvear, la victoria de San Lorenzo, la reorganización del Ejército del Norte, su cargo de gobernador en Cuyo, su insistencia en proclamar la independencia y su apoyo a la fórmula de monarquía incásica constitucional propuesta por Belgrano.

Pese a que tenía contactos con el gobierno central de las Provincias Unidas, su actuación siempre fue bastante independiente de los vaivenes de los diferentes titulares, a fin de no perjudicar al gran objetivo para el que había llegado a Buenos Aires en 1812: la emancipación americana. Fiel al proyecto original de la Logia Lautaro, y priorizando la guerra para conseguirlo, San Martín había concebido la estrategia, se autoasignó los objetivos, formuló los planes y los ejecutó. Pero una expedición militar a otro país no se podía hacer sin el soporte estatal, por lo que debía conseguir el aval del Director Supremo.

San Martín era gobernador de Cuyo cuando impulsó la candidatura del logista Pueyrredón como Director Supremo. Ambos reorganizaron la Logia, acordaron apoyo mutuo y se encontraron en Córdoba para ultimar detalles. Pueyrredón prometió ayudar a San Martín a equipar al Ejército de los Andes, y a Artigas en su lucha contra de los portugueses.

Desde Cuyo, la información que obtenía San Martín sobre la Banda Oriental provenía de quien lo estaba ayudando: Pueyrredón. Éste le informó que para auxiliar a Artigas contrató un empréstito, le envió monturas y pólvora, y estaba preparando un ejército. Pero no le comunicó luego que la asistencia nunca le llegó a Artigas, y que el ejército de Díaz Vélez en realidad tomó Santa Fe. Artigas tomó la “ayuda” de Pueyrredón como una burla, y se enfrentó a él. San Martín, sin conocer la otra parte de la historia, y pensando que la mejor forma de gobierno en un momento de guerra con el extranjero era la centralizada, consideró que Artigas contribuía a la anarquía general.

Pueyrredón cumple con San Martín: se crea el Ejército de los Andes y San Martín es ascendido a Capitán General. San Martín delega el mando político de gobernador de Cuyo en el coronel Luzuriaga y se dedica plenamente a la organización de la expedición

libertadora.

### 3. El Ejército de los Andes

Tomando como base los Auxiliares de Chile que pasaron la cordillera hacia Mendoza junto con Las Heras y Carrera tras la derrota de Rancagua, sumándole milicias mendocinas y alistando más gente por una conscripción obligatoria extendida a San Juan y San Luis, San Martín formó el ejército, que a partir del 1º de agosto de 1816 recibió la designación de Ejército de los Andes. Se agregaron algunos voluntarios extranjeros (varios ingleses) y diversos cuerpos enviados desde Buenos Aires. También realizó una leva de vagos e incorporó a los esclavos de acuerdo con las disposiciones del gobierno de enero de 1815. Pueyrredón le envió más esclavos, por lo que la mitad de la infantería quedó compuesta por negros. Más tarde se incorporaron dos escuadrones del regimiento de Granaderos a caballo. Todo ese conjunto era instruido en el campamento del Plumerillo en las cercanías de Mendoza. San Martín no sólo fue su organizador sino también educador e instructor del ejército que plasmó la victoria.

Contando con escaso dinero (ya vimos que no era suficiente lo que se enviaba desde Buenos Aires) supo aprovechar la economía de la región: faltaban uniformes, que mandó tejer en San Luis y teñir en Mendoza; la pólvora, fabricada con el salitre de la zona por Álvarez Condarco, fue de la mejor calidad.

La contribución personal de los cuyanos fue completa: las mujeres tejieron, cosieron e hilaron, los artesanos, arrieros y carreteros ayudaron en lo que se los requería. Consiguió tener 5.200 hombres, entre soldados y auxiliares (baquianos, transportadores, cuerpo de sanidad), 10.000 mulas, 1.600 caballos, más todos los pertrechos militares y aprovisionamientos para el cruce de los Andes, que podía demorar unas tres semanas

### 4. Los indios y la expedición libertadora

San Martín intenta un acercamiento cultural por encima de las diferencias existentes, y reconoce a los indios en varias oportunidades –incluso en comunicaciones oficiales– como “los dueños de las tierras”. Necesitaba la alianza con los habitantes del lugar (pehuenches y tehuelches araucanizados), a quienes consideraba compatriotas. Le escribió al gobierno de Buenos Aires:

He creído del mayor interés tener un parlamento general con los indios pehuenches, con doble objeto: primero, el que si se verifica la expedición a Chile, me permitan el paso por sus tierras; y segundo, el que auxilién al ejército con ganados, caballadas y demás que esté a sus alcances, a los precios o cambios que se estipularán.

Ricardo Rojas cita las memorias del militar Manuel de Olazábal, testigo presencial del encuentro, según las cuales San Martín les dijo “Yo también soy indio” y “voy a acabar con los godos que les han robado a ustedes las tierras de sus antepasados, y para

ello pasaré los Andes con mi ejército y con esos cañones” (mientras los impresionaba con grandes movimientos del ejército y estrépito de la artillería). “Debo pasar los Andes por el sud, pero necesito para ello licencia de ustedes que son los dueños del país.”

El grueso del ejército no iba a pasar los Andes por el sur, como San Martín les dijo a los pehuenches, pero las informaciones tanto a nivel oficial como a distintos sectores variaban, a fin de que los españoles los esperaran a lo largo de cientos de kilómetros en la cordillera chilena, y debilitaran sus fuerzas. Esta estrategia fue parte de la guerra de zapa, por la que se debía alarmar al gobierno de Marcó del Pont, dándole cifras diferentes, datos y hechos falsos, infundiéndoles terror a los soldados del ejército español, tratando de que se pasen a las filas patriotas. En ella colaboraron los indios, los arrieros, los carreteros y los soldados vencidos del ejército patriota chileno que esperaban, en Chile, al Ejército de los Andes.

## 5. La campaña en Chile

Recién los primeros días de enero San Martín explicó a sus oficiales cómo se haría el cruce de los Andes, dividiéndose el ejército entre seis pasos diferentes, desde La Rioja hasta el sur de Mendoza. Las Heras cruzó por Uspallata, saliendo el 18 de enero de 1817. San Martín lo hizo después, con el grueso del ejército, atravesando la cordillera por Los Patos (sur de San Juan), paso muy difícil, que San Martín describió del siguiente modo: “Camino de cien leguas, cruzado de eminencias escarpadas, desfiladeros, profundas angosturas, cortado por cuatro cordilleras. Tal es el camino de Los Patos. Vencerlo ha sido un triunfo”. Con tales características, los españoles no los esperaban por allí.

El 4 de febrero habían terminado de cruzar y se enfrentaron –después de algunas escaramuzas– en la cuesta de Chacabuco, el 12 de febrero, venciendo a los realistas con pocas bajas criollas y obteniendo, gracias a la victoria, la artillería, el parque, el armamento, además de 600 prisioneros y los estandartes. Significó el comienzo de la liberación de América.

La batalla más difícil había sido librada contra la cordillera de los Andes, que se llevó vidas por apunamiento, desbarrancamiento y diezmó las mulas y los caballos. San Martín resumió de este modo la actuación de los patriotas: “En veinticuatro días hemos hecho la campaña; pasamos las cordilleras más elevadas del globo, concluimos con los tiranos y dimos la libertad a Chile”.

Recordemos que los patriotas en Chile estaban divididos entre partidarios de José Miguel Carrera (caudillo popular) y Bernardo O’Higgins (de los sectores aristocráticos). San Martín y Pueyrredón optaron por apoyar a este último, que garantizaba orden y recursos para asegurar la independencia chilena y hacer factible la campaña al Perú.

En Santiago de Chile le ofrecieron a San Martín el Poder Ejecutivo Nacional, pero él lo declinó en favor de su compañero de armas chileno, Bernardo O’Higgins. El 12 de febrero de 1818, para dar mayor aliento a los pobladores en la lucha contra los realistas,

proclamaron juntos la Independencia de Chile.

Los españoles no estaban totalmente derrotados, sino que se habían refugiado en el sur –contando con la colaboración de los araucanos–, y fueron ayudados por refuerzos del Perú. La derrota sorpresiva de los patriotas en Cancha Rayada hizo pensar que la causa criolla estaba perdida, pero rápidamente el ejército argentino-chileno se reacomodó y venció cerca de Santiago de Chile, en Maipo o Maipú, en abril de 1818. Sin embargo, Chile no tuvo asegurada su libertad hasta que en 1820 un marino inglés al servicio de las fuerzas criollas, lord Cochrane, doblegó a los españoles en Valdivia. El último reducto realista en Chile (Chiloé) recién fue vencido en 1826, pero la toma de Valdivia permitió a los patriotas emprender el 20 de agosto de 1820 la expedición al Perú.

## 6. Diferencias entre San Martín y el Directorio

Cuando San Martín venció en Maipú, volvió a Buenos Aires para gestionar recursos: al Ejército de los Andes se le debían muchos sueldos atrasados, y sin dinero no se podría iniciar la campaña al Perú. En un principio Pueyrredón le comunicó que no los podía conseguir “aunque se llenen las cárceles de capitalistas”, pero cuando San Martín ofreció su renuncia, consiguió los quinientos mil pesos necesarios.

El dilema del Director Supremo era que estaba gastando mucho dinero no en la guerra contra los portugueses sino contra los caudillos del litoral! Y sus tropas eran derrotadas una y otra vez. El pueblo natal de San Martín –Yapeyú– fue destruido por los portugueses sin que el gobierno residente en Buenos Aires tomara ninguna medida.

Una amenaza mayor se cernía sobre el Río de la Plata: una gran expedición estaba aprontándose en Cádiz para reimplantar la dominación del rey Fernando VII. San Martín, preocupado por la situación de guerra civil que se estaba viviendo en nuestro territorio, gestionó una mediación del Senado chileno entre los caudillos y Pueyrredón, escribiéndoles él mismo cartas a los caudillos y al Director Supremo a fin de que dejaran sus rivalidades de lado y se dedicaran a luchar por lo más importante: la libertad. Si bien no concordaba con Artigas en la forma de gobierno, se dio cuenta de que convergían en lo esencial: la lucha por la independencia. En ese tenor le redacta a Artigas la siguiente nota, el 13 de marzo de 1819:

Bien poco me importaría que fuesen 20.000 hombres [los de la Expedición española] con tal que estuviésemos unidos; pero en la situación actual ¿qué podemos hacer? [...] No puedo ni debo analizar las causas de esta guerra entre hermanos; sean cuales fueren, creo que debemos cortar toda diferencia y dedicarnos a la destrucción de nuestros crueles enemigos los españoles, quedándonos tiempo para transar nuestras desavenencias como nos acomode, sin que haya un tercero en discordia que pueda aprovecharse de nuestras críticas circunstancias.

La carta no llegó a destino pues la interceptó Belgrano: para muchos, conversar con los caudillos no tenía sentido. Pueyrredón se sintió ofendido por la política de

mediación que pretendía hacer San Martín, y le dirigió estas palabras:

¿Cuáles son las ventajas que usted se ha prometido en esa misión? ¿Es acaso docilizar al genio feroz de Artigas o traer a razón a un hombre que no conoce otra que su propia conservación y que está en la razón de su propia conservación el hacernos la guerra? [...] lejos de necesitar padrinos estamos en el caso de imponer la ley a la anarquía.

Por suerte para el Río de la Plata, la amenaza de España cesó en el momento en que las fuerzas expedicionarias se sublevaron en Cádiz, proclamándose a favor del liberalismo y en contra del absolutismo de Fernando VII. Con la insurrección de Riego, la invasión quedó en la nada.

Una vez que el peligro para el Río de la Plata estaba lejos, la burguesía porteña dio por concluidos sus esfuerzos para financiar la guerra por la independencia. Desde hacía tiempo se traslucía en las notas de Pueyrredón el agotamiento de los recursos o por lo menos de la intención de aportar dinero para la campaña sanmartiniana.

Coincidiendo con esta situación, Estanislao López interceptó una carta de San Martín a Pueyrredón donde le solicitaba nuevamente que hiciera la paz con Artigas. Gracias a esto, López accedió firmar con Pueyrredón un armisticio en San Lorenzo. Pueyrredón aprovechó la tregua para concretar el proyecto de Constitución unitaria. Esta Constitución de 1819 no fue aceptada por las provincias del litoral, hecho que se sumó al fracaso del armisticio debido a que Buenos Aires no se comprometió a hacer la guerra a Portugal, que era la exigencia de Artigas.

## 7. El Ejército de los Andes y la caída del gobierno central

El Director Supremo insistió a San Martín para que utilizara su ejército para reprimir la desobediencia de los caudillos, pero el Libertador puso excusas, ya que no pensaba participar en una guerra civil; si lo obligaban, renunciaría. Pueyrredón prefirió dejar él mismo el mando, y presentó su renuncia al Congreso el 9 de junio de 1819. Lo suplantó José Rondeau, quien nuevamente exigió a San Martín que regresara a Buenos Aires con el Ejército de los Andes.

El Libertador desobedeció, y prefirió llevar a Chile el resto de la guarnición del Ejército de los Andes que aún estaba en Mendoza. Lo que le preocupaba era el resultado de la lucha de lord Cochrane (que venció en 1820 a los españoles en Valdivia) y la expedición de Bolívar, que había logrado entrar en Bogotá. Le escribió, antes de irse, a O'Higgins, diciéndole "Se va a descargar sobre mí una responsabilidad terrible; pero si no se emprende la expedición al Perú, todo se lo lleva el Diablo".

Cuando San Martín regresó a Chile, el gobierno central en el Río de la Plata había comenzado su derrumbe con la sublevación de Arequito, por la presión del Ejército del Norte que tampoco quería participar en la guerra civil, y cayó definitivamente con la batalla de Cepeda. Al conocer la noticia, San Martín presentó su renuncia: "El congreso y director supremo de las Provincias Unidas no existen. De estas autoridades emanaba

la mía”.

Los oficiales del ejército –que ahora cambia de nombre, llamándose Ejército Expedicionario o Ejército Libertador del Perú– lo mantienen en su cargo mediante el Acta de Rancagua, aduciendo que “la autoridad que recibió el señor general para hacer la guerra a los españoles y adelantar la felicidad del país no puede caducar, porque su origen, que es la salud del pueblo, es inmutable”. Con este apoyo, San Martín organiza la expedición al Perú, que debe hacerse con bandera chilena porque no hay un gobierno central en el Río de la Plata que la pueda apoyar. Manda, de todos modos, una nota al Cabildo de Buenos Aires, diciéndole que “desde el momento en que se erija la autoridad central de las Provincias, estará el Ejército de los Andes subordinado a sus órdenes superiores con la más llana y respetuosa obediencia”. Sin embargo, ese momento no llegó mientras San Martín estuvo al frente del ejército.

La centralización paulatina del gobierno se había dado por las necesidades de las guerras de independencia. Alejado este peligro para el Río de la Plata, los caudillos prefirieron terminar con el despotismo de Buenos Aires, e intentar organizar un gobierno federal.

## VIII. ¿Qué pasaba en el mundo? (1810-1852)

En Europa, los primeros quince años del siglo XIX se caracterizaron por la expansión napoleónica y su predominio sobre el territorio europeo. Napoleón Bonaparte, que había asumido el gobierno francés en 1799 encarnando la salvación de la Revolución Francesa, fue incrementando su poder hasta coronarse como emperador de los franceses en 1804. En 1812 el imperio napoleónico tenía su máxima extensión: había anexado Cataluña, Holanda, Etruria, Roma, Génova e Iliria, y Suiza, la Confederación del Rin y el Ducado de Varsovia estaban bajo su protectorado. Los hermanos de Napoleón gobernaban otros Estados como, por ejemplo, España y Nápoles.

Inglaterra, su principal enemigo, hizo alianzas con otros países, y lo derrotó. Su primera victoria no fue definitiva: Napoleón retornó al poder, pero tras cien días de gobierno fue derrocado en la decisiva batalla de Waterloo en 1815.

Las potencias vencedoras se reunieron en el Congreso de Viena, convocados por una ideología conservadora, que repudiaba las ideas liberales difundidas por la Revolución Francesa. Trataron de sostener la legitimidad de los reyes, afianzándolos con la idea de la restauración: volver a las fronteras establecidas antes de 1789.

Otro principio que Inglaterra quiso imponer en este Congreso es el de equilibrio de potencias, para que ningún país pudiera volver a ser tan poderoso como para pasar por sobre la soberanía de las demás. Sin imponerse territorialmente en el continente europeo, Gran Bretaña buscó predominar diplomáticamente, con acuerdos que resultaran convenientes a sus intereses.

Pese al deseo de “restauración”, no todo se pudo volver atrás: allí donde había caído el feudalismo y se instalaron administraciones más modernas, el nuevo sistema perduró. Como se trataron de volver a favorecer a las instituciones del Antiguo Régimen con el privilegio de unos pocos, pronto estallaron sublevaciones liberales en distintos puntos de Europa.

Durante el predominio francés sobre España, la mayoría de las colonias españolas en América habían aprovechado la situación para independizarse. España se hallaba dividida entre quienes obedecían al monarca francés Luis I Bonaparte, y quienes resistían la dominación. Estos últimos eran liberales, y promulgaron una constitución liberal en 1812. Tras la liberación del rey Fernando VII a fines de 1813, éste retornó a su postura absolutista, y no sólo persiguió a los liberales españoles, sino que también trató de recuperar los dominios coloniales “rebeldes”. Envió expediciones armadas a sus antiguas colonias, y la lucha por la independencia se complicó en hispanoamérica. Entre 1815 y 1817, España logró restaurar el régimen colonial, excepto en el Río de la Plata, donde –después de seis años de gobierno patrio– se proclamó la independencia en 1816. Paraguay no había realizado un acto formal de declaración de independencia, pero luego consideró que su fecha de inicio coincidía con la de su primer gobierno criollo en 1811. Las grandes figuras americanas que se destacaron en este período fueron los libertadores Simón Bolívar y José de San Martín.



Chile alcanzó su independencia en 1818, la “Gran” Colombia (Nueva Granada, Venezuela y Quito) en 1819, Perú en 1821, México en 1821, el Imperio del Brasil en 1822, las Provincias Unidas Centroamericanas en 1824, Bolivia en 1825, y la República Oriental del Uruguay se separó de las Provincias Unidas del Río de la Plata en 1828.

Las nuevas repúblicas latinoamericanas generalmente tuvieron problemas en sus primeros pasos como Estados por varios motivos: al principio, el grupo que tomó el poder debía hacer reconocer su autoridad en el resto de la antigua jurisdicción española, y no todos aceptaban lo que consideraban un nuevo sometimiento a otro poder central, aunque fuera criollo o más cercano. Además, se daba la pugna entre distintos intereses o sectores para ver quién gobernaba y de qué modo. Por otro lado, aún no estaban determinados los límites territoriales de los nuevos Estados: los antiguos virreinos se dividieron, y en algunos casos se volvieron a unir en forma de confederaciones que a veces fueron transitorias y a veces definitivas. Existían problemas organizativos y económicos, y también había conflictos externos, como en México, que sostuvo una guerra con Estados Unidos a causa de la anexión de Texas a la Unión. Este país, tras ganar la guerra contra México (1846-1848), obtuvo casi el 50 % del territorio mexicano emancipado (Nuevo México, Arizona, California, Utah, Nevada y parte de Colorado).

En cuanto a la forma de gobierno, la mayoría de las antiguas colonias americanas adoptaron la forma de gobierno republicana; siguiendo el ejemplo de Estados Unidos, paulatinamente se fueron estableciendo constituciones republicanas.

En cambio, en Europa en 1815 el único país republicano era la Confederación Suiza. Los demás se dividían en monarquías absolutas y monarquías constitucionales; en algunos, que habían tenido antes gobiernos liberales, los monarcas absolutos “concedían” Cartas moderadas donde se otorgaban ciertos derechos a los súbditos. De todos modos, se caracterizaron por la persecución de opositores, por la falta de libertades (entre ellas el derecho de asociación) y por la desigualdad ante la justicia, por lo que tanto los trabajadores como las clases medias liberales fueron tomando conciencia de la situación y surgieron oleadas revolucionarias.

En 1820 en España se produjo la revolución liberal de Riego (reprimida tres años más tarde, con ayuda de Francia); en Nápoles y un año más tarde en Piamonte obligaron al rey a aceptar una constitución liberal (ambas fueron sofocadas por los austríacos; en Rusia también fracasó el intento de cambiar al zar (autócrata) por una monarquía constitucional, y en Grecia comenzó la lucha de liberación de la dominación turca (que existía desde 1453), que culminó positivamente con la independencia de Grecia en 1830.

La segunda oleada revolucionaria comenzó en Francia en 1830, donde triunfó echando al absolutista rey Carlos X e imponiendo al moderado Luis Felipe de Orleans. Ese mismo año Bélgica proclamó su independencia de Holanda y sancionó una Constitución. En cambio, en distintos Estados italianos y alemanes, los revolucionarios que tenían objetivos políticos liberales y nacionalistas (los alemanes querían un país unificado), no lograron sus objetivos, interviniendo nuevamente Austria en su

represión.

La tercera oleada revolucionaria, en 1848, fue la más importante: estalló casi simultáneamente en toda Italia, Francia, en diferentes Estados alemanes, en el Imperio Austríaco y en Suiza, provocando movimientos también en otros países. Como consecuencia, las aspiraciones nacionales de italianos y alemanes, sofocadas nuevamente, pudieron fructificar en la segunda mitad del siglo XIX. En Francia lograron obtener el sufragio universal. Las constituciones establecidas por sufragio en estas revoluciones perduraron, quedando abolida la servidumbre feudal en Europa, excepto en Rusia. El temor de la burguesía y el campesinado a una revolución más profunda, por parte del socialismo que estaba surgiendo en la clase obrera, fue una de las causas del fracaso de las revoluciones de 1848. En Francia había triunfado un gobierno provisional que instauró la II República Francesa, con un ministro de trabajo socialista; su fracaso económico dio lugar a la cruda represión de la insurrección obrera, y las elecciones las gana quien promete ser del partido del orden, el sobrino de Napoleón. Luis Napoleón, que asumió como presidente constitucional, pronto cambiará las reglas del juego, transformando su gobierno en el II Imperio Napoleónico.

Gran Bretaña, cuna de la revolución industrial, en el último cuarto del siglo XVIII vio contrarrestado su desarrollo durante las guerras contra Napoleón Bonaparte. Sin embargo, con la excusa de atacar a los aliados de Napoleón, Inglaterra expandió ampliamente sus posesiones coloniales; tanto éstas como las semicoloniales (es decir, donde no había dominación política directa pero sí económica) pasaron a tener una importancia fundamental como mercados para las exportaciones inglesas. Conquistaron Colonia de El Cabo (Sudáfrica, 1805), Singapur (1819), Islas Malvinas (1833), Hong Kong (gracias al triunfo británico sobre China en la primera Guerra del Opio, en 1842) e India, cuya conquista fue completada en 1848. Los territorios coloniales –entre ellos Nueva Zelanda y Australia Occidental– fueron mejor explotados con inmigración británica, proveyéndole de materias primas para la revolución industrial. En América favoreció la independencia de las antiguas colonias españolas, firmando con las nuevas repúblicas tratados de amistad, comercio y navegación por los cuales se aseguraba el librecomercio con las mismas, y les otorgaba empréstitos a los nuevos gobiernos, que fortalecieron el predominio económico inglés. Con pocos conflictos internos en comparación con el resto de Europa, Inglaterra fue adquiriendo una importancia excepcional.

Dentro de su política interna, se dedicó a adaptar el sistema parlamentario a las nuevas condiciones sociales, con elecciones regulares y bipartidismo (los conservadores –tories– y los liberales –whigs–), se ocupó de difundir el liberalismo económico, y fueron enfrentando las demandas de los trabajadores, reconociendo los sindicatos (1824) y extendiendo el derecho de voto a un tercio de la población (1832). El movimiento cartista luchó hasta 1848 por la concesión de derechos para los trabajadores. En 1837 asume la reina Victoria (hasta 1901), iniciando el período de estabilidad (con un sello de austeridad y equilibrio entre conservadores y liberales) y prosperidad conocido como era victoriana.

# Documentos

## Documento 1.

### Jura de la bandera Oración de Belgrano (Jujuy, 25 de mayo de 1812)

¡Soldados, hijos dignos de la Patria, camaradas míos! [...] El 25 de mayo será para siempre memorable en los anales de nuestra historia, y vosotros tendréis un motivo más de recordarlo cuando veis en él, por primera vez, la bandera nacional en mis manos que ya nos distingue de las demás naciones del globo [...] Esta gloria debemos sostenerla de un modo digno con la unión, la constancia y el exacto cumplimiento de nuestras obligaciones hacia Dios [...] Jurad conmigo ejecutarlo así, y en prueba de ello repetid ¡Viva la Patria!.

## Documento 2.

### Instrucciones a los diputados de la provincia oriental para el desempeño de su misión ante la Asamblea Constituyente de Buenos Aires

Art. 2º No admitirá otro sistema que el de confederación para el pacto recíproco con las provincias que formen nuestro estado. [...]

Art. 4º Como el objeto y fin del gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos y de los pueblos, cada provincia formará su gobierno bajo esas bases, a más del gobierno supremo de la nación.

Art. 5º Así éste como aquél se dividirán en poder legislativo, ejecutivo y judicial. Art. 6º Estos tres resortes jamás podrán estar unidos entre sí, y serán independientes en sus facultades.

Art. 7º El gobierno supremo entenderá solamente en los negocios generales del Estado. El resto es peculiar al gobierno de cada provincia.

Art. 8º El territorio que ocupan estos pueblos de la costa oriental del Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa, forma una sola provincia, denominada: la provincia oriental.

Art. 9º Que los siete pueblos de Misiones, los de Batoví, Santa Tecla, San Rafael y Tacuarembó, que hoy ocupan injustamente los portugueses, y a su tiempo deben reclamarse, serán en todo tiempo territorio de esta provincia.

Art. 10º Que esta provincia por la presente entra separadamente en una firme liga de amistad con cada una de las otras, para su defensa común, seguridad de su libertad, y para su mutua y general felicidad, obligándose a asistir a cada una de las otras contra toda violencia o ataques hechos sobre ellas, o sobre alguna de ellas, por motivo de religión, soberanía, tráfico, o algún otro pretexto, cualquiera sea.

Art. 11º Que esta provincia retiene su soberanía, libertad e independencia, todo poder, jurisdicción y derecho que no es delegado expresamente por la confederación a las Provincias Unidas juntas en Congreso.

Art. 12º Que el puerto de Maldonado sea libre para todos los buques que concurran a la introducción de efectos y exportación de frutos, poniéndose la correspondiente aduana en aquel pueblo [...]

Art. 13º Que el puerto de la Colonia sea igualmente habilitado [...]

Art. 14º Que ninguna tasa o derecho se imponga sobre artículos exportados de una provincia a otra [...]

Art. 16º Que esta provincia tendrá su constitución territorial; y que ella tiene el derecho de sancionar la general de las Provincias Unidas que forme la Asamblea Constituyente. [...]

Art. 17º Que esta provincia tiene derecho para levantar los regimientos que necesite, nombrar los oficiales de compañía, reglar la milicia de ella para la seguridad de su libertad [...]

Art. 18º El despotismo militar será precisamente aniquilado con trabas constitucionales que aseguren inviolable la soberanía de los pueblos.

Art. 19º Que precisa e indispensable sea fuera de Buenos Aires donde resida el sitio del gobierno de las Provincias Unidas.

Art. 20º La constitución garantizará a las Provincias Unidas una forma de gobierno republicana, y que asegure a cada una de ellas de las violencias domésticas, usurpaciones de sus derechos, libertad y seguridad de su soberanía que con la fuerza armada intente alguna de ellas sofocar los principios proclamados [...].

Delante de Montevideo, 13 de abril de 1813. Artigas.

## **Documento 3.**

### **Condiciones para conceder la ciudadanía a los españoles europeos**

Oficio del Excmo. Supremo Poder Ejecutivo al Gobierno de Intendencia

La Soberana Asamblea general constituyente en las Provincias Unidas del Río de la

Plata ha decretado en esta fecha lo siguiente.— Que el español europeo que solicite ser ciudadano del Estado, se le podrá admitir al goze de este caracter baxo las condiciones siguientes.

Primera. Deberá acreditar de un modo fehaciente no solo una decidida adhesión á la sagrada causa de la libertad de la América desde la gloriosa revolución de estas provincias, sino el haber hecho esfuerzos y servicios públicos, e incontestables en su fomento y defensa. Buenos Ayres, febrero 8 de 1813.

## **Documento 4.**

### **Carta de Sarratea a Posadas**

Mi lord Castlereagh nos ha honrado la otra noche en el debate de la Casa de los Comunes con el honorífico título de REBELDES y declarado formalmente que jamás se prestaría a proteger a los de esta clase que traten de sacudir el yugo de sus legítimos soberanos. Su Señoría y yo no tenemos las mismas nociones sobre lo que es rebeldía; yo considero al rey Fernando como un rebelde puesto que se ha sublevado contra los pueblos, y no a éstos que sólo se ocupan de repeler la agresión. (citado por Rodolfo Puiggrós: Los caudillos de la Revolución de Mayo.)

## **Documento 5.**

### **Carta de San Martín a Nicolás Rodríguez Peña (22/4/1814)**

Desde el norte. No se felicite con anticipación de lo que yo pueda hacer en ésta: no haré nada y nada me gusta aquí. La Patria no hará camino por este lado del norte que no sea una guerra defensiva y nada más; para eso bastan los valientes gauchos de Salta con dos escuadrones de buenos veteranos. Pensar en otra cosa es empeñarse en echar en el Pozo de Ayrón hombres y dinero. Ya le he dicho a Vd. mi secreto. Un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza para pasar a Chile y acabar allí con los godos, apoyando un gobierno de amigos sólidos para concluir también con la anarquía que reina. Aliando las fuerzas pasaremos por el mar a tomar a Lima: ése es el camino y no éste. Convénzase, hasta que no estemos sobre Lima la guerra no acabará.

## **Documento 6.**

### **Carta de Carlos M. de Alvear a lord Strangford (25/1/1815)**

Cinco años de repetidas experiencias han hecho ver de un modo indudable a todos los hombres de juicio y de opinión, que este país no está en edad ni en estado de gobernarse por sí mismo, y que necesita una mano exterior que lo dirija y contenga en la esfera del orden antes que se precipite en los horrores de la anarquía.

Pero también ha hecho conocer el tiempo la imposibilidad de que vuelva a la antigua dominación, porque el odio a los Españoles, que ha excitado su orgullo y opresión desde el tiempo de la conquista, ha subido de punto con los sucesos y desengaños de su fiereza durante la revolución. Ha sido necesaria toda la prudencia política del gobierno actual para apagar la irritación que ha causado en la masa de estos habitantes el envío de Diputados al Rey [de España; se refiere a la misión de Rivadavia y Belgrano].

En estas circunstancias solamente la generosa Nación Británica puede poner un remedio eficaz a tantos males, acogiendo en sus brazos a estas Provincias, que obedecerán su Gobierno, y recibirán sus leyes con el mayor placer.

## **Documento 7.**

### **Carta de José Artigas a Barreiro (delegado en Montevideo)**

Ponga Ud. todo su especial cuidado y toda su atención en ofrecer y poner en práctica todas aquellas garantías necesarias para que renazca y se asegure la confianza pública; que se respeten los derechos privados y que no se moleste a nadie por sus opiniones, siempre que los que profesen diferentes ideas a las nuestras no intenten perturbar el orden y envolvernos en nuevas revoluciones.

## **Documento 8.**

### **Carta de José Artigas al Cabildo de Montevideo (mayo de 1815)**

Los males de la guerra han sido trascendentales a todo. Los talleres han quedado abandonados, los pueblos sin comercio, las haciendas del campo destruidas y todo arruinado. [...] de modo que la miseria agobia al país. Yo ansío con el mayor ardor verlo revivir y sentiría mucho cualquier medida que en la actualidad ocasione el menor atraso. [...] Nada habría para mí más lisonjero, nada más satisfactorio, que el que se arbitrara lo conducente a restablecer con prontitud, los surcos de vida y prosperidad general y que a su fomento y progresos debiésemos el poder facilitar lo preciso a las necesidades, proporcionando de ese modo los ingresos suficientes a la caja pública.

## **Documento 9.**

## Carta de Henry Chamberlain al Vizconde Castlereagh (20/7/1816)

Este propósito [del gobierno portugués] es nada menos que apropiarse de todas las provincias que constituían el antiguo virreinato de Buenos Aires mediante un entendimiento secreto con las personas al frente de los gobiernos locales y anexarlas al reino del Brasil con el título de “Imperio de la América del Sur” [...] Sin embargo, el proyecto no es nuevo en forma alguna, y los diversos Gobiernos de Buenos Aires lo han suscitado en varias ocasiones desde el año 1810 hasta el día de hoy, cuandoquiera que han experimentado serios temores de peligro, y habiéndose convencido ahora por la triste experiencia de seis años de males que es imposible alcanzar la Independencia por sus propios medios, los jefes de todos los partidos parecen haber resuelto poner fin a la revolución y arrojarse en brazos del Rey de Portugal y Brasil (que durante mucho tiempo han deseado secretamente poseer esas excelentes Provincias). [...]

No hay razón para creer que Artigas esté al tanto de este arreglo [...] Si Artigas descubre que el gobierno de Buenos Aires está tratando de engañarlo, no me sorprendería que constituya un fatal obstáculo para la ejecución del proyecto.

El odio que las clases bajas hispanoamericanas sienten por los brasileños es sumamente profundo; su deseo de independencia es igualmente grande; y si encuentran que Artigas está dispuesto a satisfacer ambos sentimientos, poca duda tengo de que todo el país reconocerá su autoridad.

## Documento 10.

### El proyecto de Simón Bolívar - Carta de Jamaica (6/9/1815)

Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme de que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran república; como es imposible, no me atrevo a desearlo, y menos deseo una monarquía universal de América, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible [...]. Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América. ¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres

partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa [...]

Yo diré a Vd. lo que puede ponernos en actitud de expulsar a los españoles y de fundar un gobierno libre: es la unión, ciertamente; mas esta unión no nos vendrá por prodigios divinos sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos.

*Discurso pronunciado por Simón Bolívar ante el Congreso de Angostura*

Sólo la democracia, en mi concepto, es susceptible de una absoluta libertad; pero, ¿cuál es el gobierno democrático que ha reunido a un tiempo, poder, prosperidad y permanencia? ¿Y no se ha visto por el contrario a la aristocracia, la monarquía, cimentar grandes y poderosos Imperios por siglos y siglos? [...] Cuanto más admiro la excelencia de la constitución federal de Venezuela, tanto más me persuado de la imposibilidad de su aplicación a nuestro Estado. [...] El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social, y mayor suma de estabilidad política. [...] La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del congreso. Moral y luces son los polos de una república, moral y luces son nuestras primeras necesidades. 15 de febrero de 1819.

## **Documento 11.**

### **Carta de Pueyrredón a San Martín (2/11/1816)**

Van oficios de reconocimiento a los Cabildos de esa y demás ciudades de Cuyo. Van los despachos a los oficiales. Van todos los vestuarios pedidos y muchas más camisas. Van 400 recados. Van hoy por el correo los dos únicos clarines que he encontrado. En enero de este año se remitirán 1387 arrobas de charqui. Van los 200 sables de repuesto que me ha pedido. Van 200 tiendas de campaña o pabellones, y no hay más. Va el mundo –iva el demonio!–, va la carne. Y no sé yo cómo me irá con las trampas en que quedo para pagarlo todo: a bien que, en quebrando, cancelo cuentas con todos y me voy yo también para que usted me dé algo del charqui que le mando y ¡c...! no me vuelva usted a pedir más, si no quiere recibir la noticia de que he amanecido ahorcado en un tirante de la Fortaleza.

## **Documento 12.**

### **Carta de San Martín a Godoy Cruz (diputado por Mendoza al Congreso de Tucumán)**



¿Hasta cuándo esperamos para declarar nuestra independencia? ¿No le parece a usted cosa bien ridícula acuñar moneda, tener pabellón y cocarda nacional y por último hacer la guerra al soberano de quien en el día se cree dependemos? ¿Qué relaciones podremos emprender cuando estamos a pupilo? [...] ¡Ánimo!, que para los hombres de coraje se han hecho las empresas.

## **Documento 13.**

Orden general del 27 de julio de 1819

Compañeros del Ejército de los Andes [...]

La guerra se la tenemos que hacer del modo que podamos: si no tenemos dinero, carne y un pedazo de tabaco no nos tiene que faltar; cuando se acaben los vestuarios, nos vestiremos con la bayetilla que nos trabajen nuestras mujeres, y si no andaremos en pelota como nuestros paisanos los indios; seamos libres, y lo demás no importa nada. Yo y vuestros oficiales daremos el ejemplo en las privaciones y trabajo. La muerte es mejor que ser esclavos de los maturrangos. Compañeros, juremos no dejar las armas de la mano hasta ver el país enteramente libre, o morir con ellas como hombres de coraje. José de San Martín.

## **Documento 14.**

Carta de San Martín a Estanislao López (13/3/1819)

Cada gota de sangre americana que se vierte por nuestras disensiones me llena de amargura.

Paisano mío: hagamos un esfuerzo, transemos nuestras diferencias y dediquémonos solamente a destruir a los maturrangos que quieren volver a esclavizarnos. Unámonos, paisano amigo, para batir a los maturrangos que nos amenazan; divididos seremos esclavos; unidos estoy seguro de que los batiremos; depongamos resentimientos particulares y concluyamos nuestra obra de honor; la sangre americana que se vierte es muy preciosa y debía emplearse contra los enemigos que quieren subyugarnos; unámonos, repito, paisano mío, el verdadero patriotismo en mi opinión, consiste en hacer sacrificios: hagámoslos y la patria sin duda alguna es libre, de lo contrario seremos amarrados al carro de la esclavitud. Mi sable jamás saldrá de la vaina por opiniones políticas: usted es un patriota y yo espero que hará en beneficio de nuestra independencia todo género de sacrificios, sin “perjuicio de las pretensiones que usted tenga que reclamar” y que yo estoy seguro accederán los diputados mediadores.

Me he tomado la libertad de dirigirme a usted como a un ciudadano interesado en el bien general de nuestra causa; si usted me cree un hombre honrado, yo creo que encontraré en usted otro que se interese por mis deseos.

No tendré el menor inconveniente en personalizarme con usted en el punto que me indique si lo cree necesario, tal es la confianza que tengo en su honradez y buena comportamiento, lo que espero me avise.

## Documento 15.

### Proclama de San Martín a los habitantes del Río de la Plata

Se acerca el momento en que yo debo seguir el destino que me llama. Voy a emprender la grande obra de dar la libertad al Perú [...]

Compatriotas: Yo os dejo con el profundo sentimiento que causa la perspectiva de nuestras desgracias: vosotros me habéis acriminado, aun de no haber contribuido a aumentarlas, porque éste habría sido el resultado si yo hubiese tomado una parte activa en la guerra contra los federalistas; mi ejército era el único que conservaba su moral y lo exponía a perderla... Suponiendo que la suerte de las armas me hubiese sido favorable en la guerra civil, yo habría tenido que llorar la victoria con los mismos vencidos. No, el general San Martín jamás derramará la sangre de sus compatriotas [...] ¡Provincias del Río de la Plata! El día más célebre de nuestra revolución está próximo a amanecer [...] Yo no puedo hacer más que comprometer mi existencia y mi honor por la causa de mi país.



*La gran plaza de Buenos Aires (Plaza de Mayo), por M. de Kretschmar.*

# Capítulo 4

## Los gobiernos provinciales entre 1820 y 1829

### I. Las provincias hacia 1820

#### 1. De las intendencias a las provincias

Según la Real Ordenanza de Intendentes de 1782, el territorio del Virreinato del Río de la Plata se dividió en ocho intendencias y cuatro gobernaciones. La zona que cada una abarcaba era extensa, englobando a veces varias ciudades de antigua fundación.

A partir de la Revolución de Mayo se invitó a las ciudades que estaban dentro de la jurisdicción del Virreinato a un Congreso General, al que debían enviar diputados, sin privilegiar las capitales de intendencias con respecto a las ciudades subalternas. Y cada una respondió con el reconocimiento o no de la Junta de Buenos Aires.

Los primeros gobiernos locales se dieron en 1811 a partir del Reglamento de Juntas Provinciales (en las capitales de intendencia) y Subordinadas (en las que dependían de las primeras). Esto produjo las primeras protestas solicitando autonomía por parte de ciudades subalternas (como Jujuy de Salta, y Mendoza de Córdoba) que consideraron injusto estar subordinadas a otra Junta y, por consiguiente, tener menos derechos. Según el historiador Chiaramonte, éste fue el “punto de partida del proceso que conducirá a la formación de las catorce provincias argentinas”.

Los requerimientos de Mendoza fueron atendidos por la Asamblea del año XIII, que separó del gobierno-intendencia de Córdoba a los tres “pueblos” de Mendoza, San Juan y San Luis, formando un gobiernointendencia con el primitivo nombre de la región: Cuyo. Posadas dio forma a varias provincias en 1814: dividió el gobierno-intendencia de Salta del Tucumán en las provincias de Salta (que sigue subordinando a Jujuy y a Orán) y de Tucumán (que incluyó a Catamarca y Santiago del Estero) y separó de la antigua Intendencia General de Ejército de Buenos Aires a la Provincia Oriental del Uruguay, la de Entre Ríos y la de Corrientes. En realidad, estaba legalizando desde Buenos Aires una situación de hecho en el litoral: estas provincias formaban parte de la Liga de los Pueblos Libres y habían vencido a las tropas del gobierno central que querían sojuzgarlas. Corrientes, por ejemplo, había declarado “la independencia bajo el sistema federativo” el 20 de abril de 1814.

Santa Fe, también participante de la Liga de los Pueblos Libres, se hizo autónoma en 1815 y dictó la primera Constitución provincial en 1819. En 1820 Ramírez proclama la República Entrerriana (Entre Ríos, Corrientes y Misiones), que se deshace después de la muerte de Ramírez en 1821, separándose Corrientes. San Juan y San Luis se separan de Mendoza en marzo de 1820; La Rioja en abril se disocia de Córdoba. En ese mismo mes Santiago del Estero se independiza de Tucumán; Catamarca lo hace un año más tarde. Jujuy, que fue la primera en protestar para obtener su autonomía de Salta, recién la consigue en 1834.

Las provincias así surgidas son en realidad las ciudades más importantes por su pasado colonial –donde se destacaron como centros comerciales o políticos–, más el área rural que dominan.

## 2. La provincia y la región geográfica

Los límites de las provincias en realidad no indicaban el territorio efectivamente ocupado: había mucha tierra indígena y mucha sin dueño. Sin embargo, se trazaron fronteras, líneas imaginarias que dividieron unas de otras aunque su economía y sus características humanas y geográficas fueran semejantes.

Si uno se atiene a esas características, se pueden diferenciar regiones que abarcan varias provincias pero que no respetan los límites políticos diseñados por el hombre: el litoral –que se puede dividir a su vez en Región Chaqueña, Mesopotámica y Pampeana– se caracteriza por la llanura, apta para la ganadería y la agricultura, con fácil salida al mar o a los ríos navegables. La región central o mediterránea, con algunos territorios mejores para la agricultura, y otros con suelo rocoso o quebrado y pocas lluvias, más improductivos. La región montañosa (noroeste y central) que abarca la Cordillera de los Andes hasta el río Limay, con un clima extremadamente seco. Y la región patagónica, que no tiene prácticamente influencia en los problemas del período que estamos tratando, ya que estaba poblada por tehuelches, araucanos y tehuelches araucanizados.

## 3. Las economías regionales

El interior era la zona más poblada y más productiva en la época del Virreinato. El litoral basaba su economía en el intercambio de productos ganaderos por artículos importados europeos. Pero al ser Buenos Aires y Montevideo los únicos puertos habilitados para el comercio exterior, la primera creció por estar más conectada por las rutas con el interior que la segunda. Las otras ciudades del litoral no tenían la misma posibilidad de exportar sus productos ganaderos, porque el costo del flete reducía sus ganancias al mínimo, y porque mientras no hubo barcos a vapor (el primero que llegó a nuestros ríos fue en 1845, con el bloqueo anglo-francés) era muy difícil remontar río arriba.

Córdoba tenía la Universidad, y manufacturas de tejidos ordinarios. Se defendía de los productos que entraban por Buenos Aires mediante impuestos municipales al tránsito de mercaderías. Cuyo producía vinos, aguardientes, frutas secas y comerciaba ganado y harina con Chile. También Catamarca y La Rioja fabricaban vino –en menor escala–, además de plantar y tejer algodón, extraer minerales y criar ganados. De igual modo en la región sur de Salta se producía alcohol y en todo su territorio, en general, suelas y tejidos.

Existía intercambio comercial entre las distintas regiones, pero mientras no existió el ferrocarril (el primero se instaló en la provincia de Buenos Aires en 1857) el valor de

los fletes en las grandes distancias encarecía los productos: si bien las carretas no eran caras (pero tampoco era mucha la carga que podían llevar) y los pastos y aguadas estaban a disposición en el camino –siempre que no hubiera sequía– se necesitaban hombres, a los que había que pagarles salarios, y animales. Cualquier entorpecimiento de este tránsito (por ejemplo a causa de la guerra) dejaba a muchos hombres sin trabajo.

Por estos motivos era más fácil para Cuyo comerciar con Chile, y para Salta con el Alto Perú que hacerlo con Buenos Aires. Y más en el momento en que Valparaíso, puerto chileno, se convierte en el centro comercial británico en el Pacífico sur, y cuando Bolivia en 1825 declara su independencia y se vuelven a abrir las rutas comerciales del Alto Perú.

Los derechos percibidos por impuestos aduaneros se constituyeron en el principal ingreso de los nuevos gobiernos con sede en Buenos Aires. Cómo fijar los aranceles y cómo distribuir esos ingresos se constituyó en una de las principales problemáticas entre el litoral, productor de materias exportables, y el interior, fabricante de productos manufacturados destinados a ser consumidos dentro del país. Buenos Aires defendía la tesis librecambista, y el interior quería aranceles altos que protegieran su industria contra la entrada de productos extranjeros similares.

## II. El surgimiento de los caudillos

### 1. Concepto de “caudillo”

Hemos visto que San Martín había escrito a los caudillos solicitándoles que dejaran sus diferencias con Buenos Aires de lado para dedicarse a finalizar la lucha contra los españoles.

Ahora bien, ¿quiénes eran los caudillos? La palabra caudillo tenía para los directoriales un matiz negativo: era el jefe de una ciudad, provincia o región cuya autoridad no emanaba del gobierno central sino que estaba legitimada por la población del territorio controlado por él. Tenía un poder militar basado en milicias que, debido a su ordenamiento irregular y a sus tácticas propias de atacar sorpresivamente en “montón”, se llamaban montoneras.

Para Juan Bautista Alberdi,

Como órgano del pueblo y de la multitud popular, el caudillo es el tipo opuesto al militar que es por esencia órgano del gobierno, de quien siempre depende.

El caudillo supone la democracia, es decir que no hay caudillo popular sino donde el pueblo es soberano, mientras que el militar es de todos los gobiernos y especialmente del despótico y monárquico.

El caudillaje que apareció en América con la democracia, no puede ser denigrado por los que se dicen partidarios de la democracia, sin el más torpe contrasentido. Baste decir que son los españoles realistas los primeros que dieron este título a los Bolívar, Carrera, Güemes, Aráoz, etcétera. Según los españoles, el caudillaje americano era el patriotismo, el americanismo, la revolución de la independencia. [...]

Sin más título que ese, sin finanzas, sin recursos, ellos han arrastrado o guiado al pueblo con más poder que los gobiernos. Aparecen con la revolución americana. Son sus primeros soldados.

Con razón fueron los españoles y porteños realistas los que primero dieron el título de caudillos a Bolívar, a Artigas, a Güemes, a Álvarez, en la época en que esos patriotas sublevaban las poblaciones americanas contra la dominación de los reyes extranjeros.

Según el general José María Paz, que combatió a los caudillos y sus montoneras, les fue muy fácil a los caudillos sublevar la parte ignorante contra la más ilustrada, a los pobres contra los ricos, y con este odio venían a confundirse los celos que justa o injustamente inspiraba a muchos la preponderancia de Buenos Aires. Aun diré más, y que quizá fue la causa más poderosa, las fuertes prevenciones que había engendrado en el paisanaje la indisciplina y altanería de las tropas de los primeros ejércitos y las exacciones gravosas a que los sujetaban.

### 2. Los caudillos y la lucha por la independencia

Durante la Revolución de Mayo se había destruido parte del orden político-administrativo colonial, y fue necesaria en muchos casos la fuerza militar para imponer el poder de Buenos Aires. La militarización creciente a raíz de las guerras por la independencia hizo que aumentara la importancia de los comandantes de milicias en las distintas localidades; el gobierno central les delegó autoridad para que ellos se ocupasen de conseguir recursos y hombres para los ejércitos criollos.

El caudillo surgió dentro de la nueva organización que se fue imponiendo como consecuencia de la Revolución, y luchó para que ésta triunfara. Fue su capacidad organizativa y su aptitud para imponer su autoridad lo que lo distinguió. Cuando el gobierno central del Directorio cayó en 1820, emergieron poderes regionales apoyados en cuerpos armados: milicias locales, milicias antidirectoriales o fragmentos del ejército nacional disgregado tras la sublevación de Arequito. Los jefes de esas fuerzas fueron los caudillos.

Si bien hubo caudillos terratenientes, no fue necesaria la posesión de riquezas para ser líder. La existencia de grandes propiedades influyó en el tipo de autoridad paternalista que el caudillo ejercía sobre los gauchos que lo seguían: ésa era la forma en que mandaban en esa época los patrones de estancias.

No todos los caudillos tenían las mismas características, sino más bien eran diferentes: algunos, como Güemes y Artigas, habían tomado al pie de la letra el mensaje de la Revolución de Mayo e instalaron regímenes con una gran solidaridad social y una democratización política admirables; otros, que habían tenido funciones dentro de las milicias rurales y su autoridad había sido ampliada por la Revolución, practicaron una mediana democratización; finalmente, los que surgieron de fragmentos del ejército regular –como Ibarra y Bustos– estaban habituados a una disciplina jerárquica y por consiguiente la democratización social en su ámbito fue limitada, destacándose por su conservadurismo.

### 3. Güemes y las republiquetas

Salta se caracterizaba por una gran distancia entre la clase alta terrateniente y mercantil, y las bajas compuestas por campesinos mestizos e indígenas, y gente de servicio en la ciudad. A partir de la Revolución se cortó la ruta comercial al Perú, y las tierras, que quedaron convertidas en única fuente de riqueza, se transformaron en el escenario de la guerra contra los españoles, con el agravante de que se necesitaban recursos para la misma.

San Martín encomendó a Martín Miguel de Güemes, oficial del Ejército del Norte, la defensa de la región, que debió encarar con medios locales. Güemes decidió que quienes debían poner el esfuerzo económico para la guerra eran los ricos, y por ello ordenó requisas de ganados, contribuciones forzosas, confiscaciones.

Por problemas con Rondeau, jefe del Ejército Auxiliar del Alto Perú, Güemes se desvinculó del ejército nacional, derrocó al gobernador nombrado por el Directorio y

fue nombrado por el cabildo salteño como gobernador y jefe militar. El gobierno central siempre estuvo en contra de los caudillos... excepto en este caso: Güemes les era indispensable para mantener a raya a los españoles. Tras la intervención del nuevo Director Supremo Pueyrredón, Rondeau debió reconciliarse con Güemes y después renunció, nombrándose en su lugar nuevamente al general Belgrano.

Güemes estaba orgulloso de la valentía y el arrojo de sus gauchos y utilizaba esa palabra con arrogancia. Hasta ese momento decir “gaucho” era despectivo: se refería a un ser marginal, paupérrimo, que no quería atarse a un trabajo fijo, y era considerado por el resto de la sociedad como “vago y mal entretenido”. Este concepto se resignificó con la lucha en el norte, y se hizo honroso.

El general Paz dijo de ellos:

Esos bravos salteños, esos gauchos desunidos y con poquísima disciplina, resistieron victoriosamente a los aguerridos ejércitos españoles; solos, abandonados a sí mismos, sin más auxilio que su entusiasmo, combatieron con indomable denuedo, y obligaron siempre a sus orgullosos enemigos a desocupar el territorio que sólo dominaban en el punto en que materialmente ponían la planta.

Pero Güemes no estaba solo con sus milicias en el norte: en el Alto Perú se habían organizado las republiquetas. Ubicadas en los seis principales departamentos del actual territorio de Bolivia (Potosí, Chuquisaca, Oruro, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) algunas lucharon contra los realistas desde las sublevaciones de mayo de 1809. Juan Antonio Álvarez de Arenales, luego conectado con San Martín, inició el vasto movimiento guerrillero altoperuano. La muerte de sus caudillos no eliminó totalmente la lucha, que continuaba intermitentemente en las distintas ciudades: murieron por fusilamiento de los españoles o en el campo de batalla noventa y tres de sus ciento dos caudillos, más millares de combatientes. Las republiquetas protegieron el paso de nuestro Ejército del Norte con las Campañas al Alto Perú, y casi todas tuvieron su final en 1816, excepto la de Apopaya. Álvarez de Arenales, tras el desastre de Sipe-Sipe, se incorporó al Ejército de los Andes, y volvió al Alto Perú tras la batalla de Ayacucho (diciembre de 1824) para destrozar con sus guerrillas los restos del ejército español.

Respecto del papel de las republiquetas en la guerra por la independencia, el general Paz cuenta en sus Memorias:

Las republiquetas o reuniones de indios patriotas en el Perú seguían dándoles en qué entender, lo que no impidió, sin embargo, que las exterminasen, sin exceptuar la principal, que mandaba el coronel Warnes, quien fue batido y muerto en un combate cerca de Santa Cruz.

Hasta el desastre del Ejército Auxiliar de Rondeau en Sipe-Sipe, los insurgentes altoperuanos confiaban en que les podría llegar ayuda de Buenos Aires; después se dieron cuenta de que debían pelear solos. La republiqueta de Ignacio Warnes era la principal por su extensión, pero la más importante por su ubicación estratégica era la que estaba al mando de los esposos Manuel Ascencio Padilla y Juana Azurduy. El Director Supremo Pueyrredón, por nota, les pedía que detuvieran el avance de los



españoles con todos los medios a su disposición. Según Puiggrós, Padilla, indignado, le respondió: “Usted me ordena atacar al enemigo, de cuyas manos usted ha recibido la más vergonzosa derrota”; pero a pesar de “la infamia y burla de los ejércitos de Buenos Aires” podía asegurarle que “el enemigo no tendría un momento de descanso”. Padilla fue degollado por los españoles en septiembre de 1816; Juana Azurduy siguió peleando hasta que se logró la independencia.

Martín Miguel de Güemes murió herido por los españoles a mediados de 1821, como consecuencia de una invasión sorpresiva a la ciudad de Salta. Hacía poco que había sofocado un movimiento en su contra de las “clases superiores”, que no se resignaban a tener un gobierno que no las privilegiase. Cuando a medianoche Güemes –que estaba solo con su escolta en la ciudad de Salta, para despachar una correspondencia– escuchó disparos, pensó que eran nuevamente sus enemigos locales, pero eran los realistas. Debido a la sífilis que había tenido en su juventud, cualquier herida le podía resultar mortal, y así fue. De todos modos, sus seguidores –al mando del capitán Widt– continuaron la resistencia y en pocos meses los españoles fueron expulsados definitivamente del territorio salteño.

### III. Federalismo, regionalismo, unitarismo

#### 1. ¿Quiénes son y qué quieren los federalistas?

Artigas fue el primero en luchar por las ideas federales, y los pueblos que lo siguieron también sostenían ese ideal. Pronto muchos caudillos que surgieron oponiéndose al centralismo de Buenos Aires se titularon a sí mismos “federalistas”.

Los directoriales los llamaban despectivamente “anarquistas” (que promueven la anarquía o falta de gobierno), por oponerse al proyecto de la capital: si no lo aceptaban, era porque fomentaban el desorden.

Debemos diferenciar los verdaderamente federalistas (los que luchaban por un gobierno central que respetara las autonomías provinciales y sus intereses) de los movimientos simplemente localistas, que sólo querían un gobierno propio, sin estar preocupados por una determinada forma de gobierno para la organización nacional. Por ejemplo, en 1810 y 1811, Mendoza quería separarse de Córdoba, y Jujuy de Salta. No es que quisieran desligarse de la nación, pese a expresar Jujuy que quería ser considerada “como una pequeña república que se gobierne a sí misma, con su constitución propia para dirimir todas sus controversias”; proponían una amistad y cooperación entre las provincias que mantuviera la integridad del país. Según el historiador Enrique M. Barba, muchos de sus reclamos ni siquiera eran regionales (que tuvieran en cuenta la región, que abarcaba varias provincias) sino apenas locales.

La palabra federal estaba mal vista por las élites dirigentes (como si el federalismo significara un caos total capaz de provocar la ruptura de la nación que se estaba gestando), y los representantes se excusaban si sus reclamos tenían un tinte federalista. Gorriti (representante de Jujuy) decía: “Se podrá objetar que vamos a tocar en el tema federativo, pero yo repongo que vamos a estrechar y fortificar la unión de todo el cuerpo del Estado con el Gobierno supremo constituido por los mismos pueblos”.

#### 2. Unitarios y porteños

A mediados de la década de 1820 se comenzó a utilizar la palabra unitario para designar a los centralistas que propiciaban la unidad de régimen, oponiéndose a los federales. Antes de 1820 se los llamaba directoriales por defender el gobierno del Director Supremo, o monarquistas por apoyar la centralización del país bajo el mando de un monarca extranjero que viniese a gobernar nuestras tierras, en forma independiente de otras naciones, estableciendo una Constitución.

Muchas veces se habla de “unitarios” como sinónimo de “porteños” y de “federales” refiriéndose a los caudillos y a la gente del interior. Esto lleva a confusiones, ya que hubo caudillos que se proclamaron unitarios –como Facundo Quiroga–, y porteños que eran federales –como Manuel Dorrego, Manuel Moreno, Soler, Agrelo–.

Hay que tener cierto cuidado con el uso de esos términos, porque algunos personajes se autotitularon “federales” cuando en realidad sólo defendían sus propios intereses o los de su provincia, o para obtener el apoyo del pueblo que sí se identificaba con el federalismo. Y hubo quienes, que con fuertes intereses económicos, apoyaron primero a unos y después a otros, según qué grupo les garantizara en cada momento el orden necesario para una buena evolución de la economía provincial y, por ende, de la suya propia.

Podemos ver este oportunismo en una carta que Nicolás Herrera (ex directorial y ex secretario de Lecor) le escribió a José Miguel Carrera (caudillo chileno que pasó en 1814 al territorio del Río de la Plata):

Para nosotros es preciso tomar el partido de la federación si queremos movernos de nuestro baluarte. No se olvide que ésa será dentro de muy breve tiempo la situación que se produzca: la federación vendrá y nosotros debemos aprovecharla.

Otros ex directoriales como Sarratea y Alvear compartían la opinión de Herrera, pero no fueron aceptados como aliados por Artigas, que tenía buena memoria.

## IV. La crisis del año 1820

### 1. La caída del gobierno central

Rondeau había reemplazado a Pueyrredón como Director Supremo, y ordenó al Ejército del Norte y al de los Andes que fueran hacia Buenos Aires para terminar con las desobediencias de los caudillos del Litoral. Pero vimos que San Martín se negó a dejar de lado su objetivo de liberación americana para enfrentarse con quienes no eran sus enemigos. El Ejército del Norte, en cambio, comenzó a bajar hacia Buenos Aires, pero el cuerpo principal –comandado por Juan Bautista Bustos– se sublevó el 8 de enero de 1820 en la posta de Arequito.

Rondeau debió enfrentarse con menos efectivos de los previstos a las montoneras de Estanislao López y Francisco Ramírez –caudillos de Santa Fe y Entre Ríos respectivamente–, siendo vencido en la batalla de Cepeda (cerca de Arroyo del Medio, límite entre las provincias de Buenos Aires y Santa Fe) el 1º de febrero de 1820. El general Soler, que estaba al mando de tropas directoriales cerca de Buenos Aires, se unió a los reclamos de los vencedores y presionó para que renunciaran las autoridades nacionales.

El 11 de febrero tomó el mando el Cabildo de Buenos Aires, que convocó a un Cabildo Abierto al que concurrió poca gente. Éste fue el encargado de elegir una Junta de Representantes –o Legislatura Provincial–: poder legislativo que tenía además la función de nombrar al titular del ahora gobierno provincial. El gobernador elegido –supuestamente federal, ex triunviro y diplomático de la Junta Grande ante lord

Strangford y de los directores supremos en Europa– fue Manuel Sarratea. Más que el candidato de un partido, fue el candidato “de la prudencia de todos”, según Mitre.

### 2. Objetivos de los vencedores de Cepeda

Francisco Ramírez y Estanislao López sabían muy bien por qué estaban en la lucha: querían continuar la obra de la Revolución de Mayo, sin caer en las intrigas de un gobierno exclusivo de Buenos Aires que pretendía eliminarlos físicamente por ser opositores a sus designios. Peleaban para establecer un gobierno entre todos, que realmente respetase la libertad de los pueblos. Para ello habían exigido la renuncia del Directorio y del Congreso, y conminaban a Buenos Aires para que se constituyera como provincia, a fin de poder tratar en un pie de igualdad con las otras provincias y organizar, finalmente, un gobierno federal.

Los habitantes de Buenos Aires temían que los caudillos arrasaran con sus bienes y sus vidas, así como lo hicieron en numerosas oportunidades los ejércitos directoriales sobre las poblaciones vencidas en el interior. El Director sustituto (mientras Rondeau estaba en el frente de batalla) había lanzado una proclama para atemorizar aún más a los porteños, a fin de que resistiesen la invasión de los caudillos, diciendo que eran “un peligro inminente”, que serían “objeto de sus venganzas”, y que lo único que querían

era humillarlos.

La única “humillación” que recibieron los porteños, y que el historiador Bartolomé Mitre califica como un “insulto premeditado” fue que ataron sus caballos en las rejas de la Pirámide de Mayo.

### 3. El Tratado de Pilar

Si bien los caudillos habían vencido militarmente, les faltó la visión de conjunto que tenía Artigas para no mezclarse en las intrigas de las élites dirigentes de Buenos Aires y de los oportunistas. Artigas había sido proclamado por la Liga de los Pueblos Libres como su Protector, y como tal pretendía que se lo consulte y se lo tenga en cuenta. Más en un momento tan duro en la guerra contra los portugueses. Debido a su esfuerzo supremo en la lucha, no pudo entender a Estanislao López, que por su cuenta había firmado el Armisticio de San Lorenzo en 1819 (como lo preveía Artigas, éste fracasó porque Buenos Aires no aceptó el requisito de López: declarar la guerra a Portugal).

En 1820 Artigas estaba en graves problemas: Andresito Artigas había sido derrotado y apresado por los portugueses, quienes se apoderaron de esa región y pudieron batir en sucesivas oportunidades al Protector. Su lugarteniente Fructuoso Rivera, viéndose vencido, se pasó a las filas enemigas. Artigas necesitaba la ayuda incondicional de Ramírez, y le había prevenido no ser crédulo con las propuestas de Buenos Aires o de oportunistas. Le había escrito:

Es preciso que encargue a Ud. que haya mucho cuidado con los hombres que vengan nuevamente, tanto de Buenos Aires como de Montevideo; todos tramoyan contra nosotros. Su objeto es introducir la confusión y excitar celos.

El 23 de febrero de 1820 Sarratea, López y Ramírez firmaron un tratado en la localidad de Pilar, que supuestamente fue una victoria federal. Sin embargo, en dicho tratado dejan de considerarse como integrantes de la Liga de los Pueblos Libres, ya que lo firman “por sí y a nombre de sus Provincias” e invitan a Artigas a incorporarse en lo que le pueda “convenir a los intereses de la Provincia de su mando” (es decir, sólo la Banda Oriental) sin nombrarlo como antes su “protector”. “La unión hace la fuerza” es un conocido refrán, y Buenos Aires aplicó su contracara: “Dividir para reinar”.

El Tratado de Pilar reconocía a la federación como al sistema de gobierno que debía regir la nación, pero para declararla debían reunirse representantes elegidos por las tres provincias en el convento de San Lorenzo, dentro de los sesenta días de la firma del acuerdo (esta reunión nunca se llevó a cabo). Mencionaba “dejando a la reflexión” la difícil situación por la que atravesaban las provincias atacadas por los portugueses, sin comprometerse a entrar en guerra contra los mismos. Establecía además que se juzgaría a los jefes de la anterior administración por los crímenes contra la libertad que cometieron; los ejércitos federales debían retirarse de la provincia de Buenos Aires en 48 horas. Y por una cláusula secreta se fijaba una entrega a Entre Ríos de dinero y armas supuestamente para atacar al ejército portugués; según Mitre, el objetivo era

“hacer frente a Artigas” que querría castigarlo a Ramírez por “la atrevida actitud que asumía frente a frente a su antiguo jefe”.

Las fuerzas de Artigas habían sido aniquiladas por los portugueses en Tacuarembó, y éste cruzó con apenas unos cientos de hombres el río Uruguay, instalándose en Mandisoví. Allí conoció el Tratado de Pilar y montó en cólera, acusándolo a Ramírez de traición. Como si estuviera en sus mejores momentos, se enfrentó con las armas al que luego sería llamado El Supremo Entrerriano y fue derrotado, debiendo ir a refugiarse al Paraguay donde murió treinta años más tarde.

Los designios de Buenos Aires se estaban cumpliendo por mano ajena; mucho peor que eso: quienes los ejecutaban eran los que debieron estar más unidos que nunca.

#### 4. La alianza de los caudillos con Carrera y Alvear

Junto a las filas de Ramírez y López, en Cepeda había unos ochenta chilenos al mando de José Miguel Carrera. ¿Qué hacían allí?

En el capítulo anterior vimos que Carrera había sido el héroe popular de la Patria Vieja chilena, pero que San Martín, al organizar la campaña libertadora a Chile, había optado por la facción de O’Higgins, de quien esperaba mayor estabilidad y orden en el gobierno. Carrera, que primeramente había pasado con sus hermanos a Mendoza en 1814, se trasladó pronto a Buenos Aires donde se reencontró con Alvear, su viejo compañero de armas en España. Ambos compartían la animadversión hacia San Martín, más cuando el futuro Libertador rechazó el plan carrerista para la independencia chilena, por considerarlo inviable. Cuando Alvear cayó, ambos se debieron exiliar. Pueyrredón, apoyando a San Martín y a O’Higgins, prefería tener a los hermanos Carrera lejos de Buenos Aires y de Santiago de Chile, y les concedió la libertad a cambio de que se fueran a Estados Unidos. Éstos aceptaron, pero José Miguel se encontró en Montevideo con Alvear, y sus hermanos fueron a Mendoza, para tratar de conseguir aliados a fin de invadir Chile. Carrera y Alvear, dispuestos a derrocar los directorios de Chile y de Buenos Aires, buscaron el apoyo de Artigas, que no se los concedió. Sí lograron el apoyo de Sarratea en Buenos Aires.

Con el desastre del Ejército Libertador en Cancha Rayada en 1818 se temió que los hermanos Luis y Juan José Carrera –que fueron detenidos en Mendoza– tuvieran más propicia la ocasión para tomar el poder en Chile. Su hermana Francisca Javiera clamó por su libertad, pero la recomendación de San Martín de que trataran con consideración a Luis Carrera llegó tarde: habían sido fusilados en la plaza de Mendoza. José Miguel Carrera nunca perdonó la muerte de sus hermanos, y acusó a Pueyrredón, San Martín y O’Higgins de ser sus “bárbaros asesinos”.

Tras el Tratado de Benegas Carrera se quedó sin el apoyo de López; sin reparar en las consecuencias, se alió a los indios ranqueles –de quienes necesitaba su ayuda para la expedición a Chile– que llevaron a cabo un brutal malón contra la ciudad de Salto.

Tomás de Iriarte cuenta en sus Memorias que Carrera se justificaba de la siguiente

manera:

Mi misión no es para este país, es para libertar a Chile mi patria de la tiranía de sus actuales mandones; necesito en primer lugar para llenarla conservar mis soldados, estos soldados están impagos, no les puedo proporcionar tabaco, ni yerba, ni nada.

Después de mil peripecias, habiendo conquistado dos veces la ciudad de San Luis y casi San Juan, fue derrotado por los mendocinos y finalmente fusilado en 1821. El gobernador Tomás Godoy Cruz mandó mutilar su cadáver, repartiendo sus miembros para exponerlos en los sitios donde fueron memorables sus delitos.

## 5. La anarquía en Buenos Aires

El período de siete meses entre la batalla de Cepeda y la confirmación de Martín Rodríguez como gobernador de la provincia de Buenos Aires es conocido como la anarquía del año XX, extendiéndose esta denominación a todas las provincias del Río de la Plata.

Si bien no fue un año pacífico en general en el interior –Córdoba, Tucumán, San Juan, San Luis declaran su autonomía; Ramírez persiguió a Artigas y lo batió y luego se produjo el enfrentamiento entre Ramírez y López; Carrera continuó su marcha tumultuosa hacia los Andes–, no podemos hablar de un desorden máximo o generalizado en las provincias. En cambio en la provincia de Buenos Aires hubo una constante lucha por el poder.

La situación era confusa ideológicamente: los caudillos estaban apoyados por el ex director y ex dictador Carlos María de Alvear. En cuanto Ramírez y López se alejaron de Buenos Aires, los directoriales comenzaron a presionar para tomar el poder, y ganaron las elecciones de Representantes para la Legislatura Provincial de Buenos Aires. Su actitud no había cambiado: elogiaban públicamente la conducta del disuelto Congreso, y no se había enviado representante a San Lorenzo (incumpliendo lo acordado en el Tratado de Pilar). Estanislao López, sintiéndose engañado, se puso en pie de guerra y con la ayuda de Carrera y de Alvear se enfrentó a Soler en Cañada de la Cruz, venciénolo, y sumándosele numerosas tropas del derrotado ejército porteño. Sin embargo, no entró a Buenos Aires para imponerse por la fuerza sino que presionó al Cabildo de Luján para elegir a Alvear gobernador; esto no fue aceptado por Buenos Aires, que nombró como gobernador a Dorrego.

Aquí tenemos un hecho curioso: el federal Manuel Dorrego –que asumió la responsabilidad que le encomendó la oligarquía comercial porteña para que la defendiera– se enfrenta al federal López y lo vence en Pavón. Pero luego su ejército se divide: Juan Manuel de Rosas y Martín Rodríguez lo dejan, con una promesa de tropas que no llegaron. López, en cambio, ve incrementado su ejército y vence a Dorrego en Gamonal. Evidentemente, no estaba en los objetivos de Rosas continuar la guerra contra López, por lo que prefirió apuntalar militarmente el nombramiento de Martín Rodríguez como gobernador. La oligarquía, temerosa por la derrota de Dorrego en

Gamonal, apoya la promesa de paz que implicaría Martín Rodríguez, por lo que la Junta de Representantes lo elige gobernador. En una sublevación muy similar a la del 15 de abril de 1815, los cívicos (milicias subordinadas al Cabildo) presionaron para que se anulara el nombramiento del gobernador “por pertenecer notoriamente a la facción destruida del Congreso y del Directorio, enemigo de la libertad de los pueblos y de los patriotas”. Agrelo pedía que se eligiera de inmediato a Manuel Dorrego como gobernador, por ser “federal de buena fe”. Pero los Colorados del Monte de Juan Manuel de Rosas –el V Regimiento reorganizado aparentemente para unirse a Dorrego contra López– vencieron a los cívicos. Bajo su protección la Junta de Representantes ratificó la elección de Martín Rodríguez, dándole facultades extraordinarias por tres meses. Dorrego debió partir al destierro.

## 6. El tratado de Benegas

La concordia se estableció definitivamente para Buenos Aires con el tratado firmado en la estancia de Benegas (Tratado de Benegas): en él se estipulaba paz y armonía entre Buenos Aires y Santa Fe, y la reunión de un Congreso en Córdoba, que fue la provincia mediadora. Para lograrlo, López debía dejar de proteger a José Miguel Carrera en su territorio. Asimismo, se le daría a Estanislao López una indemnización por los daños ocasionados por la guerra (debido a los saqueos que hacían los ejércitos directoriales cada vez que vencían). Rosas la tomó a su cargo, a fin de consolidar la paz: entregó a Santa Fe más de 30.000 cabezas de ganado. El prestigio de Rosas comenzó a trascender más allá de la provincia de Buenos Aires.

Con este tratado, Buenos Aires logró sacarse la molesta presencia de Ramírez: ofendido con Estanislao López por haber sido dejado de lado, lo enfrentó militarmente, con tan desgraciada suerte que por salvar la vida de su mujer –la famosa Delfina– perdió la propia en 1821. Su cabeza fue exhibida en una jaula en Santa Fe, como trofeo.



## V. El doble regreso de Rivadavia al gobierno

### 1. El gobierno de Martín Rodríguez y las provincias

Tal como fue establecido en el Tratado de Benegas, las provincias enviaron los diputados al Congreso que se iba a realizar en Córdoba. La provincia de Buenos Aires, fiel a su consigna centralista, había ordenado en las instrucciones a sus cuatro diputados que debían oponerse a todo sistema que no fuera de unidad; de no ganar esa postura, deberían posponer la resolución.

Pero las discusiones no llegaron a formalizarse: a mediados de 1821 llegó Bernardino Rivadavia de Europa y fue nombrado Ministro de Gobierno por Martín Rodríguez. Él se ocupó de hacer fracasar el Congreso de Córdoba, revocando los poderes y retirando los cuatro diputados de Buenos Aires. Alegó que “mejor es que cada provincia se organice debidamente, mejore sus instituciones y estado y entonces llegará el momento de dictarse una Constitución”.

Bustos trató, por medio de circulares, de sostener el Congreso. Cuando cambió la situación en Entre Ríos (Ramírez había sido muerto el 10 de julio de 1821, y su medio hermano Ricardo López Jordán –delegado en el gobierno– fue depuesto por el coronel Lucio Mansilla, aliado de Buenos Aires) Buenos Aires convocó a enviar representantes a las provincias del litoral (Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Buenos Aires) a fin de firmar un pacto defensivo-ofensivo. Éste se llevó a cabo el 25 de enero de 1822, y se denominó Tratado del Cuadrilátero, debido a que fueron cuatro las provincias firmantes. En el mismo se fijaron límites interprovinciales, se comprometieron a ayudarse en caso de ataques interprovinciales o exteriores, se trataban de limar asperezas entre las provincias... y se obligaban a retirar sus representantes del “diminuto Congreso reunido en Córdoba”, porque no era “útil al estado de indigencia y devastación en que están envueltas las provincias”. Si alguna de las provincias contratantes creyera llegado el momento de la reunión del Congreso, debería hacer entre sí las invitaciones correspondientes. El momento llegó cuando Martín Rodríguez terminó su gobierno: el Congreso de 1824 se reunió bajo el auspicio del gobernador Las Heras.

### 2. Los hacendados y la política económica rivadaviana

En 1820, debido a la crisis del ejército que había intervenido en luchas fratricidas, las milicias se estructuraron en base a las estancias, convirtiendo a los peones en soldados. Esta fuerza militar dio poder a los hacendados, que comenzaron a intervenir políticamente en provecho propio.

Para fomentar la actividad agropecuaria se había implementado desde 1813 la papeleta de conchabo, por medio de la cual todos los habitantes de la campaña debían o ser propietarios o tener patrón so pena de ser considerados vagos y mal entretenidos. Con el saladero la carne se valorizó más, por lo que el estanciero necesitaba mayor

cantidad de mano de obra.

A partir de 1816 había signos de prosperidad ganadera: aumentaron las exportaciones. Pero cuando hubo escasez de carnes en 1817, Pueyrredón prohibió los saladeros, perjudicando a los saladeristas como Rosas, Terrero y Dorrego. Estos propietarios no tradicionales no se ocupaban directamente de comercializar sus productos, sino que encargaban frecuentemente a asociados extranjeros la venta y el transporte de los mismos.

Pueyrredón había protegido más los intereses franceses que los ingleses. La batalla de Cepeda terminó con esto: Sarratea, aliado de los ingleses y apoyado por las milicias de terratenientes locales, abrió de nuevo los saladeros. Los grandes propietarios de la campaña son quienes tienen en 1820 el control político.

La política que en 1821 es inspirada por Bernardino Rivadavia tiene el apoyo de muchos que después serán conocidos como federales, y éstos –cuando se trata de obtener beneficios o de afianzar privilegios– están junto a otros considerados unitarios, o a aprovechados extranjeros: juntos aprobaron el pedido de créditos en el exterior (negociación de empréstitos) y el fomento de bancos “de giro” no estatales. Manuel Moreno (federal, hermano de Mariano) no se opuso a que existieran los bancos particulares, sino a que uno de ellos tuviera privilegios, como en realidad se había otorgado. Juan José Anchorena, Félix Castro, Sebastián Lezica, Miguel Riglos, Juan Pedro Aguirre (todos federales) se unieron a los extranjeros Diego Brittain, Guillermo Cartwright y Roberto Montgomery en la creación de ese banco.

Si bien el Ministro de Economía era Manuel J. García, tiene mucho que ver Rivadavia en el diseño del programa económico, inspirado en los principios liberales vigentes en España desde que la Revolución de Riego (1/1/1820) restauró la Constitución de Cádiz de 1812.

En base a estos principios liberales, una de las primeras medidas que tomó Rivadavia fue declarar inviolable la propiedad. Asimismo, quería fomentar la agricultura y el comercio. Para lo primero se ofrecieron tierras en propiedad y útiles de labranza a los pobladores en Patagones, y se trató de fundar colonias agrícolas con inmigrantes europeos (que los estancieros se ocuparon de obstaculizar). Asimismo se sancionó una Ley de Enfiteusis por medio de la cual se daban tierras del Estado supuestamente a agricultores o ganaderos que deberían poblarlas; estas tierras no se daban en propiedad, porque servirían de garantía para las deudas del Estado, sino que se cobraría por ellas una renta.

Esta Ley de Enfiteusis no cumplió con los objetivos de poblar el campo –fueron muy pocos los que establecieron allí su residencia– ni crear una nueva fuente de ingresos al gobierno –muchos se atrasaban con el pago del canon establecido o no lo pagaron nunca– ni distribuir propiedades de mediano tamaño –porque quienes en definitiva se adueñaron de dichas parcelas concentraron varias fracciones en su poder, y en muchos casos aumentaron con ellas la extensión de sus estancias–. Sí sirvió para garantizar el empréstito que el gobierno contrató con Inglaterra.

### 3. La campaña militar de Martín Rodríguez contra los indios

La expansión ganadera trajo una necesidad creciente de tierras, que se obtuvieron corriendo la frontera con los indígenas que se había establecido en el siglo XVIII. Esto no era sencillo, porque el ganado se había constituido también en una fuente de ganancias para las bandas tehuelches y araucanas que –incentivadas por traficantes chilenos– se habían ido expandiendo desde el sur hacia la zona ganadera de Buenos Aires. No era para su propia alimentación, ya que su comida principal –carne de yegua– no competía con la criolla, sino por el contrabando incentivado por los huincas (cristianos) de más allá de los Andes.

Tanto para los blancos como para los indios era muy importante la sal, que no era abundante en estas tierras. Los indios se habían instalado cerca de las Salinas Grandes, y los criollos debían pagar (entregar regalos) a cambio de que les dejaran libre el camino para buscar el precioso producto en expediciones con carretas. Tanto más necesaria era cuanto más lucrativo se volvía el negocio de los saladeros: era la forma de conservación de la carne para exportarla a países esclavistas. Ése fue el objetivo de Rosas, saladerista, en su campaña de 1833.

Martín Rodríguez, como comandante de campaña, había firmado en marzo de 1820 un tratado de “fraternidad y seguridad recíprocas” con un grupo de ranqueles y tehuelches, reconociéndoles el territorio de más allá de la frontera fijada como indígena. Pero el descomunal malón sobre Salto en diciembre de 1820 le dio pretextos para atacar a los indios y desconocer el tratado anterior.

Rosas le advirtió que los indios tehuelches no eran los responsables del malón, y que no debía atacar indiscriminadamente a los indígenas. Rodríguez (considerando que no existían diferencias entre los indios) lo desoyó, apresando incluso a los peones indígenas que trabajaban en las estancias de Francisco Ramos Mejía acusándolos de traición (enero de 1821). Esto desató la furia indígena –las estancias de Rosas fueron atacadas y le sacaron 26.000 cabezas de ganado–, arrasando Dolores, Pergamino y llegando a las inmediaciones de Buenos Aires y Santa Fe. Por ello Martín Rodríguez debió preparar una segunda expedición que, saliendo en abril de 1822, lo tuvo ocupado hasta el fin de su gobierno. Juan Manuel de Rosas, disgustado con Rodríguez por no haberle hecho caso y sufrido en carne propia las consecuencias, debió colaborar primero para calmar un poco la situación –por lo que le hizo otro favor a la provincia– pero enseguida pidió el retiro de su función, para no verse comprometido en una política con la que no acordaba.

La prácticamente única consecuencia positiva de esta expedición fue la fundación del Fuerte Independencia, hoy Tandil.

### 4. Inglaterra y la política hacia Latinoamérica

Gran Bretaña fue el país que más influyó en América Latina a partir de sus luchas por la independencia. Pese a asumir una posición neutral y mantener una política de no

reconocimiento de las nuevas naciones, favoreció a los intereses de sus capitalistas para que aprovecharan los nuevos mercados que se les abrían.

Tras el reconocimiento de las independencias por parte de Estados Unidos en 1822 – a quien protestó duramente España– y el suicidio de lord Castlereagh –ministro inglés que pensaba que las tratativas debían hacerse lentas y graduales–, su reemplazante, George Canning, propició el reconocimiento a cambio de la abolición total de la trata esclavista, y envió cónsules en 1823 a distintos países latinoamericanos. El cónsul general en Buenos Aires fue Woodbine Parish.

La prosperidad económica inglesa en esta época impulsó a los inversores británicos a ofrecer créditos en los distintos países, a abrir bancos, a invertir en compañías mineras. Estos capitalistas estimularon a los distintos gobiernos a firmar tratados con Inglaterra, dándole trato a ésta de “nación más favorecida”, a fin de no tener que pagar mayores impuestos que los comerciantes locales. Nuestro país no fue una excepción: Rivadavia fomentó toda actividad que proviniera de Europa, a quien tenía como modelo a alcanzar.

La política de reformas efectuada por Rivadavia como ministro de gobierno de Martín Rodríguez tuvo continuidad durante el gobierno de Las Heras y concluyó cuando finalizó la presidencia de Rivadavia.

En 1822 se creó la Bolsa Mercantil, luego el Banco de Descuentos, que más tarde – bajo la presidencia de Rivadavia– pasaría a ser el Banco Nacional. Este banco, si bien tenía todo el apoyo del Estado, estaba dirigido por accionistas particulares con grandes privilegios, que en cambio no ayudaron al Estado cuando éste los necesitó en la guerra contra el Brasil.

El empréstito que se contrató con la firma inglesa Baring Brothers & Co. –cuyos fondos se utilizarían para la modernización del puerto de Buenos Aires, obras sanitarias y fundación de pueblos en la campaña– nos endeudaba en un millón de libras. Sin embargo, recibimos sólo 570.000, de las cuales apenas 57.400 eran en oro y el resto eran pagarés a descontar en Londres. Para los comisionados que gestionaron el préstamo fue un negocio redondo por la comisión que percibieron. El dinero fue en realidad destinado a préstamos particulares. El monto recibido en pesos oro había sido de tres millones; al terminar de pagarlo, recién en 1904, se habían abonado 23.734.706 pesos.

México, Perú, Colombia y Guatemala habían adquirido préstamos similares y quedaron de esa forma ligados a Gran Bretaña.

## 5. Otros aspectos de la obra rivadaviana

Como ministro de Gobierno, en el área de Educación Rivadavia sobresalió por la fundación de la Universidad de Buenos Aires, en 1821; también por el Colegio de Ciencias Naturales, la Escuela Normal Lancasteriana (para formación de maestras), la Biblioteca Popular, el Archivo General. También fundó un hogar para niños expósitos

(huérfanos y abandonados) y la Sociedad de Beneficencia.

Inspirados en modelos franceses se diseñó el pórtico de la Catedral de Buenos Aires (1821-1827) y de la Sala de Representantes (1821-1822). La Catedral metropolitana es un ejemplo de estilo neoclásico con sus columnas en la fachada imitando al Partenón (se conserva en su aspecto original frente a la Plaza de Mayo).

La actuación de Rivadavia en cuanto a la Iglesia tuvo muchos opositores, y los caudillos denominaron su obra como “reforma luterana” pese a que era católico y promovió la enseñanza de la religión en las escuelas primarias. Sus objetivos fueron disminuir el poder de la Iglesia y pasar bienes eclesiásticos al Estado. La ley de reforma eclesiástica, sancionada en noviembre de 1822, quitaba a la Iglesia el derecho a recaudar el diezmo; en cambio, estaría mantenida por el Estado, pero éste controlaba sus bienes, cerrando conventos o monasterios que tuvieran menos de un mínimo establecido de religiosos. Un sector católico, nucleado alrededor de Gregorio Tagle y del Padre Castañeda—que escribía satíricos versos en contra de la reforma— intentó una sublevación en contra del gobierno, pero fue reprimida.

Alrededor de Bernardino Rivadavia surgió el Partido Unitario. Facundo Quiroga, opositor al proyecto minero de Rivadavia (tenía uno propio, con Braulio Costa como capitalista), creó el lema “Religión o muerte” asociando el tema de la reforma religiosa rivadaviana al del capital extranjero (que no era en general de religión católica). Pese a que Quiroga (quizá por influencia de sus socios capitalistas) era unitario, el lema fue adoptado luego por los rosistas, que se pusieron el rótulo de “federales” (Federación o muerte).

En cuanto al aspecto militar, declaró finalizada la guerra por la independencia —pese a que San Martín estaba luchando en Perú y solicitaba su ayuda— y legisló sobre los retiros militares, a fin de achicar el gasto del Estado.

En cambio, prefirió ofrecer dinero a comisionados españoles a fin de que nos otorgaran el reconocimiento de nuestra independencia.

Mirando hacia Europa y no hacia América, rechazó la reunión de un Congreso en Panamá que estaba proponiendo Bolívar a fin de afianzar la libertad e independencia de América; según la sugerencia de Bolívar, este Congreso sería conciliador y juez supremo de todos los conflictos del continente.

## 6. El gobierno de Las Heras

Cuando terminó el gobierno de Martín Rodríguez, Rivadavia no consiguió ser elegido gobernador —pese al apoyo de la campaña, en la ciudad de Buenos Aires había opositores federales— y prefirió ir a Europa a gestionar negocios mineros, autorizados por él mismo en decreto de noviembre de 1823.

El gobernador electo, general Gregorio Las Heras, que había participado con San Martín en la campaña libertadora a Chile, asumió en mayo de 1824. En diciembre de

ese mismo año se inauguró el Congreso de las provincias en Buenos Aires, para organizar el país.

Su primer acto fue la sanción de la Ley Fundamental, en enero de 1825. Mediante la misma se renovaba el pacto de unión entre las provincias y les aseguraba “el goce de sus instituciones propias”, comprometiéndose a que se respetarían las situaciones provinciales, y que la Constitución que se sancionase entraría en vigencia cuando fuese aceptada por las provincias. Por lo mismo, se declaraba constituyente. Además, y hasta la elección del Poder Ejecutivo nacional, éste quedaba provisoriamente encomendado al gobierno de Buenos Aires, para que pudiera representarnos ante el extranjero y celebrar tratados.

Por los términos de la Ley Fundamental, ya no quedaban dudas de que el gobierno tenía carácter nacional, por lo que Gran Bretaña aceptó firmar un tratado con el mismo texto acordado en Colombia y México. El Tratado de Amistad, Comercio y Navegación fue agudamente criticado por el cónsul norteamericano en Buenos Aires, John Murray Forbes:

[...] es una burla cruel [...] Gran Bretaña [...] gozará de todos los privilegios en materia de importación, exportación o cualquier otra actividad comercial de que disfruten los barcos de construcción nacional, y a renglón seguido, acuerda que los barcos de estas provincias (que no tienen ninguno) serán admitidos en iguales condiciones en los puertos británicos, y que sólo se considerarán barcos de estas provincias a aquellos que se hayan construido en el país y cuyo propietario, capitán y tres cuartas partes de la tripulación sean ciudadanos de estas provincias.

## 7. La Banda Oriental: ¿Provincia Cisplatina o Provincia Oriental del Río de la Plata?

En 1821 el gobierno portugués había reconocido la independencia de nuestro país, al que le faltaba una parte: la Banda Oriental, ocupada por ellos mismos e integrada al territorio brasileño bajo el nombre de Provincia Cisplatina.

La independencia de Brasil en 1822 no cambió esta situación, admitida por el gobierno de Martín Rodríguez, sus ministros Rivadavia y García, y numerosos colaboradores criollos de los portugueses a quienes el ahora gobernador Lecor había gestionado títulos de nobleza (entre ellos el ex general artiguista Fructuoso Rivera y el pro portugués Nicolás Herrera) . Sin embargo, la opinión generalizada en el Río de la Plata no aceptaba esta pérdida.

Juan Antonio Lavalleja, que había estado preso en Río de Janeiro, organizó en Buenos Aires un centro de resistencia oriental con los hermanos Oribe, y buscó apoyo para su expedición. Encontró ayuda financiera en estancieros como Rosas y Anchorena; periodística en Dorrego, Alsina, e incluso el punzante Padre Castañeda con sus libelos Vete, portugués desde Santa Fe; y personal en numerosos combatientes entrerrianos y santafecinos que pasaron el río Uruguay para sumarse a la lucha.

Lavalleja salió con sus compañeros (los Treinta y tres orientales) de noche desde San Isidro en dos lanchones con armas y bastante dinero, llegando a la playa de Agraciada el 19 de abril; allí los esperaban más de doscientos hombres, que pronto serían mil. La insurrección fue creciendo, y ya el 29 el general Rivera se había sumado a la misma; en veinte días se había logrado la adhesión de casi toda la Banda Oriental, excepto Mercedes, Colonia y Montevideo.

El embajador brasileño en Buenos Aires había protestado, y Manuel J. García – contrario a la guerra– le contestó que su gobierno era absolutamente ajeno a esta acción, que no emplearía medios innobles y mucho menos fomentar empresas que no fueran dignas de un gobierno regular. Sin embargo, Las Heras aprobaba con prudencia las acciones, y por Ley del 31 de mayo volvió a formar un Ejército Nacional con dinero de la Aduana de Buenos Aires y muchos veteranos del interior. Pero sufrió muchas presiones, por lo que el 11 de julio de 1825 prefirió presentar la renuncia al Poder Ejecutivo nacional, que no le fue aceptada “por ahora”.

Los orientales formaron un Congreso en La Florida, que el 25 de agosto declaró su independencia del Brasil y su incorporación a las Provincias Unidas:

Siendo que el voto general, decidido y constante de la Provincia Oriental era por la unidad con las demás provincias argentinas a que siempre perteneció por los vínculos más sagrados que el mundo conoce, queda la Provincia Oriental del Río de la Plata unida a las demás de este nombre en el territorio de Sud América.

El Congreso de La Florida envió un diputado al Congreso Constituyente de Buenos Aires, que fue aceptado el 24 de octubre. Esto fue interpretado por el emperador brasileño como una declaración de guerra, y el 22 de diciembre de 1825 inició las hostilidades con el bloqueo de Buenos Aires.

Las Heras, todavía a cargo del Ejecutivo Nacional –enero de 1826–, dispuso las acciones bélicas, dando instrucciones a Martín Rodríguez para cruzar el Uruguay con el ejército y nombrando a Guillermo Brown como almirante de la escuadra. Las principales acciones de esta guerra contra el Brasil se llevaron a cabo en febrero de 1827, obteniéndose las victorias de Juncal (con la escuadra de Brown) y de Ituzaingó (a cargo de Alvear, Brandsen y Paz).

## 8. ¿Cómo llega Rivadavia a la presidencia de las Provincias Unidas?

El objetivo del Congreso de las provincias en Buenos Aires era organizar el país, sancionando una Constitución que debía ser sometida a la aprobación de las provincias, según lo establecido por la Ley Fundamental. Antes de iniciar el debate, se hizo una Ley de Consultas para ver qué posición adoptaban las provincias respecto de la forma de gobierno. Las encuestas fueron favorables a la federación: por ella votaron Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Santiago del Estero, Mendoza y San Juan. Por la forma unitaria fueron Salta, Tucumán, La Rioja, y –aunque no emitió su voto porque en el momento de hacerlo fue capitalizada– Buenos Aires. El resto no se pronunció por

una u otra forma. Es decir, antes de llegar todas las respuestas de las diferentes provincias, ya era evidente la preferencia de la mayoría.

Quizá por ello es que los unitarios decidieron dominar el Congreso mediante una maniobra legal: invocando la necesidad de una mayor representación por causa de la guerra contra el Brasil, el 19 de noviembre de 1825 se solicitó que las provincias enviasen más diputados. La duplicación de los representantes hacía que Buenos Aires pasase a tener 18 de los 80 diputados del total, pero además podía nombrar rápidamente a los congresales, mientras que los del interior tardarían en llegar. Con esta artimaña los unitarios pasaron a tener mayoría. Convencieron a los legisladores del interior de que ellos no debían estar ligados a los mandatos de sus respectivos gobiernos provinciales, sino que convenía al bienestar del país que su representación fuese libre, como se había empezado a hacer en la Asamblea del año XIII, y en la Junta de Representantes a partir de 1821. En estas decisiones se notaba la influencia de Bernardino Rivadavia, que había regresado en octubre de Europa.

El 6 de febrero de 1826 el Congreso sancionó la Ley de Presidencia a fin de instalar un Poder Ejecutivo nacional de un modo permanente, con las facultades que antes tenía el gobernador de Buenos Aires, y cuya duración se determinaría por la constitución a dictarse. Quienes votaron en contra de esta ley adujeron que era muy bajo el número de diputados presentes (35), que atentaba contra la Ley Fundamental, que debía ser permanente recién cuando se dictase una Constitución, y hasta ese momento sólo debía ser provisorio. Sin embargo se aprobó por mayoría, y al día siguiente se eligió a Bernardino Rivadavia como Presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

## 9. Bernardino Rivadavia y Facundo Quiroga: los intereses mineros

Mientras Rivadavia fue ministro de Martín Rodríguez, pese a que había surgido una oposición federal en la ciudad de Buenos Aires a su gobierno, era apoyado por los hacendados de la campaña, cuyos intereses habían sido privilegiados. En cambio sus objetivos en la presidencia no eran localistas; él decía que eran nacionales: organizar la nación, consolidando un gobierno nacional fuerte y unitario. Al luchar por ello, pese a ir en contra de determinados intereses provinciales, a Rivadavia se lo honra en la historia como al primer presidente de los argentinos.

Sin embargo, hay historiadores que afirman que en realidad sus intereses eran particulares: necesitaba de la presidencia no tanto para llevar adelante la guerra contra el Brasil –que era la razón por la que se había creado el cargo, pero de la que se ocupó en tercer lugar– sino para poder realizar su proyecto minero.

Gran Bretaña, con grandes ganancias de sus capitalistas y una reforma financiera que disminuyó la tasa de interés, impulsó inversiones más redituables en otros países. Entre ellas se destacaron los empréstitos y la minería; ésta, por la acción de los especuladores, arrastró a muchísimos inversores en la “fiebre minera”: entre 1824 y 1826 se crearon 26 compañías mineras en todo el mundo, especialmente en la antigua



América hispana.

Las minas más famosas de nuestro país eran las de Famatina, en La Rioja. Como el decreto autorizando a Rivadavia a gestionar negocios mineros era de la provincia de Buenos Aires –no había aún Poder Ejecutivo nacional– no podía conceder la explotación de minas fuera de su territorio, pero sí podía organizar empresas que luego fueran ratificadas por las provincias propietarias de las minas, o por el futuro gobierno nacional, que pasaría así a disponer de las mismas.

En Londres, Rivadavia favoreció la formación de la Río de la Plata Mining Association con la casa Hullett Brothers. Después de ser nombrado presidente, les escribe el 14 de marzo de 1826: “Téngase presente que las minas son ya por ley propiedad nacional y están exclusivamente bajo la administración del Presidente”.

Pero no era tan sencillo: en el Río de la Plata se había formado otra empresa, la Sociedad de los Mineros de Famatina, con capitales nacionales (Facundo Quiroga, Braulio Costa, los Anchorena, Félix Álzaga, Francisco Lezica, Juan P. Sáenz Valiente, Juan P. Aguirre, Pedro Trápani, Juan M. de Pueyrredón, Ramón Larrea, Mariano Sarratea y otros) y extranjeros, entre ellos el inglés John Parish Robertson (director también de la compañía minera Peruvian, gestor del empréstito Baring para Buenos Aires y del Kinder para Perú, y ejecutivo del Grupo Costa).

Facundo Quiroga era el hombre fuerte de La Rioja desde 1823. Terrateniente en los Llanos de La Rioja, con cría de ganado (especialmente mulares y caprinos que comerciaba con Chile y Alto Perú) y agricultura de viñas, cereales y alfalfares de invernada (para alimentar a los animales en época de escasez de pastos), reemplazó a su padre como capitán de milicias en 1816, prestando importantes servicios a la guerra por la independencia. Su resguardo de las minas del cerro de Famatina en contra del contrato firmado por Rivadavia quedó grabado en la población como una defensa frente a la penetración extranjera, y lo afirmó en su papel de caudillo de la montonera.

El general Gregorio Aráoz de Lamadrid había ido al interior por orden del entonces gobernador Las Heras para reclutar soldados para la guerra contra Brasil; pero en lugar de cumplir con su cometido, depuso al caudillo Javier López, gobernador de Tucumán (que fusiló a un pariente de Lamadrid, Bernabé Aráoz). Lamadrid se proponía además derribar a los caudillos Ibarra de Santiago del Estero y Bustos de Córdoba, a fin de concretar el proyecto unitario de Rivadavia. En su nombre se enfrenta a Facundo Quiroga –a quien Bustos había alertado sobre la política rivadaviana–, ya que El Tigre de los Llanos (apodo con el que se conoce a Quiroga) no reconoce al presidente ni a las leyes del Congreso. Quiroga vence a Lamadrid, ocupa Tucumán, renueva las autoridades en Catamarca, San Juan y Mendoza; en 1826 Quiroga influye en cinco provincias.

## 10. Obra de gobierno de Rivadavia

Una de las leyes más repudiadas por la provincia de Buenos Aires fue la que el

Congreso dictó a instancias de Rivadavia, sobre la federalización de Buenos Aires. No se limitaba a declarar territorio federal (o nacional) la ciudad de Buenos Aires (que entonces era muy pequeña) sino a todo el territorio entre el puerto de Las Conchas (al norte de Tigre) y el puerto de Ensenada (al lado de la actual ciudad de La Plata), y desde el Río de la Plata hasta el Puente de Márquez (límite entre los actuales partidos de Morón y Moreno). Es decir, una amplísima superficie (que hoy sería el conurbano bonaerense) en la cual todos los edificios públicos provinciales pasaban a ser nacionalizados. Con el resto del territorio se organizaría una provincia o dos.

La reacción de los hacendados bonaerenses no se hizo esperar: la capitalización de Buenos Aires fue lo que le quitó el apoyo de los grupos de poder de la provincia al proyecto unitario de Rivadavia. Por la oposición de los gobernantes provinciales (Las Heras seguía siendo gobernador de la Provincia de Buenos Aires), días después Rivadavia decreta el cese de los poderes ejecutivo y legislativo de la provincia.

Las nacionalizaciones se extendieron en otros aspectos: el correo, el impuesto al papel sellado, las aduanas interiores, las tierras del Estado, a las cuales luego se organiza en enfiteusis.

La Constitución de 1826 es la obra cumbre del Congreso, que procedió minuciosamente al principio (los primeros siete artículos se trataron en treinta días) y muy velozmente después: la Constitución quedó aprobada el 24 de noviembre de 1827. Dorrego se burlaba de la celeridad para sancionarla: “Esto es como entierro de pobre, que se quiere terminarlo cuando antes, sin discursos”.

El sistema de gobierno, por supuesto, resultó ser el de unidad de régimen, es decir, unitario: los ejecutivos provinciales serían elegidos por el Poder Ejecutivo nacional con acuerdo del Senado. El Poder Legislativo estaría dividido en dos cámaras: la de Diputados, elegidos por votación directa, y la de Senadores, donde se elegían dos por provincia, por medio de Colegio Electoral. En cada provincia habría Consejos de Administración que reemplazarían a las Legislaturas provinciales y serían elegidos por el pueblo; la duración en sus funciones sería de cuatro años. El Poder Judicial estaría ejercido por una Suprema Corte de Justicia, con residencia en la Capital Federal. Los impuestos indirectos (es decir, los que se cobraban por derechos de importación, exportación y ventas) serían para la nación, en cambio los directos (sobre los bienes personales) y los de minería serían para las provincias. Con respecto al sufragio, se seguían sosteniendo las exclusiones sociales, suprimiendo la ciudadanía, entre otros, a quienes no supieran leer ni escribir o fueran jornaleros, domésticos a sueldo, soldados de línea o “notoriamente vagos”.

En cuanto a la religión, se omitió la “libertad de cultos” para no irritar a las provincias que ya se habían expresado en contra.

## 11. La oposición a la política rivadaviana

La oposición al Congreso –que era cada vez más marcadamente unitario– se centró

en la provincia de Córdoba: su gobernador Bustos, en abril había aconsejado el no reconocimiento de Rivadavia como presidente, por ser la Ley de Presidencia contraria a la Ley Fundamental. Asimismo, la Legislatura cordobesa decidió separar su diputación del Congreso de Buenos Aires por no cumplir con el mandato de la provincia a la cual representaba. El Congreso reunido en Buenos Aires en septiembre de 1826 rechazó esta medida, considerándola ilegal, aduciendo que la remoción de los diputados sólo la podría efectuar el Congreso al cual se integraron.

En febrero de 1826, Manuel Dorrego –conocido federal porteño, que se ofreció sin sueldo a representar a la provincia de Santiago del Estero– había sido nombrado diputado. Su diploma tardó tres meses y medio en ser aprobado por el Congreso de Buenos Aires; en cambio, para nombrar presidente sólo se había demorado dos días, y para federalizar Buenos Aires, tres. Las intervenciones de Dorrego en el Congreso fueron notables, defendiendo los derechos del ciudadano, afirmando la igualdad, luchando por la soberanía de nuestro país y preservando los derechos provinciales frente al creciente poder central, negándose a concederle cada vez mayores poderes al presidente. Dijo, entre otras cosas, que “lo que es monstruoso es elegir un Poder Ejecutivo antes de dar la Constitución, y fijarle un término. Esto es lo que ha alarmado a la provincia de Córdoba”.

Además, denunció públicamente que “la Provincia Oriental es de pública notoriedad que fue ocupada por las tropas lusitanas [portuguesas] mediante un tratado, que a pretexto de acabar con la anarquía de Artigas, ocuparon aquella provincia”.

El ministro de gobierno de Rivadavia protestó, diciendo que eso era injurioso para nuestro gobierno, pero como Dorrego daba fe de haber visto el documento cuando había sido gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Gómez reconoció que no era un tratado, sino una propuesta. Es decir, aceptó la responsabilidad del gobierno en tan indigno y antipatriótico proceder.

El 6 abril de 1827 se produjo otra derrota del ejército de Lamadrid a manos de Quiroga. Al mismo tiempo comenzaron a llegar los rechazos del interior a la Constitución, y pronto la situación se complicó cuando se conocieron los términos en que se había firmado la paz con el Brasil.

## 12. El acuerdo de paz firmado por García

En febrero de 1827 los resultados de la guerra con Brasil nos eran favorables, pero Rivadavia –quizá esperando tener al ejército para dominar al interior rebelde– envía el 19 de abril a Manuel J. García a firmar la paz a cualquier precio. Las recomendaciones eran, en primer lugar, conseguir la devolución de la Banda Oriental; si no era posible esto, intentar en segunda instancia la paz a costa de la independencia de la Banda Oriental. Según testimonios orales (de Vicente López y Planes), si finalmente estas opciones no eran aceptadas, se daban plenos poderes a Manuel J. García –hombre de confianza de lord Ponsomby– para resolver la paz como pudiese.

Manuel J. García firmó la convención con la posibilidad menos favorable para nosotros: la Argentina renunciaba a la Provincia Cisplatina y debía indemnizar a Brasil por la guerra de corsarios; la isla Martín García sería neutral, y Gran Bretaña debía garantizar la libre navegación del Río de la Plata por quince años.

Al enterarse del tratado, una conmoción popular sacudió el Fuerte (la casa de gobierno), y Rivadavia echó todas las culpas sobre Manuel J. García, diciendo que se había extralimitado en sus instrucciones. El presidente rechazó el tratado de paz, mostrando los documentos por los cuales probaba que García lo había traicionado. Sin embargo, las provincias ya desde hacía rato no lo aceptaban.

Hay historiadores que afirman que Inglaterra empujó a García a firmar ese tratado para que el pueblo terminase de sacar a Rivadavia del poder (véase qué opinión tenía George Canning sobre Rivadavia en el documento 11 de este capítulo). Por ejemplo, alguien suministró a Dorrego buena información sobre las actividades de Rivadavia en Londres, por lo que pudo publicar en su periódico El Tribuno las denuncias sobre los negociados de las minas del Famatina.

### 13. La caída del gobierno central

Con tantas presiones, Rivadavia presentó su renuncia el 30 de junio de 1827 en el Congreso, que le fue aceptada por cuarenta y ocho votos contra dos. Tras esto, el primer ex presidente se retiró de la vida pública. Manuel J. García, en cambio, siguió siendo ministro bajo el gobierno de Juan Manuel de Rosas, pocos años más tarde.

El Congreso designó entonces a Vicente López y Planes como Poder Ejecutivo provisorio, con el encargo de que se ocupara de finalizar la guerra civil que nos estaba agobiando y la guerra contra el Brasil. Debía convocar una Convención Nacional que una vez reunida debía disolver el Congreso que se había formado en 1824.

Otra de las resoluciones del Congreso fue devolverle la autonomía y el territorio a la provincia de Buenos Aires, por lo cual se eligió nuevamente una Junta de Representantes. La Junta eligió gobernador propietario a Manuel Dorrego. Vicente López y Planes renunció, y nos quedamos nuevamente sin Poder Ejecutivo nacional. El Congreso, con muy pocos diputados, le encargó a la Legislatura de Buenos Aires la dirección de la guerra y las relaciones exteriores.

## **VI. Estado de las guerras por la independencia**

### **1. Influencia de la revolución española de 1820**

La Revolución de Riego estalló cuando la expedición española estaba a punto de zarpar de Cádiz para reprimir las revoluciones americanas. Esto impidió que esos 14.000 soldados desembarcaran en el Río de la Plata y, tras apoderarse de su gobierno, dominaran también Chile y auxiliaran a Perú.

La revolución tuvo la adhesión en España de muchos militares, debido al grado de descontento que había en el ejército por las medidas tomadas tras el retorno al trono de Fernando VII. Además, numerosos grupos liberales apoyaron a los revolucionarios españoles, trascendiendo este movimiento más allá de la península ibérica, con amplia difusión gracias también a las logias masónicas.

El rey –casi sin colaboración militar– no tuvo más remedio que aceptar la nueva situación, reimplantando en su totalidad la Constitución de Cádiz de 1812. Durante tres años se luchó contra el absolutismo de Fernando VII –que se intentaba imponer a través de muchos actos– hasta que en 1823 invadieron España las tropas francesas (los cien mil hijos de San Luis) para avasallar la población obligándola a admitir el retorno del antiguo régimen. A partir de ese momento, y hasta el final de su reinado en 1833, Fernando VII impuso un régimen de terror, aniquilando toda oposición.

Los tres años que duró el gobierno liberal en España tuvieron amplia repercusión en la definición de las luchas por la independencia americana, y los logros criollos se tornaron irreversibles para España.

### **2. San Martín en Perú**

En mayo de 1820, sin gobierno central en el Río de la Plata, el general Bernardo O'Higgins –Director Supremo de Chile– ratificó el nombramiento de José de San Martín como General en Jefe de la expedición al Perú. Éste designó a Güemes General en Jefe del Ejército de Observación sobre Perú –Salta estaba tomada por los españoles– y pidió a los caudillos que formaran un frente contra los realistas y que trataran de formar un gobierno central. Pero los problemas internos entre los caudillos impidieron que llegara ayuda.

Con el vicealmirante Alexander Cochrane como jefe de la flota, zarparon el 20 de agosto de 1820 del puerto chileno de Valparaíso. Financiados mayoritariamente por el gobierno de O'Higgins, que puso toda su energía en la expedición, contaban con ocho barcos de guerra, dieciséis de transporte y algunos lanchones para trasladar a 4.500 hombres, que llegaron a Paracas –al sur de Lima– el 7 de septiembre.

En Perú había cada vez más partidarios de la independencia, debido al aislamiento económico que les significaba limitar al norte y al sur por gobiernos criollos. Habían perdido su mercado chileno de tabaco –que producían en la costa norte peruana– y su

aprovisionamiento de trigo chileno, y en muchas oportunidades los barcos españoles eran atacados por los de bandera chilena. Tras el desembarco, todas las poblaciones del sur y de la costa norte peruana se declararon a favor de la independencia. San Martín se entrevistó con el virrey Pezuela en Miraflores, donde el virrey insistió en que jurasen la Constitución española. San Martín deslizó la posibilidad de aceptar una monarquía independiente de familia española, opción bien vista por Inglaterra.

Con dificultades, San Martín envió a Arenales a insurreccionar las sierras peruanas; los indios que se plegaban a la revolución eran masacrados por los españoles. San Martín vigilaba de cerca Lima que, por sus intereses económicos y familiares, estaba a favor de los realistas, pero no quiso entrar con un baño de sangre y prefirió esperar a que los españoles se retiraran. Esto ocurre recién en julio de 1821, y el 28 del mismo mes se declara la independencia de Lima.

San Martín no contaba con un general peruano de la talla de O'Higgins para que asumiera el gobierno, por lo que aceptó el título de Protector del Perú. El gobierno en una ciudad hostil era difícil, y debió expulsar a los españoles que no adherían a la revolución, confiscando sus bienes. Pero estas medidas y otras que implantó su gran colaborador Bernardo de Monteagudo –como cierto control a la Iglesia, libertad para los futuros hijos de esclavos, “expropiación” de los mismos para servir en el ejército, abolición del tributo y del trabajo forzoso de los indios– lo malquistaron con la élite criolla de Lima. Los españoles seguían dominando la región de la sierra y las dificultades crecían: no sólo Buenos Aires no respondía a los requerimientos del Libertador (las misiones enviadas por San Martín habían fracasado), sino que por presión del Senado chileno, O'Higgins debió retirarle su apoyo. Éste, sin otras opciones, decidió encontrarse con Bolívar.

### 3. La entrevista de Guayaquil y el retiro de San Martín

El estado estacionario en que había quedado la guerra por la independencia en el Perú fue roto con la aproximación de las tropas de Bolívar por el norte. En junio de 1821 había obtenido la victoria de Carabobo, tras la cual reafirmó el Acta de Unión de Angostura y proclamó una constitución republicana férreamente centralista. Simón Bolívar fue elegido primer presidente de la Gran Colombia y Francisco de Paula Santander vicepresidente a cargo del Poder Ejecutivo, debido a que Bolívar se dedicó a la campaña militar.

Si bien Guayaquil había acabado con el dominio español en 1820, el resto de Ecuador –a quien Bolívar había integrado nominalmente a la Gran Colombia– continuaba en manos realistas. Con la colaboración del ejército argentino-chileno-peruano, en mayo de 1822 obtuvo la definitiva victoria de Pichincha, que logró asegurar también el norte de Perú para los criollos.

El 26 y 27 de julio tuvieron lugar las conferencias secretas entre San Martín y Bolívar en Guayaquil; lo que se dijo allí se deduce por los acontecimientos que siguieron. La versión más aceptada es que San Martín ofreció luchar en conjunto para someter a los

realistas, incluso poniéndose bajo las órdenes de Bolívar, pero éste no aceptó, porque consideraba que no era conveniente que un ejército tuviera dos cabezas. Por consiguiente, San Martín se alejó del escenario peruano, dejando el mando y todos sus cargos en el oficial más antiguo, el general Rudesindo Alvarado.

Sin aceptar honores ni recompensas, San Martín se retiró a su chacra en Mendoza. Su esposa, Remedios Escalada, estaba gravemente enferma; su dolencia era incurable y contagiosa. Después de enviudar, y reconociendo que el gobierno de Rivadavia le era hostil, se fue con su hija Mercedes a vivir a Europa.

#### 4. El final de la campaña bolivariana y la independencia de Bolivia

El Primer Congreso de Perú dictó una Constitución republicana, representativa, popular y centralista en 1823, pero ni el gobierno duró mucho (hubo un golpe militar) ni la vigencia de la Constitución, ya que en cuanto entró Bolívar se le concedieron amplios poderes. En mayo de 1824 la revolución estaba en peligro y los realistas habían vuelto a tomar el puerto de El Callao y Lima. Pero unos meses después las victorias de Junín y especialmente la aplastante de Ayacucho llevada a cabo por Sucre consolidaron la obra de la independencia.

En el Alto Perú subsistían algunas tropas realistas que fueron dominadas por la invasión de Sucre. Éste convocó una asamblea para que decidiera la suerte del Alto Perú: si se unía al Río de la Plata, al Perú o si se declaraba independiente de ambas. Esta última fue la decisión adoptada por las élites locales, quienes proclamaron la independencia en 1825, bajo el nombre de República Bolívar, que pronto se cambió por Bolivia, siempre en homenaje al Libertador.

Rivadavia envió como diplomático a Alvear para que protestara ante Bolívar por la creación de una nación que se desprendía del Río de la Plata; pero, ante el hecho consumado, le advierte sobre el peligro de expansión brasileña en las provincias de Moxos y Chiquitos y le solicita el reintegro de Tarija a nuestro país. Los reclamos diplomáticos por Tarija continuaron posteriormente, pero Rosas se negó a reintegrarla por la fuerza, considerando que eso no era digno.

#### 5. La independencia mexicana

La revolución liberal española de 1820 fue decisiva para la independencia mexicana: al reimplantar la Constitución de 1812, el rey pidió excusas por haber quitado su vigencia en 1814, lo cual demostró a los mexicanos la poca importancia que debía tener para ellos la obediencia a sus órdenes. Quienes proclamaron la independencia mexicana tenían principios mucho más conservadores que los de los revolucionarios Hidalgo y Morelos, pero no eran absolutistas, ya que aceptaron los fundamentos de la Constitución liberal española. Sin embargo, prefirieron la independencia porque no se les reconocía autonomía ni libre comercio, ni se los consideraba en un plano de igualdad respecto de los españoles europeos.

El plan político de Iguala para la independencia lo ideó Agustín de Iturbide, quien había sido oficial realista y contribuido a la derrota de Hidalgo y Morelos. Nueva España (México) se convertiría en una monarquía católica independiente, gobernada por la Constitución de Cádiz mientras no se promulgara una propia; se convocaba a Fernando VII a asumir como emperador, firmando un Pacto Triguarante (es decir, que tenía como base tres garantías: Religión, Independencia y Unión).

Se respetarían las personas, las propiedades, los privilegios de las élites, pero se eliminarían las diferencias entre “razas”. Las cortes españolas reemplazaron al virrey Apodaca por Juan O’Donojú, pero éste fue removido el 27 de septiembre de 1821 por Iturbide, que pronto se coronó como Agustín I.

Antonio López de Santa Anna, proclamándose republicano y contando con la ayuda del guerrillero Guadalupe Victoria, derrocó a Iturbide, quien fue encarcelado y fusilado. Se sancionó una constitución republicana y federal, pero proliferó un militarismo incontrolable, sucediéndose quince presidentes entre 1824 y 1834. Si bien no siempre ocupó el Poder Ejecutivo, Santa Anna domina la política mexicana hasta mediados de siglo.

Con respecto a Centroamérica, ésta al principio se plegó a la política mexicana, pero en 1824 se constituyó como República Centroamericana, o Confederación de las Provincias Unidas de Centro América. Del antiguo territorio de Guatemala, sólo Chiapas permaneció unida a México.

## 6. El Grito de Ipiranga y la independencia de Brasil

Influidos por los liberales españoles, en Oporto y en Lisboa (Portugal), en 1820 se rebelaron los militares liberales y nacionalistas, los que fueron apoyados por la burguesía que había sufrido mucho económicamente por la guerra. La corte portuguesa seguía en Río de Janeiro (adonde se había trasladado en 1808, tras la invasión napoleónica a Portugal) y los sublevados le reprochaban a Juan VI que se mostrara insensible hacia sus problemas.

El rey debió regresar a Portugal en abril de 1821 para mantener su corona. Con su traslado, comenzaron los problemas en Brasil: los brasileños tenían miedo de que los volvieran a tratar como colonia, habiendo gozado durante varios años del rol de metrópoli. El príncipe Pedro quedó como Regente de Brasil, ahora transformado en reino. Hubo movimientos liberales constitucionalistas pero quien dominaba el panorama político era un conservador totalmente hostil a la democracia: José Bonifacio; para él la única forma de mantener el orden era la monarquía. Sin embargo, Pedro debió ceder a las presiones liberales convocando a una asamblea constituyente. Y ésta decidió, sin consultar con el príncipe regente, no obedecer más a los decretos promulgados por las cortes portuguesas.

La decisión final de independencia se tomó el 7 de septiembre de 1822, a orillas del río Ipiranga (cerca de San Pablo), en lo que se llamó el Grito de Ipiranga. En diciembre



se coronó a Pedro I como emperador constitucional y defensor perpetuo del Brasil. Esto al principio no fue aceptado por las provincias del norte y noroeste, que tenían intereses comerciales portugueses, pero la decisión de que continuara el trono en la Casa de Braganza contribuyó a que dieran su apoyo al nuevo Estado con capital en Río. De todos modos, recién en 1831 Brasil cortó definitivamente los lazos con Portugal, cuando Pedro I abdicó y regresó a Portugal, dejando a su pequeño hijo Pedro II en el trono.

Existían algunas resistencias en Río Grande del Sud, donde predominaba el ideario republicano y tenían una economía similar a la de la Banda Oriental. Allí había depositado sus miras Mariano Moreno, según lo detalla en el Plan de Operaciones; Artigas había recaudado adeptos a su propuesta, y todavía Dorrego soñaba que con la ayuda de Bolívar podría sumar ese territorio a los nuestros, como provincia o estado federal. Pero esto no tuvo consecuencias, y menos a partir de los tratados de paz firmados tras la guerra por la posesión de la Banda Oriental.

## 7. El congreso bolivariano de Panamá

Bolívar, de acuerdo a su ideal de 1815 de formar un congreso de representantes de las repúblicas americanas en Panamá, comenzó acordando pactos con algunas naciones: en 1822 firmó con Monteagudo (representante de Perú) un Tratado de Unión, Liga y Confederación para los tiempos de paz y de guerra, para sostener su independencia y prestarse ayuda mutua.

A fines de 1824 envió una circular a todos los gobiernos de América para que enviaran dos diplomáticos a Panamá. En Buenos Aires desconfiaban de las intenciones de Bolívar, y Las Heras no quiso responsabilizarse por enviar los diplomáticos o por dejarlos de enviar (ya que no creía prudente presentarse en absoluta disidencia con los demás países americanos), por lo que pidió autorización al Congreso reunido en Buenos Aires. El Congreso pensó que eso era una atribución del Poder Ejecutivo. Al asumir, Rivadavia consideró que no tendría problemas si Gran Bretaña enviaba también un plenipotenciario a Panamá. Finalmente, Manuel J. García designó a José Miguel Díaz Vélez, que estaba en Bolivia y que nunca llegó a Panamá.

Gran Bretaña no veía con buenos ojos una unión de países americanos, y Santander (vicepresidente de la Gran Colombia) trató de calmar a Canning diciéndole que se trataba de una liga fraterna, sin propósitos ulteriores. Los objetivos de Bolívar y de Santander eran diferentes: Bolívar quería formar una liga hispanoamericana, sin Brasil ni Estados Unidos. Se oponía al poder creciente de los Estados Unidos y a la propuesta de su presidente “América para los americanos” –la Doctrina Monroe–, ya que implicaba un predominio de los norteamericanos ejerciendo una especie de paternalismo. Sin embargo, Santander los invitó. Brasil nunca mandó representante, y el de Estados Unidos llegó tarde a Panamá, pero después concurrió a México.

El Congreso de Panamá luego se trasladó a Tacubaya, cerca de la ciudad de México, por las altas temperaturas de Panamá y las incomodidades prácticas. Allí concurrieron

los ministros de Colombia, Centroamérica, México, y comisionados de Estados Unidos y Holanda, pero el Congreso terminó en un fracaso, especialmente porque faltaban condiciones políticas para lograrlo: las jóvenes naciones no habían terminado de organizarse como Estados, y muchos países no tenían todavía establecida una Constitución o fijado su ciudad capital. Bolívar muere poco después, enfermo y amargado por no haber cumplido su ideal.

## VII. El proyecto federal: el gobierno de Dorrego

### 1. Breve reseña sobre la actuación de Dorrego

Manuel Dorrego nació en Buenos Aires, pero se fue a Chile a estudiar Derecho en la Universidad de Santiago. Allí se destacó en las primeras luchas de la Patria Vieja recibiendo varias condecoraciones, y luego pasó a integrar el Ejército Auxiliar del Alto Perú, con el grado de capitán. Participó en las batallas de Suipacha, Tucumán y Salta, y en 1813 –cuando tenía 26 años– fue ascendido a coronel por su gran valor, interviniendo en las acciones de mayor riesgo.

Era audaz para todo, por eso le decían “el loco Dorrego”: criticaba todos los errores que hallaba, aunque fueran de sus superiores, y muchas veces lo hacía satíricamente, como cuando fue castigado por San Martín porque le hizo burla a Belgrano debido a su voz aflautada.

Sus críticas al gobierno fueron tomando forma dentro del pensamiento federal, y participó en la sublevación del 15 de abril de 1815 –de neto contenido popular–, lo que le valió la expulsión de la Logia y el destierro impuesto por Pueyrredón. Fue a Estados Unidos, donde vivenció el federalismo y afianzó sus ideales, y regresó cuando cayó el Directorio. Vimos que fue nombrado gobernador de la provincia de Buenos Aires en 1820, luchando contra las montoneras del litoral. Su desplazamiento tras su derrota en Gamonal tuvo como consecuencia un nuevo movimiento popular de los cívicos, que fue aplastado por los Colorados del Monte de Rosas y que le valió un nuevo exilio forzoso (perdonado luego con una ley de amnistía de Rivadavia).

Cuando no se dedicaba públicamente a la política o a la lucha, trabajaba en el campo o hacía negocios en las provincias; esto le sirvió para vincularse con los caudillos y llegar al Congreso de 1824 como diputado por Santiago del Estero. Escribía, además, su propio periódico, El Tribuno, donde asentaba las denuncias contra el gobierno. Así fue nombrado gobernador el 12 de agosto de 1827.

### 2. Dorrego y el pueblo

Dorrego era popular y la gente “decente” lo veía mal. José M. Rojas y Patrón escribía contento sobre la represión del movimiento del 1 al 5 de octubre de 1820:

Esta ha sido la feliz terminación del 5; pero ¿cuál habría sido si vencen los contrarios? En pocas palabras: 1º el saqueo de Buenos Aires, pues la chusma estaba en las esquinas envuelta en su poncho, esperando el éxito; y si la intrepidez de los colorados no vence en el día, esa misma noche se les une 4 o 6 mil hombres de la canalla.

Los humildes lo seguían pero no irracionalmente: en su defensa de los derechos del asalariado, vimos que luchaba por una mayor justicia social.

Cuando Dorrego fue fusilado, Salvador María Del Carril escribía lo siguiente sobre su entierro:

Mucha gentuza a las honras de Dorrego; litografías de sus cartas y retratos: luego se trovará la carta del Desgraciado en las pulperías como la de todos los desgraciados que se cantan en las tabernas. ¡Qué suerte! [...] Vivir y morir indignamente y siempre con la canalla.

### 3. Las relaciones con las provincias

Después del nombramiento de Dorrego como gobernador, Vicente López renuncia al Poder Ejecutivo provisorio y se disuelve el Congreso de 1824. A través de acuerdos interprovinciales, Dorrego urge a las provincias a participar en una Convención en Santa Fe, que debía comenzar a funcionar el 1º de noviembre de 1827.

Su imagen frente a los caudillos había mejorado (recordemos que había luchado en contra del litoral en 1820) debido a su actuación en el Congreso de 1824. En 1827 firmó pactos con Córdoba, Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe (y el anterior a su gobierno, el Pacto de Huanacache firmado entre las provincias de Cuyo, que también querían paz interior y cooperar en la guerra contra Brasil). Recién en septiembre de 1828 comenzaron las sesiones de la Convención.

La resolución más importante tomada por este cuerpo fue la aprobación del Acuerdo Preliminar de Paz con el Brasil, a fin de que éste fuera ratificado por Dorrego. Después de la sublevación de Lavalle del 1º de diciembre de 1828, la Convención condena la actuación de este general unitario y designa al caudillo Estanislao López como jefe de las fuerzas federales. Su última sesión fue el 14 de octubre de 1829; con su disolución –según E. Ravignani– termina el período institucional de la República y comienza la etapa de los pactos y la confederación, que se cierra en 1852 con el Acuerdo de San Nicolás.

### 4. Inglaterra y la finalización de la guerra con el Brasil: el surgimiento del Uruguay

Según el representante brasileño en Londres, Canning (ministro inglés) quería la guerra para obligar a Brasil “a dar a Montevideo la forma de una ciudad hanseática[31] bajo su protección para tener así la llave del Río de la Plata como tiene la del Mediterráneo y del Báltico”. Pero una vez comenzada la guerra, el ministro plenipotenciario británico lord Ponsomby le aclaró al ministro de Relaciones Exteriores del Brasil que permanecería neutral, con una actitud más favorable hacia el país que finalizara la contienda, y que no entregaría créditos mientras no se estableciera la paz.

Si bien Dorrego se dedica a su gobernación (suprimió las levas forzosas de gauchos, modificó las disposiciones sobre enfiteusis, legisló sobre fronteras e instauró un período de paz con los indios con ayuda de Rosas), establece como prioridad la guerra

con el Brasil. Le hace falta dinero para ello, pero el Banco Nacional, dominado por los ingleses, no le otorga crédito al gobierno. Conspira contra el gobierno de Brasil, dando cabida en Buenos Aires a los opositores del emperador. Busca el apoyo de Bolívar a través de su ministro Manuel Moreno por lo que lord Ponsomby se ofende y escribe: “Mi propósito es conseguir los medios de impugnar a Dorrego si llega a la temeridad de insistir sobre la continuación de la guerra”.

También tenía la oposición de sectores de gran poder económico en Buenos Aires; presionado por todos los sectores debe hacer la paz, aceptando la independencia de la Banda Oriental. Ésta proclama su independencia en 1828 bajo el nombre de República Oriental del Uruguay. Tras el tratado de paz, Lavalleja fue su gobernador, traspasándole el poder a su primer presidente, Fructuoso Rivera en 1830, después de que se sancionó la Constitución uruguaya.

## 5. El fusilamiento de Dorrego

Cuando el ejército vuelve de Brasil, el general Lavalle –que estaba disconforme con Dorrego entre otras cosas porque éste había nombrado al oriental Lavalleja en reemplazo de Carlos María de Alvear al frente del ejército, salteando a otros generales de mayor graduación como Las Heras o Soler– se suma a los opositores unitarios. Éstos, en plena campaña periodística contra Dorrego, le hicieron ver que su acuerdo de paz (que había sido aprobado por las provincias reunidas en la Convención de Santa Fe y por los orientales Rivera y Lavalleja) era una traición muy parecida a la de García, porque de todos modos se perdía la Banda Oriental. Dorrego quiso contener los ataques de la prensa mediante una ley, pero fue peor. El complot tramado hacía más de un año se había puesto en marcha.

El 1º de diciembre de 1828 Lavalle da un golpe militar y se hace elegir gobernador provisorio por los vecinos de la capilla de San Roque congregados por Julián Segundo de Agüero. Deja al almirante Brown como gobernador provisorio y marcha contra Dorrego, que busca apoyo en Rosas. Pero éste había ido a buscar refuerzos a Santa Fe, y Dorrego es apresado por la traición del mayor Acha, que lo entrega a Lavalle.

Lavalle lo manda a fusilar por su expresa orden el 13 de diciembre de 1828, a pesar de que Dorrego le había solicitado a Brown por carta el 11 de diciembre

[...] que se me permita ir a los Estados Unidos, dando fianzas de que mi permanencia allí será por el término que se me designe. Mis servicios al país creo merecen esta consideración, al mismo tiempo que el que usted influirá a que se realice.

# Documentos

## Documento 1.

### Memorándum de los diputados de Buenos Aires y Corrientes (26/7/1830)

*Diputado representante de Buenos Aires:*

¿Cuáles son las ganancias que nos quedan de comprar caros los lienzos, los caldos y otros ramos, bien sea por la prohibición absoluta o el alza de los derechos? Por mi parte no veo sino pérdidas. La industria casi exclusiva de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos es la ganadería; y aun en Corrientes es como la base de las demás. [...] Por otra parte, nuestros campos en su mayor parte están despoblados, siendo baratos por lo mismo; y como la demanda que hacen los extranjeros, de cueros y demás que producen los ganados es siempre creciente, resulta que cuantos hombres y capitales se emplean hacen una ganancia exorbitante. Es cosa averiguada que la generación de los ganados se duplica cada tres años, y este hecho, y su utilidad, explica todo. Si es preciso confirmarlo todavía, obsérvese cómo los individuos de todas las profesiones abandonan su antiguo modo de vivir y se dedican a éste, que les produce más, sin otra protección que la del cielo.

*Respuesta de Pedro Ferré, representante de Corrientes:*

Quizá esto será aplicable a algunas provincias; mas tenemos otras –y son varias– cuyas producciones hace mucho tiempo que dejaron de ser lucrativas; que viven exclusivamente de ellas; que no pueden abandonar su industria sin perder su capital [...]. Más claro y más cierto: han de ser favorecidas por la prohibición de la industria extranjera, o perecer. [...] sólo algunas de sus partes son propias para la ganadería (único ejercicio a que se nos quiere limitar) [...] Sin embargo, no pueden competir con la industria extranjera, ya por la perfección de la última, ya por los enormes gastos de los establecimientos nuevos. ¿Y qué haremos? ¿Condenaremos a los unos a morir de miseria, y sujetaremos a los otros a que cultiven uno solo de los ramos de riqueza que poseen? [...] ¿Deben imponerse privaciones parciales y no muy graves a la mayoría para no dejar perecer a una minoría considerable, o al contrario?

## Documento 2.

### La sociedad salteña frente a la guerra de la independencia

La opinión del pueblo de Salta estaba dividida, una parte considerable de los habitantes adhería a la causa de la independencia, el resto pertenecía al partido realista: algunas familias tenían individuos que indistintamente servían a uno y otro partido, y esto les servía de garantía, porque en las alternadas invasiones de españoles y americanos siempre contaban con un protector. (Fuente: Memorias del general Tomás de Iriarte).

### **Documento 3.**

#### **La Gaceta de Buenos Aires (15 de diciembre de 1819)**

¿Por qué pelean los anarquistas? ¿Quiénes son ellos? [...] Los federalistas quieren no sólo que Buenos Aires no sea la capital, sino que, como perteneciente a todos los demás pueblos, divida con ellos el armamento, los derechos de aduana y demás rentas generales: en una palabra, que se establezca una igualdad física entre Buenos Aires y las demás provincias, corrigiendo la naturaleza que nos ha dado un puerto y unos campos, un clima y otras circunstancias que la han hecho físicamente superior a otros pueblos, y a la que por las leyes inmutables del orden del Universo, está afectada cierta importancia moral de un cierto rango. Los federalistas quieren, en grande, lo que los demócratas jacobinos en pequeño. El perezoso quiere tener iguales riquezas que el hombre industrioso; el que no sabe leer, optar a los mismos empleos que los que se han formado estudiando; el vicioso disfrutar el mismo aprecio que los hombres honrados.

### **Documento 4.**

#### **José María Paz y la sublevación de Arequito**

[La adhesión a la sublevación se justifica por] el descrédito en que habían caído las autoridades nacionales por las prevaricaciones que se les atribuían; ahora diré que se les hacían acusaciones más graves: se les culpaba de traición al país y de violación a esa misma constitución que acababan de hacer jurar. Se propagaba el rumor de que el partido dominante, apoyado en las sociedades secretas que se habían organizado en la capital, trataba nada menos que de la erección de una monarquía, a que era llamado un príncipe europeo, a cuyo efecto se sostenían relaciones íntimas con las cortes del otro hemisferio. Tanto más alarmante era esta noticia cuando el modo de proceder era recatado y misterioso, y cuanto ella destruía la obra constitucional que acababan de entronizar. (Fuente: José María Paz, Memorias).

## **Documento 5.**

### Carta de Francisco Ramírez al comandante Aniceto Gómez

El año 20, decían los aristócratas, era el que debía marcar el fin de la revolución, estableciendo el poder absoluto para consumir nuestro exterminio repartiéndose entre sí los empleos y riquezas del país a la sombra de un niño coronado que ni por sí ni por la impotente familia a que pertenece podía oponerse a la regencia intrigante establecida y sostenida por ellos mismos. Cepeda, 2 de febrero de 1820.

## **Documento 6.**

### Respuesta de Artigas a Ramírez tras la firma del Tratado de Pilar

El objeto y los fines de la Convención del Pilar celebrada por V.S. sin mi autorización ni conocimiento, no han sido otros que confabularse con los enemigos de los Pueblos Libres para destruir su obra y atacar al Jefe Supremo que ellos se han dado para que los protegiese [...] he corrido a salvar la Provincia Entrerriana de la influencia ominosa de V.S. y de la facción directorial entronizada en Buenos Aires, que ya lo destinan a entregarla también al yugo portugués [...].

Recuerde que V.S. mismo emprendió y amenazó a don Estanislao López, gobernador de Santa Fe, por haberse atrevido a tratar con el general Belgrano sin autorización suya, y que hizo anular esos tratados; lo que prueba que tratando ahora V.S. con Buenos Aires, sin autorización mía, que soy el Jefe Supremo y Protector de los Pueblos Libres, ha cometido V.S. el mismo acto de insubordinación que no le consintió al gobernador López.

[...] no es menor crimen haber hecho ese vil tratado sin haber obligado a Buenos Aires a que declarase la guerra a Portugal, y entregase fuerzas suficientes y recursos bastantes para que el Jefe Supremo y Protector de los Pueblos Libres pudiese llevar a cabo esa guerra y arrojar del país al enemigo aborrecible que trata de conquistarlo: Ésa es la peor y más horrorosa de las traiciones de V.S.

## **Documento 7.**

### Proclama de los vencedores de Cepeda a los habitantes de Buenos Aires



Marchamos sobre la Capital, no para talar vuestras campañas, ni para insultar vuestras personas, ni para mezclarnos en vuestras deliberaciones, sino para castigar a los tiranos cuando fueren tan necios que aun osaren pretender el mando con que casi os han vuelto a la esclavitud. Apenas nos anuncien que os gobernáis libremente, nos retiraremos a nuestras Provincias a celebrar los triunfos de la Nación, y a tocar todos los resortes de nuestro poder, para que no dilate el día grande, en que reunidos todos los pueblos bajo la dirección de un gobierno paternal, establecido por la voluntad general, podamos asegurar que hemos concluido la difícil obra de nuestra regeneración política.

## **Documento 8.**

### Las obligaciones de los que no son propietarios legalmente

1. Todo individuo en la campaña que no tenga propiedad legítima de qué subsistir y que haga constar ante el juez territorial de su partido, será reputado de la clase de sirviente.
2. Todo sirviente de la clase que fuera deberá tener una papeleta de su patrón visada por el Juez del partido, sin cuya precisa calidad será inválida.
3. Las papeletas de estos peones deben renovarse cada tres meses, teniendo cuidado los vecinos propietarios que sostienen esta clase de hombres de remitirlas hechas al Juez del partido, para que ponga su visto bueno.
4. Todo individuo de la clase de peón que no conserve este documento será reputado por vago.
5. Todo individuo, aunque tenga la papeleta, que transite la campaña sin licencia del Juez territorial o refrendada por él siendo de otra parte será reputado por vago.
6. Los vagos serán remitidos a esta capital y se destinarán al servicio de las armas por cinco años en la primera vez en los cuerpos veteranos.
7. Los que no sirvieren para este destino se les obligará a reconocer un patrón a quien servirá forzosamente dos años en la primera vez por su justo salario y en la segunda por diez años.

## **Documento 9.**

### Consejos de Rosas a Martín Rodríguez sobre el trato a los indios

La empresa más riesgosa, peligrosa y fatal, capaz de concluir con la existencia, con el honor, y con el resto de fortunas, que ha quedado en la campaña, es la de sostener guerra a los indios, y mover expedición contra ellos. [...]

Lejos pues de nosotros la ejecución de un proyecto de expedición: la paz es la que conviene a la provincia. Unos tratados que la afianzasen, traerían la civilización, la población y el comercio; serían el bálsamo que curase las heridas, que anteriores descuidos y planes mal concertados, abrieron a la vida, honor y propiedades de los habitantes de la campaña y a centenares de familias. Los indios hasta llegarían a suplir la presente escasez de brazos en la campaña. En mis estancias “Los Cerrillos” y “San Martín” tengo algunos peones indios pampas que me son fieles y son de los mejores; lo que yo he conseguido de ellos, podrían conseguir otros hacendados, poniendo los medios (Fuente: Memorias de Juan Manuel de Rosas)

## **Documento 10.**

### **Carta de San Martín a su amigo chileno Pedro Palezuelos (1847)**

La marcha de todo estado es muy lenta y si se precipita sus consecuencias son funestas. Si yo viese a su afortunada Patria dar oídos a Visionarios y precipitar las reformas, confieso a usted que me alarmaría por su futura suerte; tenga usted presente la que se siguió en Buenos Aires por el célebre Rivadavia, que empleó sólo en madera para hacer andamios para componer la fachada de lo que llaman Catedral 60 mil duros, que se gastaron ingentes sumas para contratar ingenieros en Francia y comprar útiles para la construcción de un Canal de Mendoza a Buenos Aires, que se estableció un banco en donde apenas había descuentos, que gastó cien mil pesos para la construcción de un pozo artesiano al lado de un río y en medio de un Cementerio Público; y todo esto se hacía cuando no había un muelle para embarcar y desembarcar los efectos, y por el contrario deshizo y destruyó el que existía de piedra, y que había costado 600 mil pesos fuertes en tiempo de los españoles; que el Ejército estaba sin pagar y en tal miseria que pedían limosna los soldados públicamente; en fin, que estableció el papel moneda que ha sido la ruina del crédito de aquella República y de los particulares: Sería de no acabar si se enumerasen las locuras de aquel Visionario y la admiración de un gran número de mis Compatriotas, creyendo improvisar en Buenos Aires la civilización Europea con sólo los decretos que diariamente llenaba lo que se llamaba Archivo Oficial.

## **Documento 11.**

### **Opiniones sobre las negociaciones de Rivadavia en Londres**

*Manuel de Sarratea:*

Las anécdotas que ha dejado aquí son un tesoro para quien se proponga enriquecer la historia de las ridiculeces humanas [...] Su conveniencia está en lisonjear a quien le introduzca dinero en el bolsillo sea en acciones de minas o empresas de otro género.

*George Canning a Woodbine Parish (26/9/1825):*

Más de una vez he observado en M. Rivadavia una inclinación a reclamar como derecho propio lo que sólo puede propiamente solicitarse como un favor [...] Mientras permaneció aquí, M. Rivadavia estuvo en constante relación con establecimientos comerciales de este país, establecimientos muy respetables pero que, sin embargo, estaban integrados por personas profundamente interesadas en la fluctuación de los asuntos comerciales. Deseo que no pierda la oportunidad de convencer a M. García de lo inconveniente que resulta que el gobierno de Buenos Aires ponga la gestión de sus asuntos en manos de cualquier persona en semejante situación. Confío en que el ministro que elija M. García recibirá instrucciones de evitar tales relaciones.

## **Documento 11.**

### **Defensa del voto del asalariado por Manuel Dorrego en el Congreso**

[...] la más terrible si se toma esta resolución, porque es la aristocracia del dinero. Y desde que esto se sostenga, se echa por tierra el sistema representativo, que fija sus bases sobre la igualdad de derechos. Échese la vista sobre nuestro país pobre, véase qué proporción hay entre domésticos asalariados y jornaleros, y las demás clases del Estado, y se advertirá al momento que quien va a tener parte en las elecciones excluyéndose a las clases que se expresan en el artículo, es una pequeñísima parte del país, tal vez no exceda de una vigésima parte. ¿Y es regular que en una sociedad como ésta una vigésima parte de ella sea sola la que determina sobre las demás? ¿Cómo se puede permitir esto en un sistema republicano? [...] Estos individuos son los que llevan con preferencia las cargas más principales del Estado. ¿Y se les ha de echar fuera de los actos populares, en donde deben ejercer sus derechos?

[...] Yo digo que el que es capitalista no tiene independencia [...] como tienen asuntos y negocios quedan más dependientes del Poder Ejecutivo que nadie: a éstos es a quienes debería ponerse trabas [...] Sería fácil influir en las elecciones; porque no es fácil influir en la generalidad de la masa, pero sí en una corta porción de capitalistas [...] Y en ese caso, hablemos claro: ¡¡el que formaría la elección sería el Banco!!

## **Documento 12.**

## Proclama de San Martín al retirarse de Perú

Peruanos: la presencia de un militar afortunado, por más desprendimiento que tenga, es temible para los Estados que de nuevo se constituyen. Por otra parte, ya estoy aburrido de oír decir que quiero hacerme soberano. Sin embargo, siempre estaré pronto a hacer el último sacrificio por la libertad del país, pero en clase de simple particular y no más. En cuanto a mi conducta pública, mis compatriotas (como en lo general de las cosas) dividirán sus opiniones: los hijos de éstos darán el verdadero fallo.

### **Documento 13.**

#### Carta de San Martín a Juan Manuel de Rosas (1838)

Separado voluntariamente de todo mando público el año 23 y retirado en mi chacra de Mendoza, siguiendo por inclinación una vida retirada, creía que el sistema, y más que todo mi vida pública en el espacio de diez años, me pondrían a cubierto con mis compatriotas de toda idea de ambición a ninguna especie de mando; me equivoqué en mi cálculo: a dos meses de mi llegada a Mendoza, el gobierno que, en aquella época, mandaba en Buenos Aires, no sólo me formó un bloque de espías, entre ellos uno de mis sirvientes, sino que me hizo una guerra poco noble en los papeles públicos de su devoción, tratando al mismo tiempo de hacerme sospechoso a los demás gobiernos de las provincias; por otra parte, los de la oposición, hombres a quienes en general no conocía ni aun de vista, hacían circular la absurda idea de que mi regreso del Perú no tenía otro objeto que el de derribar a la administración de Buenos Aires, y para corroborar esta idea mostraban (con una imprudencia poco común) cartas que ellos suponían les escribía. Lo que dejó expuesto me hizo conocer que mi posición era falsa y que, por desgracia mía, yo había figurado demasiado en la guerra de la independencia, para esperar gozar de mi patria, por entonces, la tranquilidad que tanto apetecía. En estas circunstancias, resolví venir a Europa, esperando que mi país ofreciese garantía de orden para regresar a él; la época la creí oportuna en el año 29: a mi llegada a Buenos Aires me encontré con la guerra civil, preferí un nuevo ostracismo a tomar ninguna parte en sus disensiones, pero siempre con la esperanza de morir en su seno.

### **Documento 14.**

#### Carta de Julián Segundo de Agüero a Vicente López

Nuestra caída es aparente, nada más que transitoria. No se esfuerce Usted en atajarle el camino a Dorrego: déjelo Usted que se haga gobernador: que impere aquí como

Bustos y como Estanislao López imperan en Córdoba y en Santa Fe: o tendrá que hacer la paz con el Brasil, con el deshonor con que nosotros no hemos querido hacerla: o tendrá que hacerla de acuerdo con las instrucciones que le dimos a García, haciendo intervenir el apoyo y el favor de Canning y de Ponsomby; la casa de Baring le ayudará; pero sea por lo que sea, hecha la paz, el ejército volverá al país; y entonces veremos si hemos sido vencidos. Agosto de 1827.



Oski, "La divisa punzó", *Vera historia de Indias*, Colihue, 1996.

## Capítulo 5

### La hegemonía de Rosas (1829-1852)

#### I. Acceso de Rosas al poder

##### 1. Dorrego y Rosas

Tras la derrota de Dorrego y Rosas en Navarro el 9 de diciembre, Rosas aconsejó a Dorrego ir con él a reunirse con López, pero Dorrego lo desoyó y cayó prisionero.

En ese momento, Rosas recibió una carta de su primo Anchorena, quien le recomendaba que se despreocupase de la lucha, ya que él había cumplido correctamente su papel de jefe subalterno mientras Dorrego tenía posibilidades; ahora, que la situación había cambiado y el país iba a entrar en un período de convulsión (que traería “grandes males y mucha ruina”), no le convenía seguir “pegado” al gobernador depuesto sino más bien tomar una posición distante.

En una carta a Estanislao López dos días más tarde (es decir, el día anterior al fusilamiento de Dorrego), Rosas le cuenta un episodio que demuestra la popularidad de Dorrego, pero su absoluta falta de recursos: había escapado solo de la ciudad de Buenos Aires el 1º de diciembre, y a los cuatro días había reunido 2.000 hombres entusiastas pero sin armas ni dinero. Rosas estaba con él, pues Dorrego lo había nombrado su Comandante General el día 2 de diciembre.

[...] nuestros enemigos nos estrecharon y obligaron a presentarles acción, y por causa que diré a V.E. a la vista, la perdimos. Pude haber reunido a la gente toda y seguir, pero cansado de sufrir disparates quise más bien venirme a saber la voluntad del gobierno de esta provincia y de la Convención, por esto no quise traer la gente ni decirles que me venía [...] En esta vez se ha uniformado el sistema federal a mi modo de ver de un modo sólido absolutamente. Todas las clases pobres de la ciudad y campaña están en contra de los sublevados, y mucha parte de los hombres posibles. Sólo creo que están con ellos los quebrados y agiotistas, que forman esta aristocracia mercantil.

Esta carta da a entender que Rosas no quiso despegarse políticamente de Dorrego, aunque sí se había abierto subrepticamente de él. Observa que Dorrego no es el hombre de orden que conviene al gobierno de la provincia (está cansado de sus “disparates”) pero ve que lo apoyan todos los pobres de la ciudad y de la campaña, e incluso muchos de los que tienen posibilidades económicas. En cambio, a Lavalle sólo lo acompañaba una fracción de la burguesía comercial y financiera de la ciudad.

Por ello vuelve a la lucha junto con Estanislao López contra Lavalle. La Convención de Santa Fe, que rechaza el golpe unitario, designa a López Jefe de las Fuerzas Nacionales y éste a su vez nombra a Rosas como su segundo. El pueblo comparte su pelea por una misma causa.

## 2. San Martín en el Río de la Plata

En febrero de 1829 San Martín llega al puerto de Buenos Aires; había partido en noviembre de 1828 para regresar al país tras cinco años de ausencia, con el objetivo de “vivir y morir tranquilamente en el seno de mi patria”. Al encontrarse con una guerra civil, entre facciones, se negó a desembarcar. Un periódico había anunciado su regreso, tratándolo de cobarde por llegar a nuestra tierra cuando ya la guerra contra Brasil había terminado. Sin responder a las acusaciones,<sup>[32]</sup> ni aceptar el ofrecimiento de Lavalle que le pidió que se encargara del ejército y del gobierno de Buenos Aires, se quedó en Montevideo para luego regresar a Europa.

## 3. La situación de la campaña tras el golpe del Gral. Juan Lavalle

Al comenzar enero de 1829 llegó a Buenos Aires, proveniente de Brasil, el general José María Paz con otra división del ejército. Fue nombrado por Juan Lavalle como Ministro de Guerra, pero partió enseguida hacia al interior, donde depuso rápidamente al gobernador Bustos, que estaba rigiendo los destinos de Córdoba desde 1820.

En el campo bonaerense se había desatado la insurrección. La población rural adoraba a Dorrego, que había eliminado la leva (hecho que favorecía al pobre, que no debía ir forzosamente al ejército, y al propietario, que tenía mano de obra para sus estancias), oficiaba de árbitro limitando la extensión de los campos obtenidos por enfiteusis a los poderosos y les imponía la residencia para obtener nuevos terrenos. La noticia de su fusilamiento por Lavalle hizo eclosión, con otros factores.

La situación económica de nuestro país después de la guerra con el Brasil era crítica: por el bloqueo del puerto no entraba mercadería (hecho que perjudicaba a importadores pero sobre todo al Estado, que necesitaba los derechos de Aduana) ni salían exportaciones, por lo que las actividades ganaderas y de los saladeros habían disminuido, y había menos trabajo para los peones y pocas ganancias para los propietarios. El Estado debió usar el crédito Baring, para solventar algunos gastos, y emitir billetes sin respaldo, lo que produjo inflación y se devaluaron los salarios reales. Para colmo, una tremenda sequía asoló los campos y produjo escenas de inmensa angustia.

Esta calamidad trajo otra: durante el gobierno de Dorrego, Rosas había parlamentado con caciques pampas y que, a cambio de víveres y vestuarios, se aliaban al gobierno de Buenos Aires para frenar los malones de parcialidades enemigas que asolaban las poblaciones. Con la caída de Dorrego el gobierno no entregó más “regalos” y las tribus atacaron Pergamino, Bahía Blanca y Patagones.

La disconformidad de la gente comenzó a tomar forma de sublevación: tras el asesinato de Dorrego, los soldados sobrevivientes de Navarro resolvieron no acatar otra autoridad que la de Rosas; pronto formaron un contingente de unas mil personas, entre soldados, vecinos e indios amigos, que le hicieron a Lavalle una guerra de recursos que le complicaba la existencia. Cuando en febrero venció a esta milicia no se

solucionó el panorama para los unitarios: parte de los derrotados se unió a Rosas, pero se armaron numerosas bandas armadas con personal subalterno del ejército, pequeños caudillos de frontera o caciques indios, que actuaban con autonomía, asaltando y saqueando. Tras el triunfo federal en Vizcacheras, algunas de estas partidas se integraron a las filas rosistas, que luego en el poder formaron parte del ejército.

Estas revueltas populares, que tenían un sentido de protesta social—no para cambiar la sociedad sino simplemente para hacerla más justa, evitando abusos de los poderosos—, tomaron símbolos que los movilizaban emocionalmente: litografías (grabados) con la imagen de Dorrego, la cinta punzó (color rojo muy fuerte) y la lanza decorada con la pluma (que significaba la participación del indio). Rosas respetó los valores y el sentido de la población de la campaña, adoptando un mismo estilo cultural y tomando sus símbolos (excepto la pluma, que desaparece de su iconografía) (González Bernardo, *Polémica* n° 68).

## 4. Lavalle y Rosas

Rosas había vencido a Lavalle en Puente de Márquez. Con esta derrota, varios unitarios vieron sus posibilidades perdidas y eligieron el exilio en Uruguay; entre ellos se contaba Rivadavia.

Conservadores de distintas extracciones como Pueyrredón, Tagle, Sarratea, Félix Álzaga, e incluso el representante inglés Woodbine Parish intervinieron como mediadores entre Lavalle y Rosas. Éstos se encontraron en Cañuelas, donde firmaron un pacto el 24 de junio de 1829, mediante el cual cesaba la guerra, Rosas sería el encargado de mantener el orden en la campaña, se le reconocerían a Rosas los gastos ocasionados por la guerra, nadie sería molestado por sus opiniones políticas y se elegiría nuevamente una Junta de Representantes.

Con la elección, que dio el triunfo a la lista unitaria, claramente se vio que había sido digitada y que Lavalle o sus partidarios no habían respetado el pacto. Hubo que hacer un nuevo acuerdo, esta vez en Barracas (24 de agosto de 1829), donde se decidió que Viamonte sería gobernador provisorio. Éste, a sugerencia de Juan Manuel de Rosas, anula las elecciones anteriores y convoca a la legislatura existente en el momento del golpe de Lavalle. La restaurada Sala de Representantes de Buenos Aires nombra a Rosas gobernador en diciembre, dándole además el título honorífico de Restaurador de las Leyes.

## 5. El “sistema” de Rosas

Juan Manuel Ortiz de Rosas (1793-1877) era de una familia de mucho dinero, pero a raíz de disputas familiares desde joven, los bienes que él manejó fueron los que ganó mediante su esfuerzo, su habilidad y su inteligencia. Administró muy eficazmente estancias ajenas, adquirió propias, instaló saladeros, ayudó con ganado al gobierno de Buenos Aires para establecer la paz —por lo cual fue recompensado con creces—



consiguió mano de obra indígena para sus estancias y la paz con los pampas, lo que era indispensable para la prosperidad.

Él se definió a sí mismo como un “hombre del orden”: “Tanto en mis afecciones personales como en mis deberes públicos la legalidad es para mí un elemento general” (Ansaldi, 1986). Coherente con su posición socio-económica, defendió la propiedad privada y a través de sus Instrucciones a los mayordomos de estancias buscó el disciplinamiento de la mano de obra, ya que el orden social era fundamental para mantener la producción agraria. Y el mismo orden era indispensable para la prosperidad de la provincia. En carta a Facundo Quiroga (1 de diciembre de 1829) hizo la analogía entre estancia y Estado:

Así como cuando queremos fundar un establecimiento de campo, lo primero son los trabajos preparativos de cercados, corrales, desmontes, rasar, etcétera, así también para pensar en constituir la república ha de pensarse antes en preparar los pueblos acostumbrándolos a la obediencia y al respeto de los gobiernos.

No era un gaucho, pero se lo hizo sentir así al pueblo, compartiendo sus costumbres, respetando sus creencias, siendo diestro jinete y hábil en las faenas campestres. A los viajantes extranjeros en cambio les impresionó su buen trato y apostura. Supo hacer ver en él lo que esperaban de él. Así asumió su primer gobierno el 8 de diciembre de 1829.

## II. El primer gobierno de Rosas

### 1. Las facultades extraordinarias

Rosas no fue el primer gobernador con facultades extraordinarias:

ya le habían sido concedidas antes a Martín Rodríguez (en octubre de 1820, tras aplastar la sublevación federal, la Junta de Representantes le concede por tres meses la suma de facultades, en su mayor amplitud, para lograr “la salud del pueblo” [Ansaldi, 1986]) y en 1829 al gobernador provisorio Juan José Viamonte.

Sin embargo, no todos estaban de acuerdo en la necesidad de las mismas, pero la postura ganó la votación de la Sala: se apeló al estado de excepcionalidad y se hizo referencia al modelo romano para justificar el fortalecimiento del Ejecutivo. Rosas debía dar cuenta del uso de estas facultades a la próxima legislatura, hecho que irritaba a sus prosélitos. Sin embargo, tras el informe –que hizo en forma secreta, aunque después de salir airoso pidió que se publique–, se prolongó el tiempo de su duración (Ternavasio, 1998). El diputado Cavia defendió esta posición, diciendo que “cuando habla la espada, las leyes callan”, de manera que “es preciso que algunas veces enmudezcan éstas, para que aquélla no se desenvaine [...] y abrir un paréntesis al goce de las garantías individuales”.

Y después de que fuera aprobado, sostuvo que “La Honorable Representación de la provincia se ha penetrado sin duda de la difícil y peligrosa posición en que nos hallamos, cuando ha resuelto crear un poder dictatorial que nos salve de esta crisis espantosa”.

### 2. El orden rosista

Rosas estuvo en la arena política argentina durante muchos años, y su pensamiento se fue consolidando con el tiempo. En 1820 no se diferenciaba mucho del partido directorial, convertido con Martín Rodríguez y Rivadavia en el “Partido del Orden” (Ansaldi, 1986). Había sido un factor decisivo en su estabilidad en varias oportunidades: venciendo con sus Colorados del Monte a la sublevación federal de Pagola, garantizando con ganado vacuno el Tratado de Benegas firmado con Estanislao López, salvando la situación provocada por el mal manejo de Rodríguez con los indios. Diferenciándose de aquél, colaboró con la expedición de Lavalleja para liberar a la Banda Oriental del dominio portugués. Pero se apartó definitivamente de la órbita rivadaviana debido en primer lugar a sus divergencias en la política indígena–que provocaron fuertes malones y que fueron reprimidos por la feroz persecución de Rauch– y luego por su oposición a la división de la provincia de Buenos Aires en tres: la Capital Federal (un territorio mucho más extenso que el actual), y las provincias de Paraná al norte y Salado al sur.

Rosas y sus pares, los hacendados de la nueva y poderosa élite terrateniente, querían terminar con los conflictos que devastaban el país. Sin embargo, gran parte de las élites

porteñas (terratiente, comercial e intelectual) temían y desconfiaban del accionar de las clases bajas, que habían participado ya en varias sublevaciones: la Revolución de Mayo había contribuido a la movilidad social y a la participación de los humildes en la defensa de lo que creían sus derechos, o de sus líderes. Lo ocurrido tras el fusilamiento de Dorrego era una muestra. Rosas sabía que para poder gobernar se necesitaba el apoyo de la mayoría de la población, y trabajó para ganárselo.

Para lograr la pacificación se debía imponer la ley, pero no una ley surgida de la mente de algún funcionario que quisiera imitar lo que ocurría en Europa, sino una que tuviese como fundamento las bases materiales, sociales y culturales que componían esta nación. Como el presente era muy confuso, el imaginario se debía remitir a lo anterior, a la mítica “edad de oro” (o “cualquiera tiempo pasado fue mejor”, al decir de Manrique) de la colonia. No para “restaurar” a los reyes de España sino para que en honor a la tradición y a la religión católica se calmen los ánimos. No se restauró el Cabildo ni se derogó la legislación de la Sala de Representantes. Sí, en cambio, trató de acrecentar el control social aumentando el número de jurisdicciones en la campaña, supervisando personalmente numerosos asuntos, negándose a gobernar sin facultades extraordinarias como para que nadie pudiera poner en duda su poder.

Su discurso era republicano; defendía el valor de las instituciones, la publicidad de los actos de gobierno, el sufragio tal como fuera instaurado en Buenos Aires en 1821, la participación popular. Pese a la coerción ejercida, en el discurso rosista se siguen mencionando los principios de pluralidad y libertad de creencia (Myers, 1995). En contradicción con esto, se puede observar la labor de Rosas tendiente a eliminar la deliberación o el debate de la población en general sobre distintos aspectos del gobierno: no le gustaba ser cuestionado, pero quería contar con el consenso de la gente. Es por ello que en 1832 devolvió las facultades extraordinarias que le habían sido conferidas, no porque manifestara que habían cesado los peligros que acechaban la provincia, sino por la “divergencia de opiniones”. En ese momento, la Sala de Representantes le reintegró las facultades, pero cuando finalizó su período de gobierno, la nueva elección se realizó sin dichos poderes.

En cuanto a las contradicciones entre lo pregonado y lo efectivamente hecho, según Rosas eran mucho mayores en gobiernos anteriores;[\[33\]](#) él, diferenciándose de los liberales que eran “hipócritas”, prefería un “sinceramiento” de la política, diciendo crudamente lo que pensaba.

### 3. El Pacto Federal

El general Paz extendió rápidamente su dominio por el interior; Lamadrid y otros militares lo ayudaron en su cometido. Con la derrota sufrida por Quiroga en La Tablada, se disolvió en agosto de 1829 la Convención Nacional de Santa Fe convocada originalmente por Dorrego. Las provincias, con nuevos gobernadores unitarios, se fueron uniendo a través de pactos interprovinciales, cuyo objetivo fundamental era el defensivo-ofensivo a través de una liga militar, aunque su “causa común” era la constitución del Estado y la organización de la república. El 31 de agosto de 1830 se

formó la Liga del Interior que le concedió al general Paz el Supremo Poder Militar.

Rosas, por su parte, trata de ganar las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, que se unen a Buenos Aires en la Liga del Litoral; más tarde, se une también Corrientes, firmando entre las cuatro provincias el Pacto Federal el 4 de enero de 1831. Después de algunos años de guerras civiles y de negociaciones, Rosas consiguió que todas las provincias adhirieran al pacto, con lo que éste tomó la importancia de una constitución, rigiendo hasta 1853.

A Rosas no le gustaron mucho los artículos 15º y 16º del Pacto Federal, que establecían la reunión de una Comisión Representativa de los gobiernos de las Provincias Litorales de la República Argentina. Entre las atribuciones de dicha Comisión estaba el de celebrar tratados de paz y declaraciones de guerra, e “invitar a todas las Provincias de la República, cuando estén en plena libertad y tranquilidad, a reunirse en federación”, y el de convocar a Congreso General Federativo para arreglar la administración general del país, es decir, para constituirlo.

Del mismo modo en que Rivadavia había conseguido disolver el “diminuto Congreso” reunido en Córdoba en 1822, y con argumentos similares, Rosas retira al diputado de Buenos Aires de la Comisión Representativa reunida en Santa Fe, y finalmente, el 13 de julio de 1832, ésta se disuelve.

#### 4. La derrota de la Liga del Interior

En Entre Ríos hubo dos intentos de López Jordán, apoyado por Lavalle, de unirse a la Liga del Interior, pero fracasaron. En el interior, Facundo Quiroga, con la ayuda de las provincias integrantes del Pacto Federal, continuó la campaña militar en contra de Paz y Lamadrid. El 10 de mayo de 1831 Paz cayó prisionero por un error, y esto contribuyó enormemente a la derrota de la Liga del Interior, que finalmente ocurrió en noviembre de ese año cuando Quiroga venció a Lamadrid. Gracias a la misma, las restantes provincias se fueron uniendo al Pacto Federal, con lo que quedó conformada la Confederación Argentina. Al mismo tiempo, las provincias delegan en Rosas las relaciones exteriores y los negocios de paz y guerra. A partir de su segundo gobierno, la Confederación Argentina queda nucleada en torno a la provincia más fuerte: Buenos Aires.

### III. Los indígenas y la ocupación de territorios

#### 1. Territorios y frontera

La mayor parte de lo que hoy es el territorio argentino no estaba bajo el dominio de la sociedad criolla o “nacional”. La inmensa extensión del Chaco y la Patagonia, y gran porción de la llanura pampeana eran territorio libre indígena. “Tierra adentro” es la denominación que se le daba a las tierras indias pampeanas y patagónicas, donde las comunidades podían vivir según sus tradiciones, sin interferencias de la sociedad “occidental” o “huinca” (Martínez Sarasola, 1992).

Entre ambas jurisdicciones se encontraba la frontera, zona donde el contacto entre ambas sociedades es fluido, mezclándose en ella indios, desertores, cautivos, depredadores y “vagos”. Significaba el paraíso para los marginales de la sociedad criolla en búsqueda de libertad y/o de comercio (lícito: ponchos pampas, plumas, pieles, riendas y otras “bagatelas” por aguardiente, yerba, tabaco y otros “vicios”; e ilícito: armas, pólvora, ganado robado) con los indígenas. Pero también era el espacio más castigado por el terror de la guerra casi continua. Ésta se desataba por múltiples causas: la necesidad de tierras de la sociedad criolla, cuya población estaba en expansión; la respuesta indígena en forma de malones; la ambición de ganado, robado y traficado de contrabando de algunos indígenas, mestizos o criollos de origen chileno o argentino; y por la búsqueda de alianzas con parcialidades indígenas por parte de las distintas facciones beligerantes en las guerras civiles argentinas.

#### 2. Distintos grupos indígenas

Los guaraníes de las antiguas misiones jesuíticas se habían organizado, dentro de los Pueblos Libres, liderados por Andrés Guaucurarí (o Andresito Artigas). Vencido éste por los portugueses en 1819, muchos fueron muertos o hechos prisioneros. Los sobrevivientes debieron hacer en 1822 un pacto de obediencia con Corrientes, reconociendo la autoridad del nuevo gobernador.

La región chaqueña después de 1810 permaneció como territorio libre indígena, exceptuando algunas ciudades y enclaves criollos. En el chaco salteño, los matakmataguayos tenían un contacto relativamente pacífico con la población salteña. En cambio, los guaycurúes, al adoptar el caballo (como los tehuelches y araucanos), expandieron su hábitat, atacando en ocasiones a poblados.

Entre los guaycurúes se encuentran distintos grupos: tobas, pilagáes, mocovíes y abipones. Era frecuente la guerra entre parcialidades, incentivada muchas veces por el contacto con el blanco. Los abipones realizaron pactos con Corrientes y con Santa Fe (rotos después por hostilidades mutuas), mediante los cuales se garantizaba el comercio por determinadas zonas controladas, a fin de que no se vendiera pólvora, ganado vacuno ni caballar. Se incorporó mano de obra indígena a los obrajes, pero éstos fueron atacados por mocovíes y tobas. El gobernador de Santa Fe, Estanislao López,

entabló relación con los indios, especialmente con los abipones, que eran los más cercanos a la ciudad; con ellos incursionó contra los “montaraces” (parcialidades mocovíes), que respondieron en 1832 con un malón contra Santa Fe. López continuó con las expediciones en 1834 y 1836, con gran matanza de indios y toma de mujeres.

Los habitantes predominantes de la Patagonia fueron los tehuelches hasta fines del siglo XVIII. En esa época comenzó un proceso de araucanización, mediante el cual se fueron mezclando las características culturales de los araucanos o mapuches (provenientes del actual territorio chileno) con la de los pehuenches y tehuelches, que tomaron su idioma y algunas costumbres. La mezcla interétnica dio origen a diferentes comunidades araucanizadas: pehuenches, vorogas, ranqueles, tehuelches, huilliches y araucanos o aucas (provenientes de la zona de Valdivia). A su vez se agruparon en numerosas tribus o parcialidades con diferentes caciques. Los ranqueles (tehuelches araucanizados) estaban situados al este del río Salado, sur de la provincia de Córdoba y noroeste de Buenos Aires; Yanquetruz es el que más se destacó, gobernando entre 1816 y 1838. Los vorogas (originarios de Temuco, sur de Chile) de Salinas Grandes, al este y sur de los ranqueles, tuvieron entre otros al cacique Mariano Rondeau (1816-1834); tomaron mucha importancia bajo el mando de los araucanos Curá, como los famosos Calfucurá (gobernó entre 1839 y 1872) y Namuncurá (1873-1884).

Entre los tehuelches se destacó Juan Catriel (1820-1865) y sus hijos, y más tarde, al sur de Neuquén, el cacicazgo denominado “de las manzanas” de Valentín Saihueque (1850-1903).

Al sur del río Diamante (sur de Mendoza y norte de Neuquén) se encontraban los pehuenches, que se diferenciaban de los araucanos aunque por el contacto fueron tomando algunas de sus costumbres.

### 3. Relación de las comunidades indígenas con los gobiernos criollos

Permanentemente los indios estuvieron en contacto con los criollos, colaborando con su gobierno y con la defensa del país. En el petitorio para la Primera Junta figuraron numerosas firmas de caciques, reconociendo luego la “independencia” del nuevo gobierno (Magrassi, 1989); los granaderos de San Martín provenían de las Misiones y muchos otros integraron el ejército en la lucha por la independencia; algunos, como el cacique Casimiro, izaron la bandera argentina en el extremo sur de nuestro territorio (Magrassi, 1989). El contacto se hacía a través de comandantes de frontera, gobernadores, emisarios especiales, parlamentarios, comisionados, etcétera. Se firmaron innumerables tratados (en general siempre incumplidos por parte de los criollos) donde se reconocían los gobiernos de ambas sociedades y se fijaban las líneas de frontera que delimitaban la posesión de las tierras. Por ejemplo:

1- Que ellos reconocen por único gobierno de todas las provincias al Soberano Congreso. [...]

6- Que ellos podrán entrar a cualquiera provincia a su negocio, debiendo tocar

primeramente a la frontera más inmediata, y presentarse al comandante de ella, para que éste los haga acompañar con uno o más soldados hasta su destino, y del mismo modo a su regreso, para lo cual se les ha dado pasaporte a los caciques que lo han pedido.

Acordado así con los cincuenta caciques y caciquillos nombrados arriba, lo firmamos los comisionados para el efecto por los gobiernos de Buenos Ayres, Córdoba y Santa Fe.

Paz de Guanaco. 20 de diciembre de 1825

Solicitado su auxilio por parte de caudillos o militares, los indígenas intervinieron en numerosas batallas, participando en uno y otro bando en las luchas entre unitarios y federales. Pero también tuvieron numerosos conflictos entre las mismas comunidades aborígenes, ya sea por diferencias culturales o luchas por el poder. Existía antagonismo entre ranqueles y araucanos, entre pehuenches y vorogas, entre araucanos y vorogas y con los distintos grupos tehuelches. En muchos casos estas rivalidades fueron estimuladas por los gobernantes criollos, a fin de debilitar el frente indígena, como por ejemplo el apoyo de Rosas a la comunidad de Salinas Grandes en perjuicio de los ranqueles, o la ejecución de un cacique pehuenche en 1832 por el comandante de Bahía Blanca, por lo cual se enfrentaron a los vorogas acusándolos de instigadores.

#### 4. Los cautivos y el mestizaje

En la guerra entre el indio y la sociedad criolla se tomaron distintas actitudes con los rehenes o prisioneros. Los “huincas” optaban muchas veces por el exterminio de los vencidos, cuando no podían pactar con ellos, o cuando no querían intentarlo. Los indios, en cambio, tomaban cautivos: la práctica del cautiverio se volvió en sistemática, por lo que no cometían en general matanzas (Martínez Sarasola, 1992).

¿Qué hacían con los cautivos? Cuantos más cautivos, más prestigio social tenían. Como rehenes, servían para canjearlos con los prisioneros indígenas tomados por el ejército criollo. A los hombres los hacían trabajar, ayudando a las mujeres de las tolderías. A las mujeres muchas veces las tomaban como esposas de los caciques. Es por ello que muchos caciques eran mestizos, hijos de padre ranquel y madre cautiva blanca; es el caso del famoso cacique Yanquetruz, o de Baigorrita. También había caciques e indios blancos: criollos que habían desertado del ejército, que se fueron a vivir con los indígenas y a veces obtuvieron allí un lugar de mando, como Manuel Baigorria, ex coronel del ejército nacional. Es decir, vemos que la mayoría de las mujeres blancas que vivían con los indios lo hacían porque originalmente habían sido sojuzgadas; en cambio, los hombres estaban por opción, salvo los que fueron tomados como cautivos en su infancia. El cautiverio, especialmente cuando los chicos eran pequeños, hacía que se transformaran en uno más de la tribu; hubo muy pocas muertes durante el mismo. Evidentemente, el cambio violento de una cultura a otra provocaba un shock, pero muchas veces éste era más duro cuando la “cautiva” era “rescatada” por partidas blancas sin su consentimiento: en la sociedad criolla era maltratada, como una mujer marginal o “pública” por haber sido mujer de indio.

Todo este intenso mestizaje fue cambiando la fisonomía de los pobladores pampeanos.

## 5. Distintas políticas hacia el indígena

En general los distintos gobiernos trataron las relaciones con los indígenas como “el problema con el indio”, para proteger las propiedades (generalmente de los grandes latifundistas), el comercio y el acceso a las Salinas Grandes, fuente de abastecimiento de la sal, valioso producto tanto para la alimentación en general como para la conservación de alimentos cuando todavía no existía la heladera.

Cuando se produjo la Revolución de Mayo, se envía primero a Feliciano Chiclana para conseguir la paz, amistad y “unión perfecta” con la nación ranquel, con los pampas y salineros. Luego se despacha a Pedro Andrés García a las Salinas Grandes para lograr la simpatía de los indios hacia el nuevo gobierno. Éste observa lo que ocurre en la campaña, y redacta su informe (Barba, 1997). Según su criterio, y el de algunas otras personas, era muy importante proteger el adelantamiento de la frontera repartiendo tierras en propiedad en los pueblos a fundar, y esa propiedad debe darse “con documento fehaciente” para poner a salvo a esos soldados y pequeños propietarios “de la codicia de los pudientes”. Pero estas recomendaciones no se llevaron a la práctica.

Hacia 1820 comienza el auge de la ganadería, operado por la valorización del vacuno, por lo que se requiere el avance de la frontera.

Los treinta años de paz relativa con los indios, en general estuvieron matizados por “robos” de ganado, que para los indígenas era “caza” en sus territorios y había que tratar de evitarlos. Es por ello que Francisco Ramos Mejía hace un tratado con parcialidades indias de Tandil, Azul y Tapalqué para incorporar dentro de la frontera “huinca” lo efectivamente ocupado por ellos. Sin embargo, el equilibrio se rompe por los ataques iniciados por indios y blancos encabezados por José M. Carrera. Martín Rodríguez entonces lleva adelante expediciones punitivas, donde ataca justamente a las tribus pampas con las que se había hecho el tratado, y detiene incluso a la indiada pacífica que trabajaba en la estancia de Ramos Mejía (incluso al mismo dueño). Esto desata represalias, nuevas expediciones por el gobierno e importantes malones: una guerra que prácticamente no se interrumpe hasta la campaña dirigida por Rosas en 1833.

## 6. Rosas y los indígenas

Con respecto al accionar de Rosas en el tema indígena, se han destacado de él muchas veces los extremos: fue su amigo y su asesino, su explotador y su empleador, los usó y los defendió. Los documentos escritos que quedaron de esas complicadas relaciones demuestran que todo eso es cierto, y que actuaba según su rol de estanciero, militar, diplomático y gobernante.



Rosas, como Ramos Mejía, sostenía que los indios eran muy útiles como mano de obra en las estancias. Estaba en contra de la política de exterminio que quería llevar adelante Rivadavia con su mano armada el coronel Rauch, que no diferenciaban entre quiénes eran enemigos y quiénes podían ser potenciales aliados; el ataque indiscriminado engendraba una violencia mayor, que traía funestas consecuencias para la vida y la economía de la campaña bonaerense.

Había que adoptar políticas diferentes según los indios fueran amigos o aliados. Para disponer de la adhesión de sus fuerzas, contó con excelentes embajadores, entre ellos, ex prisioneros de Rauch, como Luisa (esposa de un vorogano) y Mariano (indígena de Tapalqué) (Bechis, 1998).

En una primera etapa, durante su primer gobierno (1829-1832), tenía como urgencia la lucha contra la Liga del Interior, y por eso prefirió instalar a los indios amigos en estancias del interior de la provincia de Buenos Aires, asistidos económicamente por los hacendados (Ratto, 1998). Luego comienza la primera etapa del “negocio pacífico”, por el cual el gobierno destinaba fondos para las tribus amigas –que fueron trasladadas a la frontera, cerca de algún fuerte, para ayudar en la lucha armada cuando las milicias se lo requiriesen–; el gobierno proveía la alimentación, vestimenta y “vicios”. Después de 1839, con los levantamientos de estancieros que hubo en la provincia, la sociedad se militarizó y varios grupos fueron reubicados dentro del ejército rosista, ya no en la frontera.

Las tribus aliadas vivían en sus comunidades tradicionales, pero actuaban como informantes de los movimientos de las tribus hostiles; a cambio de su colaboración, el gobierno les daba “regalos”. Además, cuando grupos de indios se acercaban para comerciar, se les daba hospedaje y alimentos mientras durasen las transacciones. El mismo trato se les ofrecía cuando venían indios enfermos para atenderse con médicos porteños (como ocurrió en 1836 con una epidemia de viruela, o cuando Rosas en 1834 le alquiló una casa en la ciudad a Catriel y su familia, ya que el cacique estaba grave). Antes de regresar a sus tolderías, se les obsequiaba muchas veces prendas de vestir, de diferentes calidades según se tratara de caciques, capitanejos o indios de pelea, ya que sus jerarquías muchas veces se equiparaban a las existentes en el ejército provincial.

De este modo, la defensa de la frontera en la época de Rosas descansó en las tribus amigas y aliadas, existiendo en los fuertes pequeñas guarniciones militares criollas. El mantenimiento de las primeras (con yeguarizos, “vicios” y regalos) era más económico que el de las tropas, que además debían recibir sueldos, vestuarios y alimentos (Ratto, 1998).

Contra los indios enemigos aplicó el exterminio o la prisión de los que, vencidos, no pudieron alejarse; es muy conocida su campaña de 1833. Rosas quería establecer los nuevos puntos de la frontera en los ríos Negro y Neuquén, interviniendo todas las provincias lindantes: Buenos Aires, Córdoba, San Luis y Mendoza. Pero San Luis y Mendoza debieron retirarse antes, sin cumplir sus objetivos, por lo que el peso recayó sobre Buenos Aires. Los resultados militares fueron “óptimos”: 3.200 indios muertos, 1.200 prisioneros, 1.000 cautivos rescatados, miles de cabezas de ganado, y la

incorporación nominal de 2.900 leguas cuadradas de territorio. Tan grande extensión no fue ocupada por la sociedad nacional: muestra de ello es el canje que realizó Rosas de la isla Choele-Choel (que había recibido como “regaló” de la provincia en honor a sus méritos) por territorios más cercanos a la anterior línea de frontera. La ocupación real se mantuvo como en 1828, pero la zona se mantuvo segura hasta la caída de Rosas, y la ganadería se extendió en el 60 % del territorio provincial (Barba, 1997).

## IV. El interregno

### 1. La división del federalismo porteño

Rosas había asumido en 1829 gracias al voto de los federales de la Sala de Representantes porteña: los que estuvieron a favor de Dorrego, en ese momento lo estaban a favor de Rosas. Pero en las discusiones que hubo en la Legislatura por las facultades extraordinarias, se fueron estableciendo diferencias de criterio entre dos grupos; especialmente cuando, por la aplicación de dichas facultades, fueron suspendidos periódicos federales que no aprobaban atribuciones especiales para el Poder Ejecutivo (Ternavasio, 1998).

Los federales que estaban a favor de la división de poderes, la sanción de una Constitución, la garantía a la libertad individual y a la representación fueron denominados doctrinarios (seguían la doctrina de la Constitución federal de Estados Unidos), liberales (defendían las libertades y la garantía de las mismas a través de una Constitución), lomos negros (por su traje ciudadano, diferente del atuendo rosista campesino) o cismáticos (se separaron de quienes tomaban las decisiones de Rosas como criterio de autoridad).

Los federales rosistas fueron denominados netos (puros, nítidos) o apostólicos (porque seguían la palabra de Rosas como si fueran sus apóstoles). Rosas no negaba el valor de los principios liberales, pero afirmaba que muchos políticos eran hipócritas que se llenaban la boca con palabras. Rosas afirmaba que para construir el imperio de la ley en la sociedad se debían aplicar métodos coercitivos, que los liberales también aplicaban sin expresarlo. Según Myers, la diferencia entre las interpretaciones liberales y lo que aparece en el discurso rosista, “es que éste pronuncia lo que en las formulaciones liberales clásicas permanecía sin decir o era negado”: los publicistas liberales enfatizaban el papel de la opinión, y Rosas el de la fuerza para lograr un orden político estable (Myers, 1995).

### 2. Los gobernadores de Buenos Aires entre 1832-1835

En 1832 triunfaron los federales doctrinarios en las elecciones para representantes. Casi todos estaban de acuerdo en que el gobernador debía seguir siendo Rosas (29 contra 7 que apoyaron a otros candidatos): la disputa giraba en torno a la forma de ejercer el poder político. Rosas no aceptó gobernar sin las facultades extraordinarias, por lo que se dedicó primero a sus actividades como hacendado, y enseguida se abocó a la campaña contra los indígenas “rebeldes”.

Fue elegido entonces Juan Ramón Balcarce, que había sido Ministro de Guerra de Rosas. Tenía prestigio entre la “gente decente” y “federales de categoría”, aunque no tenía mucho carácter para un puesto político de esa envergadura; Rosas lo había propiciado pensando en que se adaptaría a sus sugerencias (Ansaldi, 1986). Sin embargo, Balcarce fue más permeable a los lomos negros, y se produce la ruptura del

federalismo. Rosas se aleja, dijimos, en la expedición militar contra los indios, ganándose de esta forma como adeptos a los propietarios de campos bonaerenses. Su esposa, Encarnación Ezcurra de Rosas, toma un papel primordial en la agitación opositora que se inicia en Buenos Aires. Su casa se transforma en “un comité de arrabal; negros y mulatos, gauchos y orilleros, matones de avería, entraban y salían mezclados con militares y señores de casaca” (Ibarguren, citado por Ansaldi [1986]). Se desata un clima de violencia, acompañado por una contienda periodística entre ambos bandos, con publicaciones de todo tenor que destacan los aspectos más bajos de las rivalidades.

Surge la Sociedad Popular Restauradora, con su brazo armado parapolicial denominado La Mazorca, que se encarga de difundir el terror entre los adversarios políticos. Según Manuel Gálvez, tenía unos ochenta miembros que se dedican a la acción directa, reclutados entre los sectores marginales o semi-marginales (en Ansaldi, 1986).

En medio de la crisis, en octubre de 1833, un fiscal entabla querrela en la justicia criminal contra ocho periódicos de ambas tendencias, a los que acusa de ofensa al honor de los individuos y sus familias, y el respeto debido al gobierno. Entre los periódicos enjuiciados está El Restaurador de las Leyes. Los rosistas aprovechan esta ocasión para empapelar la ciudad con afiches que anuncian que se procesará al Restaurador de las Leyes: la gente cree entonces que el que será sometido a juicio es Rosas. De este modo se desata la Revolución de los Restauradores, que termina de derrumbar al debilitado gobierno de Balcarce. Éste renuncia a la gobernación, y el 4 de noviembre es elegido gobernador propietario Juan José Viamonte.

Sin embargo, los restauradores no se detienen en la agitación, ya que su objetivo es que se reconozca la necesidad de que Rosas gobierne con las facultades extraordinarias. Pero para esto es necesario que la burguesía porteña, que es la que ocupa los cargos en la Sala de Representantes, lo apoye. Y ésta no se termina de definir. Encarnación Ezcurra, indignada, le escribe a Rosas, criticando a ese círculo –en sus palabras– “tan cagado”.

Sin poder hacer nada, Viamonte renuncia en junio de 1834. La Legislatura elige a Rosas, pero sin facultades extraordinarias, y éste no acepta el cargo. El puesto queda vacante hasta que lo asume recién el 1º de octubre, en forma provisoria, el presidente de la Legislatura, el doctor Manuel Vicente Maza. Producido el asesinato de Quiroga en febrero de 1835, Maza renuncia. Queda entonces abierta la posibilidad para el segundo gobierno de Rosas.

### 3. La usurpación de las islas Malvinas

Según el historiador anglo-canadiense H. S. Ferns

Sería inútil tratar de establecer qué europeos vieron por primera vez las dos grandes islas [...] los españoles, los franceses, los portugueses y los ingleses pretendieron ser

los primeros descubridores [...] El interés práctico por las islas Malvinas data del siglo XVIII.

A fines de ese siglo, Gran Bretaña reclamó el reconocimiento de sus derechos sobre las islas (que no estableció población), y luego lo hizo España, que efectuó una importante inversión para establecer una colonia en la isla Soledad. Durante el período de las guerras napoleónicas, ninguna potencia se ocupó de las islas, que era un lugar donde los cazadores de ballenas y focas de muchas naciones solían parar para alimentarse (el ganado llevado originalmente por los españoles se había reproducido muchísimo) y buscar agua.

En 1820 un oficial naval argentino llegó a las islas e izó sobre ellas la bandera azul y blanca. Tres años más tarde el gobierno argentino hizo dos concesiones de tierra de pastoreo y derechos de pesca, una de ellas a Luis Vernet. Éste consideraba que eran tierras aptas para criar ovejas y ganado en general, así como para sembrar vegetales; tenía combustible (hulla) y madera para hacer viviendas. En 1829 Vernet fue nombrado Comandante Político y Militar de las islas, y emprendió su colonización con familias argentinas y de otras nacionalidades. En 1831 le hizo una amplia concesión de tierras a un inglés (desde 1829 Gran Bretaña tenía interés en las islas). Durante su gobierno, Vernet puso en vigencia unas disposiciones contra la caza de ganado y la pesca no autorizada, deteniendo a tres barcos norteamericanos.

Como gobernador, Vernet puso en vigencia unas disposiciones contra la caza de ganado y la pesca no autorizada, deteniendo a tres barcos norteamericanos. Los norteamericanos se quejaron en Buenos Aires. Como las autoridades no hicieron lugar a sus reclamos, la fragata norteamericana Lexington arrasó la isla en 1831, llevándose a los miembros de la colonia “para juzgarlos como piratas” (Ferns, 1992). El gobierno de Buenos Aires rompió las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, y nombró un nuevo gobernador, con el objeto de establecer una colonia penal. El teniente coronel Pinedo, al mando de una flotilla capitaneada por la goleta Sarandí, se instaló en Soledad tras importantes dificultades con un amotinamiento de los presos. Poco después apareció el barco inglés Clío que, por la fuerza, arrió la bandera argentina y, izando la británica, proclamó la soberanía del rey Guillermo IV. Después de protestar por la acción, el capitán del Sarandí debió retirarse.

En Buenos Aires hubo gran indignación contra Gran Bretaña, pero primó la moderación de la burguesía, que prefería no anular los tratados existentes con una “nación amiga” pese a la “difícil posición en que lo ha colocado la usurpación de una parte de su territorio”. A partir de ese momento, el gobierno argentino presentó numerosas quejas. Según Ferns, Rosas consideró las islas como un elemento de negociación. Cita a H. E. Peters (aunque no encontró documentos que lo ratifique) cuando afirma que en 1841 Rosas propuso un arreglo sencillo: si los británicos se olvidaban del empréstito de 1824, él se olvidaría de las islas Malvinas. Gran Bretaña no aceptó.

#### 4. La misión y el asesinato de Quiroga

El famoso caudillo riojano estaba viviendo en 1834 en Buenos Aires, después de que hubo restablecido su autoridad en La Rioja tras la derrota de la Liga del Interior. Había tenido serias diferencias con Estanislao López y con Rosas en la lucha contra Paz y Lamadrid, entre otras cosas porque “se le dio órdenes y no recursos para marchar contra el ejército de los malvados” y “se me abandonó, y se me dejó solo en el campo del compromiso” (Barba, 1997). Rosas, sabiendo lo importante que era Quiroga en el interior, había estado limando asperezas y convenciéndolo de sus ideas. En Buenos Aires Quiroga se dedicaba a sus negocios, disfrutando de una vida mucho más cómoda y más alegre que en su provincia (según E. Barba, “Quiroga hacía vida nocturna, andaba a picos pardos y se dejaba esquilmarse por jugadores inescrupulosos”), pero la interrumpió por lo que consideraba sus deberes: colaborar con Rosas en la expedición contra los indios, o salir de mediador en un conflicto interprovincial.

El gobernador de Buenos Aires en 1834, Manuel Vicente Maza, ofreció su mediación en la disputa entre los gobernadores de Tucumán (Alejandro Heredia) y Salta (Pablo Latorre), y envió como embajador a Quiroga. Antes de aceptar, Quiroga pidió su opinión a Rosas, y se encontró con él y con Maza en una quinta. Le solicitó luego a Rosas que pusiese por escrito lo conversado, de modo de utilizarlo como elemento de presión en su gestión en el norte, ya que la palabra de Rosas tenía más fuerza que la del virtual gobernador: ése fue el origen de la famosa Carta de la Hacienda de Figueroa, donde Rosas expone sus ideas sobre la organización nacional.

Pese a que en el camino se entera de que Latorre fue tomado preso y luego fusilado por Heredia, prosigue el viaje a fin de dejar claro en el norte la necesidad de defender a toda costa la integridad del territorio de la Confederación Argentina. El peligro era que Jujuy, que se quería separar de Salta, se uniese a Bolivia, y Quiroga logra que Salta, Tucumán y Santiago del Estero firmen un acuerdo “de combatir esta fatal idea” “pues la Argentina no sufrirá la afrenta de que se desmembre la integridad del territorio” (citado por Rivera, Crisis n° 8) y que además reafirma el valor de la paz interior.

Al regresar por la localidad cordobesa de Barranca Yaco, es muerto por una partida al mando de Santos Pérez en 1835. En 1937, con Rosas nuevamente en el poder, los cuatro hermanos Reinafé (hacendados cordobeses y uno gobernador de la provincia) son condenados a muerte como responsables del hecho.

Hubo numerosas hipótesis sobre la responsabilidad del crimen: los unitarios, Estanislao López, el mismo Rosas... Enrique Barba rechaza esto último, diciendo que si hubiera querido eliminarlo no lo hubiera hecho en una situación tan complicada, y que como no era gobernador no hubiera tenido responsabilidad sobre el hecho si ocurría en Buenos Aires; por otro lado, “Rosas, a la postre, se impuso sobre Quiroga en forma definitiva”, tal como lo demuestra su correspondencia.

## V. El segundo gobierno de Rosas

### 1. La suma del poder público

Si bien con la muerte de Quiroga Rosas perdió un valioso aliado en el interior, su muerte le sirvió para que le concedieran no sólo las facultades extraordinarias sino también la suma del poder público, y por un período de cinco años en lugar de tres. Pero como quería ese poder sobre una base firme, convocó para ratificarlo a un plebiscito donde el pueblo se expresó directamente por sí o por no. Durante tres días la gente concurrió a los comicios y se pronunciaron masivamente a favor de la medida (9.720 a favor y 7 en contra).

El 13 de abril de 1835 Rosas se hace cargo del gobierno, en medio de una multitud que lo aclamaba y festejaba. Se instauraba un nuevo tipo de legitimidad: la autorización masiva para actuar, en lugar de la deliberación de los representantes. En un momento la Sala de Representantes se llegó a plantear si valía la pena reunirse, pero Rosas estuvo en contra de la disolución de la Cámara.

### 2. El sufragio

El sufragio se hacía de acuerdo a la ley de elecciones de agosto de 1821 de la Provincia de Buenos Aires bajo su régimen se eligieron los diputados de las Juntas de Representantes hasta que se dictó la Constitución de 1854. El voto era oral, y aunque se denominaba “universal” no votaban las mujeres, los menores de 20 años ni los esclavos. No siendo obligatorio, fue muy relevante que al plebiscito concurriesen casi 10.000 votantes, sobre 20.000 que estaban habilitados (la población era de 60.000).

Para Rosas era importante la expresión de la mayoría en forma directa, porque se manifestaba el consenso de la población. Si bien el plebiscito de 1835 fue el único de su gobierno, en 1840, vencido el período de su mandato, se hizo una petición multitudinaria (se juntaron 16.000 firmas) para la reelección de Rosas con el mismo poder que tenía. Y el procedimiento se repitió en 1850, cuando volvió a ser reelegido (Ternavasio, 1998).

Rosas también se preocupó en corregir la proporción de representantes por campo y ciudad. Los primeros años, la ciudad tenía mayor número de representantes que la campaña (24 y 23 respectivamente). A fines de 1832, la campaña aumentó a 25 representantes, y en 1836, a 26 representantes, por el nuevo distrito de Bahía Blanca (Ravignani, 1970). Rosas sugería a los candidatos a ser reelegidos, o confeccionaba las listas según su criterio.

No todos pensaban lo mismo con respecto al voto de las mayorías. En Estados Unidos, por ejemplo, después de algunas medidas consideradas “excesivas” por las élites locales, se procuró poner distancia entre electores y elegidos, haciendo que el Presidente fuera elegido por un Colegio Electoral (diseñado para alejar y filtrar a la ciudadanía, dejando su elección en manos de una “selecta minoría”); que el Senado, de

carácter predominantemente aristocrático, tuviera un papel protagónico junto con el Ejecutivo en relaciones internacionales, y que el control judicial de las leyes recayera en jueces elegidos indirectamente, pudiendo esa minoría bloquear las leyes votadas por la mayoría (Orlandi, 1998). Del mismo modo razonaba Esteban Echeverría cuando rechazaba la ley de 1.821 y el sufragio universal.

### 3. ¿Y la organización constitucional?

La Carta de la Hacienda de Figueroa, redactada a fines de 1834, es publicada varias veces por Rosas durante su gobierno como ejemplo de su pensamiento acerca de la organización constitucional (Segreti, 1997).

En la misma expresa que no se debía tener urgencia en crear un gobierno general para el país ni tampoco en nombrar un Jefe Supremo de la República: eso sería lo último que debía tratarse. Lo primero era ver dónde debía continuar sus sesiones el Congreso, ya que siempre había suscitado problemas.

También era muy importante el lugar de residencia del gobierno, porque trae celos en los demás pueblos; por eso “son estos inconvenientes de tanta gravedad que obligaron a los norteamericanos a fundar la ciudad de Washington, hoy capital de aquella República, que no pertenece a ninguno de los Estados Confederados”. Otro tema era cómo recaudar los fondos para ese gobierno, y nuevamente da el ejemplo de los Estados Unidos: “Los norteamericanos convinieron en que formasen este fondo de derechos de aduana sobre el comercio de ultramar, pero fue porque todos los Estados tenían puertos exteriores”. Es decir, Rosas consideraba que tomar los derechos de aduana en el caso de la Confederación Argentina sería injusto, porque el peso recaería sobre el puerto de Buenos Aires.

Fundamentalmente, Rosas no quería que la cuestión de la organización nacional generara un estado de exaltación y deliberación. Afirmaba que no convenía que el Congreso fuera deliberativo, sino convencional, para estipular las bases de la Unión Federal, y no para resolverlas por votación. Además sostenía que [...] la creación de un Gobierno General representativo no sirve más que para poner en agitación a toda la República a cada desorden parcial que suceda, y hacer que el incendio de cualquier Estado se derrame por todos los demás.

Recalcaba los inconvenientes de los costos de la reunión y permanencia del Congreso, y señalaba que serían mayores para una administración general.

Para diferir el momento del Congreso, destacaba los inconvenientes y decía que prefería que [...] los pueblos se ocupasen de sus constituciones particulares, para que después de promulgadas entrásemos a trabajar los cimientos de la Constitución Nacional. [...] Nadie, pues, más que usted y yo podrá estar más persuadido de la necesidad de una Constitución Nacional.

Con respecto a la forma de gobierno, por un lado opina [...] que es absolutamente necesario entre nosotros el sistema federal, porque entre otras razones de sólido poder,



carecemos totalmente de elementos para un gobierno de unidad.

Pero, por otro lado, [...] Obsérvese que una República Federativa es lo más quimérico y desastroso que pueda imaginarse, toda vez que no se componga de estados bien organizados en sí mismos, porque conservando cada uno su soberanía e independencia, la fuerza del poder General con respecto al interior de la República es casi ninguna.

#### 4. La relación con el interior

Si bien no existía una organización constitucional para el país, la Confederación Argentina existía como un hecho (de facto), bajo el dominio de Rosas. Hemos visto que Quiroga hablaba de la unión de las provincias para evitar que la Argentina perdiera un territorio. Las provincias delegaban en el gobierno de Buenos Aires las relaciones exteriores y de defensa, y algunos aspectos legales, como cuando Rosas reclamó que Buenos Aires sea la que juzgase a los culpables del crimen de Quiroga.

Rosas debe construir la relación con las provincias, que siempre desconfiaron de Buenos Aires; su propósito fue extender su influencia sobre el resto del país. ¿Los objetivos? Según John Lynch, Rosas “ejercía algún control de facto sobre las provincias, en parte para impedir que la subversión y la anarquía se filtraran en Buenos Aires, en parte para tener una segura base en su política económica y exterior, y en parte, finalmente, para adquirir para su régimen una dimensión nacional” (Lynch, 1986). Los métodos utilizados fueron diversos. Según el Pacto Federal de 1831, ninguna provincia podía entrometerse en los asuntos de las otras; sin embargo, Rosas ideó arbitrios extralegales (según Busaniche, muy comunes después, en la era constitucional) “para intervenir de hecho, y fue el desconocimiento de un determinado gobierno por parte de Buenos Aires, a lo que adhería fácilmente una tercera provincia, o más” (Busaniche, 1975).

Esto fue lo que ocurrió con Córdoba: para sustituir al enjuiciado Reinafé, la legislatura cordobesa eligió varios gobernadores, sospechados de unitarios, que fueron desconocidos por Rosas y Estanislao López, hasta que fue elegido uno federal. Ayudó al desgaste del poder de los caudillos provinciales y los trató de conquistar “con paciencia”, pero también con ayuda económica proveniente de los fondos de aduana: al no estar reglamentada constitucionalmente la “coparticipación federal”, tenía la libertad de darle a cada provincia lo que él considerase, teniendo en cuenta el grado de adicción a su persona.

En las provincias hubo numerosos levantamientos en contra de Rosas; algunos eran en oposición a la política centralista de Buenos Aires, y otros eran fomentados por los emigrados unitarios que estaban actuando desde los países limítrofes, y que adoptaban ahora un lenguaje “federal” para captar sus voluntades. El aplastamiento de los mismos –con la ayuda de gobernadores de otras provincias– contribuyó a una uniformidad de criterios.

## 5. El control social y la clasificación de los ciudadanos

Rosas quería “orden”, y para lograrlo, debía haber control. En muchas oportunidades se hicieron listas de los habitantes, clasificándolos en unitarios y federales, con diferentes características según su grado de adhesión y/o participación (Salvatores, 1998). Los unitarios podían ser “pacíficos” o “al parecer” si eran sociables con los federales pero no colaboraban; “perjudiciales” si en privado hablaban en contra del gobierno o a favor de los unitarios, aunque no participaran activamente; y “malos” o “empecinados” cuando intervenían en sublevaciones o se ponían a gritar en público a favor de los unitarios.

Entre los federales, en muchos casos las diferencias remitían a la desigualdad social en muchos casos, porque se admitían distintos tipos de contribuciones según la riqueza y condición social de los individuos. Los acaudalados participaban con contribuciones económicas no obligatorias para demostrar que eran federales, y no era necesario que participara personalmente en la lucha o en la propaganda. Eran “federales de bienes” (calificados despectivamente por los pobres como “federales de bolsillo”), hecho certificado por los recibos y comprobantes de las donaciones.

Los “federales de servicio” eran evaluados por los jueces de paz, comandantes militares y/o jefes de policía de campaña: eran paisanos más o menos pobres, cuya única forma de comprobar su patriotismo federal era la participación como soldados o como milicianos activos o pasivos. El compromiso de los milicianos era menor que el de los soldados (y por consiguiente más ventajoso); los milicianos pasivos eran los que estaban exentos de la guerra, ya sea por ser mayores, ocupar cargos públicos o puestos de responsabilidad (como capataces o mayordomos). La contradicción de este sistema supuestamente igualitario era que la condición sociocultural implicaba diferencias en las obligaciones, siendo las más duras para los más pobres.

Los “federales de opinión” eran considerados federales por los vecinos, de acuerdo con lo que expresaban públicamente. Los “federales de apariencia” eran en general habitantes rurales no propietarios, calificados así de acuerdo con su aspecto exterior por las autoridades.

La ropa era un elemento de diferenciación política: el color rojo era federal; el que vestía de celeste o verde era sospechado de unitario. Incluso hubo un momento en que se sospechó de una conspiración unitaria que inducía a los paisanos para almidonar sus prendas con añil, que hacía que con el tiempo fueran tomando un color celeste. Los que vestían atuendo paisano eran, para la opinión pública, federales (con chiripá, calzoncillo y bota de potro); en cambio, el que adoptaba el traje ciudadano de levita o fraque, pantalón, chaleco y bota fuerte (que identificaba a los comerciantes, los ricos, los intelectuales y los artistas) eran sospechados de unitarios.

## 6. La situación de los extranjeros

Si bien Rosas había adoptado la tradición hispánica de defensa del catolicismo, y por

ello prefería controlar los establecimientos educativos que estuvieran en manos de extranjeros, no se llevó a cabo una política de persecución a los mismos. Tampoco alentó la inmigración, cosa que sí hizo Urquiza en Entre Ríos, fomentando colonias agrícolas. Los ingleses habían alcanzado una sólida posición dentro del comercio rioplatense, y fueron respetados, siguiendo las pautas del tratado firmado con Inglaterra en 1825.

Sarmiento habla de la xenofobia de Rosas en un artículo escrito en Chile sobre la educación popular, y cita la ley donde Rosas les prohíbe ejercer la educación, después del florecimiento de escuelas dirigidas por extranjeros entre 1840 y 1841.

No podrán abrir colegios ni escuelas, ni ser directores, preceptores, maestros o ayudantes de enseñanza pública, sea a cargo del Estado, o de los particulares, los individuos que no obtuviesen previamente permiso del gobierno con carta de ciudadano, si son extranjeros, y acreditasen ante él su virtud, moralidad ejemplar, profesión de fe católica romana, adhesión firme a la causa nacional de la Confederación Argentina, capacidad de instrucción suficiente (“La Educación Pública bajo la Federación”, Crónica, 8 de abril de 1849).

Contradiciendo sus propias palabras, pero siempre criticando al régimen rosista, en “Revelaciones de la prensa europea” (Sud América, 24 de abril de 1851), Sarmiento escribió:

¿Los gauchos, la plebe y los compadritos elevaron a Rosas? Pues él los extinguirá; sus ejércitos los devorarán. Hoy no hay lechero, sirviente, panadero, peón, gañán ni cuidador de ganado, que no sea alemán, inglés, vasco, italiano, español; porque es tal el consumo de hombres que ha hecho en diez años; tanta carne humana necesita el americanismo, que al cabo la población americana se agota yendo a enregimentarse en los cuadros que la metralla ralea desde que el sol sale hasta que anochece. La población argentina desaparece y la extranjera ocupa su lugar en medio de los gritos de la mazorca y de La Gaceta: ¡Mueran los extranjeros! como la federación ha muerto gritando: ¡Viva la federación! [...] Sábese que en Francia el Courrier du Havre y la Presse ganan un enorme salario para defender y justificar a Rosas. Léese en el primero de estos diarios, reproducida por el segundo, la siguiente comunicación: “Todos los extranjeros y más particularmente los franceses, pues que están en mayoría en la emigración, y cuyo número puede elevarse a más de treinta mil, gozan de la libertad más completa en el ejercicio de su industria. Son aun, bajo este respecto, más favorecidos que los argentinos, sobre los cuales pesa un servicio militar que absorbe todo su tiempo o una gran parte de él, lo que viene a resultar en provecho de los extranjeros, que por este medio están en posesión de las principales industrias, de las que hacen en cierto modo el monopolio”.

## **VI. Política económica rosista**

### **1. La producción de la campaña**

En la primera década después de la Revolución de Mayo, gracias al libre comercio y al aumento del precio del ganado, así como también debido a la crisis de la ganadería en el litoral por causa de las guerras de independencia y civiles, la campaña se fue transformando. Comenzaron a instalarse saladeros (que ya existían en la Banda Oriental), aumentó la exportación de cueros y de otros productos (Mayo, 1997). Es por ello que en la década del 20 los estancieros bonaerenses se van transformando en una clase poderosa, aunque siguen existiendo numerosas pequeñas y medianas explotaciones (Gelman, 1998b).

Llama la atención el aumento en la dimensión de las estancias de una élite, entre ellas las de Rosas y sus socios. Las mayores extensiones son las que se encuentran más allá del río Salado y se dedican fundamentalmente a la ganadería (entre otras razones, porque “el campo mejor para echar ganado es el que tiene menos pobladores” [carta de Peredo a Rosas; citada por Mayo, 1997]). En las zonas más cercanas a la ciudad de Buenos Aires, la actividad era muy diversificada: cultivos cerealeros (trigo y maíz), hortícola, incluso producción maderera, fabricación de ladrillos, cría de ovejas, burros, caballos y, por supuesto, vacunos. Rivadavia había fomentado la cría de ovinos para mejorar la calidad, política que no fue seguida por Rosas, por lo que hay autores que lo acusan de negarse al progreso. Otros en cambio destacan su fuerte voluntad por racionalizar la explotación ganadera, tratando de que rindiese el máximo dentro de un sistema tradicional que brinde resultados seguros.

Como estanciero trató de luchar contra la costumbre –aceptada como legítima por los campesinos– de los “agregados” o “pobladores” en las estancias. Asimismo, quiso limitar la producción particular de sus peones, para que se ocuparan mejor de las tareas encomendadas. A veces los pobladores, los encargados de las estancias y los capataces son verdaderos hacendados sin tierras: uno de los pobladores de sus tierras tenía, al morir en 1844, 5.000 vacunos, 8 bueyes, 1.170 equinos y 2.000 ovejas. Los pobladores terminaban adquiriendo ciertos derechos sobre las tierras ocupadas, e incluso se las vendían entre ellos, aun sin tener posesión legal.

Si bien luchó contra estas costumbres que iban en contra de sus intereses de clase, Rosas no quiso ponerse a la población en su contra dando órdenes injustas, y menos aun menoscabar su autoridad impartiendo mandatos que no pudiesen hacerse cumplir.

### **2. El comercio interior y exterior**

El intercambio comercial con el interior estaba signado por las gigantescas distancias que había que atravesar, los pocos y deficientes caminos, que se volvían intransitables en algunas épocas del año, los primitivos medios de transporte (carretas y mulas en el caso de mercaderías), el gran costo de los fletes –no porque el transporte en sí fuera

caro, sino por la escasa cantidad de bienes que se podían transportar en cada carga, la gente y el tiempo que se necesitaba: el precio de una tonelada de flete era equivalente al sueldo anual de una persona (Álvarez, 1984)–, los aranceles por derechos de tránsito y otra serie de impuestos –las aduanas interiores recién se abolieron con la Constitución de 1853–, los mercados limitados y los diferentes sistemas monetarios dentro de la Confederación (Panettieri, 1986).

Por todas estas causas el comercio interior existía, pero era limitado. Resultaba más interesante para las provincias el comercio con los países con los que limitaban: Cuyo con Chile, las provincias del norte con Bolivia y con la región chilena de Cobija, Corrientes con Brasil. El resto de las provincias (Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán) comerciaba fundamentalmente con el litoral; la más beneficiada era Córdoba, ya que por allí pasaba el tránsito entre el litoral, el oeste y el norte.

Para Buenos Aires era fundamental el comercio exterior, especialmente con Inglaterra, aunque también con Estados Unidos, Brasil, Cerdeña y Francia. Importaba fundamentalmente productos textiles (telas de algodón y de lana, sedas, hilo y prendas confeccionadas), alimentos (principalmente azúcar, yerba, bebidas), artículos de hierro y acero, madera, sal, tabaco, papelería, armas, alquitrán y elementos suntuarios (Panella, 1997).

Los artículos de exportación eran la mayoría productos vacunos (en primer lugar cueros, aunque también carne salada, sebo, cerda y astas), empezando a tener paulatinamente importancia la lana (que en 1851 era el 10% del valor del total exportado). Si bien hubo importaciones de trigo desde Estados Unidos, entre 1835 y 1838 se exportaron pequeños volúmenes, favorecida su producción por la ley de Aduanas.

Así como los dos tercios de los productos exportados provenían de la provincia de Buenos Aires y un tercio del interior (especialmente del litoral), la mayoría de los productos importados eran consumidos en la misma Buenos Aires, y menos de un tercio enviados al interior. Los productos regionales que conservaron su mercado interno fueron los vinos, aguardientes, ponchos y mantas tejidos y cueros manufacturados por los artesanos criollos.

Durante la época de Rosas, el comercio exterior creció muchísimo: el valor de las importaciones se duplicó, pero el de las exportaciones se triplicó lo que da una idea de la buena situación económica del país (Panella, 1997).

### 3. ¿Proteccionismo o librecambio? La polémica con Ferré

Según Juan Álvarez, “mientras España opuso trabas al comercio libre con los puertos extranjeros, permaneció casi oculto el antagonismo entre el litoral, interesado en el libre cambio, y el interior, que careciendo de productos exportables, deseaba que Buenos Aires rechazara con la tarifa de aduanas los similares europeos”. Con la apertura al comercio exterior, el interior se vio perjudicado, si bien existían las

dificultades antes mencionadas y el florecimiento de las aduanas locales bajo las autonomías provinciales.

La postura de los diputados de Buenos Aires en el Congreso de 1824 era que las provincias no debían ser tan localistas: “Para unirse todos y formar un interés general, es menester que haya entre unos y otros transacción, sacando cada pueblo y cada individuo todo lo que puedan en su favor”, afirmaba Agüero en 1825.

Pero la posición contra el librecomercio siguió, encabezando los reclamos la provincia de Corrientes. En 1830 Buenos Aires sostenía que nada ganaba con “comprar caros los lienzos, los caldos y otros ramos”, y que la industria que más convenía a Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos era la ganadería. Pedro Ferré, entonces representante de Corrientes y luego su gobernador, solicitaba el proteccionismo: la ganadería sólo se puede llevar a cabo en algunos territorios de Corrientes, y ocupan a un corto número de personas; en cambio, hay manufacturas que [...] no pueden competir con la industria extranjera, ya por la perfección de la última, ya por los enormes gastos de los establecimientos nuevos. ¿Y qué haremos? ¿Condenaremos a los unos a morir de miseria, y sujetaremos a los otros a que cultiven uno solo de los muchos ramos de riqueza que poseen?

En 1832, al enunciar las pautas para la organización del país bajo una constitución federal, el gobernador Ferré afirma que el Estado debe ocuparse de proteger la industria nacional.

#### 4. La ley de Aduanas de 1835

Durante el gobierno de Rivadavia, la negativa al comercio libre fue encabezada por la oposición federal. Es por ello que en gran parte del país se asociaba proteccionismo (mediante la fijación de aranceles aduaneros) con federalismo. En Buenos Aires la situación era más compleja, porque si bien había partidarios del proteccionismo, los estancieros y saladeristas eran partidarios del librecomercio. Cuando Rosas dejó de aplicar impuestos a la importación durante su primer gobierno, esta posición fue vista por muchos como una traición a la causa federal (Miron Burgin, 1975).

El problema de los aranceles se discutió varias veces en la Legislatura bonaerense, y en 1835 se votaron varias enmiendas de la tarifa general de aranceles, conocidas como la Ley de Aduanas de 1835. Mediante la misma se protegían distintas producciones nacionales: se prohibían las extranjeras cuyos similares criollos estaban en condiciones de satisfacer el mercado interno: tejidos de lana y algodón, algunas manufacturas de hierro, hojalata y latón, aperos para caballos, velas de sebo, escobas, artículos de hueso y diversas hortalizas (no las papas, que eran insuficientes, pero se les aplicaba un gravamen del 50 %). El impuesto era del 35 % en los casos de aquellos productos que eran insuficientes pero cuya elaboración se quería estimular en el país, como carpinterías, carruajes, zapatos, ropas hechas, artículos de cuero, alimentos, vinos y derivados, frutas secas, quesos. Los demás productos tenían el 25 %. Las exportaciones apenas pagaban un 4 %, excepto los cueros que era el rubro más tradicional, y

abonaban el 25 % (Rosa, Historia Argentina, t. 4).

Con esta ley se favorecieron las manufacturas del interior: Sarmiento cuenta la importancia que tomaron los tejidos de su madre, que contrató tejedoras para responder a los pedidos. Sin embargo, se dejó vigente el sistema de puerto único y el cierre de los ríos, por lo que las provincias del litoral, productoras de artículos similares que Buenos Aires, se vio en desventaja. En ellas surgió la reacción contra el gobierno de Rosas.

## VII. La vida cultural en la época de Rosas

### 1. La educación

Los sucesos políticos de 1828 y 1829 gravitaron sobre la educación: la asistencia a las aulas quedó casi extinguida y muchos profesores se ausentaron. Es por ello que en el primer gobierno de Rosas la educación primaria debió reorganizarse. La educación religiosa se restableció a partir de 1831, así como también se impuso la obligatoriedad del uso del distintivo federal a maestros y alumnos de las escuelas públicas y privadas, y a catedráticos y alumnos universitarios.

Saturnino Segurola fue Inspector General de Enseñanza Primaria a partir de 1828. Se opuso a los castigos corporales severos, porque producían “alumnos hipócritas”, y prohibió los azotes. Éstos eran comunes, y se siguieron aplicando sin que Rosas se ocupara de estas infracciones. En 1830 Segurola hizo un viaje de inspección a la campaña, tomando preferente atención en el estado de la iglesia y de la escuela de cada pueblo (Salvadores, 1940).

Restaurador de la religión católica, abolió la reforma eclesiástica de Rivadavia, reabriendo el Convento de Santo Domingo. También volvió a convocar a la Compañía de Jesús, por su excelencia educativa, pero luego expulsó a los jesuitas, acusados de conspirar debido a que no se sometían a los dictámenes del gobierno rosista. Por ejemplo, debió presionar para que los escolares usaran el distintivo federal: los jesuitas trataron de soslayar la orden hasta que les llegó copia autorizada del decreto, y tuvieron que acatarlo. Tras la nueva expulsión, entregó el colegio con todos sus útiles a Francisco Magesté, ex jesuita sospechado de delator, quien lo reabrió con el nombre de “Republicano Federal”.

Cuando la situación económica de la provincia se retrajo, sus consecuencias alcanzaron a la instrucción pública, y debió realizarse un reajuste general del presupuesto. Se redujo el número de escuelas en la ciudad debido a la necesidad – según los dirigentes de la instrucción pública– de suprimir escuelas en los barrios de gente rica (que podían pagar su enseñanza particular) para poder atender la instrucción de niños pobres y se disminuyó el presupuesto de la Sociedad de Beneficencia.

En 1835, Segurola se opuso a la ley de obligatoriedad de la enseñanza de Rivadavia (mediante la cual la fuerza pública debía buscar a los que no asistían a clase, aunque de hecho no se cumplía), aduciendo que se los preparaba para la vagancia y la delincuencia porque se les generaba expectativas que no podrían cumplir. Sin embargo, aumentó el número de escuelas y alumnos con respecto a la época de Rivadavia. En 1838 descendió un poco, pero igualmente era elevado.

A partir de 1838 el bloqueo del puerto planteó un nuevo y grave problema económico: se paralizaron las transacciones mercantiles, por lo que se estableció la imposibilidad de sostener la instrucción pública. Las escuelas de varones de la ciudad y campaña que continuaron abiertas, debieron sostenerse con las cantidades que pudieron reunirse por suscripciones y con las cuotas de los alumnos que podían pagar.



La Sociedad de Beneficencia redujo el número de escuelas a las más indispensables. También la universidad debió mantenerse con las cuotas de los alumnos, y muchos catedráticos dictaron gratuitamente sus lecciones.

En casi todas las provincias, lo mismo que en Buenos Aires, la precaria situación económica obligó a considerar la instrucción gratuita como beneficio del Estado aprovechable únicamente por los pobres, afirmándose al mismo tiempo que la instrucción pública era una función de gobierno. Algunos gobernantes, como Ferré en Corrientes, Heredia en Salta y en Tucumán, López en Santa Fe y Urquiza en Entre Ríos concentraron toda la actividad educacional de la época, especialmente esta última, que se ofrecía como ejemplo en la organización de la enseñanza primaria y media. La tendencia general dominante en la orientación de la instrucción pública fue la de un estrecho nacionalismo, y la base de la educación estrictamente religiosa.

En la provincia de Buenos Aires la acción oficial había caído en un estancamiento absoluto desde 1838, pero ofrecía campo propicio para la enseñanza profesional. El ambiente había sido formado por los colegios que dirigían maestros extranjeros, especialmente ingleses, que habían iniciado la enseñanza comercial.

## 2. La pintura y el grabado

Hacia 1830 la corriente “modernizadora” neoclásica apoyada por Rivadavia, se verá acompañada de la corriente romántica, también importada de Francia. El romanticismo europeo despertó el interés por el conocimiento de países considerados “exóticos”. Debido a esto crecerá un costumbrismo que retratará aspectos de la vida cotidiana en el campo y la ciudad. Esto se verá en la pintura y la litografía, que tienen su comienzo en Buenos Aires por esta época. El género de los retratos en miniatura también se desarrolló en la primera mitad del siglo XIX. Muchos de estos bocetos eran trasladados a cuadernos de litografías y vendidos luego como curiosidades en el extranjero.

Algunos artistas extranjeros recorrieron el país tomando apuntes de los aspectos tradicionales locales, retratando el quehacer de la gente de la ciudad y del campo. Entre ellos había aficionados, no reconocidos como artistas en su país de origen. Este interés por lo popular e inclinación por los distintos aspectos de la vida cotidiana no estaban sustentados por modelos clásicos, más rígidos y académicos. Las personas dedicadas a estas ilustraciones eran amateurs que no producían arte de primer nivel.

Entre los artistas y comerciantes franceses que comenzaron a publicar litografías de hombres ilustres, podemos mencionar a Jean Baptiste Douville, que realizó una litografía del almirante Brown, de la cual se imprimieron dos mil ejemplares y tuvo gran éxito de venta. Douville fue arrestado en 1827 acusado de falsificar papel moneda.

César Hipólito Bacle continuó la empresa publicando retratos y estampas con temas de la ciudad. Entre 1833 y 1835 editó una obra denominada Trajes y costumbres de la Provincia de Buenos Aires que consistía en seis cuadernos dedicados a diversos temas, como los oficios en la ciudad y el retrato de señoras porteñas. A la moda de los

peinetones dedica seis caricaturas con el título Extravagancias de 1834, donde exagera el tamaño de los peinetones en boga y los accidentes que pueden ocasionar. Entre 1830-1835 Bacle editó en diez cuadernos la Colección general de las marcas del ganado de la Provincia de Buenos Aires, donde registra unas diez mil marcas que evidencian el desarrollo de la ganadería en ese momento. También edita, entre 1835 y 1836, un periódico donde trata temas de interés general, artículos sobre historia, viajes y biografías. Este tipo de publicación buscaba entretener culturalmente a la población urbana, y el criterio –basado en el espíritu de la ilustración– era de dar información. Bajo el gobierno de Rosas, durante la guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana, Bacle fue acusado de venderle a los bolivianos mapas de nuestros territorios, por lo que fue arrestado y murió en prisión. Esta situación fue uno de los justificativos del gobierno francés para el bloqueo que inició en 1838.

En este período se destaca como artista el ingeniero Carlos Enrique Pellegrini, padre del futuro presidente de la nación. Nació en Francia y se estableció desde 1828 en la Argentina. Se dedicó a pintar retratos y paisajes de la ciudad. A él debemos vistas del Cabildo, la Pirámide de Mayo, la Catedral y la Recova, y por estas acuarelas conocemos el aspecto de las calles en ese período, con sus vehículos, vendedores y su gente elegante. Además editó un periódico y trazó el proyecto del antiguo Teatro Colón, ubicado donde ahora se encuentra la casa matriz del Banco de la Nación (Reconquista y Rivadavia). Fue uno de los fundadores (junto con Mitre y otras personalidades) del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata. Murió en 1875.

El marino inglés Emeric Essex Vidal (1791-1861) fue un acuarelista aficionado, el primero en representar el movimiento de la ciudad de Buenos Aires. En los dos años que permaneció aquí retrató usos y costumbres de la ciudad y del campo. Al regresar a Londres publicó su obra en grabados coloreados con el título Picturesque Illustrations of Buenos Aires and Montevideo.

Auguste Raymond Monvoisin (1790-1870), francés, fue el artista con mayor formación profesional que trabajó en el país en esos años. Estuvo apenas tres meses en la Argentina, pero dejó una obra valiosa en pinturas como Gaucho federal, Soldado de Rosas y La porteña en el templo. En este último cuadro se muestra la costumbre de las damas porteñas de ir acompañadas a la iglesia por un sirviente negro que llevaba una alfombra sobre la cual se arrodillará el ama para rezar.

El artista alemán Juan Mauricio Rugendas (1802-1858) estuvo dos veces en el país y por poco tiempo. Sin embargo dejó obra considerable. Entre sus pinturas, el tema del malón es motivo principal, y entre sus cuadros sobresale El regreso de la cautiva.

Entre los artistas europeos que dejaron obra aquí, se encuentra Juan León Pallière (1823-1887), de origen francés, que estudió en Río de Janeiro, París y Roma. Llegó a Buenos Aires en 1855, donde vivió hasta 1870. En sus viajes por el interior ilustró con croquis su diario, y éstos le sirvieron para sus dibujos y pinturas de paisajes y cuadros de costumbres. En el MNBA (Museo Nacional de Bellas Artes) se conserva su Idilio criollo. Fue profesor de dibujo y pintura en Buenos Aires hasta su regreso definitivo a Francia.

Carlos Morel (1813-1894) nació en Buenos Aires, y luego de vivir dos años en Río de Janeiro, realizó sus estudios artísticos en nuestro país. Se exhiben dos cuadros suyos en el MNBA donde es evidente la influencia de pintores románticos: Combate de caballería en la época de Rosas y Carga de caballería del ejército federal. Publicó un álbum con Usos y costumbres del Río de la Plata, con escenas ciudadanas y temas militares y gauchescos.

Prilidiano Pueyrredón (1823-1870) se cuenta entre los primeros argentinos que realizaron estudios de arte en Europa. Entre 1835 y 1849 permaneció en París, Río de Janeiro y nuevamente París, donde estudió también arquitectura. Al regresar realizó sus primeros retratos. Cuando se le encargó a Pueyrredón el retrato de Manuelita Rosas en ocasión de su presentación pública, una comisión especificó cómo se la debía retratar: tendría que vestir de colorado por ser éste el color de la patria federal; debía estar de pie, risueña y colocando sobre la mesa una solicitud “dirigida a su tatita”.

Pueyrredón había estado en España entre 1851 y 1854, y es allí donde forma su estilo de pintura, entre romántico y académico. En su producción se encuentran escenas campesinas y varios cuadros de desnudos femeninos. Se conservan dos de ellos, uno de los cuales (El baño, 1865) se encuentra en el MNBA; en el mismo se representa una mujer en estilo naturalista, no idealizando el desnudo como era la visión académica.

Como arquitecto trabajó diseñando la actual residencia presidencial de Olivos (en ese entonces conocida como la quinta de Azcuénaga), en la remodelación de la Pirámide de Mayo y en la forestación de plazas y avenidas. A manera de homenaje se le dio su nombre a la Academia de Bellas Artes.

### 3. El periodismo, la literatura y el teatro

Alrededor de 1830 crece la labor editorial y el número de librerías de Buenos Aires. Se difunde sobre todo literatura francesa, en general de raíz folletinesca. Este tipo de publicación se había hecho popular en Europa y consistía en la publicación por capítulos de una novela que se incluía en algún periódico, y con lo cual aumentaba la tirada del mismo.

Durante el primer gobierno de Rosas y hasta 1838 se mantuvo cierta libertad en la publicación y circulación de textos, lo que explica la gran cantidad de panfletos y periódicos (Myers, 1995). Se había prohibido la prensa unitaria en 1829, y no se podían tocar temas críticos al gobierno. La libertad se fue restringiendo, especialmente después de 1835, cuando la única doctrina federal admitida era el rosismo; se toleraron muy pocas y especiales disidencias. Sí se podía analizar y discutir temas alejados de la política, como los dos primeros periódicos que se dedicaron al tema de la mujer (La Aljaba y La Argentina), o al debate sobre teatro y poesía protagonizado por los defensores de las corrientes clásica y romántica.

En un nuevo edificio teatral –el Teatro de la Victoria (1838)– se representaba un mediocre repertorio extranjero, además de obras partidistas, entre las que se destacó

Un día de fiesta en Barracas, un sainete en línea popular de la dramaturgia rioplatense.

Cuando la represión y la censura se hicieron más crudas, disminuyó notablemente la cantidad de publicaciones. Los periodistas cultos del rosismo tuvieron la función de aportar al régimen el lenguaje político que justificó sus actuaciones. Tuvieron orígenes diversos: Pedro de Ángelis había sido traído por Rivadavia, otros surgieron del federalismo dorreguista (aunque luego algunos se hicieron disidentes), algunos provenían del romanticismo. El periodismo popular muchas veces no firmaba sus notas, aunque se podían identificar los autores; el rosismo se valió de los mismos para difundir sus acciones dentro de las clases populares.

Aparecieron las primeras revistas, Museo Americano (1835) de Bacle, un semanario ilustrado que contenía temas de tipo educativo y de interés general. Otra revista fue La Moda (1837-1838), dirigida por Juan Bautista Alberdi (1810-1884), en la que ejercía crítica teatral. También hizo conocer sus teorías sobre lo que debía ser el teatro nacional, donde propugnaba un cambio de costumbres de acuerdo a modelos extranjeros. Como dramaturgo, la obra de Alberdi más importante fue El gigante Amapolas y sus formidables enemigos, estrenada en Chile en 1844, en la que satiriza a Rosas.

Alberdi forma parte de la generación del 37. El grupo se había formado en 1837, en un pequeño negocio de Marcos Sastre, para discutir las novedades francesas con Esteban Echeverría y Juan María Gutiérrez, bajo el nombre de Salón Literario; tuvo vida efímera.

Desatado el conflicto con Francia, se organiza en la clandestinidad la Asociación de la Joven Generación Argentina en 1838, con la intención de formar un partido político nuevo, alejado de las luchas partidarias entre unitarios y federales (Weimberg, 1997). Más tarde, cuando muchos de sus miembros emigraron a países vecinos (Alberdi, Gutiérrez, Vicente Fidel López) es conocida como Asociación de Mayo. Encontraron gran afinidad con otros emigrados de origen unitario, que también son clasificados dentro de esta generación, como Sarmiento.

Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), aunque no escribió obras para teatro, escribió sobre espectáculos y actores. Entre otros artículos, se destaca una oración fúnebre para despedir al famoso actor Casacuberta, quien murió mientras representaba en Chile durante su exilio de la dictadura de Rosas.

Por su obra literaria, se recuerda a Sarmiento especialmente por obras como Facundo, Recuerdos de provincia y Viajes, escritos entre 1845 y 1850. En la primera analizó su visión de la Argentina como lugar donde la civilización, centrada en la ciudad y acompañada por el progreso al modo europeo, se ve enfrentada a la barbarie representada por el salvajismo del interior del país y el caudillismo. En un pasaje de Facundo se narra el viaje del caudillo hacia una muerte preparada por sus enemigos y anunciada por quienes lo quieren prevenir.

Esteban Echeverría (1805-1851) es recordado como literato por La Cautiva, que responde al género romántico, y El Matadero, donde se acerca al realismo. En la

primera narra la odisea de una mujer secuestrada por el malón, y en la segunda describe con crudeza la faena del ganado y la violencia ejercida por los matarifes. En ellos están figurados los mazorqueros de Rosas.

Otro autor de este grupo fue José Mármol (1817-1871), cuya novela *Amalia* es una romántica historia de amor y una denuncia de la persecución de los unitarios en tiempos de Rosas.

#### 4. El proyecto de país de la Asociación de Mayo

Echeverría afirmó en la *Ojeada retrospectiva* sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37, publicada en 1846, que su intención era formar una agrupación juvenil que “quisiera consagrarse a trabajar por la patria”. Le comunicó su idea a Alberdi y a Gutiérrez, y éstos convocaron entre 30 y 35 jóvenes que se reunieron, aceptando unas palabras simbólicas y utilizando una “fórmula de juramento parecida a la de la Joven Italia”. Así nació la Asociación de la Joven Generación Argentina.

Las palabras simbólicas –explicadas en el Dogma Socialista de Esteban Echeverría– son entre otras Asociación, Progreso, Fraternidad, Igualdad, Libertad, Dios (centro y periferia de nuestra creencia religiosa), Honor y Sacrificio (móvil y norma de nuestra conducta social), Continuación de las tradiciones progresivas de la Revolución de Mayo, Independencia de las tradiciones retrógradas que nos subordinan al antiguo régimen, Emancipación del espíritu americano y Organización de la patria sobre la base democrática. Para progresar debemos “estudiar el movimiento progresivo de la inteligencia europea”, porque “la Europa es el centro de la civilización de los siglos y del progreso humanitario”. Pero no toda Europa: España nos transmitió “dos legados funestos” que “traban principalmente el movimiento progresivo de la revolución americana: sus costumbres y su legislación”. Pero al mismo tiempo, afirmaba:

El punto de arranque, como decíamos nosotros, para el deslinde de estas cuestiones, deben ser nuestras leyes, nuestras costumbres, nuestro estado social; determinar primero lo que somos, y aplicando los principios, buscar lo que debemos ser, hacia qué punto gradualmente encaminarnos.

[...] unitarios y federales desconociendo o violando las condiciones peculiares de ser del pueblo argentino, habían llegado con diversos procederes al mismo fin; al aniquilamiento de la actividad nacional: los unitarios sacándola de quicio y malgastando su energía en el vacío; los federales sofocándola bajo el peso de un despotismo brutal; unos y otros apelando a la guerra.

Es decir, afirmaban no estar comprometidos ni con los federales ni con los unitarios, e invocaban una fusión de principios progresistas para garantizar la libertad y el bienestar en la Argentina, pero hacían severas críticas al régimen rosista, hecho por el cual Rosas no los toleró y debieron exiliarse. Mármol, irónicamente, afirma desde Montevideo:

La libertad de escribir está un poco coartada en la República de algunos días a esta

parte; y que, además, por algunos caprichos también de la policía, no es muy común en Buenos Aires la circulación de los libros que se imprimen en el Comercio del Plata, en Montevideo.

Alberdi es quien hace críticas más elogiosas hacia Rosas, sin ser rosista. En el Fragmento preliminar al estudio del derecho (1837) lo describe como “un representante que descansa sobre la buena fe, sobre el corazón del pueblo”, y afirma:

Una nueva era se abre para los pueblos de Sud América, modelada sobre la que hemos empezado nosotros, cuyo doble carácter es: la abdicación de lo exótico por lo nacional; del plagio por la espontaneidad; de lo extemporáneo por lo oportuno; del entusiasmo por la reflexión; y después, el triunfo de la mayoría sobre la minoría popular.

Esta interpretación de la realidad nacional se difunde entre los emigrados, ya sea por convicción o por razones políticas. Se asume que el ideal unitario ha sido derrotado, e incluso Sarmiento admite que Rosas había realizado a su modo la unificación del país (Romero, 1975). Es por ello que, tras el derrocamiento de Rosas en 1852, muchos admiten que la forma de gobierno a adoptar debe ser la federal, pero bajo los principios del liberalismo.

## VIII. La oposición a Rosas

### 1. Los exiliados y el Uruguay

A partir de 1829 muchos unitarios habían emigrado hacia países vecinos, optando unos cuantos por residir en Montevideo. En 1830 la República Oriental del Uruguay – cuya independencia fue en 1828– se había organizado con una Constitución, y su primer presidente fue Fructuoso Rivera (don Frutos, del partido Colorado). Finalizado su mandato, es elegido en 1835 Manuel Oribe (del partido Blanco), quien tiene muy buena relación con Juan Manuel de Rosas. Prácticamente desde ese momento los proscritos, entre ellos el general Juan Lavalle, ayudaron a Rivera a obtener nuevamente el gobierno; lograron derrocar a Oribe en 1838, con el respaldo de Francia. Oribe, por su parte, es reconocido como el presidente legítimo por Rosas y apoyado por el general oriental Lavalleja. El conflicto, en el que los emigrados participan junto con Rivera y el gobierno de Buenos Aires defiende a Oribe, se prolonga durante casi todo el gobierno de Rosas. Rosas inicia un sitio a Montevideo en 1843, y en 1845 Francia, Inglaterra y algunos mercenarios como el luego patriota italiano Giuseppe Garibaldi intervienen a favor de don Frutos. El “sitio grande de Montevideo” duró hasta 1851: el Pronunciamiento de Urquiza provocó la capitulación de Oribe, ya que Brasil concurrió para ayudar a Rivera. Éstos (brasileños, uruguayos y entrerrianos), unidos, formarán el Ejército Grande para luego derrocar a Rosas.

### 2. La guerra contra la Confederación Perú-boliviana

En 1836 se había formado la Confederación Perú-boliviana bajo la égida del presidente de Bolivia, Andrés Santa Cruz y la oposición de los limeños (que ven perdido el predominio de Lima) y de Chile, cuyo predominio comercial es afectado. Chile le declara la guerra, y le solicita a Rosas su alianza en 1837. Éste pide la autorización a las provincias, justificándola en las intervenciones que tropas bolivianas han hecho en las provincias del norte, apoyando a sublevaciones “unitarias”. Existía, hemos visto, el peligro de que Jujuy quedase integrada a Bolivia.

Durante este conflicto es detenido el litógrafo Hipólito Bacle, acusado de vender mapas argentinos a Bolivia. Su arresto (domiciliario, debido a su mal estado de salud) y su posterior muerte da pie a reclamaciones por parte de Francia y la justificación para iniciar el primer bloqueo.

El gobernador de Tucumán, Alejandro Heredia, estaba a cargo de la guerra contra Santa Cruz; Rosas se hallaba más ocupado con las acciones en el Uruguay, y pronto (en 1838) con el bloqueo francés al puerto de Buenos Aires. La situación poco favorable de la Confederación Argentina se complicó con el asesinato de Heredia a fines de 1838, pero se revirtió con la victoria chilena en Yungay (1839). La Confederación Perú-boliviana se disolvió, y Santa Cruz debió huir a Guayaquil. Finalizaba este conflicto internacional, pero continuaron las reacciones contra Rosas desde distintos puntos del país, aprovechando el bloqueo francés.

### 3. El bloqueo francés

Cuando en 1829 Lavalle quiso implementar la ley de 1821 por la cual los residentes extranjeros propietarios debían prestar servicios militares en ciertas circunstancias, Francia exigió gozar del mismo trato brindado a los ingleses, que por el tratado de 1825 estaban exceptuados. El reclamo francés por la abolición de esta ley provincial seguía en pie cuando a esta situación se sumó la prisión de Bacle. El gobierno argentino, expulsando al provocativo vicecónsul francés, le respondió que dentro del ejército apenas había cinco voluntarios franceses, y un criminal que estaba cumpliendo su condena. El almirante Leblanc le declaró el bloqueo al puerto en 1838, mientras agentes diplomáticos franceses estaban apoyando a Rivera en Uruguay. En Montevideo se formó una Comisión Argentina de emigrados adeptos a los franceses. Aliados a éstos, se produjeron levantamientos en algunos puntos del país: el gobernador correntino Berón de Astrada exhortó a otros gobernadores a retirarle a Rosas la representación ante el extranjero; en Buenos Aires se descubrió un complot para asesinar a Rosas (en el que estuvo implicado Ramón Maza, hijo del ex gobernador Manuel Vicente Maza) y, unos meses más tarde, hubo una sublevación de estancieros. Al mismo tiempo, Lavalle con un ejército mixto equipado por los franceses tomó la isla Martín García, y desde allí se dirigió primero a Entre Ríos (donde depuso al gobernador) y luego a Corrientes, en donde Pedro Ferré había tomado el gobierno.

Mientras tanto, la situación internacional francesa había cambiado, por lo que prefirió negociar un acuerdo. Francia tenía pretensiones que no fueron aceptadas (excepto una indemnización, que sería fijada por arbitraje), y se firmó un honroso acuerdo para la Argentina, donde se establecía que se garantizaba la independencia del Uruguay, siempre que no se comprometieran el honor, la justicia y la seguridad argentinas.

### 4. Los levantamientos internos

En 1835 hubo una serie de sublevaciones y denuncias de conspiraciones ligadas a emigrados en países vecinos: en Mendoza (por unitarios residentes en Chile), en Tucumán (con tropas bolivianas) y también en Catamarca, Entre Ríos (con Lavalle, desde Uruguay). En 1836 el gobernador de San Juan (teniendo como segundo al futuro caudillo Ángel Vicente Peñaloza) invadió La Rioja pero fue derrotado y debió emigrar a Chile; una nueva invasión desde Bolivia terminó con su cabecilla fusilado. Después de estos levantamientos, el país quedó tranquilo hasta las insurrecciones de 1839, conectadas con los problemas en Uruguay, el bloqueo francés y la guerra contra la Confederación Perú-boliviana.

El alzamiento de Berón de Astrada (gobernador de Corrientes) fue sofocado por el gobernador de Entre Ríos, Pedro Echagüe, con su caballería al mando de Urquiza.

En Buenos Aires, dijimos, la conspiración para asesinar a Rosas había fracasado (junio de 1839), y Ramón Maza fue fusilado; su padre, amigo de Rosas, fue asesinado en la Legislatura (probablemente por fanáticos de la Mazorca, aunque el historiador



Saldías sostiene que fueron los propios unitarios para evitar que los denuncie; el autor del crimen fue ejecutado).

La llamada Revolución del Sur tenía sus orígenes en la conjuración de Maza, en la acción de los emigrados y por motivos económicos: algunos grandes estancieros se negaban a pagar el canon que correspondía por la ley de enfiteusis y, esperando la ayuda de Lavalle, armaron a sus peones y se levantaron contra Rosas. Pero fueron derrotados en Chascomús, y muchos emigraron integrándose al ejército de Lavalle.

Lavalle, con combatientes pertrechados por Ferré y apoyado por la Comisión Argentina de exiliados en Montevideo y por los franceses, se enfrentó a Rosas, pero le fue mal. Atacó entonces a Santa Fe, y sus soldados se dedicaron al saqueo, mientras el antiguo unitario afirmaba “Viva la Federación. Muera Rosas”. Lamadrid tomó Córdoba, formando la Coalición del Norte, y el general Paz, liberado por Rosas de la prisión, se puso también en campaña contra él. Vencido por Oribe, Marco Avellaneda (uno de los implicados en el asesinato de Heredia, que asumió ese cargo y desconoció la autoridad de Rosas) fue decapitado. Lavalle, después de algunas victorias y más derrotas, en su huida pernoctó en Jujuy con tan mala suerte que fue alcanzado por las balas de una partida federal.

Las derrotas de las reacciones contra Rosas en el interior se daban al mismo tiempo que se acrecentaba la represión dentro de Buenos Aires. Urquiza, gobernador de Entre Ríos tras haber colaborado con Rosas en el aplastamiento de algunos conflictos, acumulaba de a poco poder e influencias al tiempo que, con una administración progresista, acrecentaba su riqueza personal.

## 5. La ocupación chilena del Estrecho de Magallanes

Los límites con la vecina república de Chile no estaban firmemente establecidos: al cambiar de jurisdicción la región de Cuyo (las ciudades de Mendoza, San Juan y San Luis habían sido fundadas por la corriente del oeste proveniente de Chile) a partir de la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, el dominio chileno sobre los territorios patagónicos había quedado limitado, pero aún no se conocía exactamente la geografía del país, ni tampoco los gobiernos habían establecido poblaciones o destacamentos que reafirmaran sus derechos.

Sarmiento, exiliado en Santiago de Chile, propició desde el periódico El Progreso en 1842 la ocupación del estrecho por parte de Chile. El gobierno chileno la llevó a cabo en 1843, instalando allí una guarnición, con regocijo del Comité Argentino de Chile (Busaniche, 1927), ya que los exiliados veían esta ocupación como una victoria contra Rosas.

En Buenos Aires se tomó conocimiento de esto bastante más tarde, y se iniciaron reclamaciones, pero al tener Chile una ocupación continua del estrecho, se reconoció como chileno en el tratado de límites de 1881.

## 6. La independencia formal de Paraguay

Si bien Paraguay había iniciado su primer gobierno patrio el 14 de mayo 1811, y firmado un pacto de confederación con las Provincias Unidas del Río de la Plata en octubre de ese año, nunca había declarado formalmente la independencia. Durante largos años estuvo gobernada por el dictador Gaspar Rodríguez de Francia, que impuso un aislamiento casi absoluto (sólo entraban los comerciantes brasileños autorizados por el gobierno), por lo que disminuyeron los cultivos dedicados a la exportación (tabaco y yerba mate) pero aumentaron los de consumo interno, que dio un mayor bienestar a los humildes (Halperín Donghi, 1986). Al morir Rodríguez en 1840, su sucesor Carlos Antonio López se propuso abrir las fronteras y modernizar el país. Brasil e Inglaterra le sugirieron que declarara formalmente la independencia, cosa que hizo el 25 de noviembre de 1842; pronto fue reconocida también por Bolivia y Chile.

López envió un comisionado a Buenos Aires para que aceptara la secesión del Paraguay. Rosas rechazó esa solicitud, aduciendo que como encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina, era preciso convocar “a los demás pueblos confederados para ese reconocimiento, lo que las circunstancias no permiten”. Además le sugirió a Paraguay que meditara sobre esa decisión, porque la independencia le traería muchos perjuicios: si Brasil se había apresurado a reconocerla, era porque la quería perjudicar:

[reconocida la independencia] se llenaría de Ministros y Cónsules extranjeros, que procurarán envolverlo en cizaña, como acontecía en Buenos Aires, hasta conquistarlo, si pudiesen. Que, por el contrario, incorporándose a la Confederación, formaría una grande nación que impondría respeto a los extranjeros: que la confederación era muy buena, y que el gobierno de Buenos Aires no se metía con los gobiernos de las provincias confederadas: que cada una vivía según sus Constituciones y sus leyes (Sampay, 1975).

Efectivamente, Brasil quería lograr, una vez independizado Paraguay, tratados que lo beneficiaran, ya que le era difícil comunicarse con su propia provincia del Mato Grosso y necesitaba la libre navegación por los ríos Paraguay y Paraná. Como también Paraguay estaba interesado en la libre navegación del río Paraná, hace un Protocolo con Brasil para aliarse a franceses e ingleses en el bloqueo (que las potencias no creyeron necesitar), y tratan de incentivar la independencia de Corrientes y Entre Ríos. Rosas trata de ganar la buena voluntad de Paraguay considerando su comercio como interno, y López, para dilatar la situación, le dice a Rosas que renovará el tratado de Confederación de 1811, con las adiciones necesarias para remover las cuestiones que causaron el rompimiento de dicho tratado. Sin embargo, cuando Urquiza comienza las negociaciones con Brasil para luchar en contra de Rosas, también en Asunción se suscribe un tratado secreto de alianza entre la República del Paraguay y el Imperio del Brasil, en diciembre de 1850.

## 7. El bloqueo anglo-francés

Después de la victoria de Oribe sobre Rivera en el territorio entrerriano de Arroyo Grande a fines de 1842, Rosas inicia el bloqueo a Montevideo para respaldar a Oribe. Los ministros de Francia y Gran Bretaña, apoyando a Rivera, presentan una nota donde conminan a Rosas a no participar en los asuntos de la Banda Oriental:

[...] habiendo determinado los gobiernos de Inglaterra y Francia hacer cesar la guerra entre Buenos Aires y Montevideo y que las tropas de la Confederación Argentina permanezcan dentro de su territorio o se retiren de él si ya hubiesen pasado sus fronteras, bien entendido que lo mismo harían las de la República del Uruguay.

Asimismo, el comodoro inglés Purvis impide al almirante Brown (que comanda la flota de Buenos Aires) comenzar el bloqueo. Rosas afirma que América habría de mantenerse libre de toda intervención extraña, y los ministros y el comodoro Purvis son desautorizados por sus respectivos gobiernos. A fin de convencer a los gobiernos inglés y francés de intervenir en el conflicto, partió hacia Europa el argentino Florencio Varela, en nombre de Rivera y de la Comisión Argentina en Montevideo. Si bien no obtuvo en el momento resultados concretos, en septiembre de 1845 Francia e Inglaterra declararon el bloqueo a la provincia de Buenos Aires. Según las instrucciones recibidas, Varela debía

[...] solicitar que la Inglaterra adopte, de concierto con la Francia o por sí sola, medidas capaces de terminar enteramente la guerra [sin que] se menoscabe la absoluta independencia de la República ni se comprometa su amistad con otras naciones.

Para conseguirlo, el señor Varela empleará todos los convencimientos que pueda suministrarle el conocimiento que tiene acerca de la situación, recursos y necesidades de estos países [...]

Uno de los puntos que más debe llamar la atención de la Inglaterra es la libre navegación de los ríos afluyentes al Plata. [...] las ideas del gobierno [de Uruguay, es decir, de Rivera] son por la absoluta libertad de aquella navegación para todas las banderas, sin otras restricciones que las leyes de aduana y reglamentos policiales.

La flota anglo-francesa primero conquistó la isla Martín García, y luego se internó en el río Paraná, en una expedición militar-comercial, a fin de forzar la apertura de los puertos de Entre Ríos, Corrientes y Paraguay al comercio extranjero. El general Lucio Mansilla cruzó el río con cadenas para complicar la situación de los buques, y atacó desde la orilla a la flota, que respondió la embestida en lo que se denominó el combate de la Vuelta de Obligado (cerca del paraje bonaerense de San Pedro). Si bien finalmente las naves pudieron abrirse paso, la operación comercial resultó un fracaso para las potencias extranjeras, no sólo por las pérdidas ocasionadas en las batallas sino también por la escasa capacidad adquisitiva de esas ciudades.

El comercio inglés se estaba perjudicando mucho por su propia intervención en el bloqueo, por lo que comenzaron las tratativas y los ingleses levantaron el bloqueo en 1847, aunque recién en 1849 se firmó el tratado de paz. Los franceses, a su vez, retiraron sus buques debido a la revolución liberal en su propio país en 1848; el acuerdo se selló dos años más tarde.

Los tratados constituyeron un éxito para la Confederación Argentina: las potencias desocupaban la isla Martín García, aceptaban que la navegación del río Paraná era “interior de la Confederación Argentina y sujeta solamente a sus leyes y reglamentos”, reconocían como presidente del Uruguay a Oribe, y devolvían la escuadra argentina incautada durante el bloqueo. Rosas, a su vez, debía desocupar la República del Uruguay después de que lo hiciesen los franceses.

## 8. La relación entre San Martín y Rosas

San Martín no gozaba de buena prensa entre los antiguos directoriales y los unitarios: su negativa a reprimir a los caudillos con el Ejército de los Andes fue la causante, para éstos, de la caída del gobierno central en 1820. Asimismo, los lazos con Rivadavia y sus acólitos tampoco eran buenos desde su participación en el golpe de 1812, que derrocó el Primer Triunvirato.

San Martín escribió por primera vez a Rosas en ocasión del bloqueo francés, explicándole los motivos por los cuales se vio compelido a exiliarse y ofreciéndole sus servicios en caso de que hubiera guerra. Rosas le respondió, lamentando “los funestos sucesos que lo obligaron a retirarse de este país” y reconociendo la “injusticia de sus perseguidores”; le dijo que “me sería grato que usted se restituyese a su patria, por tener el gusto de concluir en ella los últimos días de su vida” (San Martín tenía en ese momento 60 años), que “su presencia nos sería muy grata a todos los patriotas federales”, pero que se afligiría que se tome tantas molestias sólo por una guerra que probablemente no se lleve a cabo, no quería “exigir a usted ninguna clase de sacrificio que le sea penoso”. Le dijo que podría prestar buenos servicios a esta República en Inglaterra o en Francia, y le manifestó el “alto aprecio que me merece la importancia de su persona, recordando lo mucho que debe a sus afanes y desvelos la independencia de esta República, como también las de Chile y Perú”.

San Martín le agradeció sus elogios (“la aprobación de éstos [mis servicios] por los hombres de bien es la recompensa más satisfactoria que uno puede recibir”), y se quejó de la actitud de los emigrados:

[...] lo que yo no puedo concebir es el que haya americanos que por un indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar su patria y reducirla a una condición peor que la que sufríamos en tiempo de la dominación española; una tal felonía ni el sepulcro la puede hacer desaparecer.

En otra misiva (30/6/1845), San Martín le agradece el homenaje que se le rindió en 1844 en la Legislatura de la provincia: “esta manifestación del primer jefe de la República me ha sido altamente lisonjera”. En 1846 –dirigiéndole la carta al “Exmo. Sr. Capitán General, Presidente de la República Argentina, D. Juan Manuel de Rosas, Mi apreciable general y amigo”– le dice que lamenta no poder ofrecerle nuevamente sus servicios, porque se lo impide su estado de salud, pero que le envía sus votos para que termine “la presente contienda con honor y felicidad”. Y en 1848 le escribe para felicitarlo por sus triunfos contra los ingleses y franceses.

## 9. La postura de Rosas frente al Imperio del Brasil

Rosas siempre desconfió de la política brasileña y trató de limitar su expansión territorial, buscando la alianza con otros países limítrofes, o defendiendo al Uruguay frente a los avances que discreta o violentamente ejercían sus vecinos del norte. Es por ello que Brasil consideraba a Rosas como su “enemigo declarado”. En 1845 el Imperio había finalmente vencido a los revolucionarios republicanos de Río Grande do Sul, y comenzó a inmiscuirse nuevamente en los asuntos del Río de la Plata. Rosas, atento a esto, rompe relaciones con Brasil en 1850, pero el Imperio busca la alianza del litoral argentino, y la encuentra. Es por ello que considerará la derrota de Rosas en Caseros (3 de febrero de 1852) como una importante victoria.

## 10. El pronunciamiento de Urquiza

En 1845 el gobernador rosista de Corrientes había sido depuesto por exiliados que penetraron desde Brasil. Justo José de Urquiza ayudó, como en otras oportunidades, a sofocar el levantamiento, pero dejó las puertas abiertas para tratados con Montevideo y Brasil. En el momento en que Rosas rompe relaciones con Brasil, a fines de 1850, el ministro de Relaciones Exteriores del Imperio le envía una nota a Urquiza solicitándole, entre otras cosas:

- claro rompimiento público con Rosas,
- independencia de Uruguay y Paraguay,
- luchar para expulsar a Oribe del Uruguay (Sampay, 1975).

Urquiza acepta las condiciones. Primero envía una nota a las provincias donde les sugiere “la necesidad de retirar las facultades delegadas en la persona del general Rosas para la dirección de los asuntos generales de la República”. Luego (el 1º de mayo de 1851) expide su Pronunciamiento donde reasume “el ejercicio de las facultades inherentes a su territorial soberanía”, y por el cual la provincia de Entre Ríos queda “en actitud de entenderse directamente con los demás gobiernos del mundo, hasta tanto que, congregada la Asamblea Nacional de las demás provincias hermanas, sea definitivamente constituida la República”.

¿Cuáles fueron las causas de esta decisión? Si bien adujo que su objetivo era la Organización Nacional, tanto tiempo demorada por Rosas, la constitución debía brindar un marco donde se asegurase que Buenos Aires no impusiera su hegemonía a las otras provincias. Y esto tenía un trasfondo económico: la clausura de los ríos interiores al comercio extranjero aseguraba la primacía del puerto de Buenos Aires. Es por eso que la primera medida de Urquiza tras la victoria de Caseros fue declarar abierta la navegación de los ríos. El general victorioso tenía en Entre Ríos un millón de hectáreas con ganado, pero a sus dos saladeros se les hacía imposible competir con los de Buenos Aires si el río Paraná estaba cerrado al comercio exterior. Asimismo, la apertura de los ríos era uno de los objetivos de Brasil, para conectar más fácilmente las regiones

alejadas de la costa atlántica.

## 11. Caseros: el derrocamiento de Rosas

Urquiza firma una alianza con los gobiernos de Montevideo y Brasil; intenta también que entre Paraguay en la misma, pero López dice que no tratará con una provincia: necesitaba que proclamara su independencia absoluta de la República Argentina. Al no ser éste el propósito de Urquiza, Paraguay no participa del Ejército Grande.

Con su colaboración, Brasil se aseguraba la posesión de las Misiones Orientales, obtenía la navegación en los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay, firmaba un tratado de extradición de criminales, desertores y esclavos; a cambio, debía entregar préstamos durante el tiempo que se juzgara necesario.

Las tropas brasileñas cruzaron la frontera del Uruguay en septiembre de 1851, y lo mismo hizo Urquiza. Oribe capituló sin combatir, pasando hombres y armas al Ejército Grande. En el mismo había argentinos opositores a Rosas, tanto federales como antiguos unitarios.

El 3 de febrero de 1852 se producía el enfrentamiento en los campos de Caseros, donde pelearon 50.000 hombres. Ante la derrota, Rosas renunció y se refugió en la Legación británica. Después se trasladó a Inglaterra con sus hijos Manuelita y Juan. Vivió consagrado a tareas agrícolas en una granja en Southampton, y allí murió en 1877.

## Algunas interpretaciones sobre el período

### Vicente Fidel López: Historia Argentina (1875)

Reinstalada la Legislatura de 1828, había nombrado a Rosas gobernador y capitán general de la provincia, tocóle a éste recibir el féretro [de Dorrego], presidir la marcha fúnebre hasta la catedral, y de allí, terminado el servicio religioso, conducirlo al cementerio. [...] Severo el semblante y siniestro el gesto, figuraba como si fuera el vengador divino de la víctima cuya honra y cuya memoria se estaba rehabilitando en su provecho. Y lo peor era que como a tal vengador lo recibía el inmenso pueblo, que al verlo pasar admiraba, con profundo y sumiso respeto, la esbelta y magnífica talla del futuro tirano. En verdad sea dicho: muy pocos hombres han nacido en nuestra tierra de tan bella y misteriosa figura como la de don Juan Manuel de Rosas; y ninguno ciertamente más teatral, más impávido para afectar en público la inmóvil y tiesa gravedad de una esfinge [...] Al verlo caminar en las fiestas solemnes o religiosas, que eran las únicas en que se dejaba ver, se le habría podido tomar por una estatua fría de cera pintada, cadavérica por dentro y enjaezada por fuera con entorchados y cintajos colorados: tan fría como esa cera era su alma y tan inescrutables los misterios que se escondían en ella. [...] volviendo a su domicilio, tomaba el traje campechano que llevaba en el corral del hogar, que era su paradero favorito; y de improviso aparecía en el salón o en la pieza donde sabía que estaban reunidos sus frequentadores habituales, dando enormes y ágiles vueltas sobre las palmas de las manos, amenazando con los talones levantados al aire el rostro de los circunstantes, que para librarse de un golpe se escurrían corriendo por los rincones de la pieza. Otras veces pretextaba que lo habían contrariado, que la fiesta o la ceremonia de que venía no había correspondido a sus órdenes; acusaba de la falta a uno de los locos o idiotas que había recogido y condecorado con el título de gobernadores; y en castigo, lo desnudaba, lo saturaba de melaza por arriba y por abajo, lo sentaba amarrado en la boca de un hormiguero, y se colocaba él mismo a corta distancia, a reír y gozarse en el martirio de aquel desdichado.

### Ernesto Quesada: La época de Rosas (1898)

Rosas, al subir al poder, encontró reorganizada la máquina del gobierno virreinal, depurada por la administración unitaria de Rodríguez y Rivadavia, y constituida en feudo provincial. La tomó tal como la halló y la usó para la prosecución de sus miras: su larga lucha contra el caudillaje del interior y la implantación del gobierno central. Los hombres de consejo de que se rodeó tenían ese objetivo; no buscaban, como lo habían hecho antes las facciones metropolitanas de la revolución, la simple y brutal hegemonía de la capital; la dura experiencia los había aleccionado: los núcleos federales –tanto los lomos negros como los lomos colorados– proclamaban la organización nacional, asentándola sobre la base de la autonomía de los estados y de una verdadera confederación entre los mismos [...] El tesoro fue su gran palanca: auxiliaba a las provincias pobres, les enviaba ganado, les suministraba armamento y

vestuario para sus tropas, las subvencionaba cuando era indispensable.

Los caudillos huraños fueron así domesticándose poco a poco, y la transición del caos engendrado por el año 20, a la organización definitiva del 53, requirió veinticinco años de una política sagaz, perseverante, inquebrantable.

## José Ingenieros: Sociología argentina (1918)

En primer lugar apareció el conflicto entre la anarquía revolucionaria y el feudalismo colonial. El caudillismo inorgánico vino a resolverse en la sistematización del feudalismo, cuyo exponente político fue el caudillismo organizado. Esta primera evolución de la política argentina, representada por el engranamiento y la subordinación gradual de los pequeños señores feudales, fue una verdadera restauración colonial y tuvo su personaje representativo en el progresista estanciero Juan Manuel de Rosas.

En este sentido puede decirse que él agrupó, sin constituirlos en nacionalidad, a los señores feudales de las provincias, invistiendo su representación para las relaciones exteriores. Su gobierno fue la vuelta al orden de cosas vigentes en la sociedad colonial y la derrota de todos los principios e ideales que habían inspirado la Revolución; el partido Conservador y el partido Católico fueron sus puntales, encubriéndose con la bandera federal de Dorrego, que había sido tan revolucionario como Moreno y Rivadavia.

Esas luchas no fueron entre la burguesía naciente, deseosa de afirmar su poderío de clase, y las multitudes desheredadas que defendían la barbarie agonizante; fueron luchas entre dos facciones oligárquicas que se disputaban el poder en el nuevo estado político; la una tendía a restaurar el orden colonial, sistema conveniente para la clase feudal, y la otra representaba la tendencia económica propia de una minoría radicada en la única aduana natural del país. La primera tuvo el apoyo del proletariado rural, siervo obligado de sus caudillos; los primeros ejércitos de Rosas fueron las “peonadas” de sus estancias, los famosos Colorados del Monte.

## José Luis Romero: Breve historia de la Argentina (1965)

Inspirada por Rosas, la Federación pretendió instaurar el orden colonial. Aunque con vacilaciones y entre mil dificultades, los gobiernos de los primeros veinticinco años de la independencia habían procurado incorporar el país a la línea de desarrollo que había desencadenado la revolución industrial en Europa y en los Estados Unidos. La Federación, en cambio, trabajó para sustraerlo a ese cambio y para perpetuar las formas de vida y de actividad propias de la colonia. Desarrolló el paternalismo político, asimilando la convivencia social a las formas de vida propias de la estancia, en la que el patrón protege pero domina a sus peones, abandonó la misión educadora del Estado prefiriendo que se encargaran de ella las órdenes religiosas; destruyó los cimientos del progreso científico y técnico; canceló las libertades públicas e individuales



identificando la voluntad de Rosas con el destino nacional; combatió todo intento de organizar jurídicamente el país, sometiéndolo de hecho, sin embargo, a la más severa centralización. Tal fue la política de quien fue llamado “Restaurador de las leyes”, aludiendo sin duda a las leyes del régimen colonial español. Esa política constituía un desafío al liberalismo y correspondía al que poco antes habían lanzado en España los partidarios de la restauración absolutista de Fernando VII. En la lucha interna era esa política un desafío a los ideales de la Revolución de Mayo.

## Enrique M. Barba: Unitarismo, federalismo, rosismo (1972)

Rosas y su grupo dieron forma en Buenos Aires a un federalismo sui generis que lograron imponer al resto del país. [...] Me preocupa saber cómo se ha llegado a la conclusión de que Rosas era federal cuando él mismo declaró que esto le tenía sin cuidado. No acierto tampoco a entender en qué consistía su respeto a las provincias y a los pueblos cuando en el asunto que tratamos los contrarió, imponiendo su criterio o los intereses de su provincia [...] No creo que fuera idea de Rosas el impedir la reunión de un Congreso general constituyente. Era el porteñismo, centralista y unitario que daba las pautas dictadas por la historia. Rosas, más instintivo que intelectual, entreveía genialmente el problema y sabía, sin la hondura ni los prejuicios de los abogados, qué significaba dejar al país sin constitución. [...]

Rosas [... en 1829] dirigía a Guido unos apuntes en los que señalaba [...] “Que el general Rosas es unitario por principio, pero que la experiencia le ha hecho conocer que es imposible adoptar en el día tal sistema porque las provincias lo contradicen, y las masas en general lo detestan, pues al fin sólo es mudar de nombre”. [En 1832 Quiroga le escribe:] “Usted sabe, porque se lo he dicho varias veces, que yo no soy federal, soy unitario por convencimiento”. Rosas contesta el 28 de febrero. Ya no es más unitario; es federal, “pero aún así, siendo federal por íntimo convencimiento me subordinaría a ser unitario, si el voto de los pueblos fuese por la unidad”. La verdad es que a don Juan le importaba un bledo el problema éste de federales y unitarios. [...] Yo diría, más bien, como lo vengo diciendo de hace mucho, que Rosas, que apoyó a Martín Rodríguez contra el federal Dorrego, era unitario, como el propio don Juan Manuel lo ha confesado más de una vez. [...] El año 1835 significa la liquidación del federalismo provincialista que en nuestro país no pasó de ser una aspiración.

## José María Rosa: Análisis histórico de la dependencia argentina (1973)

Rosas fue al gobierno en 1829 como hombre “de orden”. No era político, y llegaba a las posiciones públicas como consecuencia de sus actividades privadas. Era el hombre serio, de trabajo y de acción, de quien se esperaba restauraría el imperio de “las leyes” tan conculcadas hasta entonces. Sabíase que el Restaurador de las Leyes no toleraría ninguna infracción a ellas, de la misma manera que el estanciero de Los Cerrillos no aceptaba tergiversaciones a sus reglamentos camperos.

Pero Rosas era algo más que un hombre de orden. Era argentino por excelencia, en quien se encarnaban todas las virtudes y todas las posibilidades de la raza criolla. Al elegirlo gobernador en las difíciles circunstancias del año, presentíase al único defensor posible de la nacionalidad; Rosas era el polo opuesto de Rivadavia, hasta en lo físico: si éste fue hacedor de proyectos, aquél, en cambio, construyó realidades; mientras uno soñaba con una Argentina europeizada, el otro trataba de salvar la Argentina de siempre. Si reforma fue la palabra rivadaviana, restauración constituyó el lema rosista. Ambos términos son sobradamente expresivos: la restauración se opuso a la reforma como lo nacional a lo extranjero, como el propio Rosas, hombre de tierra, a Rivadavia, hombre de especulaciones foráneas.

## Tulio Halperín Donghi: Historia contemporánea de América Latina (1986)

Rosas, gobernador entre 1829 y 1832, lo es de nuevo a partir de 1835 con la suma del poder público. Pero tiene menos éxito en el interior, donde ha faltado una politización igualmente intensa, y donde es sobre todo el temor a la intervención porteña el que acalla a los jefes provinciales, poco adictos a una estricta disciplina de partido. Además esa política obliga a Rosas a satisfacer el extremismo, por él alimentado, de una opinión pública de la que depende: apresado dentro de un esquema en el que ha comenzado por creer sólo a medias, Rosas debe llevar adelante una eterna guerra santa contra sus adversarios, a los que presenta abusivamente como herederos de los unitarios de 1825 y 1828. El clima de la Argentina rosista es la guerra civil, con complicaciones internacionales, sobre todo surgidas del turbulento Estado Oriental.

## Jorge Myers: Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista (1995)

La concepción del orden sustentada por Rosas suponía el “imperio de la ley” [...] Sin embargo, esta identificación del orden con el imperio de las leyes no equivalía a su identificación con aquello que, a falta de una designación más precisa, podría llamarse un “orden liberal”. [...] ¿Por qué iba a serlo? Después de todo, en la Europa contemporánea a su régimen, la mayoría de las monarquías restauradas constituyeron –a pesar de su carácter absolutista– sistemas de autoridad política enteramente legales, sin ser en absoluto “liberales”, en cualquiera de los sentidos que este término había adquirido ya para la tercera década del siglo XIX. Digo esto no para enfatizar lo ya sabido, sino porque el régimen rosista no constituyó un régimen absolutista, y porque no renunció enteramente a una identificación con los contenidos del liberalismo, cuando esto pudo parecerle conveniente.

## Carlos A. Mayo: Juan Manuel de Rosas, el estanciero (1997)

De primer estanciero agricultor de Argentina y América y pionero de la industria saladeril a hacendado rutinario empírico y tradicional... las imágenes que la historiografía nos devuelve de Juan Manuel de Rosas como productor agropecuario parecen recorrer todo el espectro posible de calificativos [...].

Poco o nada importante de lo que hizo Rosas como estanciero parece haber sido realmente excepcional. Sus patrones de inversión, estrategias familiares, educación, estilo de vida, y buena parte de las estrategias que empleó en el manejo de sus estancias parecen coincidir, en líneas generales y dejando de lado las peculiaridades de su ideosincrásica personalidad, con las de su grupo social o eran, cuanto menos, compartidas por otros estancieros. [...].

Si no fue un innovador por lo menos supo interpretar con éxito y perspicacia las señales del mercado y arriesgar sus capitales en empresas que, como la salazón de las carnes, aunque presente en la época colonial tardía, era relativamente nueva en esta banda del Río de la Plata. Ni pionero ni retardatario, más cerca del mainstream [corriente principal] de lo que se pensaba, este hacendado un poco maniático y obsesivo fue un empresario de éxito. Su rutilante y estelar carrera política, así como el lugar central que ocupó en la historia argentina de la primera mitad del siglo XIX, ha ocultado en parte ese otro aspecto igualmente exitoso de su vida: el de su trayectoria como un estanciero que empezó administrando estancias ajenas y acabó convertido en uno de los terratenientes más grandes y, al parecer, prósperos de la pampa. Así y todo fue simplemente uno más.

## Jorge A. Mayer y Alejandra Gaete: La república vacía (genealogía del presidencialismo argentino) (1998)

Fueron importantes las vacilaciones de los intelectuales [como Alberdi y Sarmiento] en cuanto a la necesidad de definirse con respecto al gobierno de Rosas. El período de la dictadura de Rosas, de ser una pura representación de los vicios del despotismo, pasó a ser una precondition importante para los proyectos del republicanismo. La incipiente aparición de una sociedad civil era un desmerecido logro de la tiranía.

Se había logrado crear el espacio de orden del que surgiría el sujeto sobre el cual se ejercerá el gobierno. Se había logrado el mínimo de consistencia social necesario a los proyectos modernizadores de los inspiradores de la Constitución. La era del terror, también en este caso, había oficiado como partera de la república. La situación de la época daba elementos optimistas para pensar el futuro. Alberdi llegó a especular con las posibilidades de prolongación del gobierno dictatorial y la tentación de poder llegar a hacer de semejante acumulación de poder un instrumento eficaz a la causa “liberal” y moderna que propugnaba. [...] La posición de Sarmiento, más signada por sus aspiraciones políticas personales, terminó en la apología de un caudillismo ilustrado, bien perfilado en su propia figura como posible modelo. Así es como, debido a esas paradojas que frecuentemente encontramos en la historia, según Sarmiento la Argentina le debe en gran parte su unidad a quien declamara a voces “Viva la

Federación, mueran los unitarios”: Juan Manuel de Rosas.

## **Documentos**

### **Documento 1.**

#### Carta de San Martín a O'Higgins

El objeto de Lavalle era que yo me encargase del mando del ejército y provincia de Buenos Aires y transase con las demás provincias a fin de garantir, por mi parte y la de los demás gobernadores, a los autores del movimiento del 1º de diciembre; pero usted conocerá que en el estado de exaltación a que han llegado las pasiones era absolutamente imposible reunir los partidos en cuestión sin que quede otro arbitrio que el exterminio de uno de ellos. Por otra parte, los autores del movimiento del 1º son Rivadavia y sus satélites, y a usted le constan los inmensos males que esos hombres, con su conducta infernal, han hecho no sólo a este país, sino al resto de América.

### **Documento 2.**

#### Carta de San Martín a Guido

La situación de nuestro país es tal que al hombre que lo mande no le queda otra alternativa que apoyarse sobre una facción, o renunciar al mando: esto último es lo que hago.

### **Documento 3.**

#### Carta de Lavalle a Paz (9/9/1829)

Jamás hubiera cedido si hubiese debido sucederme un gobierno indigno de este país; pero por fortuna creo haber asegurado el ascendiente de la primera clase de la sociedad sobre nuestra muchedumbre bárbara e inmoral, que como Ud. sabe fue mi primer objeto al hacer la revolución del 1º de diciembre.

### **Documento 4.**

#### Carta de Juan Manuel de Rosas a Santiago Vázquez (8/12/1829)

Aquí me tiene usted, señor Vázquez, en el puesto del que me he creído siempre más distante; las circunstancias me han conducido; [...] yo, señor Vázquez, he tenido siempre mi sistema particular, y voy a manifestarlo a usted francamente cómo lo he seguido desde que empecé a figurar. Conozco y respeto mucho los talentos de muchos de los señores que han gobernado el país, y especialmente de los señores Rivadavia, Agüero y otros de su tiempo; pero, a mi parecer, todos cometían un grande error, [...] se conducían muy bien para la gente ilustrada, que es lo que yo llamo moral, pero despreciaban lo físico, pues, los hombres de las clases bajas, los de la campaña, que son la gente de acción.

Yo noté esto desde el principio [...] usted sabe la disposición que hay siempre en el que no tiene, contra los ricos y superiores. Me pareció, pues, desde entonces, muy importante conseguir una influencia grande sobre esa clase para contenerla, o para dirigirla; y me propuse adquirir esa influencia a toda costa; para esto me fue preciso trabajar con mucha constancia, con muchos sacrificios de comodidades y de dinero, hacerme gaucho como ellos, hablar como ellos y hacer cuanto ellos hacían; protegerlos, hacerme su apoderado, cuidar de sus intereses, en fin, no ahorrar trabajo ni medios para adquirir más su concepto.

Esta conducta me atrajo los celos y las persecuciones de los gobiernos, en lo que no sabían lo que se hacían, porque mis principios han sido siempre: obediencia a las autoridades y a las leyes. [...] he visto asomar por tres veces esa época que calculaba; una el año 15, otra el año 20, y otra ahora; en el año 20 nada se hubiera hecho sin mis esfuerzos; después aumenté mi influencia hasta donde puede aumentarse, porque usted no tendrá idea de que los indios se nos hayan unido nunca para hacer la guerra a los mismos indios. Pues yo hice que acompañasen a Rauch seiscientos indios de pelea. ¿Quién hizo eso sino Rosas?

## **Documento 5.**

### **El régimen electoral en el gobierno de Rosas, según él mismo**

Mucho se ha escrito y hablado entre nosotros acerca del sistema constitucional; pero en materia de elecciones como en otras, la práctica ha estado bien distante de las doctrinas más ponderadas. A todos los gobiernos anteriores se ha reprochado como un crimen y a sus amigos como un signo de servilidad mezclarse en las elecciones de Representantes dentro de los términos de la ley. Esto ha dado lugar a mil efugios y a la misma corrupción. El Gobernador actual, deseando alejar de entre nosotros esas teorías engañosas que han inventado la hipocresía y dejar establecida una garantía legal permanente para la autoridad, ha dirigido por toda la extensión de la Provincia, a muchos vecinos y magistrados respetables, listas que contenían los nombres de aquellos ciudadanos que en su concepto merecían representar los derechos de su patria, con el objeto de que propendiesen a su elección, si tal era su voluntad.

## **Documento 6.**

### Los derechos de los indios y las necesidades de los labradores y hacendados

[...] en la estrecha franja que forman los ríos Paraná y Salado no caben las poblaciones de nuestros labradores y hacendados. Se han visto precisadas las familias, contra lo estipulado en las paces celebradas con los Pampas, a pasar los límites del río Salado; lo que debería mirarse por aquéllos como una manifiesta infracción y declaración de guerra. Pero como la necesidad ha obligado a excederse de la propia conservación, y este exceso ha sido recíproco, resulta una tolerancia harto perjudicial por lo aventurado, y expuesto de nuestras familias en campo enemigo, e indefensas para reparar las hostilidades que experimentan siempre que los indios se acuerdan de sus derechos, o sueñan hallarse ofendidos: cuyos motivos nos impelen poderosamente a emprender sin tardanza el adelanto de las fronteras sobre dos líneas precisas, para poder acudir a nuestra conservación y necesaria subsistencia. Pedro Andrés García

## **Documento 7.**

### Carta de Encarnación a Rosas (4/12/1833)

Juan Manuel mío, a mi ver nunca mejor que ahora te debes retraer cuanto sea posible de los magnates que no hacen otra cosa que explotarte, para vivir ellos con más comodidad, y sólo te muestran amistad porque te creen, como en realidad sos, un “Don Preciso”; déjalos que marchen solos hasta que palpen su nulidad que no tardará muchos días. Todos los de categoría no tenían más paño de lágrimas que yo y todos los días me molían; por aquí ya no aportan después del triunfo. No me importan nada, yo para nada los necesito, y por mi sistema no me he querido valer de ellos para nada, sin por eso dejar de servir en cuanto puedo a los pobres. El pueblo está tranquilo, como que todo lo han hecho los pobres que no tienen aspiraciones.

## **Documento 8.**

### Discurso de Rosas del 13 de abril de 1835

He admitido con el voto casi unánime de la ciudad y de la campaña la investidura de un poder sin límites, que a pesar de su odiosidad, lo he considerado absolutamente necesario para sacar a la patria del abismo de males en que la lloramos sumergida [...] Ninguno ignora que una facción numerosa de hombres corrompidos, haciendo alarde

de su impiedad, de su avaricia y de su infidelidad y poniéndose en guerra abierta con la religión, la honestidad y la buena fe, ha introducido en todas partes el desorden y la inmoralidad, ha desvirtuado las leyes, generalizado los crímenes, en una palabra, ha disuelto la sociedad y presentado en triunfo la alevosía y la perfidia. El remedio a estos males no puede sujetarse a formas y su aplicación debe ser pronta y expedita [...] Persigamos de muerte al impío, al sacrílego, al ladrón, al homicida y sobre todo al pérfido y al traidor que tenga la osadía de burlarse de nuestra buena fe. Que de esta raza de monstruos no quede uno entre nosotros y que su persecución sea tan tenaz y vigorosa que sirva de terror y espanto [...] La causa que vamos a defender es la causa de la religión, de la justicia de la humanidad y del orden público: es causa recomendada por el Todopoderoso: Él dirigirá nuestros pasos y con su especial protección nuestro triunfo será seguro.

## **Documento 9.**

### **Esteban Echeverría y el sufragio universal (Dogma Socialista)**

Lo diremos francamente. El vicio del sistema unitario, el que minó por el cimiento el edificio social, fue esa ley de elecciones: el sufragio universal. El partido unitario desconoció completamente el elemento democrático de nuestro país. Aferrado a las teorías sociales de la Restauración en Francia, creyó que podría plantificar en él de un soplo instituciones representativas, y que la autoridad del gobierno bastaría para que ellas adquiriesen consistencia... Se engañó. La mayoría del pueblo a quien se otorgaba ese derecho no sabía lo que era sufragio ni a qué fin se encaminaba eso, ni se le daban tampoco los medios de adquirir ese conocimiento. [...] significaba el predominio de las masas incultas y engañadas, el gobierno de las lanzas y los candombes; era irracional y contrario a la naturaleza de la sociedad.

## **Documento 10.**

### **Chiste de Antonio Delgado tras la muerte de Encarnación Ezcurra de Rosas (1939)**

Doña Encarnación había subido al cielo después de su muerte, y dijo que no era su lugar aquel porque estaba muy celeste, que de allí bajó al Purgatorio, y dijo que allí tampoco era su lugar porque había muchos lomos negros, y de allí pasó al Infierno, y encontró al difunto Gral. J. Facundo Quiroga y al difunto D. Manuel Dorrego, y dijo: éste es mi lugar porque son federales y están colorados.



## **Documento 11.**

### **Pedro Ferré: Cuestiones nacionales (1832-1833)**

La Nación, para alcanzar su independencia, ha combatido y triunfado; está formada y existe [...] Toda la economía de las provincias es patrimonio exclusivo de la Nación [...] La Nación tiene el libre derecho de reglar el comercio extranjero [...] Nuestra Nación recién empieza a formarse, su industria está surgiendo, necesita de un estímulo que la desarrolle lenta y gradualmente, y para ello es absolutamente necesario que sus productos queden en la aptitud de satisfacer el consumo interior, lo que jamás se conseguirá si la ley de la Nación no los protege, porque es importante que se desarrolle una industria que no se permite empezar. Por tanto, deben establecerse leyes de protección en favor de los productos nacionales y no aventurar su resolución a las teorías de los autores empeñados en buscar la mayor prosperidad de las naciones que han desarrollado ya su industria. Es posible, en verdad, que este nuevo orden hiciese resentir algún tanto el lujo y la vanidad de los poderosos, pero esta privación es un mal puramente personal, cuya reparación no es atendible en concurso a la mayoría, a cuyo beneficio deja la prohibición una masa inmensa de provecho y utilidad propiamente nacionala.

## **Documento 12.**

### **Circular del Inspector General de Escuelas (1838)**

A la Sociedad de Beneficencia y al Colegio de Huérfanas

Que la Sociedad prevenga a los inspectores de la ciudad y campaña que exijan a los padres o deudos de cada una de las alumnas la cuota que corresponda para subvenir el pago de la casa, maestra, monitora, y útiles de cada escuela [...]

Que la que no entregare la suma que le fuera asignada será despedida.

Que si no se reuniese la cantidad necesaria, cese la escuela o escuelas hasta que, triunfante la República del tirano que intenta esclavizarla y libre del bloqueo que hoy sufre injustamente, pueda el erario volver a costear estos establecimientos tan útiles de beneficencia pública.

## **Documento 13.**

### **Cartas de San Martín a Rosas**

*Boulogne Sur-Mer, 2 de noviembre de 1848*

Exmo. Sr. Capitán General D. Juan Manuel de Rosas

Mi respetado General y amigo:

A pesar de la distancia que me separa de nuestra patria, usted me hará la justicia de creer que sus triunfos son un gran consuelo a mi achacosa vejez.

Así es que he tenido una verdadera satisfacción al saber el levantamiento del injusto bloqueo con que nos hostilizaban las dos primeras naciones de Europa; esta satisfacción es tanto más completa cuanto el honor del país no ha tenido nada que sufrir, y por el contrario presenta a todos los nuevos estados Americanos un modelo que seguir. No vaya a creer por lo que dejo expuesto, el que jamás he dudado que nuestra patria tuviese que avergonzarse de ninguna concesión humillante presidiendo usted a sus destinos; por el contrario, más bien he creído no tirase usted demasiado la cuerda de las negociaciones seguidas cuando se trataba del honor nacional.

*Boulogne Sur-Mer, 6 de mayo de 1850*

El objeto de ésta es tributar a Ud. mis más sinceros agradecimientos al ver la constancia con que se empeña en honrar la memoria de éste su viejo amigo.

[...] como argentino me llena de un verdadero orgullo, al ver la prosperidad, el orden y el honor restablecidos en nuestra querida patria; y todos estos progresos efectuados en medio de circunstancias tan difíciles, en que pocos Estados se habrán hallado.

Por tantos bienes realizados, yo felicito a Ud. sinceramente, como igualmente a toda la Confederación Argentina. Que goce Ud. de salud completa, y que al terminar su vida pública, sea colmado del justo reconocimiento de todos los Argentinos, son los votos que hace y hará siempre en favor de Ud. éste su apasionado amigo y compatriota.

## **Documento 14.**

### **Testamento del general San Martín**

El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la Independencia de la América del Sur le será entregado al general de la República Argentina don Juan Manuel de Rosas como una prueba de la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla. (Firmado y fechado el 23 de enero de 1844.)

## **Documento 15.**

## Discurso de Paulino José Soares de Souza en la Cámara de Diputados del Imperio del Brasil (4/6/1852)

Antes era jefe de la Confederación Argentina el general Rosas, que sustentaba la validez del tratado del 1º de octubre de 1777; que promovía una coalición de los Estados americanos que con nosotros confinan para sustentarlo igualmente; y que de este modo nos preparaba dificultades y luchas en la solución de nuestras cuestiones de límites, porque no cederíamos, no podíamos ceder. La ejecución de ese nulo tratado nos arrancaría más de la tercera parte, y la más importante, de la provincia de Río Grande do Sul [...]. Hoy está reconocido el principio del utis possidetis que sustentamos, no solamente en el tratado que celebramos con el Perú, sino en el de límites con el Estado Oriental. [...]

Antes se nos negaba aquello mismo que la convención de paz de 1828 nos tenía garantido, la navegación del Río de la Plata y de los que en él van a salir [...] Hoy la navegación de los afluentes del Plata nos está asegurada por uno de los tratados del 12 de octubre, y por los convenios del 29 de mayo y 21 de noviembre.

Esa inmensa ventaja civilizadora, dindoles una salida para el Océano, va a afe cundar esas inmensas regiones hasta hoy clausuradas, mejorar la suerte de nues tra importantfsima provincia de -Mal:o-Crosso, y de parte de ]a de Rfo Grande do Sut y de la de Sao Paulo,



*Juan Carlos Castagnino, dibujo para la edición del Martín Fierro, de José Hernández, Buenos Aires, 1962.*

## Capítulo 6

### La Confederación Argentina contra la hegemonía porteña (1852-1861)

## I. Los primeros pasos para la organización constitucional

### 1. Urquiza en Buenos Aires

Producida la renuncia de Rosas, Urquiza asume de hecho la conducción nacional, instalándose en la quinta de Palermo (propiedad de Rosas). Su título más importante era vencedor de Caseros, ya que legalmente sólo era el gobernador de Entre Ríos. Olvidándose de la promesa hecha a Oribe (“Ni vencedores ni vencidos”) se procedió a fusilamientos y venganzas (al estilo de lo ocurrido en la batalla de Vences, cuando en 1847 Urquiza venció a los unitarios definitivamente). La anarquía que se desató en Buenos Aires tras la derrota de Rosas trajo como consecuencia el saqueo de Buenos Aires los días 3 y 4 de febrero por parte del ejército vencedor.

Urquiza recibe a una delegación compuesta por un obispo, ministros extranjeros y el presidente de la Cámara de Justicia (Vicente López y Planes) que le solicitan acciones para terminar con el desorden. Con ese objetivo, Urquiza reconoce a Vicente López como gobernador interino. Cuando se aseguró la paz, tras fusilamientos continuos de rosistas, Urquiza desfiló no con traje de gala –como hubieran esperado los unitarios– sino con poncho y una galera donde lucía un ancho cintillo punzó (en protesta por las medidas de López y Alsina aboliendo su uso). Para legitimar su actuación, envía en misión al interior a Bernardo de Irigoyen, joven diplomático federal (que había sido secretario privado de Rosas), a fin de tranquilizar a los gobernadores de las provincias asegurándoles una política de unión y olvido; la misma fue exitosa.

Urquiza fue apoyado por Alberdi, quien a través de su labor intenta poner en práctica los postulados de la Asociación de Mayo. Piensa que para llegar a una Constitución debe existir el orden, y éste sólo es posible a través de un poder ejecutivo fuerte.

Por veinte años no se ha escrito ni hablado ni obrado sino contra los caudillos y el caudillaje. ¿Quiénes eran esos caudillos? ¿Qué raza de hombres forma ese caudillaje? [...] Basta citar los hechos de la reciente historia argentina para definir a los caudillos y a sus adversarios victoriosos. ¿Quién derrocó a Rosas y su tiranía de veinte años? Un caudillo. ¿Quién abrió por primera vez las aduanas provinciales argentinas que duraban desde 1820 hasta 1852? Un caudillo. ¿Quién reunió la Nación Argentina dispersa en un Congreso Constituyente? Un caudillo.

¿Quién consagró los principios económicos de esa Constitución hecha para poblar y enriquecer al país con inmigrados y capitales europeos? Un caudillo (Alberdi, Escritos póstumos).

En cambio, gran parte de la intelectualidad de Buenos Aires recela de Urquiza y su

concentración de poderes, pese a que su lema es la organización nacional. No quiere ser gobernada por un caudillo del interior y, lentamente, va preparando a la población en su contra.

Finalmente, en septiembre de ese año (1852), el país va a quedar dividido en dos Estados: la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires, secesión que se prolonga durante casi una década.

## 2. El Protocolo de Palermo

Urquiza había firmado acuerdos con Brasil que debía cumplir; para ello necesitaba tener la dirección del país legalmente, o por lo menos la representación de las provincias, que hasta ahora siempre había recaído en el gobernador de Buenos Aires. A este fin se reúne el 6 de abril con Vicente López y Benjamín Virasoro (gobernador de Corrientes y jefe del Estado Mayor del Ejército Grande); a la misma concurre además Manuel Leiva, ministro santafesino. Entre las cuatro provincias del litoral firman el Protocolo de Palermo, por el cual le quitan las relaciones exteriores de la Confederación Argentina al gobernador de Buenos Aires y deciden otorgárselas provisoriamente a Urquiza en forma personal, con efecto retroactivo para hacer válidos los acuerdos que ya había establecido con Brasil.

A fin de ratificar esta medida, se invitó a todos los gobernadores a una reunión en San Nicolás de los Arroyos, ubicada cerca del límite entre Buenos Aires y Santa Fe.

## 3. El Acuerdo de San Nicolás

A fines de mayo de 1852 se celebró la reunión en San Nicolás. Los gobernadores que concurrieron nombraron a Urquiza Director provisorio de la Confederación Argentina, cargo que ocupó hasta que asumió como presidente constitucional (5/3/1854). Los poderes que tenía en dicho puesto eran mayores que los que había detentado Rosas, puesto que tenía la suma de poderes nacionales y provinciales, pudiendo disponer de las fuerzas armadas de las provincias (que pasaban a ser nacionales) para problemas con el exterior o para intervenir las mismas provincias a fin de restablecer la paz o de sostener las autoridades, o en caso de conflicto entre dos provincias. El presupuesto para las mismas sería financiado con la Aduana de Buenos Aires.

En el Acuerdo establecido, se declaraba ley fundamental de la República al Pacto Federal del 4 de enero de 1831. Sin embargo, según este pacto se debía reunir una Comisión Representativa de los gobiernos, cuyas atribuciones eran el manejo de las relaciones exteriores. Pero en lugar de esta Comisión se le daban estas prerrogativas, así como parte de la soberanía interior de las provincias, a Urquiza, flamante Director de la Confederación.

A fin de iniciar la organización nacional, se convocaba a la reunión de un congreso general constituyente en Santa Fe para el mes de agosto, que se formaría con dos

diputados por provincia, por ser “todas iguales en derechos como miembros de la nación”. Estos representantes no podían tener instrucciones de las provincias, aunque podían ser removidos y reemplazados por ellas.

## **II. Hacia la secesión de Buenos Aires**

### **1. Los antiguos intelectuales emigrados en Buenos Aires**

La batalla de Caseros inicia otra época de auge en el periodismo porteño: tras el restablecimiento de la libertad de imprenta el 28 de febrero, solamente en 1852 aparecieron 52 nuevos periódicos.

Bartolomé Mitre, que había pasado muchos años fuera del país sin ser un proscrito (según sus declaraciones, era “desterrado de cinco naciones”) fundó el periódico *Los Debates*. En su primer número, el 1 de abril de 1852, le rinde homenaje al general Urquiza, y se proclama federal, ya que “todos los antecedentes constitucionales del país son federales” y “todos los tratados interprovinciales han sido hechos sobre la base del pacto federal”.

Asimismo, sostiene que es primordial que el gobierno favorezca el progreso económico del país: el punto natural de partida es “el desarrollo de los intereses materiales” ya que “no hay cuestión económica que no envuelva otra cuestión social”, “porque la pobreza es el primer auxiliar de la tiranía y la ignorancia, a la par que la riqueza es la fuente primera de la libertad y la ilustración”. Considera que “todo el porvenir de la Confederación Argentina depende del arreglo y desarrollo de sus intereses materiales”, y que “las revoluciones políticas que nos han ensangrentado por espacio de veinte años no han sido en el fondo sino cuestiones económicas mal entendidas o violentadas”. A tal fin, expone sus ideas en materia económica, financiera y comercial, proclamando que es necesaria la libertad de comercio, el impuesto sobre el capital, la aduana federal, la libre navegación de los ríos, etcétera.

Pero en la misma fecha, en otro artículo demuestra que no está muy interesado en la autoridad de Urquiza (que, en ese momento, todavía no tenía la representación de las relaciones exteriores), y que quiere diferenciarse de él.

Un periódico ha dicho con mucha propiedad que Buenos Ayres no es un pueblo vencido, sino un pueblo libertado, redimido de la esclavitud. Por lo mismo que no es un pueblo vencido no está sujeto a la ley del vencedor que es la ley del más fuerte.

Alberdi, que tras la secesión de Buenos Aires permanece fiel a Urquiza, critica a Sarmiento y a sus amigos por su duplicidad e hipocresía, denunciándolos en las célebres *Cartas Quillotanas*.

### **2. Las facciones porteñas**

Las tendencias políticas se habían reagrupado: no se podía hablar de “unitarios” y “federales”, o de “rosistas” y “antirrosistas”. Por un lado, en torno a Urquiza se aglutinaron los urquicistas o federales, y, por el otro, los que estaban en contra de Urquiza o liberales.

Éstos a su vez conformaron dos grupos: los localistas porteños, aislacionistas y secesionistas (liderados por Alsina), que preferían que Buenos Aires se separase de los “trece ranchos” (las trece provincias del interior) para no tener que compartir las rentas de la Aduana porteña, y los nacionalistas (conducidos por Mitre), que estaban en contra de la secesión, pero querían la unión del país bajo la hegemonía de Buenos Aires.

En los tres grupos había antiguos rosistas y antirrosistas, y tanto los urquicistas como los nacionalistas proclamaban al sistema federal como el único posible en torno al cual organizar el país. También en las tres facciones figuraban personalidades que habían participado de un modo u otro en la Asociación de Mayo (“la madura generación de los jóvenes de 1837”): optaron por Urquiza Juan María Gutiérrez, Juan Bautista Alberdi, Salvador María Del Carril, Vicente Fidel López y Francisco Pico. Entre los nacionalistas estaban Bartolomé Mitre, Domingo F. Sarmiento y Vélez Sársfield. José Mármol se agrupó con Alsina.

### 3. Las jornadas de junio

El Acuerdo de San Nicolás, del que había participado el gobernador de Buenos Aires, debía ser ratificado por la Legislatura de Buenos Aires. A ésta no le gustaba, entre otras cosas, que Buenos Aires tuviera tan sólo dos diputados en el Congreso de Santa Fe (al igual que las otras provincias) ni que se nacionalizaran las rentas de Aduana.

El rechazo de los liberales por el Acuerdo de San Nicolás comenzó a manifestarse ya los primeros días de junio: Mitre, en una editorial en *Los Debates* (5/6/1852), denuncia la supuesta violación del Pacto Federal por Urquiza, ya que en el Acuerdo se le dan a Urquiza atribuciones que le corresponderían a la Comisión Representativa (que no se formó); asimismo acusa al gobernador de Buenos Aires (el 17/6/1852) de haber ido a San Nicolás sin poderes ni instrucciones de la Sala de Representantes de Buenos Aires. Sin atribuciones para hacerlo, López había traspasado al Director de la Confederación derechos de la provincia de Buenos Aires, como “la cesión de las rentas, del dominio de las costas y ríos, los caminos, los correos, el ejército y las aduanas” (es decir, lo que Urquiza necesitaba para que su gobierno fuera nacional). Cada vez más caldeados los ánimos, el 19 de junio Mitre acusó a Urquiza de tener poderes dictatoriales, con mayores atribuciones que las que había tenido Rosas, quien sólo había recibido el encargo de las relaciones exteriores.

El 21 de junio Mitre inició el debate en la Legislatura, rechazando los poderes despóticos concedidos a Urquiza, que lo habilitaban a intervenir en caso de hostilidad abierta de una u otra provincia, o en caso de sublevación armada dentro de alguna de ellas.

Mi conciencia está irremisiblemente formada. Mi voto será por la no admisión del tratado que va a discutirse. [...] La gran figura es la del General Urquiza revestida de una autoridad que no tiene precedentes en nuestra historia. El gran principio es el de la autoridad en la ley comprometida con facultades omnímodas que exceden a las que tenemos nosotros que somos legisladores, y a las que tiene el mismo pueblo, fuente de todo poder y de toda razón.

El debate se prolongó varios días. El Acuerdo fue defendido por algunos ministros de Buenos Aires y por el diputado Pico, en medio de los abucheos y amenazas de los opositores que estaban en la barra. Los ministros elevaron sus renunciaciones, por no poder defender la postura del gobierno sin comprometer su seguridad personal, y lo mismo hizo el gobernador López.

#### 4. La “revolución” del 11 de septiembre

Ante la renuncia del gobernador de Buenos Aires, Urquiza intervino la provincia, en consonancia con las atribuciones que tenía según el Acuerdo. Asumió personalmente el gobierno, disolviendo la Sala de Representantes, arrestando o exiliando a los diputados que estaban en contra del Acuerdo. Clausuró el diario Los Debates y ordenó el destierro de su director; Mitre entonces debió retirarse a Montevideo. Decretó la abolición de la pena de muerte y la confiscación de bienes por delitos políticos. Devolvió a Rosas sus bienes personales. Reintegró a Vicente López y Planes su cargo de gobernador, pero éste vuelve a renunciar en julio, y Urquiza retoma nuevamente el gobierno.

A fines de agosto nacionaliza las aduanas, estableciendo aduanas exteriores en Rosario, Santa Fe, Paraná, Corrientes, Concepción del Uruguay, Martín García, Bahía Blanca, Mendoza, San Juan, Salta y Jujuy. Este decreto, que termina con el privilegio del puerto único de Buenos Aires (Bosch, 1984), conduce a la reacción porteña del 11 de septiembre.

El movimiento porteño aprovechó la ausencia de Urquiza, que a principios de septiembre había dejado la ciudad de Buenos Aires para ir a preparar el Congreso Constituyente en Santa Fe, dejando un delegado en el cargo. Un grupo de militares, acompañando a las dos facciones liberales, ahora unidas, derrocó al gobernador delegado, restableció la disuelta Legislatura y entregó el mando al general Manuel Pinto.

#### 5. El Estado de Buenos Aires

En cuanto se convocó a elecciones, el nuevo gobernador-propietario de Buenos Aires resultó ser Valentín Alsina, que respondía a la tendencia aislacionista.

Entre sus primeras medidas, no reconoció al Congreso Constituyente de Santa Fe ya que la Legislatura porteña no había aceptado al Acuerdo de San Nicolás; asimismo, despojó a Urquiza de la representación de las relaciones exteriores. Tomando las



mismas medidas que Urquiza en la Confederación, reconocieron la independencia del Paraguay, proclamaron la libre navegación de los ríos interiores, establecieron un Ministerio de Relaciones Exteriores e invitaron a las potencias extranjeras a que reconocieran a Buenos Aires como un Estado independiente de la Confederación (Ferns, 1992). Las características de la Constitución de 1854 ratificaban este status de país independiente.

### **III. Urquiza y la Constitución Nacional**

#### **1. El Congreso de Santa Fe**

Producida la “revolución” del 11 de septiembre, Urquiza no pudo reprimirla porque no contó con fuerzas suficientes para hacerlo. Pero no quiso que la rebelión de Buenos Aires obstaculizara su tarea: la organización nacional. Por ello volvió a Santa Fe, a fin de apresurar la reunión del Congreso.

Las sesiones se inauguraron el 20 de noviembre de 1852, pero Urquiza no pudo estar presente porque debió ir a defender su provincia de la invasión de Manuel Hornos y Juan Madariaga, enviados por Buenos Aires. Se hicieron presentes los representantes de trece de las catorce provincias existentes en la Confederación: Buenos Aires no envió sus diputados ni reconoció la autoridad del Congreso.

El Congreso ejerció una doble labor: como Congreso Convencional Constituyente y como Poder Legislativo provisorio, hasta que se eligiera uno de acuerdo con la Constitución que se sancionase. En esta última función es que sancionó leyes aprobando la actuación de Urquiza como Director Provisorio, tomando medidas con respecto a la “revolución” del 11 de septiembre y otros asuntos de gobierno, hasta que, tras las elecciones para presidente de la Confederación, se organizó la administración nacional.

Pese a las dificultades existentes y a la propuesta de uno de los diputados de dejar las sesiones constituyentes hasta que cesaran los hechos bélicos entre Buenos Aires y la Confederación, la Constitución se sancionó el 1º de mayo de 1853, exactamente dos años después del Pronunciamiento de Urquiza. Para su promulgación y juramento se eligieron fechas que tuvieran honda significación, a fin de ratificar el sentido trascendental de lo actuado: la Constitución Nacional fue promulgada el 25 de mayo, y jurada por todas las provincias el 9 de julio de 1853.

#### **2. ¿Cómo se redactó la Constitución?**

La Constitución de 1853 se debe analizar dentro del contexto político mundial de ese siglo. El constitucionalismo fue un movimiento que llevaron adelante los liberales desde fines del siglo XVIII, por medio del cual se vertían por escrito, en un cuerpo orgánico, normas que creaban o definían las instituciones de gobierno, sus atribuciones, el modo en que se debían sancionar las leyes y las garantías para el ejercicio de los derechos individuales. Las primeras constituciones escritas que tenían estas características fueron la de los Estados Unidos (1787) y la de Francia, sancionada por los revolucionarios en 1791.

Para la redacción de la Constitución argentina se tomaron en cuenta en primer lugar la Constitución de los Estados Unidos (de importancia primordial desde el primer gobierno patrio: Mariano Moreno contaba con una traducción de la misma), las constituciones sancionadas en 1819 y 1826, el Pacto Federal de 1831, la propuesta de

Juan Bautista Alberdi y el pensamiento de la Asociación de Mayo en general, así como distintos análisis de derecho constitucional que habían sido publicados para esa fecha en otros países. Alberdi había editado Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina en 1852 en Chile; su trabajo fue de suma utilidad para la Comisión Redactora.

En esta Comisión de negocios constitucionales, el papel más importante lo tuvieron los diputados José Benjamín Gorostiaga y Juan María Gutiérrez, quienes eran los encargados de “sostener la discusión”. En abril elevaron un informe del proyecto constitucional, explicando las características de la futura constitución. En la misma se le da mucha importancia a los principios liberales de propiedad y libertad individual, y se trata de limitar las elecciones de los puestos más importantes (presidente del país y senadores nacionales) a los ciudadanos más capacitados por medio de votaciones indirectas. (“El Presidente de la Confederación es electo por el pueblo: esta elección es indirecta para evitar que sea tumultuosa y para facilitar la legalidad de acto tan importante, haciendo más sencillo el escrutinio.”)

Estos preceptos estaban en consonancia con los establecidos en esa época en Europa y los Estados Unidos; si bien respondían a los intereses de una estructura política oligárquica, defendiendo sus posesiones y derechos, se consideraba en ese momento como democrática y progresista.

Es preciso que la práctica del régimen constitucional a que aspiramos dé, cuando menos para nuestros sucesores, seguridad a la vida y propiedad; medios de trabajo, precio a nuestras tierras y productos, y facilidades para comerciar con los pueblos extranjeros de cuyos artefactos y ciencias carecemos.

### 3. La Constitución Nacional y los intereses de las provincias

De acuerdo con el informe de la Comisión Redactora, el sistema federal es la base del proyecto:

Según él, conserva cada provincia su soberanía e independencia; se gobierna según sus propias instituciones, y la elección de magistrados y legisladores se verifica exclusivamente por la libre voluntad de sus habitantes. [...] estas soberanías independientes son, sin embargo, miembros de una misma familia, y que deben tener un gobierno que las abrace a todas, las represente en el exterior como cuerpo de nación, vigile por su bienestar y engrandecimiento, y las proteja tanto en el goce de sus instituciones peculiares, como en su seguridad e independencia.

El historiador Juan Álvarez sostiene que la garantía de este sistema federal estaba en el Senado, ya que se le daba en el mismo igual representación a cada provincia (dos senadores por cada una), independientemente de la cantidad de población y de la importancia económica o política que tuviera. De este modo se aseguraba la preponderancia del interior sobre las provincias del litoral: veinte senadores del interior y ocho por el litoral (más dos de la Capital Federal una vez que ésta estuviera

instalada). La Cámara de Senadores tenía la atribución de iniciar la ley sobre reforma constitucional, y además por dos tercios podía rechazar las leyes propuestas por la Cámara de Diputados que no estuvieran de acuerdo a sus intereses. La Cámara de Diputados, en cambio, está más sujeta a los aumentos de población, que se dan históricamente en la región litoraleña y portuaria.

Asimismo, por tradición, en la fórmula presidencial también se busca el equilibrio entre el litoral y el interior, adjudicando los cargos de presidente y vicepresidente a distintas regiones. Más allá de este resguardo de los intereses de las provincias, lo que buscaba era la unificación de la economía del país. En las palabras de Mitre según su Profesión de fe, “una Constitución económica, es decir, un modo de ser político en cuanto a los recursos o medios de vivir, todo lo que hace al bienestar de las Provincias argentinas”.

Para lograr esto, la Constitución de 1853 suprimió las trabas opuestas a la libre navegación de los ríos, a la habilitación de nuevos puertos y al comercio interior; dispuso la formación de un tesoro federal, nacionalizando todas las aduanas exteriores y suprimiendo las interiores, y aseguró a las provincias subsidios necesarios para cubrir sus presupuestos. Pero Buenos Aires no aceptó esta “distribución” de lo que consideraba sus recursos propios de Aduana.

#### 4. Urquiza presidente

Después de jurada la Constitución se dispuso la formación del Colegio Electoral para designar a los primeros miembros constitucionales del Poder Ejecutivo Nacional. Previsiblemente, Justo José de Urquiza resultó electo como presidente; la votación para vicepresidente—cuyo nombre no había sido señalado por Urquiza— fue más reñida, saliendo elegido Salvador María del Carril. Ambos juraron en Santa Fe el 5 de marzo de 1854, trasladándose al día siguiente a Paraná y disolviéndose el Congreso General Constituyente. Pronto se convocó a las provincias a elegir diputados y senadores; el Poder Legislativo Nacional quedó conformado en octubre. La organización del Poder Judicial fue más complicada, ya que era difícil encontrar hombres de leyes de prestigio suficiente que quisieran integrarse al mismo y no prefirieran tener una banca como diputados o senadores.

Durante su presidencia, Urquiza pasó mucho tiempo delegando su autoridad en el vicepresidente, ya que prefería estar en su residencia de San José, gobernando a través de su correspondencia o de sus mensajes orales (Floria y García Belsunce, 1971). Puso en práctica postulados de la Constitución, como el impulso a colonias de inmigrantes, fundándose Esperanza (en Santa Fe) y San José (en Entre Ríos). A fin de promover la enseñanza, nacionalizó la Universidad de Córdoba y los colegios de Monserrat y Concepción del Uruguay. Reconoció la independencia del Paraguay y firmó un tratado de libre navegación de los ríos con Brasil. Envió a Alberdi a España para gestionar finalmente el reconocimiento de la independencia de nuestro país, pero luego los ministros de Urquiza no aprobaron los términos del acuerdo; la campaña periodística que se desató en contra de Alberdi por el tratado desfavoreció su siguiente postulación

como candidato presidencial.

Urquiza tenía intenciones de modernizar el país con ferrocarriles, uniendo Rosario con Chile, pero no poseía los medios económicos para hacerlo. Su presidencia estuvo condicionada por dos factores ligados entre sí: las intensas dificultades financieras y la no integración de Buenos Aires a la Confederación.

## 5. Urquiza y el arte

En esta época se destacó Juan Manuel Blanes. Fue el cronista de las campañas de Urquiza, donde lo representa montado a caballo y rodeado de soldados en distintas batallas. Admirador de Blanes y con una tendencia a la ostentación en su magnífico palacio de San José, Urquiza decora su residencia con obras del distinguido pintor.

Blanes obtiene una pensión para estudiar en Europa en 1860, de donde retorna en 1864. La exposición de su cuadro Un episodio de la fiebre amarilla en Buenos Aires (MNBA) en el antiguo Teatro Colón tuvo un enorme éxito: la gente se agolpaba durante días para verlo. Fue venerado por la intelectualidad de la época y se le encargaron cuadros como El general Roca ante el Congreso Argentino. Blanes describe, como en una fiel fotografía, los uniformes de todos los personajes representados. El cuadro Apertura del período ordinario de 1886 por parte del Presidente Roca se exhibe en el Salón de los Pasos Perdidos del Congreso Nacional.

Junto con algunos pintores italianos, Blanes impulsó el estudio de la pintura en las nuevas generaciones

## 6. El problema de la Capital Federal

La Confederación necesitaba de Buenos Aires y sus recursos de aduana, por lo que establecieron en la Constitución de 1853 que Buenos Aires fuera la capital.

Art. 3º Las Autoridades que ejercen el Gobierno federal residen en la Ciudad de Buenos-Ayres, que se declara capital de la Confederación por una ley especial.

Los integrantes de la Comisión Redactora justificaron este artículo teniendo en cuenta fundamentalmente el papel histórico que le cabía a Buenos Aires en sus relaciones con las potencias extranjeras. Esto era notorio desde el momento en que, separada Buenos Aires de la Confederación, los embajadores y cónsules extranjeros – que preferían la unificación del país– siguieron residiendo en la ciudad porteña.

La residencia de las autoridades nacionales debe ser aquélla en donde con mayor decoro y respetabilidad se presenten ante el extranjero; allí donde estén más en contacto con las potencias amigas; en donde sea más fácil compulsar los archivos y antecedentes diplomáticos, ilustrar la opinión gubernativa, y disponer de los elementos que la calidad de capital de hecho de la República ha dado a Buenos Aires desde la época más remota del régimen colonial.

Como en la práctica se necesitaba una capital, Urquiza federalizó la provincia de Entre Ríos, dejando a la ciudad de Paraná como Capital Federal.

## IV. Las luchas entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires

### 1. Los primeros conatos de guerra civil

Los historiadores que afirman que el golpe del 11 de septiembre no tuvo objetivos secesionistas, lo hacen basándose en el hecho de que, inmediatamente producido el suceso, Buenos Aires se organiza para dominar a las provincias, captando su voluntad o subyugándolas por la fuerza. Es decir, sostienen que la postura del gobierno porteño no era separatista, sino que defendía la hegemonía de Buenos Aires sobre las provincias de la Confederación.

Su plan para lograrlo era el siguiente:

1. Para convencerlas pacíficamente envía en misión al General Paz, quien debía impedir la obra del Congreso de Santa Fe. Pronto la misión de Paz fracasó.

2. El gobierno de Buenos Aires encargó a los coroneles Cayetano Laprida e Hilario Lagos que constituyeran un Cuartel General, movilizandolos a los hombres de la campaña para atacar la provincia de Santa Fe, con la excusa de que ésta estaba organizándose militarmente (Minutolo, 1977).

3. Buenos Aires trataría de obtener la adhesión de Antonio y Manuel Taboada (este último, gobernador de Santiago del Estero) formando una "Liga del Norte". No alcanzaron resultados, ya que si bien los Taboada no eran adictos a Urquiza, tampoco lo eran de Buenos Aires.

4. Los generales Hornos y Madariaga prepararon una invasión militar a Entre Ríos. Tras cruzar en barcos hasta el río Uruguay, tomaron la ciudad de Gualeguaychú y siguieron hasta Concepción del Uruguay, donde fueron derrotados por Ricardo López Jordán.

5. Una sublevación en San Juan, que había depuesto al gobernador Nazario Benavídez y enviado como diputado a Santa Fe a Sarmiento, también fue sofocada.

En Buenos Aires, el coronel Hilario Lagos se subleva contra el gobernador Valentín Alsina proclamando su obediencia al Congreso reunido en Santa Fe, y estableciendo con las tropas de la Confederación un sitio a Buenos Aires. Lagos redactó un memorial exigiendo la renuncia de Alsina.[\[34\]](#)

No representamos a ningún partido, no queremos levantar a unos y hacer caer a otros. No; el movimiento que he encabezado tiene por objeto hacer de todos los porteños un solo pueblo y de todos los argentinos una sola nación (citado por Busaniche, 1975).

Para que el sitio fuera efectivo, la Confederación contrató al marino norteamericano Coe, que derrotó a la armada porteña en Martín García. Pero el gobierno de Urquiza hizo mal en confiar la dirección a un mercenario extranjero, ya que éste se vendió al

mejor postor, entregando toda la escuadra de la Confederación al gobierno de Buenos Aires. Con la defección de la escuadra el 20 de junio de 1853, el sitio se levantó. A este factor desmoralizador para las tropas se había agregado el hecho de que algunos oficiales del ejército sitiador estaban desilusionados porque la Constitución de 1853 estableció que Buenos Aires fuera la Capital Federal, y también que otros habían sido corrompidos por el dinero de Buenos Aires.

Urquiza, pensando que pronto vencerían, estaba cercano a la ciudad porteña; debió requerir la ayuda de buques norteamericanos para regresar a su provincia. Antes negoció con las potencias extranjeras la libre navegación de los ríos interiores, a fin de asegurar la continuidad del intercambio económico, indispensable para la subsistencia de la Confederación. Los ingleses, que al principio desconfiaron de Urquiza y preferían a Rosas, luego entablaron buenas relaciones con el nuevo Director Provisorio de la Confederación. Le pidieron a éste que fomentara la inmigración, especialmente de alemanes, y que tuviera una política de paz, conteniendo “el espíritu belicoso de sus compatriotas” (Ferns, 1992).

## 2. Los pactos de convivencia

Hilario Lagos se había refugiado en la Confederación; desde allí planificó una invasión al norte de la provincia de Buenos Aires con otro general y unos quinientos jinetes. Al ser vencidos, Urquiza informó que él no había fomentado la expedición, y para ratificar sus intenciones pacifistas firmó un convenio con Buenos Aires (el 20 de diciembre de 1854) donde se acordaba mantener el statu quo anterior a la invasión de Lagos.

Poco tiempo después (el 8 de enero de 1855) se firmó un nuevo pacto de convivencia ratificando el anterior y comprometiéndose a defender la integridad del territorio argentino (enarbolando la misma bandera), y a sostener la paz y el comercio.

Sin embargo, la paz no duró mucho. Una frustrada invasión del general Flores y el oficial Costa –no ordenada por Urquiza– procedente del sur de Santa Fe, que terminó con la dispersión de los atacantes y el fusilamiento de algunos militares de la Confederación, quebró los pactos de convivencia firmados en 1854 y 1855. Aprovechando los conflictos en el norte de la provincia de Buenos Aires, el cacique Calfucurá, con indios pampas y ranqueles, atacó el sur llevándose miles de cabezas de ganado.

## 3. Los derechos diferenciales de aduana

Pese a la declarada libre navegación de los ríos interiores, y a la cada vez más numerosa cantidad de barcos a vapor que surcaban los mares, la mayoría de los comerciantes de ultramar desembarcaban sus efectos en el puerto de Buenos Aires, ganando su aduana los derechos correspondientes. Ya hemos mencionado en el capítulo anterior que el mercado más numeroso para las importaciones estaba en



Buenos Aires, ubicándose allí también los comercios mayoristas que distribuían los productos en el resto del país.

La Confederación tenía serios problemas financieros, cosa que no ocurría con Buenos Aires, que estaba prosperando notoriamente. Se trató de subsanar el déficit creando nuevos impuestos (que no afectaban a los sectores rurales más pudientes y sí a los urbanos y comerciales medios y pequeños) pero el sistema no fue eficiente. Asimismo, se trataron de conseguir empréstitos, emitiendo papel moneda y bonos, pero el déficit no se superó. Es por ello que Urquiza decide aplicar un arancel diferencial de aduanas, mediante el cual se pretendía incentivar a que los buques recalaran primero en los puertos de la Confederación (especialmente en Rosario). De acuerdo a la nueva ley (sancionada en 1856, puesta en práctica en 1857 y suspendida en 1859), se cobrarían mayores derechos a las mercaderías importadas que ingresaran a las provincias provenientes de Montevideo o de Buenos Aires.

En la práctica esto no dio resultados. Por el contrario, caldeó los ánimos porteños y dio inicio a una “guerra económica” mediante la cual la mayor parte de las mercancías seguían siendo introducidas desde Buenos Aires, pero por contrabando: de este modo, el arancel que recaudaba la Confederación era casi nulo. Sin embargo, esta ley hizo que el puerto de Rosario creciera como segundo centro portuario del país, nexos obligado entre el Litoral y el interior (Gorostegui de Torres, 1970).

#### 4. Las elecciones en Buenos Aires (1857)

El gobierno de Pastor Obligado finalizaba en medio de estas renacidas tensiones entre la Confederación y Buenos Aires. Había surgido un Partido Federal Reformado, conservador, que deseaba la anexión a la Confederación y estaba incrementando la cantidad de adeptos en la zona sur de Buenos Aires. Muchos miembros del Partido Liberal (entre los que se contaban a Mitre, Mármol, Sarmiento, Valentín y Adolfo Alsina) prefirieron no dejar librada la suerte de su ciudad al número de votos, y para “convencer” utilizaron formas de presión e intimidación. Debido a esta actividad, que tenía relación con grupos de presión populares (pandillas o “patotas”), los opositores conservadores los denominaron pandilleros. Ellos, a su vez, bautizaron chupandinos a los primeros, por hacer reuniones políticas con comida y vino de por medio (Di Tella, 1993).

En las elecciones de 1857, tras duros incidentes durante los comicios, triunfó Valentín Alsina. La prosperidad material que gozaba la provincia facilitó la modernización del sistema de transportes y el progreso de la ciudad: ómnibus tirados por caballos, instalación del primer tramo del Ferrocarril Oeste, calles empedradas, mejoramiento del puerto, alumbrado a gas, etcétera.

#### 5. Cepeda (1859)

Los liberales desde Buenos Aires alentaban por distintos medios la asunción de

gobiernos de su mismo signo en diferentes lugares. Finalizado el período de gobierno del popular caudillo sanjuanino Nazario Benavídez, subió al cargo un liberal, y Benavídez, amigo de Urquiza, fue designado en la Comandancia Militar del Oeste. Pero fue acusado de conspiración por el gobernador de San Juan, y puesto preso. Distintos gobernadores de otras provincias pidieron por su libertad, pero no hubo respuesta; cuando llegó la intervención del gobierno nacional, ya era tarde: Benavídez había sido asesinado dentro de su celda, y luego su cadáver fue ultrajado. Buenos Aires celebró esto en sus periódicos como la victoria contra un “tirano”; Sarmiento fue uno de los acusados por el gobierno nacional de haber incitado el crimen.

Con un crédito obtenido en Brasil, Urquiza equipó un gran ejército. Buenos Aires le declaró la guerra, que Urquiza aceptó. Los ejércitos de Mitre y Urquiza se confrontaron en Cepeda en octubre de 1859, y la Confederación salió triunfante.

El general victorioso forzó la renuncia del gobernador de Buenos Aires, Valentín Alsina, y luego se encontraron sus delegados con los de la ciudad portuaria en San José de Flores para negociar las condiciones de la unión entre Buenos Aires y la Confederación.

## V. La inestable unión nacional

### 1. El Pacto de Unión de San José de Flores

Con la mediación amistosa del gobierno del Paraguay, que envió al general Francisco Solano López (Ministro de Guerra y Marina), se firmó el acuerdo que estableció la unión nacional.

I Buenos Aires se declara parte integrante de la Confederación Argentina, y verificará la incorporación por la aceptación y jura solemne de la Constitución Nacional.

II Dentro de veinte días de haberse firmado el presente Convenio, se convocará una Convención que examinará la Constitución de Mayo de 1853, vigente en las demás Provincias Argentinas.

III La elección de los miembros que formarán la Convención, se hará libremente por el pueblo y con sujeción a las leyes que rigen actualmente en Buenos Aires.

Buenos Aires podía revisar la Constitución de 1853, pese a que existía una cláusula que decía que no sería reformada antes de diez años, ya que no había participado en la sanción de la misma. Las reformas propuestas serían tratadas en una Convención Nacional reunida al efecto.

Si la provincia de Buenos Aires reconocía sin enmiendas la Constitución, podría enviar electores para que verificasen la elección de Presidente de la Nación hasta el 1º de enero de 1860. A Buenos Aires se le reconocerían sus propiedades; como la Aduana le pertenecería a la Confederación, le reconocerían por cinco años el presupuesto de que gozaba la provincia en 1859. No se molestaría a las personas por las opiniones ni por los hechos producidos “durante la separación temporal de Buenos Aires”; el ejército se retiraría para conseguir la paz.

### 2. Las reformas a la Constitución Nacional en 1860

Una comisión formada por Bartolomé Mitre, Dalmacio Vélez Sarsfield, José Mármol, Antonio Cruz Obligado y Domingo F. Sarmiento presentó su informe en abril, proponiendo reformas a la Constitución de 1853. Por tal motivo se reunió una Convención Nacional ad hoc en Santa Fe, a fin de decidir sobre las reformas propuestas por Buenos Aires. Las mismas tendían a asegurar los derechos de Buenos Aires, por lo que, contrariamente a su posición histórica, reafirmaron el carácter federal de la Constitución, ya que la de 1853 sostenía un gobierno central aún más fuerte. Entre las reformas realizadas figuran las siguientes:

- Se suprimió que debían pasar diez años antes de una nueva reforma constitucional.
- La capital federal ya no era Buenos Aires, sino que la Capital de la República debía ser designada por una ley especial del Congreso, previa cesión hecha por una o más

legislaturas provinciales del territorio que hubiera de federalizarse.

- Se suprimió que la educación primaria debía ser gratuita, porque, según Sarmiento, “las provincias pobres no tenían medios para hacerlo sin recargar excesivamente sus presupuestos”.
- Se limitó la facultad del gobierno central de intervenir en las provincias; se eliminó la facultad del Poder Legislativo Nacional de someter a juicio político a los gobernadores y la posibilidad de revisar las Constituciones provinciales antes de su promulgación.
- Para favorecer a Buenos Aires, los impuestos sobre las exportaciones sólo serían hasta 1866, que es hasta cuando tenía Buenos Aires asegurado el presupuesto de acuerdo al Pacto de Unión; asimismo, se estableció que no se le podrían dar a otros puertos tarifas preferenciales.
- Se le daban mayores atribuciones a la Cámara donde el litoral tenía preeminencia (diputados), alegando que sólo ella podía iniciar el juicio político, y que también ella podía iniciar la ley para reforma constitucional.
- Para evitar los diputados “alquilones”, que eran elegidos por una provincia para favorecer a una determinada tendencia o respondiendo a los intereses del presidente, se agregó que los diputados debían ser naturales de la provincia que los eligiese, o que tuviesen dos años de residencia inmediata en ella.
- Se agregaron algunos derechos: los implícitos o no enumerados (artículo 33º); el Congreso no podrá restringir la libertad de imprenta (art. 32º); los esclavos que fueren introducidos en este territorio quedarán libres por el solo hecho de pisar el suelo argentino.
- Respecto del nombre del país, se aceptan oficialmente las denominaciones sucesivas que tuvo el Estado desde 1810, y para la formación y sanción de las leyes se utilizará “Nación Argentina” (art. 35º).

### 3. La presidencia de Derqui

En el momento de producirse la batalla de Cepeda, el país estaba en vísperas de elecciones para el Colegio Electoral que designaría al presidente. Santiago Derqui y Juan Esteban Pedernera fueron proclamados presidente y vicepresidente respectivamente por el Congreso en febrero, y asumieron el 5 de marzo de 1860. Fue durante su presidencia que se hicieron las reformas citadas a la Constitución Nacional, ya que éstas fueron sancionadas el 23 de septiembre de 1860.

Retirado Urquiza de la presidencia, se desfederalizó el territorio de Entre Ríos (que él había federalizado y lo había gobernado mientras era presidente) excepto la ciudad de Paraná, que seguía siendo la residencia del gobierno nacional. Por la legislatura entrerriana se decidió que la capital provincial fuera Concepción del Uruguay, y que el

nuevo gobernador fuera, como antes, Urquiza.

En Buenos Aires se eligió como gobernador a Bartolomé Mitre quien, sin respetar el Pacto de Unión de San José de Flores, siguió denominando “Estado” a Buenos Aires (en vez de “provincia”) y actuando como si fuera soberano. Sostenía, al igual que los demás liberales, que la incorporación de Buenos Aires recién se efectuaría con el ingreso de los diputados y senadores porteños al Congreso Nacional.

El gobierno nacional tenía una posición débil: los fuertes eran Urquiza y Buenos Aires. Urquiza había esperado que, como ex ministro suyo, Derqui se recostara en su poder y así continuar dirigiendo, a su modo, el gobierno nacional. Derqui era general en jefe del ejército y su yerno (Benjamín Victorica) era ministro de guerra. Pero Derqui, cordobés, trató de mantener una actitud independiente con Urquiza, aunque para contrarrestar su influencia quiso acercarse a Mitre. Éste, conocedor de la rivalidad que se estaba gestando entre Derqui y Urquiza, sacó provecho de la misma. Invitó a ambos a las fiestas por el aniversario de la Independencia, y agasajó especialmente al presidente; por otro lado, cuando Urquiza lo invitó a su palacio en San José, Mitre le regaló su bastón de mando de “Gobernador del Estado de Buenos Aires” con empuñadura de oro y topacio.

#### 4. La extraña derrota de Urquiza en Pavón (1861)

Como había sucedido antes de Cepeda, nuevamente los sucesos en San Juan fueron el detonante de la ruptura entre Buenos Aires y la Confederación. En San Juan gobernaba el coronel Virasoro, enviado como interventor por Derqui y luego elegido gobernador. Acusado de tirano por los liberales, y con la anuencia de los porteños, fue asesinado una noche en su casa junto a un grupo de amigos y familiares, por una numerosa camarilla de gente “decente”, liberal, armada. Tras el múltiple asesinato, asumió el jefe del partido liberal sanjuanino, Antonino Aberastain. Éste era amigo de Sarmiento, y los sucesos se festejaron en Buenos Aires como un triunfo, pese al repudio generalizado en todo el país. Por su apología del hecho, Sarmiento, que era ministro de Mitre, debió renunciar. Pero cuando se envió la intervención federal a la provincia de San Juan, y Aberastain resistió en combate, siendo tomado prisionero y fusilado, Buenos Aires acusó de asesinato al gobierno nacional. La situación se tornaba ríspida.

Agudizando el conflicto, se desataron problemas con diputados electos en el Poder Legislativo Nacional. Para tratar de obtener mayoría propia en el Congreso, Derqui quería remover a los diputados que habían sido elegidos sin tener residencia ni ser naturales de la provincia que representaban. Esto no correspondía jurídicamente, ya que habían sido elegidos antes de la reforma constitucional, y fue rechazado, pero tensó los ánimos entre Derqui y Urquiza.

Cuando Buenos Aires eligió a los diputados al Congreso Nacional según la ley provincial y no de acuerdo a la Constitución, Urquiza mostró su desacuerdo aunque Derqui no se opusiera firmemente. En el Congreso se aceptaron los dos senadores

enviados por Buenos Aires (elegidos correctamente por la Legislatura porteña) pero no los diputados. Todos se retiraron enojados, y las tropas se aprestaron en Buenos Aires. Para esta vez poder vencer, se habían contratado soldados mercenarios en Europa.

Los ejércitos se encontraron en septiembre en Pavón. El ejército de la Confederación estaba triunfando en las alas, pero el centro había sido derrotado. Urquiza, creyéndose derrotado aunque estaba venciendo, ordenó la retirada del ejército, dejando los cañones en el campo de batalla y sorprendiendo a todos con su actitud. Cruza con sus tropas a Entre Ríos y no obedece a los pedidos del presidente y mucha gente de su círculo que le solicitaba que siguiera. Cansado de la guerra civil y de la política a su juicio poco clara de Derqui, prefiere negociar con Mitre: paz para Entre Ríos y Corrientes, mientras Mitre derribaba el gobierno nacional.

## 5. La disolución del gobierno constitucional de Paraná

En octubre Mitre avanzaba sobre la provincia de Santa Fe y se apoderaba de Rosario. Ya Derqui no tenía poder efectivo, por lo que renuncia en noviembre, y el vicepresidente Pedernera se hace cargo del Poder Ejecutivo. Pero el 1º de diciembre Urquiza, como gobernador de Entre Ríos, reasumió la soberanía del antes federalizado territorio de Paraná. Sin sede para gobernar (en Córdoba una revolución “liberal” apoyaba a Mitre), Pedernera declaró caducas las autoridades nacionales el 12 de diciembre. Finalmente, en enero de 1862 Urquiza –en nombre de la provincia de Entre Ríos– le encomienda a Mitre la convocatoria al Congreso Legislativo Nacional. Comenzaba la “paz” y la “unión” bajo la hegemonía de Buenos Aires.

## VI. ¿Qué pasaba en el mundo? (1852-1916)

### 1. La Segunda Revolución Industrial

La primera Revolución Industrial, que había surgido en Inglaterra a fines del siglo XVIII teniendo como fuerza motriz fundamental a la máquina de vapor, se desarrolló en un principio en torno a la industria textil, pero ésta perdió su preeminencia hacia 1840. La revolución industrial continuó impulsada por el desarrollo de los transportes (el buque a vapor, pero sobre todo, la industria del ferrocarril), ligado a las industrias del carbón, el hierro y el acero. Gran Bretaña tenía su industria en expansión, pero sus maquinarias se estaban volviendo obsoletas en comparación con los nuevos desarrollos alemanes y norteamericanos, y fue perdiendo ventajas competitivas.

A partir de la gran crisis que sufrió el capitalismo mundial en 1873—que repercutió en nuestro país—, muchas empresas quebraron y dieron lugar a la concentración de capitales. Con la transformación del capitalismo (con nuevas organizaciones empresariales y financieras), comienza una nueva etapa: la segunda revolución industrial.

Aunque siguen subsistiendo motores a vapor, comienzan a aplicarse para uso industrial nuevas fuentes de energía, como la electricidad y el petróleo (especialmente con el motor de Diesel). Su uso se adapta a la comunicación (surgen el telégrafo, el teléfono y las comunicaciones inalámbricas) y a los medios de transporte (automóvil, motocicleta, aeroplanos y dirigibles). Surgen las industrias de materiales y aparatos eléctricos, las del caucho (asociada al desarrollo de la naciente industria automotriz), y se perfeccionan las industrias química y de maquinarias.

Las primeras fotografías (daguerrotipos) se fueron perfeccionando, y la reproducción de la imagen en movimiento dio lugar a la cinematografía; también se inventaron primero el fonógrafo (1877), luego el gramófono y más tarde el tocadiscos. También la medicina y la microbiología evolucionaron, con la antisepsia, la asepsia, la aplicación de anestesia, etcétera.

Además de Alemania y Estados Unidos, se destacan en esta segunda revolución industrial Bélgica, Suecia, Suiza y Francia. En Italia la industria comenzó a prosperar después de la unificación del Estado, ayudado por la expansión de los ferrocarriles que contribuyeron a apuntalar un mercado interno. En Rusia, si bien comenzaron a instalarse industrias de tipo capitalista a finales del siglo XIX, el 55 % de las mismas tenían capitales de origen belga, francés, alemán y británico. La mayoría de la población rusa era campesina, y la emancipación de la servidumbre recién se dio en 1861, conservando gran parte de la propiedad de la tierra una estructura semi feudal. De todos modos, esos campesinos liberados proporcionaron una abundante mano de obra a la creciente industrialización del país.

### 2. Breve panorama del socialismo europeo

Como respuesta a la explotación sufrida por los trabajadores desde el comienzo de la revolución industrial, hubo distintos pensadores que buscaron soluciones reformistas, utópicas y revolucionarias para tratar de mejorar o revertir esa situación. Como rechazaban el individualismo sostenido por el liberalismo (que apoyaba al desarrollo del capitalismo), se los llamó socialistas, por su defensa de la propiedad social de los medios de producción.

Los primeros socialistas trataron de diseñar un orden social nuevo y más perfecto, basados en las ideas de justicia y de transformación ética de la sociedad; se los denominó socialistas utópicos.

El socialismo científico, a diferencia del socialismo utópico, fundamentó sus teorías en un profundo estudio de la sociedad, la economía y la historia. Sus fundadores fueron Carlos Marx (1818-1883) y Federico Engels (1820-1895), que redactaron en 1848 el Manifiesto Comunista y entre 1867 y 1894 publicaron *El Capital*. Sostienen que la lucha de clases constituye el motor de la historia: cuando existen tensiones sociales se producen revoluciones que van dando lugar a períodos históricos más avanzados.

Para Marx y Engels, la sociedad moderna se basa en la dominación por parte de la burguesía –propietaria de los medios de producción– hacia el proletariado, ya que se adueña de la plusvalía (diferencia entre el valor de una mercadería y lo que se le paga realmente al obrero, de la que se apropia el capitalista a fin de aumentar su patrimonio). Esta explotación del obrero conduce a la acumulación de capital, que favorece el progreso técnico industrial, pero provoca el reemplazo del trabajo del hombre por la máquina y origina el desempleo. La desocupación disminuye los salarios, aumentando la miseria. Al mismo tiempo, la competencia entre los capitalistas hace que disminuya el número de los mismos, produciéndose el fenómeno de concentración de capitales, también conocido como monopolios. A veces se producen crisis de superproducción, provocadas por el deseo de los grandes capitalistas de aumentar sus ganancias, o por la disminución de la capacidad de compra del mercado. Según Marx y Engels, estas contradicciones del sistema capitalista llevarían a la revolución socialista, por la que se tomaría el poder y se instauraría la dictadura del proletariado, en la que se expropiarían a los “apropiadores” (la burguesía industrial, minera o terrateniente) y se socializarían los medios de producción, haciendo desaparecer las diferencias de clases; en ese momento culminante finalmente sobrevendría la sociedad comunista.

Es decir que la teoría marxista tiene una gran parte de estudio teórico de análisis de la realidad europea, histórica y económica, y una donde se pronostica un futuro socialista. Unos años más tarde, Lenin (1870-1924), basándose en el análisis marxista, modificó esta etapa prevista por Marx, diciendo que en realidad la fase que continuaba al capitalismo no era el socialismo sino el imperialismo: los obreros de los países industrializados no se hacen socialistas debido a que consiguen mejores condiciones de trabajo y de vida; esto es permitido por los capitalistas gracias a que la explotación la continúan en los países periféricos o coloniales, dominados por los países imperialistas.



### 3. La organización de los trabajadores

Los sindicatos fueron aceptados en Inglaterra a partir de 1825, en Francia en 1864 y en Alemania en 1869. La primera Asociación Internacional de Trabajadores surgió en 1864 con la unión entre las asociaciones obreras inglesas, francesas, belgas y suizas; Marx la impulsó exhortando a los obreros a la unión: “Proletarios del mundo: ¡uníos!” para difundir el ideario socialista y coordinar las fuerzas obreras de todo el mundo. En esta I Internacional había gente proveniente de distintas ideologías, y finalmente las diferencias con Bakunin (1814-1876), fundador del anarquismo, llevó a su disolución. Los anarquistas no aceptaban al Estado burgués, sosteniendo que los partidos políticos se insertaban en el mismo para su propia defensa. La II Internacional se fundó en París en 1889, sosteniendo la participación del partido dentro de las reglas de juego democrático. Es la que dio origen (después de una etapa de disolución) a la socialdemocracia europea. En 1919 Lenin y Trotski formaron en Moscú la Tercera Internacional, fundada en los principios del marxismo revolucionario y de la lucha de clases, y basándose en la experiencia de la Revolución Rusa de 1917. Esta Internacional dio origen a los partidos comunistas de todo el mundo. Sin embargo, cuando en la Unión Soviética José Stalin (1879-1953) impuso un gobierno de tipo burocrático-autoritario, los seguidores de León Trotski (1879-1940) formaron en 1938 la Cuarta Internacional, agrupando a los partidarios del internacionalismo socialista revolucionario.

A fines del siglo XIX en Europa las asociaciones obreras se diferenciaron ideológicamente en tres tendencias básicas: las sindicalistas revolucionarias, las socialistas y las anarquistas. Este esquema se repitió en nuestro país.

### 4. La construcción de las naciones

El nacionalismo se fue convirtiendo en una fuerza poderosa a lo largo del siglo XIX: las comunidades lucharon por establecer modernos “Estados nacionales” al mismo tiempo que la burguesía ascendía al poder. Sus principios eran la concepción liberal de soberanía nacional y la independencia como expresión de la libertad, garantizadas por una constitución que limite el poder de los gobernantes y sostenían que la nación debía estar constituida por el pueblo que tenía un pasado en común, idioma, costumbres, cultura, e intereses económicos comunes. A mediados del siglo XIX había numerosos pueblos que estaban sometidos a otros bajo su poder político, y otros que estaban divididos entre varios Estados (el caso de Polonia). Alemania estaba dividido en treinta y nueve pequeños Estados, e Italia en siete. El imperio Austríaco tenía dentro de su territorio a húngaros, checos, eslovacos, polacos, eslovenos, croatas, serbios, rumanos e italianos. Napoleón III reconoció oficialmente por primera vez el principio de las nacionalidades, y colaboró en un principio en las unidades de Italia y de Alemania, en contra de los intereses austríacos.

Ya vimos que los liberales italianos habían tratado durante la primera mitad del siglo XIX instalar una república y que habían fracasado por la represión austríaca. Otros, que

intentaron unificar Italia a través de la autoridad papal, no lo consiguieron por la negativa del Papa a liderar el movimiento. Finalmente se consiguió la unidad con la anexión de los demás Estados al reino de Piamonte, gracias a la ayuda de Napoleón III a cambio de entregarle los territorios de Saboya y Niza (1861), y con la ayuda de Prusia se anexó Venecia (en 1866) y luego Roma (cuando se retiraron las tropas francesas por la guerra con Prusia, en 1870).

Alemania pudo unificarse conducida por el primer ministro de Prusia, Otto von Bismarck (en 1862), llevando adelante guerras contra Dinamarca, Austria y Francia. La derrota de Napoleón III terminó con el imperio francés, y dio pie al surgimiento del Imperio Alemán, en 1871: Guillermo I fue coronado como Kaiser en una monarquía constitucional.

## 5. Los imperialismos

El imperialismo –dominio de los países más poderosos sobre otros pueblos– se practicó de distintas formas desde el origen de las grandes civilizaciones; se habla de colonialismo cuando la autoridad es ejercida directamente por el país imperialista o metrópoli, y de neocolonialismo cuando la dominación se ejerce sobre la economía de esos países dependientes, con presiones o condicionamientos a las autoridades locales. Se denomina era del imperialismo al período que va desde el último cuarto del siglo XIX hasta la primera guerra mundial, porque en ese período las grandes potencias comenzaron una expansión sin precedentes: sólo Gran Bretaña incrementa en veintidós años su territorio en catorce millones de kilómetros cuadrados. Los objetivos de esta expansión fueron el aprovisionamiento de materias primas, la adquisición de mercados para ventas de productos, inversiones de capitales, y el incremento de poder y prestigio frente a las potencias rivales.

Mencionaremos algunos nombres como ejemplos no exhaustivos: Francia, durante la época de Napoleón III (1852-1870) se expandió en Indochina, trató de dirigir la política europea y envió un emperador a México (que después fue fusilado por los mexicanos). Los gobiernos posteriores completaron la conquista de Indochina, establecieron protectorados en Túnez y Marruecos, ocuparon Madagascar y unificaron sus dominios africanos en África Occidental Francesa. El rey de Bélgica tomó al Congo como propiedad personal, cometiendo atrocidades con la población nativa en aras de la extracción de minerales y caucho; luego pasa este dominio al Estado Belga. Holanda también se apropia de colonias en Asia (Indonesia) y en América (Guayana e islas en el Caribe). Gran Bretaña coronó a la reina Victoria como Emperatriz de la India, y desde allí se expandió a otros territorios; por medio de la segunda Guerra del opio se apoderó de otros puertos y concesiones en China, que debió someterse también al reparto con otras potencias, quedando como país semicolonial. En 1882 se apoderó de Egipto, y luego completó su dominio hacia el sur africano en grandes extensiones. Alemania comenzó su expansión colonial más tarde, tomando protectorados y posesiones coloniales en distintos puntos de África y en Nueva Guinea. Italia, políticamente más débil, conquistó Libia y pretendía extenderse sobre Túnez, posesión francesa.

Estados Unidos, tras la conquista de los territorios del oeste a costa de México, se vio envuelta en la guerra civil o de secesión (1861-1865): los yankees (industriales, del norte) querían la abolición de la esclavitud y protección a la industria; los del sur o confederados (plantadores aristocráticos, exportadores de algodón) preferían el libre comercio y la continuidad del sistema esclavista. La guerra terminó con el triunfo del norte (la Unión), prohibiendo la esclavitud y dando un fuerte impulso industrialista. Se consolidó el territorio con la construcción del ferrocarril transcontinental e impusieron su dominio colonial y neocolonial en numerosos países americanos (Puerto Rico, Cuba, Haití, Santo Domingo, Panamá y otros países “bananeros”) y asiáticos (Guam, Filipinas, concesiones en China, etcétera).

## 6. La democratización de los Estados

Las reformas liberales (constitución, ampliación del sufragio, educación popular, libertad sindical, mejoras para los trabajadores) se fueron aplicando paulatinamente en distintos Estados europeos y posteriormente en algunos latinoamericanos. La conducción de los Estados pasó a estar gradualmente en manos de la burguesía, desplazando parcialmente o cogobernando con las viejas oligarquías. No se trataba de democracias como las consideramos hoy en día, pero sí –en muchos casos– de procesos de democratización.

En Francia, tras la caída del II Imperio Napoleónico, se instauró la III República; la izquierda organizó la Comuna de París imponiendo cambios revolucionarios, pero fue derrotada y hubo unas veinte mil ejecuciones.

Tras la constitución francesa de 1875 se impusieron reformas liberales. La propagación de los partidos socialistas (socialdemócratas) en los distintos parlamentos europeos hizo que las reformas fueran más comunes. En el marco de la democratización de los Estados, el Papa León XIII elaboró el documento *Rerum Novarum* donde reflexiona sobre la mala situación de los trabajadores y la injusticia que sufren, y recomienda a los fieles el respeto de los derechos de los demás para evitar caer en los males del socialismo.

## 7. La situación de América Latina

La organización de los Estados nacionales en América Latina se hizo bajo el signo de reformas liberales; con ellas se produjo la transición al capitalismo dependiente. Las reformas liberales consolidaron el latifundio, quitándoles a los indígenas en muchos casos el derecho a mantener tierras comunales (fraccionándolas con la justificación del derecho de propiedad individual y la igualdad del individuo) y también pasando al Estado y luego a particulares numerosas extensiones de tierras de la Iglesia. Con economías neocoloniales y prácticamente de monoproducción (producen uno o pocos productos exportables, e importan el resto), los países latinoamericanos se pueden catalogar como a) exportadores de productos agrícolas de clima templado; b)

exportadores de productos agrícolas tropicales y c) exportadores de productos minerales. Llegaron a sus tierras gran cantidad de inmigrantes europeos, que cambiaron su fisonomía, y también muchas inversiones de capitales, especialmente británicos hasta la primera guerra mundial. Las exportaciones permitieron la europeización de las capitales, aunque la mayoría de la población quedó al margen de la modernización, viviendo en minifundios o trabajando para los grandes propietarios. En México la situación de los campesinos hizo explosión y llevó a la Revolución Mexicana en 1910; Francisco Madero derrocó al régimen de Porfirio Díaz (que gobernó casi ininterrumpidamente entre 1876 y 1910) y comenzó una guerra civil donde dirigentes populares regionales como Emiliano Zapata y Francisco “Pancho” Villa se unieron a la revolución maderista. Las luchas continuaron hasta 1917, en que Francisco Carranza, tras promulgar una nueva constitución, asumió como presidente. En esa constitución se estipulaba la protección al trabajo, el reconocimiento de las tierras comunales, el fraccionamiento de los latifundistas y la nacionalización del petróleo. Estados Unidos – con su política exterior agresiva o “del garrote” – invadió México en 1914, tratando de proteger los intereses de los capitalistas norteamericanos y persiguiendo a Pancho Villa, pero Carranza solicitó su evacuación. La política nacionalista de Carranza provocó fuertes presiones del gobierno de Washington.

En Brasil el gobierno de Pedro II (1831-1889) comienza a verse presionado por la oposición republicana a partir de 1870, y finalmente se establece la República en 1889. Aunque tenía un Parlamento, el gobierno imperial era centralizado; la abolición de la esclavitud en forma definitiva recién se efectuó en 1888. Con la República, se descentraliza política y administrativamente el Estado, adoptando la forma federal. Los gobernantes se rotaron en la primera época entre los estados de San Pablo (productores de café) y Minas Gerais (básicamente ganadero), por lo que esta situación recibió el nombre de “política del café con leche”.

## 8. La Paz Armada (1871-1914)

Las potencias europeas evitaron durante este período las guerras en su propio territorio, trasladándolos al resto del mundo. Competían entre sí en la carrera armamentista y en la expansión colonial. La coexistencia era precaria, por eso se denominó a este período “paz armada”. Por las zonas de conflicto (fundamentalmente los Balcanes –con el retroceso del poder del Imperio Otomano o Turco–, Marruecos y la frontera franco-alemana –Alsacia y Lorena–) los países se agruparon, formándose dos bloques que preludiarían la Primera Guerra Mundial. El primero, con el acuerdo de Alemania, Austria-Hungría e Italia (que se retiraría en 1914 de este bloque y se sumaría al otro), se denominó la Triple Alianza. El segundo, con Gran Bretaña, Francia e Inglaterra, era la Triple Entente.

Las Guerras Balcánicas de 1912 y 1913 fortalecieron a Serbia y al paneslavismo (unión de los países eslavos contra las dominaciones turca y austríaca). La Gran Guerra o Primera Guerra Mundial nació en los Balcanes, teniendo como motivo directo el conflicto entre Austria-Hungría y Serbia (con el asesinato del heredero del trono

austriaco en Sarajevo en 1914), pero al que se sumaron los antagonismos de los dos bloques hostiles.

## **Algunas interpretaciones sobre el período**

### **Beatriz Bosch: Presencia de Urquiza (1951)**

La inconsecuente conducta del doctor Derqui, ora inclinado a conciliar con Mitre, ora resuelto a campear por sus respetos y finalmente buscando en Urquiza su salvación. [...] Entre el poder, que desfallece por falta de autoridad moral y de recursos elementales, y el que surge briosamente como una gran esperanza, no le será difícil la opción desinteresada. Ya a fines de junio, Mitre mismo propuso un arreglo amistoso que Urquiza se apresuró a aceptar haciendo intervenir a los ministros plenipotenciarios de Francia, Inglaterra y Perú. Sin embargo, las conversaciones mantenidas en el puerto de Las Piedras fracasaron por la pertinacia de los delegados bonaerenses, no dispuestos a ceder ni un ápice de su primacía económica.

El impetuoso conductor en ya lejanas campañas marcha ahora con pena hacia un campo de batalla, que en lo íntimo aspira a que sea la última de su vida. Que aborrece la lucha y que la ve acercarse con dolor, lo dice en cartas a los gobernadores de Catamarca y de Santiago del Estero. En la tarde aciaga del 17 de septiembre, al afrente de tropas en gran parte bisoñas, sólo contó con la acción de la caballería, pues infantería y artillería se desbandaron sin escuchar órdenes. Al instante comprendió lo azaroso de las circunstancias y con el recuerdo fresco aún, sin duda, de los votos de paz y de concordia formulados en la asamblea fraternal del 21 de julio, resolvió cejar en su empeño. Pero, al menos, salvaría a sus entrerrianos. Y se retiró al tranco camino de Rosario, a la espera de noticias más alentadoras que le permitieran volver sobre sus pasos. No llegando éstas, no duda más. Cruza el río y desde Diamante solicita al Poder Ejecutivo su reemplazo en el comando del ejército. [...] A menos de un mes del descalabro de Pavón, intenta Urquiza un acercamiento con los hombres de Buenos Aires en procura de la paz necesaria. Sacrifica vanidades, renuncia a todo lo que le ofrecen infructuosamente sus partidarios, con el fin de asegurar el porvenir inmediato de su gran obra: la organización constitucional y la integridad argentina.

### **Enrique de Gandía: Mitre y la salvación de la república (1970)**

En el Congreso de la Confederación se discutía la admisión de los diputados de Buenos Aires. [...] El Congreso fue justo: no admitió a los diputados. Los senadores por Buenos Aires, admitidos, se retiraron del Congreso. Hubo discursos patéticos, discusiones, consultas. Senadores y diputados volvieron a Buenos Aires. Urquiza habría podido evitar este hecho. Así se dijo; pero no sabemos si realmente habría podido hacerlo. [...] Intransigencia en ambos bandos. La política se sobreponía a la unión masónica. [...] El Senado y la Cámara de Diputados de la Confederación declararon que Buenos Aires había roto los pactos. Vino el encuentro de las fuerzas de Mitre y Urquiza. Fue la batalla de Pavón, el 17 de septiembre de 1861. Esta batalla ha pasado a la historia y también a la leyenda. Triunfó Mitre y Urquiza se retiró a su provincia. Urquiza sabía que Derqui, como presidente de la nación, simpatizaba con los hombres de Buenos

Aires. Se creyó, otra vez, traicionado. Derqui quiso ser el presidente de todos los argentinos y no sólo de algunos argentinos. También se dijo que Urquiza se dejó vencer o aparentó ser vencido por interposición de la masonería. En historia no hay que decir, hay que probar [...]

Mitre salvó la república, la unión nacional. [...] Mantuvo una intensa correspondencia con Urquiza. Le explicó que los políticos de antes no podían volver porque Pavón “abre una nueva era para la república”. Urquiza sólo podía cooperar en la reorganización nacional en lo que se refería a Entre Ríos. Mitre salvó la Constitución de los ataques que querían anularla y volver a un Congreso Constituyente. La salvación de la Constitución fue la salvación de la república.

## Jorge Abelardo Ramos: La traición de Urquiza (1981)

Amenazado por todas partes, privado de recursos, huésped de Urquiza en Paraná, Derqui acudió al caudillo entrerriano al que había nombrado comandante en jefe del Ejército, para comprometerlo en una política nacional. Urquiza vivía aletargado en el lujo barroco del palacio de San José. [...] La tensión aumentaba sin cesar, devorando todos los intentos de conciliación puestos en juego por Derqui. [...] Los acontecimientos se desencadenaron. Los dos ejércitos se pusieron en marcha. Mientras Derqui giraba en el vacío, haciendo de presidente sin dinero, ni tropas, ni capital propio, Urquiza marchaba a la batalla disgustado, fuera de su cauce, pensando que una victoria decisiva en Pavón fortalecería el poder nacional de Derqui y sus cordobeses. Aplastar a Buenos Aires en ese minuto cardinal era plantear una política argentina de gran vuelo. Pero el ganadero entrerriano, un hombre del Litoral, acariciado por la idea de la agricultura, de las colonias gringas, de la exportación saladeril, fatigado de la guerra, no expresaba sino las limitaciones de su propia clase librecambista. [...] El enorme peso de Europa decidió toda la cuestión. [...] No quiso luchar; esto no impidió a su poderosa caballería arrollar a Mitre [...] El coronel López Jordán –ascendido por Derqui a general en el terreno de la lucha– creía ya en la victoria cuando advirtió que su general en jefe se retiraba del combate. Urquiza se fue de Pavón “al tranco”, dejando a Mitre persuadido de su propia derrota y en la más completa confusión. Sólo después de varios días advirtió Mitre que Pavón significaba la victoria de Buenos Aires y un trágico descalabro argentino. Durante mucho tiempo pagó el país la traición de Urquiza a la causa nacional de Derqui.

## José Panettieri: El liberalismo triunfante (1986)

En 1860 Argentina era todavía un país dividido. No obstante haber sido derrotada en Cepeda y firmado luego el Acuerdo de San José de Flores, Buenos Aires siguió manejándose como un estado independiente, ya que se le permitió, y hasta que sus representantes se unieran oficialmente al Congreso, administrar las rentas de sus aduanas y mantener su propio ejército. Vale decir que la rica y poderosa provincia no había entregado nada importante de su soberanía o poder económico al gobierno de la

## Confederación.

Ahora bien, para que la Argentina pudiera convertirse políticamente en una nación había que comenzar por unificar e integrar totalmente su territorio. Pero no sería posible iniciar esta empresa si previamente Buenos Aires no tuviera asegurada la dirección de la misma y no existieran dudas del papel preponderante que debía corresponderle, por su importancia, en la organización nacional.

Estas condiciones se dieron luego de la batalla de Pavón, librada el 17 de setiembre de 1861. Ésta constituye el punto de partida para el cambio, la iniciación de un período que culminaría con la conquista del desierto y la federalización de Buenos Aires, en 1880. [...] Mitre, vencedor no repuesto todavía de la extraña y sorpresiva retirada de Urquiza del campo de batalla –actitud que no ha sido hasta hoy suficientemente aclarada– tuvo que enfrentar la presión de algunos hombres del gobierno de Buenos Aires. [...] El resultado de Pavón no significó la inmediata pacificación del país, pero sí el comienzo de la imposición de una “pax porteña”, llevada a cabo por el movimiento liberal triunfante, que arrasó con las situaciones provinciales, manejadas por el federalismo tradicional, destituyendo gobernadores que no le eran adictos, para reemplazarlos por quienes lo eran.

## Tulio Halperín Donghi: Urquiza y el nuevo orden (1986)

Si Buenos Aires es insolentemente rica, la Confederación es desesperadamente pobre; vive de créditos de nuevos agiotistas capaces de las más monstruosas exigencias. [...] Derqui es ahora presidente, y la concordia dura poco. Los porteños apoyan primero al nuevo gobernante, ansioso de sacudir la tutela de su predecesor; rompen luego con éste, que necesita de nuevo el apoyo de Urquiza. El caudillo entrerriano sólo se lo otorga a medias; se retira con su huerte de la decisiva batalla de Pavón, cuanto ésta aún no está totalmente perdida; el general Mitre, jefe de la Guardia Nacional de Buenos Aires y gobernador de la provincia, es el dueño de la situación. En el interior la mayor parte de los gobiernos provinciales se derrumba espontáneamente, o toma el color de la nueva solución nacional. Sólo en La Rioja una desesperada resistencia urquicista culmina con la ejecución de su jefe, ante la indiferencia de Urquiza, que, por su parte, parece dispuesto a adaptarse al nuevo orden, en el que Mitre le reconoce hegemonía sobre Entre Ríos y Corrientes. A comienzos de 1862 Mitre es elegido, por unanimidad del colegio electoral, presidente de la nación. Buenos Aires ha triunfado. Ese triunfo es costoso e inseguro.



## Documentos

### Documento 1.

Tratado entre las provincias de Entre Ríos y Corrientes con la República Oriental del Uruguay y el Imperio del Brasil para llevar la guerra al gobernador de Buenos Aires Juan M. de Rosas (21 de noviembre de 1851)

[...] Art. 6º Para poner a los Estados de Entre Ríos y Corrientes en situación de sufragar los gastos extraordinarios, que tendrán que hacer con el movimiento de su ejército, Su Majestad el Emperador del Brasil les proveerá en calidad de préstamo, la suma mensual de cien mil patacones por el término de cuatro meses, contados desde la fecha en que dichos Estados ratificaron el presente convenio o durante el tiempo que transcurriese hasta la desaparición del gobierno del general Rosas, si este suceso tuviese lugar antes del vencimiento de aquel plazo.

[...] Art. 7º Su Excelencia el señor gobernador de Entre Ríos, se obliga a obtener del gobierno que suceda inmediatamente al del general Rosas, el reconocimiento de aquel empréstito como deuda de la Confederación Argentina, y que efectúe su pronto pago con el interés del seis por ciento al año. En el caso, no probable, de que esto no pueda obtenerse, la deuda quedará a cargo de los Estados de Entre Ríos y Corrientes; y para garantía de su pago con los intereses estipulados sus excelencias los señores gobernadores de Entre Ríos y Corrientes, hipotecan desde ya las rentas y terrenos de propiedad pública de los referidos Estados.

### Documento 2.

#### Las provincias y la unión nacional

Hace muchos años que la República Argentina sólo existe en el nombre, muchos años hace que las provincias que la componen sólo se hallan reunidas por una cadena común, como los galeotes condenados a trabajos forzados. Desde el día 3 de febrero, en que se rompió esa cadena en quince pedazos, no hay ni República Argentina unida a un mismo yugo: sólo existen provincias aisladas, más o menos libres, más o menos desgraciadas. La única entidad nacional que se levantaba en medio de las provincias aisladas era la influencia del General Urquiza, que prometió hacer servir su victoria, su fuerza moral y material, su nombre y su prestigio, para allanar los obstáculos que se oponían a la suspirada Organización Nacional. Apoyada en esa poderosa influencia se organizó Buenos Aires, entrando por el sendero de la ley, poniendo en vigor sus

instituciones holladas, y constituyendo sus altos poderes por medio del libre sufragio popular. En torno de esa poderosa influencia se han reunido en San Nicolás de los Arroyos todos los jefes de las provincias, y ha tenido lugar una manifestación nacional que revela que la República existe. Más o menos sólido, más o menos bien hecho, se ha echado el primer nudo social que ha de juntar en un haz esas provincias, esos elementos y esos hombres dispersos que se llaman Confederación (Bartolomé Mitre, Los Debates, 5 de junio de 1852).

### **Documento 3.**

#### **“Campana y escritos del señor Sarmiento”**

En el ejército grande emprendió usted dos campañas: una ostensible contra Rosas, otra latente contra Urquiza; una contra el obstáculo presente, otra contra el obstáculo futuro. Su arma contra Rosas fue el ‘Boletín’; su espada contra Urquiza fue el “Diario de la campaña”, destinado “a ver la luz después de caído Rosas” [...] Que su “Campana en el ejército grande” ha sido escrita contra el general Urquiza, usted mismo lo confiesa en su epílogo y en su prólogo, y no hay página de su escrito que no lo descubra a las claras. [...]

En esa posición representaba usted la tendencia de un círculo de liberales que decía: “Usemos de Urquiza para librarnos de Rosas; que caído éste nos será fácil librarnos del vencedor”.

El 11 de septiembre hizo explosión esa política, que buscaba el poder por segunda mano. El 11 de septiembre venía preparado desde la campaña del ejército grande. [...] Antes que existiera el pacto de San Nicolás, que le ha servido de pretexto, ya estaba formulada y escrita la protesta; usted mismo lo confiesa.

El 11 de septiembre era la segunda intención de ciertos liberales coaligados con Urquiza, y la primera intención de los rosistas, porque la primera intención del caído es levantarse. Aquéllos creían poder emplear a Urquiza como instrumento efímero y desechable (Juan Bautista Alberdi, Cartas Quillotanas, enero de 1853).

### **Documento 4.**

#### **Constitución de los Estados Unidos, Preámbulo (1787)**

Nosotros el Pueblo de los Estados Unidos, para formar una Unión más perfecta, establecer la justicia, asegurar la tranquilidad doméstica, proveer a la defensa común, promover la prosperidad general; y asegurar las bendiciones de la libertad a nosotros, y a nuestra prosperidad, ordenamos y establecemos esta Constitución para los Estados

Unidos de la América.

## **Documento 5.**

### **Proyecto de Constitución de Juan B. Alberdi, Preámbulo (1852)**

Nos, los representantes de las Provincias de la Confederación Argentina, reunidos en Congreso General constituyente, invocando el nombre de Dios Legislador de todo lo creado y la autoridad de los pueblos que representamos, en orden a formar un estado federativo, establecer y definir sus poderes nacionales, fijar los derechos naturales de sus habitantes y reglar las garantías públicas de orden interior, de seguridad exterior y de progreso material e inteligente, por el aumento y mejora de su población, por la construcción de grandes vías de transporte, por la navegación libre de los ríos, por las franquicias dadas a la industria y al comercio y por el fomento de la educación popular, hemos acordado y sancionado la siguiente Constitución de la Confederación Argentina.

## **Documento 6.**

### **Constitución de la Confederación Argentina, Preámbulo (1853)**

Nos los Representantes del Pueblo de la Confederación Argentina, reunidos en Congreso General Constituyente por voluntad y elección de las Provincias que la componen, en cumplimiento de pactos preexistentes, con el objeto de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino: invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia: –ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución para la Confederación Argentina.

## **Documento 7.**

### **La postura de Buenos Aires frente a los recursos financieros en la Constitución de 1853**

En un pueblo había trece o catorce familias. Tres de ellas estaban en cueros, otras tres medio desnudas, tres que si cenaban no comían y tres que si comían no cenaban: una tan sólo tenía lo necesario para vestirse, comer y cenar.

Es preciso advertir de paso que el hambre es mala consejera, y no debe olvidarse tampoco que lo es muy interesada, ni que discurre más que cien letrados. Sin decir oste ni moste al que lo pasaba bien se dieron de ojo los demás vecinos y convinieron en una junta que todos, incluso el rico, se debían reunir asegurando que todos sin excepción ganaban en aquella sociedad: que para llevarla a cabo principiase el rico por ceder para los demás su mejor casa, lo más florido de su hacienda y todas sus rentas eventuales, y con las otras vistiese, calzase y diese de comer y de cenar al que le hiciera falta, esto por de pronto.

Pero como contaron sin la parte principal, al saber ésta sus proyectos, conociendo la ambición que los cegaba, no pudo menos que exclamar: izape vecinos! ¿Queréis que yo sea la vaca lechera y todos vosotros los golosos? Pues no lo creáis, que ya ha pasado el tiempo de los zonzos: el que quiera comer que trabaje y lo busque a su costa, más no a la ajena.

Y los otros decían que sí, y él nones, hasta que de disputa en disputa vinieron a las manos todos contra él y él contra todos; pero el hombre tenía fuerza, valor y razón y dio con todos en tierra.

Tal es la historia que parece cuento, del Congreso General Distribuyente. (“LA VACA LECHERA”, La Lanceta, 1 de junio de 1853.)

## **Documento 8.**

### **Carta de Sarmiento a Oro, junio 1857**

Nuestra base de operaciones es la audacia y el terror que, empleados hábilmente, han dado este resultado admirable e inesperado [...] algunas bandas de soldados armados recorrían de noche las calles de la ciudad acuchillando y persiguiendo a los mazorqueros; en fin, fue tal el terror que sembramos entre toda esta gente con estos y otros medios, que el día 29 triunfamos sin oposición.



*Danza de negros*

## Capítulo 7

### El triunfo de Buenos Aires y la construcción del Estado argentino (1861-1880)

#### I. Civilización o barbarie: un proyecto para el país

##### 1. Conceptos de civilización y barbarie

Para los jóvenes de la generación del 37, el modelo del país a construir estaba en Europa (o en la llamada “civilización occidental”, ya que Sarmiento, después de sus viajes, observando la crisis en que se debatían los europeos debido a las revoluciones liberales y la búsqueda de un cambio, optó por elegir como modelo a los Estados Unidos). Europa encarnaba la civilización, el progreso, lo imitable. Nosotros teníamos el pesado lastre de la época colonial, que nos sumergía en la barbarie, en lo primitivo, en lo que nos ataba al pasado y nos impedía avanzar hacia un futuro.

¿En qué se basaban para sostener esto? William Robertson expuso, en su Historia de América de 1777, que el hombre había evolucionado culturalmente desde una primera etapa de salvajismo (en la cual el hombre vivía de la caza, la pesca y la recolección) a la barbarie (donde aprendía a ser pastor de ganados) y de ésta a la civilización, etapa superior del desarrollo humano. En la segunda mitad del siglo XIX, las teorías evolucionistas estaban en el centro de la atención europea: Darwin había publicado en 1859 El origen de las especies, y su teoría se aplicó en distintos ámbitos, entre ellos el cultural. El hombre podía evolucionar desde los estadios más primitivos hasta los más avanzados, aunque había algunas sociedades que por su dinamismo cíclico y repetitivo quedaban condenadas a permanecer inmovilizadas salvo que fueran sacadas de esa paralización por algún factor externo. La evolución de las sociedades hacia la civilización podía ser muy lenta, pero la influencia de Europa podía ayudar a saltar o eliminar etapas.

Tomando como suyo el esquema europeo, se planteó la dicotomía Civilización o Barbarie. Para Sarmiento la civilización era lo que se daba como reflejo de lo europeo: la vida que tenían los grupos cultos con pensamiento liberal propios de la ciudad porteña y de algunas otras ciudades del interior. La barbarie estaba representada por los gauchos, las montoneras, los caudillos que se oponían al proyecto de los liberales (“la barbarie americana en sus formas odiosas y repugnantes”). El nivel inferior, el salvajismo (es decir, los indios) no era tenido en cuenta porque lo consideraba fuera de la cultura criolla, y debía ser eliminado.

Para el escritor Ricardo Piglia, el antagonismo entre civilización y barbarie se condensa en la escena del Facundo donde se narra la situación provocada por la imposibilidad de traducción por parte de los funcionarios sanjuaninos, de la famosa frase en francés escrita por Sarmiento al exiliarse “On ne tue point les idées” (Las ideas no se matan). “La oposición entre civilización y barbarie se cristaliza en el contraste

entre quienes pueden y quienes no pueden leer esa frase (que es una cita) escrita en otro idioma”. Es por ello que Sarmiento celebra la victoria de Pavón: en carta del 24 de septiembre de 1861, destacó la gloria alcanzada por Mitre al “restablecer en toda la República el predominio de la clase culta, anulando el levantamiento de masas” (Campobassi, 1962).

Contrastando con la idea de Sarmiento de que la civilización estaba en las ciudades y la barbarie en las campañas, Alberdi afirmaba que todo lo criollo era europeo, lo bárbaro era lo indígena, y que la única diferencia existente era entre el hombre del litoral (en contacto con lo europeo de este siglo) y el del interior (que conservaba las tradiciones más antiguas).

Las Repúblicas de la América del Sud son producto y testimonio vivo de la acción de la Europa en América. Lo que llamamos América independiente no es más que la Europa establecida en América; y nuestra revolución no es otra cosa que la desmembración de un poder europeo en dos mitades, que hoy se manejan por sí mismas. En América todo lo que no es europeo es bárbaro: no hay más división que ésta: 1º, el indígena, es decir, el salvaje; 2º, el europeo, es decir, nosotros, los que hemos nacido en América y hablamos español, los que creemos en Jesucristo y no en Pillán [del culto indígena]. No hay otra división del hombre americano. La división en hombres de la ciudad y hombres de las campañas es falsa, no existe [...] La única subdivisión que admite el hombre americano español es en hombre del litoral y hombre de tierra adentro o mediterráneo. Esta división es real y profunda. El primero es fruto de la acción civilizadora de la Europa de este siglo, que se ejerce por el comercio y por la inmigración en los pueblos de la costa. El otro es obra de la Europa del siglo XVI, de la Europa del tiempo de la conquista, que se conserva intacto como en un recipiente, en los pueblos interiores de nuestro continente, donde lo colocó España.

Fermín Chávez llama la atención sobre estos conceptos tan particulares de “barbarie”, porque señala que este término surgió cuando los griegos designaron como “bárbaros” a los extranjeros, a los extraños, a los diferentes; en cambio acá la civilización estaba justamente expresada en otro idioma (francés o inglés), y lo nativo era lo bárbaro. Más que valorar o tener en cuenta lo que éramos, la civilización se refería a lo que queríamos ser, sin importar qué métodos se utilizaran para lograrlo.

## 2. El plan de Mitre: diferencias con Sarmiento

La batalla de Pavón confirmaba la hegemonía porteña sobre la Confederación, pero para imponer el proyecto liberal primero había que someter a los diferentes gobiernos del interior que podían oponer resistencias. Mitre se debatía entre las presiones de los porteños, que querían una masacre general de los vencidos, anulando los pactos de 1859 y 1860, derogando la Constitución y reemplazando todo por leyes dictadas por Buenos Aires (Campobassi, 1962) y su propia idea, más conciliadora con la nueva postura de Urquiza. Sarmiento, tres días después de la batalla (20/9/1861), le escribía sugiriéndole que arrase con el interior: “No deje cicatrizar la herida de Pavón. Urquiza debe desaparecer de la escena, cueste lo que cueste. Southampton [donde estaba

exiliado Rosas] o la horca”; y para evitar que Entre Ríos se separase, aconsejaba: “Échele 24 batallones de infantería y sublévele a Corrientes”. Había que arrasar la antigua capital de la Confederación:

–Qué golpe de teatro embarcase e ir al Paraná! Quien pudiera sugerirle la idea de quemar, ordenadamente, los establecimientos públicos, esos templos polutos.

Sobre Santa Fe tengo algo muy grave que proponerle. Desde 1812 este pedazo de territorio sublevado es el azote de Buenos Aires [...] Buenos Aires recobra su antiguo dominio y jurisdicción; el Rosario será gobernado por sus jueces de paz, como San Nicolás; su aduana será sucursal de la de Buenos Aires.

Había que conquistar las provincias del interior,

[...] pobres satélites que esperan saber quién ha triunfado para aplaudir; pero son argentinos; son elementos necesarios de nuestra existencia, y es preciso evitarles que muestren la servilidad de su posición.

De haber resistencias, había que hacerles la guerra:

Un ejército de 2.000 hombres en el Río IV, a las órdenes de Paunero, tendría a raya a moros y cristianos [...] no trate de economizar sangre de gauchos; éste es un abono que es preciso hacer útil al país; la sangre es lo único que tienen de seres humanos.

El plan de Mitre, según lo transmitió en correspondencia al gobernador delegado Ocampo (Panettieri, 1982) es similar a lo propuesto por Sarmiento, pero respetando lo acordado con Urquiza y cuidando las formas de la nueva legalidad instaurada. La Constitución jurada era para él un formidable instrumento político, que podía ordenar y garantizar una vida colectiva progresista, era la columna vertebral de la organización nacional; y, contrariamente a lo sostenido por gran parte de la élite ilustrada de Buenos Aires, consideraba a Urquiza no como un caudillo sin ley sino como un gobernante de la ley, vencedor de Rosas y organizador de la Nación Argentina (Campobassi, 1962). Cuando Sarmiento, su Comisionado Nacional en La Rioja y Director de la Guerra, le sugiere (por carta del 24/3/1863), “Si Sandes va, déjelo ir; si mata gente, cálese la boca; son animales bípedos de tan perversa condición que no sé qué se obtenga con tratarlos mejor”, Mitre le solicita cautela y serenidad, para no tratar a los montoneros como adversarios políticos sino como simples delincuentes. Mientras hablaban de la libertad de los pueblos y la legalidad, apoyaban el derrocamiento de regímenes populares que sostenían un proyecto diferente. La justificación estaba dada por el hecho de que eran pueblos incultos, sin educación, y la única forma de darles cultura política era la imposición de un gobierno liberal; luego podrían elegir conscientemente el sistema de su predilección (Floria y García Belsunce, 1971). Mitre escribe a Sarmiento:

Procure no comprometer al gobierno nacional en una campaña militar [de grandes acciones, porque] no quiero dar a ninguna operación sobre La Rioja el carácter de guerra civil [...]. No se apure: obre con serenidad y método, que lo que vemos en La Rioja, como en otras partes, no son sino los movimientos naturales de esta República que estamos haciendo y rehaciendo. [...] La Rioja es una cueva de ladrones que



amenazan a los vecinos, y donde no hay gobierno que haga ni la policía de provincia. Declarando ladrones a los montoneros, sin hacerles el honor de considerarlos como partidarios políticos, ni elevar sus depredaciones al rango de reacción, lo que hay que hacer es muy sencillo: simples movimientos de ocupación, simple campaña de policía.

### 3. El asesinato de Vicente “Chacho” Peñaloza

La dominación del interior se realizó mediante operaciones del ejército, invasiones de gobernadores aliados al gobierno nacional, apoyando golpes liberales o por la pasividad de quienes veían lo inevitable. En La Rioja se sublevó el general Angel Vicente Peñaloza, apodado el Chacho; fue vencido en más de una oportunidad, sufriendo el fusilamiento de oficiales que caían prisioneros, por lo que hizo la paz con las tropas nacionales en mayo de 1862. Sin embargo, antes de un año planificó un nuevo alzamiento, coordinado con otras provincias cordilleranas que sufrían una profunda miseria sin ser auxiliadas por Buenos Aires. Peñaloza le pidió ayuda a quien antes fuera su aliado, Urquiza, pero éste, sin responder negativamente, no colaboró en la lucha contra la prepotencia de Buenos Aires. Vencido nuevamente, el Chacho Peñaloza se refugió en Olta, donde una partida del ejército nacional lo prendió y lo lanceó inhumanamente, estando detenido; luego le cortaron la cabeza y la exhibieron en la plaza de la aldea, en la punta de una lanza. El asesinato de Peñaloza fue celebrado por Sarmiento como un triunfo de la civilización sobre la barbarie: su asesino y los oficiales que lo secundaron fueron ascendidos en el ejército. Sarmiento, en carta a Mitre (del 18/11/1863), refiere:

No sé lo que pensarán de la ejecución del Chacho. Yo, inspirado por el sentimiento de los hombres pacíficos y honrados, aquí he aplaudido la medida, precisamente por su forma. Sin cortarle la cabeza a aquel inveterado pícaro y ponerla a la expectación, las chusmas no se habrían aquietado en seis meses. [...] cortarle la cabeza cuando se le da alcance, es otro rasgo argentino. El derecho no rige sino con los que lo respetan; los demás están fuera de la ley, y no tiene el idioma en vano estas locuciones.

Sarmiento había formado parte de la comisión reformadora de la Constitución en 1860, y había hecho suprimir del artículo 18º la parte en donde se prohibían “las ejecuciones a lanza y cuchillo”: según sus manifestaciones, porque demostraba ante el extranjero un símbolo de nuestra barbarie. Sin embargo, aplaudió la continuidad de su aplicación. José Hernández, en su Vida del Chacho, exponía el sentimiento de una gran parte de la población.

Los salvajes unitarios están de fiesta. Celebran en estos momentos la muerte de uno de los caudillos más prestigiosos, más generosos y valientes que ha tenido la República Argentina. El Partido Federal tiene un nuevo mártir. El Partido Unitario tiene un crimen más que escribir en la página de sus horrendos crímenes. El general Peñaloza ha sido degollado [...] y su cabeza ha sido conducida como prueba del buen desempeño del asesino, al bárbaro Sarmiento. El partido que invoca la ilustración, la decencia, el progreso, acaba con sus enemigos cosidiéndolos a puñaladas.

Justamente porque no quería críticas de este tenor, Mitre no estuvo de acuerdo con la medida (“pues aunque este caudillo fuese criminal ante las leyes, sólo a la justicia tocaba aplicar la pena, y es por esto, como lo verá usted por los periódicos, que he desaprobado tal ejecución”). Apenas con un reproche, Mitre lo sacó a Sarmiento del puesto en el que lo había designado, y lo envió como ministro argentino en Chile, Perú y Estados Unidos.

## II. Mitre presidente (1862-1868)

### 1. La nueva legalidad

Tal como había ocurrido tras la batalla de Caseros, luego de la batalla de Pavón hubo un breve lapso sin autoridad nacional legal; a comienzos de 1862 las provincias delegaron en el general victorioso las relaciones exteriores de la Confederación y la convocatoria a elecciones para una nueva legislatura nacional. Reunido el Congreso Nacional, éste nombró a Mitre Encargado del Poder Ejecutivo Nacional en abril; pronto se realizaron los comicios de electores para Presidente de la Nación. Lógicamente, con las situaciones provinciales revertidas a su favor, Bartolomé Mitre salió electo presidente, y asumió el 12 de octubre de 1862.

Con Mitre se inició un proceso de centralización creciente del poder en manos de las autoridades nacionales, que tuvo como eje la creación y funcionamiento de la Justicia Federal y del Ejército Nacional. Procedió a la organización institucional teniendo en cuenta aspectos ejecutivos, judiciales y legislativos. Instauró la Corte Suprema de Justicia, que antes Urquiza –por falta de recursos humanos y materiales– no había logrado reunir, reglamentando el funcionamiento del Poder Judicial Nacional.

A fin de organizar la legislación nacional, nacionalizó el Código de Comercio – redactado por encargo del Estado de Buenos Aires, por los doctores Acevedo y Vélez Sarsfield –, y le encargó a este último la producción de un Código Civil. Ambos códigos fueron aprobados por el Congreso Nacional durante la presidencia de Sarmiento. En cambio, el Código Penal elaborado por Carlos Tejedor tuvo su aprobación casi dos décadas más tarde, y el Código de Minería fue resistido porque desconocía los derechos de las provincias a la propiedad de las minas.

Con el objeto de establecer la jurisdicción de los territorios considerados argentinos que no estaban dentro de los límites provinciales efectivos (eran tierras generalmente ocupadas por indígenas), se sancionó la ley de territorios nacionales. Más adelante, en la medida en que fueron establecidas poblaciones permanentes y con una economía propia, se fueron provincializando. El último territorio nacional provincializado fue el de Tierra del Fuego, durante la presidencia de Alfonsín.

El ejército permanente creado por Mitre contribuyó a la centralización política, actuando en la represión de los conflictos provinciales con las montoneras, y en la guerra contra el Paraguay.

Si bien Mitre le otorgaba importancia a la educación elemental –ya que de ella dependían el progreso, la justicia y la democracia–, consideraba que era de fundamental conveniencia desarrollar una educación secundaria a fin de formar élites dirigentes en todo el país, y derrotar de este modo a la barbarie. Con ese objetivo funda el Colegio Nacional de Buenos Aires sobre la base del antiguo Colegio de Ciencias Morales, y en base a ese modelo, crea por decreto los colegios nacionales de Catamarca, Tucumán, Mendoza, San Juan y Salta. La formación impartida era enciclopédica, tendiente a proseguir estudios universitarios o la actividad política, y desvinculada en

general del mundo del trabajo (Puiggrós, 1996).

## 2. El problema pendiente de la capital

La reforma constitucional de 1860 había establecido que la capital federal de la república sería designada por una ley especial del Congreso, previa cesión de la o las legislaturas provinciales donde se hallara dicho territorio.

Mitre gobernaba desde Buenos Aires, y necesitaba federalizarla. Por ello envía un proyecto de ley al Congreso por el cual se designaba Capital Federal a la provincia de Buenos Aires. Por supuesto, esto chocaba con los intereses locales y su legislatura provincial se opuso a esta federalización. La cuestión debió ser zanjada provisoriamente por medio de una ley de compromiso o de residencia, según la cual las autoridades nacionales podrían residir en la ciudad de Buenos Aires por un lapso de cinco años, hasta resolver la situación. El municipio de la ciudad seguiría estando bajo la jurisdicción provincial y participaría de las elecciones para gobernador.

Salvo la Aduana, no había sido nacionalizada ninguna institución provincial. Pero las rentas de Aduana no le pertenecían por completo, ya que le debía otorgar a la provincia de Buenos Aires el presupuesto con el que contaba en 1859. Asimismo, el gobierno nacional se había hecho cargo de las deudas contraídas por los presidentes anteriores de la Confederación (Urquiza y Derqui), así como también de las provinciales y del antiguo empréstito con la casa Baring Bros. contratado por Rivadavia durante el gobierno de Martín Rodríguez (Oszlak, 1997).

Pese a los deseos de Mitre, el gobierno provincial no quiso cederle el Banco de la Provincia de Buenos Aires, por lo que la provincia se quedaba con el control del crédito y la emisión y circulación monetaria. Por estas razones, el gobierno nacional fue deudor de la provincia de Buenos Aires, durante los veinte años en que quedó indefinida la situación de la capital. El plazo de la ley de compromiso se venció sin resolver el tema, por lo que el gobierno nacional quedó como un huésped poco cómodo de la provincia de Buenos Aires.

## 3. La división del Partido Liberal

Lo que en 1852 eran tendencias, diez años más tarde se nuclearían como partidos: el Partido Liberal (los antiguos “pandilleros”) se dividirá en el Autonomista, con Alsina, y el Nacionalista, con Mitre.

La política se hacía en torno a clubes políticos, que no estaban constituidos todavía como partidos políticos modernos. El club Libertad reunía a los autonomistas: entre ellos, José Mármol, el general Conesa, Carlos Tejedor, Pastor Obligado, los hijos de Florencio Varela y Adolfo Alsina. Éste ganó para su partido a muchos de los que antes militaron en el Partido Federal (los “chupandinos”), pero no perdió las costumbres de la “pandilla”, consiguiendo gente de los suburbios para tareas intimidatorias. Por la

rudeza de los compadritos los opositores los denominaron “crudos”. El periódico La Tribuna, de los hermanos Varela, difundía su postura en defensa de la autonomía porteña.

Los nacionalistas o mitristas, apodados “cocidos” en contraposición a los alsinistas, se nuclearon en el antiguo Club del Pueblo. Liderados por Mitre, entre ellos figuraban Rufino de Elizalde y José María Gutiérrez, redactores del periódico La Nación Argentina. En una posición equidistante a ambos periódicos se destacaba El Nacional, donde escribía Dalmacio Vélez Sarsfield.

Las elecciones para legisladores en marzo de 1863 fueron ganadas por los autonomistas. Mitre debió gobernar con la oposición interna en su propia provincia; esto obstaculizó su labor, ya que no pudo contar con muchos recursos financieros ni tuvo la posesión de la mayor parte de las instituciones, que quedaron bajo la jurisdicción provincial.

Las prácticas electorales no eran limpias, seguían signadas por el fraude y la violencia. Los nacionalistas contaban con gente del ejército vestida de civil, según la denuncia de sus opositores; los alsinistas, con sus compadritos. Los votos se multiplicaban haciendo figurar a los muertos en los registros; los opositores eran intimidados en la mesas electorales por medio de la fuerza. Los bandos pugnaban por apoderarse de las mesas escrutadoras y volcar los resultados a su favor.

En la campaña, los votos se conseguían de acuerdo al área de influencia de cada uno: en las ciudades del interior de la provincia, el juez de paz promovía la elección de los candidatos provinciales; cerca de la frontera, el comandante militar protegía los resultados de los nacionalistas; en el campo, los estancieros, de acuerdo con sus intereses particulares (Rosa, 1992). También estaban quienes pagaban por los votos a los sufragantes; no olvidemos que las elecciones no eran obligatorias, y se trataba de un voto cantado o público.

#### 4. El tratado con España

Alberdi había firmado un tratado con España que fue rechazado en nuestro país debido a que había admitido el principio *jus sanguinis* para establecer la nacionalidad de las personas; por el mismo, las personas heredan la nacionalidad de sus padres. Esta regla es adoptada en general por países de muy larga tradición e historia, pero no por los países recientes, donde la inmigración tiene un fuerte peso en el componente poblacional. No se aceptó la ciudadanía automática de los inmigrantes después de un tiempo de residencia en el país (Sarmiento se opuso a la misma, porque una persona debe ser ciudadano sólo en el caso de que lo elija expresamente), pero sí para los hijos de esos inmigrantes nacidos en territorio argentino. Este precepto se llama *jus solis*: se tiene la nacionalidad de la tierra donde se nace. A fin de que España reconociera para nuestros habitantes el *jus solis*, Mitre envió en misión diplomática a Mariano Balcarce; el acuerdo se firmó en septiembre de 1863.

## 5. La reforma constitucional

Apremiados por los gastos de la guerra contra el Paraguay, en 1866 se reforma la Constitución a fin de que se imponga la definitiva nacionalización de las aduanas y de los gravámenes de exportación e importación. Es decir, sólo se reforman los artículos donde se establecía la provisoriedad del cobro de los derechos de aduana para la Nación

“hasta 1866”. Esta modificación se realiza a pesar de la oposición de los ganaderos de Buenos Aires, que no querían que se impusieran derechos de exportación sin obtener a cambio alguna ventaja para su provincia.

### **III. La guerra contra el Paraguay**

#### **1. Algunos problemas geopolíticos en la cuenca del Plata**

Existían en la región de la cuenca del Río de la Plata varios problemas sin resolver. Por un lado, el Imperio del Brasil reclamaba tierras que no le pertenecían originalmente (de acuerdo a los tratados de límites entre los imperios español y portugués) pero que había ido ocupando: es decir, por el principio del *utis possidetis*. Por otro lado, dentro de las mismas colonias españolas había territorios cuyos límites y jurisdicción no estaban bien establecidos: el de las Misiones dependía simultáneamente de Asunción, Montevideo y Buenos Aires para diferentes asuntos. Con la independencia del Río de la Plata, las Misiones orientales quedaron para la Banda Oriental, aunque en 1817 fueron invadidas por Portugal y, luego de su independencia, el Uruguay no pudo asentar un pleno dominio en las mismas. Urquiza, en 1852, debido a la ayuda prestada por Brasil en el Ejército Grande, se comprometió en presionar para que el presidente uruguayo (que también había sido apoyado por Brasil) cumpliera su promesa de reconocerlas como brasileñas.

Con respecto a las Misiones occidentales, no estaba claro si dependían de Asunción o de Buenos Aires. Lo mismo ocurría con el territorio del Gran Chaco. Asimismo, existían problemas de límites entre Paraguay y el Mato Grosso.

Vimos también lo interesado que estaba Brasil en la libre navegación de la cuenca del Plata, a fin de poder comunicar vía fluvial y marítima sus posesiones del Mato Grosso con la capital del Imperio. Lo logró en nuestro tramo con Urquiza, pero Paraguay se mostraba reticente; con la anuencia de Urquiza, Brasil introdujo su escuadra hasta Asunción del Paraguay a fin de intimidarlo y presionarlo para trazar nuevos límites y abrir los ríos.

#### **2. La injerencia de Brasil y Argentina en los problemas del Uruguay**

En reiteradas oportunidades, tanto Brasil como Argentina se habían inmiscuido en los conflictos internos del Uruguay, muchas veces por solicitud de alguno de sus gobernantes, o ayudando a sectores liberales opositores al presidente de turno. No olvidemos que había sido parte de las Provincias Unidas del Río de la Plata, aunque Artigas estaba en conflicto con el gobierno central residente en Buenos Aires; luego había sido invadida por Portugal y anexada al Brasil como Provincia Cisplatina. La guerra de las Provincias Unidas contra el Imperio concluyó en la independencia del Uruguay, pero los terratenientes brasileños tenían mucho interés en los ganados orientales, por lo que adquirieron grandes extensiones de tierra en el norte uruguayo, e intervinieron en la política para asegurar sus intereses. Los conflictos entre blancos (conservadores) y colorados (liberales) hicieron solicitar ayuda en ambos países; Brasil siempre terció en amparo de los liberales, que fueron los que emprendieron políticas más favorables a sus intereses.

En 1860 Bernardo Berro había asumido la presidencia del Uruguay. Integrante del Partido Blanco, y apoyado por un grupo conciliador, Berro estaba llevando a cabo una política nacionalista, de saneamiento de la deuda pública y solucionando las deudas con Francia e Inglaterra. Venancio Flores, del Partido Colorado, contaba con el apoyo de Brasil y de los liberales de Buenos Aires. Junto a Mitre había combatido en Pavón, y por eso el nuevo presidente argentino no impidió la sublevación que Flores estaba gestando desde nuestro territorio contra el presidente uruguayo Berro. Flores desembarcó en territorio uruguayo en abril de 1863 iniciando la insurrección contra las autoridades constituidas; Berro protestó ante la Argentina. Los federales entrerrianos auxiliaron con tropas a los blancos, pero la prensa porteña apoyaba a los golpistas colorados.

Mitre, de claras preferencias coloradas, hizo pública su neutralidad para no provocar una nueva guerra civil en la Argentina. Pero como el gobierno argentino estaba violando solapadamente esta neutralidad, el gobierno uruguayo solicitó a Paraguay que protegiera la independencia uruguaya, reclamando a Mitre por su actitud. Los colorados buscaron la ayuda de Brasil, y éstos a su vez adoptaron una actitud diplomática de seducción a Buenos Aires. Berro, sin poder definir la lucha, dejó en manos de un sucesor blanco la presidencia. En mayo de 1864 los brasileños le daban el ultimátum al gobierno blanco, enviando al Río de la Plata una escuadra, y en septiembre iniciaban la invasión al Uruguay en apoyo al general Venancio Flores.

### 3. El Paraguay de Francisco Solano López

Durante la Confederación, teníamos buenas relaciones con el gobierno de Paraguay. Urquiza había reconocido su independencia en 1854, y en 1859 Francisco Solano López fue mediador –representando al presidente del Paraguay, Carlos Antonio López– en el conflicto entre Buenos Aires y la Confederación. Cuando en 1862 asumió la presidencia Francisco Solano López, Paraguay era un país económicamente sólido, sin déficit estatal, con educación pública y un ejército numeroso. La apertura económica que había comenzado su padre facilitó las exportaciones de tabaco y yerba mate. Manteniendo el monopolio estatal, había favorecido los adelantos técnicos, por lo que contaban con un ferrocarril, telégrafo, fundición de hierro, y estaban surgiendo las primeras industrias papelera y textil.

En el momento en que su participación fue requerida por el presidente uruguayo, López pensaba que obtendría el apoyo de Urquiza si se desataba la guerra. No contaba con su abstención, que significaría de hecho el acuerdo con Mitre y con Brasil.

Invadido el Uruguay por los brasileños, López reaccionó apresando a un barco brasileño y enviando una expedición en diciembre de 1864 a la provincia del Mato Grosso para ocuparla. Al no ser limítrofe con Uruguay, solicitó al gobierno argentino la autorización para pasar por Corrientes. Sin esperar la respuesta, preparó la invasión a Corrientes, que se produjo el 14 de abril de 1865. Pero el gobierno de Buenos Aires – que aducía su neutralidad en el conflicto–, rechazó la invasión, lo que significó la declaración de guerra.



## 4. La guerra de la Triple Alianza

Entre diciembre y enero, Venancio Flores, con el ejército y la escuadra brasileña, atacó Paysandú y le puso sitio. El desastre de Paysandú, obliga al gobierno blanco a renunciar en febrero de 1865, y el colorado general Flores asume la presidencia. Debido a esto, apenas comienza la guerra, Paraguay se queda sin su aliado. Peor que eso, Uruguay pasa a ser su enemigo.

El 1º de mayo de 1865 se firma el tratado de la Triple Alianza entre Argentina, Brasil y Uruguay. Mitre estaría al frente de las operaciones militares y el almirante brasileño Tamandaré al mando de la escuadra. En el tratado, se declara que la guerra no es contra el pueblo paraguayo sino contra el gobierno de López, y que se luchará hasta vencer. Si bien se declaraba que se respetaría la integridad territorial del Paraguay, se tomaban como base los reclamos más amplios de los aliados: el territorio paraguayo se desmembraría entre Brasil y Argentina, quedando para el Paraguay sólo la franja entre los ríos Paraná y Paraguay. Además se estipulaba que, vencido Paraguay, este país sería obligado a pagar los gastos de la guerra.

Mitre, como General en Jefe de los ejércitos aliados, debió ir a la guerra, dejando al mando del Poder Ejecutivo Nacional al vicepresidente Marcos Paz. Con la muerte de éste en 1868, Mitre debe ceder su puesto militar a un brasileño, para volver a gobernar el país.

La guerra fue muy sangrienta, en el frente de lucha murieron decenas de miles de personas: sólo en la batalla de Tuyutí, los muertos y heridos paraguayos y aliados sumaron 17.000. Sólo el principio de la guerra se desarrolló en territorio argentino. Pronto las operaciones se llevaron a cabo en el Paraguay, donde Mitre tuvo que superar dificultades de movilidad y abastecimiento en terrenos selváticos o con esteros; las malas condiciones, sumadas al clima tropical, hicieron que el ejército fuera diezmado por el cólera, la disentería y el paludismo. En el ataque a Curupaytí los aliados fueron tremendamente derrotados (4.000 bajas aliadas contra menos de cien paraguayos), pero luego se rehicieron y comenzaron las victorias de la Triple Alianza. A partir de la masacre del pueblo paraguayo, y sabiendo que la guerra cesaría cuando se entregara Francisco Solano López, hubo un complot de personalidades paraguayas contra él. Pero éste los descubrió y los ejecutó, aunque entre ellos estaban dos de sus hermanos y el obispo de Asunción. Continuó la guerra con la gente que quedaba en pie, participando incluso niños de 12 años como soldados.

Las fuerzas aliadas entraron en Asunción en enero de 1869, e instalaron un gobierno pro aliado. Pero recién un año más tarde, el 1º de marzo de 1870, Francisco Solano López es finalmente vencido y asesinado en Cerro Corá, junto con su hijo de 15 años.

## 5. La resistencia del interior: Felipe Varela

Numerosas personalidades de las letras condenaban la guerra sostenida contra el Paraguay: entre ellos Juan Bautista Alberdi, Carlos Guido y Spano, y Olegario Andrade.

Alberdi se oponía desde los periódicos La América y La Palabra de Mayo, pero éstos fueron clausurados por “su apoyo evidente al enemigo”. Por eso responde a quienes lo acusaban de traidor a través de distintos escritos, publicados luego bajo el título La Guerra del Paraguay.

Las ideas que su gobierno actual llama traidoras, han sido calificadas de patrióticas por todas las provincias cuando no estaban gobernadas por Buenos Aires. ¿Qué quiere decir esto? Que hay dos puntos de vista para definir lo que es patriotismo y lo que es traición en este país. [...] –Si al menos hubiera yo tomado una escarapela, una espada, una bandera de otro país, para hacer oposición al gobierno del mío, como en Monte Caseros lo hizo otro argentino contra Buenos Aires, con la escarapela oriental, como oficial oriental, bajo la bandera oriental y alineado con los soldados del Brasil! [...] No intento afejar lo que el general Mitre hizo en ese día. Le recuerdo solamente que el que ha peleado con escarapela extranjera contra el gobierno de su país, no es el llamado a condenar al que no usó jamás otros colores que los de su patria, para atacar a su gobierno por un medio y en un terreno que autorizan las leyes fundamentales y los usos de todos los países libres.

La mayoría del pueblo argentino estaba en contra de la guerra; para los rioplatenses, los enemigos históricos habían sido los brasileños, contra cuya expansión territorial se había luchado desde los tiempos de la colonia, y no los paraguayos, que fueron considerados durante mucho tiempo como integrantes de las Provincias Unidas. El ejército hacía levadas en el interior para tener soldados para la guerra, pero muchas terminaban en fugas, por lo que se debían vigilar los contingentes y aplicar el fusilamiento de los desertores.

La política nacional en el interior generaba mucha disconformidad: se acusaba a Mitre de usurpador del gobierno, y a sus colaboradores se los tildaba de saqueadores y degolladores.

El 9 de noviembre de 1866 comenzó en Mendoza la “revolución de los colorados”: la policía local, reclamando sueldos atrasados, tomó la ciudad y liberó a los presos, entre ellos a dirigentes federales (uno de los cuales asumió la gobernación); se unió a los mismos el contingente que debía ir al Paraguay. Pronto se plegaron casi todas las provincias cordilleranas, teniendo como divisa la federal, roja punzó. Felipe Varela, ex lugarteniente del Chacho, que se hallaba exiliado en Chile, cruza enseguida la cordillera y lanza una proclama invitando a la rebelión en contra del gobierno central. Pese a que se lo convoca a encabezar la rebelión, Urquiza no responde: fiel a sus acuerdos con Mitre, a su propia alianza de 1851 con el Brasil, a sus intereses económicos, y teniendo en cuenta que enfrentarse a Buenos Aires equivaldría a empezar nuevamente una guerra civil, con menos posibilidades que antes de triunfar, e incluso corriendo el riesgo de perder, prefirió ser considerado traidor por el interior. Los federales no se lo perdonarán.

Mitre volvió del frente de lucha para sofocar la rebelión, y envió al ejército, con Arredondo a la cabeza, a reprimir. Los caudillos Sáa y Rodríguez fueron vencidos por Arredondo (abril de 1867), y Felipe Varela por Antonino Taboada en la batalla de Pozo

de Vargas, cerca de la ciudad de La Rioja. Tres años más tarde Felipe Varela muere en el exilio, en Chile.

## 6. Consecuencias de la guerra

Debido a esta guerra de exterminio, murió el 90 % de la población masculina paraguaya entre los 15 y los 60 años de edad. El cólera, contagiado probablemente de barcos brasileños que aprovisionaban al ejército aliado, causó más muertes que las producidas por los choques en la misma guerra. La epidemia se expandió durante los años 1867-1869 no sólo por las provincias litorales sino también en el interior y en la frontera indígena; sólo en la provincia de Buenos Aires murieron 15.000 personas (Recalde, 1993). Al año siguiente comenzó una epidemia de fiebre amarilla, que alcanzó una virulencia inusitada en 1871, diezmando la ciudad. La causa probable fue la contaminación de las aguas del río por la cantidad de cadáveres de la guerra y por los sobrevivientes que regresaban de la misma.

El tratado de la Triple Alianza fijaba los nuevos límites de los países vencedores. Brasil, en el tratado de límites de 1872, se apropió del máximo de sus pretensiones, obteniendo un inmenso territorio que antes de la guerra nunca le hubiera correspondido. Del mismo modo, Argentina reclamaba en el tratado todo el territorio al oeste del río Paraguay hasta el límite norte con Brasil, cuando históricamente sólo le correspondía el territorio chaqueño ubicado al sur del río Bermejo, o a lo sumo del Río Pilcomayo. Pero entre los argentinos en general había vergüenza de haber participado en esta guerra. El ministro de Relaciones Exteriores de Sarmiento, Mariano Varela, consideraba que no había que sacar provecho del Paraguay aniquilado: cuando resurgiera como nación no podríamos esperar buenas relaciones; con sus ideas dio forma a la “doctrina Varela”, expresando, en diciembre de 1869, que “la victoria no da derechos a las naciones aliadas para declarar, por sí, límites suyos los que el tratado señaló”.

Esta máxima, la victoria no da derechos, es refutada por Mitre, porque si la victoria no daba derechos, ¿qué sentido tenía la guerra? Sin embargo, a la hora de firmar el tratado de límites, se tuvo en cuenta la doctrina Varela. La Argentina aseguró como propios los territorios de las actuales provincias de Misiones, Chaco y Formosa (comarcas reclamadas por ambos países).

Quedaban para lamentar –además de la masacre injusta del pueblo paraguayo y la destrucción de su pujante economía– decenas de miles de muertos argentinos, una gran deuda contraída debido a la guerra y el pésimo estado de salud de la población. Los liberales festejaban el aniquilamiento de las montoneras federales, porque la guerra fue una buena excusa para mandar al frente a los gauchos rebeldes.

## IV. Presidencia de Sarmiento (1868-1874)

### 1. El regreso al país

En 1868 debían realizarse las elecciones presidenciales. Pese a que Mitre había anunciado su prescindencia en la contienda electoral, se sabía que Rufino de Elizalde (propuesto por el Partido Nacional) era su candidato preferido, habiendo ya criticado las candidaturas de Urquiza, Alberdi y Alsina. Elizalde era apoyado por Brasil debido a que era quien había iniciado en 1864 las tratativas para la alianza, y por consiguiente quien ofrecía “garantías al Brasil para la observancia de los tratados, y en general para el mantenimiento de las buenas relaciones internacionales” (citado por Rosa, 1992). Por las mismas razones, era quien pagaba el costo político de la guerra y estaba mal visto por los autonomistas.

Estos últimos habían podido ganar las elecciones para gobernador de Buenos Aires en 1866 debido, entre otras razones, a que los más importantes comandantes de fronteras –que eran quienes dirigían las elecciones en la campaña a favor de los candidatos nacionalistas– estaban en la guerra contra el Paraguay.

Un grupo de oficiales del ejército, entre quienes se contaba el coronel Lucio V. Mansilla, proclamó la candidatura de Domingo Faustino Sarmiento, quien se hallaba en misión oficial en los Estados Unidos; ésta fue apoyada por el Partido Liberal de seis provincias, así como por el Partido Autonomista de Buenos Aires.

Finalmente se impuso la fórmula Sarmiento-Alsina. Sarmiento se enteró del resultado de las elecciones en su viaje de regreso. Asumió la presidencia el 12 de octubre de 1868.

### 2. Sarmiento y la educación

Sin dudas el aspecto en el cual Sarmiento se destacó fue en la educación, con su política llevada a cabo por el ministro Nicolás Avellaneda. Sarmiento se había dedicado a la educación y a la política educativa tanto en Chile como en Buenos Aires, y había escrito textos con esa preocupación, como *Educación popular* (1849). En un informe redactado para el ministro de gobierno (1856), Sarmiento destacaba la importancia que debía tener el Estado en la educación, y cómo ésta debía preocuparse fundamentalmente de los pobres cuando el Estado tenía pocos recursos. Había gran cantidad de niños (la mayoría) que no recibía ningún tipo de educación, y a ellos debía dedicarse el Estado: el censo de 1869 reveló que el 82 % de la población era analfabeta. Trató de buscar los medios más eficientes para que mayor cantidad de niños pudieran ser educados con los recursos del Estado, y analizó cuáles eran las condiciones materiales en las que el niño aprende mejor: por ejemplo espacio y no demasiada cantidad de alumnos en cada establecimiento, ya que lo contrario traía “perturbaciones, malestar y consiguiente distracción”. Crear las condiciones adecuadas (como los edificios que deberían ser construidos al efecto, ya no casas de familia refaccionadas),

tendría como consecuencia mediata economía de tiempo en la enseñanza. Pensando también en los recursos del Estado, había que contratar mujeres y no varones como docentes, porque los sueldos de los hombres eran más elevados.

Los maestros cuestan ochocientos pesos al mes, mientras que las maestras están bien pagadas con quinientos pesos, y aun costarían menos para escuelas menos numerosas que las que hoy dirige la Sociedad de Beneficencia; pues que las habilidades manuales de su sexo, no las proporcionan en ningún caso por más de doscientos pesos mensuales de retribución. El conocimiento de este hecho ha sido aprovechado en los Estados Unidos, en muchos de los cuales, de los encargados de impartir la instrucción pública, menos de un quinto son varones (Primer Informe del Jefe de Departamento de Escuelas de Buenos Aires, 1856, en D. F. Sarmiento, Obras completas).

Para multiplicar la enseñanza se necesitaban formar docentes, y para contar con educadores actualizados con métodos modernos, Sarmiento trajo maestras de los Estados Unidos. En 1870 creó la Escuela Normal de Paraná, y por ley se otorgaron becas a cambio de que los becarios, una vez finalizados los estudios, prestaran servicios gratuitamente durante tres años. En 1892 se dispuso que las becas para las Escuelas Normales serían concedidas a mujeres, ya que los hombres no cumplían con las obligaciones contraídas con el Estado, y en lugar de enseñar en las escuelas primarias aspiraban a los cursos universitarios o se dedicaban a la política (Tedesco, 1982). Existía una diferencia, entonces, entre los alumnos que cursaban en los Colegios Nacionales y los de la Escuela Normal: los primeros formarían las élites dirigentes, los segundos –de clases medias y bajas– eran para educar a la masa de la población. Sarmiento afirmaba:

Hay, es verdad, becas para pobres, pero estos pobres son los de la democracia decente. Pídelas un diputado, un amigo, alguien; pero este alguien es de buena familia.

Sarmiento concibió la educación como el factor prioritario en el proceso de cambio y modernización, ya que existía una relación entre el nivel de educación y la estabilidad política. Para convencer a la burguesía de la necesidad de educar a grandes masas de la población, afirmaba que la educación era un elemento que enseña a respetar la propiedad ajena aun “bajo el aguijón del hambre”, haciendo a la vez de “cadenas y sustentáculos” con respecto al orden social existente; otras veces calificaba a la educación como el mejor sistema de policía (Tedesco, 1982). Consideraba que la educación era fundamental para la socialización de los futuros ciudadanos: educarlos bajo el liberalismo sería la mejor manera de solucionar el problema de las sublevaciones internas.

La política educativa arrojó las siguientes cifras: de 30.000 niños que se educaban en el país en 1868, se pasó a 100.000 en 1874; en seis años se crearon unas 800 escuelas, y de 1.778 maestros se pasó a tener 2.868 (Panettieri, 1982). Se continuó con la fundación de colegios nacionales, y se promulgó la ley de Bibliotecas Populares, fomentando su creación en todo el país. Se crearon el Observatorio Astronómico de Córdoba, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y la Academia de Ciencias; se contrataron científicos en el exterior para formar investigadores argentinos.

### 3. Otros aspectos de la presidencia de Sarmiento

Sarmiento continuó la obra emprendida por Mitre en cuanto a legislación, organización y modernización del país, así como le tocó el tramo final de la guerra contra el Paraguay (en la cual había muerto su hijo Dominguito). Para conocer mejor la situación del país, bajo su presidencia se realizó, en 1869, el primer censo nacional de población.

No tuvo que reprimir –como había ocurrido con Mitre– grandes levantamientos de las montoneras, excepto los de López Jordán (1870-71 y 1873) debido a los cuales intervino militarmente la provincia de Entre Ríos. El asesinato de Urquiza –que seguía como gobernador de Entre Ríos– por la revolución federal de López Jordán fue perpetrado en venganza de lo que se consideraba su traición al compromiso que una vez había asumido con las provincias: llamado por Peñaloza y por Felipe Varela, había asistido impávido a sus derrotas y al saqueo del interior, mientras se reunía con Mitre primero y con Sarmiento después. Distintos federales (entre ellos, José Hernández) concurrieron a colaborar con López Jordán, pero fueron derrotados en Ñaembé por las tropas nacionales y debieron huir a Brasil. Allí es donde comenzó Hernández a escribir su *Martín Fierro*, en oposición a la política de Sarmiento.

A fin de “asegurar el orden”, Sarmiento tomó la costumbre de enviar cuerpos de ejército cuando se hacían elecciones en el interior, lo que derivaba muchas veces en la imposición de candidatos. Con el ejército, asimismo, redujo el control que los hermanos Taboada tenían en el centro y norte del país. Contribuyó a profesionalizar y modernizar el ejército con la creación de escuelas para militares de carrera–fundó el Colegio Militar (1869) y la Escuela Naval (1872)– y se preocupó por importar armamentos con innovaciones técnicas, como los fusiles y ametralladoras Remington.

### 4. Sarmiento y la transformación social

Si bien Sarmiento luchaba para que el Estado tuviera un rol importante en la transformación del país, a veces caía en el abatimiento, porque sabía que ningún cambio podía ser posible si no estaba apoyado por los sectores más importantes de la sociedad. Los condicionantes eran económicos, pero fundamentalmente culturales y sociales. Sarmiento provenía de una familia empobrecida, pero “decente”, al decir de la época, y quería un país donde toda la gente como él tuviera posibilidades. Él las tuvo a costa de grandes sacrificios.

No tenía intenciones de llevar adelante una política oligárquica: le importaba destacarse, ser alguien en el país y en la historia (para lo que quería títulos, que no tenía –sólo había terminado la escuela primaria–, por lo que le rogaba a Mitre que lo ascendiera a general), pero no le interesaba enriquecerse sino transformar el país.

Contribuyó a ese cambio con su política educativa, ya que la educación popular dio perspectivas nuevas a gran cantidad de personas que pasaron a formar parte de una nutrida clase media, característica de nuestro país.

Tenía una visión muy negativa de los indios y de los gauchos: no creía que la educación los pudiera redimir, por lo que era mejor suprimirlos de cuajo. Prefería suplantarlos por inmigrantes extranjeros, que traerían directamente el progreso al país. Consideraba que había que ofrecerles a esos inmigrantes condiciones dignas para que vinieran, y fundar colonias agrícolas con ellos. Pero un factor que consideraba negativo, y contra el que no pudo luchar porque era la oligarquía la que le había dado el gobierno, era el latifundio. Vastas extensiones de tierra en manos de una sola persona que podían hacer en la tierra lo que quisieran, o no hacer nada, daban pie a que siguiera existiendo el “desierto”, y éste era el enemigo de la civilización. Sus propósitos de limitar las extensiones quedaron en el vacío: cuando, después de la campaña contra los indios de Roca, pasaron al Estado las tierras de la Pampa y la Patagonia, se formaron nuevos latifundios, aún más extensos que antes.

Sarmiento se había hecho conocer a través de sus escritos, en donde utilizaba las palabras como gruesas pinceladas de colores brillantes y llamativos. Fue célebre por esa característica, y nunca se privó de decir lo que pensaba, aunque luego fuera impreso o quedara como documento. Reflejaba el pensamiento de un sector de la sociedad, pero expresado con pasión, de un modo atrapante y, a menudo, imprudente para una élite que estaba acostumbrada a comunicarse con sobreentendidos. Sólo al “gran maestro” se le ocurrió escribir sobre los gauchos, los indios y los mestizos en general las barbaridades que muchos pensaban pero pocos se atrevían a decir. Sus citas, entonces, si bien son obra de un genial escritor, no son el fruto de un loco suelto, sino la imagen de una época.

## 5. La postulación de Avellaneda y la resistencia de Mitre

Sarmiento había asumido la presidencia sin un partido político propio: había derrotado al candidato del partido federal, al del partido nacionalista, y su vicepresidente era autonomista. Pero “Sarmiento es un Presidente sin partido pero no sin programa” (Floria y García Belsunce, 1971). Gracias a la política aplicada en el interior, al finalizar su mandato Sarmiento controlaba todo el país.

A éste no le gustaban los candidatos que se estaban postulando (Mitre por el Partido Nacionalista, y Alsina, por el Autonomista) y propuso a Avellaneda, que había hecho una brillante labor como ministro de Instrucción Pública. Por la presión de Mitre, Avellaneda debió renunciar al ministerio para iniciar su campaña por el interior. Alsina se dio cuenta nuevamente de que, siendo su partido casi exclusivamente porteño, no podría ganar, y apoyó a Avellaneda.

En febrero de 1874 se hicieron las elecciones para diputados, y en abril para presidente. En las primeras hubo grandes discusiones por las irregularidades en los comicios. El fraude y la violencia no eran nuevos en las elecciones. Se dictó una nueva ley electoral en 1873, donde se establecía que cada unidad, cada parroquia, juzgado de paz o departamento constituían secciones electorales, donde se inscribían los ciudadanos varones mayores de 17 años que supieran leer y escribir; el voto no era obligatorio, y las mesas receptoras tenían demasiadas facultades para recibir o rechazar

sufragios. El voto se expresaba en una boleta blanca donde constaba el nombre del votante, número de inscripción en el Registro Cívico y a favor de quién se expedía. La cantidad de sufragantes habilitados eran mínima, teniendo en cuenta que en ese momento el 77 % de la población era analfabeta (Panettieri, 1982). El sistema se seguía prestando a maniobras para falsear los resultados.

Si bien en las elecciones presidenciales Avellaneda y Mariano Acosta triunfaron ampliamente, los resultados fueron muy parejos en cuanto a la elección de diputados, y el Congreso tardó demasiado en expedirse: la diferencia por la que ganó el autonomismo frente al nacionalismo era menor a 300 votos. Los nacionalistas comenzaron la rebelión: José C. Paz publicó un manifiesto revolucionario en septiembre, y distintos militares se sublevaron, entre ellos los generales Arredondo (Córdoba y Mendoza) y Rivas (en Azul, Buenos Aires). Avellaneda debió asumir el 12 de octubre en medio de la sublevación mitrista: a fines de ese mes el general Mitre se había puesto al frente del movimiento. Pero estos generales fueron vencidos por militares más jóvenes con nuevas estrategias: el teniente coronel Arias en Buenos Aires y el coronel Julio A. Roca en el interior del país. El papel desempeñado por este último en la derrota de los sublevados es uno de los factores que lo llevó a su postulación para el siguiente período presidencial.



## V. Economía y sociedad (1860-1880)

### 1. La Argentina en el mercado mundial

La Argentina liberal posterior a Caseros había elegido insertarse en el mercado mundial a través del librecambio, como productora de materias primas e importadora de productos elaborados. En ese momento en Europa se estaban desarrollando nuevas transformaciones en la industria, debido a la aplicación para la producción de adelantos científicos y tecnológicos más o menos recientes; esto se conoció como la segunda revolución industrial. La fuerza motriz que había generado el movimiento de las máquinas de la primera revolución industrial, el vapor, iba a ser reemplazado por la electricidad y el petróleo, aunque al principio en muy pequeña escala. En los antiguos territorios mexicanos conquistados por Estados Unidos en la primera mitad del siglo XIX (Texas y California) se instalaron las primeras refinerías de petróleo. Las máquinas, de mayor precisión y automáticas, aceleraban la producción. Se perfeccionaron los métodos de producción del acero por lo que se incrementaron extraordinariamente los productos fabricados en este material.

Argentina no tenía esta tecnología, ni científicos ni técnicos formados para estos saberes, y consideraba que dedicarse a la industria era un esfuerzo excesivo, que requeriría demasiadas inversiones y ninguna ganancia al principio. Por ello prefirió dedicarse a aquello en lo cual tenía la ganancia asegurada fácilmente: la agroexportación. Para no quedarse atrás en el uso del vocabulario industrial, se hablaba, por ejemplo, de la “industria pastoril”. Alberdi, como la mayoría de la gente de las élites dirigentes, propició la economía agropecuaria en aras de la división internacional del trabajo:

Son las campañas las que tienen los puntos de contacto y mancomunidad con la Europa industrial, comercial y marítima, que fue la promotora de la revolución, porque son ellas las que producen las materias primas, es decir, la riqueza, en cambio de la cual Europa suministra a la América las manufacturas de su industria. Las campañas rurales representan lo que Sudamérica tiene más de serio para Europa.

### 2. La propiedad de la tierra

Hasta mediados del siglo XIX resultó relativamente fácil ocupar un pedazo de tierra, debido a la existencia de una gran cantidad de tierras públicas y a la falta de explotación de muchas tierras con dueño, quienes –aunque de mala gana– permitían ocupantes. Después de Caseros, las sucesivas administraciones favorecieron la propiedad privada de la tierra. Aunque algunos presidentes (como Sarmiento y Avellaneda) o gobernadores (como Carlos Casares) quisieran desalentar la especulación y fomentar la colonización agraria al estilo norteamericano, el resultado de sus políticas estuvo lejos de aquel modelo (Sábato, 1989). Sarmiento, por ejemplo, había propuesto la creación de centros agrícolas a lo largo del Ferrocarril Oeste, y Carlos Casares quería el asentamiento de población en zonas rurales, pero en cuarenta años sólo se fundaron

las colonias agrícolas de Baradero, Chivilcoy y Olavarría. Las urgencias fiscales llevaban muchas veces a la venta de las tierras a través de leyes poco elaboradas que en ocasiones ni siquiera traían tantos recursos financieros y sí favorecían a los latifundistas. Los especuladores compraban grandes extensiones de tierras en regiones de la frontera a muy bajo precio y, cuando éstas se podían incorporar a la producción gracias a la extensión de las vías y/o a las campañas contra los indígenas, las vendían con grandes ganancias. Es por ello que estos terratenientes presionaban a los gobiernos para que pusieran en venta las tierras públicas.

Hubo leyes de venta de tierras públicas en 1857 (cien leguas cuadradas, o sea 2.500 km<sup>2</sup>), 1859 (otras cien leguas), 1864 (dos millones de hectáreas, que eran todas las tierras fiscales disponibles dentro de la línea de fronteras, pero el precio era muy alto, por lo que se vendieron pocas), 1867 (casi un millón de hectáreas), 1871 (venta de tierras fuera de la línea de fronteras, sin límite en cuanto a la extensión a adquirir por cada particular) y 1878 (se ofrecían todas las tierras públicas, dentro y fuera de la frontera, para financiar las campañas contra los indios). Se daba prioridad a los ocupantes para adquirir hasta ocho mil hectáreas, pero el resto iba a remate, pudiendo los compradores adquirir hasta treinta mil hectáreas en una misma sección. Con las ventas de 1871 y 1878 se consolidó la concentración de la propiedad en pocas manos, fenómeno que se dio en gran parte de la extensión al sur del río Salado (Sábato, 1989; Barba, 1997; Panettieri, 1982).

### 3. El auge del lanar

La industria textil europea, especialmente la inglesa, estaba en expansión. Para proveer a sus industrias, necesitaba grandes cantidades de algodón, que importaba del sur de Estados Unidos, y de lana. Hacia mediados del siglo XIX Argentina estaba convirtiéndose en uno de sus proveedores de lana: Inglaterra en 1846 importó lana por el valor de 29 millones de libras esterlinas. Con la guerra civil norteamericana, o Guerra de Secesión entre el este industrial y el sur esclavista y algodónero, Estados Unidos cesa sus exportaciones de algodón, por lo que crecen abruptamente las compras de lana argentina por parte de Inglaterra, que en 1865 adquiere lanas por 161 millones de libras (Brailovsky, 1982).

La ganadería vacuna estaba en expansión, pero más lo estaba la ovina: entre 1852 y 1853 se exportó lana por la cuarta parte del valor de las exportaciones vacunas; en 1862/1863 ya lo había igualado, y en 1872/1873 el valor de la lana superaba entre un 50 y un 60 % a las exportaciones de origen bovino. La mayor demanda de lanas trajo como consecuencias que se refinaran las razas y se les dedicaran los mejores campos, con pastos más tiernos, enviando a las vacas a los más lejanos. Se difundió el uso del alambrado, a fin de poder controlar mejor las majadas, y se pobló más la campaña, porque el ganado ovino requiere de mayor cantidad de mano de obra.

Cuando hubo caída de precios de la lana, como consecuencia de crisis europeas o de una mayor oferta por la incorporación de otro país productor, el efecto en nuestro país fue o bien mayor oferta de lana (para compensar la pérdida por el menor precio), o bien

el sacrificio de animales para vender sus cueros y sebo.

## 4. La Sociedad Rural Argentina

Estados Unidos se había convertido en nuestro segundo comprador de lanas en importancia. Cuando finalizó la guerra civil norteamericana con el triunfo del este industrialista, Estados Unidos volvió a venderle a Europa su algodón. Ante la crisis de 1866, impuso medidas proteccionistas para favorecer el desarrollo de la producción ovina, asignando fuertes aranceles aduaneros (1867). Los precios de la lana bajaron. Esta situación perjudicaba nuestra producción lanera, que ya estaba dificultada por la crisis monetaria de 1865/66: la suba del valor del papel moneda argentino había hecho que aumentaran los costos con respecto a lo que se podía obtener por la venta de la lana en el extranjero, y las ganancias disminuyeran abruptamente.

Es por esto que los ganaderos se plantearon medidas para mejorar y modernizar la explotación agropecuaria en nuestro país y lograr un desarrollo capitalista. A fin de organizarse, fundan en 1866 la Sociedad Rural Argentina, con el objetivo de diversificar la producción. Como respuesta, se impulsó la industria lechera y la agricultura. Su primer presidente fue José Martínez de Hoz, pero quien más se destacó en el sector de los nuevos ganaderos fue Eduardo Olivera, su secretario. Olivera fustigó contra el libre comercio –que en realidad siempre había sido y pronto sería nuevamente la niña mimada de los agroexportadores– y propuso la cría de distintos animales como el cerdo, la cabra de Angora, aves de corral y gusanos de seda, así como también la plantación de bosques, que ayudaría a proteger la tierra contra la erosión (Chiaramonte, 1986). En los Anales, revista de difusión de sus ideas, se divulgan nuevas técnicas, modos de modernización de las estancias, mestizaje del ganado y soluciones a problemas prácticos de los ganaderos. Desde allí se promovió la industrialización de los productos agropecuarios a fin de abastecer el mercado local; se fomentó la importación de maquinarias, equipo y capitales para desarrollar industrias extractivas y la exportación de minerales además de los tradicionales productos agropecuarios (Galletti, Ibarguren y Mallo, 1970), y se pidió protección para la industria ganadera y rebaja de aranceles a sus exportaciones. No es que hubieran dejado de ser liberales: esto respondía a una situación transitoria; ni tampoco que estuvieran pensando en convertirse en un país industrial. Pero al menos sus planteos coincidían con los de aquellos industriales interesados en proteger las incipientes fábricas argentinas.

## 5. Las industrias y el proteccionismo

A raíz de la crisis de 1866 se gestó entre los políticos un movimiento proteccionista, dirigido por Vicente Fidel López, que se oponía a la división internacional del trabajo planteada por Inglaterra. López era desde 1874 el titular de la cátedra de Economía Política en la Facultad de Derecho (todavía no existía la Facultad de Ciencias Económicas), y tanto desde allí como desde su banca en el Congreso defendía la

posición industrialista. El grupo estaba formado por jóvenes políticos, en general republicanos, que habían formado el Club Electoral: Del Valle, Alem, Pellegrini, Rocha. Demostraban que el libre comercio era la teoría que le convenía a Inglaterra mientras sus industrias fueran predominantes, pero que nosotros debíamos ser proteccionistas, como lo fue Inglaterra en la época de Cromwell. A fin de sostener esta doctrina, Carlos Pellegrini afirmó, en 1875:

[En el Parlamento Inglés] uno de los ilustrados defensores del libre comercio decía: “Que él quería, sosteniendo su doctrina, hacer de la Inglaterra la fábrica del mundo y de la América la granja de Inglaterra”, y decía una gran verdad, Sr. Presidente, que en gran parte se ha realizado, porque en efecto nosotros somos y seremos por mucho tiempo, si no ponemos remedio al mal, la granja de las grandes naciones manufactureras (citado por Galletti, Ibarguren y Mallo, 1970).

Las industrias tradicionales argentinas en la década del 70 eran la saladeril –que siguió exportando tasajo a los países esclavistas hasta fines del siglo pasado–, la vitivinícola en la región de Cuyo y la azucarera en Tucumán. La primera estaba en decadencia, porque su producción era para abastecer un mercado externo cada vez más restringido: la esclavitud se estaba aboliendo en todos los países del mundo, y para los países “civilizados” no era un alimento apetecible. Las otras dos industrias dedicaban su producción al mercado interno. Ninguna de las tres formaba parte del Club Industrial que se organizó en 1875 solicitando la protección de sus industrias. Éste estaba compuesto por pequeñísimos industriales, “esforzados artesanos, extranjeros en su mayoría, dueños de talleres manufactureros” (Galletti, Ibarguren y Mallo, 1970) pertenecientes a los rubros de alimentación, calzado, vestido (y también artesanos y profesionales) que se quejaban de la falta de crédito por no disponer de la garantía requerida por el Banco. No constituían un grupo de presión a nivel económico, pero trataron de hacerse conocer a través del periódico *El Industrial*. Allí exponían sus problemas: falta de capitales, exceso de impuestos, carencia de una educación técnica, preferencia de los consumidores por los productos extranjeros y ausencia de una política aduanera proteccionista (Galletti, Ibarguren y Mallo, 1970).

Entre los pioneros de la industria nacional y socio fundador del Club Industrial, se destaca Bagley, que se había iniciado modestamente en 1864 con su licor Hesperidina, que vendía junto con galletitas para promocionar la bebida (citado por Chiaramonte, 1986).

Debido a las posturas proteccionistas de sectores ganaderos, industriales y políticos, se votó en 1876 una ley de Aduanas con altos gravámenes. Las importaciones disminuyeron mucho y el gobierno nacional se lamentó por recaudar menos de lo previsto durante dos años, aunque quizás esta disminución fue producto de la menor capacidad adquisitiva producto de la crisis económica que había comenzado en 1874. De acuerdo a los testimonios de los opositores a que se volvieran a rebajar los aranceles, esta ley aduanera proporcionó un impulso a una serie de industrias livianas de alimentos, vestimenta y mobiliario.

## 6. La expansión del ferrocarril

El primer tramo de ferrocarril se había instalado en Buenos Aires en 1857, y su extensión fue al principio muy lenta (14 kilómetros por año). Se denominó Ferrocarril Oeste, y tuvo el apoyo del Estado, que lo eximió de impuestos territoriales y aduaneros a cambio de transportar sin cargo la correspondencia, el material bélico y los soldados del gobierno. Las élites bonaerenses lucraron con el paso del ferrocarril por sus tierras, que pasaron a multiplicar su valor, influyendo en ocasiones para que justamente transite por sus dominios y no por otros, de modo de ser algunos de ellos los beneficiados (Salcedo, 1995). En 1863 pasó a manos de la provincia de Buenos Aires, tras algunas dificultades financieras. Bajo el Estado tuvo superávit, y pronto se extendió hasta la frontera indígena.

El Ferrocarril Central Argentino, que iba de Rosario a Córdoba, había sido proyectado bajo la Confederación de Urquiza, pero la situación económica no permitía brindarle garantías de un rendimiento mínimo; por ello su construcción se demoró hasta 1862. Se le ofrecía a la empresa constructora un incentivo en tierras de “veinte cuadras de fondos a cada lado del camino”, teniendo el gobierno que proveerlos: si no fuesen del Estado, éste debía expropiarlas y entregárselas: en total, el gobierno le entregaba 389.000 o. La condición era poblarlas, pero no se había estipulado fecha en el contrato, por lo que Avellaneda protestó ante las Cámaras en 1879.

Para la construcción del Ferrocarril Gran Sud de Buenos Aires (Constitución, Lomas de Zamora, San Vicente, Cañuelas y Chascomús), no se entregaban tierras, salvo las del derecho del paso mismo. Se acordaba una garantía del 7 % sobre el capital invertido durante cuarenta años, pero el gobierno fijaba los precios y tenía el derecho de expropiarlo con un 20 % de indemnización. En 1874 uno de los ramales ya llegaba hasta Dolores, y el otro a Las Flores.

## 7. La política inmigratoria

El proyecto liberal de país plasmado en la Constitución de 1853 requería de inmigración; por eso en su Preámbulo se estableció que nuestro país asegura la libertad no sólo para nosotros sino “para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino”. En el artículo 25 se aclara que la inmigración que debe fomentar el gobierno es la europea, aunque no puede restringir la entrada de extranjeros que quieran labrar la tierra, mejorar las industrias o enseñar las ciencias y las artes.

El lema de Alberdi era “Gobernar es poblar”, porque sostenía que el inmigrante cumpliría una doble función: por un lado, ocupar puestos de trabajo vacantes creados por una economía más dinámica, y por otro, educar con el ejemplo. Más importante que la instrucción en las escuelas era la “educación de las cosas”, es decir, la transmitida directamente por una gran cantidad de inmigrantes, transformando los hábitos y costumbres de nuestra población y adaptándolos a la nueva sociedad moderna, que tuviera ferrocarril, agricultura, comercio, etcétera.

Para Sarmiento, la inmigración era fundamental en un plan de colonización programada. Según Alberto J. Pla, esta política favorece el desarrollo capitalista y la creación de una clase media en el campo.

La colonización es el intento del desarrollo de una política capitalista en el campo. Se intenta establecer al pequeño propietario, se quiere contrapesar la estructura latifundista tradicional, no modificarla estructuralmente. Y, en esa política de contrapeso, se tiende a impulsar una colonización que establezca al pequeño propietario rural, a desarrollar una pequeña propiedad. En definitiva, a crear una clase media rural.

La política argentina sobre inmigración tuvo dos etapas: la primera, de promoción oficial, tenía como objetivo la colonización que intenta asentar el inmigrante en el campo; se da especialmente durante las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda. La segunda, ya con la gran inmigración (década del 80 a 1915), es espontánea o incentivada por empresas de colonización privada.

Mitre organizó agencias de inmigración para atraer inmigrantes a nuestras tierras, pero éstas procedían en muchos casos inescrupulosamente porque, como cobraban porcentajes por persona embarcada, prometían condiciones de vida en nuestro país que después no se cumplían. Un ministro italiano protestó denunciando estos manejos.

Para promover la colonización, el gobierno otorgaba tierras a un contratista, pero éste a su vez podía establecer convenios de diferentes condiciones con los colonos: por ejemplo Aarón Castellanos fijó cláusulas adicionales mediante las cuales los colonos le debían ceder un tercio de sus cosechas durante cinco años. Estos pagos se realizaban en general por adelantos realizados a los colonos por sus pasajes, vestidos y herramientas, por lo que cobraban además intereses. Los contratistas en muchos casos desvirtuaron el objetivo del gobierno con sus condiciones excesivas y sus engaños a los inmigrantes. Por eso muchos extranjeros no tuvieron estímulo para radicarse en el interior, y los que iban, rara vez lograban ser propietarios: cuando no llegaban a ser arrendatarios (que alquilaban campos para trabajar) o medieros (que compartían las ganancias de su producción con el dueño de los campos), debieron trabajar como peones rurales asalariados en las grandes estancias que existían en la provincia de Buenos Aires.

La ley de Inmigración de Avellaneda, de 1876, trató de proteger al inmigrante, estableciendo comisiones dependientes del Departamento Central, intentando controlar los fraudes y asegurándole alojamiento durante cinco días después de arribado al país y traslado hasta el punto de residencia. Una Oficina de Trabajo ubicaría a los solicitantes en puestos, o controlaría los conchabos si los inmigrantes lo solicitasen.

De acuerdo con el censo de 1869, en el país había aproximadamente 212.000 extranjeros, un 12 % de la población total (1.900.000 personas). Si bien había más mujeres argentinas (debido a “las guerras repetidas que diezman en flor la población varonil de nuestras generaciones”), la mayoría de los inmigrantes eran hombres. Venían muchos “trabajadores golondrina”, que llegaban por un trabajo ocasional y luego regresaban a su país de origen. En la década del 70, el año que más inmigrantes

se quedaron en el país (según el saldo entre inmigrantes y emigrantes) fue en 1873, con 58.000 personas. Con la crisis que siguió, disminuyó la cantidad, que recién en 1884 se lograría alcanzar nuevamente.

## 8. Prejuicios y reacciones contra los inmigrantes

Muchos de los que llegaban no eran trabajadores calificados, y los criollos sentían que les hacían la competencia porque los dueños de las estancias preferían a los inmigrantes. Como afirma Eduardo Gutiérrez, en Juan Moreira (1879):

En la estancia, como en el puesto, prefieren al suyo [del gaucho] el trabajo del extranjero, porque el hacendado que tiene peones del país está expuesto a quedarse sin ellos cuando se moviliza la guardia nacional o cuando son arriados como carneros en una campaña electoral.

Los peones vascos, irlandeses y alemanes fueron quienes se ocuparon en muchos casos de las ovejas, por lo que los criollos, sin trabajo, tomaron represalias contra ellos. En esta situación es que se inscriben los crímenes de Tandil de 1872 (Nario, CEAL).

## 9. La situación de los gauchos

Si bien a principios del siglo XIX se habla del gaucho como del habitante libre de la campaña, que no está bajo patrón salvo temporariamente y que se encuentra en muchos casos fuera de la ley, para finales de siglo se aplica el término “gaucho” genéricamente a la gente del campo, más allá del matiz despectivo o de las connotaciones negativas que a veces tiene (De la Fuente, 1998). Se le decía gaucho al habitante pobre del campo, adicionándole en muchos casos, las características de rústicos e ignorantes, cuando no de “chusma ebria”. El gobierno nacional, que luchaba contra las montoneras del interior rebeldes a su autoridad, asociaban “gaucho” con “bandido”. Los caudillos que tuvieron a su lado gauchos revalorizaron esta palabra, como Güemes, o el Chacho Peñaloza, que se definía a sí mismo como “un gaucho”. Quienes estaban con ellos en las montoneras tenían, en su mayoría, ocupaciones definidas (como artesanos, talabarteros, trenzadores, arrieros, criadores y peones asalariados) y eran casados, llevando una vida estable. Consideraban su participación en la montonera como una especie de servicio militar que hacían en adhesión a un jefe, por lo que eran recompensados generalmente con buena alimentación (carne, que escaseaba en las provincias cordilleranas), ropa y a veces paga. Conservaban la jerarquía militar alcanzada por sus actuaciones, y eran castigados por los jefes o el caudillo en caso de saqueos o violaciones a la propiedad privada. El caudillo debía procurar que se mantuviera el orden establecido, para preservar la economía regional. Por eso acusaban con tanta indignación al ejército nacional que los iba a reprimir y no respetaba nada. A veces eran tentados por la paga para ingresar en los ejércitos unitarios o del gobierno nacional, pero también era frecuente que éste no cumpliera luego con sus compromisos.

En la provincia de Buenos Aires no era mejor la situación del gaucho. José Hernández, desde el periódico El Río de la Plata (1869), emprende su defensa. Sostiene que hay que subdividir la tierra lo más posible y ocuparse de los pobres; que se deben fomentar también colonias con los gauchos y protegerlos contra el abuso de autoridad que cometen los jueces de paz o los comandantes de campaña.

## 10. Los negros de Buenos Aires

En 1853 se había declarado la abolición de la esclavitud, cuando ya los esclavos que existían tenían más de cuarenta años. Los hombres de color sufrieron los mismos abusos que el gaucho, siendo enrolados por la fuerza en las compañías de frontera para defender los intereses de los ganaderos y latifundistas contra los indios. También fueron tomados como soldados para la guerra contra el Paraguay, y sobreviven muy pocos: la población de color en Buenos Aires está formada apenas por unas seis mil personas. En 1871 la fiebre amarilla hace estragos entre los más pobres, que tienen peores condiciones de vivienda y sanitarias: entre ellos están los negros (Rodríguez Molas, 1984). Diezmados por las guerras o las pestes, los que sobrevivieron comenzaron a luchar por sus derechos a través de periódicos como La raza africana o sea El demócrata negro, o El Proletario. En la Constitución se había reconocido finalmente la igualdad y libertad de todos los habitantes de la Nación argentina, pero en salones y cafés continuaba la segregación. Actualmente muchos de sus descendientes, mezclados por generaciones con otros criollos, mestizos e indios, ya no se distinguen del resto de la población nativa.



## VI. Nicolás Avellaneda (1874-1880)

### 1. Conciliación y reconciliación en el autonomismo

Avellaneda había llegado a la presidencia con el aval de agrupaciones políticas de diferentes provincias, y del autonomismo porteño. No formaban un partido político unificado, pero ésa era la aspiración de Avellaneda, que en su manifiesto del 18 de marzo había afirmado que se habían refundido en él “importantes y numerosas fracciones políticas de Buenos Aires. Podemos ahora llamarnos un Partido Nacional sin que la geografía nos contradiga” (citado por Pannettieri, 1986).

Avellaneda logró imponer su autoridad por la fuerza de las armas, y persiguió en Santiago del Estero a quienes habían sido un baluarte del nacionalismo mitrista. Sin embargo, para lograr una verdadera pacificación, después de que el Consejo de Guerra condenó a los militares sublevados al destierro, llevó adelante una política conciliadora comenzando por conmutar las penas y luego promulgando una ley de amnistía a los insurrectos.

El Partido Nacionalista seguía en la oposición y en la conspiración, por lo que Avellaneda, de acuerdo con autonomistas moderados (como el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Carlos Casares), trató de limar las asperezas modificando la ley electoral. Se abolió la lista única, dando oportunidad a la oposición de obtener bancas en el Congreso a pesar de no tener la mayoría y eligiendo representantes por circunscripciones electorales, lo que le daba mayores oportunidades a partidos minoritarios que tenían mayoría en determinadas localidades.

Finalmente, el mitrismo aceptó la conciliación. Se levantó el estado de sitio, se reincorporaron los militares separados, e ingresaron al gabinete ministerial de Avellaneda figuras nacionalistas como Gutiérrez y Elizalde.

Pero no todos los autonomistas admitieron la conciliación: los más jóvenes y progresistas se separaron del autonomismo, creando el Partido Republicano. Entre sus dirigentes estaban Aristóbulo del Valle, Leandro N. Alem, Roque Sáenz Peña, Lucio V. López, Pedro Goyena, José M. Estrada, y contaban con el apoyo de Sarmiento, que afirmaba:

Las conciliaciones alrededor del poder público no tienen más resultado que suprimir la voluntad del pueblo para sustituirlo por la voluntad de los que mandan (nota en El Nacional, citada por Panettieri, 1986).

Los republicanos tuvieron un importante triunfo en las elecciones para senadores provinciales por la Capital en 1877, pero en los siguientes comicios para gobernador de la provincia, la victoria fue para Carlos Tejedor, partidario de la conciliación.

La duración del Partido Republicano fue efímera: tras la sorpresiva muerte del ministro de Guerra de Avellaneda, Adolfo Alsina, el partido se disgregó. Los mitristas creyeron que la muerte de Alsina debilitaría al alsinismo, y aumentaron sus exigencias.

La consecuencia fue la ruptura del acuerdo entre el gobierno (autonomista) y los mitristas (nacionalistas). Los nacionalistas y algunos de los autonomistas con los que siguieron conciliados (como Carlos Tejedor) quedaron unidos en la oposición.

Deshecha la conciliación entre el oficialismo y el mitrismo, muchos ex republicanos volvieron al autonomismo, que se reagrupó. La reunión, a la que concurrieron Sarmiento, Pellegrini, Sáenz Peña, Irigoyen, Roca, Alem y del Valle entre otros, fue bautizada por Sarmiento como Partido Autonomista Nacional o PAN (Floria y García Belsunce, 1971). El sucesor de Alsina en el ministerio de Guerra, Julio A. Roca, empezó a perfilarse como el próximo candidato presidencial. El Partido Autonomista desde Buenos Aires, y la Liga de los Gobernadores del Interior (o "Partido Nacional") fue su base de lanzamiento.

## 2. La crisis económica internacional y su repercusión en Argentina

En Europa se observaban signos de una crisis de superproducción en el mercado textil: se habían fabricado más telas de las que se podían vender en ese momento en el mercado. El capitalismo, que hasta ese momento era de libre competencia (es decir que participaban en la misma rama de producción numerosas fábricas) había comenzado sus crisis periódicas. Fueron a la quiebra las pequeñas empresas que no podían bajar los precios y sobrevivir sin ganancias un tiempo, y se produjo la concentración de los capitales en menos manos. Cuando terminó este período de crisis, algunas de las grandes empresas se habían transformado en monopólicas, pudiendo controlar ellas solas la producción y los precios de los productos que fabricaban. Incluso, al avanzar la concentración, se produjo la fusión del capital industrial con el bancario, surgiendo el capital financiero que podía llegar a controlar sectores claves de la economía de un país (Tur, 1971).

La crisis de 1873 repercutió acá en los años siguientes: los precios de la lana bajaron abruptamente, e incluso no había mercado para colocarlos. Aumentó nuestro déficit en el comercio exterior y nuestra deuda por los productos industriales que seguíamos adquiriendo. Se paralizaron las inversiones, quebraron establecimientos (entre ellos el Banco Nacional) y se volvieron a Europa muchos de los inmigrantes que habían venido al país (Brailovsky, 1982).

Avellaneda, interesado en mantener el flujo de capitales y de inmigrantes, pensó que no debíamos suspender el pago de los intereses y amortizaciones de la deuda externa argentina, y que teníamos la obligación de mantener nuestro honor pagando lo que correspondía. Al inaugurar en mayo de 1876 las sesiones del Congreso, afirmó que La República puede estar dividida hondamente en partidos internos, pero no tiene sino un honor y un crédito, como sólo tiene un nombre y una bandera. Hay dos millones de argentinos que ahorrarán hasta sobre su hambre y sobre su sed para responder, en una situación suprema, a los compromisos de nuestra fe pública en los mercados extranjeros.

Para poder pagar, rebajó en un 15 % los sueldos y las pensiones, suspendió obras

públicas, no pagó a los acreedores internos y se atrasó seis meses en el pago de los sueldos de los empleados estatales. Se decretó el curso forzoso del papel moneda (al que hoy estamos acostumbrados, pero antes se podía cambiar en ventanilla por su equivalente en oro), y se emitió más (aunque se depreciase con respecto al precio del metal) a fin de tener circulante.

### 3. La intervención de Inglaterra en Rosario

El gobernador de Santa Fe, Servando Bayo, necesitaba que el Banco de su provincia no cerrara, porque era una herramienta indispensable para fomentar las colonias agrícolas santafecinas. Le pidió respaldo al Banco de Londres de Rosario, pero éste, en lugar de ayudarlo, prefirió competir aprovechando la situación y requiriendo el equivalente en oro de todos los billetes emitidos por el Banco de Santa Fe. Bayo entonces dispuso la intervención, incautando el oro y cerrando el Banco de Londres. El gobierno inglés mandó una cañonera británica al puerto de Rosario y al abogado del Banco de Londres, Manuel Quintana, a presionar. Bernardo de Irigoyen, ministro de Relaciones Exteriores, protestó por la medida, pero el buque de guerra recién se retiró cuando el gobierno nacional le prestó al Banco provincia de Santa Fe el dinero, de modo de devolver el oro al Banco de Londres (que luego fue autorizado a reabrir sus puertas).

### 4. Los tratados con Paraguay y con Chile

Bajo la presidencia de Avellaneda se firmó el tratado definitivo de paz con Paraguay: este país aceptaba como límite el río Pilcomayo; el territorio del gran Chaco que quedaba al norte de este río sería sometido al arbitraje del presidente norteamericano. Con este tratado de 1876 se establecían cláusulas de comercio, navegación y amistad, reconociéndose también los límites entre Paraguay y Brasil que se habían dispuesto en el tratado de la Triple Alianza en 1865. Dos años más tarde, el arbitraje de los Estados Unidos concedió el territorio en disputa al Paraguay.

Con respecto a Chile, en 1865 el país vecino reclamó derechos sobre la Patagonia. Sarmiento (y también Avellaneda) que había aceptado que el estrecho de Magallanes fuera chileno, sostuvo que el límite no era la divisoria de aguas sino las cumbres nevadas. Sucesivos incidentes se resolvieron en 1877 con la firma de un acuerdo manteniendo los límites como estaban hasta el momento: el estrecho chileno y la Patagonia argentina. El comienzo de la guerra chilena contra Bolivia y Perú por la posesión de las extensiones salitreras (que estaban en territorio peruano y boliviano, pero con capitales chilenos), hizo que Chile prefiriera firmar un tratado de límites definitivo con Argentina, para evitar una posible participación nuestra a favor de Perú. Se emprendieron las negociaciones y el estudio de los terrenos, y finalmente se firmó el acuerdo en 1881, bajo la presidencia de Roca.

## 5. La Capital Federal: nuevo conflicto y solución definitiva

La cuestión irresuelta de la capital federal resurge cuando se perfila otro candidato del interior como próximo presidente: Julio A. Roca, tucumano, al igual que Avellaneda, y Sarmiento que era sanjuanino. El Partido Nacionalista de Mitre (liberal) consideraba que se aseguraba la continuidad del régimen con la elección de Roca, y esto significaba la permanencia en el poder de los “caudillos feudales” del interior. El Partido Autonomista Nacional (PAN), de corte conservador, veía que entre sus principales opositores estaba el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Carlos Tejedor, quien, junto con sus aliados mitristas, quería mantener los privilegios de la ciudad-puerto. El gobierno nacional seguía siendo un simple “huésped” de la provincia de Buenos Aires, y necesitaba tener espacios e instituciones propias, no prestadas.

Las elecciones fueron ganadas por el naciente roquismo. Los nacionalistas, conspirando, compraron armas en el extranjero, por lo que el gobierno nacional se trasladó al municipio de Belgrano (que en esa época no formaba parte de la ciudad de Buenos Aires, al igual que Flores). La legislatura y el ejército se dividieron entre roquistas y del mitristas. El presidente Avellaneda declaró en rebeldía a la provincia de Buenos Aires y se estableció el estado de sitio. Las luchas entre ambos ejércitos fueron largas y cruentas durante el mes de junio de 1880. Finalmente, el 30 de junio Carlos Tejedor renunció a la gobernación y se designó un interventor. Avellaneda envió al Congreso el proyecto de ley por el cual se federalizaba el municipio de Buenos Aires. La ley de Capitalización de Buenos Aires fue sancionada el 21 de septiembre, pero faltaba –de acuerdo a lo establecido por la Constitución– la cesión del territorio a capitalizar por la Legislatura provincial. De acuerdo con la ley, pasaban a ser nacionales todos los edificios públicos de la Capital Federal –como la Universidad, las escuelas primarias y normales y la Sociedad de Beneficencia–, con excepción del Banco Provincia, el Banco Hipotecario, el Montepío y el Ferrocarril Oeste (que seguían bajo la administración bonaerense). Después de un intenso debate en la Legislatura bonaerense, se aprobó en noviembre la ley provincial por la cual se cedía el territorio de la ciudad de Buenos Aires, ya bajo la presidencia de Julio A. Roca.

## VII. El desarrollo cultural

### 1. El estímulo a las Bellas Artes

A partir de 1870 los artistas argentinos tuvieron la posibilidad de continuar su formación en Europa ayudados por becas o pensiones otorgados por el gobierno nacional. Para este perfeccionamiento se elegía como maestros a quienes tuvieran una formación académica, por lo que no participaban de corrientes modernistas como la del impresionismo que todavía en Europa era considerada transgresora y tenía poca cabida en los salones oficiales. La creencia generalizada era que el arte había llegado a su culminación en el Renacimiento, y que toda obra posterior debía tomar allí su inspiración para el desarrollo de su técnica.

Graciano Mendilaharsu (1856-1894), pintor argentino que estudió en Francia, visitó el taller de Edouard Manet y en una carta dirigida a su maestro criticaba la obra del famoso impresionista calificándola de “espantosa”.

Incentivada entre otros por el pintor Blanes, en 1877 se fundó la Sociedad Estímulo de Bellas Artes. En poco tiempo contó con local, biblioteca especializada, y editó la primera revista de arte del país. Además, con obras de coleccionistas y pintores, se creó la Exposición permanente. Al año siguiente se fundó la Academia libre para la enseñanza del dibujo y la pintura. Aunque el método de enseñanza era anticuado, muchos artistas se formaron en ese taller, y luego de una enseñanza académica en Europa regresaron para desempeñarse como profesores.

Un pintor que se diferenciaba del grupo de artistas que estudiaron en Europa es Cándido López (1840-1902). Estudió con artistas locales y fue fotógrafo. En 1865 estuvo como voluntario en la guerra contra Paraguay. Tomó numerosos apuntes en el frente, que luego trasladó a la pintura de caballete. Perdió su mano derecha por una granada en la batalla de Curupaytí, pero siguió pintando con la izquierda. En diez años realizó veintinueve escenas de la campaña que luego fueron compradas por el gobierno para integrar la colección del Museo Histórico Nacional. Su visión se asemeja a la pintura naif por cuanto su concepción del espacio es ingenua, no tiene la perspectiva académica. Es por ello que en su momento no se lo consideró un artista, pero hoy su pintura se ha revalorizado.

Angel Della Valle (1852-1903) fue a formarse artísticamente a Italia, regresando en 1883. Se inclinó hacia los temas campestres, gauchescos y militares. En 1892 expuso *La vuelta del malón* (MNBA), que atrajo muchísimo público. Es un cuadro de casi tres metros de ancho, y representa el regreso del malón a sus tolderías llevando a sus cautivas. El tema parece ilustrar *La cautiva* de Esteban Echeverría.

### 2. La poesía gauchesca

La poesía gauchesca contemporánea estuvo a cargo de Hilario Ascasubi (1807-1875), cuyo poema *Santos Vega* narra la vida de un gaucho, idealizando la actividad campestre.

En una generación posterior, Estanislao del Campo (1834-1880) escribe Fausto, obra en verso donde un gaucho le cuenta a otro la ópera basada en el texto de Goethe que ha visto representada en la ciudad, con su peculiar y graciosa interpretación de la trama.

José Hernández (1834-1886) culminará la tradición de la poesía gauchesca con Martín Fierro, obra que lo consagró y que luego fue traducida a numerosos idiomas. Trata de la vida de Martín Fierro, un gaucho que se vuelve violento por el maltrato y las injusticias que sufre en el servicio de fronteras (nutrido de soldados por medio de la leva de gauchos). Se ve envuelto en dos peleas en que mata a sus rivales y debe huir con su compañero Cruz a tierra de indios.

En la segunda parte del poema, La vuelta de Martín Fierro, cambia el acento de denuncia por otro más moralizador: Martín Fierro encuentra a sus hijos cuando regresa de las tolдерías y les da consejos de vida, a fin de que se adapten a la vida civilizada.

La diferencia entre ambas partes tiene que ver con las distintas posturas políticas de Hernández en el momento de redactarlas: el Martín Fierro lo redactó como opositor al gobierno nacional, comenzándolo cuando estaba exiliado en Brasil, tras la derrota de López Jordán (a cuyo lado había participado defendiendo la postura federal). Fue publicado en 1872, y la gente de la campaña se sintió tan identificada con el texto que, aunque fueran analfabetos, muchos tenían un ejemplar en la casa para hacérselo leer por alguien que supiera hacerlo. En 1879 no sólo había cambiado la posición de Hernández (que era diputado por el oficialismo bajo el gobierno de Avellaneda), sino la de la provincia de Buenos Aires, que tras la campaña de Roca no tenía que temer más ataques indígenas. Por eso escribió La vuelta de Martín Fierro, aprovechando la repercusión que había tenido la primera parte, para incitar a que el gaucho se acomodara a la estructura laboral.

### 3. El teatro

El esplendor económico debido al incremento del comercio exterior llevó a la creación de nuevos teatros, para diversos gustos. En 1857 se inauguró el Teatro Colón (en su viejo edificio) con una memorable función de la ópera La Traviata. Seguían funcionando el Teatro Argentino y el Teatro de la Victoria; en la década del 70 se abrieron el Ópera, el Variedades, el Odeón y el Politeama. A fines de siglo había más de veinte teatros, ubicados en su mayor parte en lugares céntricos de Buenos Aires. La euforia artística de la aristocracia hizo que Buenos Aires fuera visitada por grandes compañías del extranjero, y los escritores argentinos recurren a elencos extranjeros para estrenar sus obras.

Hubo intentos de concretar una dramaturgia nacional que se vieron obstaculizados por la inestabilidad político-social-institucional. Recién a fines del siglo XIX comenzaron a representarse obras de autor y elencos argentinos. En 1877 se creó la Sociedad Protectora del Teatro Nacional que buscaba remunerar a los autores con un porcentaje de lo que se recaudaba en las funciones, y además estableció una academia

de declamación para formar actores argentinos. Por entonces los pocos actores argentinos que trabajaban debían integrarse dentro de elencos extranjeros, ya que no había compañías locales.

En 1877 Martín Coronado (1840-1919) estrena *La rosa blanca*, interpretada por una compañía española. Más tarde, el autor confiesa: “Le faltaba sello argentino; ser cosa nuestra, hija de nuestra tierra, con ambiente y personajes nuestros”. En la década siguiente, la primera compañía auténticamente nacional surge del circo.

#### 4. La transformación de la ciudad

Con la política inmigratoria, y debido a la inserción en el mercado mundial como productora de materias primas agropecuarias, Buenos Aires comenzó a crecer rápidamente. En 1855 tenía 90.000 habitantes, que pasaron a ser 128.000 en 1862 y 286.000 en 1880.

Los inmigrantes estaban dentro de las clases populares, como los criollos pobres, pero sus hijos empezaron a ocupar puestos dentro de la incipiente clase media. La alta burguesía urbana los trataba con menosprecio, y disfrutaba de un modo de vida que imitaba a la burguesía francesa. Se reunía en el Club del Progreso, donde se hacían grandes recepciones y se podía degustar comida francesa y champagne, y disfrutaba de las veladas en el Teatro Colón o en algunos otros de categoría.

La ciudad se iluminó con faroles a gas y se pavimentaron calles con gruesas piedras chatas. Había edificios de categoría en el centrosur de la ciudad; se modernizaron algunas iglesias y se levantaron escuelas públicas, hospitales y el nuevo Congreso Nacional inaugurado en 1864 (Romero, 1970).

La epidemia de fiebre amarilla de 1871 cambió la fisonomía de la ciudad: la zona sur había quedado más expuesta a la epidemia, por la contaminación del Riachuelo producida por los mataderos, y los ricos se trasladan al barrio norte, donde edificaron hermosas mansiones, más modernas y lujosas para los nuevos tiempos. Aunque está más alejado del centro, el transporte se facilita por la extensión de las líneas de tranvías en la década del 70. Sus antiguas viviendas, ya un tanto deterioradas, son compradas por quienes lucran con los inmigrantes convirtiéndolas en inquilinatos o conventillos: se alquila cada habitación para una familia diferente, debiendo compartir los baños y el patio. Otros conventillos son hechos especialmente, con materiales baratos, o se adaptan vetustos edificios de la época colonial. El hacinamiento y la falta de condiciones sanitarias los convierten en peligrosos focos infecciosos para la población. Por eso, los que pueden, van estableciéndose en otros barrios más alejados, ya que se extiende el sistema tranviario.

Palermo, antigua residencia de Rosas, es inaugurado por Avellaneda como parque público bajo el nombre de Tres de Febrero (fecha de la batalla de Caseros en que Rosas fue derrotado) en 1874. La ciudad se embellece, además, con otros dos paseos públicos reservados en general para la burguesía: al norte, las barrancas de la Recoleta, y al sur,

el Parque Lezama.



## VIII. La conquista de los territorios indígenas

### 1. La situación de las comunidades indígenas en la década de 1870

Los habitantes originarios de la región pampeana y Patagonia (llamada “desierto” por la sociedad nacional) eran en esta época unos 30.000, y habían perdido en general su carácter de nómades. Al sur de San Luis, en Leuvucó estaban los ranqueles, al mando de los caciques Mariano Rosas (que había sido tomado prisionero en un malón, criado por Rosas, con quien trabajó y luego se fugó para volver con los suyos), Baigorrita (ahijado del coronel Baigorria, que también estaba entre los indios) y Pincén (probablemente mestizo, originario de Carhué, jamás cedió ante los blancos). El más grande cacique araucano, Calfucurá, se había situado en las Salinas Grandes (Chilihué), estableciendo allí una confederación respetada incluso por los ranqueles –que habían establecido su propia confederación en Leuvucó–. Tuvo un liderazgo indiscutido durante cuarenta y ocho años, y miles de hombres bajo su mando (Martínez Sarasola, 1992). En Neuquén o el “País de las manzanas” gobernaba el tehuelche Saihueque, con una gran cantidad de caciques bajo su autoridad. Dentro de la línea de frontera estaban los indios amigos bajo el mando de Catriel (cerca de Azul), Coliqueo y otros cacicazgos menores.

Los araucanos solían ser considerados por los criollos como el azote de las pampas. En sus ataques infundían temor en los gauchos y en las milicias en general, por su coraje insuperable, su manejo de la lanza y su destreza como jinetes. La sociedad nacional los presentaba en general como invasores chilenos, cuando en realidad ellos no pertenecían a la nación chilena ni a la argentina, sino a la mapuche o araucana: la división política y geográfica de estos Estados no correspondía a los araucanos, que tenían otra cultura y estaban siendo perseguidos por ambos gobiernos (Liborio Justo, 1979).

Los caciques se destacaban por su uso de la palabra, usada para negociar, arengar y persuadir. La palabra estaba asociada muchas veces a lo sagrado, y debía ser convincente. En distintas oportunidades los militares y los viajeros pudieron apreciar esta dote:

Me hacía, a veces, traducir sus discursos y me asombraba la claridad de sus ideas, la fuerza de sus argumentos que denotaban una nación espiritual y susceptible de llegar a una alta civilización; me sorprendía, también, el brillo de sus figuras, la poesía de su lenguaje, la justeza de sus comparaciones (DÉOrbigny, citado por Liborio Justo).

Durante el gobierno de Rosas, Calfucurá mantuvo la paz, pero tras su caída arrasó Bahía Blanca. Urquiza lo prefirió tener como aliado, recibiendo con gran ceremonia a sus embajadores en el palacio de San José. Por eso respetaron la frontera con la Confederación, pero no la del Estado de Buenos Aires. El cacique blanco Baigorria, que había estado en el ejército bajo las órdenes del general Paz y que se había ido a vivir con los indios tras su derrota, fue vuelto a llamar por Urquiza y encargado justamente de esas fronteras. Se dice que por su colaboración ganó Urquiza la batalla de Cepeda, y debido a problemas entre ambos, Baigorria se pasó a Buenos Aires en la batalla de

Pavón. Con Mitre los indios no respetaron más las fronteras, por lo que se trataron de hacer diversos planes para calmar la situación y correr la frontera, pero no se pudo hacer nada hasta terminar con las sublevaciones de las montoneras y la guerra del Paraguay.

En 1872 el general Rivas, ayudado por el cacique Catriel, derrotó en la célebre batalla de San Carlos (hoy Bolívar) al cacique Calfucurá (Piedra Azul): se habían empezado a usar los fusiles Remington importados por Sarmiento. Apenado por la derrota, el anciano cacique murió al año siguiente, dejando como consigna “No entregar Carhué al huinca”. Su sucesor fue Namuncurá, quien gobernó con dos de sus hermanos.

## 2. ¿Qué pensaban las élites dirigentes sobre los indios?

Como en la época de Rosas, las opiniones sobre los pueblos originarios de estas tierras no eran unánimes. Estaban quienes aprovechaban políticamente las alianzas con ellos, los que querían exterminarlos para obtener grandes extensiones de tierra para el proyecto agroexportador, los que los utilizaban como mano de obra barata, y algunos pocos que los veían como seres humanos diferentes.

## 3. La zanja de Alsina

Cuando asumió Avellaneda se propuso dominar la situación, que había comenzado a plantearse mejor para el gobierno después de la victoria del ejército en San Carlos y la muerte de Calfucurá. El nuevo ministro de Guerra, el doctor Adolfo Alsina, planeó avanzar la frontera hasta Carhué, por lo que envió expediciones de reconocimiento de la frontera. Namuncurá, fiel a la memoria de su padre, trató de impedirlo. En diciembre de 1875 llevó adelante el malón más importante de la historia, consiguiendo un “arreo” de 500.000 cabezas de ganado y arrollando ejércitos regulares con “la chuza del indio”. El gobierno se repuso al año siguiente y logró avanzar la frontera –aunque precariamente– hasta Italó (sur de Córdoba), Trenque Lauquen, Guaminí, Carhué y Puan, estableciendo unos cien fuertes, uno cada cinco kilómetros, a fin de que se divisasen los más próximos entre sí. Con el objetivo de dificultar los malones y fijar la frontera, Alsina planeó hacer una fosa de 730 kilómetros que cubriera la línea entre el sur de Córdoba y Bahía Blanca. La muerte sorprendió a Alsina sin poder completar su obra, que de todos modos no fue muy efectiva; se llegaron a hacer 374 kilómetros entre Carhué y la laguna del Monte (Liborio Justo, 1979), y la superficie modificada de la pampa por la “zanja Alsina” todavía se puede apreciar más de cien años después.

## 4. La expedición de Julio A. Roca de 1879

El joven general Julio Argentino Roca fue designado sucesor del fallecido ministro Alsina. Él nunca había estado de acuerdo la esa política defensiva hecha por su antecesor, y había sido uno de los pocos que la contradijo públicamente (véase

documento 10 de este capítulo).

La estrategia aniquiladora de Roca se vio favorecida por una epidemia de viruela que diezmó a los indios, por la comunicación brindada por los recientemente instalados telégrafos, por la extensión de los ramales ferroviarios, y por la importación de los fusiles Remington. Este plan sistemático de exterminio fue conocido con el nombre de Conquista del Desierto. Antes de iniciar la gran expedición conducida por él mismo, Roca envió numerosas partidas de desgaste con pequeños contingentes que atacaban las tolderías y poblados indígenas. En estas partidas se logró tomar prisioneros a algunos caciques, como Pincén, Catriel y Epumer, y a numerosos capitanejos, así como matar a cientos de indígenas y tomar prisioneros a 4.000, lo que desmoralizó a las debilitadas tribus.

La expedición de Roca fue prácticamente un paseo (que él recorrió en parte en galera, cómodo carruaje tirado por caballos), porque ya las tribus de la pampa estaban prácticamente aniquiladas: la columna del mismo ministro no encontró un solo indio en todo su recorrido, “terminando su marcha con el arribo teatral a las márgenes del río Negro, el 25 de mayo de 1879” (Martínez Sarasola, 1992). A esta primera etapa hasta el río Negro, siguieron las campañas más al sur y hacia la cordillera durante la presidencia de Roca, entre 1881 y 1885. Es por ello que analizaremos las consecuencias en el capítulo siguiente.

Si bien se denominó “Conquista del Desierto” a estas expediciones, el antropólogo Adolfo Colombres considera que es impropio utilizar este nombre, porque un desierto no se conquista, se ocupa; y si hay allí seres humanos (contra los que se luchó) no se trata de un desierto. Lo que se pretende hacer con esta denominación, es negar la calidad de humanos a los seres que lo poblaban y la brutal masacre perpetrada contra ellos.

## 5. Las campañas en el Chaco

En el Chaco, mientras las autoridades nacionales reforzaban sus fronteras, las comunidades guaikurúes y mataco-mataguayas mantenían sus territorios libres. Durante la guerra contra el Paraguay, para no crearse un doble frente de lucha, el gobierno llevó adelante una política de paz. Terminada la guerra, comenzaron las expediciones a fin de presionar para que los indígenas fueran a trabajar a los obrajes, donde se les aseguraba un futuro de paz y prosperidad. En realidad, las condiciones de trabajo en los obrajes de madera eran muy malas, por lo que los indígenas comenzaron con el rechazo a las incursiones y los ataques contra las nuevas posiciones ocupadas por los blancos. Los colonos del caserío de San Fernando (que contaba con quince obrajes en 1875) se hicieron famosos por su resistencia a las embestidas indígenas, y es probable que de allí se originara el nombre de la ciudad. La ciudad de Formosa fue fundada en marzo de 1879, y poco después se organiza una segunda expedición contra los indios del Chaco. Todas las incursiones que se realizan tienen un alto costo para las tropas, debido a los escollos que les presenta la naturaleza, y que juegan a favor de los indígenas por su mayor conocimiento del medio: lleno de “infinitos obstáculos

naturales, por soledades cubiertas de selva impenetrable, sabandijas y tanta agua estancada en aquel terreno impermeable” (Martínez Sarasola, 1992). Sin embargo, van exterminando de a poco a las comunidades y preparando el dominio del gobierno nacional sobre la región.

# **Documentos**

## **Documento 1.**

### **Carta de Ángel Vicente Peñaloza a Mitre (16/4/1863)**

Después de la guerra exterminadora por que ha pasado el país, y después de todos los medios puestos en juego para terminar ese malestar de todas las provincias, muy conforme y lleno de fe en el programa de V.E. han esperado los pueblos argentinos una nueva era de ventura y progreso [...] Pero, muy lejos de ver realizado su sueño dorado, muy lejos de ver cumplidas sus esperanzas, han tenido que tocar el más amargo desengaño, al ver la conducta arbitraria de sus gobernantes, al ver despedazadas sus leyes y atropelladas sus propiedades y sin garantías para sus mismas vidas. Los Gobernadores de estos pueblos convertidos en tantos verdugos de las provincias cuya suerte les ha sido confiada, atropellan las propiedades de los vecinos, destierran y mandan matar sin forma de juicio a ciudadanos respetables sin más crimen que haber pertenecido al partido federal y sin averiguar siquiera su conducta como partidarios de esa causa.

## **Documento 2.**

### **Carta de Ángel Vicente Peñaloza a Sarmiento (26/8/1863)**

El que firma, con el deseo de terminar la incesante lucha en que se ve comprometido con las fuerzas mandadas por V.E. de esa provincia y de las demás, ha dispuesto dirigirse a V.E. para que le manifieste cuál es el verdadero fin que se propone al hacer a estas provincias y la suya misma, una clase de guerra, que no dará otro resultado que el constante derramamiento de sangre argentina, y el exterminio y la destrucción total de las propiedades, porque si el infrascrito se ve en el caso de hacer uso de los intereses de su provincia para sostenerse, las fuerzas de V.E. que expedicionaran a esta provincia con igual o menos derecho no sólo hacen uso de lo que precisan, sino que destruyen todo o cuanto encuentran, sin respetar las vidas de los vecinos, haciendo así una guerra enteramente vandálica y destructora, muy indigna de un gobierno culto y civilizado, y que si la nación entera ha puesto en sus manos los recursos con que cuenta, no lo ha autorizado por eso para exterminar a sus habitantes, ni destruir y atropellar las propiedades particulares.

## **Documento 3.**

## Proclama de Felipe Varela

–Argentinos! El hermoso y brillante pabellón que San Martín, Alvear y Urquiza llevaron altivamente en cien combates, haciéndolo tremolar con toda gloria en las tres más grandes epopeyas que nuestra patria atravesó incólume, ha sido vilmente enlodado por el general Mitre, gobernador de Buenos Aires.

La más bella y perfecta Carta Constitucional democrática, republicana, federal, que los valientes entrerrianos dieron a costa de su sangre preciosa, venciendo en Caseros al centralismo odioso de los espúrios hijos de la culta Buenos Aires, ha sido violada y mutilada desde el año 61 hasta hoy, por Mitre y su círculo de esbirros.

El Pabellón de Mayo, que radiante de gloria flameó victorioso desde los Andes hasta Ayacucho y que en la desgraciada jornada de Pavón cayó fatalmente en las ineptas y febrinas manos del caudillo Mitre –orgullosa autonomía política del partido rebelde– ha sido cobardemente arrastrado por los fangales de Estero-Bellaco, Tuyutí, Curuzú y Curupaytí.

[...] Ser porteño es ser ciudadano exclusivista; y ser provinciano es ser mendigo sin patria, sin libertad, sin derechos. Esta es la política del Gobierno de Mitre. [...] basta de víctimas inmoladas al capricho de mandones sin ley, sin corazón y sin conciencia. Cincuenta mil víctimas hermanas, sacrificadas sin causa justificable, dan testimonio flagrante de la triste e insoportable situación que atravesamos y que es preciso ya de contener.

–VALIENTES ENTRERRIANOS! Vuestros hermanos de causa en las demás provincias os saludan en marcha al campo de la gloria, donde os esperan. Vuestro ilustre jefe y compañero de armas, el magnánimo Capitán General Urquiza, os acompañará y bajo sus órdenes venceremos todos, una vez más, a los enemigos de la causa nacional. A él y a vosotros obliga concluir la grande obra que principiasteis en Caseros [...]

COMPATRIOTAS. –A LAS ARMAS! –Es el grito que se arranca del corazón de todos los buenos argentinos! –Abajo los infractores de la ley! –Abajo los traidores a la Patria! Abajo los mercaderes de Cruces en la Uruguayana, a precio de oro, de lágrimas y de sangre Argentina y Oriental! –Atrás los usurpadores de las rentas y derechos de las provincias en beneficio de un pueblo vano, déspota e indolente!

–SOLDADOS FEDERALES! Nuestro programa es la práctica estricta de la Constitución jurada, el orden común, la paz y la amistad con el Paraguay y la unión con las demás Repúblicas Americanas. –Ay de aquel que infrinja este programa! (Campamento en marcha, diciembre 6 de 1866).

## Documento 4.

## Mensaje presidencial de Sarmiento (1868)

Por el más imprevisor sistema de colonización que haya ensayado pueblo alguno, la parte mal poblada de la República está ya poseída, sin que el inmigrante encuentre un palmo de superficie exento de las trabas que a su adquisición opone la propiedad particular. Con novecientas mil millas cuadradas de área y con una población de millón y medio de habitantes, los dos tercios no saben, sin embargo, dónde fijar su hogar, y el inmigrante, adónde dirigirse para establecer sus petates. En la expectación de cien mil inmigrantes por año, debemos desde ahora acometer la tarea de prepararles tierra de fácil adquisición y regir su distribución por leyes que estorben que un individuo se apodere del territorio que basta en Europa para sostener un reino, o que la generación actual despoje a las futuras de su derecho a tener un hogar y un pedazo de suelo que llamar su patrimonio.

### **Documento 5.**

#### Discurso inaugural de la Sociedad Rural Argentina

La República Argentina, y sobre todo Buenos Aires, no tiene sino un ramo de industria que vigorice y dé existencia a la sociedad entera. Éste es el pastoreo. Desde algunos años atrás, la falta de mercados para nuestras carnes ha hecho decaer completamente el del ganado vacuno, reduciéndose al de la oveja, que hoy, amenazado de serios conflictos por la baja de sus especies y la amenaza de depreciación de sus productos, nos obliga a pararnos en el borde del abismo, y preguntarnos, a dónde vamos, y si no hay medio alguno de evitar el cataclismo que nos amenaza (Eduardo Olivera, 1866).

### **Documento 6.**

#### José Hernández y la política hacia el gaucho

Parece que lo menos que se quisiera fomentar es la población laboriosa de la campaña o que nuestros gobiernos quisieran hacer purgar como un delito oprobioso el hecho de nacer en el territorio argentino y de levantar en la campaña la humilde choza del gaucho [...] En la campaña el ciudadano está expuesto a los caprichos de ensoberbecidos caudillejos, que abusan de la debilidad y del aislamiento. Su seguridad depende de sus medios de defensa, y en cuanto al sufragio electoral, tiene gratuitos directores de conciencia. [...] Es la campaña, pues, fuente de nuestra riqueza y de nuestro porvenir económico y social, la que necesita de garantías, de medidas liberales

y protectoras. Es necesario desarrollar su industria, fomentar la población nacional, escudar al ciudadano contra los atentados de la fuerza [...] Qué contradicción tan monstruosa es ésta que convierte al ciudadano de la campaña en guardián de los intereses de la capital más que de los suyos propios? (José Hernández, agosto de 1869).

En dividir la propiedad lo más posible, reside el secreto de su mayor beneficio. Las grandes fortunas tienden sin embargo a irse engrandeciendo cada vez más, y manteniendo la tierra por lo general en la esterilidad y el abandono [...] No hay países más pobres y más atrasados, que aquéllos donde la propiedad está repartida en unas cuantas clases privilegiadas. (José Hernández, septiembre 1869).

## **Documento 7.**

### Sarmiento y los indígenas

Porque es preciso que seamos justos con los españoles; al exterminar a un pueblo salvaje cuyo territorio iban a ocupar, hacían simplemente lo que todos los pueblos civilizados hacen con los salvajes [...]. Las razas fuertes exterminan a las débiles, los pueblos civilizados suplantán en la posesión de la tierra a los salvajes. Esto es providencial y útil, sublime y grande [...]. Sobre todo quisiéramos apartar de toda cuestión americana a los salvajes, por quienes sentimos, sin poderlo remediar, una invencible repugnancia, y para nosotros Colocolo, Lautaro y Caupolicán, no obstante los ropajes civilizados y nobles que los revistiera Ercilla, no son más que unos indios asquerosos a quienes habríamos hecho colgar y mandaríamos colgar ahora, si reaparecieran. (Domingo Faustino Sarmiento, Obras completas).

## **Documento 8.**

### Mitre y los indígenas

Para acabar con este escándalo es necesario que la civilización conquiste ese territorio [...]. Las misiones apostólicas son ineficaces. Jamás el corazón del pampa se ha ablandado con el agua del bautismo, que constantemente ha rechazado lejos de sí, con la sangrienta pica del combatiente en la mano [...]. El argumento acerado de la espada tiene más fuerza para ellos, y éste se ha de emplear al fin para exterminarlos o arrinconarlos en el desierto (Bartolomé Mitre, La guerra de la frontera, 1852).

## **Documento 9.**

### Ley del Congreso Nacional



Ni la Nación ni el Congreso pueden consentir por más tiempo que los bárbaros de la Pampa, con violación de los tratados más solemnes, sigan asolando y destruyendo nuestras poblaciones fronterizas. Es evidente que un remedio actual e inmediato es necesario para que desaparezca ese violento, ese espantoso estado de las cosas (13 de agosto de 1867).

## **Documento 10.**

### **Fotheringham y los indígenas**

–Los indios! Eran una potencia aparte que tenía su corte, sus embajadores, su ejército, sus privilegios especiales. De vez en cuando el gobierno nacional celebraba con ellos tratados de paz que eran respetados por el gobierno y por los indios [...] mientras a éstos les convenía. He visto llegar a Río Cuarto una embajada de caciques grandes y chicos, una recua de facinerosos que inspiraban una rara mezcla de interés, rabia, repugnancia y tal vez recelo, por sus fachas pintorescas, sus caras feroces, su leyenda asesina y el desprecio completo que revelaban por todo lo que era ÂHuinca?. Venían a renovar tratados o celebrar convenios colectivos con el jefe de la frontera y con aire de vencedores, de Atilas de la pampa, entraban al escritorio, se sentaban y se ponían a fumar, mientras el lenguaraz, un badulaque que se daba importancia excepcional, explicaba en tono pomposo el motivo de la visita. Siempre celebraban parlamento con el lenguaraz, por más que el cacique hablara mejor el castellano que el tal intérprete, pero hubiera sido asunto infradignitate por parte de la majestad pampeana hablar en un lenguaje que odiaban con un representante de un gobierno que despreciaban.

El coronel Roca, me acuerdo que usaba de todo su talento diplomático, que no tenía muy poco que digamos, para disimular la rabia que le dominaba cada vez que se realizaba esta impertinencia insolente; y al decirle una vez que era una vergüenza, no se puede imaginar con qué mirada de rabiosa seguidad me dijo “que dentro de muy poco se acabarían todas esas ignominias”. Ya he dicho que sus tratos eran de potencia a potencia (General Ignacio H. Fotheringham, La vida de un soldado).

## **Documento 11.**

### **José Hernández y los indígenas**

Nosotros no tenemos el derecho de expulsar a los indios del territorio y menos de exterminarlos. La civilización sólo puede darnos derechos que se deriven de ella misma (José Hernández, El Río de la Plata, septiembre de 1869).

## **Documento 12.**

### Nota de la Sociedad Económica de Azul

Los indios pampas de Catriel son más fáciles de civilizar rectamente y más dispuestos a recibir la alta educación cívica, que nuestras masas rurales, y aun que las urbanas mismas [...]. Nos creemos autorizados para decir y sostener en todos los terrenos, desde el confidencial y privado, hasta el público u oficial, que los indios pampas serían ya, a la fecha en que escribimos, relativamente honrados, laboriosos y morales si nosotros los hombres de la civilización, no hubiéramos sido tan malvados y corrompidos (Anales de la Sociedad Rural Argentina, 1870).

## **Documento 13.**

### Velazco y los indígenas

Yo dificulto que en todas estas Américas haya hombres más prontos y de más inteligencia y perspicaz vista para estas correrías de rapiña que estos indios, y al mismo tiempo de más serenidad, intrepidez, y cordura para presentarse ante el enemigo con armas tan indefensas, cargarlo, confundirlo con su algazara y estrépito, vencerle con la mayor prontitud, llevando la muerte y el terror a su vanguardia; o retirarse en orden como la mejor milicia del mundo, protegiéndose mutuamente (Coronel J. Velazco, Expedición sobre los indios del Sud de Mendoza, 1833).

## **Documento 14.**

### Barros y los indígenas

Si una expedición armada invade sus tierras en nombre de la civilización y en beneficio de la humanidad, el aduar de la tribu sorprendida presenta al día siguiente el espectáculo de la más bárbara carnicería. Lo que el pillaje desdeña, el hierro lo destruye, y es consumido por el fuego [...] ¿Qué es lo que la civilización le deja? Sólo vestigios de brutal destrucción, cenizas o cadáveres mutilados; le deja la enseñanza de la crueldad perfeccionada, le deja el recuerdo de un hecho más que lo persuade de nuestra impotencia para dominar el Desierto, le deja por fin cada vez nuevos motivos de odio, que satisfecerá después en nuestras poblaciones indefensas [...] Cuando a consecuencia del desorden general que todo esto entraña [...] los bárbaros cometen una serie e atentados, entonces la única idea que concibe la mente de los que debieran sentir sobre su conciencia el peso de estos males, es el exterminio de los bárbaros. Los

que así discurren, son hombres inteligentes e ilustrados, pero que por desgracia no piensan jamás en nuestras cosas y creen que acabar con los bárbaros es lo mismo que acabar con la barbarie, sin fijarse que sólo la verdadera barbarie puede aceptar como un medio el exterminio, la matanza de una parte de la humanidad en provecho de otra que se cree civilizada. Matar a los bárbaros es enseñar la barbarie a los que aprovechan con la matanza, y para acabar con la barbarie es necesario vertir la menor sangre posible; es necesario respetar la vida, para enseñar a respetarla... Pero se hizo por desgracia todo lo contrario y [...hoy] dos mil indios son el terrible azote de una nación que tiene dos millones de habitantes (Coronel A. Barros, Fronteras y territorios de los Pampas del Sud, 1872).



*Julio A. Roca, dibujo de Jiménez.*

# Capítulo 8

## La Argentina oligárquica (1880-1916)

### I. Paz y administración

#### 1. El segundo pacto colonial (imperialismo y dependencia)

El último cuarto del siglo XIX se caracterizó por la transformación del capitalismo: debido al crecimiento industrial (que se da, más vigorosamente que en Inglaterra, en Estados Unidos y en Alemania) y a las crisis periódicas, las empresas se concentraron en pocas manos, formándose monopolios (una empresa que domina su rama de producción) y oligopolios (pocos propietarios hegemónicos en cada sector). Éstos imponen condiciones de compra y de venta, y determinan muchas veces los precios. Los grandes capitales industriales se fusionan con los bancarios, surgiendo el capital financiero. No sólo exportan productos industriales, sino también capitales, en forma de inversiones y de préstamos (Tur, 1971). Los países que desarrollan la segunda revolución industrial compiten entre sí por las áreas de influencia en el resto del mundo, en algunos casos teniendo el control económico y sólo parcialmente político (neocolonialismo), y en otros territorios (generalmente africanos y asiáticos, pero también americanos y de Oceanía) implantando el dominio colonial directo. Este período es reconocido como la era del imperialismo, siendo los países industriales calificados como metropolitanos, imperialistas o colonialistas, y los que están sometidos a sus decisiones económicas y/o políticas, dependientes o marginales.

Al elegir nuestras élites insertarnos dentro del esquema de división internacional del trabajo –propuesto por Inglaterra– como productores de materias primas, quedamos automáticamente inscriptos como dependientes en la nueva economía mundial: pasamos a depender de sus capitales, de su tecnología, de sus industrias, de sus precios de compra, de sus préstamos y de los intereses fijados para éstos. Por supuesto, si se eligió la dependencia era porque le convenía a un importante sector de nuestra burguesía terrateniente: obtenían grandes ganancias con facilidad y con poco riesgo. Es por eso que se habla de un nuevo pacto colonial: la antigua sumisión a España se había trocado por otra a Inglaterra (Halperín Donghi, 1986). En esta época, Estados Unidos va a luchar a brazo partido para conseguir un lugar en nuestro país, pero todavía su influencia va a ser muy limitada.

Sin embargo, no todo le saldrá bien a la oligarquía que es la dueña de los destinos del país: si bien el pacto consistía en que las élites locales produjeran las materias primas, los capitalistas extranjeros se van adueñando de las actividades vinculadas al transporte y a la comercialización, y luego también de gran parte de los medios de producción (tierras, minas, fábricas). Según Halperín Donghi, en ciertas áreas de América, “ya hacia 1910, la alianza entre intereses metropolitanos y clases altas locales ha sido reemplazada por una hegemonía no compartida de los primeros”. Y, para peor, las nacientes clases medias (surgidas, entre otros factores, de la inmigración y de la

escolarización de grandes masas de población) solicitan, cada vez con mayor presión, la participación en el poder político. Las clases altas, al fin de este período, van a tener que conceder una paulatina democratización.

## 2. El régimen roquista

Roca llegó al gobierno para consolidar ese futuro brillante que la oligarquía creía que tendría en sus manos para siempre. Era el proyecto de las élites que habían llevado a Sarmiento, Mitre y Avellaneda al poder, y que a esta altura tenía ya muchos inconvenientes solucionados, o en vías de solución:

- Se aprobó la cesión del municipio de Buenos Aires como Capital Federal de la República Argentina. La capital de la provincia de Buenos Aires sería una ciudad fundada a tal efecto: la ciudad de La Plata, cuya piedra fundamental fue colocada por el gobernador Dardo Rocha en 1882. Estuvo lista como para que las autoridades provinciales se trasladaran en abril de 1884. En 1887 se amplió el distrito de Capital Federal, cediendo la provincia los municipios de Belgrano y San José de Flores, que pasaron a integrarse al área metropolitana.

- Las montoneras federales ya eran cosa del pasado: por la represión llevada a cabo durante la presidencia de Mitre, los movimientos que hubo en la de Sarmiento y Avellaneda no eran como para poner en peligro la estabilidad institucional.

- Se había arrebatado al indígena la inmensa extensión de la pampa, necesaria para el proyecto agroexportador que se estaba desarrollando. Faltaba terminar de apropiarse de la Patagonia y del Chaco, para lo cual se dispusieron las fuerzas nacionales.

- La inmigración estaba aportando la mano de obra necesaria para el proyecto agroexportador: el país se autoabasteciendo de trigo, e incluso quedaban algunas cantidades para la exportación, que pronto, con la gran inmigración, se multiplicarían.

- La crisis económica iniciada en 1873 se había ido superando, y pronto se iniciaría (en 1882) una etapa expansiva sin precedentes.

Pese a que Roca no tenía oposición –contaba con el apoyo de la Liga de Gobernadores de todo el país y había vencido la resistencia de Buenos Aires–, prefirió reforzar su poder por medio de un ejército aún más eficaz y adicto (para lo cual repartió tierras públicas entre los oficiales que participaron en las campañas), y del avasallamiento de las autonomías provinciales, centralizando aún más la autoridad del Ejecutivo y consolidando el Estado nacional. Las elecciones se siguieron asegurando por medio del fraude y la violencia, y el Partido Autonomista Nacional (PAN) se convirtió en una suerte de partido único, dominado por el presidente de la nación (Tur, 1971).

El Estado fuerte en manos de una oligarquía probritánica era la condición necesaria para la expansión de los capitales ingleses en nuestro país. Inglaterra lo apoyó con sus préstamos, que eran parte de la doble política imperialista: exportación de capitales y fortalecimiento de los Estados nacionales incondicionales. Sarmiento, crítico ya del

régimen en esta etapa, lo definió interpretando el lema “Paz y Administración” como “Empréstitos y remingtons”.

### 3. El proyecto de la generación del 80

Se conoce como generación del 80 a un grupo de periodistas, políticos, escritores y científicos que comenzaron a destacarse en esta década. Si bien siguieron teniendo influencia personalidades de generaciones anteriores como Sarmiento (de importancia en el Consejo General de Educación, quien murió en Paraguay en 1888), Mitre (que siguió en periodismo, participando en la política y escribiendo historia hasta su muerte, en 1906) y Vicente Fidel López (continuó también con la redacción de historia y falleció en 1903), ya no tenían un rol directivo.

Entre los principales representantes de la denominada “generación del 80” figuran Julio A. Roca, Carlos Pellegrini, Manuel Quintana y Roque Sáenz Peña, que llegaron a la presidencia; Eduardo Wilde, Miguel Cané, Onésimo Leguizamón, que defendían una política laicizante; Pedro Goyena y José Manuel Estrada, que se distinguieron por su defensa del catolicismo ante las leyes laicas; José María Ramos Mejía, Agustín alvarez, Carlos Octavio Bunge y José Ingenieros, que se inscribieron dentro del positivismo argentino; Aristóbulo del Valle y Leandro N. Alem, que pasaron a la oposición del régimen, fundando la Unión Cívica Radical.

No todos los miembros de esta generación pensaban lo mismo; es más, algunos se diferenciaban bastante, teniendo posiciones políticas confrontadas. Pero tenían algunas características comunes, como una ideología liberal en lo económico, acordando en la modernización del país y en su inserción en la economía mundial teniendo un papel agroexportador. En cuanto a lo político, la mayoría sentía que el papel directivo debía seguir pasando por pocas manos, defendiendo una postura oligárquica, para lo cual se continuaba empleando el fraude. Otros sentían que estos métodos que llevaban a una democracia restringida no eran propios de una sociedad que se estaba modernizando, y propugnaban una apertura electoral: algunos, pensando que de todos modos conservarían el poder (los notables); los otros, teniendo como objetivo que el poder cambiase de manos, ampliándose la participación a las recientemente surgidas clases medias. Quienes pensaban así recién lograron imponerse al final del período liberal conservador, para transformarlo en otro de democracia de masas.

El positivismo<sup>[35]</sup> (actitud filosófica que procura atenerse a los datos de la experiencia y se opone al empleo ilimitado de la razón) vigente en Europa se dio tanto en la Argentina como en otros países latinoamericanos, cumpliendo el papel de interpretar a nuestra realidad nacional y fundamentando ideológicamente la hegemonía de las clases dominantes. Según Oscar Terán (Terán, 1987), “el positivismo configuró la matriz mental dominante durante el período 1880-1910”, aunque existiera una gran superposición de ideologías, y tomó el rol activo de legitimar un Estado fuertemente centralizado, consolidando la idea de nación. El pensamiento científicista del positivismo no dejó de lado el análisis de las trabas que se oponían al progreso, pero las diagnosticaba teniendo en cuenta que la sociedad era un organismo vivo, y las

dificultades, enfermedades. Uno de los factores sociales que explicaban el atraso era el racial: el evolucionismo darwinista aplicado a la sociedad humana creaba los argumentos racistas de la supervivencia de las razas más fuertes y de la influencia negativa de las “razas inferiores”, como la negra, la indígena o sus variantes mestizas.

De todos modos, el pensamiento racista no era unánime. Uno de los más preclaros pensadores americanos, el cubano José Martí, ya en esa época sostenía lo que hoy está comprobado científicamente: la raza humana es una sola. Y afirmaba que las cuestiones raciales no tienen sentido, porque no hay razas, sino sólo modificaciones del hombre: “Enfermizos pensadores... atan y enredan razas que no existen más que en el papel” (citado por Stabb, 1969).

#### 4. La transformación argentina y los intereses extranjeros

El proyecto agroexportador estaba inserto dentro de la economía mundial: proveer de materias primas a los países industrializados, ya sea para sus industrias o para su alimentación y contribuir como mercado a las compras de sus productos manufacturados. Pero necesitábamos transformarnos y modernizarnos para poder cumplir con ese papel. Las innovaciones se fueron dando durante treinta años: la unificación del país, con la pacificación a la fuerza bajo la ideología liberal; la conquista de nuevos territorios para expandir la agricultura y la ganadería; el ferrocarril, para que la explotación de tierras con productos para la exportación fuera rentable; la inmigración, para que hubiera gente que trabajase esas tierras, instalar y manejar los ferrocarriles y las nuevas herramientas y maquinarias que ayudaban a una mayor producción. Todo con el concurso de los intereses europeos y norteamericanos: los préstamos para equipar el ejército, los fusiles remington para someter a los indígenas y a los rebeldes en general, los ferrocarriles fabricados por los ingleses con la nueva tecnología siderúrgica de la segunda revolución industrial, las empresas comerciales y navieras, los bancos y las nuevas compañías que se instalaban de acuerdo a la exportación de capitales del recientemente surgido capitalismo financiero oligopólico.

#### 5. El frigorífico: el retorno del vacuno

Las exportaciones de lana habían crecido, pero los precios habían bajado. Por su mayor requerimiento en el exterior, en nuestro país la oveja había desplazado al vacuno de las mejores tierras, las más cercanas al puerto. Pero esta situación empezó a cambiar cuando surgió el sistema de conservación por medio del frío. El primer buque frigorífico arribó a nuestra costa en 1876, y comenzó la transformación de nuestra ganadería. Se inició un proceso de desmerinización: se comenzó a criar ovejas Lincoln, más importantes por su carne que por su lana, en lugar de las Merino (para lana), que fueron desplazadas a la Patagonia.

Al principio el buque frigorífico empleaba un sistema de enfriado a cero grado, y a veces, si se producían demoras, se podía echar a perder la carne; luego se inventó el

congelado a temperaturas de menos treinta grados, y se fue perfeccionando el sistema. Entre 1882 y 1884 se instalaron tres frigoríficos: en San Nicolás (de capital argentino), en Campana y en Avellaneda (ingleses). En esa primera etapa se prefirió el ganado ovino por ser más convenientes los animales pequeños. Sin embargo, todavía era más importante la exportación de tasajo de los saladeros a países esclavistas y de ganado en pie a países limítrofes. Cuando se cerró el mercado brasileño, se empezó a mestizar el ganado vacuno con la raza Shorthorn, y comienza la exportación de ganado en pie a Europa. Recién después de 1900 –cuando Inglaterra cierra la importación de ganado en pie aduciendo una enfermedad vacuna, y sólo permite animales congelados–, se instalan otros cinco frigoríficos en nuestro país. Las exportaciones de la industria frigorífica, las carnes envasadas y el ganado en pie tuvieron el apoyo del gobierno, con exenciones impositivas. En esta segunda etapa se emplazaron frigoríficos norteamericanos, con mejores técnicas de congelado, aprovechamiento íntegro del animal y fabricación de subproductos; para liquidar a la competencia inglesa y criolla, pagaron mayores precios por el ganado en una “guerra de las carnes”, hasta que hicieron un acuerdo en 1911 con porcentajes de los distintos sectores (con mayor proporción para los norteamericanos). Los que perdieron en esta competencia fueron los argentinos, porque los ingleses seguían ganando con el transporte (Panettieri, 1986).

## 6. La red ferroviaria

Los ferrocarriles experimentaron un crecimiento explosivo a partir de 1880: de 2.313 km la red ferroviaria pasó a tener 9.432 km en 1890 y 16.562 en 1900. La mayoría del kilometraje estaba ubicado en la región pampeana, convergiendo en forma de embudo hacia los puertos de Buenos Aires y Rosario, y algunas líneas hacia Bahía Blanca. Durante la presidencia de Juárez Celman se privatizaron los ferrocarriles que estaban en manos del Estado: el de la provincia de Santa Fe a una empresa francesa, y tanto el Andino y Central Norte (de la Nación) como el Ferrocarril Oeste (de la provincia de Buenos Aires) se enajenaron a un consorcio británico. Esta transferencia del transporte estatal a compañías extranjeras perjudicó al país, ya que por un lado aumentaron las tarifas y los productos del interior (por ejemplo los vinos cuyanos) no pudieron competir con los extranjeros en la región del litoral; por otro lado, el gobierno garantizó ganancias a las empresas privadas, y éstas abultaban las cuentas de los gastos para que siempre los números les dieran a su favor.

## 7. Inmigración y expansión triguera

La expansión de las áreas cultivadas se desarrolló asociada a las colonias agrícolas, y éstas se desarrollaron donde los gobiernos provinciales las protegieron: en Santa Fe, sur de Córdoba y Entre Ríos. En Buenos Aires, los ganaderos estaban en contra de la subdivisión de las tierras para la agricultura. En cambio, en Santa Fe había en 1889 más de doscientas colonias agrícolas que cultivaban casi la mitad del trigo del total de la producción nacional. Fue desde el puerto de Rosario que comenzó la exportación de



trigo en 1878. Luego fueron surgiendo allí mismo molinos harineros (casi todos a vapor), que fabricaban la harina cerca de las chacras, para facilitar el transporte.

La transformación agrícola en la provincia de Buenos Aires se realizó cuando se refinó el ganado vacuno, requiriendo mejores pasturas, alambrados, aguadas, etcétera, comenzando las prácticas agrícolas extensivas con los alfalfares para alimentar los ganados, y continuando con el trigo. En poco más de diez años Buenos Aires pasó de cultivar del 18 % del trigo (1895) al 41 % (1908). Al implementarse un sistema rotativo de cultivos para aprovechar mejor el suelo, también se empezó a cultivar lino (como oleaginosa) y avena (para forraje).

Gran cantidad de colonos no accedían a la propiedad de la tierra, siendo solamente medieros o arrendatarios, con períodos cortos de arrendamiento (el propietario arrendaba muchas veces con la condición de que se dejara el campo sembrado con alfalfa, para aprovecharla con el ganado) lo que transformaba a los campesinos en semi-nómades. Según el censo de 1914, sobre 75.500 chacareros arrendatarios, aparceros o medieros, el 17 % había hecho el contrato por cinco años o más, el 14 % de tres a cuatro años, y el 56 % por menos de tres años. Esta situación es la que provoca la reacción de los agricultores en Santa Fe en 1912.

## 8. Consecuencias de la conquista de la Patagonia

Roca había llegado hasta el río Negro. Faltaba apoderarse de las tierras de los araucanos de la cordillera y las de la Patagonia. El general Conrado Villegas dirigió dos expediciones, la primera hasta el lago Nahuel Huapi en 1881, y la segunda a lo largo de la Cordillera de los Andes. En 1883 y 1884 el general Vintter logró vencer la resistencia de quienes preferían “morir peleando antes de vivir como esclavos” (Liborio Justo, 1979), y en 1885 declaró finalizada la lucha.

En seis años habían muerto 2.500 indígenas, y se les había despojado de la tierra y dividido políticamente los territorios ocupados. La población nativa fue reemplazada por colonos, existiendo latifundistas ausentistas. Los grandes cacicazgos habían terminado, y con ellos comenzó la desintegración cultural y el sometimiento de los indígenas. La política del gobierno era justamente aniquilar a los caciques de prestigio: de sesenta, sólo cinco murieron de muerte natural, el resto murió en combate, en el exilio o ejecutados (Martínez Sarasola, 1992). Otros permanecieron presos en Retiro y en Martín García, o confinados a cargo de intendentes militares, con la presencia de un sacerdote que se debía hacer cargo de la conversión (ése fue el destino, por ejemplo, de los indios de Catriel). Quizás para profundizar la deculturación borrando el sentimiento de identidad cultural, se profanaron los cementerios indígenas, deshaciendo las tumbas de los caciques Calfucurá y Mariano Rosas, y llevándose los restos (por un interés “científico”) al museo de La Plata. Calfucurá era el que le había solicitado a su sucesor no entregar Carhué; Mariano Rosas, el que había advertido: “Hermano, cuando los cristianos han podido, nos han muerto. Y si mañana pueden matarnos a todos, nos matarán”. A muchos indígenas los confinaron en “colonias” o “reservas”, o los trasladaron para servir como mano de obra barata, semi esclava, a los hombres en

ingenios azucareros y obrajes madereros, y a las mujeres y niñas como sirvientas, separando las familias, desintegrando sus núcleos, incorporándolos en forma forzada a nuevos hábitos de vida. Las epidemias ayudaron aún más al exterminio.

Para financiar la campaña contra los indígenas se había puesto a la venta la tierra a conquistar, en “lotes” de cuatro leguas cuadradas como mínimo. En diciembre de 1880 se suspendió esta venta por haber cubierto ya los gastos, y se devolvieron a las provincias las tierras cedidas y no empleadas por el gobierno nacional. Menos de cuatrocientas personas adquirieron más de ocho millones y medio de hectáreas, la mayor parte de ellas situadas en la actual provincia de La Pampa. Muchos de los territorios no vendidos fueron repartidos entre los militares y responsables de la conquista, según su graduación y jerarquía: a los herederos de Adolfo Alsina, 15.000 hectáreas; a los jefes de fronteras, 8.000; a los jefes de regimiento o batallón, 5.000, decreciendo las cantidades hasta los soldados, que recibían 100 hectáreas para chacra y un cuarto de manzana. Pero muchos de los que tenían terrenos más o menos bien ubicados cerca de algún ramal ferroviario fueron presionados para venderlos a los terratenientes o especuladores, y los que estaban muy aislados no tenían posibilidades de explotarlos, por lo que debieron venderlos a bajos precios a quienes ya eran dueños de grandes extensiones. Por este tipo de reparto, se entregaron a 541 personas casi cinco millones de hectáreas.

Se respetarían esos derechos a los ocupantes de tierras públicas en territorios fuera de la línea de frontera, pero que tenían títulos otorgados por gobiernos de provincias, siempre y cuando se presentasen al Poder Ejecutivo a revalidar sus títulos dentro de un corto plazo. Muchos se apoderaron por este medio de tierras que no ocupaban, inventando testigos y comprando funcionarios corruptos. De este modo, se cedieron 3.300.000 hectáreas.

## 9. Los ingenios tucumanos

En Tucumán (provincia de la que son oriundos Roca y Avellaneda) los grandes propietarios de ingenios son ayudados por una política crediticia y aduanera que contribuye a su crecimiento, así como a la progresiva monopolización del rubro: finalmente, en 1894 la producción supera al consumo interno. El Centro Azucarero Argentino, que nuclea a los dueños de los ingenios, logra tarifas ferroviarias reducidas. Con tanta protección del Estado, las ganancias son muy grandes. Los pequeños productores se transforman en simples proveedores de caña para los ingenios; los cañeros trabajan en condiciones infrahumanas, con salarios bajísimos, de sol a sol, sin atención médica y en forma estacional. El pago con bonos a ser canjeados por mercadería en proveedurías de la empresa los convierte en mano de obra semiesclava. Entre los trabajadores hay indios traídos de la Patagonia, además de gente del noroeste.

## 10. El desarrollo mendocino

A la zona cuyana fueron a establecer sus bodegas muchos inmigrantes italianos, que se debieron esforzar para sacar ganancias: sus productos competían desfavorablemente en Buenos Aires con los importados, debido a las altas tarifas ferroviarias. Los bodegueros compran uva a los propietarios que no tienen posibilidad de industrializarla, pero no existe la concentración monopólica y el desarrollo tan notorio que se da en Tucumán. Sin embargo, aumentan mucho las áreas sembradas y los vinos mendocinos van ganando el mercado interno.

## II. La política laicista y la educación

### 1. La centralización secularizadora

Las élites querían la transformación de la Argentina en un país moderno, pero no tomaban en cuenta todas las características de la modernidad: accedíamos al capitalismo en forma dependiente, no llegábamos a la industrialización porque nos conformábamos con proveer materias primas y la democracia liberal que pregonaban se practicaba sólo en forma restringida. Entre los aspectos que sí se llevaron adelante, están algunos que habían comenzado a ser puestos en práctica por Rivadavia, pero luego se frenaron, como la secularización[36] en los cementerios y la centralización de diversas instituciones en el Estado.

La Iglesia estaba encargada de registrar los nacimientos, las defunciones y los matrimonios; los maestros debían ser católicos, puesto que la enseñanza de la religión era obligatoria en las escuelas (excepto en las privadas, por lo que distintas colectividades extranjeras tenían sus escuelas particulares, donde se difundía su propio culto). Estas funciones, que ya existían en algunas instituciones provinciales, pasaron al Estado nacional: la Ley de Registro Civil (octubre de 1884) hizo que una institución nacional, con delegaciones provinciales, se hiciera cargo de la inscripción de los nacimientos y las defunciones; la Ley de Matrimonio Civil (1888) obligó a que los casamientos también se realizaran por el registro civil. Por pocos votos, no se aprobó la ley de divorcio, que sí se estableció en el Uruguay. El proceso de secularización no fue tan completo en nuestro país como para separar Estado e Iglesia, y el presidente de la república debió ser católico hasta la reciente reforma constitucional de 1994.

La Ley 1420 de Educación Común estableció, entre otras disposiciones, la enseñanza laica (es decir, no religiosa, lo que no es lo mismo que “atea”). En algunas provincias se habían dictado leyes de educación, pero no había ninguna en común para toda la nación. Las provincias del litoral (no así las del interior, más conservadoras), que estaban recibiendo un gran caudal inmigratorio, consideraban necesaria una ley que estableciera la enseñanza laica en las escuelas del Estado. En la década de 1860, en Santa Fe se había llevado adelante una política secularizadora (que pasaba al Estado instituciones o tareas que antes estaban en manos de la Iglesia, disminuyendo su poder y control sobre la sociedad civil), pero después se había retrocedido en ese aspecto (Puiggrós, 1996).

### 2. La oposición católica

Si bien la Iglesia como institución tomó una postura conservadora y opositora a las leyes que incrementaban el poder del Estado en desmedro de su área de influencia, no todos los católicos lo eran: había muchos que estaban de acuerdo con una política más tolerante, más progresista, que tuviera en cuenta los problemas de la sociedad. Sin embargo, las voces católicas que más resonaron fueron las antagonistas al proyecto oficial: Félix Frías, José Manuel Estrada, Pedro Goyena. Los grupos católicos se

expresaron a través de los periódicos La Unión y La Voz de la Iglesia, y fundaron la Asociación Católica de Buenos Aires.

Al ser la ley de educación nacional, no se pudo imponer directamente en el resto de las provincias, y la Iglesia presionó para mantener la enseñanza religiosa. En Córdoba, monseñor Clara, del obispado, prohibió a los católicos enviar a sus hijos a la Escuela Normal donde había maestras norteamericanas (no católicas); al ser separado Clara por el gobierno, el delegado apostólico monseñor Matera intervino en Córdoba, apoyando lo actuado por Clara. Tras un cruce de notas, Matera fue expulsado por el gobierno, así como fueron suspendidos el obispo de Salta, los vicarios de Santiago del Estero y de Jujuy, y los profesores universitarios que habían protestado por la medida (entre los que se encontraba José Manuel Estrada). La ruptura de relaciones con el Vaticano duró dieciséis años, hasta que fueron recompuestas en la segunda presidencia de Roca.

### 3. El Congreso Pedagógico y la Ley de Educación

Si bien el ministro de Instrucción de Avellaneda había visto la necesidad de hacer una ley de educación acorde al modelo educativo liberal que se estaba difundiendo en el mundo (por el cual se establecía una educación gratuita, obligatoria y laica), la necesidad fue imperiosa cuando se capitalizó la ciudad de Buenos Aires y el gobierno nacional debió ocuparse de las escuelas que en 1880 entraban bajo su órbita. Continuaba rigiendo la ley de enseñanza de 1875, por la cual la educación primaria era gratuita y obligatoria. Como primera medida, el gobierno de Roca creó un Consejo Nacional de Educación y Sarmiento, que hasta ese momento era Director General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, pasa a ser Superintendente de Escuelas del distrito federal. Sarmiento luego se retira de la función pública porque está en discordancia con las presiones del sector católico conservador, y continúa difundiendo sus opiniones sobre educación a través de El Nacional.

El ministro de Educación, Pizarro, convocó a un Congreso Pedagógico, que se reunió en 1882 y fue inaugurado por el nuevo ministro que lo reemplazó, Eduardo Wilde. En realidad, el gobierno prefería no debatir sobre enseñanza laica o religiosa, pero al ser planteada en el Congreso la eliminación de la enseñanza del catecismo en las horas de clase, el sector católico se retiró al perder la votación. Se debatieron, entre otras propuestas, aspectos sobre centralización y descentralización de la enseñanza, el papel del gobierno nacional, las provincias y las municipalidades, la formación de los docentes, modalidades que incorporaría el sistema educativo, salud y mobiliario escolar y la injerencia del Estado en los libros de lectura (Puiggrós, 1996). La ley 1.420 de Educación Común, laica, gratuita y obligatoria se aprobó en junio de 1884. La educación sería obligatoria para los niños de seis a catorce años de edad, se propiciaba la enseñanza mixta, se suprimían los premios y se desterraban los castigos aflictivos y humillantes, así como se imponía la vacunación antivariólica. En la ley se privilegió la centralización de la educación y su subordinación a la burocracia, a través de un sistema de inspección. Organismos que no estaban dentro de ese esquema, como las sociedades populares de educación y las bibliotecas populares, eran promovidos por la

ley pero como organismos complementarios. No se ocupó de la Enseñanza Media, que quedó sin una legislación específica.

En 1885 se sancionó la ley Universitaria, n° 1.579, conocida como Ley Avellaneda porque fue él quien la propulsó. Introducía los principios de autonomía universitaria (aunque en forma parcial), la elección de autoridades por parte de la comunidad universitaria, la formación de una Asamblea Universitaria y de un Consejo Superior. El Poder Ejecutivo Nacional conservaba para su manejo importantes atribuciones legislativas, financieras y políticas.

#### 4. Debates en torno a la educación técnica

En la década del 80, mejorada la situación de los sectores agroexportadores, había decaído el ímpetu proteccionista de la década anterior, y no se fomentaba la industria. Sin industria, no tenía sentido la enseñanza técnica. Sin embargo, el ministro Manuel Pizarro quiso diversificar los estudios secundarios, estableciendo escuelas de enseñanza técnica y profesional en edificios diferentes de los orientados hacia lo humanístico. Le solicitó asesoramiento a Sarmiento, superintendente general de Escuelas, pero éste desestimó el proyecto:

[Argentina] no será en largo tiempo país industrial. Fáltanle brazos, instintos o tradiciones industriales, carbón, caídas de agua y leña como motores. Cuando una industria ofrece utilidad se piden por el correo las máquinas y los maquinistas sobran para montarlas [...] Una fábrica que se instale, construirá y compondrá máquinas de vapor sin necesidad de que sean argentinos el director o los obreros mecánicos (citado por Tedesco, 1982).

Sarmiento consideraba que era mejor invertir el dinero en asilos para niños y jóvenes vagabundos y huérfanos. Pizarro insistió en su proyecto, pero tanto él como la solicitud de Roca en 1899 de que estuvieran ligados la educación y la economía, creando escuelas prácticas, fueron desoídos por las cámaras.

### III. La Revolución del 90

#### 1. El Unicato de Juárez Celman

Cuando finalizaba la presidencia de Roca, en Buenos Aires preferían un candidato porteño: Dardo Rocha, gobernador de Buenos Aires y fundador de La Plata. Pero Roca impuso a su concuñado, el cordobés Miguel Juárez Celman, que asumió en 1886. Éste había tenido funciones en la política provincial cordobesa, tomando medidas liberales y secularizadoras, y luego pasó a ser senador nacional. Roca, conocido como “El Zorro” por su astucia, pensaba seguir manejando los hilos del poder a través del Partido Autonomista Nacional. Pero Juárez Celman quiso tomar también el control del PAN, por lo que se encontró con la resistencia de Roca. Juárez Celman removió a los gobernadores provinciales que no le eran adictos, como en Córdoba, Tucumán y Mendoza, desplazando las élites roquistas. Roca se alejó entonces del gobierno y del país, y Juárez Celman se transformó en el “único”, por lo cual su régimen se denominó popularmente Unicato.

Si bien su política en líneas generales continuó con la trazada por Roca, se movió con un reducido círculo de influencias y favoritos, quienes se beneficiaron extraordinariamente por su cercanía al poder, ya sea mediante leyes que favorecían sus negocios, o directamente por corrupción. Dio lugar a las privatizaciones de los ferrocarriles y otros emprendimientos del Estado:

La industria privada construye y explota sus obras con más prontitud y economía que los gobiernos, porque no se encuentra trabada como éstos por la limitación de los presupuestos y por las formalidades legales que impiden aprovechar los momentos oportunos y tomar con rapidez disposiciones convenientes (citado por Floria, y García Belsunce, 1971).

Se privatizaban las empresas, pero el Estado seguía otorgando numerosas concesiones para construir ferrocarriles, todas con garantía estatal de ganancias aseguradas, liberación de impuestos y cesión de tierras fiscales (Brailovsky, 1982). Según afirma Ricardo Caillet-Bois, el monto de la deuda interna y externa era importante, y su estado era caótico en el momento de traspasarle el poder Roca a Juárez Celman, pese a que el primero había afirmado que el país se hallaba en la etapa más brillante de su historia (citado por Panittieri, 1986). Se fomentó la especulación, y se aumentaron los empréstitos solicitados, ganando con ello un núcleo reducido de intermediarios y comisionistas. Después de la caída del presidente, el *Weekly Bulletin* de Londres reveló que la Casa Baring le había pagado a Juárez Celman 100.000 libras, y 80.000 a su ministro Wilde para obtener el contrato de obras sanitarias (citado por Tur, 1971). Las consecuencias negativas de la política de esta oligarquía fueron concentrando las críticas opositoras a fines de la década del 80.

#### 2. La crisis

La especulación desenfrenada y la constante emisión de billetes estaba produciendo inflación, pero no se tomaron medidas contra la misma, porque beneficiaba a los exportadores agropecuarios, que pagaban de este modo más barata la mano de obra. En la Bolsa de Comercio se especulaba con las acciones y el oro, que subían y bajaban, enriqueciendo a algunos y quebrando las fortunas de otros. Cada vez era mayor el monto de valores negociados: 1886, 177 millones de pesos; 1887, 254 millones; 1889, 432 millones (Brailovsky, 1982). Se hacían maniobras financieras para tratar de engañar a una mayoría, jugando públicamente al alza de las acciones y clandestinamente a la baja, y ganar con la diferencia. En un momento el escándalo fue tal que el gobierno clausuró la Bolsa en 1889 mediante la policía armada con remingtons.

Los bancos contribuían a la situación, porque cada provincia y cada grupo financiero tenía su propia máquina de imprimir billetes con garantía de la nación; las emisiones eran autorizadas por el gobierno aun sin tener el debido respaldo en oro, porque se otorgaban préstamos a sus amigos. El dinero se aplicaba muchas veces a la especulación en tierras, cometiéndose en numerosas oportunidades fraudes.

Las condiciones para la crisis estaban dadas en la Argentina, cuando se desató en Europa. Una de las afectadas por la crisis fue la Baring Bros. de Inglaterra, que se encontró en serias dificultades financieras y presionó a la Argentina para que le pagase lo adeudado. Al importar Europa alimentos baratos, habían bajado los precios también de los productos agrícolas de allá y también disminuyeron los salarios. La explotación que se estaba dando hacia la clase obrera y campesina europea por parte de los grandes capitales, hizo que muchos optasen por emigrar hacia América en general, o se vieran involucrados en amplios movimientos de protesta social.

En 1890, los precios de nuestros productos de exportación bajaron abruptamente (un 35 %) mientras que los de los artículos industrializados se mantuvieron o subieron; si bien el monto total de las exportaciones no bajó tanto, esto se debió a que aumentaron muchísimo las cantidades exportadas. El déficit comercial se seguía cubriendo con la contratación de nuevos empréstitos.

El gobierno se justificó argumentando que la crisis era producto de los desajustes producidos por el vertiginoso progreso económico, la expansión excesiva del crédito y la especulación.

### 3. La Unión Cívica

La política oligárquica de Juárez Celman había ido unificando a la oposición de la pequeña, mediana y alta burguesía; las clases obreras se encontraban ausentes de este movimiento, comenzando huelgas en contra de la carestía de la vida, la desvalorización del peso y las abrumadoras jornadas de trabajo. A las reuniones en contra del juarismo asistían algunos grandes estancieros (como Pereyra Iraola o Anchorena) que se sentían identificados con las denuncias efectuadas por Aristóbulo del Valle (que representaba a sectores ganaderos, algunos ex republicanos, no roquistas) y Leandro N. Alem (que era



el portavoz de la pequeña burguesía urbana y estaba respaldado por orilleros). También había otros opositores: los grupos católicos, contrapuestos a la política laicista, como Pedro Goyena y José Manuel Estrada, y los mitristas.

Un grupo de avanzada, constituido por jóvenes universitarios y profesionales, formó la Unión Cívica de la Juventud con un mitin en el Jardín Florida (calles Florida y Córdoba) en septiembre de 1889. En menos de un año pudieron juntar en un acto más de diez mil adherentes (según algunas fuentes, al desfile concurrieron unas 30.000 personas), y el 13 de abril de 1890 se constituyó la Unión Cívica como partido político moderno. Quitaron “de la Juventud”, formando una junta consultiva con algunos personajes famosos, entre los que se contaban Mitre, Bernardo de Irigoyen y Vicente Fidel López, una junta ejecutiva presidida por Leandro N. Alem, y una de propaganda, con Luis Sáenz Peña. Querían sufragio sin fraudes ni violencias, verdadera autonomía para las provincias, plena vigencia de la Constitución. Como sabían que con ese gobierno sus objetivos nunca se cumplirían, se dedicaron a conspirar contra él. La crisis económica que se desató precipitó el desencadenamiento de la revolución.

#### 4. La revolución: un triunfo roquista

El general Manuel J. Campos debía ser el jefe militar de la revolución. Una vez triunfante, las autoridades serían Alem como presidente y Mariano Demaría como vicepresidente. Mitre, que prefería no verse involucrado en nuevos levantamientos en contra del orden establecido, optó por irse del país mientras se desarrollaba la revolución. No estaba de acuerdo con Alem, ya que éste pertenecía al ala intransigente del partido, y Mitre era conciliador.

La rebelión comenzó el 26 de julio, pero no salió como estaba prevista. Falló la conducción de Campos, quien fue acusado de haber hecho un acuerdo con el mitrismo y/o con Roca y Carlos Pellegrini (vicepresidente de Juárez Celman) quienes no estaban de acuerdo con el presidente y se verían muy beneficiados con su caída. Cerca de mil personas estaban en la sublevación, entre civiles (que se distinguían por el uso de boinas blancas) y militares. Allí, por algún motivo, Campos no atacó a las fuerzas gubernamentales, sino que los intimó a rendirse. La parálisis de los “rebeldes” llevó al ejército que defendía la posición oficial a la victoria, conducidos por el general Levalle (ministro de Guerra) y Carlos Pellegrini. Hubo más de cien muertos y cientos de heridos; los sublevados debieron firmar la capitulación.

Desde el Senado, se forzó la renuncia del desprestigiado Juárez Celman. El senador Pizarro expresó que “–La revolución está vencida, pero el gobierno ha muerto!” Juárez Celman tardó unos días en aceptar lo inevitable, pero finalmente renunció, el 6 de agosto de 1890. Asumió el mando su vicepresidente, Carlos Pellegrini, que debía completar el mandato hasta 1892. Julio A. Roca fue su ministro del Interior. Ha sido un triunfo para ambos, sin haberse comprometido en contra de las instituciones.

## IV. Inmigración y política

### 1. La inmigración no deseada

Los estadistas querían inmigración europea. Pero, después de treinta años de política inmigratoria, entre la inmensa cantidad de inmigrantes que estaba llegando, había muchos “indeseables”. ¿Por qué? Los motivos variaban según el gusto. En ese momento, en Europa se difundían las teorías raciales justificadas “científicamente” en el darwinismo y en el evolucionismo cultural, que hablaban de “razas inferiores”. Eran falsas, pseudo científicas, pero en ese momento muchos creyeron en esas teorías que respaldaban la dominación de un grupo humano por otro. Unos hablaban contra los inmigrantes italianos y españoles, por ser más incultos; otros defendían justamente esa inmigración y atacaban la de los grupos que no tenían la misma religión que la mayoría de los argentinos (judíos o protestantes). Otros, protestaban porque los inmigrantes no eran empleados sumisos sino altivos y orgullosos (no como “los viejos criados fieles que entrevisté en los primeros años en la casa de mis padres” o como “aquellos esclavos emancipados que nos trataban como a pequeños príncipes”, según Miguel Cané). Muchos, porque entre ellos venían sindicalistas, socialistas y anarquistas a concientizar a los demás obreros, perturbando la paz de los patrones con sus reclamos. Algunos, como Sarmiento en su vejez, consideraban que tanta cantidad de inmigrantes podía poner en peligro nuestra nacionalidad. Sus argumentos, reunidos en el libro *Condición del extranjero en América*, fueron utilizados en las primeras décadas del siglo XX por nacionalistas xenófobos.

Si no podemos levantar ahora al pueblo de su postración, es porque no hay pueblo. Los 200.000 extranjeros que residen entre nosotros no son pueblo (*El Nacional*, 7 de febrero de 1879).

El pueblo judío esparcido por toda la tierra ejerciendo la usura y acumulando millones, rechazando la patria en que nace y muere por un ideal que baña escasamente el Jordán, y a la que no piensan volver jamás [...] ahora mismo, en la bárbara Rusia, como en la ilustrada Prusia, se levanta un grito de repulsión contra este pueblo que se cree escogido y carece del sentimiento humano, el amor al prójimo, el apego a la tierra, el culto del heroísmo, de la virtud, de los grandes hechos donde quiera que se producen (*El Censor*, 1886).

Estos conceptos venían de Europa, en donde se estaba formando la base ideológica de la cual surgiría Hitler. Sarmiento no era el único que opinaba así; José Manuel Estrada y Julián Martel (en su obra *La Bolsa*, que retrata el clima vivido en la crisis del 90), acusaban a los judíos “dueños de las finanzas”. Ricardo Rojas, en su prólogo a *Condición del extranjero en América* (1928), afirma elogiosamente:

El mismo que antes censuró nuestros defectos sociales en el indio, en el gaucho, en el español y en el criollo de las ciudades, para abrir paso a la inmigración, tuvo la suficiente libertad mental y acierto político para censurarlos en el “gringo”, cuando la emigración ya realizada planteó nuevos problemas morales a la nacionalidad argentina.

Según Alberdi, no se debía buscar pobladores de la Europa del sur (España e Italia) porque esos vendrían solos; había que “hacerse poblar de preferencia por la Europa del Norte, si aspira a ser libre y rica. Debe buscar su educación y desarrollo liberal en el trato saludable y fecundo de la Europa del frío”. Antes de la conquista de Roca, había afirmado: “En vez de dejar esas tierras a los indios salvajes, que hoy las poseen, ¿por qué no poblarlas con alemanes, ingleses y suizos?”.

Las consecuencias de no llevar un control sobre los inmigrantes que llegaban, eran negativas: “poblar es asolar”.

Poblar es apear, corromper, embrutecer, empobrecer el suelo más rico y más salubre, cuando se le puebla con las inmigraciones de la Europa atrasada y corrompida. Aunque la Europa sea lo que hay de más civilizado en la tierra, no es civilizado por eso todo lo que es europeo.

Para las élites también fue negativa la inmigración en cuanto a que sus hijos, ya argentinos, les estaban cuestionando el privilegio de gobernar solos el país, muchos de ellos, educados por la escuela pública y que habían ascendido socialmente debido a su constante trabajo.

## 2. Los socialistas en la Argentina

También el socialismo fue introducido en nuestro país como un reflejo del pensamiento europeo. Cuando en Europa se estaba difundiendo el socialismo utópico en la primera mitad del siglo pasado, Esteban Echeverría publicó su Dogma socialista (más que socialista, asociacionista, propio de los reformadores sociales de esa época). Con el surgimiento del socialismo científico (en 1848 se publica la primera edición del Manifiesto Comunista de Marx y Engels), sus ideales de una sociedad más justa para las clases trabajadoras fueron adoptadas por algunos intelectuales como Juan B. Justo y José Ingenieros, y por numerosos inmigrantes. El socialismo había surgido como respuesta a la explotación que los industriales ejercían sobre los obreros; sus adeptos rechazaban la propiedad individual de los medios de producción y los abusos a los que los trabajadores eran sometidos por los capitalistas, y luchaban por mejores condiciones de trabajo y de vida. En 1864 Marx fundó en Londres la Primera Internacional, asociación de trabajadores para difundir el ideario socialista y coordinar el accionar de las fuerzas obreras de todo el mundo. Las diferencias con Bakunin (fundador del comunismo anárquico o anarquismo) hizo que ésta se disolviera. La Segunda Internacional surgió en París en 1889, sosteniendo la participación de los socialistas como partido político dentro de las reglas de juego democrático: así se formó la socialdemocracia europea, de donde abrevó nuestro Partido Socialista, fundado en 1896.

Antes de 1870 se destacó el periódico El Proletario; después, en 1890, el Club Socialista Alemán Vorwärts fundó el Comité Internacional Obrero, que ese año celebró por primera vez el acto del 1º de mayo en nuestro país con la presencia de unos dos mil trabajadores. Se fundan en esta época los periódicos El Perseguido y El Obrero,

correspondientes a dos tendencias obreras distintas. En 1894 el médico socialista Juan B. Justo produce el periódico La Vanguardia, comenzando a organizar el Partido Socialista en Argentina. Con las características de los partidos políticos modernos, se aprobó en un congreso la declaración de principios y el programa mínimo, y se eligió como primer secretario general a José Ingenieros. En su programa mínimo figuraba la lucha por la jornada de ocho horas, mejores condiciones de trabajo, supresión de impuestos indirectos (que gravan a toda la población, y que por consiguiente son más perjudiciales a los más humildes), establecimiento de impuestos a la gran propiedad y a la herencia, separación entre la Iglesia y el Estado, ley de divorcio y, finalmente, la “disolución del ejército y la entrega de armas al pueblo” que luego fue retirada del programa.

En 1904 Alfredo Palacios se convierte en el primer diputado socialista en la historia argentina, electo gracias a que la ley electoral vigente en ese momento establecía la representación por circunscripciones electorales, y él salió elegido por el distrito de La Boca (con gran cantidad de inmigrantes y descendientes de los mismos). En 1912, con la Ley Sáenz Peña, el Partido Socialista obtuvo dos bancas en la Cámara de Diputados: Alfredo Palacios y Juan B. Justo; en 1913 otras dos bancas, y en 1914 lograron mayoría en Capital Federal, con siete cargos. Pero en el interior del país su doctrina no estaba difundida entre los trabajadores, la mayoría nativos. Sin embargo, su victoria causó gran alarma entre las élites dirigentes: los senadores (entre ellos un radical, José C. Crotto) se reunieron para tratar de buscar soluciones. Se propuso revisar la universalidad del voto establecido en la Ley Sáenz Peña, y calificar el voto de los extranjeros nacionalizados. Finalmente, estas reformas nunca fueron tratadas (Panettieri, 1896).

### 3. Los anarquistas

El anarquismo –que seguía los postulados de Bakunin– se comenzó a difundir en nuestro país aproximadamente en 1870, entre los obreros de las “sociedades de resistencia”, gracias a la propaganda de los destacados anarquistas europeos Enrico Malatesta y Pietro Gori. Consideraban que los socialistas, que confiaban en la acción legislativa, eran “reformistas” no revolucionarios, por lo que pensaban que su actuación dentro del campo “burgués” del Congreso era una traición al proletariado. Ellos optaban por la acción directa y por la huelga general, a la que consideraban el método más eficaz para lograr sus objetivos. Trataban de que los obreros se organizaran en sindicatos o gremios, “para combatir con éxito a la clase capitalista”.

Su lucha era internacional: sostenían que “las fronteras que separan a los pueblos no tienen razón de ser para los que no reconocen otra patria que el mundo entero, para los que no ven en los hombres nacidos en otros países, enemigos, sino hermanos” (Matsushita, 1986).

Las diferencias entre los grupos anarquistas, socialistas y sindicalistas retardaron la organización del movimiento obrero.

Las élites dominantes consideraban al anarquismo más como una “lacra social” que como una ideología política. En Europa y en los Estados Unidos, los anarquistas habían asesinado, mediante atentados, a primeros mandatarios de varios países entre 1881 y 1901 (el zar de Rusia, el presidente francés, la emperatriz austríaca, el rey italiano y un presidente norteamericano); aquí los anarquistas habían hecho atentados, fracasando en el intento contra algunos presidentes, pero logrando su objetivo contra el coronel Ramón Falcón (quien murió junto a su secretario), quien había sido responsable de la represión en Buenos Aires.

#### 4. Las primeras organizaciones sindicales

A fines del siglo pasado, nuestro país tenía un limitado pero incipiente desarrollo industrial. Tal como estaba ocurriendo en Europa, los trabajadores comenzaron a agremiarse para protegerse entre ellos, defender los salarios y mejorar las condiciones de trabajo. La primera entidad obrera en Buenos Aires fue la Sociedad Tipográfica Bonaerense (1857) que veinte años más tarde dio lugar a la Unión Tipográfica. Ésta organizó en 1878 la primera huelga de repercusión en el país.

Pronto surgieron otros gremios, que fundamentalmente eran de ayuda mutua, aunque a fines del siglo se multiplicaron las huelgas. Entre las asociaciones constituidas en la década del 80 estaban la Unión Obreros Panaderos, Sociedad de Obreros Molineros, Unión Oficiales Yeseros, Sociedad Obreros Tapiceros, Sociedad de Mayoriales y Cocheros de Tranvías, Sociedad de Resistencia de Obreros Marmoleros, La Fraternidad (conductores y foguistas ferroviarios). En la década siguiente comenzaron las tentativas de reunir los sindicatos en una central obrera, con la Federación de Trabajadores de la Región Argentina (1891); tanto éste como otros intentos tuvieron efímera duración. La Federación Obrera Argentina (FOA) creada por los anarquistas en 1901, cambió su nombre por el de FORA (le agregó la palabra “Regional”) en 1904. Los socialistas fundaron la UGT (Unión General de Trabajadores), pero en 1906 fueron desplazados de la conducción por los sindicalistas.

Los sindicalistas constituyeron una tercera corriente ideológica que se difundió entre los trabajadores argentinos a principios de este siglo. Disidentes con los socialistas, pensaban que “los sindicatos y no el partido político son el arma principal de la lucha proletaria”. A diferencia de los anarquistas, les parecía válida la acción política para luchar por mejores condiciones de trabajo –presionando para conseguir leyes laborales–, pero sólo como un medio, sin comprometer la actuación de los sindicatos con la lucha parlamentaria ni ser condicionados por los partidos políticos. Es decir que “los sindicalistas no confiaban tanto en el parlamento como los socialistas, pero tampoco aceptaban el antipoliticismo del anarquismo, asumiendo una postura intermedia entre ambas tendencias” (Matsushita, 1986). Esta corriente quiso unir al movimiento obrero, tratando de atenuar la lucha entre anarquistas y socialistas para lograr conquistas entre todos. Con este objetivo se celebró un congreso en 1907, pero los anarquistas lo hicieron fracasar. Dos años más tarde, se logró congregarse varias entidades autónomas con la UGT, por lo que se pasó a denominar CORA

(Confederación Obrera Regional Argentina), pero la mayoría de los anarquistas siguió en la FORA. La fusión de ambas entidades se logró recién en 1914, bajo este último nombre y con predominio sindicalista.

## 5. La Ley de Residencia

En 1902 se organizó la primera huelga general. La respuesta del gobierno (que había empleado en numerosos casos la represión violenta) fue primero declarar el estado de sitio y luego legislar en contra de los inmigrantes que habían participado de la huelga. Por la Ley de Residencia el Poder Ejecutivo tenía la atribución de expulsar del país a los extranjeros que perturbaran el orden público, y de impedir la entrada a aquéllos que por sus antecedentes pudieran ponerlo en peligro.

El diario La Prensa, en 1903, comentó la forma en que actuaba Roca con respecto a los obreros, contradiciendo lo que afirmaba en sus discursos.

Afirma el Presidente en su mensaje que el Gobierno aplicó con la mayor moderación el estado de sitio y la ley de extrañamiento, cuando los hechos que son de notoriedad pública deponen que esas medidas fueron en sus manos instrumento de terror, que la policía esgrimió, en cumplimiento de órdenes superiores, con la arbitrariedad más extremada; cuando se impidió en absoluto el ejercicio del recurso de habeas corpus, garantía suprema de la libertad individual, y se sustrajo de la jurisdicción de los jueces establecidos por la Constitución a los que eran objeto de las persecuciones gubernamentales; cuando se probó en repetidas ocasiones que los expulsados eran hombres tranquilos y laboriosos, arraigados de largos años en el país, padres de hijos argentinos, y a pesar de todo se les arrancó de sus hogares y se condenó a sus familias a la más espantosa miseria; cuando muchos de los que sufrieron los rigores de esa ley de excepción acreditaron, al llegar a los puntos de destino, que habían sido víctimas de una negra injusticia, y sus clamores provocaron en todos los países cultos un movimiento universal de protesta; y cuando la crueldad y las arbitrariedades llegaron a tal extremo que los mismos órganos oficiales hubieron de reconocer que la ley adolecía de defectos, que convenía corregir, para cohonestar de esta suerte el uso apasionado y violento que se había hecho de sus disposiciones draconianas (citado por Panettieri, 1982).

## 6. La Ley de Seguridad Social (1910)

La celebración del 1º de mayo de 1909 terminó en una masacre (ocho obreros muertos y cincuenta heridos). Los trabajadores respondieron inmediatamente con una huelga general de siete días, y en noviembre un anarquista asesinó al encargado de la represión, coronel Ramón L. Falcón. El gobierno, que estaba preparando los festejos para la gran conmemoración del Centenario de la Revolución de Mayo, no quería complicaciones, por lo que declaró el estado de sitio y habilitó un buque de la Armada como prisión para activistas políticos. Alentó los atentados contra los periódicos de

izquierda La Protesta (anarquista) y La Vanguardia (socialista), pese a que este último había rechazado la violencia como método de lucha (Salas, 1996).

La CORA llamó a la huelga general para forzar la derogación de la Ley de Residencia. Esto no se logró. Por el contrario, con la excusa de una bomba que fue colocada en el Teatro Colón (que según algunas versiones de la época, habría sido colocada por el oficialismo para justificar las leyes represivas), se sancionó rápidamente la Ley de Seguridad Social. Entre los proyectos presentados en el Congreso, algunos proponían que “toda persona que profese ideas avanzadas en materia de organización social y anarquistas, sindicalistas” debían registrarse en la Policía; si no lo hacían, podían ser desterrados o ir prisioneros entre diez y veinte años. La Ley de Seguridad Social que se aprobó, más “moderada”, no sólo prohibía la entrada de anarquistas al país sino también “toda asociación o reunión de personas que tenga por objeto la propagación de las doctrinas anarquistas o la preparación e instigación a cometer hechos reprimidos por las leyes de la Nación, y la autoridad local procederá a la disolución de las que se hubiesen formado e impedirá sus reuniones”. Asimismo, se establecía la pena de muerte para los delitos que hubiesen producido la muerte, graduándose el resto de las condenas a reclusión entre uno y veinte años de prisión (Salas, 1996).

## V. La expresión de la nueva sociedad

### 1. La pintura

Hacia fines del siglo XIX muchos de los artistas formados en Europa estaban de regreso en la Argentina. La tendencia de ese momento era mostrar temas de historia, de género costumbrista, de crítica social. Muchas son pinturas realizadas en Europa, donde se daba un realismo atenuado, alejado del impresionismo.

Entre estos artistas se encuentra Reinaldo Giudici (1853-1921) de quien una de las telas más recordadas es *La sopa de los pobres* (1894, MNBA). Esta obra fue pintada en Venecia, y antes de regresar a Buenos Aires obtuvo varios premios en Europa. Representa a un grupo de personas de diversas edades compartiendo una humilde comida ganada con el duro trabajo. Luego Giudici se dedicó a temas históricos y gauchescos, y a paisajes de las sierras de Córdoba. En un momento de crisis, con huelgas y anarquismo, en que los inmigrantes se concentraban en Buenos Aires y sus alrededores, era importante volver a temas heroicos para afirmar la nacionalidad y lograr que los inmigrantes y sus hijos (ya eran el 34 % de la población) se identificaran con su nueva patria.

Eduardo Sívori (1847-1918), hijo de comerciantes, se inició tardíamente en la pintura. Luego del primer aprendizaje en Buenos Aires, viajó a París en donde residió durante ocho años. Allí pintó *Le lever de la bonne* (El despertar de la criada, 1887, MNBA), donde una mujer desnuda está retratada de forma naturalista, sin estilización, sentada sobre la cama y comenzando a vestirse. Sívori donó esta tela a la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, pero no pudo ser exhibida públicamente para no provocar escándalo.

A su regreso a Buenos Aires pintó preferentemente paisajes con paleta clara, en los cuales se acerca a veces al impresionismo. Hacia 1905 promovió la nacionalización de la Academia de Bellas Artes y la Escuela de Artes Decorativas e Industriales, nacida de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes de la que fue subdirector hasta 1908, mientras Ernesto de la Cárcova era director. En su honor el Museo de Artes Plásticas se denominó "Eduardo Sívori".

Ernesto de la Cárcova (1866-1927) comenzó sus estudios en Buenos Aires y luego los continuó en Turín (1885-1893). Es autor de la tela *Sin pan y sin trabajo* (MNBA), que contiene crítica social: muestra a un obrero y su mujer sentados delante de una ventana a través de la cual se ve la represión de una huelga. Este clima de interés social era el dominante en la Europa de esos años, en que los trabajadores luchaban contra la explotación de los industriales y los artistas se hacían eco de esa situación. Al regresar a la Argentina diversifica los temas, y aunque no es grande su producción, busca nuevas maneras expresivas. Fue fundador y director de la Escuela Superior de Bellas Artes que ahora lleva su nombre. Junto a otros artistas y arquitectos creó la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires.

Eduardo Schiaffino (1858-1935), luego de sus estudios en Buenos Aires se formó en Venecia y París. Al regresar organizó varias exposiciones y fue fundador y director del



Museo Nacional de Bellas Artes entre 1895 y 1910. Escribió sobre la pintura y la escultura en la Argentina. El MNBA conserva de él una tela de un desnudo yacente de bello colorido.

## 2. El impresionismo en Argentina

En los primeros años del siglo XX varios artistas renovaron la pintura, que hasta entonces había sido predominantemente académica. En 1900, en París, el impresionismo se consagró definitivamente en la Exposición Centenaria que se celebró en esa ciudad. Los pintores argentinos, a partir de esa fecha, incorporaron una paleta más luminosa.

Martín A. Malharro (1865-1911) pintó paisajes de Rosario y de Córdoba, y luego, en Tierra del Fuego, escenas marinas. A los treinta años se traslada a París con su familia. Hacia 1900 su obra se acerca al impresionismo, pero luego se vuelve más interior, más simbolista.

A su regreso a la Argentina en 1901 expone con éxito en la Galería Witcomb y es reconocido por críticos y público. Pintó una serie de Nocturnos entre 1908 y 1909. Su paleta se hizo sombría, y de entonces data la serie de las pampas trágicas. Escribió artículos para revistas anarquistas y un libro sobre la enseñanza del dibujo en la escuela primaria. Fue profesor en la Academia de Dibujo y Bellas Artes de la Universidad de La Plata.

Otro pintor que se acercó al impresionismo fue Faustino Eugenio Brughetti (1877-1956), aunque también influyen en su pintura el academismo y el pintoresquismo. Las obras que realiza a partir de 1908 tratan de temas moralizantes, de la pareja, de asuntos bíblicos y medievales; más tarde se vuelca al paisaje. En 1954 realizó su última exposición.

## 3. La búsqueda de lo nacional en la pintura

En 1907 se forma el grupo Nexus, que integran Collivadino, Fader y Quirós entre otros, y al cual adhiere Yrurtia desde Europa. Desplazan a De la Cárcova y Sívori de la dirección de la Academia, con lo cual una nueva generación asume el mando.

En esos años algunos artistas buscan afirmar lo que consideran la esencia nacional, pintando cuadros costumbristas y paisajes, y exaltando el folklore. Quieren afirmar lo criollo frente a lo que consideran una invasión de inmigrantes que trastorna el orden conservador y nacionalista vigente. Es notoria la influencia de la pintura española, que exalta el regionalismo peninsular y en el que se inspiran becarios argentinos que buscan lo tradicional.

Cesáreo Bernaldo de Quirós (1879-1968) en 1900 viaja a Europa (Italia y España). Regresa definitivamente a la Argentina en 1915 y se instala en su provincia natal, Entre

Ríos, donde se dedica a pintar gauchos y soldados federales del pasado. En 1927 hace una gran exposición donde se pueden ver cuadros de gran tamaño como Lanzas y guitarras, Los degolladores y Los jefes, donde predomina el color rojo de los federales. Las figuras asumen actitudes teatrales y están pintadas de forma naturalista, contrastando luz y sombra y con toques impresionistas.

Fernando Fader (1882-1935) nació en Mendoza, de padre alemán, por lo que estudia arte en Múnich. Su primera exposición tiene influencia naturalista. Hacia 1914 cambia su estilo y los paisajes de características impresionistas predominan en su producción. Se radica en Córdoba y desde allí describe paisajes serranos como en La mazamorra (1927, MNBA), que retrata una pareja de campesinos comiendo y descansando a la sombra de un árbol.

Pío Collivadino (1869-1945) estudió en Buenos Aires y en Roma. Regresó en 1903 con una gran tela con tema de obreros, La hora del almuerzo. Aunque perteneció al grupo Nexus, a diferencia de Fader y Quirós, su obra posterior a 1907 la dedicó principalmente a retratar la ciudad, los suburbios y el puerto.

## 4. Escultores

Los primeros escultores argentinos, contemporáneos de los fundadores de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, fueron Correa Morales y Cafferata, ambos formados en un taller florentino, en Italia.

Francisco Cafferata (1861-1890) realizó en 1886 la estatua del almirante Brown que fue emplazada en el pueblo homónimo (hoy Adrogué). Es la primera obra escultórica de un prócer hecha por un argentino. Trabajó en retratos de Belgrano y Rivadavia, y dejó inconclusa una estatua del negro Falucho, que terminó Correa Morales.

Lucio Correa Morales (1852-1923), trabajaba según el estilo académico cultivado en Europa. Se encuentran estatuas suyas en la Universidad Nacional de La Plata. En las cabezas que hizo como retratista refleja todos los detalles del rostro. En su Abel yacente (1902, MNBA) hay asomos de un naturalismo incipiente. Cuando realiza en mármol su obra Cautiva, ya no se trata de una víctima del malón sino de una indígena que mira nostálgicamente el horizonte.

A principios del siglo XX comienza su obra pública la destacada y polémica escultora Lola Mora (1867-1936), nacida en Tucumán, comenzó estudiando pintura en Buenos Aires con una beca por dos años. Luego, con un subsidio del gobierno nacional, viaja a Roma, donde estudia con un maestro académico, especializado en monumentos conmemorativos.

En 1900 realizó los bocetos para La fuente de las nereidas. La esculpirá en Roma, junto con talladores profesionales y alumnos, y tardará un año y medio en terminarla. Lola Mora ofreció esta escultura en donación a la Municipalidad de Buenos Aires. En principio se iba a emplazar en la Plaza de Mayo, pero luego se decidió colocarla en el Paseo de Julio (actualmente Perón y Leandro N. Alem). Debido a las críticas que

consideraban inmoral mostrar un conjunto de desnudos, se llevó a la Costanera Sur, donde se encuentra actualmente.

Lola Mora retornó a Roma en 1903, llevando proyectos de varios monumentos encargados en Buenos Aires, muchos de ellos para el Congreso de la Nación. Estos trabajos fueron luego retirados de su emplazamiento y se encuentran dispersos en la ciudad de Jujuy, lo mismo que el Monumento a la bandera, que fue fraccionado en la ciudad de Rosario. Su Monumento a Avellaneda, que realizó por haber ganado un concurso, se encuentra en la plaza de la ciudad que lleva el nombre del prócer. En Europa había sido muy reconocida y visitada por personas ilustres, incluso por la realeza, pero en los últimos años de su vida en la Argentina, vivió en soledad y en la más absoluta pobreza. Por ser mujer sufrió discriminación pese a la gran calidad de su trabajo, y por el mismo motivo hasta se puso en duda su autoría sobre la obra presentada. En 1933, tres años antes de su muerte, el Congreso de la Nación le otorgó una pensión.

## 5. Algunos escritores de la Generación del 80

Los escritores de la Generación del 80 ejercían también otras actividades, como el periodismo y la política; formaban parte de una élite intelectual y conservadora del país en un momento en que la filosofía era positivista y el estilo literario, realista. Eran admiradores de la cultura europea y relataban sus experiencias como estudiantes y como viajeros en el exterior.

Miguel Cané (1851-1905) fue periodista, ocupó importantes cargos en el gobierno y fue decano de la Facultad de Filosofía y Letras. En su novela *Juvenilia*, autobiográfica, narra su infancia y su paso como pupilo en el Colegio San Carlos, hoy Colegio Nacional de Buenos Aires. Destaca en su novela la figura de Amadeo Jacques, rector del colegio, de conocimientos enciclopédicos, que solía reemplazar a cualquier profesor ausente, cualquiera fuera la materia que dictara.

Lucio Mansilla (1831-1913) fue militar, político y periodista. Su obra más conocida es *Una excursión a los indios ranqueles*, cuenta su experiencia al frente de las tropas de fronteras durante la presidencia de Sarmiento, con la misión de firmar un tratado de paz con los indios en la provincia de Córdoba. Relata las conversaciones sostenidas con los jefes indios en las que, sin subestimarlos, se manifiesta la diferencia entre las dos culturas.

Eugenio Cambaceres (1843-1888) fue un escritor que adhirió a la corriente naturalista, la que determina el destino de las personas por el ambiente donde se han criado y su herencia biológica. En su obra *Sin rumbo* plantea la vida vacía de alguien que no encuentra sentido a su existencia, y describe con detalles macabros el suicidio del protagonista.

## 6. El teatro argentino

Habíamos visto que no había, hasta la década del 80, compañías de teatro nacionales. La primera surge a raíz de la novela Juan Moreira de Eduardo Gutiérrez. Publicada en el diario La Patria Argentina, trataba sobre un gaucho matrero que muere trágicamente

Los hermanos Podestá en 1884 dieron vida a la novela en forma de pantomima. Cuenta una anécdota que en una representación del circo en la ciudad de Mercedes, era tal la identificación del público con el drama, que un espectador bajó al picadero, facón en mano, para defender al protagonista. La agudeza criolla de Pepe Podestá salvó la situación tranquilizando al exaltado, diciéndole que “para castigar a los sabandijas se bastaba solo”. Dos años más tarde se puso diálogo a la obra, y se estrenó con gran éxito. Varios autores establecen que así dio comienzo la dramaturgia nacional.

El teatro popular tiene dos vertientes: la que se inicia con los Podestá, que llevan a la escena obras de tono nacional, y la otra derivada del “género chico” hispano, compuesto por zarzuelas, y que con el aporte de autores argentinos se convierte en el “género chico criollo”. Es el teatro que tenía como asiduo concurrente a la población inmigrante que encontrará allí esparcimiento. A fines de 1890 estas dos líneas de teatro popular fueron ampliando su círculo de adeptos y lograron atraer a público de capas sociales que antes sólo había frecuentado el “teatro mayor”, con sus obras preferentemente extranjeras.

Martiniano Leguizamón (1858-1935) es autor del drama gauchesco Calandria. Trata con habilidad y picardía los diálogos y desde el punto de vista conceptual da una salida al gaucho rebelde y perseguido como Martín Fierro o Juan Moreira, ya que al final de la pieza el protagonista se convierte en el “criollo trabajador”.

La familia Podestá siguió representando con desigual suerte dramas gauchescos y zarzuelas hasta que encontró el escritor y director de escena que confió en la compañía para la representación de sus obras. Se trata de Exequiel Soria (1870-1936), quien junto con ellos estrenó Política casera en 1901, que tuvo éxito de público y hasta fue elogiada por el crítico del diario La Nación, hasta entonces reacio al teatro nacional y popular.

Subieron luego otras obras que tuvieron éxito, Jesús Nazareno, de Enrique García Velloso (1880-1938); La piedra del escándalo, drama en verso de Martín Coronado (1840-1919); Al campo, comedia costumbrista de Nicolás Granada (1840-1915). Con estas obras se inicia lo que se ha dado en llamar la “época de oro del teatro argentino”, y comenzaron a formarse compañías nacionales.

Exequiel Soria no solamente promovió y dirigió la representación de numerosas obras de autores argentinos, sino que tuvo parte activa en la formación de actores, fundando en 1901 la Academia del Teatro Nacional. En 1910 se crea la Sociedad General de Autores Dramáticos en la Argentina –Argentores– y Soria, que se encuentra entre los fundadores, será vicepresidente durante los dos primeros ejercicios.

Florencio Sánchez (1875-1910) nació en Montevideo donde ejerció el periodismo y tomó parte en la política. Al trasladarse a Buenos Aires escribe su obra literaria. En 1903 estrena MÊhijo el doctor, que fue representada por la compañía de Jerónimo Podestá. La obra trata del enfrentamiento entre el padre, de principios tradicionales y poca educación, y el hijo, un liberal rebelde que no sigue los principios morales de su

padre. Se estrenó con gran éxito de público y crítica. Entre 1905 y 1910 estrena varias obras, de las que se destaca Barranca abajo, su obra maestra. El idioma que hablan los personajes es el lenguaje coloquial de la gente del campo y de la ciudad y que él, como observador curioso, documentaba en sus paseos.

Otro autor exitoso es Gregorio de Laferrère (1867-1913), político, parlamentario y periodista que no se consideraba a sí mismo escritor profesional, ya que escribía como actividad placentera. En 1904 estrena Jettatore y en 1908 su obra maestra, Las de Barranco, donde retrata una familia porteña venida a menos, en que la madre, viuda de un capitán, no tiene reparos en conseguir ventajas y regalos utilizando los pretendientes de sus hijas, especialmente de la mayor, Carmen, que se resiste a esos manejos.

La población de Buenos Aires, producto de la inmigración, había aumentado considerablemente en esos años. Eran españoles e italianos en su mayoría que se ubicaron en los conventillos de la ciudad. Junto con estos cambios sociales cambia también el “género chico” criollo. Surge el sainete, en que, dentro del ambiente del conventillo, se ridiculiza el personaje y el acento del italiano (que habla el cocoliche), del español y del turco.

Carlos Mauricio Pacheco (1881-1924) introducirá en su sainete Los disfrazados el personaje patético, el anti-héroe que deberá usar una máscara para sobrevivir. Dará un paso hacia el grotesco, en cuyo género se destacará Armando Discépolo (1887-1971). Él tomará estos mismos personajes del sainete pero con una función trágica. Estos inmigrantes viven situaciones dramáticas en sus miserables entornos, en su lucha por sobrevivir, y también surgen conflictos generacionales con los descendientes que buscan integrarse a una clase media naciente.

Discépolo escribe su primera obra en 1910, Entre el hierro, que estrena Pablo Podestá. Hasta 1934 estrenará casi una obra por año, algunas en colaboración con su hermano Enrique Santos y con Rafael J. de Rosa. Entre sus obras más conocidas están los sainetes Mustafá y Babilonia y los grotescos Mateo, El organito, Stéfano y Relojero. Después de 1934 se dedicó a la dirección escénica. Ausente durante años de las carteleras porteñas, se revalorizó su obra en las décadas del 70 y 80 debido a nuevos intereses sociales y nuevas concepciones estéticas.

## 7. El nacimiento del cine

En 1896 se proyectaron en el Teatro Odeón de Buenos Aires las primeras películas de los hermanos Lumière. El negocio del cine estaba a cargo de comerciantes extranjeros quienes en 1897 proyectaron La bandera argentina, la primera película hecha en nuestro país. Durante un decenio se filmaron actualidades tales como visitas oficiales, festividades y tomas de paisajes.

El cine con argumento comenzó con El fusilamiento de Dorrego en 1908, hecho al estilo de los dramas históricos que venían de Francia e Italia. El éxito de esta película

mostró las posibilidades comerciales del cine y se instaló el primer estudio.

La primera guerra mundial (1914-1918) trajo aparejada la menor entrada de la producción cinematográfica europea, con lo cual hubo más demanda del mercado argentino. Nobleza gaucha (1915), tomada de un episodio del Martín Fierro, tuvo buenas ganancias y alentó la incipiente industria.

## VI. Desarrollo y crisis de la política oligárquica

### 1. Presidencia de Carlos Pellegrini

A fin de asegurarse la estabilidad de su gobierno, Carlos Pellegrini integró su gabinete con conocidas figuras de distinta extracción: el ex presidente Julio A. Roca (PAN), Levalle (el general que derrotó a la revolución radical), José María Gutiérrez y Eduardo Costa (dos viejos mitristas), y el anciano historiador y economista Vicente Fidel López, cuyo hijo estuvo en la revolución. Para mostrar su buena voluntad hacia la Unión Cívica, el Congreso aprobó el proyecto de ley de amnistía para los revolucionarios presos presentado por Dardo Rocha.

A fin de superar la crisis económica y pagar la deuda externa, Pellegrini reunió a comerciantes, banqueros y estancieros y les solicitó un empréstito interno, para devolver a corto plazo:

Necesitamos de ocho a diez millones de pesos para pagar en Londres el 15 del corriente mes, es decir, de aquí a nueve días, el servicio de la deuda exterior y la garantía de los ferrocarriles: en el Banco Nacional no tenemos nada; si no pagamos seremos inscriptos en el libro negro de las naciones insolventes. Sólo la ayuda de todos los que están en condiciones de hacerlo puede salvarnos: –reclamo de Uds. esta ayuda en nombre de la patria! Se trata de una contribución inmediata y reservada, porque si divulgamos lo que pasa, agravaríamos con el pánico, hasta hacerlo incurable, el mismo mal que tratamos de remediar. [...] El resultado de la suscripción me dirá cuál es la confianza que inspiro y determinará mi aceptación o renuncia del gobierno (citado por Brailovsky, 1996).

Brailovsky supone que esta suscripción debe haber resultado un negocio redondo para quienes participaron en la misma, porque no fueron publicadas las condiciones en que los particulares hacían este préstamo al Estado, y porque logró convencer “en media hora” a los magnates, recaudando mucho más de lo solicitado.

Para no gastar dinero hasta superar la crisis, se suspendieron las obras públicas, como las del puerto de Buenos Aires, la apertura de Avenida de Mayo, los edificios del Congreso y del Correo, y la extensión de líneas ferroviarias (Panettieri, 1986).

Entre las medidas positivas adoptadas estuvo la fundación del Banco de la Nación Argentina, que resultó estatal y no privado porque en medio de la crisis no hubo financistas argentinos ni extranjeros que quisieran poner capital. Creó la Caja de Conversión para regular la riqueza pública. Rescindió el contrato de obras públicas, que había firmado Juárez Celman de forma poco conveniente para el erario nacional, así como también canceló las concesiones ferroviarias cuyos concesionarios no habían cumplido con algunas cláusulas del contrato. También sacó de la venta las tierras públicas de la Patagonia. Por su actuación en la presidencia, a Pellegrini (apodado “el Gringo” por ser hijo de un italiano) se lo apodó “piloto de tormentas”.

## 2. Las maniobras de Roca y la Unión Cívica Radical

La Unión Cívica había surgido en oposición a Juárez Celman, albergando en su seno a distintos sectores, entre ellos al conciliador mitrismo. Leandro N. Alem quería diferenciar el accionar de este nuevo partido político de la política de los antiguos clubes, y evitar al mismo tiempo los manejos de Roca. Por ello sugirió que se reuniera una Convención Nacional en Rosario para designar a los futuros candidatos para las elecciones presidenciales de 1892. La fórmula votada de este modo fue Bartolomé Mitre-Bernardo de Irigoyen.

Como tenían posibilidades de triunfar, y Roca quería evitar una ruptura en la oligarquía que favoreciera justamente esa victoria, tuvo una reunión con Mitre donde le manifestó que el roquismo estaba de acuerdo con su candidatura, pero no aceptaban la de Bernardo de Irigoyen; el autonomismo proponía, en cambio, a José Evaristo Uriburu.

El sector liderado por Alem se opuso al acuerdo concertado por el mitrismo. En junio de 1891 se hicieron dos reuniones paralelas, que sellaron la división de la Unión Cívica:

- El mitrismo, que al aceptar el acuerdo conformó la Unión Cívica Nacional y proclamó la fórmula a Mitre-Uriburu. Se los denominó “cívicos”.
- La intransigencia, no acuerdista, dio origen a la Unión Cívica Radical; y eligió como candidatos a Bernardo de Irigoyen y Juan M. Garro. Sus partidarios fueron apodados “radicales”.

Al haber dos fórmulas, iba a existir lucha electoral entre partidos, que era lo que Roca quería evitar. Sin contar con el apoyo de muchos autonomistas e incluso de algunos mitristas, Mitre renuncia a su candidatura. Pellegrini hace una reunión de notables en su casa (a la que concurre Hipólito Yrigoyen, aclarando que va a título personal, sin representar a su partido), pero no se ponen de acuerdo. Yrigoyen manifestó que la reunión no tenía sentido y que lo único que debía hacer el gobierno era garantizar la libertad electoral.

Surgió en ese momento el Partido Modernista con algunos ex autonomistas, varios de ellos antiguos juaristas; su líder era Roque Sáenz Peña. A los dirigentes del PAN no les gustó esto, y Roca negoció con el padre de Roque, Luis Sáenz Peña, para que éste se presentase como candidato de la conciliación (acuerdo Roca-Pellegrini-Mitre). Al aceptar, su hijo renunció a su propia postulación. A fin de asegurar el resultado de las elecciones, y acusando a los radicales de conspirar en contra del gobierno, Pellegrini impone el estado de sitio, manda detener a todos los jefes radicales (menos a Yrigoyen), junto con los militares sospechosos de conspiración, y clausura periódicos y revistas satíricas. Así las cosas, el radicalismo se abstiene y triunfa la fórmula del acuerdo, Luis Sáenz Peña-José Evaristo Uriburu.

## 3. La débil presidencia de Luis Sáenz Peña



Luis Sáenz Peña asumió en 1892 sin un partido político que lo respaldara, fruto de un acuerdo entre notables. Como presidente realmente no tuvo poder, y es por eso que existió durante su gobierno una figura similar a la de un primer ministro, encargado de la formación del gabinete. Pero ni siquiera esta figura tuvo estabilidad: Quintana ocupó el cargo en dos oportunidades, Miguel Cané apenas unos días, y quien más se destacó en esa función fue Aristóbulo del Valle. Habiendo participado en la Revolución del 90, Pellegrini supuso que este personaje moderado de la oposición tendría el apoyo de cívicos y radicales. Del Valle solicitó la colaboración de ambos grupos, pero los radicales se negaron a formar parte del gabinete, por querer acceder al poder sólo a través de elecciones limpias (o de una “revolución”, si lo anterior no era posible).

La situación del país era inestable, plagada de rebeliones provinciales. Cuando, en julio de 1893 Leandro Alem fue electo senador por Capital Federal, el radicalismo supuso que ahora tendría la suficiente fuerza como para triunfar en una revolución.

Las sublevaciones radicales empezaron en distintos puntos, triunfando en San Luis y en Santa Fe (tras una cruenta lucha, con cien muertos y muchos más heridos); en Buenos Aires, la situación fue más complicada, y Del Valle logró neutralizarla.

Los revolucionarios tomaron preso a Pellegrini, pero Yrigoyen ordenó liberarlo. Los radicales le propusieron a Del Valle formar parte del golpe, nombrándolo como presidente del nuevo gobierno, pero Del Valle no aceptó: “No doy el golpe de Estado porque soy un hombre de Estado” (Floria y García Belsunse,1971). Sin embargo, debió renunciar a su ministerio (junto con los demás miembros del gabinete) por la oposición de Pellegrini y de Sáenz Peña.

Quintana asumió la función, y se encargó de la represión, imponiendo nuevamente estado de sitio, interviniendo las provincias sublevadas y venciendo las nuevas insurrecciones radicales en Santa Fe y Tucumán (producidas en septiembre). Cuando hubo elecciones los radicales triunfaron en Catamarca y Buenos Aires (1893 y 1894), pero no pudieron asumir al ser anuladas en el primer caso, y hecho un acuerdo en el Colegio Electoral (elecciones indirectas) en el segundo. Tras esto, el radicalismo vuelve a la conspiración. Cuando se proyecta en el Congreso la ley de amnistía para los radicales presos, Sáenz Peña renuncia porque no acepta amnistiar a los revolucionarios.

El vicepresidente José Evaristo Uriburu asume la presidencia hasta completar el mandato (1898). Durante su período, se realiza el Segundo Censo Nacional (1895), donde se vio que la población se había duplicado desde la realización del primero, constituyendo los inmigrantes casi un tercio del total de los habitantes. Con esos datos, se reforma la Constitución (1898) para modificar la base de habitantes por diputado (33.000 y fracción mayor de 16.500), y darle elasticidad a esta proporción de acuerdo a futuros censos.

#### 4. El conflicto con Chile y la segunda presidencia de Roca

La nueva elección presidencial estuvo atravesada por el conflicto con Chile, que Roca supo aprovechar a su favor para ser nominado candidato del PAN. En 1898 los postulantes de este partido eran Roca y Pellegrini, pero debido a la posible guerra, y con la gran habilidad de Roca para dirigirla y/o negociar las condiciones de paz, Pellegrini le cedió el lugar.

Mitre no estaba de acuerdo con una segunda presidencia de Roca, y propuso a través del diario La Nación una “acción paralela” de la oposición, mediante el acuerdo entre cívicos y radicales. Esto fue conocido como la política de las paralelas: los radicales impondrían su candidato a presidente (Bernardo de Irigoyen) y los cívicos el suyo en la provincia de Buenos Aires. Hay que tener en cuenta que dos grandes figuras (Del Valle y Alem) habían muerto en 1896. Gran parte de los radicales estuvo de acuerdo con las paralelas (especialmente el moderado Bernardo de Irigoyen, llamado coalicionista), pero Hipólito Yrigoyen se opuso. Debido a la intransigencia de muchos radicales y a los manejos de Pellegrini, la política de las paralelas fracasó: con el acuerdo de Pellegrini, Bernardo de Irigoyen fue elegido gobernador de la provincia de Buenos Aires, pese a que no tenía mayoría propia (habían ganado los cívicos).

La Unión Cívica Radical había dejado de existir, pero sus adeptos continuaban nucleados en torno a Hipólito Yrigoyen, quien se encargó de reorganizar el radicalismo constituyendo el Comité Nacional en 1904 y preparando la revolución de 1905.

Gracias a sus maniobras, Julio A. Roca fue elegido sin problemas para una segunda presidencia, teniendo como vicepresidente a Quirno Costa. Tenía mayoría propia en el Congreso: de 120 diputados, 80 eran del PAN.

El conflicto con Chile no se había solucionado con el acuerdo firmado en 1881, que el gobierno chileno había aceptado presionado por la Guerra del Pacífico o Salitrera que estaba llevando contra Bolivia y Perú.<sup>[37]</sup> Las diferencias por la Puna de Atacama habían sido resueltas durante el gobierno de Luis Sáenz Peña, dividiéndose el territorio de Atacama por los más altos puntos de la cordillera.<sup>[38]</sup> Pero con respecto a la delimitación del sur, donde se había acordado que la frontera pasaría por “las altas cumbres que dividan aguas”, la divisoria de aguas no coincidía con las altas cumbres al sur del paralelo 40°. Los argentinos tomaban como base a las vertientes que cayeran de las altas cumbres, y los chilenos a la divisoria de aguas, quedando en disputa 94.000 km<sup>2</sup>. Durante la presidencia de Uruburu se resolvió que la reina de Inglaterra arbitraría si los peritos Francisco P. Moreno (argentino) y Diego Barros Arana (chileno) no llegaban a entenderse. Mientras tanto, comenzaba la carrera armamentista entre Chile y Argentina. En nuestro país se procedió a modernizar el ejército creando la Escuela Superior de Guerra que contaba con asesores alemanes (1899), de modo que numerosos oficiales viajaron a Alemania para perfeccionarse. En 1901 el Congreso sancionaba la Ley Orgánica del Ejército que imponía el servicio militar obligatorio o conscripción.

El presidente chileno Errazuriz era pacifista, aunque estaba presionado por un importante sector belicista. Para forzar un acuerdo, Roca le propuso un encuentro en el sur al que concurrieron ambos mandatarios con sus comitivas, que se conoce como “el

abrazo del Estrecho” (1899). Éste demostraba la buena voluntad de ambos presidentes para la paz. Por las dudas, Roca se aseguró la neutralidad de Brasil en caso de guerra (1899/1900) aceptando el arbitraje del presidente norteamericano en una cuestión de fronteras que heredamos de la época colonial. La carrera armamentista con Chile prosiguió, hasta que en 1902 se firmaron los Pactos de Mayo por los cuales se sometían al arbitraje del rey de Gran Bretaña y firmaban una convención sobre limitación de armamentos navales. El arbitraje de Eduardo VII dio como resultado una solución salomónica (Chile obtuvo 54.000 km<sup>2</sup> y Argentina 40.000 km<sup>2</sup>); la decisión fue acatada por ambos países.

Otros aspectos de política exterior en que se destacó el gobierno de Roca fue la reanudación de las relaciones con el Vaticano (suspendidas desde su primer gobierno) y la Doctrina Drago. Luis María Drago era ministro de Relaciones Exteriores, y protestó por el bloqueo y bombardeo que tres naciones europeas (Inglaterra, Alemania e Italia) realizaron contra ciudades de Venezuela por el no pago de la deuda externa: el cobro compulsivo de deudas públicas por potencias extranjeras era ilegítimo. Esta doctrina fue aceptada después internacionalmente.

Respecto de la política interior, ya hemos hablado de la represión desatada contra los obreros y de la sanción de la Ley de Residencia. Para tratar de buscar soluciones, Joaquín V. González elaboró un complejo proyecto de Ley Nacional del Trabajo, que introducía muchas cláusulas progresistas en cuanto a política obrera, sin alcanzar las aspiraciones de las centrales obreras, que lo rechazaron. Tampoco el oficialismo lo aceptó. Palacios, diputado socialista, logró que en el período siguiente (1905) se aprobaran por partes algunos artículos beneficiosos para los trabajadores, como el descanso dominical.

## 5. El Centenario

El mandato de Roca finalizaba en 1904, con su alianza con Pellegrini rota. Éste, al separarse, había vuelto a fundar el Partido Autonomista. Por su lado, Mitre había dejado la política en 1902 disolviendo la Unión Cívica, pero Emilio Mitre fundó el Partido Republicano. Roca, para continuar con el dominio político, propuso designar al próximo presidente con una Asamblea de notables, adonde concurrieran tanto personalidades relevantes por haber tenido actuación en el gobierno o en partidos políticos, como por su posición económica o social. Se convocó a 857 asambleístas, de los cuales 604 respondieron afirmativamente, pero sólo concurrieron 264 debido a la desconfianza que despertaban los manejos de Roca. Éste maniobró para que el candidato no fuera Pellegrini, y salió electo Manuel Quintana. Los radicales optaron por la abstención: con los métodos electorales fraudulentos, asumió Quintana la presidencia, siendo José Figueroa Alcorta el vicepresidente.

Quintana debió enfrentarse a una nueva revolución radical en 1905, que había contado con apoyo del ejército y que tomó distintas comisarías en Buenos Aires y otros puntos del país. Pero mediante el estado de sitio, el presidente controló la situación venciendo a los radicales. Poco después murió.

Figuerola Alcorta se apoyó en una coalición de agrupaciones políticas (autonomistas, republicanos, y otros más o menos independientes) y prometió sanear las prácticas electorales. Después de su ruptura con Roca, Pellegrini había iniciado la defensa del libre juego electoral y de los radicales, que se veían obligados a participar en revoluciones porque no se les daban oportunidades de participación. Previendo la ley de amnistía que pronto se dictaría para los radicales presos por la última revolución de 1905, dijo en un discurso en el Congreso que el régimen imperante no era representativo por las prácticas viciosas que constituían a los gobiernos en grandes electores, no era republicano porque no existía independencia de poderes, ni era federal por las constantes intervenciones a las autonomías provinciales.

¿Y si alguno de esos amnistiados nos pregunta quién perdona a quién? ¿Es el victimario a la víctima o la víctima al victimario? ¿Es el que usurpa los derechos del pueblo o es el pueblo que se levanta en su defensa? [...] Mañana vendrá también aquí el señor Presidente de la República y desde esa alta tribuna proclamará, ante la faz del país, su programa de paz y de reacción institucional, el mismo que nosotros defendemos. Y si alguien se levanta en ese momento y pregunta: ¿y de qué manera se va a realizar ese programa? ¿Es acaso cobijando todas las oligarquías y aprobando todos los fraudes y todas las violencias?, ¿es acaso arrebatando al pueblo sus derechos y cerrando las puertas de toda reclamación?

Pero Pellegrini murió al mes siguiente, repentinamente (julio de 1906). Ese año también murieron otros notables: Mitre en enero, Quintana en marzo, Bernardo de Irigoyen en diciembre. Esto fue aprovechado por Roca para perjudicar al Presidente: el accionar de los legisladores roquistas en contra del Poder Ejecutivo inmovilizó el Congreso. No daban quórum [\[39\]](#) ni aprobaban el presupuesto. Figuerola Alcorta optó por clausurar las sesiones extraordinarias; al negarse a hacerlo los legisladores, intervino con el jefe de policía (Ramón Falcón) cerrando el Congreso. Los gobernadores de las provincias, temiendo también la intervención, optaron por obedecer al Presidente, quien ahora sí tenía mayoría (1908). Figuerola Alcorta se abocó así a preparar los actos por el Centenario de la Revolución de Mayo, programado desde que asumió el poder. Quería mostrar al mundo que Buenos Aires era la “París de Sudamérica” invitando a distintas autoridades a los festejos (concurrió sólo la Infanta Isabel de Borbón, tía del rey español Alfonso XIII) y a numerosas personalidades de las artes, ciencias y letras, realizando distintas exposiciones y ceremonias durante el año, ubicando monumentos en distintos puntos del país y modernizando la ciudad de Buenos Aires. Para tener tranquilidad con respecto a la oposición de los anarquistas y sindicalistas, optó por una represión brutal y un estado de sitio que duró cinco meses. Sin embargo, la iluminación de los edificios públicos sólo fue parcial, ya que fue sabotada por los trabajadores eléctricos (Salas, 1996).

## 6. La Ley Sáenz Peña

El candidato de los notables triunfó sin oposición: los radicales proclamaron la abstención electoral. Roque Sáenz Peña asumió el 12 de octubre de 1910, con Victorino

de la Plaza como vicepresidente. Le había propuesto a Yrigoyen integrar su gabinete con dos ministros radicales, pero él no aceptó, diciendo que no buscaba ministerios sino comicios honorables. “Si el gobierno nos da garantías concurrirémos a las urnas.”

Enfermo de cáncer, Sáenz Peña debió delegar el mando en numerosas oportunidades en su vicepresidente, hasta que murió en 1914. Sin embargo, su obra más trascendental, llevada adelante a través de tres proyectos de ley, fue concretada en febrero de 1912, con la promulgación de la Ley 8.871 de voto universal, secreto y obligatorio, conocida como Ley Sáenz Peña.

La última ley electoral aprobada había sido la de 1903, por la cual se había establecido que podía ser elector todo argentino mayor de 18 años de edad o ciudadano naturalizado que no tuviese incapacidades legales y estuviera inscripto en el Registro Cívico Nacional. Se implementaba de este modo un padrón permanente, que se actualizaría cada cinco años. Se le entregaba al sufragante una libreta con varias hojas en blanco, que era obligatoria para el desempeño de empleos públicos. En cuanto a los distritos electorales, proclamaba el sistema uninominal: se dividía el territorio en tantas circunscripciones como candidatos a diputados hubiese, votándose de este modo sólo uno por circunscripción. Éste fue el sistema por el cual Alfredo Palacios salió elegido diputado por La Boca. Sin embargo, tuvo poca duración, cambiándose tras tres elecciones nuevamente por el sistema de pluralidad de sufragios (cada distrito presentaba la lista completa de diputados, y ganaba la lista que obtuviera mayor cantidad de votos).

La Ley Sáenz Peña buscó perfeccionar este sistema. Por un lado, el padrón electoral se confeccionaría sobre la base del registro militar (votaban sólo los varones). Por otro, el Poder Judicial Federal era el que debía organizar y supervisar las elecciones. El sistema elegido fue de lista incompleta, mediante el cual se le daba un tercio de las bancas a la minoría, siempre que hubiera tenido al menos un 25 % de los votos. Es decir, ya la lista que obtenía el primer lugar no tenía todos cargos, sino que se admitía en parte al partido que salía segundo. Y, para “crear al sufragante”, ya que el pueblo, acostumbrado a que su voluntad no era decisoria, no concurría a votar, se impuso el voto obligatorio. El voto optativo o voluntario favorece a las oligarquías, ya que los partidos con considerables medios económicos pueden movilizar mayor cantidad de votantes, haciéndolo sólo con los que son adeptos.

Esta ley se hizo pensando en que de este modo el radicalismo, obteniendo la minoría, integraría el gobierno y dejaría de molestar con revoluciones. Cuando Sáenz Peña dijo “Quiera [mi país] votar”, nunca pensó que sus opositores ganarían las elecciones.

## 7. El grito de Alcorta

La situación de los campesinos reflejaba el problema de la desigualdad en la tenencia de la tierra. Si bien hemos visto que gran parte de los agricultores eran inmigrantes o hijos de inmigrantes, la mayoría no era propietaria: cultivaban mediante el sistema de arrendamiento o de aparcería (entregaban al dueño una proporción, a veces mayor del

50 % de lo producido) que era sumamente inestable. Los arrendamientos eran por plazos cortos, y había monopolistas que acopiaban granos, manteniendo los precios de compra bajos para ganar con la diferencia. Menos de seiscientos propietarios poseían casi un quinto de la extensión total de la tierra, y sólo el 31 % de las fincas eran cultivadas por sus dueños (Rock, 1991b). Muchos de los colonos no tenían siquiera un contrato que los protegiera de la arbitrariedad de los propietarios.

La situación de los agricultores se agravó cuando en 1911 hubo una pésima cosecha. En 1912, aunque la cosecha fue exitosa, los precios bajaron y no pudieron enfrentar las deudas atrasadas. Por ello unos 2.000 colonos de Alcorta, provincia de Santa Fe, se unieron para solicitar libertad para trillar y desgranar, contratos de arrendamiento de cuatro años como mínimo y reducción del porcentaje del terrateniente al 25 % de la cosecha. El movimiento se extendió por el sur de Santa Fe, Córdoba, norte de Buenos Aires, Entre Ríos y La Pampa. El radicalismo progresista de Santa Fe formó una comisión mediadora representando al gobierno, y logró contratos como mínimo de tres años y el arrendamiento por el 30 % de la cosecha (Cavilliotti, CEAL). Es por ello que el radicalismo tuvo muchos votos en la región cerealera, y en 1912 la UCR le gana a Lisandro de la Torre, de la Liga del Sur; De la Torre era un ex radical escindido en 1897, que tenía arraigo en los comerciantes de Rosario y en los colonos del sur de la provincia de Santa Fe.

## 8. El ocaso del régimen

La aplicación de la Ley Sáenz Peña hizo que los radicales abandonaran la abstención, pese a las reticencias de Yrigoyen. Tuvieron éxito resonante en varios lugares (aunque también fracasos), y el ver que era posible ganar hizo aumentar el caudal de adherentes. El levantamiento de la abstención los favoreció, porque hubo quienes se alejaron del radicalismo por su constante abstencionismo.

Al morir Roque Sáenz Peña, lo sucede su vicepresidente Victorino de la Plaza. El país disfrutaba de una situación próspera, y el descubrimiento de yacimientos petrolíferos en Comodoro Rivadavia auguraba una buena explotación del producto. De la Plaza se preocupó por los asuntos económicos y financieros, y fue visto por la opinión pública como “un conservador resignado a llevar adelante una política reformista que no compartía”. Insistió en la necesidad de “reconstruir los partidos tradicionales” a fin de contribuir a la “estabilidad de las instituciones”, cumpliendo el deseo de Pellegrini y de Sáenz Peña de permitir elecciones limpias, “satisfaciendo así una ansiada aspiración nacional” (Floria y García Belsunce, 1971). La muerte de Roca en octubre de 1914 termina de marcar el final de una época.

# **Algunas interpretaciones sobre el período**

## **Roberto Etchepareborda:**

### **Balance de la revolución (Tres revoluciones)**

El 90 fue una revolución cívico militar de eminente sentido reivindicatorio que logrará sus finalidades a pesar de su inmediato fracaso. [...] La política deberá hacerse de allí en más de abajo hacia arriba. [...] La incorporación de los inmigrantes a la vida pública y en especial de sus hijos, produjo la integración de nuevas fuerzas cívicas, que presienten ya los partidos modernos [...] y configura, en fin, el cierre de la etapa **Âmontonera** en nuestra vida política.

## **Gabriel del Mazo:**

### **La revolución del 90 y el “acuerdo” (El Radicalismo)**

La Revolución del 90 advino como una reacción moral contra el sensualismo desbordado. [...] Dos clases de hombres formaron en las filas revolucionarias: Primero, los que consideraban que la reacción ética era la causa argentina, el motivo profundo de la Revolución. [...] Segundo: los hombres que consideraban que la conquista o reconquista del poder era el objetivo dominante del movimiento; revisionistas personales, en rigor aspirantes a la sustitución del cuadro de titulares gubernamentales, no luchaban por la movilización y el ascenso al plano político y al plano del Estado, de todo el pueblo de la República. [...] La Revolución tiene en esa duplicidad de su composición la causa de su derrota en el Parque y aun de la frustración de la revolución inmediata posterior latente; y sobre esa debilidad constitutiva, que debiera ser para siempre un ejemplo de lo que debiera rehuirse, el **Ârégimen** vuelve, y vuelve sin remedio por un cuarto de siglo.

## **Juan Balestra:**

### **Los dos grandes personajes de la época (El Noventa)**

A los políticos de los grandes fines, ya indiscutidos, sucedieron los políticos de los medios para realizarlos. Roca y Pellegrini, vencedores de la revolución, pero también ganados por la evolución, ya no serían sólo jefes de partido, sino estadistas empeñados en coordinar los derechos de todos. Ellos iniciaron con la ley del voto por

circunscripciones la primera reforma sincera de los hábitos y leyes electorales. Fueron indiscutiblemente las dos figuras más representativas de la época; y no se comprendería la restauración del país en los años que siguieron, si no tratáramos de reflejar sus caracteres, diferentes, cuando no opuestos, pero que encarnaron dos modalidades complementarias del nuevo tipo del gobernante argentino. [...] Pellegrini era un universitario moderno, que difundió su vida con empuje casi deportivo en la milicia, en la abogacía, en el periodismo, en el parlamento, en el comité, en el comercio y en el club. La figura de Roca estaba tallada sobre el bloque escueto de un militar y un estadista, que sólo dejaba traslucir entusiasmo por una obra trascendental al frente de un gran ejército o de un gobierno firme. Los dos habían dado –y de allí provenía su ascendiente– el ejemplo más alto de nacionalismo, con actitudes que significaron la extinción histórica de las rivalidades regionales. Roca, provinciano y militar, en la tarea civil de convertir a la colonial Buenos Aires del 80 en la segunda capital latina de la tierra; Pellegrini, porteño y civil, en la tarea militar de someter las dos revoluciones de su ciudad natal contra el poder nacional. Por fin contribuyeron en las horas de desgracia del país, Roca, curando radicalmente la crisis de la nacionalidad, del 80, con aquel gobierno de cuyo ministerio se dijo que estaba compuesto de otros cinco presidentes; y Pellegrini salvando en los dos años de su presidencia y con su acción parlamentaria posterior, los desastres del 90, a la vez que reconstruyendo con los escombros del desastre la estructura del porvenir.

## **Carlos A Tur:**

### **La actuación de Roca y Pellegrini en el 90 (Roca. El régimen en la Argentina)**

Ante el agravamiento de la crisis económica y la fuerza que mostraba la oposición, Roca –presidente del Senado– y Pellegrini –vice de Juárez Celman– comienzan a maniobrar para desprenderse del presidente y derrotar a la Unión Cívica. La rebelión de ésta se produce en julio del 90 y la conducción militar, por el general Campos, la lleva a la derrota. Si no hubo un entendimiento previo entre Campos y el mitrismo, el ala más aristocratizante y conciliadora de la U.C., y Roca-Pellegrini para liquidar conjuntamente a Juárez y el ala Alem-Del Valle, la más democrática de los rebeldes, los resultados muestran un saldo plenamente favorable a esta política. Pellegrini encabezó una rebelión palaciega que, apoyándose en la derrota de la U.C., obligó a renunciar al presidente. En el nuevo gobierno, Roca es ministro del Interior. La primera preocupación del nuevo equipo es para satisfacer a Baring, enviando a Londres a Victorino de la Plaza. Llevaba instrucciones de acceder a un control de los ingresos aduaneros por un comité de acreedores, para restablecer el crédito cortado por la crisis. La gestión de Roca-Pellegrini logró salvar la crisis preservando intactas las posiciones que el imperialismo inglés había conquistado en el país.



# Documentos

## Documento 1.

### El negocio de la inmigración

Con verdadero placer hacemos constatar que la colonización agrícola empieza a disfrutar de los beneficios del espíritu de asociación. Durante el año se han instituido algunas de ese carácter, habiendo encontrado los capitales solicitados dentro del país. La inmigración y las vías férreas han operado esa transformación. Llegará un día, que no está lejano ya, en que el negocio más prestigioso será en este país la compra de campos aptos para la cultura agrícola, con la mira de venderlos fraccionados a los colonos o inmigrantes [...] Todo impulso que el gobierno imprimiese a esos negocios, los menos favorecidos por el crédito, se traduciría en progresos palmarios, en aumento de riqueza (La Prensa, 1 de enero de 1889).

## Documento 2.

### Informe al gobierno sobre el fin de la guerra contra el indio

Me es altamente satisfactorio, y cábeme el honor de manifestar al Superior Gobierno y al país por intermedio de V.S., que ha desaparecido para siempre en el Sud de la República toda limitación fronteriza contra el salvaje. El antiguo dominador de la Pampa, el conocido Namuncurá por larga tradición que se presentó con los restos de los aguerridos guerreros y familias atacando las leyes del país en marzo del año que acaba de finalizar, se halla hoy asentado en Chimpay, acantonamiento de esta línea militar, entregado por completo a las prácticas de la vida civilizada.

El cacique Sayhueque, cacique eminentemente prestigioso por su poder entre todas las tribus que tenían su asiento entre el río Collón Curá, afluente del Limay al Norte, y el Deseado, al Sud, acaba de efectuar su presentación voluntaria, y con él también los caciques Inacayal, Huenchumecul, Coquichan, Salvutia, Prayel, Nahuel, Pichi Curuhuinca, Cumilao y otros, incluso el obstinado y rebelde Foyel, cuya tribu fue últimamente derrotada en las orillas del Genué. Consiguientemente puedo decir a V.S. que hoy no queda tribu alguna en los campos que no se halle reducida voluntaria o forzosamente; y si algún número de indios quedase aún, éstos se hallan aislados, errantes, sin formar agrupación que merezca tenerse en consideración y extraños por completo a la obediencia de caudillo alguno, cuyo nombre y prestigio sean conocidos.

[...] Esta campaña que ha tenido por vasto teatro de sus operaciones una zona de tierras mayor de 40.000 leguas cuadradas, zona comprendida entre los paralelos 37 y

47, el Atlántico y la cordillera Andina.

Las aspiraciones del gobierno y del país hanse realizado en menos de un decenio. En el Sud de la República no existen ya, dentro de su territorio, fronteras humillantes impuestas a la civilización por las chuzas del salvaje. Ha concluido para siempre, en esta parte, la guerra secular que contra el indio tuvo su principio en las inmediaciones de esa Capital el año 1535. General Lorenzo Vintter

## **Documento 3.**

### **Félix Frías: Nuestra educación debe ser católica**

1º) Toda instrucción popular o primaria, debe ser ante todo religiosa, es decir, en las escuelas populares de un país católico, la enseñanza debe ser ante todo católica.

2º) El maestro de una escuela primaria no puede enseñar sino la religión que profesa, o que es lo mismo, no puede confiarse en ella a un protestante la enseñanza de la religión católica.

3º) Dar a una escuela, cuyos alumnos, o la gran mayoría de ellos, son católicos, un maestro de religión diferente, es una violación de la libertad de conciencia.

## **Documento 4.**

### **José Manuel Estrada en contra de la Ley de Matrimonio Civil**

El proyecto de ley de la Comisión de Legislación es una tentativa que conspira contra la filosofía social, que conspira contra el principio cristiano, que conspira contra la familia, que conspira contra los fundamentos de la sociedad civil, que conspira finalmente contra las bases esenciales de la civilización nacional.

[...] admitiendo que existiera en la república una complicación de disidencias religiosas que fuera necesario contemplar, yo pregunto: para que los habitantes de nuestro país, cristianos o no cristianos, deístas o no deístas, y cualesquiera sean sus creencias y sus sentimientos, o su falta de creencias y su perversión de sensibilidad, ejerciten el derecho natural de casarse, ¿es acaso incompleta la doctrina cristiana ni la legislación de la Iglesia?

¿Qué puede ser un hombre, si no es católico? No puede ser sino una de dos cosas: o hereje o infiel [...] Si es bautizado se asimila a los herejes, y si no es bautizado se asimila a los infieles, y como la legislación de la Iglesia comprende el matrimonio de infieles y de herejes, es claro que también comprende el de los libre pensadores.

[...] Es el divorcio, en efecto, la consecuencia necesaria del matrimonio civil. No se puede concebir un contrato civil que sea perpetuo, no se puede concebir un contrato civil que no sea revocable. Por eso atenta contra la estabilidad del matrimonio y deja la familia expuesta a todas las contingencias nacidas de la mutabilidad de las leyes.

[...] A título de católica, no hay ninguna nación que haya adoptado semejante legislación. Los partidos revolucionarios, las sectas francmasónicas apoderadas del gobierno; estas confabulaciones de partidos en que están los sectarios de la escuela liberal, por una parte, dueños del gobierno, y los judíos por otra, dueños de las finanzas; esas conjuraciones contra el derecho, contra la justicia y contra la conciencia en las naciones, éstos son los agentes que han producido en el mundo la legislación civil del matrimonio. –Y la han establecido contra los sentimientos y contra la protesta de los pueblos!

## **Documento 5.**

### **Relación entre la industria, la población y la educación**

El estado actual de nuestra población industrial es deplorable. Él hace que sea imposible utilizarla en el servicio de nuestras actuales líneas férreas, y que la Nación pague a caro precio estos servicios al obrero o al industrial extranjero. [...] siendo milagrosa excepción encontrar en los trenes o talleres de los ferrocarriles un obrero o industrial argentino, si se encuentra alguna vez. Y a la verdad que no sabría darse razón plausible, porque las líneas de los ferrocarriles de la Nación no hubieran de ser servidas en sus talleres y en sus trenes, por obreros, mecánicos o industriales argentinos, debidamente preparados, arrebatando así parte de la población nacional a la ignorancia, a la holgazanería, a la miseria y la criminalidad, que es la consecuencia y el efecto de tales causas y antecedentes [...] No encuentro la razón porque la Nación haya de vivir eternamente uncida y subyugada a la suerte de la industria extranjera en las manufacturas y confecciones de importancia diaria, sin preparación a elaborarlas un día con la materia prima que para ellas entrega en su exportación anual a manos extrañas, vinculando de un modo fatal su vida económica a las vicisitudes actuales de las naciones a quienes se entrega en duro y humillante vasallaje (Manuel D. Pizarro, 1881).

## **Documento 6.**

### **Carta de J. A. Roca a García Merou**

Ha sido una providencia y una fortuna grande para la República que no haya triunfado la revolución ni quedado victorioso Juárez. Yo vi claro esta solución desde el

primer instante del movimiento y me puse a trabajar en ese sentido. El éxito más completo coronó mis esfuerzos y todo el país aplaudió el resultado, aunque no todo el mundo haya reconocido y visto al autor principal de la obra (23 de septiembre de 1890).

## **Documento 7.**

### **Grandes cambios en la sociedad a principios del siglo XX**

El movimiento de las ideas, la influencia de las ciudades, la fluctuación de las fortunas y la desaparición de los viejos y sólidos hogares han hecho cambiar todo eso. Hoy nos sirve un sirviente europeo que nos roba, que se viste mejor que nosotros y que recuerda su calidad de hombre libre apenas se le mira con rigor. Pero en las provincias del interior, sobre todo en las campañas, quedan los rasgos vigorosos de la vida patriarcal de antaño, no tan mala como se piensa (Miguel Cané, Prosa ligera, 1903).

## **Documento 8.**

### **Ley de Residencia (1902)**

Art. 1º El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la Nación a todo extranjero que haya sido condenado o sea perseguido por los tribunales extranjeros por crímenes o delitos comunes.

Art. 2º El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público.

Art. 3º El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República a todo extranjero cuyos antecedentes autoricen a incluirlo entre aquéllos a que se refieren los artículos anteriores.

Art. 4º El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá tres días para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento del embarque.



*Los tiempos de Irigoyen, por Daniel Paz, para Una historia argentina, Gramón Colihue-Página/12*

## Capítulo 9

### Las primeras presidencias radicales (1916-1930)

#### I. Yrigoyen en el gobierno

##### 1. ¿Cuál era el programa del partido?

Después de que la Convención Nacional de la UCR decidiera participar en las elecciones de 1916 con la fórmula Hipólito Yrigoyen-Pelagio Luna, el radicalismo dirigió un manifiesto a la población convocando a los comicios, estableciendo sus propósitos:

El país quiere una profunda renovación de sus valores éticos; una reconstitución fundamental de su estructura moral y material, vaciada en el molde de sus virtudes originarias [...] La Unión Cívica Radical es la Nación misma bregando desde hace veinticinco años por libertarse de gobiernos usurpadores y regresivos. Es la Nación misma, y por serlo, caben en ella todos los que luchan por elevados ideales que animan sus propósitos y consagran sus triunfos definitivos. Es la Nación misma que interviene directamente en la lucha cívica con el propósito de constituir un gobierno plasmado según sus bases institucionales constitutivas, sus principios y sus idealidades (citado por Del Mazo, 1983).

En esta convocatoria, ratifican lo expresado en otros momentos: la no exclusión de ningún argentino que quiera solidarizarse con la causa del “perfeccionamiento moral y político”, ni siquiera desechando a quienes en otro momento fueron adversarios. Si bien se llamaban “radicales” eran concientes de que no estaban proponiendo una política revolucionaria. Es por ello que en 1891 en un diario partidista habían publicado:

[...] pedir ahora lo elemental en materia de libertad y garantías electorales es una intransigencia tan grande, y una temeridad tan impertinente, que ya no puede hacerse con la sencillez de los tiempos viejos. Para tan poca cosa es necesario titularse radicales.[\[40\]](#)

Esta política de no elaboración de un programa específico, ni siquiera económico, generó opositores dentro del mismo partido; en 1909, un disidente, Pedro Molina, había afirmado:

Somos individualistas y socialistas, federalistas unitarios, liberales y conservadores, creyentes y descreídos, religiosos y ateos. ¿Qué vínculo nos une entonces? En la actualidad no tenemos más que éste: el odio a la camarilla gobernante, todos nuestros discursos lo respiran. ¿Qué haríamos si mañana llegáramos al gobierno? Desgarrarnos, por una parte; exhibir en las alturas nuestra pobreza o divergencia de doctrina y conservar por otra el régimen existente con hombres nuevos (Panettieri, 1986).

Yrigoyen le había respondido que no hacía falta un programa todavía, porque lo importante era regularizar la cuestión institucional:

Tal es el estado actual de la República, y extraviados viven los que piden programas a la Causa Reivindicadora, como exigencia legal y como sanción de justicia; me hace el efecto del mandatario pidiendo rendición de cuentas al mandante o el reo interrogando y juzgando al juez. El funcionamiento regular de las instituciones, repito, es lo fundamental de esta hora, y el día en que se obtenga, el mismo Partido Radical (de ello soy un convencido propagandista) concretará más su programa inicial con fórmulas que, traducidas en funciones de gobierno de legalidad, que entonces han de existir, pueden ser benéficas, mientras que ahora resultarían inocuas o contraproducentes al no armonizar con el conjunto.

Probablemente Yrigoyen temía que, si definía el programa, no captaría todo el electorado necesario para llegar al gobierno. De hecho, una vez en el gobierno, las medidas adoptadas hicieron que una parte del radicalismo se fuera diferenciando, hasta escindirse en 1924.

## 2. Las elecciones de 1916

La Ley Sáenz Peña había permitido el triunfo radical en algunas provincias, y el socialista en Capital Federal (en 1913 y 1914). Pero este último partido –que se había escindido dando lugar al Partido Socialista Argentino de Alfredo Palacios– no tenía posibilidades de triunfar en el interior del país, y sí lo tenían la UCR y el partido conservador.

La UCR tenía fuerza en las clases medias urbanas y rurales del litoral –especialmente de la región cerealera–, así como también en las dos provincias más industrializadas, Mendoza y Tucumán; contaba además con algunos votantes de clase obrera. Los conservadores dominaban las demás provincias del interior y los sectores ganaderos. El problema para estos últimos fue que se presentaron divididos: el Partido Demócrata Progresista (que surgió de la Liga del Sur y contaba con distintas fuerzas conservadoras, como los partidos Liberal y Autonomista de Corrientes, Partido Popular y Unión Conservadora de Mendoza, Concentración de Catamarca) con la fórmula Lisandro de la Torre-Carbó, y el partido conservador de Buenos Aires, que pensaba captar a los disidentes radicales santafesinos y maniobrar con los demócrata progresistas.

Las elecciones fueron reñidas, y a pesar de que Yrigoyen salió primero, no contaba con la mayoría absoluta en el Colegio Electoral. Pero los disidentes radicales dieron sus votos a Hipólito Yrigoyen, y se frustró el intento conservador de estar nuevamente en el poder. Yrigoyen-Luna asumieron el mandato el 12 de octubre de 1916.

## 3. La minoría en el Congreso

Yrigoyen llegó al gobierno pero no al poder, ya que respetó al Congreso que le era adverso. En 1916 sólo había cuarenta y cinco diputados radicales contra setenta opositores, y cuatro senadores contra veintiséis. Si bien aumentó la proporción de radicales en las elecciones para diputados de los años siguientes, tuvo la oposición del Senado, y sin ambas cámaras no se podían sancionar leyes. Sabiendo que el gobierno radical con pocos fondos estaría limitado, el Congreso dominado por conservadores le negó dinero para proporcionar créditos a los agricultores, e incluso hubo años en que directamente no se aprobó el presupuesto anual; Yrigoyen se tuvo que arreglar utilizando el dinero por simple resolución del gabinete. De los 89 proyectos de ley elevados al Congreso en su primera presidencia, sólo fueron aprobados 26, algunos tras mucha insistencia, otros eran asuntos no tan importantes para su política. Es por ello que afirmaba que a su gobierno deberían juzgarlo no sólo por los hechos sino también por las intenciones.

#### 4. Intervenciones a las provincias

Una de las promesas electorales era el respeto por las autonomías provinciales. Una vez en el mando, sostuvo que el respeto debía ser hacia los pueblos, no hacia los gobiernos, y por consiguiente tenía la obligación moral de proceder a la tarea reparadora que se había propuesto: que hubiera elecciones limpias, sin fraudes. Para ello era necesaria la intervención de las provincias, a fin de garantizar la libertad electoral. Intervino provincias por decreto en unas quince oportunidades; apenas cuatro veces las intervenciones fueron hechas por ley, es decir, constitucionalmente. Para intervenirlas, Yrigoyen lo hacía durante la época de receso del Congreso, entre el 1º de octubre y el 30 de abril; los interventores debían normalizar la situación, convocar a comicios y acatar su resultado, sea cual fuere: lo que interesaba era acatar la soberanía popular. Por estas medidas fue muy criticado por sus opositores.

#### 5. La política laboral: entre la protección y la represión

La política radical fue reformista, pero no al punto de transformar las estructuras sociales del país. Se intentó mejorar, mediante la intervención del Estado, la situación social de las clases desprotegidas, aunque con reformas parciales: se sancionaron la ley de alquileres, leyes de jubilación para algunos sectores (bancarios, servicios públicos y reforma de la de los ferroviarios; no todos gozaban de este beneficio); ley de trabajo a domicilio (1918); reglamentación del pago de salarios para que se realizara en moneda nacional (1925); prohibición de trabajo nocturno en las panaderías (1926); jornada laboral de ocho horas (1929). Existió la intención de dictar un código de trabajo, pero los distintos proyectos no fueron sancionados por el Congreso. Además, constantemente los empresarios violaban las leyes obreras: solamente en 1928 en Capital Federal, el Departamento de Trabajo comprobó 4.281 violaciones a leyes laborales. No se tenían en cuenta muchas leyes sancionadas durante ese siglo, como la de descanso dominical, trabajo de mujeres y de menores, etcétera.



Con relación a los gobiernos anteriores, Yrigoyen cambió el trato con los gremios, intentando el diálogo y el arbitraje. Algunos autores señalan el hecho de que trató de evitar la violencia, y otros afirman que sólo empleó el diálogo donde le convenía ganar los votos obreros; que no hizo lo mismo con gremios cuya mano de obra era mayoritariamente extranjera, o militante socialista o anarquista. Finalmente, están los que señalan que su buena voluntad fue quebrada por la erupción de numerosos reclamos, que transformaban la vida argentina en un caos, y debió obedecer a las presiones de los poderosos, que querían intervenir para calmar la situación: de 80 huelgas que hubo en 1916 (con 24.321 huelguistas) se pasó al año siguiente a 138 (con 136.062 huelguistas) y en 1919 a 367 (con 308.967 adherentes). Los números bajaron drásticamente cuando comenzó a aplicarse la represión.

Las huelgas que comenzaron a probar la paciencia de Yrigoyen fueron la de la Federación Obrera Marítima (1916) y la de los ferroviarios (1917) donde se aplicó el arbitraje, favoreciendo a los trabajadores. Cuando, en ramales ferroviarios ingleses, empeoraron las condiciones de los trabajadores y se lanzaron a la huelga, la patronal creó una Asociación Nacional del Trabajo, a fin de defender sus propios intereses, y se contrataron rompehuelgas, comenzando la represión más sistemática.

En diciembre de 1918 comenzó la huelga en los talleres metalúrgicos Vasena, que culminaría en la denominada Semana Trágica en enero de 1919. El origen de la protesta estuvo en el hecho de que, cuando aumentó el precio de las materias primas, los patrones bajaron los sueldos para mantener sus ganancias. Los obreros exigían aumento de sueldo, jornada de ocho horas, pago de horas extras, abolición del trabajo a destajo (por cantidad de producción realizada) y reincorporación de compañeros despedidos por realizar actividad es gremiales. Los directivos contrataron rompehuelgas y matones armados para evitar la huelga. Los carros con materiales eran custodiados por policías, y en un tiroteo murió uno de ellos, por lo que las “fuerzas del orden” les prepararon una emboscada. Una enorme multitud acompañó el entierro de los sindicalistas muertos, pero fue atacada a tiros desde los talleres; muchos grupos reaccionaron violentamente, y la ciudad fue un caos durante una semana, hasta que se desató la represión conjunta de policías, bomberos armados y ejército. La respuesta obrera fue la huelga general, pero la violencia costó la vida a cientos de personas. Los empresarios armaron, con el consenso y el entrenamiento del ejército, bandas parapoliciales que atacaron a rusos y judíos en general, acusándolos de “maximalistas” (comunistas) y a catalanes, por ser “anarquistas”. Estos grupos se organizaron luego en la Liga Patriótica Argentina. Sus integrantes fueron reclutados entre los sectores medios, y la consigna era la defensa del orden, de la propiedad y de la nacionalidad, entendida ésta con un criterio xenofóbico y excluyente.

Otras situaciones de represión indiscriminada del Ejército y de grupos civiles armados se dieron con las huelgas en las compañías quebracheras La Forestal (en el Chaco santafecino) y Las Palmas (Chaco) y en las de la Patagonia entre 1920 y 1921.

## 6. La política agraria

Yrigoyen había contado con los votos de los colonos, y trató de satisfacer sus reclamos solicitando fondos para programas de colonización en tierras del Estado, así como también un banco del Estado que ayudara a resolver los problemas de los agricultores, pero dijimos que no contó con el aval del Congreso para los créditos. Lo más importante en este sentido fue la creación en 1920 de un Banco Hipotecario Agrícola, a fin de que los colonos pudieran adquirir, a través de préstamos, campos en los territorios nacionales (Rock, 1991b). Entre los objetivos que se había propuesto Yrigoyen estaban:

- Detener la dilapidación de la tierra pública.
- Proceder al rescate de la que había sido ilegítimamente enajenada.
- Defender del despojo, en todo el país, al productor de las pequeñas explotaciones (Del Mazo, 1983).

Es decir que frenó la entrega indiscriminada de las tierras públicas a grandes terratenientes y recuperó millones de hectáreas que no habían sido vendidas correctamente (la mayoría situadas en la Patagonia), a través de un decreto donde se establecía la caducidad de las concesiones violatorias de la ley. Además, dispuso el estudio agronómico de la tierra, para que el gobierno conociera la calidad y características de la tierra pública.

Pero vimos que el gobierno no pudo satisfacer inmediatamente a los colonos, y la situación era difícil para ellos (según Romero, “el gobierno fue poco sensible a sus reclamos”). Durante la Primera Guerra Mundial disminuyeron los pedidos de cereales y aumentaron los de carne, por lo que casi la mitad de la tierra destinada a cereales fue dedicada a los alfalfares (para alimento vacuno). Muchos campesinos debieron emigrar a las ciudades.

En 1919 la Federación Agraria encabeza una huelga en la zona maicera, por los bajos precios y un gran excedente, pidiendo la rebaja en los arrendamientos y la división de la tierra (Cavilliotti, CEAL). Entre los huelguistas había jornaleros anarquistas, y chacareros que no lo eran. La fuerte represión del gobierno se desató con la excusa de que eran “maximalistas”, pero después de esto el Congreso sancionó en 1921 una Ley de Arrendamientos que tenía en cuenta la mayoría de los reclamos de los colonos.

## 7. La política indígena

Según Martínez Sarasola, al tratar de hacer una política novedosa, dirigida a los sectores sociales tradicionalmente marginados, también los indígenas fueron tenidos en cuenta. Se fomentó la explotación de sus productos textiles, se habló de la “reparación cultural”, y en el Código de Trabajo presentado en 1921 se protegía el trabajo indígena, víctima de numerosos abusos, y se establecía que no se debería hacer ninguna diferencia entre los trabajos del indio y el de los restantes obreros. Sin embargo, hemos visto que el Código de Trabajo no fue aprobado; el proyecto específico con relación a las comunidades indígenas fue vuelto a presentar en 1927, señalándose

los padecimientos que sufrían los indios “explotados por empresarios sin escrúpulos que aprovechan su trabajo sin darles otra paga que la de unos cuantos litros de alcohol” y de las mujeres, sometidas a la trata de blancas. Tampoco fue aprobado.

## 8. La Reforma Universitaria

En 1918 había tres universidades nacionales (Buenos Aires, Córdoba y La Plata), y dos provinciales, que entre 1920 y 1922 pasarían a ser nacionales: la de Tucumán y la del Litoral. A principios de siglo se habían fundado los primeros centros de estudiantes en la Universidad de Buenos Aires: en Medicina (1900), en Ingeniería (1903) y en Derecho (1905); la FUA (Federación Universitaria Argentina) se concretó en 1918, nucleando a las distintas federaciones y organizaciones estudiantiles de las diferentes universidades.

El movimiento estudiantil reformista surgió en Córdoba en junio de 1918, y se expandió a otras universidades argentinas y latinoamericanas. Comenzó reclamando la participación estudiantil en la vida universitaria, haciendo del estudiante el centro del acto educativo e integrándolo en el funcionamiento y gobierno de la universidad. Reivindicó la autonomía universitaria, el derecho a darse su propio gobierno y a regular su funcionamiento. Su objetivo fue abrir la enseñanza a las distintas tendencias, aceptando a todos los pensadores que tuvieran autoridad moral o intelectual para enseñar en sus aulas; propugnaban, por consiguiente, la libertad de cátedra, la asistencia libre, la docencia libre, la periodicidad de la cátedra, los concursos para la distribución de cargos, la publicidad de los actos universitarios, la gratuidad de la enseñanza, los seminarios y formas de enseñanza donde el estudiantado tuviera posibilidad de intervenir positivamente, y la extensión cultural por fuera de la estructura universitaria. En suma, la democratización de la enseñanza universitaria (Lejarraga, Roulet y Keiner, Polémica n° 58).

El Congreso de Reforma Universitaria se llevó a cabo un mes más tarde, en un ambiente convulsionado por la actividad estudiantil, sancionando las bases del gobierno democrático de las universidades, con la participación de todos los profesores, estudiantes y graduados.

El gobierno radical apoyó a los estudiantes, y luego implementó estas reformas en las otras universidades nacionales.

## 9. La neutralidad argentina en la Primera Guerra Mundial

La “Gran Guerra” comenzó en junio de 1914 entre Austria y Servia, pero se fueron incorporando a la contienda distintos países, hasta transformarse en “mundial”. La causa principal fue la rivalidad entre los distintos Estados europeos, derivada de sus ambiciones imperialistas y de su antagonismo en la competencia por el mercado, por lo que se había desarrollado, desde finales del siglo pasado, una carrera armamentista entre las principales potencias. Otras causas fueron las aspiraciones de autonomía y/o

independencia de distintos grupos étnicos sometidos por las potencias, y también el nacionalismo revanchista de franceses y alemanes. Los países en guerra se enfrentaron en dos bandos:

- Alemania, Austria-Hungría y Turquía.
- Francia, Inglaterra, Rusia, Serbia, Montenegro, Bélgica, Japón, Italia y, en 1917, Estados Unidos (cuando se retira Rusia por la revolución comunista, y son atacados por submarinos los barcos norteamericanos).

Yrigoyen continuó la política de neutralidad que había asumido la Argentina con su presidente anterior, Victorino de la Plaza. En este caso, “neutralidad” no significaba “equidistancia”, sino simplemente no participación en el conflicto bélico (Argentina seguía manteniendo su dependencia económica con Inglaterra y actuando como proveedora de alimentos). Cuando Alemania inició la guerra submarina (1916) en respuesta al bloqueo marítimo inglés, le avisó a Argentina que sus barcos serían atacados si cruzaban por la zona de bloqueo, e Yrigoyen le respondió que ajustaría su conducta a “los principios y normas fundamentales de derecho internacional”. No declaró la guerra –como lo hicieron muchas de las naciones americanas–, a pesar de haber sufrido el hundimiento de dos barcos, y pidió el desagravio a Alemania y la reparación material del daño causado, pese a las presiones de los distintos sectores que apoyaban a Inglaterra.

Argentina se benefició económicamente por su neutralidad, ya que Alemania debió reconocerle su derecho a la libre navegación.

## II. El nacionalismo durante los gobiernos radicales

### 1. Los grupos nacionalistas

A comienzos del siglo pasado, el nacionalismo aparecía ligado al ideal liberal de la organización de los Estados; con el romanticismo, el concepto se fue transformando, asociando las ideas de nación y de raza hasta degenerar por completo en este siglo en el nazi-fascismo (véase capítulo III, apartado VI.1). Hemos visto en el capítulo anterior que a fines del siglo pasado muchos antiguos liberales fueron tomando rasgos xenófobos, temiendo por la pérdida de la identidad argentina al ver que los inmigrantes traían otras costumbres, otras ideologías. Los gobiernos se dedicaron a cimentar la nacionalidad a través de la enseñanza de la historia y la geografía, y de la celebración de las efemérides patrias. Yrigoyen estatuyó el “Día de la Raza” y prefirió negociar con los obreros que eran argentinos, y no tanto con gremios que tenían mayoría de extranjeros.

Entre quienes sostenían postulados nacionalistas, estaban los que atacaban la “dependencia del extranjero” como Ricardo Rojas, que rechazaba “el abyecto vasallaje de nuestras clases intelectuales”. También Manuel Gálvez empezó a sentir que “gobernar es argentinizar”. Fueron dando los pasos iniciales del nacionalismo de derecha que haría eclosión después, al tocar temas como tradición, hispanidad, espiritualidad y orden.

Se comenzó a hablar de “antiimperialismo”, lanzando fundamentalmente los dardos contra Estados Unidos, porque el comercio con este país nos resultaba desfavorable en la balanza comercial; aunque el volumen de intercambio con Inglaterra era muy importante, al menos ésta nos compraba carnes y cereales, equilibrando la balanza.

La encarnación chauvinista de la nacionalidad se plasmó en la Liga Patriótica Argentina, dirigida por Manuel Carlés y surgida en enero de 1919, con la violenta represión a los obreros en la Semana Trágica. Su extremismo intolerante era para salvar “el Orden y la Tradición Nacional”, de acuerdo a los criterios de los grandes propietarios.

Hacia fines de la década de 1920 surgen los denominados nacionalistas “de derecha”:

[...] un conjunto heterogéneo de grupos culturales y políticos, que comparten algunos elementos político-ideológicos comunes, tributarios de ideas europeas, cuya difusión realizan principalmente a través de escritos y publicaciones periodísticas. Todos ellos se caracterizan por su oposición al proceso de modernización iniciado en 1880, su crítica al sistema liberal, al positivismo y al socialismo, su exaltación de la nacionalidad y su adhesión al catolicismo (Piñeyro, 1997).

Publicaban sus ideas en La Nueva República (diciembre de 1927) y Criterio (marzo de 1928). Entre sus representantes podemos mencionar a Leopoldo Lugones, Julio y Rodolfo Irazusta, Ernesto Palacio, Juan E. Carulla y César Pico. De este núcleo emergerán, unos años más tarde, los primeros historiadores revisionistas.

Elitistas y despectivos hacia las clases obreras, muchos nacionalistas de derecha identificaron “democracia de masas” con “demagogia”, y consideraron al radicalismo como una administración de “plebeyos”, por lo que apoyaron e incluso participaron del golpe militar contra Yrigoyen. En este aspecto coincidían con los conservadores.

## 2. El “Día de la Raza”

De acuerdo con la postura de sectores que decían tener la verdad sobre la naturaleza e identidad del ser argentino, se instituyó el “Día de la Raza”. Hoy se sabe que ese concepto está equivocado, porque la raza humana es una sola<sup>[41]</sup> y además se acepta que una celebración de estas características es arbitraria y excluyente de muchos grupos humanos que, o estaban desde antes que los españoles, o vinieron posteriormente a poblar nuestra tierra, por lo que se trata de cambiarle el sentido.

## 3. Economía y nacionalismo

### *a) Las repercusiones económicas de la guerra en la Argentina*

La política exterior independiente de Yrigoyen quedó sólo en el plano de las relaciones internacionales; el radicalismo no pudo y/o no supo escapar de la dependencia económica europea y de los efectos negativos de la guerra.

Si bien al principio de la guerra mundial Argentina estaba en un momento de depresión económica debido al descenso de los precios de los productos de exportación y la paralización en un primer momento de todo el comercio exterior, poco a poco la situación se fue recuperando. Los ciclos económicos fueron primero de depresión, entre 1913 y 1917, seguida por un ciclo de recuperación y auge hasta 1921, una nueva recesión hasta 1924, y nueva expansión que duró hasta 1929, año en que comenzó la gran crisis.

El auge a que los precios de las exportaciones aumentaron por la demanda de los beligerantes. Las inversiones británicas habían cesado por completo durante la guerra, disminuyendo la participación del capital extranjero con relación al nacional en nuestra economía, pero aumentando en proporción las inversiones norteamericanas, especialmente en la industria frigorífica, beneficiada por la demanda creciente de la guerra. Sin embargo, en la postguerra –a partir de 1921– disminuyó la demanda por la acumulación de stock en Europa, por lo que bajaron los precios de los vacunos.

### *b) La protección a la industria*

Durante la guerra aumentaron muchísimo los precios de los productos manufacturados, y al mismo tiempo no alcanzaban a cubrir nuestras necesidades. Esto hubiera sido una buena oportunidad para desarrollar nuestra industria, pero ésta era dependiente de las máquinas y los insumos importados. En 1918 se prohíbe la

exportación de metales no trabajados y chatarra, a fin de cubrir la materia prima para la industria nacional, ya que las metalúrgicas estaban siendo perjudicadas por la falta de materia prima y de equipos. Además, el gobierno lanzó una campaña publicitaria a fin de modificar los hábitos de consumo de la población, que estaba acostumbrada a los productos extranjeros. Gracias al “proteccionismo objetivo de la guerra” (Cavilliotti, CEAL), crece fundamentalmente la industria alimenticia (frigoríficos y molinos), la ganadera (lanas y cueros), la textil y la mecánica. La disminución notoria de la importación de carbón inglés para las máquinas a vapor trajo como consecuencia la producción de carbón vegetal en Santiago del Estero y Chaco, así como el desarrollo de la explotación petrolera. Esta política proteccionista estaba de acuerdo con las aspiraciones de la UIA (Unión Industrial Argentina) que quería aranceles sólo para los productos que compitieran con los nacionales. En 1923 las importaciones de productos extranjeros volvieron a alcanzar el nivel anterior a la guerra; Alvear siguió entonces por un tiempo con el proteccionismo, aumentando derechos de aduana, pero más tarde esta política fue abandonada. De todos modos, aun sin una política industrial, la industria continuó en crecimiento, en muchos casos debido a la inversión de capitales extranjeros, primordialmente norteamericanos. Éstos invirtieron en nuevas ramas, como productos químicos o petróleo, así como también compraron empresas locales que antes pertenecían a los ingleses. Exportadores agropecuarios diversificaron su producción con la industria, como Bunge y Born, que instaló primero la fábrica de pinturas Alba, y unos años más tarde la textil Grafa.

### *c) La intervención del Estado en empresas*

Yrigoyen quiso desarrollar una política nacionalista tratando de que el Estado tuviera participación directa en sectores clave de la economía, como los transportes (ferrocarriles y flota mercante) y el petróleo. Su proyecto de creación de una Flota Mercante fue reiteradamente boicoteada en los aspectos más importantes por el Congreso, y sólo logró iniciarla, con la compra de algunos barcos para el transporte cerealero.

Con respecto a los ferrocarriles, dispuso la caducidad de las concesiones ferroviarias que no habían cumplido con los contratos; debido a las presiones nacionales y extranjeras, sólo pudo limitar su expansión futura y controlar los aumentos de las tarifas, para que su actividad no fuera perjudicial a los intereses nacionales.

Se preocupó por extender los ramales ferroviarios a aquellas zonas que lo necesitaban para el desarrollo regional. Con el fin de estimular la producción del noroeste, comenzó la línea de Salta a Antofagasta (Chile), que pasando por San Antonio de los Cobres, llegaría al paso fronterizo de Huaytiquina; luego se modificó este recorrido, llegando a Socompa (el recorrido que actualmente hace el tren a las nubes). También proyectó la construcción del trasandino del sur, uniendo Bahía Blanca con el sur de Chile, vía Zapala, bordeando el lago Nahuel Huapi.

Respecto del petróleo, impulsó la producción a fin de competir con el importado; dio mayor importancia a la Dirección General de Petróleo, que en 1922 se transformaría en

Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). Durante la presidencia de Alvear, YPF se desarrolló gracias a la dirección del coronel Enrique Mosconi. En 1929, durante la segunda presidencia de Yrigoyen, se construyó el primer oleoducto en Comodoro Rivadavia, proyectando su llegada a Bahía Blanca. En su segundo mandato, Yrigoyen propuso el monopolio estatal del petróleo, proyecto que tuvo la oposición de los norteamericanos (especialmente de la compañía petrolera Standard Oil) y de sus aliados vernáculos. El incremento de la producción nacional permitió que YPF regulara el precio del petróleo, obligando a las empresas extranjeras a bajar el precio del litro de nafta. La política petrolera nacionalista fue una de las principales causas del derrocamiento de Yrigoyen.

En cuanto a las tierras públicas, hemos visto que recuperó tierras del Estado y controló su venta.

#### 4. Política exterior nacionalista

Como ya dijimos, Argentina mantuvo la neutralidad durante la Primera Guerra. Cuando ésta finalizó (1918), Argentina aceptó la formación de la Sociedad de las Naciones, pero sostuvo que “tratándose de una Liga que ha de establecer la paz futura de todas las naciones, no cabe distinciones entre beligerantes y neutrales”. Al no haber igualdad se fue de la Liga, ya que quería que la nueva organización internacional estuviera basada en la justicia, siendo una entidad universal independiente, y no como garantía del Tratado de Versalles, a beneficio de los vencedores (Del Mazo, 1983). De este modo, la política exterior de Yrigoyen se diferenció de la de sus antecesores, siendo realmente neutral.

Asimismo, por el mismo concepto de justicia, fue opositor al pacto Argentina-Brasil-Chile (ABC) firmado por su antecesor en 1915, debido a que éste colocaba a las naciones en un plano de superioridad con respecto a los otros estados latinoamericanos. Propuso la reunión de un Congreso Continental de Repúblicas Americanas Neutrales (1917) que fue boicoteado por los Estados Unidos y fracasó. También se opuso a la intervención norteamericana en Santo Domingo.

Por su política nacionalista, los sectores argentinos ligados a otras naciones lo tildaron de distintos modos: los liberales lo acusaron de germanófilo, y para los comunistas era anglófilo en 1921 y fascista en 1930 (Cavilliotti, CEAL).



### III. La presidencia de Alvear

#### 1. Continuidad radical y diferencias entre Alvear e Yrigoyen

La Convención Radical eligió, con el visto bueno de Yrigoyen, la fórmula Marcelo T. de Alvear Elpidio González. Tras seis años de gobierno radical, el triunfo de la UCR sobre la opositora Concentración Nacional fue rotundo.

Diplomático radical en París, Alvear era un aristócrata afrancesado, de una personalidad muy diferente a la de Yrigoyen. Algunos historiadores resaltan la continuidad entre la política de Alvear e Yrigoyen, por ejemplo, con respecto al petróleo (expandiendo YPF y construyendo la refinería en La Plata), a la creación de la Fábrica Militar de Aviones (1927) y a algunas leyes laborales. Otros, en cambio, destacan las innumerables diferencias:

- No tuvo oposición en el Congreso.
- Concurrió al Congreso a inaugurar las sesiones (no como Yrigoyen, que mandaba su mensaje escrito) y se ajustó a las normas legales, asistiendo sus ministros a las interpelaciones a las que eran convocados.
- Sólo un ministro de Alvear era yrigoyenista: el ministro de Obras Públicas (Romero, 1994).
- No dispuso intervenciones federales por decreto.
- Se acercó a los conservadores.
- Mejoró la relación con las Fuerzas Armadas, que se habían equipado adecuadamente bajo la conducción de su ministro de Guerra, general Justo.
- Insistió en el Congreso para que Argentina retornara a la Liga de las Naciones.
- Permitió la derogación de la ley de jubilaciones de empleados y obreros de empresas particulares (Luna, 1986).
- No reglamentó la ley antimonopólica, por lo que quedó prácticamente anulada.
- Saboteó la Reforma Universitaria, enviando intervenciones a las Universidades de La Plata y del Litoral.
- Se paralizó la construcción de los ferrocarriles a Huaytiquina, a Zapala y Madryn-Esquel-Jacobacci.
- Restringió los gastos públicos, eliminando cargos administrativos que habían sido nombrados por Yrigoyen (Rock, 1991b).
- Hizo campaña contra la corrupción administrativa, concretando purgas y despidos.
- Ordenó los gastos del Estado, reduciendo la deuda flotante.

Con respecto a la situación económica durante el período de Alvear, difieren las ópticas de Rock, que resalta el momento de crisis en que asumió Alvear y las medidas que tomó para superarla, y Luna, quien afirma que

[...] la de Alvear fue una presidencia suertuda, deslizada suavemente en años de gran prosperidad sin sobresaltos ni dificultades. El período de 1922-1928 estuvo ubicado cómodamente entre dos crisis: la de posguerra y la que afligió al mundo desde 1929. Al llegar Alvear al poder, la economía argentina se había ajustado sobre bases reales, tras el desarrollo artificial provocado por la guerra mundial.

Según Félix Luna, Alvear se diferenció de Yrigoyen tanto en hechos concretos que significaban posiciones opuestas, como en no hacer, no continuar con la “voluntad de emancipación que encarnaba el radicalismo”. Lo malo fue que al apoyarse en un ala partidaria opositora al yrigoyenismo, contribuyó a la división del radicalismo.

## 2. La división del radicalismo

Al echar de los cargos a muchos yrigoyenistas, Alvear perdió el control del partido, que se dividió en dos bandos irreconciliables:

- los yrigoyenistas, calificados como personalistas por los opositores.
- los antipersonalistas, al que adhirieron conservadores y el sector elitista del Partido Radical.

En 1923 Alvear parecía inclinado hacia los antipersonalistas, con su ministro del Interior Vicente Gallo (que encabezaba la línea opositora junto con Leopoldo Melo).

Al dividirse el partido radical, y salir del mismo los antipersonalistas –formando en 1924 la Unión Cívica Radical Antipersonalista–, Alvear prefirió quedarse dentro de la UCR: no quiso emplear los métodos de nombramientos en cargos a antipersonalistas ni intervenir la provincia de Buenos Aires, ya que había criticado esto mismo en Yrigoyen. Por ello, Gallo renunció, y Alvear quedó en el medio de ambas posturas.

## 3. El Contubernio

Los antipersonalistas se aliaron en el Congreso a los conservadores y a los socialistas, todos opuestos a Yrigoyen. Esta alianza fue denominada por ellos Concordancia, pero los radicales la denominaron Contubernio, que significa “confabulación”, o “componenda” con fines poco honorables. En las elecciones para diputados nacionales de 1926 se unieron también radicales de las provincias que se habían enemistado con Yrigoyen, como el sector de los Cantoni en San Juan y el de los Lencina en Mendoza. El Contubernio logró mayoría en once distritos, pero la UCR ganó en Capital Federal, Buenos Aires, La Rioja y Catamarca, demostrando que seguía siendo la principal fuerza política.

El Partido Socialista sufre las consecuencias de la participación en el Contubernio: el grupo que favorecía dicha política (conocido como “los libertinos”) es expulsado del PS y se funda así el Partido Socialista Independiente. Con la nueva división del PS,[\[42\]](#) éste pierde las elecciones en Capital en 1928. Juan B. Justo (que muere ese año) responsabilizó por el fracaso a los libertinos.

## **IV. La segunda presidencia de Yrigoyen**

### **1. Un nuevo mandato con dificultades**

Los antipersonalistas votaron por la fórmula Leopoldo Melo-Vicente Gallo (Frente Único); con el apoyo de Alvear, de los conservadores y de un sector de los socialistas, pensaban que tendrían el triunfo asegurado. Yrigoyen –acompañado en la fórmula por Francisco Beiró–, tenía ya 76 años; su abrumador triunfo (cerca al 60 % del total de los votos) desconcertó a los opositores. En su primer gobierno había obtenido el voto mayoritario de las clases medias; ahora ganaba también los de la clase obrera. Esto había sucedido porque los obreros pudieron comparar ambos tipos de gobiernos radicales, y quisieron frustrar la reacción oligárquica. El sector conservador, que criticaba las consecuencias democratizantes de la Ley Sáenz Peña, poco a poco se puso a preparar el golpe.

Ya por entonces el Congreso estaba lleno de chusmas y guarangos inauditos. Se había cambiado el lenguaje parlamentario usual, por el habla soez de los suburbios y los comités radicales. Las palabras que soltaban de sus bocas esos animales, no habrían podido ser dichas nunca ni en una asamblea salvaje del África o del Asia. En el Congreso ya no se pronunciaban solamente discursos, sino que se rebuznaba (Bosch, citado por Quattrochhi-Woisson, 1995).

La UCR contaba con la mayoría de las bancas de diputados (91 a 67) pero la minoría en Senadores (donde había siete radicales, nueve conservadores, nueve antipersonalistas y un socialista). Al principio la actitud fue de normal cooperación para la sanción de leyes como la de jornada legal de trabajo, previsionales y de censo ganadero nacional, pero luego comenzaron a trabar la labor del Congreso, quedando sin sancionar leyes como las de defensa sanitaria, un convenio comercial con Inglaterra y el proyecto de nacionalización del petróleo. Para lograr mayoría en el Senado y destrabar las leyes necesitaba controlar las legislaturas provinciales. Pero la forma en que se hizo no mereció la aprobación de la mayoría: en Mendoza, el líder Carlos W. Lencinas fue asesinado (Rock, 1991b), y con respecto a los senadores sanjuaninos, éstos fueron impugnados tras un largo y arduo debate en el Congreso. Estaba próximo a tener la mayoría en el Senado, por lo que se proyectaba para 1931 volver a votar las leyes sobre nacionalización del petróleo. Y los sectores ligados a los intereses norteamericanos no estaban dispuestos a permitirlo. Cada vez era mayor el descrédito que se le endilgaba a las acciones yrigoyenistas en los medios, acusándolo como mínimo de ineficiente, sino de corrupto.

### **2. La crisis económica de 1929**

La gran excusa para el golpe de Estado fue la inoperancia del viejo presidente Hipólito Yrigoyen frente a la crisis económica que estábamos sufriendo en la Argentina. En realidad ese problema no era un producto nuestro, sino una consecuencia de la situación de los países más poderosos.

En los Estados Unidos, hasta 1929 la especulación había sido el gran negocio: cada pequeño ahorrista invertía en acciones en la Bolsa de Nueva York, tratando de ganar con el alza de las mismas. Pero el alza era ficticia, hasta que se derrumbaron los precios, todos trataron de vender al mismo tiempo y los bancos quebraron por no disponer de fondos. La ola expansiva de las quiebras llegó a Europa, y con ella los suicidios, el hambre, la desocupación, la mortalidad infantil y el aumento de las enfermedades endémicas en todo el mundo.

Se temió con esto un estallido mundial del comunismo, por la cantidad de huelgas y la situación favorable para la explosión social, y los líderes del mundo capitalista reaccionaron con desesperación e irracionalidad, fomentando el fanatismo y la violencia como válvula de escape a las tensiones sociales, la expansión del país hacia otras fronteras, la búsqueda del enemigo interno (acusar a los judíos y a todos los diferentes de ser los causantes de sus males) y el engrandecimiento externo como nación o imperio. Los nacionalismos se convierten en monstruos de intolerancia y en justificación de cualquier acto discriminatorio.

### 3. ¿Qué hizo Yrigoyen frente a la crisis?

La Caja de Conversión era la institución donde se podían cambiar los “pesos papel” por “pesos oro”, es decir, cambiar billetes por metálico. Había estado cerrada desde la Primera Guerra Mundial, pero en el gobierno de M.T. de Alvear se había reabierto. ¿Qué hacían con eso los capitalistas? Pedían préstamos en nuestros bancos, porque la tasa de interés era baja, compraban dólares u oro, y lo transferían a cuentas bancarias en el extranjero (por ejemplo en Nueva York, donde el interés era mucho mayor). El efecto era negativo para el país: se descapitalizaba. Los norteamericanos, retiraron los capitales invertidos entre 1927 y 1928, y los volvieron a invertir en Estados Unidos, en el fenómeno de “repatriación de capitales”. Nuestros burgueses, sin pensar en nuestro país, también hicieron lo mismo. Por eso Yrigoyen en 1929 cerró nuevamente la Caja de Conversión, a fin de que cesara la evasión especulativa.

Pero Yrigoyen, en un gran escándalo público, fue acusado por sus compatriotas de no saber nada de economía, y Federico Pinedo –que luego, en 1933 y en 1962, sería ministro de Economía– protestó por la medida, diciendo que la crisis mundial estaba a punto de ser superada. Nada más lejos de la realidad.

## V. Arte y cultura en este período

### 1. Los “Artistas del Pueblo”

Apartándose de la tónica de “Nexus” (ver capítulo anterior), otros pintores buscaron propuestas más progresistas, como Ramón Silva, Walter de Navazio y Valentín Thibon de Libian. Estos pintores, cuya posición era contraria a la Academia, mostraron una actitud más introspectiva, desligándose de los temas del pasado histórico. Trabajaron en la Asociación Estímulo de Bellas Artes, separada de la Academia Nacional. Tuvieron una actitud combativa y de crítica social. Presentaron en 1914 sus obras en el Salón de Recusados, en desafío al Salón oficial, y distribuyeron en la muestra un texto declaratorio de principios. Expusieron obras en sindicatos y en la calle y fueron conocidos como Artistas del Pueblo. Encontraron en el grabado un procedimiento ideal para la publicación y divulgación de su obra.

Reunidos en torno a la editorial Claridad ubicada en el barrio de Boedo, se identificaron con el grupo Florida que escribía en el periódico Martín Fierro, porque éstos preconizaban una actitud vanguardista e innovadora en el arte, mientras que los anarquistas utilizaban sus obras como vehículo para la crítica social.

Entre los artistas de esta ideología se encuentra el escultor Agustín Riganelli (1890-1949) a cuya autoría pertenecen las madres proletarias, talladas en madera, y monumentos como el de Florencio Sánchez (bronce, 1927), ubicado en la plazoleta de Chiclana y Luca, y el grupo escultórico frente a la iglesia del Pilar en la Recoleta: Monumento a los caídos el 6 de setiembre (piedra, 1933).

Otro artista del grupo fue el pintor Benito Quinquela Martín (1890-1977) ligado al barrio de La Boca, y cuya obra está casi exclusivamente dedicada al trabajo portuario en el Riachuelo. Sus cuadros, coloridos y resueltos con gruesos empastes aplicados con espátula, fueron expuestos en numerosas galerías, aquí y en el extranjero.

### 2. Un pintor popular: Molina Campos

Florencio Molina Campos (1891-1959), pintor autodidacta de temática gauchesca, se hizo conocido especialmente por haber ilustrado el almanaque de Alpargatas (fábrica del popular calzado del campo). Se publicaron sus trabajos de 1931 hasta 1936, y más tarde entre 1940-1945. Las láminas, ejecutadas al gouache, representaban escenas campestres en que los personajes estaban caricaturizados con mucha simpatía. Después de exponer en Nueva York en 1942, asesora a Walt Disney en películas animadas como El gaucho reidor, Goofy se hace gaucho y Saludos amigos. Poco antes de morir había presentado en el MNBA una muestra con ciento setenta y seis ilustraciones originales de su obra.

### 3. El modernismo en la pintura

Un artista que trae aportes de la modernidad desde Europa es Emilio Pettoruti (1892-1971), que viaja a Italia a los veinte años. Allí contacta grupos futuristas que intentan representar el movimiento en su pintura, generalmente abstracta. También de los cubistas aprendió Pettoruti que la representación del objeto es algo más conceptual que visual, y que puede representarse con perspectiva múltiple o en forma plana. De Cézanne tomó su estructuración del cuadro para hacer de la pintura algo sólido y equilibrado. A partir de 1916 se orientó hacia la simplificación geométrica en que la luz se materializa como un objeto más.

Cuando al regresar a Buenos Aires en 1924 expone en la Galería Witcomb, algunos críticos aplaudieron el aporte renovador, mientras que otros consideraron que su pintura no podía considerarse como arte nacional. Desde 1930 hasta 1947 fue director del Museo de La Plata. En 1997 el MNBA le rindió homenaje en una gran retrospectiva de su obra.

Xul Solar (1887-1963) es el seudónimo que adoptó Oscar Schulz Solari. Se inició solo en la pintura y se dedicó sobre todo a la acuarela. Sus cuadros, de pequeño tamaño, parecen tener influencia de los pintores europeos Kandinsky y Klee. Interesado por religiones y filosofías esotéricas, su obra está llena de simbolismos. Inventor inagotable, creó una lengua propia (“panlengua”) y se definía como “catrónico” (cabalista, astrólogo, liberal y cooperador). Su pintura, equilibrada, rítmica y de hermoso colorido, representa países visionarios, barcas voladoras, y máscaras y rostros rodeados de formas abstractas. Su obra se ha revalorizado en la actualidad, y cuenta con un museo propio construido en un edificio con desniveles que lo convierte en un marco ideal para su obra.

## 4. La escultura

Rogelio Yrurtia (1879-1950) estudió en París, en donde expuso con éxito, y al regresar a Buenos Aires ganó el concurso para el homenaje a Dorrego, monumento ecuestre inaugurado en 1927 y colocado en la plazoleta de las calles Viamonte y Suipacha. Entre sus grupos escultóricos se destacan el Canto al Trabajo que se encuentra en Paseo Colón e Independencia, y el Monumento-Mausoleo a Rivadavia colocado en la plaza Miserere. En esta última predomina la estructura arquitectónica.

Otro escultor que, igual que Yrurtia, se alejó del naturalismo fotográfico, es Pedro Zonza Briano (1886-1941). De él son El Cristo redentor que se encuentra en el Cementerio de la Recoleta y el Monumento a Leandro N. Alem en Maipú y Avenida Libertador.

## 5. El tango

Desde los primeros años del siglo XX se fue afianzando una música ciudadana, el tango. Surgido quizá de la mezcla de varios ritmos como el candombe y la habanera, fue tocado al principio en los bailables de arrabal, alternando con valsés, polcas y mazurcas.

Alcanza popularidad en lugares como Hansen y Laura, pero no es recibido en los hogares “decentes” hasta que alcanza su reconocimiento en Europa alrededor de 1905. Prohibido inicialmente por la Santa Sede por obsceno y sensual, fue aceptado después de una demostración ante el Papa en la que seguramente se mostró de la manera más inocente.

Ingresa de a poco en las casas porteñas en transcripciones para piano, y tímidamente comenzó a ser aceptado por la clase media y la “buena sociedad”. Inicialmente fue tocado por pocos instrumentos, el bandoneón, el violín y la guitarra, pero luego se formaron orquestas completas.

Los primeros tangos fueron sólo instrumentales o acompañados por letras pícaras, acordes con los lugares donde se bailaba, o se oían en las partes musicales incluidas en los sainetes.

Después de 1920 surge el tango-canción, y encuentra verdaderos poetas que le dan calidad a las letras como Enrique Santos Discépolo, Cátulo Castillo y Homero Manzi entre otros. Algunas de las letras son de denuncia social, como las de Discépolo (Cambalache), otras cantan a un amor desdichado, a la madre que se recuerda, a la muchacha del barrio que dio el “mal paso”, pero la característica general es que la letra es quejosa, nostálgica o amarga. Manzi es autor de tangos de esta línea nostálgica: El último organito y Barrio de tango.

## 6. El modernismo en la literatura

Después del realismo y el naturalismo que tuvo sus exponentes en la generación del 80, llegó de Europa la corriente del modernismo que encuentra adherentes en poetas americanos como Rubén Darío (nicaragüense, 1867-1916). En sus viajes, en uno de los cuales visitó Argentina, difundió este estilo que tiene características del romanticismo, como el evadirse al exotismo. Es frecuente apelar a simbolismos y se expresa con una mayor libertad en la métrica al usar el verso libre y la versificación irregular.

En la Argentina el mayor exponente de esta corriente fue Leopoldo Lugones (1874-1938). En el comienzo de su producción su modernismo era de tipo europeo, pero luego se vuelca más a cantar al campo y a la naturaleza, exaltando el criollismo. En su última etapa se convierte a un nacionalismo cerrado, a favor del militarismo.

Otro escritor que al principio se mostró modernista fue Horacio Quiroga (1878-1937). Este estilo aparece en sus poesías y primeros cuentos, pero luego cambia a un realismo que a veces se tiñe de naturalismo. Esto se puede observar en cuentos como La gallina degollada donde el entorno de unos niños enfermos incentiva una tragedia. En Cuentos de la selva narra con gran fantasía relatos en que se comportan como humanos los animales que habitan en la selva.

Quiroga nació en Uruguay y se radicó en Misiones, donde la fuerza del medio aparece en sus cuentos, que giran en torno a la naturaleza, la selva y la vida de los peones. Varias desgracias familiares quizá lo motivaron a su visión pesimista, ya que



numerosos cuentos se encaminarán a un final trágico.

## 7. El grupo Florida (o martinfierrista) y el grupo Boedo

Jorge Luis Borges (1899-1986), de vasta cultura y viajero incansable, se educó en Europa y conservó siempre una admiración por el viejo continente y la lengua y la literatura inglesas. Desde allí introdujo el Vanguardismo en la Argentina. En 1922, en la revista Prisma, Borges y Oliverio Gironde divulgan la nueva postura ante el arte. Dos años más tarde nace la revista Martín Fierro, que nuclea a los artistas que buscan una nueva sensibilidad artística. El nombre de la revista puede conducir a la idea de que se trata de un grupo que reivindica lo gauchesco, pero lejos de este propósito, se trata de un grupo de intelectuales que asumen la actitud vanguardista de buscar una nueva modalidad para la expresión de su arte.<sup>[43]</sup> Su sede está en la calle Florida, y a los que comparten su mirada estetizante y su búsqueda de lo novedoso se los denominará martinfierristas o grupo Florida.

En colaboración con Bioy Casares y bajo el seudónimo de Bustos Domecq, Borges publicó varios cuentos policiales (entre ellos, Seis problemas para don Isidro Parodi). Apela a la inteligencia del lector para seguir sus relatos en que mezcla realidad y fantasía y da muestra de su gran erudición con citas verdaderas o inventadas. Juega con el tiempo, el espacio, el azar y los sueños, creando laberintos y mundos imaginarios. Siente una admiración casi nostálgica por el coraje de los compadritos y la vida de los suburbios de principios de siglo. Dejó poesías y cuentos que son como un homenaje a los bravos orilleros. Entre sus numerosos libros con selección de cuentos nombraremos Ficciones, El Aleph, y El informe de Brodie.

La labor poética de Oliverio Gironde (1891-1967) estuvo ligada al grupo martinfierrista de los años veinte y su postura de vanguardia.

Entre sus obras se destacan Veinte poemas para ser leídos en el tranvía, Interlunio y Persuasión de los días.

Surgido en el mismo año que el grupo martinfierrista (1924), el grupo Boedo se distinguió por su compromiso social. El grupo toma el nombre por tener su sede en la calle Boedo, y la revista en que exponen sus ideas, de tendencia anarquista, fue Claridad. Sus adherentes continuaban una línea realista porque pensaron que era la más accesible a la gente para hacer entender el mensaje de compromiso social. No solamente cuentan con literatos como Leónidas Barletta y Roberto Arlt, sino con numerosos artistas plásticos que adhirieron a esa postura. Hablaremos de ellos en el capítulo siguiente.

## 8. El cine

Hacia 1920 aumentó la producción hasta alcanzar las treinta películas por año. La población, aumentada con el ingreso de inmigrantes, tenía en el cine acceso a un

entretenimiento barato con temas que interesaban. En ese momento el cine era rechazado por la clase adinerada que prefería ver ópera o teatro serio.

En este cine popular se destacó el realizador José Agustín Ferreyra (1889-1943) con filmes urbanos y costumbristas que retratan ambientes de tango y la vida porteña. Su filmografía comprende, entre otras películas, Puente Alsina, Besos brujos, Organito de la tarde y Perdón viejita (1927). Después de esa fecha, al renovarse la importación del extranjero, decreció la industria nacional.

## VI. ¿Qué pasaba en el mundo? (1916-1930)

### 1. La Primera Guerra Mundial (1914-1918)

Tras el asesinato del archiduque Francisco Fernando, heredero del trono austríaco, por un terrorista serbio, Austria-Hungría (apoyado por Alemania) le declaró la guerra a Serbia, pero ésta fue apoyada por Rusia. En busca de aliados, se van sumando distintos países a los dos bloques:

- Los Imperios Centrales: Alemania, Austria-Hungría, Turquía (1914), Bulgaria (1915).

- Los Aliados: Rusia, Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia (firma en 1915 un pacto secreto en Londres, para estar con los aliados a cambio de compensaciones territoriales), Rumania (1916) Grecia y Estados Unidos (1917).

La guerra comenzó con gran despliegue de ejércitos en los campos de batalla, ocupando territorios y formándose distintos frentes de combate, pero luego los ejércitos se inmovilizaron estableciendo líneas de trincheras para asegurarse las posiciones. Los frentes recién se movilizaron con el ingreso de Estados Unidos. La guerra se hizo con muchas pérdidas humanas: sólo la batalla de Verdún tuvo un millón de muertos.

Con respecto a la tecnología aplicada al combate, la novedad fue la guerra submarina desarrollada por Alemania, que rompía con la convención de avisar al buque mercante enemigo para que retirase pasajeros y tripulación antes de hundirlo. La aviación se incorpora a la guerra (los alemanes incorporan ametralladoras a los aviones) y se realizan bombardeos aéreos ya sea desde aviones (con superioridad anglo-francesa) como desde dirigibles Zeppelin (usados por Alemania para bombardear París), pero su papel todavía no es decisivo como lo será en la Segunda Guerra Mundial.

El gran descontento popular ruso por la prolongada guerra hizo que los soldados comenzaran a desertar, desmoralizados por el frío y la falta de alimento. En 1917 una revolución provocó la abdicación del zar Nicolás; la posición antibelicista de Lenin, líder de la revolución triunfante en Rusia, hizo que este país se retirara de la guerra.

En 1918 el presidente norteamericano Wilson proclama los catorce puntos, mediante los cuales no sólo quería establecer la paz y satisfacer los reclamos nacionalistas de húngaros, polacos y pueblos no turcos dependientes del Imperio Otomano, sino que pretendía también la liberalización de los intercambios económicos mundiales, hecho que favorecería la posición económica de su país en el mundo.

La Gran Guerra termina a fines de 1918, con el desmoronamiento de los Imperios Centrales aceptando los catorce puntos, tras distintos armisticios parciales. El Tratado de Versalles (1919) fundamentalmente estableció la responsabilidad alemana por la guerra y se procedió al desarme alemán (mediante la reducción de su ejército), la desmilitarización de la frontera con Francia, el pago de indemnizaciones de guerra, la

anexión de Alsacia y Lorena a Francia y la pérdida de las colonias alemanas en Africa. Se reconoció la independencia de Hungría, Checoslovaquia, Yugoslavia, Polonia, Lituania, Estonia, Letonia y Finlandia.

## 2. El nuevo papel de Estados Unidos

A Estados Unidos, la Primera Guerra Mundial le resultó totalmente favorable: no sólo no se desarrolló en su territorio, sino que le permitió un saldo comercial favorable durante los primeros años de guerra durante los cuales era neutral pero proveía a los aliados de insumos. Cuando terminó la guerra, siguió aprovisionando a Europa con alimentos a créditos y préstamos gubernamentales, y en América latina aumentó sus inversiones, en competencia o suplantando a empresas británicas. Ese papel hegemónico terminaría por consolidarse tras la Segunda Guerra Mundial.

## 3. La Revolución Rusa

La economía y las instituciones autocráticas del Imperio Ruso estaban atrasadas con respecto a las europeas, pero el zar Nicolás II no se privaba de participar en guerras como las balcánicas, la guerra rusojaponesa (1905, donde fue derrotada Rusia) o la Primera Guerra Mundial. La revolución de 1905 permitió la creación de una Duma o Parlamento, con participación política de partidos opositores. Pero la oposición del pueblo ruso a la Primera Guerra Mundial hizo que el zar amenazara con disolverla. Esto desencadenó la Revolución de Febrero, que dio lugar a un gobierno provisional moderado, a la abdicación del zar Nicolás II y a la formación del soviets de Petrogrado en el cual obreros y soldados, ejerciendo el control de las fuerzas armadas, se disputan el poder político. A partir del regreso del líder e ideólogo Lenin a Rusia, crece la presión bolchevique para una revolución socialista y en 1917 se produce la Revolución de Octubre, que provoca la caída del gobierno provisional, el cese de la participación rusa en la Primera Guerra y la expropiación de los grandes terratenientes (150 millones de hectáreas que pasarían a ser usufructuadas por los campesinos) sin indemnización. Rusia debió firmar una paz por separado con Alemania (el Tratado de Brest-Litovsk) por el cual tuvo que aceptar durísimas condiciones: los alemanes ocuparon los países bálticos, parte de Bielorrusia, Ucrania y Polonia, además de cobrar reparaciones de guerra. En julio de 1918 se crea la República Federal Socialista y Soviética Rusa que adopta una Constitución basada en el sistema de los soviets y en la dictadura del proletariado, nacionalizando la tierra y la industria. Ese mismo mes son asesinados el zar y su familia. Comienza una guerra civil (1918-1920) entre los revolucionarios y los zaristas, apoyados por tropas inglesas, francesas y japonesas; la intervención se prolongó para establecer un cerco económico al gobierno bolchevique y mantener aislada a la Unión Soviética (recién en 1934 se le permitió el ingreso a la Sociedad de las Naciones). El Ejército Rojo (bolchevique o comunista) resulta victorioso. El saldo inmediato de este período fue una gran crisis económica y, a partir de 1922, el inicio de la dictadura del Partido Comunista. Tras la muerte de Lenin en 1924, se consolida el liderazgo de Stalin y se prohíbe toda oposición dentro del partido; los sindicatos se

unifican y pierden su función de control económico.

Como vimos en el capítulo anterior, la ideología sustentada por este primer Estado socialista se plasmó en la III Internacional, comunista, ya que la II Internacional había sido desacreditada por no haberse opuesto a la guerra. Los comunistas sostenían la revolución mundial, e instaban a la rebelión en otros países. A partir de la muerte de Lenin en 1924 y la llegada de Stalin al poder se dejó de luchar en contra del capitalismo mundial, y se dedicó a la reconstrucción económica de la Unión Soviética, con la ambición de convertirse en potencia mundial. León Trotski se opuso a este cambio teórico, y perseguido por Stalin fue asesinado en México en 1940, donde estaba exiliado.

#### 4. El ascenso de los autoritarismos

Tras la Primera Guerra Mundial se produce una crisis de la democracia liberal. Tras la crisis de posguerra, las masas obreras se organizan, y realizan huelgas y movimientos de agitación. Ante el peligro del socialismo (debido a la influencia de la Revolución Rusa), y con la excusa de la crisis económica y la debilidad de los gobiernos civiles, surgen gobiernos autoritarios respaldados por las oligarquías industriales y financieras que propugnan la violencia, la dictadura y el nacionalismo expansionista. Este nacionalismo fue exacerbado por las consecuencias de la guerra, y los tratados de paz que impusieron condiciones favorables a los imperialismos.

De este modo surgen numerosas dictaduras europeas (Kinder y Hilgemann, 1980):

- Octubre de 1922: “Marcha sobre Roma” de Benito Mussolini en Italia; en 1925 establece la eliminación de cualquier clase de oposición.
- Junio de 1923: golpe militar en Bulgaria.
- Mayo de 1926: golpe de Estado en Polonia.
- Mayo de 1926: golpe de Estado en Portugal.
- Diciembre de 1926: gobiernos dictatoriales en Lituania
- Enero de 1929: golpe de Estado en Yugoslavia.
- Febrero de 1930: gobierno autocrático del rey Carol II en Rumania.
- Julio de 1932: el dictador Salazar forma su gobierno en Portugal.
- Enero de 1933: advenimiento al poder de Hitler en Alemania.
- Marzo de 1933: golpe de Estado en Austria, con una dictadura fascista.
- Marzo de 1934: dictadura en Estonia.
- Mayo de 1934: dictadura presidencialista en Letonia.

- Julio de 1936: alzamiento del general Francisco Franco contra la República Española.
- Agosto de 1936: golpe de Estado en Grecia.

# Documentos

## Documento 1.

### José Manuel Estrada: La bandera roja y la bandera argentina

Poco después de nuestra “semana roja” de 1919, el Dr. Estanislao S. Zeballos, aterrado quizás ante el espectáculo de tantos niños y jóvenes que participaron en aquellas rebeliones comunistas, hechuras, sin duda, de la escuela laica, hijos de la famosa ley de matrimonio civil y de tantas otras libertades argentinas de que su generación se había gloriado, publicó unas sentidas páginas tituladas

“El Profesor y la Madre”, donde dice, entre otras, estas palabras [...]:

--Madre! ¿Debo maldecir al profesor?... Ayer dijo que la bandera argentina era un lienzo, y la bandera roja el emblema de la humanidad.

--Hijo mío! [...] Belgrano eligió sus colores: el blanco símbolo de pureza, el celeste de bondad y de justicia. Esa bandera es hija de la inspiración divina [...] La roja es bandera de odio, de dudas, de sufrimientos populares, de persecuciones, de incendios, de muerte y de desencantos finales. El pueblo más civilizado de la época, el de Estados Unidos, ha prohibido su uso, y nadie puede ni debe usarla.

## Documento 2.

### Ricardo Rojas: Sarmiento y el nacionalismo

Los temas tratados en estos artículos se refieren a los problemas que la emigración planteó desde sus comienzos al ideal argentino, problemas concretos de la vida cotidiana, que no pudieron pasar inadvertidos para el valiente publicista, partidario de la inmigración concebida como un procedimiento para crear una patria en consorcio con la humanidad, y no una factoría sin destino histórico, formada por individuos sin bandera o por agrupaciones sin ideales. [...] Sarmiento quiso la inmigración para poblar el desierto, para refinar la raza, para estimular la riqueza, para elevar la cultura, para corregir las costumbres políticas; pero todo ello bajo la égida de un ideal nacionalista, sin el cual la sociedad argentina correría el riesgo de una disolución moral. [...] El cosmopolitismo es una forma de barbarie que, al romper la cohesión de la conciencia nacional en la patria, que llama y hospeda al emigrado, lo convierte a éste en un conspirador, al servicio de su patria de origen, o en un mercader, al servicio de sus intereses más egoístas. [...] Pueblo que aspira a realizar una obra de cultura, debe superar el cosmopolitismo por un ideal nacional (Noticia Preliminar a Condición del

extranjero en América, de Sarmiento, enero de 1927)

### **Documento 3.**

#### **José Manuel Estrada: El Día de la Raza**

Nada hay más espléndido que nuestra estirpe latina; ni en venas de seres humanos corrió jamás sangre más ferviente y generosa que la sangre española de las nuestras; ni los orígenes de una nacionalidad irradian, en los anales del mundo, con aureola más fulgida que la ceñida en la frente de la República Argentina. Tengo orgullo de mi estirpe, de mi raza, y de mi Patria (22 de mayo de 1883).

### **Documento 4.**

#### **Proclamación del Día de la Raza**

Visto el memorial presentado por la Asociación Patriótica Española, a la que se han adherido todas las demás sociedades españolas y diversas instituciones argentinas científicas y literarias, solicitando sea declarado feriado el día 12 de octubre, y considerando:

1º.— Que el descubrimiento de América es el acontecimiento de más trascendencia que haya realizado la humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores se derivan de este asombroso suceso que, al par que amplió los lindes de la tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu;

2º.— Que se debió al Genio Hispano —al identificarse con la visión sublime del genio de Colón— efeméride tan portentosa cuya obra no quedó circunscripta al prodigio del descubrimiento, sino que la consolidó, con la conquista, empresa ésta tan ardua y ciclópea que no tiene términos posibles de comparación en los anales de todos los pueblos;

3º.— Que la España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático y magnífico el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptismo de sus sabios, los labores de sus menestrales; y con la aleación de todos estos factores obró el milagro de conquistar para la civilización la inmensa heredad en que hoy florecen las naciones a las cuales ha dado, con la levadura de su sangre y con la armonía de su lengua, una herencia inmortal que debemos de afirmar y de mantener con jubiloso reconocimiento (Buenos Aires, octubre 4 de 1917).





*Caricatura de Justo aparecida en 1935.*

## Capítulo 10

### La Década Infame (1930-1943)

#### I. La restauración conservadora

##### 1. El golpe de Estado

El día anterior a las elecciones para renovación de las Cámaras, el general José Félix Uriburu destituye por un golpe militar al gobierno democrático de Hipólito Yrigoyen. Muchos conocían noticias sobre el golpe que se estaba gestando, y algunos se lo informaron al viejo presidente, que desestimó las versiones sin darles importancia. Su gobierno era popular, y se suponía que en las elecciones se modificaría la composición de las Cámaras. Con una mayoría radical, sería posible finalmente sancionar la ley del petróleo propuesta por Yrigoyen—demorada por no tener quórum propio en el Senado—: a partir de ese momento, sólo el Estado Nacional tendría la facultad de explorar y explotar la riqueza petrolera.

El golpe de Estado lo impidió, y muchos de los dirigentes golpistas estaban vinculados con empresas petroleras extranjeras. Se llenó a Yrigoyen de acusaciones falsas: saqueo del Banco Nación, derroche en la administración del Estado, malversación de fondos. Existía, sí, una inoperancia en el Congreso —donde se tardaron meses para aprobar los pliegos de los nuevos diputados— que desprestigió el gobierno. Los trabajadores respondieron con indiferencia al golpe de Estado, mientras tomaban el poder colaboradores vinculados con la oligarquía, con intereses terratenientes y empresas capitalistas europeas y norteamericanas.

##### 2. ¿Qué significa “conservador”?

Es un término que tiene que ver con “conservar”, es decir, mantener algo tal cual es, sin cambios. De acuerdo al Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas, [...] no es una ideología que contenga conceptos claros y absolutos, sino que se define por la negativa al cambio en lo económico y social. [...] Por extensión, se utiliza el término para definir todo sistema político o forma de pensamiento tendiente a mantener el orden establecido. Por ello el conservadurismo es vinculado a los sectores dominantes o privilegiados, aunque no es patrimonio exclusivo de éstos, ya que las clases medias y bajas, en ciertas situaciones de temor a la pérdida del orden o la estabilidad, suelen adherir a tendencias conservadoras.

En el siglo XIX, los conservadores se oponían a los liberales, porque estos últimos buscaban —por ejemplo— la independencia de América y la ruptura de la dependencia con España. En la medida en que el liberalismo fue perdiendo sus características revolucionarias, la oposición entre ambas tendencias fue dejando de existir, excepto en algunos aspectos muy tradicionales, tales como la defensa del catolicismo como

religión del Estado por parte de los conservadores.

### 3. Diferentes denominaciones para este período

Algunos autores consideran que en este siglo el conservadurismo no tiene las mismas características que en el siglo pasado, y cuando aplican este término a la época posterior a 1930 le agregan el prefijo “neo”, es decir, hablan del “neoconservadurismo”.

Otros autores toman el concepto tal como está mencionado en la definición dada más arriba, por lo que designan a este período como “La restauración conservadora” (restaurar significa volver a poner una cosa en la forma en que estaba antes) o “La restauración oligárquica” (oligarquía es una forma de gobierno en la que el poder está en manos de un reducido grupo de personas que pertenecen a una misma clase social, en general poderosa económicamente).

José Luis Torres fue quien bautizó a este período entre el 6 de septiembre de 1930 y el 4 de junio de 1943 como “la Década Infame”. No es muy preciso cronológicamente, porque no dura una década sino un poco más, casi trece años. Pero perduró por la connotación de “infame” (infame: sin honra ni estimación; muy malo en su especie) de gran parte de las acciones de gobierno llevadas a cabo en este lapso.

Se toma a este período como el que inicia la era de los golpes militares en la vida constitucional argentina. En realidad, tampoco es tan así: el primer presidente de facto fue Bartolomé Mitre, que se hizo cargo del Poder Ejecutivo Nacional tras derribar a Derqui en la batalla de Pavón en 1861. Luego fue electo en 1862, pero cuando el gobierno no tomaba el rumbo que él quería, participó en motines militares en 1874, 1880 y 1890. Sin embargo, la diferencia entre estos golpes fallidos y el de 1930 es abismal: los primeros eran entre los miembros de una misma clase gobernante, con distintos intereses. El golpe de Estado contra Yrigoyen, en cambio, se da para que vuelva esa antigua clase de “notables” al poder, después de catorce años de elecciones limpias, con voto secreto, universal y obligatorio (gracias al cual las capas medias habían ingresado al gobierno). Es por eso que se denomina a este período también con los nombres “la restauración oligárquica” o “la restauración conservadora”.

## II. La crisis de 1930

### 1. ¿Qué medidas tomó el gobierno de facto con respecto a la crisis?

En primer lugar, reabrió la Caja de Conversión, por lo que se deterioró el peso, y lo devaluó.

En segundo lugar, decidió seguir pagando la deuda externa –en un momento en que se debería haber pensado en el propio país– y para ello rebajó los sueldos de los empleados públicos.

En tercer lugar, trató de proteger las ganancias de los empresarios productores. Era una situación difícil, porque nosotros no fijábamos los precios de los productos que comprábamos y vendíamos, sino que se fijaban en el extranjero. Los países “del primer mundo” aumentaron los precios de los artículos industriales –que ellos vendían– y bajaron los precios de las materias primas –que nos compraban a nosotros– pero, además, por la recesión, disminuyeron la cantidad global de compras que nos hacían.

Se habían acumulado muchas mercaderías en nuestro país que no se podían vender; la consecuencia de esto debía ser la baja de los precios de los mismos, y la menor ganancia o la pérdida de dinero por los empresarios. El gobierno formó Juntas Reguladoras de los distintos productos, para limitar la producción, controlar la comercialización y eliminar el excedente de las cosechas. Para poder hacerlo, pusieron un impuesto especial a la venta de esos productos, con lo que el consumidor estaba obligado a pagar la parte que se destruía. Es decir, en un momento en que había muchísima gente desocupada, sin pan y sin trabajo, se estaba subsidiando a los empresarios para que no tuvieran pérdidas, destruyendo el alimento que les faltaba a los más pobres. Se tiró vino en las acequias, se quemó trigo y maíz en las calderas de los ferrocarriles o de las fábricas, se arrancaron hectáreas de viñedos para que no hubiera superproducción, provocando la desertización de algunas regiones.

### 2. La industrialización

Una de las consecuencias positivas de esta política fue la industrialización por sustitución de importaciones. No fue algo planificado, pero como no había divisas para importar, y los precios de las manufacturas extranjeras habían aumentado mientras que nuestras materias primas habían descendido en su rentabilidad, la industria comenzó a ser una inversión rentable. Las industrias surgieron alrededor de las grandes ciudades, donde comenzaron a asentarse precariamente pobladores que venían por la crisis del interior a buscar trabajo.

Además de la derivación de capitales nacionales del agro a la industria, vinieron capitales extranjeros. Éstos dominaron en forma casi monopólica la industrialización del país: frigoríficos, usinas eléctricas, compañías de gas, cemento, armado de automotores, elaboración de artículos de caucho, seda artificial, tabaco, petróleo, conductores eléctricos, radiotelefonía, farmacéutica, galvanización de chapas de hierro,

ascensores, etcétera. Federico Pinedo, ministro de Hacienda, admitió que era abogado o asesor de todas las grandes empresas del país, defendiendo sus intereses.

### III. La “legalidad” en la Década Infame

#### 1. Autoritarismo y fraude

Los militares que dieron el golpe (encabezado por Uriburu y Justo) tenían dos ideologías distintas y un objetivo en común: derrocar a Yrigoyen. Evidentemente, el golpe era totalmente ilegal (por contravenir la Constitución) e ilegítimo (por no haber surgido de la mayoría de la población). La Suprema Corte de Justicia trató de legalizar el gobierno de facto aduciendo razones “de orden público”, reconociendo a las nuevas autoridades como un “gobierno de hecho” y dando validez a sus actos “cualquiera pueda ser el vicio o deficiencia de sus nombramientos o de su elección”.

A José Félix Uriburu no le interesaba demasiado la Constitución, sino que su intención era modificar el sistema parlamentario representativo por uno corporativista: quienes estuvieran en el Congreso deberían ser “delegados de las fuerzas vivas de la Nación” (es decir, ya no surgiría su nominación de los partidos políticos, sino que debían ser propuestos por los grupos de poder que el gobierno considerase importantes –Ejército, Iglesia, sindicatos, empresas–. Es decir, quería reemplazar el sistema democrático por uno fascista, pero no tuvo apoyo suficiente para imponerlo. Había disuelto el Congreso Nacional e intervenido las provincias, hecho que fue aceptado como situación provisoria por los otros golpistas. Pronto fue presionado por el sector liderado por Agustín P. Justo, que prefería la fachada liberal, convocando a elecciones para la restauración del Congreso y de los gobiernos provinciales.

Cuando Uriburu pensó que el radicalismo ya no tenía suficientes adeptos, convocó a elecciones libres el 5 de abril de 1931. Se equivocó: ganó el radicalismo. Uriburu anuló los comicios, porque no había hecho el golpe de Estado para admitir a los radicales nuevamente en el gobierno, aunque fuera el provincial. Es por ello que al convocar nuevamente a elecciones –esta vez presidenciales– vetó el nombre de Marcelo T. de Alvear y se preocupó de asegurar los resultados por medio del fraude.

Durante su gobierno, los jueces opositores fueron exonerados. Los militares participantes fueron ascendidos y los defensores de la legalidad fueron castigados con prisión o destitución. El estado de sitio duró por primera vez un año y medio. Se implantó la “ley marcial”, reimplantando la pena de muerte. Se clausuraron diarios y se puso en prisión al director del periódico Crítica (Natalio Botana). A los opositores se los castigó con la cárcel, que muchas veces incluía torturas. Se deportaron ciudadanos. Se intervinieron doce provincias, caducando los tres poderes en las mismas, También fueron intervenidas las Universidades, reduciendo su presupuesto y nombrando profesores por decreto.

Con el fraude llegó al gobierno el 20 de febrero de 1932 el general golpista Agustín P. Justo, siendo su vicepresidente el hijo del ex presidente Julio A. Roca, que se llamaba como su padre. Las elecciones de 1937 tuvieron esas mismas características, y por medio de la violencia y el fraude asumieron la presidencia Roberto M. Ortiz y la vicepresidencia Ramón S. Castillo. Éste debió hacerse cargo del gobierno en 1940 debido a licencia por enfermedad de Ortiz (que muere en 1942). Ortiz había querido

comenzar a limpiar los procedimientos electorales, y desde su lecho de enfermo denunció la permisividad de Castillo frente al fraude en las elecciones provinciales.

Ramón Castillo prefería los métodos que aseguraran la continuidad a un régimen oligárquico: propiciaba como próximo presidente al terrateniente salteño conservador Robustiano Patrón Costas. Es por eso que, en el año de las elecciones, un grupo de oficiales nacionalistas, el GOU –del que hablaremos en el próximo capítulo– lleva adelante un golpe militar de signo ideológico opuesto al que detentaba el poder.

## 2. La Legión Cívica

El gobierno permitió y estimuló la formación de una fuerza armada privada, llamada Legión Cívica, desde 1931. Les garantizaba instrucción militar y armamento, y les otorgaba la facultad de intervenir “en defensa del orden público amenazado o alterado”. Sus objetivos, establecidos en 1934, eran colaborar con la autoridad para mantener la seguridad pública y el orden interno, y trabajar por la “argentinidad y el culto a la patria”, luchando contra todo factor que atentara contra la “unidad social y moral del pueblo argentino”.

En la práctica, su razón de ser estuvo en la represión de los conflictos obreros y en la implementación del fraude electoral. Lo podía formar cualquier patrón dueño o encargado de diez mil hectáreas, que así sería designado comisario auxiliar y podría nombrar subalternos, teniendo las mismas atribuciones que la policía dentro de sus propiedades. Por supuesto, evitaban con esto cualquier protesta de sus trabajadores. Y además se aseguraban el resultado de las elecciones: sólo podían ser elegidos quienes contaran con una fuerza armada que alejara a los opositores y pudiera cambiar las urnas si era necesario. Existían legiones en los viñedos mendocinos, en las minas, en La Forestal (empresa inglesa que dominaba el bosque chaqueño, que emitía su propia moneda, enarbolaba bandera extranjera en territorio argentino y dentro de la cual no podían entrar fuerzas policiales o militares regulares).

## 3. La “Sección Especial” de la Policía

Con posterioridad al golpe del 6 de septiembre se comienzan a escuchar voces de protesta, que son acalladas en los sótanos de la Penitenciaría de Buenos Aires. Allí son torturados presos sociales y opositores al régimen. En 1931 se crea la sección “Orden Político” para reprimir con más método. Uno de sus jefes y organizadores fue el argentino Leopoldo Lugones hijo, tristemente célebre por haber inventado mundialmente la “picana”, utilizada para torturar con electricidad. Éste ordenaba los tormentos pero no asistía a las sesiones, entre los que sí se contaban el ministro del interior Sánchez Sorondo y el coronel Juan Bautista Molina. Trataban de aniquilar la voluntad del sometido a suplicios, averiguando el nombre de otros opositores e imponiendo el terror. No buscaban en general la muerte de las víctimas, excepto en los casos de los anarquistas Di Giovanni y Scarfó, fusilados después de haber sufrido

terribles castigos.



## IV. El neocolonialismo económico

### 1. Colonialismo: concepto

Colonialismo es la dominación política de un pueblo sobre otro, que implica asimismo el dominio económico y cultural (por ejemplo, nosotros fuimos una colonia española hasta que declaramos la independencia). Hablamos de neocolonialismo cuando se observa una situación de avasallamiento de un país por otro cuando en realidad detenta formalmente la independencia política.

Ya en segundo año habíamos dicho que no hay colonia –o, en este caso, neocolonia– si no hay un pacto o un acuerdo entre las clases dirigentes y el país del cual se está dependiendo. Esta afirmación se torna muy clara cuando analizamos la política que se llevó a cabo en este período con Inglaterra: según el escritor Arturo Jauretche, el “pacto Roca-Runciman” puede ser considerado como el “Estatuto legal del coloniaje”, es decir, la disposición legal mediante la cual aceptábamos ser colonia.

### 2. El pacto Roca-Runciman

El Tratado de Londres firmado entre nuestro vicepresidente Roca y el representante inglés Runciman en 1933 (conocido como Pacto Roca-Runciman) se llevó a cabo para beneficiar a un solo sector social (los exportadores ganaderos), pero perjudicó a todo el resto del país. ¿Por qué se firmó? En julio de 1932 Gran Bretaña se reunió en Ottawa con los integrantes del Commonwealth o “Comunidad Británica de Naciones” (conjunto de países vinculados por lazos históricos y culturales con Gran Bretaña, casi todas sus ex colonias). Éstas le reclamaban a Inglaterra un trato preferencial frente a la crisis: querían que les dieran prioridad para venderle a la madre patria sus productos – que eran los mismos que nosotros le exportábamos: carne y cereales–. El pacto de Ottawa así firmado era una barrera defensiva que afectaba a la Argentina, principal proveedor no perteneciente al Commonwealth.

A fin de que Inglaterra nos tuviera en cuenta, nuestro vicepresidente no tuvo empacho en afirmar: “La República Argentina, por su interdependencia recíproca, es, desde el punto de vista económico, una parte integrante del Imperio Británico”.

¿Qué se aceptó en dicho pacto? A cambio de que Inglaterra no disminuyera sus compras a la Argentina con relación a 1931/32 –excepto un 10% que Inglaterra se reservaba para “circunstancias imprevistas”–, aceptábamos que esas compras se hicieran en un 85% exclusivamente a frigoríficos ingleses o asociados en nuestro territorio; el restante 15% era para frigoríficos argentinos “que no persigan fines de beneficio privado”.

Lisandro de la Torre, denunciando este acuerdo, afirmaba: “En estas condiciones, no podría decirse que la Argentina se haya convertido en un dominio británico, porque Inglaterra no se toma la libertad de imponer a los dominios británicos semejantes humillaciones. Los dominios británicos tienen cada uno su cuota y la administran

ellos. La Argentina es la que no podrá administrar su cuota”.

Además, la Argentina admitía quitarle los derechos de importación al carbón inglés (perjudicando al petróleo argentino y a la recaudación impositiva nuestra) y a varias manufacturas británicas; darle trato benévolo a las inversiones británicas (es decir, favorecerlas en relación a las propias o a las norteamericanas); contratar préstamos en Inglaterra para que las empresas inglesas en la Argentina pudieran remitir a Gran Bretaña sus ganancias (no lo podían hacer debido a que por la crisis faltaban divisas en el país): es decir, nos endeudábamos para beneficiar a las empresas británicas, en lugar de exigirles que invirtiesen sus utilidades en nuestro país. Pero lo más vergonzoso es que se admitieron cláusulas secretas en el tratado, que concedían beneficios tan infames que no se podían decir abiertamente.

Una de ellas fue la Coordinación de Transportes. Los ingleses poseían en nuestro país subterráneos y trenes, pero los argentinos habían inventado el colectivo que les hacía competencia. Algunos taxistas, que tenían pocos clientes y mucho ingenio, habían ido estableciendo recorridos fijos y aumentando el tamaño del vehículo, haciéndose muy populares por el precio de su boleto, por tener mayor frecuencia y amplitud de horario, y por comprender numerosos trayectos. Para beneficiar a la compañía británica propietaria del Subte “A” se le concedió por ley el monopolio por 56 años de los transportes urbanos, transformando a los antiguos dueños de colectivos en peones o empleados. Con el escándalo que se desató, esta ley no tuvo mayor aplicación.

La otra cláusula secreta establecía la creación de un Banco Central Mixto donde se le otorgaba a la banca privada de capital predominantemente británico el control financiero del país. El Banco Central que se creaba le imponía al Estado obligaciones (debía poner la mitad de los capitales) pero no derechos: no tenía poder de decisión (sólo cinco directores entre doce) ni la capacidad de tomar préstamos para el gobierno nacional, provincial o municipal. En suma, protegía los intereses privados para que el Estado no los perjudicara, y favorecía el endeudamiento externo del país.

## V. Los partidos políticos en la Década Infame

### 1. La Concordancia y los partidos opositores

En el momento del golpe de Estado, ni el Partido Socialista tradicional ni la Democracia Progresista lo apoyaron. Sí lo hicieron el Partido Socialista Independiente, el partido conservador o Partido Demócrata Nacional, los radicales antipersonalistas y distintos partidos provinciales, como el Demócrata de Córdoba, el Liberal de San Luis, etcétera. Este acuerdo entre partidos fue denominado Concordancia.

El Partido Comunista miró el golpe con indiferencia, considerando a Yrigoyen como “fascista”.

El Partido Radical había participado en las elecciones de 1931, pero al ganar fueron anuladas. Con el veto de la candidatura de M. T. de Alvear para la presidencia, el partido se declaró en abstención electoral (es decir, se abstuvo de presentar candidatos para las elecciones) hasta 1935. Es por ello que hasta esa fecha el principal bloque de oposición fue la Alianza Civil (partidos Socialista y Demócrata Progresista) y luego la Unión Cívica Radical.

#### *Composición de la Cámara de Diputados de la Nación*

Partido Conservador	Radical Antipersonalista Socialista	Socialista Independiente	Unión Cívica Radical	Partido Socialista	Partido Demócrata Progresista
1932 56	17	11	-	43	14
1935 57	16	6	-	42	13
1938 59	5	2	64	5	-
1941 45	7	-	73	5	-
1943 48	19	-	63	17	-

La Alianza Civil era antiyrigoyenista, pero no quería enfrentarse al radicalismo porque necesitó de sus votos, mientras el radicalismo mantuvo la abstención: esa fue la causa por la cual tuvo tantos representantes. Si bien aceptaron el papel que los conservadores les quisieron dar (por medio del fraude no les permitían ganar las elecciones presidenciales, aunque les dejaban tener representantes en el Congreso), funcionaron como voceros de denuncias sobre los negociados y la corrupción imperantes en el gobierno en esa década.

En 1935 el senador demócrata progresista Lisandro de la Torre estaba investigando sobre los incalculables beneficios que desde el gobierno se les estaba dando a los frigoríficos ingleses en la Argentina, y la evasión adicional de impuestos sobre el mínimo imponible que se les había fijado. Para frenarlo, el ministro Duhau atacó a puñetazos al senador, y el incidente terminó con el asesinato que un matón a sueldo llevó a cabo dentro del recinto del Senado: tratando de eliminar físicamente a Lisandro de la Torre, mató a su compañero de bancada, Enzo Bordabehere.

El socialista Alfredo Palacios también tuvo una participación muy activa. Propuso numerosas leyes que beneficiaban a los pobladores más desprotegidos –fueron aprobadas, entre otras, leyes de protección al menor, a la maternidad, sobre accidentes de trabajo, creación de hogares-escuela– y realizó denuncias de negociados como el de las tierras de Palomar (poco antes de que las adquiriera el Ejército, las compró un particular allegado al gobierno para vendérselas a un precio muy superior).

Después de que la UCR volvió a las lides políticas, aceptando de hecho el fraude que los condenaba a no ganar la presidencia, no todo el accionar de sus miembros fue inobjetable. Sus concejales estuvieron incluidos en el negociado de la CADE (Compañía Argentina de Electricidad) cuya concesión fue prorrogada mediante la “compra” de los integrantes del Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. Gracias a ello, la UCR recibió financiamiento del monopolio de electricidad para su próxima campaña política, pero tuvo como consecuencia la caída de su prestigio ante la opinión pública.

## 2. FORJA y la defensa del patrimonio nacional

Un grupo de radicales yrigoyenistas, críticos ante la conducción alvearista –cuyos intereses coincidían demasiado con la oligarquía– terminaron independizándose en 1935, formando una asociación a la que titularon FORJA: Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina. Al principio eran exclusivamente radicales: Arturo Jauretche, Luis Dellepiane, Juan B. Fleitas, Homero Manzi; pero luego aceptaron a gente proveniente de otros partidos, como Raúl Scalabrini Ortiz.

Si bien eran muy pocos y no contaban con el beneplácito de los medios de difusión ni del gobierno, se dedicaron a una tarea esclarecedora sobre todos los actos de corrupción y de colonialismo que se estaban llevando a cabo. Con ese objetivo, en los diez años que tuvieron de funcionamiento, dieron unas cuatro mil conferencias y publicaron numerosos cuadernos y gacetillas con artículos de denuncias. Se manifestaban en contra de todo imperialismo, ya sea británico o norteamericano, y acusaban a la oligarquía de ser sus agentes en la penetración económica, política y cultural. Consideraban, como Yrigoyen, que debían permanecer neutrales ante los conflictos europeos, y que debían continuar las relaciones comerciales con la URSS, que nos beneficiaban.

Cuando se forma el movimiento militar de coroneles llamado GOU (Grupo Obra de Unificación o Grupo de Oficiales Unidos) que promueven el movimiento que culminará con el golpe de Estado del 4 de junio de 1943, FORJA les dará su apoyo crítico. A los nuevos militares que están en el gobierno la crítica no les gusta, por lo que los forjistas terminan en la cárcel. Sin embargo, pronto encontrarán buena recepción en Perón, que convierte a Arturo Jauretche en su consejero hasta 1944. En noviembre de 1945 FORJA considera que sus objetivos se han cumplido, y se disuelve. Algunos de sus integrantes, como Gabriel del Mazo y Luis Dellepiane habían vuelto al radicalismo (Movimiento de Intransigencia y Renovación), otros se unieron al naciente peronismo.

## VI. El desarrollo estético durante este período

### 1. La pintura

Hacia 1929, una promoción de artistas argentinos formados en el extranjero trabajaba buscando alternativas renovadoras para atenuar los excesos de las vanguardias de los primeros años del siglo XX en Europa, que allí se justificaban por las situaciones vividas. Muchos de los integrantes de este núcleo –que se conoce como el Grupo de París– habían estudiado en los talleres de Othon Friez (expresionista) y André Lhote (cubista). Entre los más destacados se pueden incluir a Horacio Butler, Héctor Basaldúa, Juan del Prete, Lino Enea Spilimbergo, Alfredo Guttero, Raquel Forner y los escultores Pablo Curatella Manes, José Fioravanti y Alfredo Bigatti.

Otro grupo, en el que estaban Demetrio Urruchúa, Juan Carlos Castagnino, Enrique Policastro y dos ex integrantes del Grupo de París, Berni y Spilimbergo, relaciona la renovación formal con el intento de dar a la obra de arte un significado político revolucionario. Su figuración se encuadra en el realismo crítico, que Berni denominó Nuevo Realismo; intentan llegar al gran público con un lenguaje comprensible sin dejar por eso de lado lo estético.

Hacia fines de 1920 varios pintores hacen pintura figurativa de índole introspectiva, con cierta nostalgia del pasado. Entre ellos se encuentran Miguel Diomedes, Víctor Cúnsolo y Raúl Soldi. Este último (1905-1994) pinta figuras idealizadas que viven en un mundo etéreo y sin problemas. Se le encargó la decoración de la cúpula del Teatro Colón, la que realizó con personajes alegóricos.

Alfredo Guttero (1882-1932) estudió en Europa entre 1904 y 1927.

Allí pintó figuras idealizadas y composiciones decorativas. Al regresar a Buenos Aires encuentra temas plásticos en la ciudad y en el puerto, que trasladó en estructuras ordenadas, geométricas. Más tarde realiza grandes figuras religiosas en planos simples, y figuras envolventes como la Anunciación (1934, MNBA). Horacio Butler pinta constantemente paisajes del Tigre –donde reside–, naturalezas muertas y temas de la vida familiar. Su obra, mesurada y levemente geometrizada, delata la influencia de Cézanne. Héctor Basaldúa (1895-1976) estudió en París entre 1923 y 1930. Acentúa lo pintoresco de las casas viejas y sus pobladores, que pinta en poses casi frontales. Entre 1933 y 1950 fue director de escena del Teatro Colón. Juan del Prete nació en Italia en 1897 y se radicó en la Argentina en 1909. Autodidacta, empezó a exponer en Buenos Aires y luego se trasladó a París, donde residió entre 1929 y 1933. Expuso en Buenos Aires pinturas y collages abstractos, la primera muestra de este género realizada en la Argentina. Después de 1933 incorpora la figuración con geometrización cubista. En 1934 expone esculturas abstractas talladas en yeso, realizadas con alambres retorcidos o con planchas de hierro. Su pintura alternó la figuración y la abstracción, pero se distingue siempre por el uso personal del color y la aplicación del empaste.

Lino Enea Spilimbergo (1886-1964) estudió en 1913 en la Escuela Nocturna de

Dibujo para obreros, en 1915 en la Academia Nacional de Bellas Artes. Residió en París entre 1925 y 1928. Entre 1931 y 1940 pinta grandes retratos de inmensos ojos fijos en una actitud anhelante y severa. De estos años data el cuadro Figuras (1937, MNBA). También pintó una serie de terrazas con personajes; las terrazas dan siempre al mar, y el embaldosado, trazado en una perspectiva exagerada, sumerge al espectador en un paisaje metafísico. Fue también un excelente dibujante y grabador. Ilustró el libro de poesías Interlunio de Oliverio Girondo (1937) con aguafuertes.

Raquel Forner (1902-1988) estudió en la Academia de Bellas Artes, en París y en Escandinavia. Desarrolla durante los años de la guerra civil española y la segunda guerra mundial una visión apocalíptica de tierras devastadas y personas sufrientes enfrentadas a la catástrofe. Hacia 1957 abandona esta temática y se dedica a pintar paisajes astrales con seres imaginarios que flotan en el espacio. El boceto al temple de Las Lunas (en el Museo de Arte Moderno de Nueva York) fue pintado en 1957, el mismo año que fue puesto en órbita el Sputnik I, primer satélite artificial de la Tierra.

Antonio Berni (1905-1981) comenzó a exponer a los catorce años. Viaja becado a Europa en 1925. Hace aprendizaje en distintos talleres parisinos, y allí practica tanto el cubismo tardío como el surrealismo y la escuela metafísica. Comprometido políticamente, toma partido con el socialismo y se agrupa con otros artistas de la misma ideología. Trabaja con Siqueiros, el muralista mejicano, en su visita a Buenos Aires, en un mural donde incluyen materiales industriales en su confección. En 1932 expuso óleos, fotomontajes, collages y dibujos surrealistas en Amigos del Arte, y – como hemos mencionado– fundó con otros pintores el grupo Nuevo Realismo. Sus obras Manifestación, Desocupados y Chacareros reflejan su visión de la crisis financiera de 1930. En las dos primeras utiliza un realismo figurativo que pone de relieve primeros planos distorsionando la perspectiva. Alterna este tipo de pintura con retratos que reflejan melancolía. En este sentido se configura Primeros pasos (1937, MNBA) donde una mujer frente a su máquina de coser parece visualizar sus sueños de juventud como bailarina.

En 1934 recibe el Gran Premio de Honor del Salón Nacional y en 1962 el Gran Premio Internacional de la Bienal de Venecia. En 1939 retoma la práctica del mural y, junto con Castagnino, Colmeiro, Spilimbergo y Urruchúa, pinta la cúpula de las Galerías Pacífico. Para darle unidad al conjunto se tomó un tema común, El hombre y la naturaleza, y se cuidó la distribución geométrica del espacio. Entre 1953 y 1966 pinta paisajes de los suburbios pobres de la Capital, y comienza a usar objetos de desecho en sus cuadros. Los utilizará para sus series de Juanito Laguna y Ramona, y con esos desechos hará referencia a la marginalidad del entorno al que pertenecen: “Chatarras, rezagos viejos, cajones de embalaje, latas vacías, chapas en desuso, es el ámbito en donde se integra y es prisionero Juanito Laguna”. Juanito, un muchacho del suburbio pobre, es retratado en distintas situaciones de su vida cotidiana. A Ramona, una prostituta víctima de la sociedad, suele retratarla con monstruos y en medio de instalaciones.

A raíz de su visita a Estados Unidos se inspira en cuadros en que ridiculiza la vida consumista en el mundo capitalista. Al mismo tiempo que hace sus cuadro-collages se interesa en el grabado, incorporando también allí materiales no convencionales que

dan una textura a la superficie.

En su última muestra individual realiza paneles murales de tema religioso para una capilla de la ciudad de Las Heras. En estos cuadros se aproxima más al expresionismo, y aunque dista de ser la pintura convencional para una iglesia, no deja de tener religiosidad.

Demetrio Urruchúa (1902-1978) en sus monocopias realizadas en blanco y negro, y en sus pinturas de 1936 y 1937 utiliza la distorsión de los personajes para acentuar la tragedia de la guerra civil española. Utiliza elementos del expresionismo sin dejar de ser un realista crítico.

Enrique Policastro (1898-1971) en su pintura trasluce contenido social. Sus personajes humildes ilustran la vida en barrios marginales con tonos sombríos en que predominan los ocres.

Juan Carlos Castagnino (1908-1972), arquitecto graduado, estudió en la Escuela Superior de Bellas Artes Ernesto de la Cárcova y en París. Castagnino pintó la costa bonaerense, la llanura y las tierras norteñas y retrató al campesino y al caballo con dibujo suelto y expresivo. En 1962 EUDEBA (Editorial de la Universidad de Buenos Aires) le encargó la ilustración del Martín Fierro. Realizó numerosos murales, entre ellos La ofrenda de la Nueva Tierra, para la Sociedad Hebraica Argentina.

## 2. La escultura

Los escultores argentinos que estudiaron en Italia y Francia en la primera mitad del siglo XX tienen diversos monumentos en Buenos Aires, cuya ejecución fue ganada por concurso.

Alfredo Bigatti (1898-1964) es autor del monumento a Bartolomé Mitre erigido en el bosque de La Plata, el de Roca y la conquista del desierto emplazado en Choele Choel, y colaboró con el monumento a Belgrano y la bandera argentina, inaugurado en 1957. Este monumento es de grandes dimensiones, donde la figura del Océano mide ocho metros de largo.

José Fioravanti (1896-1977) trabajó en el monumento a Roque Sáenz Peña (1936) y a Nicolás Avellaneda.

Luis Falcini (1889-1973) modeló entre 1932 y 1934 los bajorrelieves de la Unión Ferroviaria y la Mujer del éxodo que alude a la guerra civil española y está emplazada en los jardines del Museo Nacional de Bellas Artes.

Alberto Lagos (1885-1960) esculpió El arquero, instalado en Avda. Libertador y Bustamante.

Curatella Manes (1891-1962), influido por los cubistas, sus figuras quedan reducidas a una serie de planos que se interpenetran. Es suya la obra Los acróbatas, emplazada a la entrada del Centro Cultural General San Martín. Entre 1941 y 1945 realizó esculturas

abstractas. En 1957 ejecutó los altorrelieves para el Teatro General San Martín: El drama y la comedia.

Sibellino (1891-1963) realiza, durante la segunda guerra mundial, una serie de obras relacionadas con el horror de la contienda. Después de 1946 hace una serie de cabezas y bustos, entre los que se destaca La mujer del pañuelo (1946, MNBA).

Vitullo (1889-1953) se radicó desde 1925 en París, aunque sus esculturas siguen impregnadas de recuerdos de La Pampa. En el Museo de Arte Moderno de Buenos Aires se exhiben La mano de Dios y el Monumento al General José de San Martín, Libertador de América del Sud (1952).

### 3. La literatura

Siguiendo la narrativa fantástica que cultivaba Borges, Adolfo Bioy Casares (nacido en 1914) abordó este género en su obra, que mereció el Premio Cervantes en 1990. Entre sus textos se cuentan La invención de Morel (1940), El sueño de los héroes e Historias desafortunadas.

Por el contrario, Roberto Arlt (1900-1942) se encuadró dentro del realismo. Hijo de inmigrantes alemanes, sufrió en la infancia el carácter despótico de su padre y la extrema pobreza que lo obligó a dejar la escuela primaria y dedicarse a numerosos oficios para subsistir. Voraz lector, se formó a través de una literatura ecléctica que conoce en bibliotecas populares. En 1926 publica su primera novela, El juguete rabioso. Al año siguiente comienza a trabajar en la sección policiales del diario Crítica. De un hecho real, el suicidio de una sirvienta española, toma la idea para su obra de teatro Los trescientos millones. Sus artículos Aguafuertes porteñas, publicados en el diario El Mundo, le dan popularidad y aumentan la tirada de esa publicación. Barletta, escritor del Grupo Boedo, lo impulsa a escribir como dramaturgo, y surgen así obras como Saverio el Cruel y La isla desierta. Entre sus novelas más conocidas están Los siete locos y Los lanzallamas. Sus personajes, sufrientes y humillados, se refugian siempre en la fantasía y el sueño. Durante toda su vida, Arlt alternó su oficio de escritor con la búsqueda de inventos que le dieron fama y riqueza, una salida de la vida mediocre al estilo de sus personajes.

### 4. El teatro independiente

El movimiento de teatro independiente surge hacia 1930 cuando Leónidas Barletta crea el Teatro del Pueblo, que busca una alternativa al teatro comercial. Procurará la formación de una cultura popular a través de sus espectáculos, favoreciendo la experimentación en la puesta en escena y el estreno de obras de autores argentinos. En los comienzos los actores cumplirán también otras tareas: harán la escenografía, serán acomodadores, confeccionarán los trajes. La función actoral no será exclusiva; en ese momento no interesaba la profesionalización.



## 5. El cine sonoro

Con la llegada del cine sonoro Hollywood se vio en dificultades para la distribución de películas en Latinoamérica, ya que no se aceptó ni el subtítulo ni el doblaje hecho con otro acento. Por eso se optó por rodar en Francia y Estados Unidos películas con música de tangos y el protagonismo de Carlos Gardel. Entre 1933 y 1935 actuó en *Espérame*, *Melodía de arrabal*, *Cuesta abajo*, *El tango en Broadway*, *El día que me quieras* y *Tango bar*. En 1935 la empresa Lumiton lo había contratado para hacer películas en la Argentina, pero falleció en un accidente de aviación.

Con el éxito de dos películas sonoras hechas en la Argentina, *Tango* y *Los tres berretines*, se consolidó la industria y se crearon dos empresas: *Argentina Sono Film* y *Lumiton*.

De seis películas hechas en 1933, la producción aumentó a 56 películas en 1942 y colocó a la Argentina como la más importante industria cinematográfica en idioma español. Las películas resultaban populares porque tenían tema costumbrista. Algunas contenían crítica social, como las de Mario Soffici: *Viento Norte* (1937) y *Kilómetro 111* (1938), donde se defendía al peón oprimido, o *Prisioneros de la tierra* (1939) cuyo tema era la frustrada rebelión de los cosechadores de yerba mate, precursora del cine socialmente comprometido.

Leopoldo Torres Ríos dio preferencia a los temas urbanos usando un lenguaje innovador como en *La vuelta al nido* (1938). Luca Demare a su vez filmó un drama histórico con *La guerra gaucha* (1942).

Junto a este cine creció otro de corriente burguesa, más afecto a la comedia o al drama social, como en *La fuga* (1937) de Luis Saslavsky, *Así es la vida* (1939) de Francisco Mugica o *Palabra de honor* (1939) de Luis César Amadori.

## VII. ¿Qué pasaba en el mundo?

### 1. La crisis en el mundo

La crisis de 1929 se había expandido a Europa y repercutido en América Latina. Para paliarla, el presidente de los Estados Unidos emprende un programa de reformas al que denominó New Deal (que significa “dar de nuevo las cartas”, y que se traduce como “nuevo trato”). Las medidas adoptadas tenían como característica suplantarse el liberalismo económico absoluto por uno más controlado, que conjugara el crudo juego de la oferta y la demanda (leyes del mercado) con una intervención estatal. Así se cerraron los bancos deficitarios, se devaluó el dólar, se defendió a los trabajadores fijando horarios máximos y salarios mínimos de trabajo, se protegió a los agricultores endeudados, se hizo una reforma agraria y se emprendieron grandes obras públicas que no sólo ayudaron a reactivar la economía sino que también dieron trabajo a una cantidad de personas desempleadas por la crisis.

En América Latina se toman medidas de intervencionismo estatal similares a los Estados Unidos en el plano económico, pero no en el plano social (excepto en México): las subvenciones que favorecen a los productores benefician sobre todo a los grandes terratenientes y no a los sectores más humildes. Los países latinoamericanos, mayoritariamente monoprodutores, pierden con el deterioro de los términos del intercambio (se les pagan menos por las exportaciones de materias primas, cobrándoseles más los productos importados industriales). Esto favorece la industrialización por sustitución de importaciones, y más aun cuando comienza la segunda guerra mundial en Europa, en la medida en que Europa necesita sus materias primas pero no puede ofrecerle productos industrializados.

Estados Unidos trata de cambiar la dura política intervencionista (la del “garrote”) por una más suave (la del “buen vecino”) durante las presidencias de Hoover y de Roosevelt, que prefieren otorgar importancia creciente a las organizaciones panamericanas. De todos modos su política es diferente en los países cercanos donde sus capitales desempeñan un papel primordial, que en países más desarrollados y alejados de su influencia directa, y donde reemplaza la invasión directa por la dominación del comercio y los capitales norteamericanos.

### 2. Dictaduras y revolución en América Latina

La implantación de regímenes dictatoriales en diferentes países latinoamericanos es (según el historiador Halperín Donghi) herencia de la ocupación militar estadounidense: son los jefes de las guardias nacionales (favorecidos por el ejército de ocupación norteamericano) los que logran contar con un aparato militar independiente de las bases tradicionales del poder. En Nicaragua existía la oposición armada de César Augusto Sandino a la intervención militar estadounidense, pero murió asesinado en 1934. En 1936, apadrinado por los Estados Unidos, asumió la dictadura Anastasio Somoza. A cambio, conquistaron parte de la tierra nicaragüense compañías fruteras

norteamericanas, y el ejército nicaragüense participó de parte de los aliados en la segunda guerra mundial. En Santo Domingo asume arbitrariamente el gobierno el dictador Rafael Leónidas Trujillo, apoyado también por EE.UU.; allí el avance lo hicieron compañías azucareras norteamericanas. Sus gobiernos fueron tan absolutos, crueles y despóticos que la única forma de sacarlos del poder fue el asesinato (el de Somoza en 1957, el de Trujillo en 1961).

En México, en cambio, Lázaro Cárdenas forma el Partido Revolucionario Mexicano integrado por comunistas, liberales radicales, la Confederación de Trabajadores Mexicanos y la Confederación Nacional de Campesinos. Se acelera el proceso de distribución de tierras (veinte millones de hectáreas), creación de cooperativas, nacionalización de ferrocarriles y de compañías petrolíferas.

En Brasil, Getulio Vargas es elegido presidente después de un pronunciamiento revolucionario. Promete la reforma agraria, promoción industrial, construcción de escuelas y universidades, mejoramiento de la condición del trabajador, etc. Tras un levantamiento de la oposición, Vargas procede a perseguir a comunistas militares y civiles, y en 1937 crea las bases del Estado Novo, de clara orientación fascista. Pese a la persecución política que existe, al incrementar la industrialización y ampliar el programa de obras públicas, aumenta su popularidad. También lleva adelante una política de acercamiento a los Estados Unidos.

### 3. Totalitarismos europeos

En Europa a lo largo de este período va conquistando terreno el autoritarismo de distintos signos: de derecha, con Mussolini en Italia, Hitler en Alemania y Franco en España; de izquierda en la Unión Soviética con Stalin.

Las características del fascismo las analizamos en el punto III de este capítulo. El Partido Nacional Fascista de Mussolini había accedido al Parlamento en 1921 por medio de elecciones, pero para conquistar el poder organizó la Marcha sobre Roma (financiada con el aporte de grandes industriales). En ese momento fue nombrado Primer Ministro por el rey Víctor Manuel, y en poco tiempo llegó a controlar el poder en forma totalitaria, disolviendo los partidos políticos opositores e incluso la Cámara de Diputados en 1939.

El descontento alemán por las cláusulas del Tratado de Versalles (con el que terminó la Primera Guerra Mundial) y las críticas que al mismo hizo Hitler le hicieron ganar popularidad. Admirador de Mussolini, el partido de Hitler (Nacionalsocialista de los Trabajadores, o Nazi) fue ganando bancas en el Parlamento hasta que en 1932 ganaron la mayoría y Hitler fue designado canciller. Con la muerte del presidente Hindenburg (1933) el jerarca nazi tomó todo el poder en sus manos y proclamó el Tercer Reich, aboliendo la Constitución republicana de Weimar. Persiguiendo a sus opositores, condujo a Alemania a una rápida militarización, y trató de llevar adelante el exterminio de los judíos, a quienes quitó la ciudadanía culpándolos de los males que aquejaban a Alemania. Seis millones de judíos, cientos de miles de gitanos y muchísimas personas

de ideologías, religiones u orígenes diferentes fueron eliminados en un genocidio sin precedentes en la historia de la humanidad. Sin embargo, los demás países no reaccionaron hasta que fueron invadidos cada vez más territorios, ya que Hitler quería conquistar el “espacio vital” para la expansión de una Alemania poderosa. En 1938 Hitler había ocupado Austria y Checoslovaquia, y en 1939 se lanzó contra Polonia, después de haber firmado con Stalin (URSS) un pacto de no agresión. En ese momento comenzó la Segunda Guerra Mundial.

En España en 1931 habían ganado las elecciones los republicanos y socialistas. El rey Alfonso XIII consideró que debía retirarse, y comenzó la Segunda República Española. La nueva constitución establecía el sufragio universal, la libertad religiosa, la separación entre la Iglesia y el Estado y la confiscación de los bienes del clero, cuyas tierras fueron repartidas entre los campesinos. Los grandes propietarios rurales, la Iglesia y la alta burguesía se opusieron, y la oposición se fue concentrando en la Falange Española. Sin embargo, no pudieron impedir que en 1936 ganara nuevamente la izquierda, con el Frente Popular (integrado por liberales, socialistas y comunistas). Desde Marruecos (que era colonia española) se sublevó el general Francisco Franco en contra del gobierno; se plegaron a él la Falange española y distintas guarniciones dentro de España. La guerra civil española dividió al país en dos bandos (republicanos y falangistas o franquistas) durante tres largos años. Franco logró triunfar gracias al apoyo que recibió de Mussolini y Hitler, que ensayaron en territorio español la eficacia de sus nuevos armamentos. Los republicanos, en cambio, no recibieron ayuda oficial de países aliados, salvo grupos de combatientes voluntarios de todo el mundo que formaron brigadas internacionales. La dictadura de Franco duró hasta su muerte, en 1975. En ese momento se restauró la monarquía constitucional.

## **Algunas interpretaciones sobre el golpe del 30**

### **Matías Sánchez Sorondo:**

#### **La revolución de 1930 (1957)**

Nuestro país, de origen semifeudal, pastoril y comercial, reclutó entre los señores de la tierra y los poseedores de bienes su clase dirigente. [...] A partir de la Organización, la era del “caudillo” en su noble acepción de conductor, se prolongó en la era de los “notables”. En 1916, todo cambió. Por primera vez la aritmética electoral, maniobrada por un nuevo sentido colectivo se impuso, secamente, sobre los valores consagrados por un largo examen de capacidad ante la opinión. El imperio de la mitad más uno [...] extrajo de la oscuridad o del misterio en que vivían a los nuevos rectores de la Nación. Con la irrupción de las masas la política comienza a hacerse de abajo para arriba. La Revolución de Setiembre [de 1930] barrió hasta hoy [1957] de la conducción, al partido que estaba en el poder y repuso en él a hombres que por su idiosincrasia encarnaban al “régimen” quebrado por el radicalismo. [...]

Groussac distingue entre los “gobiernos de opinión” y los “gobiernos electorales”. Los primeros tienen, por la calidad de sus integrantes y el nivel de su gestión, lo que se llama “prestigio”. Los segundos se cotizan en virtud de otros méritos y según otros valores, con los que intentan y a veces logran obtener la adhesión de la mayoría. Pero el paso de la República ilustrada hacia la efectiva democracia política fue impulsada por la demagogia. La transición resultó ser tan brusca que se produjo aquí un paradójico desencuentro entre la opinión pública y el sufragio universal. (Matías Sánchez Sorondo fue Ministro de Uriburu en su primer año de gobierno, y antes había sido abogado a sueldo de la compañía petrolera Standard Oil).

### **Juan Domingo Perón:**

“Lo que yo vi de la preparación y realización de la revolución del 6 de septiembre de 1930” (enero de 1931)

[...] el General [Uriburu] habló sobre las cuestiones concernientes a un movimiento armado que debía prepararse juiciosamente y producirlo cuando se contara con el 80% de los Oficiales como mínimo. –Todos aceptamos–. Luego se refirió al carácter del movimiento afirmando que sería netamente militar y desvinculado en absoluto de los políticos; dijo que habiendo sido él revolucionario en el 90, algo había sacado de enseñanza y que no se expondría y haría exponer a nadie para luego entregar el poder a los civiles. Afirmó asimismo, que el movimiento no se dirigía solamente contra los

hombres que hoy usufructuaban las funciones directivas, sino también contra el régimen de gobierno y las leyes electorales que permitían llegar a tal estado de cosas y mantener el gobierno en condiciones tan anormales. Que era necesario en primer término una modificación de la Constitución Nacional, a fin de que gobiernos como el de entonces no volvieran a presentarse; que quería que los resultados de la revolución fueran trascendentales.

[...] En el Congreso se estaba preparando para repeler la pequeña columna que conducía el general Uriburu, y con grandes probabilidades de éxito. Sólo un milagro pudo salvar la revolución. Ese milagro lo realizó el pueblo de Buenos Aires, que en forma de una avalancha humana se desbordó en las calles, al grito de “viva la revolución”, que tomó la casa de Gobierno, que decidió a las tropas en favor del movimiento y cooperó en todas formas a decidir una victoria que de otro modo hubiese sido demasiado costosa sino imposible.

## **Miguel Ángel Scenna:**

### “Las contradicciones de Uriburu” (en Los militares)

Que el general Uriburu tenía ideas muy confusas en política lo demostró al elegir gabinete, puramente civil. El jefe revolucionario que llegaba con intenciones de reformar a fondo las instituciones políticas, seleccionó un ministerio que constituía una verdadera restauración conservadora. Viejos apellidos de resonancia anterior a 1916 reaparecieron en un primer plano. Representantes de los intereses más tradicionales volvieron a estar en candelero, y de este modo un presidente que se decía nacionalista se rodeó de las mentalidades más coriáceas para llevar a cabo ninguna reforma. El general Uriburu, con la más candorosa ingenuidad, comenzó por atarse las manos y cerrarse los caminos.

## **Rodolfo Puiggrós:**

### Quiénes apoyaron al golpe de 1930 (en Historia crítica de los partidos políticos)

Todos los partidos pusieron el hombro a la conspiración del liberalismo: unos participando o ayudando a la preparación del golpe militar (conservadores, antipersonalistas, socialistas independientes) y otros haciendo a Yrigoyen blanco preferido de sus ataques (partidos Socialista y Comunista) [...] Hasta Marcelo T. de Alvear que declaraba en París: “Yrigoyen ha jugado con el país. Socavó su propia estatua y deshizo al Partido Radical, lo que explica que los enemigos más encarnizados del jefe inepto, sean los verdaderos radicales”.

Admitamos [...] que reinaba el caos administrativo, la paralización de los tres poderes, el peculado, el negociado y la malversación de fondos. Admitamos que el país iba a la deriva, prescindiendo también de que la crisis mundial, la sequía y la disminución del comercio exterior no se podían achacar a Yrigoyen. Lo imperdonable de la situación política argentina de 1930 es que no se hiciera oír una sola voz para denunciar que el desbarranco de Yrigoyen, por las razones enunciadas, traía la derrota de la causa del pueblo, por la cual Yrigoyen había luchado muchos años. Lo imperdonable es que la incapacidad del yrigoyenismo para superarse y hacer entrar al país en una etapa más elevada de nacionalismo popular no encontrara su remedio en la visión política y en la perspectiva histórica de los partidos que se denominaban de la clase obrera. La conspiración del liberalismo envolvió a todos los partidos, desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda.

# Documentos

## Documento 1.

### Discurso de Lisandro de la Torre en el Congreso

El despacho que he suscripto descubre un panorama desconsolador. La industria más genuina del suelo argentino, la ganadería, se encuentra en ruinas por obra de dos factores principales: la acción extorsiva de un monopolio extranjero y la complicidad de un gobierno que unas veces lo deja hacer y otras lo protege directamente. Las protestas de las víctimas vienen de mucho tiempo atrás, y mi pedido de investigación fue una de las tantas manifestaciones de un viejo anhelo público: poner remedio a una situación desesperada.

[...] Se pretende negarme imparcialidad, para anular así la fuerza que irradia las puras verdades que difundo, y se dice que estoy solo. Eso puede ser cierto: estoy solo enfrente de una coalición formidable de intereses; estoy solo enfrente de empresas capitalistas que se cuentan entre las más poderosas de la tierra; estoy solo enfrente de un gobierno cuya mediocridad en presencia del problema ganadero, asombra y entristece: y así, solo, me batiré en defensa de la industria argentina esquilmada e inerme (junio de 1935).

## Documento 2.

### Fragmentos del artículo sobre la tragedia del 23 de julio en el Senado publicado en el diario El Mundo

El sensacional debate suscitado con motivo de la investigación sobre el comercio de carnes dio ayer origen a un escándalo sin precedentes, por su magnitud y su gravedad, en nuestros anales parlamentarios. [...]

Abierta la sesión del Senado, la presidencia dio el uso de la palabra al senador De la Torre, quien continuó la contrarréplica a los ministros de Hacienda y Agricultura, que se hallan presentes en sus bancos.

En un capítulo de su discurso, el doctor De la Torre se particularizó en el estudio de las planillas del frigorífico Anglo, secuestradas por la comisión investigadora a bordo del "Norman Star" [...]

En momentos en que el senador por Santa Fe lanzaba sus dicitos contra el ministro de Hacienda, doctor Pinedo, el colega de éste, ingeniero Duhau, se incorpora y



adelantándose hacia el legislador interpelante, colocándole la mano sobre un hombro – para contenerlo– provoca la pérdida del equilibrio en el doctor De la Torre, quien cae entre la doble fila de bancas del sector de la izquierda. [...] Al ver que el jefe de su partido rodaba por el suelo, el senador electo por Santa Fe, doctor Enzo Bordabehere, que seguía con un grupo de personalidades prominentes de esa provincia la interpelación, se adelantó hacia el sitio donde se había producido el incidente. No es posible establecer si los móviles de Bordabehere con este movimiento eran auxiliar al líder de su partido, entonces todavía en el suelo, o agredir de hecho al Ministro de Agricultura que había provocado su caída.

Fue éste el momento elegido por el agresor para consumir el bárbaro atentado. En efecto, en ese instante se escucharon en el recinto cuatro detonaciones producidas por disparos de revólver, y al amparo de la enorme confusión que se produjo entonces, el autor de los disparos trató de huir, pero poco más tarde era detenido en la sala de los taquígrafos (24 de julio de 1935).

### **Documento 3.**

#### **Manifiesto al Pueblo de la República “Somos una Argentina colonial: queremos ser una Argentina libre”**

Desde el 6 de septiembre de 1930, las oligarquías gobernantes desarrollan un plan sistemático para aniquilar la soberanía del pueblo, transfiriendo a grupos de especuladores el goce de los bienes de la Nación, sin hallar resistencia efectiva en los llamados partidos opositores que, aprovechando la abstención radical, fueron a compartir posiciones con el pretexto de defender, desde ellas, los derechos populares. [...]

FORJA, al denunciar el carácter de la gestión del actual gobierno y la ineficacia de sus oposiciones parlamentarias, acusa a las autoridades de la Unión Cívica Radical por mantener silencio ante la gravedad de los siguientes problemas:

1. Creación del Banco Central de la República y del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias.
2. Preparativos para la Coordinación de Transportes.
3. Creación de Juntas Reguladoras de distintas ramas de industria y comercio.
4. Unificación de Impuestos internos.
5. Tratado de Londres.
6. Sacrificios económicos impuestos al pueblo en beneficio del capitalismo extranjero.

7. Régimen de cambios.
8. Política petrolífera.
9. Intervenciones militares arbitrarias.
10. Restricciones a la libertad de opinión.
11. Arbitrios discrecionales en el manejo de las rentas públicas.
12. Sujeción de la enseñanza a organizaciones extranjeras.
13. Incorporación a la Liga de las Naciones.
14. Supresión de relaciones con Rusia.
15. Investigaciones parlamentarias sobre armamentos y comercio de carnes.
16. El crimen del Senado.
17. Aplicación de censuras previas a la expresión de las ideas.
18. Desviaciones de la justicia contra la libertad individual.



*Los tiempos de Perón II, por Daniel Paz, para Una historia argentina, Gramón Colihue-Página/12.*

# Capítulo 11

## El proyecto de Perón (1943-1955)

### I. Introducción

#### 1. Objetividad y subjetividad en el estudio de la historia argentina reciente

Resulta difícil abordar el tema del “peronismo” en la Argentina, porque, si uno no es extranjero, es prácticamente obligatorio que uno esté vinculado histórica, política o afectivamente con los “peronistas” o los “antiperonistas”. No existe la neutralidad ni la objetividad impoluta en este terreno: quien lo afirme puede que no sea totalmente sincero o por lo menos totalmente conciente del lugar ideológico de donde provienen sus apreciaciones o interpretaciones.

La intención es, sin embargo, ser lo más objetivos posibles, ya sea por la obligación moral que uno contrae al escribir historia, como por respeto a los lectores de cualquier partido político. No es de todos modos un escrito “ecléctico”, ya que es mi compromiso con la confección de una historia con significación social, nacional y latinoamericana.

#### 2. Los períodos en el peronismo

Pese al período indicado en el título del capítulo, el peronismo tiene una proyección mucho más amplia en el tiempo. Si bien comenzamos la unidad en 1943 (con el golpe de Estado que termina con la Década Infame) en ese momento no podríamos hablar de peronismo, sino de su gestación: el nacimiento es en 1945, y el primer gobierno peronista comienza en 1946. Aunque por la reforma constitucional el segundo gobierno de Perón es una continuidad en el tiempo, no lo es en sus características por diferentes causas; la principal es la muerte de quien le da peculiaridad a su primer gobierno: Eva Perón; la segunda, por la crisis económica que hace que Perón deba resignar algunos de sus postulados (situación que analizaremos oportunamente).

Después de sobrevenir el golpe militar que trunca su segunda presidencia (autodenominado “Revolución Libertadora”), el peronismo es proscripto y adopta distintas estrategias: la “resistencia peronista”, el electoralismo, la alianza con otros partidos, el “peronismo sin Perón” (capítulo 12).

Con la lucha, el peronismo va cambiando de signo, y en 1973 –con las primeras elecciones limpias y casi sin condicionamientos desde 1955– la consigna es “socialismo nacional”. A este peronismo se le hizo el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, inaugurando la dictadura más cruenta de la historia argentina (capítulo 13).

Inmerso en el contexto mundial neoliberal, el gobierno peronista que sube al poder

seis años más tarde de finalizada la última dictadura militar (1989), cambia el sentido ideológico en lo que llama un “aggiornamento” doctrinario, adaptándose a las consignas “del primer mundo”: la “economía de mercado” (capítulo 15).

Tras la crisis del modelo económico y político que estalló en diciembre de 2001, el peronismo se dividió para las elecciones presidenciales del año 2003. Al asumir su mandato, el peronista Néstor Kirchner, de la mano de “transversales” de centroizquierda, prometió recuperar el rol del Estado para reinsertar en el sistema a los excluidos por el mercado (capítulo 16).

## II. El golpe de estado de 1943

### 1. Los participantes

Según el historiador Tulio Halperín Donghi, la jornada del 4 de junio de 1943 se caracterizó por la pasividad de la sociedad ante el golpe realizado por la logia militar llamada GOU. Sólo fue apoyado activamente por dirigentes políticos poco importantes para el gobierno anterior, en un espectro que variaba del radicalismo al nacionalismo filo fascista. Tenían la secreta esperanza de darle su orientación ideológica a este movimiento revolucionario poco definido, que en su proclama sólo subrayaba aspectos éticos, sin aportar soluciones específicas.

Algunos radicales habían tratado de convencer al Gral. Ramírez (ministro de Guerra del presidente Castillo) para que hiciera el golpe, porque querían poner fin a la humillante situación a la que eran sometidos por los conservadores, árbitros de los destinos del país por medio del fraude. Anhelaban cambiar la situación, pero no por esfuerzo propio sino por el accionar de otros, que podían ser, por ejemplo, el cuerpo de oficiales; el premio para Ramírez sería la presidencia de la República.

Pero Ramírez no fue convencido por ellos sino por el GOU, que tenía como principios el nacionalismo, el anticomunismo y el ultra catolicismo. Los partidos liberales habían caído en descrédito, porque todos los partidos políticos existentes en la Argentina, aún los más desfavorecidos, habían terminado participando en el sistema de gobierno de la Década Infame, avalándolo con su participación. Incluso varios dirigentes radicales se habían visto mezclados en casos de corrupción.

### 2. Los objetivos del golpe

En la proclama se sostiene que el golpe es en defensa de la patria, ya que el gobierno de Castillo había caído en la venalidad, el fraude, el peculado y la corrupción. Por consiguiente, se comprometen los militares “llevados por las circunstancias a la función pública”, a luchar por la honradez administrativa y reprimir todo hecho doloso.

Se preocupan porque el capital usurario se beneficia en contra de los intereses del país, impidiendo su resurgimiento económico; por la ausencia de una política social, lo cual podría favorecer al establecimiento del comunismo; por la inmoralidad en la justicia, y por la falta de educación religiosa y patriótica.

Quedaban, sin embargo, aspectos poco claros en su política a seguir:

- ¿Facilitarían el retorno a la práctica del sufragio universal, o eliminarían el sistema representativo?
- ¿Deberían buscar la hegemonía de Argentina sobre América del Sur, ya que Brasil se estaba apoyando en Estados Unidos para hacernos competencia?

- La política de neutralidad proclamada ¿significaba la alianza con el fascismo?

El primero en asumir tras el golpe fue el Gral. Rawson, pero debió renunciar al tercer día, presionado por haber nombrado dos ministros pro fascistas. Se hizo cargo, entonces, el Gral. Pedro Pablo Ramírez, que afirmó la neutralidad argentina en el conflicto mundial.

### 3. La búsqueda de legitimación del gobierno

Para legitimar el gobierno –que había surgido del golpe de un pequeño núcleo– necesitaba el consenso de una parte importante de la población. Para ello se busca, en primer lugar, el apoyo de la Iglesia, por lo que se implanta la enseñanza de la religión católica en las escuelas públicas. Ramírez requiere la definición de políticos, intelectuales y jefes sindicales, pero encuentra reacciones adversas, por lo que los acusa de “falta de lealtad con el país”. Esta situación va minando de a poco la posición de Ramírez, que termina de socavarse cuando rompe la política de neutralidad, declarando la guerra al Eje Roma-Berlín. El GOU respalda entonces al Gral. Edelmiro J. Farrell, que lo reemplaza en la presidencia el 24 de febrero de 1944.

Con Farrell surge claramente a la arena política el coronel Juan Domingo Perón, que era considerado el ideólogo del GOU. Este coronel fue acumulando cargos y poder: en febrero, el Ministerio de Guerra, en julio la Vicepresidencia de la Nación.

Perón, pragmático, trata de buscar el respaldo de todos los sectores políticos posibles de la sociedad. Su política en un principio era conservadora, por lo que le importaba sobremanera ganar a las élites industrial y financiera para su proyecto. Las trataba de convencer diciéndoles que, tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial se daría probablemente un estallido social, que sólo se podría controlar mediante la implementación de una política social donde el gobierno debía tener el rol de Estado benefactor. Es decir, propiciaba el consenso a través de una política de alianza de clases.

### III. Situación de la industria hacia 1943

#### 1. La industrialización por sustitución de importaciones

Como explicamos en el capítulo anterior, debido al encarecimiento de los productos importados y a la falta de divisas para importar, la industria empezó a ser rentable. De acuerdo al censo de 1935, había unos 38.000 establecimientos industriales, que daban trabajo a más de medio millón de personas. En diez años, esta cifra se duplicó. Así, el nuestro era el país más industrializado de América Latina. La política económica durante la Década Infame, que privilegiaba los grandes intereses económicos, favoreció la acumulación de capital mientras que la situación de los trabajadores era paupérrima. Se había descargado el peso de la crisis sobre los sectores de menores recursos, y la rentabilidad de los empresarios se había logrado en base a los magros salarios y deficientes condiciones de trabajo.

Por primera vez, en 1944, el valor creado por la industria argentina (22,8%) es mayor que el de la ganadería y la agricultura juntas (20,1%) en el PBI<sup>[44]</sup> (Gorbán, Polémica n° 68). El mayor crecimiento de ocupación se registra entre los años 1941 y 1946, y tiene lugar en las ramas de textiles, productos forestales, químicos, artículos de cuero, maquinarias y vehículos. Entre 1943 y 1946 la producción industrial aumentó a razón de un 9,6% anual (Fuchs, Polémica n° 63).

#### 2. La concentración geográfica de las industrias

Si bien en todas las áreas habitables del mundo la población se distribuye irregularmente, en la Argentina este problema está muy acentuado, superando ampliamente la población urbana a la rural. Esta situación se agrava año a año (puede observarse el crecimiento de las grandes ciudades en el cuadro comparativo de la página siguiente).

Se destaca en el mismo el intenso crecimiento de las ciudades en tan corto período. Las zonas que se estaban urbanizando luchaban por tener los servicios básicos como electricidad, agua, rutas, calles y medios de transportes. Las nuevas industrias buscaban para radicarse justamente áreas que estuvieran ya provistas de esas prestaciones esenciales para su desarrollo, a fin de reducir los costos de instalación. Desde ya, los puntos mejor provistos estaban en las capitales y sus alrededores. Además, muchas industrias se localizaban cerca de arroyos donde volcar sus desechos. Es por ello que no se distribuyeron homogéneamente en el espacio urbano y suburbano (Brailovsky y Foguelman, 1991).

*Agglomeraciones urbanas con más de 50.000 habitantes en 1914 y 1947*

Agglomeraciones	Población	
	1914	1947

Gran Buenos Aires*	1.867.000	4.572.000
Rosario - Gran Rosario	226.000	478.000
Córdoba	122.000	370.000
La Plata - Gran La Plata	101.000	209.000
Tucumán - Gran Tucumán	94.000	206.000
Gran Mendoza	64.000	199.000
Santa Fe - Gran Santa Fe	60.000	175.000
Gran Bahía Blanca	50.000	114.000
Mar del Plata		115.000
Gran San Juan		96.000
Paraná		87.000
Santiago del Estero		77.000
Salta		74.000
Berisso-Ensenada		68.000
Corrientes		64.000
Resistencia		60.000
Totales	2.584.000	6.964.000
Porcentaje sobre población total	32,1%	43,4%

(\*) Ciudad de Buenos Aires más 19 partidos aledaños.

*FUENTE: Alejandro Rofman, "El porqué de las desigualdades regionales en la Argentina (1930-1970)", Polémica, n° 96, CEAL.*

Por lo que podemos ver en el cuadro de distribución de población, se reafirma la hegemonía industrial del Gran Buenos Aires. Pero, dentro de este conjunto urbano, podemos desglosar la producción de Capital Federal y la de los 19 partidos aledaños. En 1935, Capital Federal producía tres veces y media más que los 19 partidos; en 1946 producía el doble, y en 1954 había disminuido la producción de Capital Federal a una vez y media más que el Conurbano. Uno de los principales motivos de esta situación era el menor costo de la tierra en el Conurbano, teniendo de todos modos la provisión de los servicios necesarios, aunque más alejados del centro comercial, financiero y portuario de la gran ciudad.

#### *Obreros ocupados en la industria manufacturera según jurisdicción*

Jurisdicción	Año 1946	Año 1953	% Incremento entre 1946/1953
Capital Federal	364.476	338.578	-7,6
Conurbano*	188.394	252.613	34,2
Gran Córdoba	18.271	23.669	29,8
Gran Rosario	48.314	54.217	12,3
Resto del país	280.304	340.382	33



Totales                    899.759    1.009.459    12,2

(\*) 19 partidos aledaños a la Ciudad de Buenos Aires.

FUENTE: Alejandro Rofman, "El porqué de las desigualdades regionales en la Argentina (1930-1970)", ob. cit.

### 3. Migraciones internas y proceso de estructuración del espacio urbano

En 1914 no existía el Gran Buenos Aires como aglomerado urbano. Entre 1895 y 1936 en esa región ingresaron 8.000 personas por año como promedio; esta cifra aumentó a 72.000 migrantes entre 1936 y 1943, y a 117.000 entre 1943 y 1947. En síntesis, el Conurbano creció quince veces entre 1895 y 1947. En 1947, la mitad de todos los argentinos que estaban viviendo fuera de su lugar de origen, se habían localizado en el Gran Buenos Aires (Roulet, *Polémica* n° 62).

Las migraciones internas masivas se producen por búsqueda de trabajo, y en este período se combinan dos causales: por un lado, factores de expulsión de la población de áreas rurales, y por otro, demanda de mano de obra en la mayor parte de los centros urbanos del país, especialmente en el Gran Buenos Aires.

Lamentablemente, este hecho no tuvo planificación estatal alguna. Los obreros buscaban los terrenos cercanos a las fábricas, para evitar los costos del transporte y los largos trayectos por las calles de barro. Las empresas inmobiliarias medraron con la situación, comprando tierras y revendiéndola en fracciones menores, trazando generalmente sólo calles estrechas entre las manzanas. A veces esos terrenos eran inaptos para el poblamiento, ya que muchos espacios vacíos cercanos a las ciudades eran sitios inundables temporalmente por intensas lluvias o crecimiento de cursos de agua. En ellos los pobladores construyeron sus viviendas, extrayendo agua potable por medio de perforaciones, y cavando pozos negros para sus efluvios cloacales. La falta de cálculo y control estatal hizo que se contaminaran las aguas, deteriorándose la calidad de vida.

Peor aún, muchos inmigrantes del interior se debieron asentar en viviendas precarias, formándose un cinturón de villas de emergencia. Además de las condiciones antedichas, sufrían con las condiciones climáticas; la calefacción a querosén o con braseros produjo (y sigue produciendo cincuenta años después) numerosas muertes por incendio de casillas o por inhalación de monóxido de carbono.

Esta metropolización desordenada es agravada por la expansión de la pequeña industria, que lleva a un cubrimiento casi continuo del espacio. Alrededor de las grandes industrias se generaron talleres periféricos de reparaciones o abastecimientos de partes o repuestos, mezclándose industrias, talleres, depósitos y comercios con las viviendas. Los ruidos o la polución ambiental empobrecen aun más las condiciones de vida.

## IV. Génesis del peronismo

### 1. El surgimiento de Perón como figura política

Perón había participado en el golpe de 1930, pero no había figurado bajo las huestes de Uriburu sino que impulsó el retorno a la legalidad que llevó al gobierno al Gral. Justo. Bajo su presidencia, Perón fue secretario del Ministro de Guerra (es decir, tuvo, desde un puesto inferior, una experiencia gubernativa) y también fue enviado en misión oficial a Italia, en 1939, bajo el gobierno de Ortiz.

Con la asunción de Ramírez el 7 de junio de 1943, Perón es nombrado jefe de la Secretaría del Ministerio de Guerra, pero no es el puesto que le sirve para su proyecto político. Por eso solicita un destino más modesto aun: el Departamento Nacional del Trabajo, del que se hace cargo en octubre. Por la envergadura que él quiere darle, solicita se eleve el rango a secretaría y así se hace, creándose la Secretaría de Trabajo y Previsión. Perón, en noviembre, es su flamante secretario.

### 2. El problema de la justicia social

Perón, como militar, había viajado a lo largo del país y conocía los problemas de la intensa pobreza en todas sus regiones. En 1936 se habían rechazado como “inaptos” un altísimo porcentaje de los jóvenes que debían hacer el servicio militar obligatorio, al estar enfermos o con problemas por la mala alimentación. Según Mariano Plotkin, antes de 1943 la Argentina carecía de un sistema estructurado para la provisión de servicios y asistencia social. La legislación social estaba limitada en general a leyes aisladas y el sistema de jubilación era totalmente inadecuado y estaba en constante déficit.

En cuanto a los servicios para la salud pública, no era mejor la situación, dejándose en manos de la Sociedad de Beneficencia de la Capital gran parte de la responsabilidad. Ésta era una institución oficial (dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto desde 1908) creada por Rivadavia para quitarle a la Iglesia Católica el control sobre la caridad; administraba en 1934 hospitales, maternidades y asilos. Sus fondos eran provistos en la mayoría por el Estado; apenas una pequeña proporción provenía de donaciones privadas, y en ciertas épocas del año los niños internados en asilos y orfanatos dependientes de esta institución eran enviados a pedir limosna por las calles, vestidos con los tristes uniformes que los caracterizaban.

Tanto el Ejército como la Iglesia se estaban preocupando por el tema de la “justicia social”, debido a la pobreza extrema de gran parte de la población. Temían que los comunistas aprovecharan la situación y provocaran grandes disturbios sociales. La Iglesia creía paliarlo por medio de la “caridad”, organizando la “Gran Colecta Nacional”. El Ejército prefería tomar el ejemplo de la Italia fascista, donde se controló a las masas a través de una moderada política social.

### 3. El proyecto de Perón

La aplicación del liberalismo en el mundo capitalista había sufrido grandes cambios tras la crisis económica de 1929/30. El economista inglés John Maynard Keynes sostenía que el Estado tenía el deber de garantizar el funcionamiento del aparato productivo, mantener elevado el nivel de inversiones, sostener una política de pleno empleo y de consumo o inversión de capitales para equilibrar la situación de los países arrasados por la crisis. Sus consejos fueron seguidos por numerosos países. En nuestro país, el intervencionismo estatal se aplicó con el ministro Pinedo en la Década Infame, pero no se preocupó por la suerte de todos sus habitantes sino sólo por la de los productores más importantes.

A diferencia de Pinedo, Perón pensaba que era indispensable ocuparse de las clases bajas. De su paso por Italia Perón adquirió elementos para tratar de organizar la sociedad argentina de acuerdo a un proyecto propio de alianza de clases, promoviendo el crecimiento nacional a través de la industria, e integrando la clase obrera a la sociedad política. La crítica fundamental de las clases medias a sus planes consistía en que era un modelo tomado de un Estado totalitario, y trasladado a un gobierno militar (de neto corte autoritario, como es característico de todos los golpes de Estado).

Necesitaba ir creando las bases sociales para que esto pudiera caminar. Desde la Secretaría de Trabajo y Previsión Perón se abocó a fortalecer la relación con los sindicatos, mediante la concesión de medidas muy concretas: hacer que las negociaciones de convenios colectivos de trabajo tengan implementación real, aumento de los montos de las indemnizaciones por despidos, inclusión en los contratos de cláusulas sobre vacaciones pagas, ampliación del sistema jubilatorio para empleados y obreros de industria y comercio, etcétera. El movimiento laboral –sostiene el historiador Daniel James– en el momento del golpe militar de 1943 era débil y estaba dividido en cuatro centrales gremiales: la FORA (Federación Obrera Regional Argentina, anarquista), la USA (Unión Sindical Argentina, sindicalista), la CGT N° 1 y la CGT N° 2. Tenían muy poca influencia sobre la clase trabajadora. Los sindicalistas – que habían renunciado hacía tiempo a la lucha revolucionaria– veían con tentación la posibilidad de participar en la redistribución del poder político. Por primera vez no se los trataba individualmente sino como una fuerza social necesaria para impulsar un proyecto de país compartido por todos.

### 4. La propuesta económica

Según el economista Pedro Paz, el importante desarrollo industrial de la época da pie a que la naciente burguesía industrial trate de ampliar el mercado interno; es decir, que pueda haber más consumidores, más gente con posibilidad de comprar, dentro de nuestro país. Por ello, pese a que en líneas generales siguieran siendo liberales, empezaron a ver en forma positiva un cierto proteccionismo estatal. Un sector de la burguesía industrial (encabezado por Miranda) propició una alianza con la clase obrera y algunos sectores organizados de los grupos medios, definiendo un proyecto político a

través del peronismo.

En un discurso pronunciado en noviembre de 1944, Perón expresa los objetivos de su política económica:

“La República Argentina produce en estos momentos el doble de lo que consume; es decir, la mitad de lo que se produce sale al exterior. Yo me pregunto si cuando termine la guerra será posible seguir colocando nuestros productos en Sudáfrica, Canadá, Centro o Sudamérica en competición con los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Rusia, etc. Cuando ya no sea posible exportar, si consumimos sólo el 50 %, ¿cuál será la situación de nuestra industria, de nuestra producción? Habrá una paralización del 50 por ciento y veremos a un millón de argentinos desocupados que no tendrán en qué trabajar ni con qué vivir. No habrá otro remedio que aumentar el consumo. Y el consumo, en una circunstancia tan extraordinaria como la que se nos va a presentar, solamente podrá aumentarse elevando los sueldos y salarios para que cada uno pueda consumir mucho más de lo que consume actualmente y permitiendo que cada industrial, cada fabricante, cada comerciante, pueda, a su vez, producir lo mismo que hoy sin verse obligado a parar las máquinas y a despedir a sus obreros. Los organismos del Estado se hallan abocados al estudio de estas posibilidades.”

De este modo, se pasa de una industrialización espontánea a una industrialización planificada, que, desde el Estado, redistribuye el ingreso, estimula la producción regional, controla las importaciones, aumenta el empleo del sector público, consolida la urbanización y llega con estas y otras medidas a ampliar el mercado interno para los bienes de consumo que la Argentina ya producía.

## 5. Las relaciones con los terratenientes y los peones

Los terratenientes habían tenido grandes ganancias durante la larga hegemonía conservadora. El gobierno militar no respetó sus privilegios ni su predominio en la economía. Con el Estatuto del Peón, se obliga al sector agrario a casi duplicar los salarios de los peones del campo, aumentando los costos de producción. A fin de evitar el sistema de relaciones casi feudales que seguían existiendo entre patrón o encargado y peones, Perón intentó sindicalizarlos. Éstos quedaban incluidos, como todos los trabajadores, en la legislación protectora de sus derechos, e iban a gozar de vacaciones pagas, salvaguardias contra el despido arbitrario, aguinaldo y jubilación.

A los arrendatarios se los benefició congelando los arrendamientos que debían abonar a los dueños de las tierras, pese a la inflación existente. Más tarde tuvieron la posibilidad de adquirir esas tierras: entre 1948 y 1949 los chacareros arrendatarios se hicieron propietarios de aproximadamente un millón de hectáreas, proceso que continuó en los años siguientes. Por supuesto, esto tampoco conformó a los latifundistas.

La creación del IAPI (Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio) asestó un duro golpe al agro: parte de las ganancias se las quedaba el Estado para la

promoción industrial y la política social que estaba llevando a cabo. Los grandes beneficios que las empresas cerealeras tenían por la compra de cereales a los pequeños y medianos productores para la exportación cesaron, debido a que debían venderle al Estado, al precio que éste fijara. Con la reducción de rentabilidad se disminuyó también el área sembrada. Con esta política, los latifundistas estuvieron siempre en la vereda opuesta al peronismo.

## 6. El vínculo con Evita

En una sociedad tan estructurada y prejuiciosa como la de principios de siglo, Juan Domingo Perón se debió sentir mal o diferente por ser hijo “natural” (nació antes de que sus padres se casaran) igual que su hermano mayor. Peor aun Evita, cuya madre nunca estuvo casada con su padre, sino que era, junto con sus cuatro hermanos, hija de una relación “ilícita” (su padre estaba casado con otra mujer, en otra ciudad), por la que eran despreciados en el pueblo. Cuando Evita fue a vivir a Buenos Aires para abrazar la carrera actoral, cayó bajo el rótulo que la sociedad ponía a las actrices, acusándolas de tener una moral liviana. Como actriz se la aceptaba sin juzgarla demasiado, pero era muy distinto que fuera la amante de un militar que estaba en el gobierno.

Juan Domingo Perón y María Eva Duarte se habían conocido en una función a beneficio de los damnificados por el terremoto de San Juan (enero de 1944), y poco después comenzaron a vivir juntos. Evita sentía que al lado de Perón podía trabajar por los humildes para recuperar su dignidad humana, acompañando su labor en la Secretaría de Trabajo y Previsión. Muchos pensaron que era una oportunista, otros la despreciaron por su condición social. Cuando se vio que podía influenciar en nombramientos de funcionarios, reaccionaron con presteza, y se le pidió a Perón la renuncia a sus cargos el 8 de octubre de 1945.

## 7. La oposición

Los sectores industriales estaban disconformes con la política social de Perón porque no sólo le aumentaba los costos, sino que generaba constantes demandas por nuevas mejoras. Un empresario afirmaba que “luego de dos años de contar con la protección de Perón, los trabajadores querían obtener más, trabajando menos”.

También la Unión Industrial Argentina se quejaba, en 1944:

La indisciplina que engendra en las empresas el uso siempre más generalizado de un lenguaje que presenta a los patrones en una posición de prepotencia y a cada acuerdo no como un acto de justicia sino como una “conquista”.

En septiembre de 1945 la oposición organizó una gran manifestación (entre 65.000 y 250.000 personas, según la fuente), llamada “Marcha de la Constitución y la Libertad”. Concurrieron a la misma desde conservadores hasta comunistas, acusando a Perón y al gobierno militar de nazis. Consideraban que la victoria aliada en la Segunda Guerra

Mundial significaba el triunfo del liberalismo, y que ellos debían continuar su papel histórico en la Argentina, siguiendo la línea liberal de la Revolución de Mayo y de Caseros (que había derrocado a la “tiranía” de Rosas).

Según Halperín Donghi, pese a que el gobierno militar abandonó progresivamente la política autoritaria, no se ganó el apoyo de las clases medias; por el contrario, cuanto menos fascista se mostraba, más lo acusaban de serlo. Con ese tipo de descalificación, no lo reconocerían a Perón como candidato válido para gobernar en una democracia.

La oposición quería que el Ejército se retirase a los cuarteles y que se entregara el gobierno a la Suprema Corte de Justicia. Otra manifestación, la del 12 de Octubre en Plaza San Martín, culminó con violencia; los sindicatos no identificados con Perón y los partidos Socialista y Comunista instaban a unificarse contra las maniobras del nazi-fascismo.

## 8. El confinamiento de Perón

Como resultado de las presiones, Perón se vio obligado a renunciar a todos sus cargos. Se despidió con un discurso a los trabajadores el 10 de octubre, en el que hablaba no ya como parte del gobierno sino como simple ciudadano, recordando lo que había luchado por la libertad y los derechos de los trabajadores. Sin embargo, terminó su alegato rogándole a los trabajadores que conservaran la calma, con su conocido lema “de casa al trabajo y del trabajo a casa”, puesto que el presidente Farrell le había prometido que seguirían en vigencia los beneficios sociales ya otorgados.

Sin embargo, para quedarse tranquilos respecto a Perón, prefirieron ponerlo preso en la isla Martín García. Perón pensaba que con eso comenzaba su muerte política. Buscando el efecto contrario, sus opositores lograron sacudir la pasividad de los obreros, al hacer ostentación de arbitrariedades. Los patronos se negaron a pagar doble el jornal a quienes habían trabajado el 12 de octubre (feriado), a otorgar las vacaciones anuales prometidas con anterioridad, y les decían a los empleados “Vayan ahora a quejarse a Perón”.

## 9. El 17 de octubre

En la reunión de la CGT del 16 de octubre se plantearon dos posturas: quienes querían hacer un paro general para pedir la liberación de Perón, porque ello significaba mantener las conquistas de los trabajadores; y quienes preferían no demostrar dependencia de una persona, sino seguir negociando con el gobierno para ver si se cumplían o no los beneficios ya otorgados. Ganó la primera moción, pero en la redacción de la declaración de huelga general para el día 18 de octubre no se mencionaba a Perón directamente.

Sin embargo, la gente no esperó al 18 de octubre: comenzó a salir a la calle el 17, y al grito de “Viva la huelga” y “Viva el coronel” visitó las fábricas en Avellaneda para

marchar todos hacia Plaza de Mayo. El sindicalista Cipriano Reyes jugó un papel fundamental en estos hechos, y Perón le dijo, días después: “Usted es el héroe del 17 de Octubre”. Reyes afirmó siempre el carácter autónomo de la movilización, sin influencia de ningún cuerpo orgánico ni manipulación del poder ni de Perón. Quienes habían planteado la huelga general para el 18 se sumaron a la movilización espontánea del 17, en la que no había pancartas ni cánticos políticos.

Perón, que había sido trasladado al Hospital Militar por afirmar que el clima de la isla Martín García le había afectado la salud, fue solicitado por la muchedumbre en la Plaza de Mayo, que no se iba a mover hasta que él llegara. Recién a la noche Farrell cedió a las presiones y fue a buscarlo. Juntos se presentaron en el balcón de la Casa de Gobierno. Perón confesó en otra oportunidad que solicitó a la multitud que cantara el Himno Nacional Argentino a fin de tener unos minutos para improvisar un discurso, porque el hecho lo había tomado de sorpresa. Había nacido el movimiento peronista.

## 10. Las versiones

Existen controversias sobre la participación o no de Evita en este acontecimiento. El historiador Mariano Plotkin constata que en los medios de difusión de esos días no se la mencionó, y que recién después de 1947 la propaganda oficial le da a Evita un papel central y activo en los acontecimientos de ese día. Algunos sindicalistas, como Reyes o Luis F. Gay, sostienen que no vieron a Eva Duarte organizando nada. Otros, como Mariano Tedesco, Andrés Framini y Angel Perelman, afirman que tuvo un rol fundamental recorriendo barrios y sindicatos para que se luchase por la libertad de Perón.

Los medios periodísticos tuvieron diferentes visiones. La mayoría, antiperonista, habló sólo de “grupos revoltosos”, “grupos aislados que no representan al auténtico proletariado argentino”, “individuos en completo estado de ebriedad”, o cuanto mucho el neutro término de “trabajadores”, dejando constancia con esto de que no estaban todas las clases sociales sino sólo parte de una. La foto más difundida de este acontecimiento es la de los obreros con los pies en la fuente, profanando con esta actitud irreverente la Plaza de Mayo.

El Partido Comunista se refiere al “malón peronista –con protección oficial y asesoramiento policial– que azotó al país”; éste entraña un peligro, por lo que “nuestros camaradas deben organizar y organizarse para la lucha contra el peronismo, hasta su aniquilamiento”.

Al evaluar la CGT los acontecimientos de los días anteriores, no hace mención alguna en el acta sobre la movilización que ellos no habían convocado: como si no hubiera existido, afirman que la CGT tuvo un éxito rotundo en el paro del día 18, y que las reclamaciones que motivaron la declaración de la huelga fueron debidamente atendidas por el presidente Edelmiro J. Farrell. Sin embargo, según afirma Plotkin, el mismo 17 Perón había cambiado el sentido del 18: en lugar de ser un día de protesta, debía ser un día de festejo por lo logrado.

El único diario de publicación masiva que dio una versión diferente fue La Época: afirmó que el protagonista de los hechos del 17 de octubre había sido el “pueblo” movilizado espontáneamente para rescatar a Perón, “líder máximo del pueblo argentino”.



## V. Perón en el poder

### 1. La campaña

Tras el 17 de octubre, Perón no retomó la vicepresidencia sino que se dedicó de lleno a la campaña proselitista para las próximas elecciones, que debido a los acontecimientos, se fijaron para el 24 de febrero de 1946. Antes que nada, legalizó su relación con Eva Duarte: se casaron el 22 de octubre.

Necesitaba un partido político que sostuviera su candidatura presidencial. Pensó en el radicalismo de Sabattini, muy popular en Córdoba, pero éste lo rechazó acusándolo de “fascista”. Sólo lo apoyaron los yrigoyenistas que estaban con FORJA y la Junta Renovadora (quien proveyó al candidato a vicepresidente, Hortensio J. Quijano). Entonces se integró al minúsculo Partido Laborista de los sindicalistas Luis Gay y Cipriano Reyes, en una alianza con estos sectores radicales.

La cúpula de la Iglesia católica también le dio su apoyo, recomendando en la Pastoral del Episcopado a sus fieles que no votaran por los candidatos que propongán, entre otras cosas, la separación de la Iglesia del Estado, el laicismo escolar (recordemos que la “revolución” de 1943 declaró obligatoria la enseñanza religiosa en las escuelas) o el divorcio legal. Con esto le estaba restando votos a quienes votaran a los aliados del socialismo o del comunismo.

### 2. La Unión Democrática

El radicalismo había confiado en que la victoria, tras el llamado a elecciones, sería suya. Con el 17 de octubre esta posibilidad se le alejaba. Según el historiador Halperín Donghi la clase media veía con cólera que del autoritarismo militar hubiera surgido ese inesperado movimiento político que le estaba arrebatando el apoyo popular hasta ese momento seguro. La restauración del sufragio universal podía no significar su ascenso a la hegemonía política.

Todos los partidos políticos de cierto peso en la vida institucional argentina (radicales, socialistas, demócrata progresistas, comunistas) se unieron en una alianza: la Unión Democrática. Sus candidatos eran Tamborini-Mosca. El embajador norteamericano Spruille Braden, apoyándolos, publica un libro (titulado Libro Azul) donde denuncia a Perón como nazi.

Perón supo aprovechar a su favor este respaldo norteamericano a sus opositores: quienes los votaran estarían votando a favor del imperialismo yanqui. Afirmó: “Sepan quienes voten el 24 por la fórmula del contubernio oligárquico-comunista, que con este acto entregan el voto al señor Braden. La disyuntiva en esta hora trascendental es ésta: –Braden o Perón!”.

### 3. Democracia formal y democracia real

Las elecciones fueron realmente limpias. El escrutinio fue lento, y el resultado fue de poco más de un 55% para Perón y casi un 45% para Tamborini. Evidentemente, parte de la clase media también había votado por Perón, pero no lo decía, como avergonzándose de la traición a su clase. Las clases medias y altas caratulaban a Perón como fascista, y por consiguiente como antidemocrático; votarlo significaba romper el clásico apoyo a la tradición liberal y constitucionalista.

Perón y sus seguidores contraponían la democracia formal (la de los votos, la de la letra de la Constitución y la ley) a la democracia real, donde hubiera justicia social. Tratando de cumplir con la primera –al menos formalmente, como la mayoría de los gobiernos–, daban mayor importancia a la segunda. Si bien en un principio (en 1943) Perón había tratado de captar el espectro social más amplio posible, tras su fracaso dividió la sociedad argentina en dos partes: pueblo y oligarquía.

El problema es que ambos bandos se deslegitimaban, se descalificaban mutuamente, como si toda esa otra gente que pensaba distinto no valiera. La oposición se apropió de la palabra “democracia”, y el peronismo del concepto “pueblo”. Para los antiperonistas, el peronismo era una invención de Perón, y si se eliminaba a éste, todo quedaría como antes de 1943 (se aplicaba la expresión “muerto el perro se acabó la rabia”). Para los peronistas, todos los que no lo apoyaban eran “antipueblo”.

### 4. La mitología peronista

Perón quiso dar la imagen de que todo el país era peronista, ignorando a sus contrarios. A los que se negaban a participar de ese consenso artificial, los reprimía con la exclusión de ese sistema de justicia social. Y quiso convencer a niños y jóvenes a través del aparato estatal, adoctrinándolos gradualmente en las escuelas y en los eventos deportivos.

Tenía el apoyo de la mayoría, teniendo en cuenta que el concepto “mayoría” implica otro que es “minoría”, es decir, no quiere decir “totalidad”. No satisfecho con esto, reforzaba su imagen carismática a través de la creación de innumerables símbolos y mitos.

Según el historiador Mariano Plotkin, uno de ellos fue cambiarle el sentido a la movilización del 17 de octubre: el pueblo había ido a la Plaza no para liberar a Perón sino para festejar su libertad. En los años siguientes la gente se concentraba en la plaza no para recordar el acontecimiento histórico donde el pueblo, protagónico, logró su objetivo, sino para mostrar su “Lealtad” al líder, siendo éste el homenajead. Otro mito fue transformar a la figura de Eva Perón en ejecutora principal de la convocatoria de masas del 17 de octubre de 1945. Asimismo, se declaraba asueto al día 18 de octubre, que era denominado (incluso desde la terminología oficial) con el popular nombre “San Perón”.

También el 1° de Mayo, fecha en la que los trabajadores recuerdan a los Mártires de Chicago que murieron luchando por las reivindicaciones obreras, se convirtió en la “Fiesta del Trabajo”, ya que los trabajadores, que tenían los derechos que querían, sólo debían festejar la conquista de su situación.

La Declaración de la Independencia Económica, en 1947, sirvió para que se asociara una realidad económica con los hechos históricos del siglo pasado –reivindicados a su vez por sus opositores políticos–. El centenario de la muerte del Gral. San Martín fue recordado a lo largo de todo el año 1950, debiendo colocarse la leyenda “Año del Libertador General San Martín”. El objetivo subliminal de esto era asociar la figura de San Martín, libertador de Argentina, Chile y Perú, con la de Perón, libertador del pueblo oprimido argentino.

## 5. El problema de la libertad de expresión

Rodolfo Walsh, periodista que posteriormente fue militante peronista revolucionario, no escapaba a las generalidades del pensamiento intelectual sobre el control de los medios que ejerció el peronismo. En su epílogo de 1957 a Operación masacre, afirmaba:

Puedo, sin remordimiento, repetir que he sido partidario del estallido de setiembre de 1955 [...] porque abrigué la certeza de que acababa de derrocarse un sistema que burlaba las libertades civiles, que negaba el derecho de expresión, que fomentaba la obsecuencia por un lado y el desborde por el otro. Y no tengo corta memoria: lo que entonces pensé, equivocado o no, sigo pensándolo.

Desde el comienzo de la primera presidencia de Perón, y aun antes, muchos intelectuales -especialmente los universitarios(Sigal, 2002) y la prensa en general estuvieron en la oposición. Perón no ignoraba que los medios de comunicación social eran fundamentales para su proyecto[45]. Los periódicos principales estaban en manos de familias oligárquicas, como Mitre en La Nación, Gainza Paz en La Prensa, y aun Botana en Crítica (García, 2004). En el proyecto de ley de expropiación de La Prensa - que pasó a ser manejada por la CGTel diputado John William Cooke calificó al diario como enemigo de la nación y de la clase trabajadora. Gracias a esta situación se benefició Roberto Noble, un conservador que funda el diario Clarín, puesto que se apropió del negocio de los clasificados. Ya el Estado había comprado a Jaime Yankelevich en 1947 su red de emisoras en seis millones de pesos, y luego adquirió otras. Las presiones a los medios gráficos se ejercían mediante la quita de las cuotas de papel, el retiro de franquicias postales a las publicaciones opositoras, la supresión de créditos bancarios oficiales, la inspección municipal y la clausura de imprentas, procesos judiciales por desacato a periodistas, etc. (DÊArino Aringoli, 2006).

Por otro lado, las cifras muestran que una gran franja de la población que hasta ese momento no tenía voz, comienza a tener uso de la palabra: del 15% de analfabetismo que había en 1945 se pasó al 3% en 1955. En 1949 se eliminaron los aranceles para los estudios superiores, la población estudiantil universitaria creció de 63.000 alumnos en 1943 a 374.500 en 1955 (Chávez,1993); con ella se aumentó el presupuesto

universitario y se construyeron nuevos edificios. Asimismo, de acuerdo al proyecto industrial en marcha, se creó en 1948 la Universidad Obrera Nacional (sin la autonomía de otras universidades hasta que en 1959 se transformó en la Universidad Tecnológica Nacional, UTN).

## 6. El apoyo de la clase obrera

A través de su política social, Perón había ido ganando el apoyo de la clase obrera. Esto se evidenció el 17 de octubre. Pero esto no significaba que Perón tuviera dominio absoluto del movimiento sindical. Los obreros –peronistas o no peronistas– en realidad luchaban por sus reivindicaciones, y desde el gobierno, para tratar de controlar las huelgas, se reprimía con prisión o se amenazaba con hacerlo. Muchas veces, finalmente, se debían conceder las demandas obreras. Era una relación mucho más compleja que lo que se puede relatar en unas pocas líneas. El poder que tenía el sindicalismo había sido alimentado por Perón para contrarrestar al de las clases dominadoras, pero Perón no quería ser manejado por el mismo.

Entre las medidas que tomó para disminuir su poder fue eliminar en 1946 el Partido Laborista (creado por los sindicalistas que originalmente le dieron su apoyo) y transformarlo en el Partido Único de la Revolución Nacional, que en 1947 fue denominado “Peronista”. De este partido se fueron algunos férreos aliados del principio, como Cipriano Reyes: cuando criticó al sistema, pese a su banca de diputado, fue relegado de la dirigencia política y más tarde sufrió prisión durante largos siete años.

Al mismo tiempo, trató de establecer su control absoluto sobre la CGT. Destituyó a Gay de su puesto de Secretario General de la CGT (que había ganado las elecciones frente al candidato de Perón, Angel Borlenghi) por “colaborar” con los norteamericanos. Aurelio Hernández, fiel peronista, pasó a ocupar ese cargo, y luego, por una diferencia con Eva Perón, fue reemplazado por José Espejo.<sup>1</sup> En 1950 la CGT se transformó en una rama del Partido Peronista; había pasado de cumplir una función gremial a cumplir una función política. Sin embargo, los obreros siguieron defendiendo sus propios intereses, más allá del “verticalismo” que se pretendía imponer en esos tiempos, sin dejar de ser, muchos de ellos, peronistas.

## 7. La Fundación Eva Perón

La Fundación Eva Perón, manejada discrecionalmente por Eva Perón y con fondos provenientes del Estado y de aportes supuestamente voluntarios<sup>[46]</sup> de los trabajadores y de las empresas, fue también un recurso de Perón –según Mariano Plotkin– para contrarrestar el poder de los gremios. Si bien la afiliación aumentó muchísimo durante el gobierno peronista, en realidad estaban agremiado menos del 50% de los trabajadores. Es decir que más de la mitad de los obreros estaba fuera del dominio de los sindicatos, y podría ser captada por medio de una organización

intermedia.

Esta fundación “funcionaba como el eslabón que vinculaba al régimen peronista con los elementos más débiles y peor estructurados de la sociedad: los pobres, las mujeres, los niños y jóvenes (y a través de ellos sus familias) y los sub y desempleados, incorporándolos a la maquinaria del régimen” (Plotkin, 1994: 223) Mediante la misma se trataba de ayudar a los marginados, a los que no contaban con el apoyo de una obra social, no tenían un ingreso estable, o estaban en una situación de emergencia. Según se alegaba en el discurso peronista, la ofensiva caridad de la Sociedad de Beneficencia (oligárquica) había sido sustituida por la justicia social, llevada adelante por el pueblo y enteramente para el pueblo.

Tuvo éxito en atraer a los sectores sociales antes marginados, estableciendo un vínculo personal entre Eva Perón y los beneficiados por los donativos. Entregaba casas, máquinas de coser, juguetes, colchones, etcétera, sin preguntar demasiado, y besando personalmente al solicitante así estuviera enfermo de algo contagioso. Por eso, en las historias Eva Perón aparece rodeada de un aura semirreligiosa, más cuando no se contagiaba de ellas.

## 8. El voto de la mujer

Las mujeres socialistas desde principios de siglo lucharon por el voto femenino, pero no eran tenidas en cuenta en el Congreso, por ley exclusivamente masculino. La participación de Eva Perón en la política por fin dio acceso a la mujer al gobierno, y se sancionó en 1947 la ley de voto femenino. En 1949 se incluyó esto en la reforma constitucional, y en 1951 votaron por primera vez.

Probablemente para ayudar a contrarrestar el peso de los sindicatos, se constituyó la Rama Femenina del movimiento peronista, que llevó las primeras mujeres al Congreso. Al mismo tiempo, la CGT postuló a Eva Perón como candidata a vicepresidente de la Nación en un multitudinario “Cabildo Abierto del Justicialismo”. Allí Evita pronunció su histórico discurso del 22 de agosto, en el que se fundía con los anhelos de los descamisados, pero depositaba su confianza en los designios de Perón. Su posterior renunciamento (el 31 de agosto) fue por pedido expreso de Perón, invocando su debilidad por la enfermedad, pero en realidad estaba basado en la presión del Ejército, que no obstante se sublevó el 28 de septiembre de 1951.

## 9. La reforma constitucional

En septiembre de 1948 Perón se dirigió al pueblo en un discurso donde expresaba que nuestra Constitución es una de las más antiguas del mundo, porque estaba sin actualizar, sin adaptarse a los nuevos tiempos sociales, económicos y políticos. Por medio de la reforma quería legalizar una economía de tipo social (diferente a la liberal, donde primaban los intereses individuales), a fin de suprimir el abuso de la gran propiedad. Decía, en contra del liberalismo, que “el bien privado es también un bien

social”, y que en el sistema anterior los trabajadores sólo tenían la libertad de ejercer “el derecho de morirse de hambre”.

La reforma se llevó a cabo en 1949. En su artículo 40 expresaba:

“La organización de la riqueza y su explotación tienen por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico conforme a los principios de la justicia social. [...] Los minerales, las caídas de agua, los yacimientos de petróleo, de carbón y de gas, y las demás fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales, son propiedades imprescriptibles e inalienables de la Nación [...] Los servicios públicos pertenecen originariamente al Estado, y bajo ningún concepto podrán ser enajenados o concedidos para su explotación. Los que se hallaren en poder de particulares serán transferidos al Estado, mediante compra o expropiación con indemnización previa, cuando una ley nacional lo determine.

Entre los derechos del trabajador, el primero era el Derecho de trabajar:

El trabajo es el medio indispensable para satisfacer las necesidades espirituales y materiales del individuo y de la comunidad, la causa de todas las conquistas de la civilización y el fundamento de la prosperidad general; de ahí que el derecho de trabajar debe ser protegido por la sociedad, considerándolo con la dignidad que merece y proveyendo ocupación a quien la necesite.

Otros eran, por ejemplo, derecho a una retribución justa, derecho a la capacitación, a condiciones dignas de trabajo, a la preservación de la salud, al bienestar, a la seguridad social, a la protección familiar, al mejoramiento económico y a la defensa de los intereses profesionales. También instauraba los derechos de la familia y de la ancianidad.

La reforma más difundida fue la que permitía la reelección presidencial sin período intermedio, que posibilitó la postulación de Perón a un nuevo período de seis años. Además establecía que el voto para presidente debía ser directo.

## 10. Un segundo mandato presidencial sin Evita

El 11 de noviembre de 1951 tuvieron lugar las primeras elecciones con sufragio femenino. En las mismas, Perón-Quijano obtuvieron el 62,5 % de los votos, la totalidad de los senadores y el 90 % de los diputados. El espectacular triunfo se vio enturbiado por la muerte de Evita el 26 de julio de 1952, a los 33 años de edad, por un cáncer fulminante.

## VI. Las medidas económicas

### 1. Las nacionalizaciones

El significado de la política económica de Perón se puede analizar mucho mejor por contraste con la del gobierno anterior. El Banco Central, habíamos visto, estaba dominado por capitales privados, muchos de los cuales eran de origen británico, y no tenía la capacidad de dar préstamos al gobierno argentino. Con Perón (antes de su presidencia pero bajo su influjo) se nacionaliza el Banco Central, y se ponen sus fondos al servicio de la economía nacional. Se reorienta al crédito para ponerlo al servicio del país, ya que se considera que la actividad bancaria es un servicio público, y como tal debía ser controlada y reglamentada por el Estado.

La nacionalización de los ferrocarriles está envuelta de una ardua polémica, porque fue Inglaterra la que había sugerido, tiempo atrás, su venta al Estado argentino. Había que efectuar inversiones para su mantenimiento, y sus dueños pensaban que no era redituable hacerlas. Además, Inglaterra nos debía dinero por primera vez en la historia, debido a las importaciones efectuadas durante la guerra, y no quería pagarlo en efectivo. El pueblo sentía que poseer el control de nuestros medios de transporte significaba recuperar una parte de nuestra soberanía; es decir, lo consideraba una reivindicación nacional. Por otro lado, el gobierno sabía que el ferrocarril es, en todos los países que se preocupan por su pueblo, una inversión necesaria para dar un servicio público. Inclusive le servía para orientar la política económica, instrumentando las tarifas de acuerdo a la promoción que se quisiera hacer de determinadas regiones, o bajándolas para compensar momentos de crisis, disminuyendo el sacrificio de la población. Es por todos estos motivos que se compró los ferrocarriles, aprovechando ese saldo acreedor congelado en Inglaterra.

A éstas siguieron otras nacionalizaciones, como la de los teléfonos, Gas del Estado –a la que se impulsó construyendo un gasoducto desde Comodoro Rivadavia– distintas compañías de electricidad, servicios públicos. Las empresas que ya eran nacionales incrementaron su patrimonio: la Flota Mercante, la incipiente Aerolíneas Argentinas, etcétera.

El IAPI (Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio) –mencionado en el punto IV.5– significó la nacionalización del comercio exterior. El Estado era el único comprador (a los productores internos y en el extranjero) y el único vendedor para las exportaciones de cereales y oleaginosos al precio que fijara. Si tenemos en cuenta que entre 1936 y 1939 sólo cuatro empresas privadas multinacionales (entre las que se encontraba Bunge y Born, gran enemiga del peronismo) exportaron el 82,5 % del total de las ventas de granos al exterior, cuando había en realidad 180.000 productores de cereales, podemos ver a quién le quitó el negocio el IAPI. Las ganancias, en lugar de embolsarlas las multinacionales, las tenía el Estado, que las empleaba para dar préstamos a la industria o para hacer la política social.

Podemos hablar, globalmente, de la nacionalización de la economía.

Por eso el gobierno declaró el 9 de julio de 1947 la “Independencia económica.”

## 2. La promoción industrial

El gobierno planificó la economía y la política a seguir a través de los Planes Quinquenales. En el primero figuraba la Ley de Fomento de la Industria Nacional, la modificación a la anterior Ley de Aduanas, Ley de Construcciones, Ley de Bases para el Fomento de la Vivienda, etcétera.

La industria que ocupaba obreros aumentó en un cien por ciento entre 1935 y 1954; los pequeños emprendimientos familiares crecieron más de diez veces. Sin embargo, la crítica que se realiza al período es que la industria que creció era la liviana (por ejemplo la textil). La industria básica (que es la que determina si un país es industrial o no) prácticamente no se desarrolló, porque se necesitaba un fuerte apoyo estatal. Durante los primeros años el gobierno prefirió llevar adelante una intensa política social, construyendo hospitales, escuelas, colonias de vacaciones, etcétera. Cuando pensaba hacerlo, sobrevino la crisis y debió restringir gastos. Pese, entonces, al progreso de la industria, nuestro país siguió siendo un país agropecuario.

## 3. La crisis

Durante los primeros años de la presidencia de Perón, el IAPI obtuvo precios altísimos para los cereales, hecho que provocó la queja de los países compradores como Francia e Inglaterra. Cuando se reconstruye el trust internacional del cereal, con sede en Rotterdam, se impone a los países productores una reducción del precio de los cereales. La insistencia de Perón por mantener la independencia económica y no asociarse al FMI (Fondo Monetario Internacional) dificulta la venta de granos a los países europeos auxiliados por Estados Unidos mediante el Plan Marshall. Además, los altos precios anteriores habían estimulado a Brasil y a Estados Unidos al cultivo de trigo y lino respectivamente, por lo que se nos achicaba el mercado.

La baja del precio del cereal en 1949, junto con otros aspectos de la política peronista hacia el agro había reducido la rentabilidad. Los dueños de las tierras son opositores a Perón, y no incrementan el cultivo pese a los créditos que ofrece el IAPI para hacerlo. El problema se incrementó cuando en 1951 y 1952 el país fue azotado por grandes sequías. Según Antonio Brailovsky, la política económica fue mucho más innovadora cuando teníamos superávit, y luego, al entrar en una crisis, se volvió a las recetas más características del liberalismo. Las medidas económicas que se tomaron para superar la crisis fueron las tradicionales: paralización de numerosas obras públicas, reducción del gasto público y eliminación del déficit fiscal, restricción del crédito al sector privado y contención de aumentos de salario. En ese momento de inflación esta medida equivalía a disminuir los sueldos; Perón solicitó la colaboración del pueblo estimulando el ahorro al máximo. Los sectores de menos recursos sintieron la crisis consumiendo el muy recordado pan negro de mijo.



## 4. La política petrolera

El impulso dado a YPF fue insuficiente con relación al crecimiento de la actividad industrial, y se requería una mayor producción para evitar la importación: se llegó a un déficit de un 60% de combustibles líquidos. Era indispensable, además, mejorar y ampliar la red de transporte y distribución del petróleo, con barcos y oleoductos. Con la crisis las posturas se polarizaron: una a favor de una Ley de Inversiones Extranjeras, a fin de promover la instalación de capitales extranjeros. Otra, que mantenía un férreo nacionalismo.

Ante la necesidad de la importación de petróleo –que el gobierno subsidiaba y procuraba racionar debido a la escasez–, presionado por las circunstancias el gobierno comienza a negociar con los Estados Unidos, y pone a YPF en un plano de igualdad con los monopolios. Estos contratos no se llevan a cabo porque por un lado el Congreso limita los beneficios a otorgar a las empresas extranjeras, y por el otro, las mismas encuentran insuficientes para sus ambiciones las condiciones establecidas por el gobierno argentino. Sin embargo, fueron objeto de duras críticas por los sectores nacionalistas, que se sumaron a la oposición.

## VII. La preparación del golpe militar

### 1. La oposición de la Iglesia

En un principio la Iglesia había dado su visto bueno al gobierno de Perón. Sin embargo, no toda la jerarquía eclesiástica opinaba lo mismo, y comenzó a estar muy molesta desde el momento en que en el gobierno se identificaron los conceptos “peronismo” y “cristianismo”. Esta aseveración implicaba que todo antiperonista sería anticristiano.

Los motivos que alimentaban el conflicto se fueron incrementando progresivamente. El lenguaje y la simbología religiosa se estaban dejando de lado, y se utilizaba el lenguaje católico para ir creando una especie de religión peronista, mediante la cual se festejaba el día de “San Perón” y Evita era considerada casi una santa por el pueblo; daba la impresión de que la “doctrina peronista” fuera más importante que la “doctrina cristiana”.

Muchos opositores utilizaron a la Iglesia para atacar a Perón. La oligarquía que había sufrido expropiaciones (por ejemplo, la familia Pereyra Iraola, a quien le habían sacado tierras para hacer un parque) se alió a la jerarquía eclesiástica antiperonista. Perón decía que esta situación conflictiva era parte de una situación internacional: Estados Unidos y el Vaticano, unidos en la lucha contra el comunismo, promovían la formación de partidos demócrata cristianos en todo el mundo. Y en la Argentina este partido no tenía razón de ser, según Perón, porque el peronismo era democrático y era cristiano. Entonces lo comenzaron a integrar sus opositores, para luchar contra lo que consideraban una “dictadura”.

Al agudizarse el conflicto decenas de sacerdotes fueron arrestados y se quitaron del calendario oficial cinco feriados religiosos –Reyes (6 de enero), Corpus Christi (jueves posterior once días a la celebración de Pentecostés), Asunción de la Virgen (15 de agosto), Día de Todos los Santos (1 de noviembre) e Inmaculada Concepción (8 de diciembre)–. A esto debemos agregar las leyes de divorcio absoluto, la equiparación de los hijos legítimos y extramatrimoniales, la supresión de la enseñanza religiosa en la educación pública, la eliminación de subsidios a las escuelas confesionales, la legalización de los prostíbulos, y, finalmente, la nueva reforma de la Constitución donde se establecería la separación de la Iglesia del Estado.

La Iglesia aglutinó la oposición. Al no ser ya feriado el jueves 9 de junio de 1955, la jerarquía católica decidió trasladar la tradicional procesión de Corpus Christi para el sábado 11 a la tarde. Pese a no haber sido autorizada por el gobierno, convocó a muchos más que los católicos militantes: estaba presente la oposición en pleno, lo que facilitó la oportunidad de juntar fuerzas y disponer el golpe. Con el objetivo de descalificar esa manifestación como antiargentina, “alguien” quemó una bandera argentina en las escalinatas del Congreso, lugar donde terminó la marcha. Luego de esto, el Ministerio del Interior ordenó que las celebraciones religiosas se hicieran sólo dentro de los templos; varios obispos fueron exonerados de sus cargos y debieron irse del país.

## 2. Conspiraciones cívico-militares

La Escuela Superior de Guerra se había convertido, en 1951, en el centro de una conspiración para destituir a Perón (Potash, 2002). Pese a que uno de los líderes, el general Eduardo Lonardi, se apartó de este movimiento tras el renunciamiento de Evita a la candidatura como Vicepresidente de la Nación, el general Benjamín Menéndez prosiguió. Consideró que el apoyo por parte de radicales y socialistas (Chávez, 1993) más las huelgas que aparentemente debilitaban al gobierno serían suficientes. Entre sus filas se encontraban el futuro dictador Alejandro A. Lanusse y el más tarde genocida Guillermo Suárez Mason. El levantamiento del 28 de septiembre de 1951 fue sofocado y, bajo “estado de guerra interno” (similar al estado de sitio) 111 oficiales del Ejército, de la Marina y de la Fuerza Aérea fueron a prisión; otros 66 lograron huir y participaron de las sublevaciones de 1955. Tras la victoria para la reelección presidencial en 1951, una nueva conjuración fue descubierta antes de ponerse en práctica[47].

En 1953 el terrorismo antiperonista fue consumado por civiles: en abril, en plena concentración obrera en Plaza de Mayo, estallaron dos bombas (una en Defensa e Hipólito Yrigoyen, la otra en la boca del subterráneo) que provocaron siete muertos y 93 heridos (La Nación, 16/4/1953). Ante la ira de la multitud, Perón alentó la venganza popular. Ésta no produjo muertos, sino destrucción material y cultural de bienes preciados de sus opositores: el incendio de la sede del Partido Socialista arrasó 60.000 valiosos volúmenes; con la inacción policial y de los bomberos, la turba atacó luego la Casa Radical, el local del Partido Demócrata y el centro social de la oligarquía, el Jockey Club, que luego fue demolido.

## 3. Los bombardeos de junio de 1955

Tras los enfrentamientos oficiales con la Iglesia católica, la violencia opositora tomó un cariz dramático. El 16 de junio la Marina de Guerra lideró el alzamiento contra el gobierno. En el ataque destinado a liquidar físicamente a Perón (Rouquié 1986, Potash 2002, Chaves 2005), pilotos de la Marina y de la Aeronáutica bombardearon y ametrallaron el centro de la ciudad, asesinaron a unas 400 personas e hirieron a casi mil. Los objetivos en principio fueron la Casa de Gobierno, el Ministerio de Ejército, el Departamento Central de Policía, la CGT, el Ministerio de Obras Públicas y la Residencia Presidencial ubicada en Agüero y Libertador (ex Palacio Unzué). Pero la mayoría de las bombas estuvieron dirigidas a sembrar el terror entre la población que se había concentrado en la Plaza de Mayo en apoyo a su líder. Los primeros muertos eran simples transeúntes; algunas bombas cayeron sobre trolebuses con pasajeros. Cuando ya la sublevación estaba derrotada, antes de huir hacia Uruguay y tras agotar sus proyectiles, un avión arrojó el tanque de combustible sobre la plaza, explotando como una bomba incendiaria. El golpe había fracasado quizás por las condiciones climáticas: una densa niebla impidió el despegue de los aviones, y esto provocó la desarticulación con los Comandos Civiles.

Esa noche, tras la concentración de la CGT, un grupo de peronistas exaltados por la violencia enemiga, visualizada en la Iglesia Católica, incendió iglesias del centro de la ciudad. A la mañana siguiente los opositores, indignados, fueron a observar las ruinas de los templos, muchos de éstos con importante valor histórico destruido. La quema de las iglesias no favoreció al gobierno, porque fue acusado de haberlo provocado o, al menos, de no haber hecho nada para impedirlo. Días después, Perón acusó a “comunistas” por los desmanes. Por otro lado la oposición, tratando de borrar la imagen de la masacre perpetrada en Plaza de Mayo, se dedicó a resaltar el “barbarismo ancestral” de los peronistas incendiarios. El gobierno se hizo cargo de los sepelios, pero no se preocupó de hacer una lista completa de las víctimas. Los golpistas, por supuesto, tampoco.

El Ejército se alarmó por la intervención de la CGT, porque se dijo que había distribuido numerosas armas a los obreros para formar milicias defensivas.

Por estos motivos, Perón habló con suma prudencia, diciendo que las iglesias serían restauradas a cargo del Estado, y removió a los ministros del Interior y de Educación, que eran los más contrarios a la postura de la Iglesia. Hizo un llamado a la oposición para la reconciliación, diciendo que habría total libertad de expresión en los medios de comunicación, e invitó a los jefes de los diferentes partidos a responder a su demanda por radio.

No por esto fueron magnánimos con él los opositores: el Dr. Solano Lima convocó a los demás para terminar con el gobierno de Perón, y Arturo Frondizi (presidente del radicalismo en ese momento) lo amenazó veladamente con el golpe, fijando condiciones muy duras para que su enfrentamiento fuera estrictamente el constitucional. Esto, que era como un cachetazo en el momento en que se lo consideró más débil, hizo que Perón volviera a posturas más duras con la oposición, más habituales en él.

La ola de violencia continuó, y la policía tomó revancha en Rosario con un dirigente comunista, que desaparece. A fines de agosto, Perón decide medir sus fuerzas, anunciando en una carta su decisión de renunciar para evitar que su presencia sea un impedimento para la pacificación. La CGT responde inmediatamente con una numerosa concentración popular, para pedirle que continúe en el mando. Perón entonces se retracta y dice que, para luchar en contra del golpe, a la violencia hay que responder con una violencia mayor (el famoso “cinco por uno”: matar cinco antiperonistas por cada peronista que muera). Por suerte esto no prende en el pueblo, pero la inquietud militar se acentuó. La violencia de los comandos civiles se hacía notar con bombas colocadas en edificios peronistas o disparos a agentes de policía. El 16 de septiembre comenzaba el movimiento militar definitivo en contra de Perón.

#### 4. Las causas del golpe

En los puntos anteriores estuvimos analizando algunas causas:

- El enfrentamiento con la Iglesia.
- La intolerancia entre peronistas y antiperonistas.
- La oposición del sector terrateniente agroexportador.
- Las ambiciones de los capitales extranjeros, en connivencia con algunos sectores argentinos.
- La nueva oposición de sectores nacionalistas, que consideraban que Perón se estaba desviando de su política en la convocatoria a capitales extranjeros.
- Los industriales, que consideraban que tenían demasiada presión sindical.
- Las malas cosechas, que bajaron el nivel de ingresos en la Argentina.
- La presión de Estados Unidos y Gran Bretaña en contra de un gobierno nacionalista.

Según dos periodistas norteamericanos de las revistas Life y Time, el golpe estuvo directamente subsidiado por Inglaterra (el armamento utilizado era de origen inglés), que veía disminuir su influencia en Argentina. Las pruebas de la alianza de la Marina con Gran Bretaña eran unas cintas grabadas que fueron dadas a conocer por el diputado radical Oscar Alende; el gobierno norteamericano tenía los originales de las mismas en su poder.

El Ejército, que hasta 1951 aparecía como totalmente leal a Perón, entró parcialmente en la conspiración. La Marina, más reaccionaria, estaba abiertamente en la oposición. La Aeronáutica se sumó a ésta con el intento de asesinato a Perón en agosto.

La clase media –que en parte lo había votado a Perón– con la inflación anual que había (39 %) se estaba descapitalizando. Además, veía cada vez más restringida su libertad. En 1952 se impusieron libros de lectura obligatoria en escuelas y colegios donde se exaltaban las figuras de Perón y de Evita abiertamente, entre los que figuraba La razón de mi vida. El gobierno, basándose en la mayoría numérica en ambas cámaras, pese a ser formalmente una democracia, estaba centralizando y aumentando el poder presidencial, y respetando muy poco la opinión de la oposición.

Los trabajadores en general no estaban de acuerdo con los sacrificios que se les estaba pidiendo a partir del segundo gobierno de Perón, pero esto no significaba que estuvieran en la oposición. Ése había sido el único gobierno que había satisfecho sus necesidades y mejorado notablemente su estándar de vida.

## 5. La reacción del pueblo ante el golpe de Estado

Si bien el pueblo se había movilizado el 17 de octubre de 1945, Perón había tratado de desmovilizarlo a partir de su presidencia, a fin de gobernar más tranquilamente. Su conducción era verticalista, y las bases del Partido Peronista no participaban en la toma de decisiones (sólo presionaban cuando estaban en desacuerdo con algo, o para obtener

mejoras). El partido en general se limitaba a informar sobre la política gubernamental.

Según Halperín Donghi, influyeron en la desmovilización diferentes factores, entre ellos la creencia popular de que Perón no iba a caer (sólo hubo combates tardíos cuando estaba el hecho consumado), y las fuertes lluvias que azotaron al país entre el 19 y el 21 de septiembre, cuando todavía no estaba definida la victoria liberal.

Perón no reaccionó adecuadamente el día 16 de septiembre cuando la Marina se sublevó nuevamente. Pensó que no tenían armamentos, no le dio tanta importancia. Más adelante justificó su inmovilidad inicial diciendo que tras los bombardeos aéreos del 16 de junio, para evitar nuevas amenazas procedió a retirar la munición y las bombas a la Marina de Guerra. Sin embargo, las Fuerzas Armadas realizaron numerosos bombardeos contra la población civil, puertos, puentes, cuarteles, etcétera, en Bahía Blanca, Mar del Plata y Buenos Aires. ¿De dónde sacaron los explosivos? Fueron comprados al extranjero, en una operación ilícita.

Los más activos militantes pidieron armas desde la CGT para apoyar al gobierno, pero se las negaron. El poder del pueblo armado podía implicar un serio peligro para un país que había logrado grandes mejoras sociales sin afectar la estructura de la propiedad. Perón prefirió evitar la guerra civil, con un derramamiento mayor de sangre. Es decir, la única posibilidad que existía de salvar al gobierno peronista podía implicar una masacre, y no todos estaban seguros de los resultados. El 20 de septiembre a la mañana Perón solicitó asilo en la embajada paraguaya y, por razones de seguridad, se alojó en la cañonera Paraguay; finalmente, el 3 de octubre salió en un vuelo de hidroavión a Asunción (Chávez, 1993).

## VIII. La expresión artística y literaria

### 1. El grupo Orión

Hacia 1940 artistas del grupo Orión se orientan a una figuración con influencia del neocubismo y del expresionismo, privilegiando el color, la línea, el plano y el ritmo.

Entre estos artistas se encuentran Luis Seoane, Leopoldo Presas, Raúl Russo, y entre los escultores Líbero Badii y Alicia Penalba.

Luis Seoane (1910-1979) vivió repartiéndose entre Galicia y Buenos Aires. En sus últimas etapas se destacan grandes superficies de color plano y con línea decorativa. En el Teatro San Martín se encuentra un gran mural suyo.

Leopoldo Presas (1915) estudió con Lino Spilimbergo. Se destaca por su dibujo y el uso del color, a veces aplicado con espátula, como en su serie Los puertos.

Leónidas Gambartes (1909-1963) nació en Rosario. Junto con Berni crea la Mutualidad de Estudiantes y Artistas Plásticos. Hacia fines de 1940 comienza a trabajar con un soporte a sus pinturas que denomina "cromo al yeso" que da una superficie opaca apta para trabajar con esgrafiados. Representa escenas ligadas al mito indígena, a caretas de brujos y a referencias arcaicas y abstractas.

Líbero Badii nació en Italia en 1916. En sus primeras esculturas muestra la influencia de Henry Moore en sus formas redondeadas y orgánicas, pero luego cambia su estilo. En su serie Lo siniestro realiza grandes construcciones de madera policromada, donde exhibe planos rectos y formas superpuestas.

Alicia Penalba (1913-1982) nació en la provincia de Buenos Aires, pero luego se radicó en París, becada por el gobierno francés. Toma inspiración a partir del reino vegetal, y realiza grandes esculturas como el Grand Double, llevada al bronce, que tiene más de dos metros de altura y está emplazada en lucerna.

### 2. El surrealismo

El arraigo del surrealismo en la Argentina se dio más bien en la literatura. En 1928 un grupo de esa tendencia publicó la revista Qué, y luego, desaparecida ésta en 1930, se editó Ciclo recién en 1948, que se abrió a otros aspectos del arte.

Algunos artistas plásticos adhieren en algún momento de su trayectoria al surrealismo, o hay una aproximación a éste al mostrar en su obra símbolos referidos al subconsciente. Se pueden ver en Berni, Spilimbergo y Forner. También en Battle Planas y en Aizenberg, que estudió con él entre 1950 y 1953.

Battle Planas (1911-1966) realizó en 1936 una serie de pinturas que denominó Radiografías paranoicas donde aparecían esqueletos en conjuntos irónicos y fantasiosos. En los años 50 su pintura se centra más en logros estéticos, combinando

figuración y abstracción, y esta última gana en importancia a partir de los 60. En 1950 realizó el gran mural en cerámica que se encuentra al fondo del hall central del Teatro San Martín.

Roberto Aizenberg (1928-1995) en su pintura representa paisajes y edificios geometrizados, que tienen un aspecto irreal y ambiguo, lo cual remite también a la pintura metafísica.

### 3. El arte abstracto en la Argentina

Hacia 1944 un grupo de artistas jóvenes se volcaron al arte abstracto. Dejaron atrás al realismo socialista y al surrealismo. Pretendían que la “invención” suplantara a la “expresión” y a la “intuición”. En manifiestos del grupo declaran: “La estética científica reemplazará a la milenaria estética especulativa e idealista”.

Se constituyeron en diversos grupos: Arte Concreto/Invención (1946), el Movimiento Madí (1946) –creado por Arden Quin y Kosice–, el Manifiesto blanco (1946) de Lucio Fontana, y el Perceptismo (1947) de Raúl Lozza.

El sector de arte concreto quería la inserción del artista en la producción de todo lo pertinente a la vida cotidiana. En cambio, la estética madí no era ideologizada. En la pintura proponen el marco recortado, que se ajusta en lo representado. En escultura, obras que se articulen, roten, se transformen.

Entre los constructivistas se encuentra el pintor Alfredo Hlito que se expresa en un manifiesto: “Inventar significa introducir en el mundo por obra del experimento y la industria lo que no existía hasta ese momento”. Su pintura se funda en estructuras rítmicas y efectos de tensión de la forma. Después de 1958 cambió su estilo, pero siempre sosteniendo la visualidad pura y el rigor sin tener en vista un tema para el cuadro.

Enio Iommi nació en Rosario en 1926. Sus esculturas abstractas rechazan conceptos tradicionales: no hace uso del objeto macizo trabajado exteriormente. Por medio de varillas metálicas envolventes crea un espacio inmaterial. Hacia 1951 construye volúmenes en el espacio, soldando planos metálicos entre sí.

Después de 1977 (recordemos que es la época de la última dictadura militar) se aparta del racionalismo del arte concreto, y por medio de materiales como piedras, maderas y pinturas industriales alude a la destrucción y a un presente amenazante.

Gyula Kosice nació en 1924 en Hungría, llegó al país en 1928 y estudió en academias libres. Fue protagonista del Movimiento Madí, y su obra en 1944 consistió en esculturas articuladas, giratorias. Asimismo realizó “estructuras lumínicas” con tubos de gas neón, pinturas de marco recortado y con materiales acrílicos, estructuras que jugaban con la transparencia. A partir de 1957 reside en París durante siete años, donde expone “esculturas hidráulicas”. Trabaja con luz, agua y movimiento. En la Plaza de la Ingeniería, en La Plata (1982) se encuentra su obra El faro de la cultura, así como



también hay una obra suya en el MNBA.

Raúl Lozza nació en la provincia de Buenos Aires en 1911. En sus primeras pinturas ya deja de lado la tradición del marco rectangular o cuadrado –el marco-ventana– y ajusta el contorno a la pintura.

En un manifiesto del perceptismo declara que lo suyo no es un arte de imitación sino de transformación que impulsa el desarrollo del medio. Hace formas geométricas recortadas y coloreadas, que aplica contra el muro. Más tarde, por motivos prácticos, decide enmarcar sus pinturas, pero el fondo de sus cuadros sigue siendo en la intención “fragmentos de muro”. Por medio de la actividad cognoscitiva del espectador pretendía formar y mejorar al hombre.

Lucio Fontana (1899-1968) vivió con su familia desde 1905 en Milán, donde comienza su aprendizaje en escultura. Regresa a la Argentina en 1921. Hacia 1930 abandona el naturalismo de su obra anterior y presenta en Italia una exposición de escultura abstracta. En Argentina trabaja en Buenos Aires y Rosario en piezas de tono expresionista. En 1945 es nombrado profesor de la Academia Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires, y al año siguiente da a conocer su “Manifiesto blanco”, en el que dice: “La materia, el color y el sonido en movimiento son los fenómenos cuyo desarrollo simultáneo integra el nuevo arte”.

En 1958 comienza la serie de los “tajos” con los cuales perfora la tela, dándole tercera dimensión en un arte de la “era espacial”.

Expone en galerías de todo el mundo. Aquí, en 1966, en el Instituto Di Tella. Dos años más tarde toma parte de la manifestación colectiva “Arte de destrucción”.

## 4. La literatura

Leopoldo Marechal y Ernesto Sábato pertenecen, junto con Roberto Arlt (mencionado en el capítulo anterior) y Eduardo Mallea (1903-1982), al movimiento titulado realismo cosmopolita. Tratan de mostrar el alma del individuo que vive inmerso en la gran ciudad, muchas veces con toques amargos o escépticos, o incluso pesadillescos. Entre las novelas de Leopoldo Marechal (1898-1970) se destacan Adán Buenosayres (1948) y El banquete de Severo Arcángelo (1965).

Ernesto Sábato (nacido en 1911) es continuador de la línea de Boedo por su estilo realista; sin embargo, posee algunos rasgos oníricos que lo asocian al surrealismo en algunos pasajes de su obra. Se graduó como físico-matemático, pero más tarde descubrió su vocación literaria y en 1940 ingresó en el círculo de la revista Sur, que bajo la dirección de Victoria Ocampo, nucleaba a los intelectuales argentinos, muchos de ellos más cerca del grupo de Florida. Los personajes de sus obras son seres solitarios y conflictuados, aislados en un mundo hostil. En 1984 ganó el premio Cervantes. Entre sus obras citaremos El túnel, Hombres y engranajes y Sobre héroes y tumbas.

Cuando finalizó la última dictadura militar dedicó sus energías a luchar por los

derechos humanos y a rescatar la memoria de los desaparecidos en el informe de la CONADEP.

Como continuador de la línea Florida, de búsquedas estéticas de vanguardia, se encuentra Julio Cortázar (1914-1984). Vivió en la Argentina hasta 1951, fecha en la que se radicó en París. Sus cuentos fantásticos presentan situaciones irreales que se pueden tomar como símbolos, como en Casa tomada, en que los dueños de una residencia son desalojados paulatinamente por invasores a los que no ven pero que oyen adueñarse de la casa pieza por pieza. En Rayuela, su novela más representativa, busca la participación del lector al quebrar la linealidad del texto, proponiendo alternar en la lectura los capítulos narrativos con otros de monólogos interiores. Son obras de Cortázar El perseguidor y otros cuentos, Bestiario, Final del juego, y las novelas Los premios, Modelo para armar, y en teatro Los reyes.

## 5. La profesionalización en el teatro argentino

Dentro del campo cultural sobresalen en esta época el teatro y el cine. Hacia 1947 comenzará una nueva etapa para el teatro argentino, donde cobra importancia la preparación y la idoneidad. A través de cursos de capacitación se buscará la formación del actor y con esto se valorizará la profesionalización. Artistas como Héctor Alterio y Alejandra Boero son emergentes del teatro independiente.

Continuadores del teatro del realismo son Roberto M. Cossa, Sergio de Cecco, Germán Rozenmacher, Ricardo Halac y Rodolfo Walsh. El público encontrará en sus obras problemas cotidianos y las preocupaciones sociales de una época.

Carlos Gorostiza (nacido en 1920) integró el grupo de dramaturgos que se conoció como la generación del 60. La obra que inicia esta renovación será El puente, estrenada en 1949 en el teatro La Máscara, que, con mayor profesionalización de la que tenía el teatro independiente, se dedica a estrenar obras de autores argentinos fuera del ciclo comercial. El puente es considerada como el antecedente directo de las obras de esta generación.

La escenografía muestra una esquina de barrio, y en la obra se plantea el enfrentamiento entre dos mundos: la barra que juega a la pelota en la calle y los habitantes de la casa que se molestan por tenerlos continuamente allí. Los diálogos frescos y naturales y la temática social innovaron el lenguaje teatral del momento.

## 6. El auge del cine argentino

La industria cinematográfica tenía en 1942 treinta estudios de cine, y buscó llegar a captar al público culto adaptando obras de la literatura universal, pero en ese renglón no pudo competir con Hollywood. La industria dependía de la importación de película virgen, y en 1943 los Estados Unidos impusieron un boicot a su venta en la Argentina en castigo a su neutralidad en la Segunda Guerra Mundial, con lo cual la producción se

redujo a la mitad en 1945.

En respuesta a esta situación Perón, como Ministro de Trabajo, limitó la importación de películas extranjeras, especialmente norteamericanas, y concedió créditos generosos a productores nacionales, con lo cual aumentó nuevamente la industria del país. Entre una producción mediocre –ya que no se controlaban debidamente los créditos– se destacaron algunos títulos como *Las aguas bajan turbias* (1952) de Hugo del Carril, que continuaba los dramas de crítica social, aquí centrada la trama en el trabajo esclavo de los yerbateros en Misiones, o las que describían una realidad cotidiana, como las de Leopoldo Torres Ríos, ya asistido por su hijo Leopoldo Torre Nilsson como en *Pelota de trapo* (1948) o *Edad difícil* (1950).

## IX. ¿Qué pasaba en el mundo?

### 1. Los últimos años de la Segunda Guerra Mundial

En 1943 el panorama mundial estaba signado por lo que ocurría en la Segunda Guerra Mundial. Francia había sido invadida por Hitler y dividida en dos partes; una ocupada por Alemania, mientras la otra, meridional, conservaba cierta soberanía. El objetivo mayor de Hitler, después de Francia, era Inglaterra, pero su primer ministro Winston Churchill encabezó la resistencia a cualquier precio. El desarrollo del radar para detectar los bombarderos alemanes hizo que el Eje (Alemania, Italia y luego Japón) no pudiera quebrar la supremacía de mar y aire de Gran Bretaña. Estados Unidos y la Unión Soviética se habían incorporado a los Aliados (Francia e Inglaterra) en 1941: Estados Unidos, tras el ataque japonés a Pearl Harbour, y la URSS porque Hitler le lanzó un ataque con dos millones de soldados, sin previa declaración de guerra. Sin embargo, la contraofensiva soviética obligó a los alemanes a replegarse. La guerra se estaba desarrollando también en territorios africanos (en posesiones coloniales) y asiáticas. Estados Unidos presionaba a los países latinoamericanos para que se unieran a la guerra contra el nazi-fascismo.

La invasión aliada a Italia en 1943 le quitaba el dominio sur de su país a Mussolini. Los norteamericanos en Asia le ganaban territorio día a día a Japón. Rusia reconquistaba todo su territorio y se lanzaba a la ofensiva. El día D, de desembarco aliado en Normandía, apoyado por 11.000 aviones que salían de las bases británicas, significó la entrada en la fase final de la guerra. El presidente norteamericano Roosevelt no llegó a ver el final de la guerra: murió durante su cuarta presidencia consecutiva, en abril de 1945, por lo que continuó en la presidencia Harry S. Truman. A fines de ese mes, Mussolini fue capturado y ejecutado, y el 1º de mayo (el día anterior a que Rusia tomara Berlín) se suicidó Hitler.

Sin embargo, la guerra no había finalizado en todos los frentes: Japón no se había rendido, y Rusia continuaba avanzando sobre sus territorios. Para acelerar el fin de la guerra y evitar el engrandecimiento de Rusia (su aliado hasta ese momento), en una acción que se podría calificar como el primer episodio de la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética, los norteamericanos arrojaron las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki, el 6 y 9 de agosto de 1945. El 1º de septiembre Japón firmaba la capitulación con los Estados Unidos. Solamente en Hiroshima murieron instantáneamente por la bomba más de cien mil personas, y muchas decenas de miles nacieron con malformaciones. Cincuenta años después todavía quedan secuelas de la radioactividad en Japón.

De acuerdo a lo decidido en la conferencia de Yalta (febrero de 1945) por Estados Unidos, Inglaterra y Rusia, se subdividió Alemania en cuatro partes (la cuarta para Francia). Polonia tuvo que entregar a Rusia una parte de sus territorios orientales, y obtuvo una zona de Alemania. Italia perdió sus colonias africanas y Trieste, que fue convertida en zona libre. Albania recuperó su independencia. Francia obtuvo nuevamente los disputados territorios de Alsacia y Lorena.

En septiembre de 1945 se publicó una lista de criminales de guerra, y se iniciaron los juicios en Nüremberg. Los primeros condenados fueron ahorcados en 1946, y en épocas más recientes fueron juzgados otros jefes nazis que se pudieron localizar.

## 2. Las Naciones Unidas

En abril de 1945 se formó en San Francisco la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con la aprobación en ese momento de veintinueve Estados; luego fueron admitidas a la misma muchos otros. Su finalidad primordial era asegurar la paz mundial. Tiene un Consejo de Seguridad con cinco miembros permanentes (Estados Unidos, Inglaterra, Unión Soviética, Francia y China) y seis no permanentes, elegidos por la Asamblea General donde participan todos los países. Es decir que esos cinco países tienen una función rectora sobre los demás, ya que las decisiones se deben tomar con la aprobación unánime de sus miembros permanentes. La primera función debía ser asegurar el desarme, ya que habían quedado cientos de miles de soldados en zonas de ocupación. En las conferencias de Yalta y de Postdam (también con los mandatarios de Estados Unidos, Inglaterra y Rusia) se fijaron las bases de los nuevos principios de Derecho Internacional.

## 3. El comienzo de la Guerra Fría

Cuando terminó la guerra, finalizó también la alianza entre Rusia y las potencias occidentales. Había comenzado la Guerra Fría. Rusia extendió su influencia a varios países de Europa oriental: Hungría, Rumania, Bulgaria, Yugoslavia, Albania, Checoslovaquia y Polonia, cuyos gobiernos fueron cayendo bajo la dominación comunista. Según la expresión de Churchill, una Cortina de hierro separaba los países de Europa oriental de los de occidente. La Doctrina Truman, que consistía en evitar que la Unión Soviética se siguiera expandiendo, se expresó en la ayuda económica y militar a los países que pudieran estar amenazados por esta expansión comunista.

Las alianzas en las dos partes en que se comenzó a dividir el mundo bipolar (capitalistas o comunistas) se hicieron alrededor de dos tratados militares: el del Atlántico Norte (OTAN), firmado en Washington en 1949, que reunía a Estados Unidos con sus aliados, y el de Varsovia, rubricado por los países del bloque comunista, en 1955.

La hegemonía norteamericana tras la Segunda Guerra se hizo sentir, a través de ayuda económica a los países europeos (Plan Marshall) o el panamericanismo en torno a su política, con la Organización de Estados Americanos (OEA).

## 4. Los grandes países comunistas

Para Estados Unidos fue un duro golpe la victoria final del comunismo en China.

Mao-tse-tung, fundador del Partido Comunista Chino en 1921, había organizado el Ejército Rojo, que finalmente conquista el poder en 1949, proclamando la República Popular de China. El dictador Chiang-kai-shek se refugió en la isla de Formosa donde, con ayuda de los Estados Unidos, estableció el Estado de Taiwan o China nacionalista. Tras sucesivas reelecciones, la gobernó hasta su muerte en 1975.

La Unión Soviética había quedado destruida por la Segunda Guerra Mundial: tuvo más de veinte millones de muertos y veinticinco millones de personas quedaron sin vivienda. Stalin acentuó el carácter personalista de su gobierno, uniendo la tarea de la reconstrucción del país (en dos planes quinquenales) a un incremento del control burocrático, ideológico y policíaco, con condenas, expulsiones y destierros. Su muerte en 1953 llevó a un proceso de desestalinización (en 1956) con un informe presentado por el mandatario Nikita Krushev donde se denunciaba el culto a la personalidad, el dogmatismo y los métodos represivos de Stalin.

## 5. La descolonización

Tras la Segunda Guerra Mundial comienza un período de descolonización para los países del Tercer Mundo (ver definición en el capítulo siguiente), pero conviven al mismo tiempo pueblos independizados, pueblos semicoloniales con Estado propio (gobierno, policía, ejército, bandera e himno nacional) pero dependientes económicamente de sus antiguos Estados colonialistas, y pueblos que siguen en situación colonial absoluta. El proceso de descolonización se va realizando por causas internas, como el esfuerzo de las clases y élites aborígenes para luchar por sus derechos en movimientos de liberación nacional, y causas externas, como el debilitamiento de las potencias colonialistas después de la guerra, difusión de declaraciones y documentos universales de los derechos de los pueblos, funcionamiento de la ONU como foro para el reconocimiento de todas las nacionalidades, y el impulso y colaboración de otras naciones no colonialistas. La India inició esta etapa en 1947 (había comenzado su lucha mucho tiempo antes, destacándose por su conducción pacifista y constante Mahatma Gandhi, asesinado por un fanático en 1948) y le siguieron la mayoría de las colonias africanas, asiáticas y algunas americanas. La reunión de veintinueve ex-colonias afro-asiáticas en Bandung, Indonesia (1955) donde se condena el colonialismo, la discriminación racial y el armamento atómico, muestran la realidad económica, cultural y social del naciente Tercer Mundo, sumergido por tantos años de colonialismo.

Perteneciente a este bloque de países del Tercer Mundo, se forma en 1945 la Liga Árabe entre Argelia, Egipto, Arabia Saudita, Irak, Jordania, Yemen, Siria y Libia. Los objetivos son reforzar los lazos entre los Estados árabes y coordinar su política exterior. Se fueron sumando a estos países Libia, Sudán, Túnez, Marruecos y Kuwait. Con la explotación de los yacimientos de petróleo, comenzó la disputa por el dominio político del área, que sumado a los conflictos religiosos, amenazan constantemente el precario equilibrio de la región. La fundación del Estado de Israel por la ONU en 1948 dio lugar a la protesta de la Liga Árabe, ya que numerosos árabes residentes en Palestina

debieron abandonar el lugar al formarse en su tierra un nuevo país. Después del conflicto bélico de 1948-49 se dividen los territorios con los países vecinos, pero este acuerdo no es respetado por Israel, que en 1956 ataca a Egipto y lo vence, ocupando el Sinaí y la franja de Gaza.

# **Algunas interpretaciones sobre el período**

## **José Luis Romero:**

### **El régimen personalista (en Breve Historia de la Argentina)**

La propaganda tenía como finalidad suprema mantener la autoridad personal de Perón, y tal fue el sentido de la reforma constitucional de 1949, que incorporó al histórico texto numerosas declaraciones sobre soberanía y derechos de los trabajadores sólo para disimular su verdadero objeto, que consistía en autorizar la reelección presidencial. Otros recursos contribuyeron a robustecer el régimen personalista: la obsecuencia del parlamento, el temor de los funcionarios y, sobre todo, la inflexible represión policial de las actividades de los adversarios del régimen. Ni los partidos políticos ni las instituciones de cultura pudieron realizar reuniones públicas, ni fue posible publicar periódicos o revistas que tuvieran intención política. A los opositores les fue impedido hasta salir del país y a los obreros que resistían a las organizaciones oficiales se los persiguió brutalmente. Un plan militar de defensa del orden interno –el plan Conintes– proveyó al gobierno del instrumento legal necesario para apagar la vida cívica.

La cultura se resintió de esos males. Los escritores editaban sus libros y los artistas exponían sus obras, pero la atmósfera que los rodeaba era cada vez más densa. Las universidades se vieron agitadas por incesantes movimientos estudiantiles que protestaban contra un profesorado elegido con criterio político y sometido a la vejación de tener que cometer actos indignos, como solicitar la reelección del presidente u otorgar el doctorado honoris causa a su esposa. [...] La respuesta a esta creciente organización dictatorial fue una oposición sorda de las clases altas y de ciertos sectores politizados de las clases medias y populares. La oposición pudo manifestarse generalmente en la Cámara de Diputados, a través del reducido bloque radical, o en las campañas electorales, en que los partidos políticos denunciaban los excesos del régimen. [...] El conflicto con la Iglesia, que alcanzó ciertos matices de violencia y a veces de procacidad, contribuyó a minar el apoyo militar a Perón, apartando de él a los sectores nacionalistas y católicos de las fuerzas armadas.

## **Hugo Gambini:**

### **El poder autoritario (en Polémica n° 72)**

Los tres años que duró el gobierno militar surgido en junio de 1943 sólo sirvieron para demostrar –una vez más– que el poder autoritario no es un sistema de fácil aplicación en la Argentina. Por algo el peronismo prefirió consolidarse en el poder por



las vías constitucionales y encuadrarse –sin perder su estilo multitudinario y popular– en las normas republicanas de gobierno. Es que las ideas fascistas de los oficiales del G.O.U. debían quedar atrás: la clase obrera argentina, con su peso electoral y su historia de reivindicaciones gremiales, era más poderosa que las ambiciones aristocratizantes de los militares adictos al nazismo. Y su poder fue tan grande que obligó a enderezar el rumbo a su propio líder. [...] El espíritu autoritario fue disminuyendo en la medida en que empezaron a gravitar los sectores populares y sólo quedó reducido a su mínima expresión (la intemperante actitud de algunos funcionarios *Âmás papistas que el PapaÊ*). Ese vicio congénito, que resucitaría sobre el ocaso del gobierno peronista, volvió a ser un factor nefasto para quienes más se empeñaron en ponerlo en práctica: al pretender restaurar el autoritarismo, el peronismo perdió el poder. Tal vez porque los dos elementos más valiosos del poder autoritario –la espada y la cruz– militaban ya en la vereda de enfrente.

## **Mariano Plotkin:**

### **¿Perón totalitario? (en Mañana es San Perón)**

Cabe preguntarnos si es posible caracterizar al régimen de Perón como totalitario. Ciertamente el gobierno peronista no puede ser comparado ni remotamente en términos de brutalidad con los regímenes nazi o fascista. Perón conservó, al menos formalmente, las instituciones republicanas del país, incluyendo el Congreso y el Poder Judicial. Los opositores antiperonistas fueron perseguidos en diversas oportunidades y su libertad de expresión fue coartada, pero jamás tuvieron que sufrir nada comparable a los horrores de los campos de concentración alemanes o los efectos de la administración forzada de aceite de castor, por no mencionar otras experiencias igualmente horribles vividas en la Argentina décadas más tarde. Luego de su derrocamiento, Perón podía jactarse de que durante su gobierno no se habían ordenado fusilamientos de disidentes políticos, cosa que los *ÂlibertadoresÊ* de 1955 no podían decir.

Sin embargo, y a pesar de lo dicho, Perón ciertamente tenía una concepción totalitaria de la política. *ÂEl Estado tiene que dar a cada hombre la orientación de cómo pensar como argentinoÊ*. Perón jamás ocultó su admiración por Mussolini o aun por Hitler. Para Perón, como para los dictadores europeos, el Estado debía ocupar todos los espacios de la vida social y nada debía quedar fuera de su alcance [...] Perón, además, veía a sus oponentes como enemigos [...] Pero a pesar de estas tendencias totalitarias inherentes al peronismo, hay una serie de diferencias importantes entre éste y los regímenes europeos de entreguerras que impedían que el peronismo se convirtiera en una versión vernácula del fascismo. En primer lugar está el tema de la base social [...] El peronismo se apoyaba fundamentalmente en los sectores trabajadores sindicalizados y más tarde en grupos sociales más marginales. [...] El momento fundacional del peronismo estuvo fuertemente vinculado con la restauración del orden institucional, y no a su desintegración. [...] Finalmente, otra importante diferencia

entre el peronismo y los regímenes totalitarios es la posición ambigua de Perón frente a la tradición liberal del país [...] Sólo luego de su caída pudo Perón mostrar un desprecio absoluto por la tradición liberal, y es probable que este rechazo se haya debido más a su impenitente oportunismo que a un verdadero cambio ideológico de su parte.

## **Arturo E. Sampay:**

### **La reforma constitucional de 1949 y los sectores populares (en Las constituciones de la Argentina (1810-1972))**

La llamada “Constitución de 1949” se proponía hacer efectivo el gobierno de los sectores populares y liberar al país del imperialismo, estatizando el manejo de los recursos financieros, de los recursos naturales y de los principales bienes de producción, con la finalidad de ordenar planificadamente para conseguir un desarrollo autónomo y armónico de la economía, que concediera bienestar moderno a todos y a cada uno de los miembros de la comunidad. Apuntaba, pues, a consumir en la Argentina la revolución social requerida por el mundo contemporáneo.

La reforma constitucional de 1949 no organizó adecuadamente el predominio y el ejercicio del poder político por los sectores populares, debido, primero, a la confianza que los sectores populares triunfantes tenían en la conducción carismática de Perón, y segundo, al celoso cuidado que el propio general Perón ponía para que no se formara paralelamente al gobierno legal un coadyuvante poder real de esos sectores populares, a fin de conservar el carácter pluriclasista de su movimiento, por lo que el nuevo régimen iba a durar hasta que la oligarquía cautivara a los oficiales de las fuerzas armadas [...] Pues bien, estábamos en que los sectores populares no consolidaron la victoria del 17 de octubre de 1945 y en que, consecuentemente, triunfó una contrarrevolución oligárquica que restableció la Constitución de 1853.

# Documentos

## Documento 1.

### Convocatoria de la CGT a la huelga general del 18 de octubre

- 1) Contra la entrega del gobierno a la Corte Suprema y contra todo gabinete de la oligarquía.
- 2) Formación de un gobierno que sea una garantía de democracia y libertad para el país, y que consulte la opinión de las organizaciones sindicales de los trabajadores.
- 3) Realización de elecciones libres en la fecha fijada.
- 4) Levantamiento del estado de sitio. Por la libertad de todos los presos civiles y militares que se hayan distinguido por sus claras y firmes convicciones democráticas y por su identificación con la clase obrera.
- 5) Mantenimiento de las conquistas sociales y ampliación de las mismas. Aplicación de la Reglamentación de las Asociaciones Profesionales.
- 6) Que se termine de firmar de inmediato el decreto-ley sobre aumento de sueldos y jornales, salario mínimo básico y móvil, y participación en las ganancias, y que se resuelva el problema agrario mediante el reparto de la tierra al que la trabaja y el cumplimiento integral del Estatuto del Peón.

## Documento 2.

### El testamento escrito de Eva Perón

1. Mi Mensaje. [...] Quiero demasiado a los descamisados, a las mujeres, a los trabajadores de mi pueblo, y por extensión quiero demasiado a todos los pueblos del mundo, explotados y condenados a muerte por los imperialismos y los privilegiados de la tierra. Me duele demasiado el dolor de los pobres, de los humildes, el gran dolor de tanta humanidad sin sol y sin cielo como para que pueda callar. [...]

Quiero rebelar a los pueblos. Quiero incendiarlos con el fuego de mi corazón. Quiero decirles la verdad que una humilde mujer del pueblo –la primera mujer del pueblo que no se dejó deslumbrar por el poder ni por la gloria! aprendió en el mundo de los que mandan y gobiernan a los pueblos de la humanidad. [...] Porque todos los que salieron del pueblo para recorrer mi camino no regresaron nunca. Se dejaron deslumbrar por la fantasía maravillosa de las alturas y se quedaron para gozar de la mentira. [...]

Yo no me dejé arrancar el alma que traje de la calle, por eso no me deslumbró jamás la grandeza del poder y pude ver sus miserias. Por eso nunca me olvidé de las miserias de mi pueblo y pude ver sus grandezas. [...]

6. Los fanáticos. Solamente los fanáticos -que son idealistas y son sectarios- no se entregan. Los fríos, los indiferentes, no deben servir al pueblo. No pueden servirlo aunque quieran. [...] Por eso soy fanática. Daría mi vida por Perón y por el pueblo. [...]

7. Ni fieles ni rebeldes. [...] El 17 de octubre fue el encuentro del Pueblo con Perón. Aquella noche inolvidable se selló el destino de los dos, y así empezó el inmenso drama...

Frente a un mundo de pueblos sometidos Perón levantó la bandera de nuestra liberación. Frente a un mundo de pueblos explotados Perón levantó la bandera de la justicia.

Yo le sumé mi corazón y entrelacé las dos banderas de la justicia y de la libertad con un poco de amor... pero todo esto -la libertad, la justicia y el amor, Perón y su pueblo-, todo esto es demasiado para que pueda mirarse con indiferencia o con frialdad. Todo esto merece odio o merece amor.

Los tibios, los indiferentes, las reservas mentales, los peronistas a medias, me dan asco. Me repugnan porque no tienen olor ni sabor. [...]

8. Caiga quien caiga. [...] Existen en el mundo naciones explotadoras y naciones explotadas. Yo no diría nada si se tratase solamente de naciones, pero es que detrás de cada nación que someten los imperialismos hay un pueblo de esclavos, de hombres y mujeres explotados. [...]

En la hora de los pueblos lo único compatible con la felicidad de los hombres será la existencia de naciones justas, soberanas y libres, como quiere la doctrina de Perón.

Y esto sucederá en este siglo. Aunque parezca ya una letanía de mi fanatismo sucederá, "caiga quien caiga y cueste lo que cueste". [...]

10. Los que se entregan. Pero más abominable aun que los imperialistas son los hombres de las oligarquías nacionales que se entregan vendiendo y a veces regalando por monedas o por sonrisas la felicidad de sus pueblos.

Yo los he conocido también de cerca. Frente a los imperialismos no sentí otra cosa que la indignación del odio, pero frente a los entregadores de sus pueblos, a ella sumé la infinita indignación de mi desprecio.

Muchas veces los he oído disculparse ante mi agresividad irónica y mordaz. "No podemos hacer nada", decían. Los he oído muchas veces; en todos los tonos de la mentira. -Mentira! -Sí! -Mil veces mentira...!

Hay una sola cosa invencible en la tierra: la voluntad de los pueblos. No hay ningún pueblo de la tierra que no pueda ser justo, libre y soberano.

(Eva Perón, Mi mensaje.)

### **Documento 3.**

#### **Perón y la Iglesia**

Yo creo que ser buen cristiano no es sólo cumplir con las formas de los rituales religiosos. No es un buen cristiano aquel que va todos los domingos a misa y hace cumplidamente todos los esfuerzos para satisfacer las disposiciones formales de la religión. Es mal cristiano cuando, haciendo todo eso, paga mal a quien le sirve o especula con el hambre de los obreros de sus fábricas para acumular unos pesos al final del ejercicio.

[...] El peronismo, que quizás a veces no respeta las formas pero que trata de asimilar y de cumplir el fondo, es una manera efectiva, real y honrada de hacer el cristianismo, por el que todos nosotros, los argentinos, sentimos una inmensa admiración. [...] Queremos ser cristianos en nuestras obras [...] difundiendo la doctrina peronista, expresándola por toda la República, sabemos que estamos haciendo el bien.[...] así es nuestro cristianismo, el cristianismo práctico justicialista (Juan Domingo Perón, 1950).

### **Documento 4.**

#### **¡A mí no me la vas a contar, mordisquito!**

Sí... son muchas las cartas que recibo... Y tanto o más que las otras me interesan las que me reprochan algo... Por eso me interesó la tuya, Mordisquito. (¿Así firmabas, verdad?... –Mordisquito!)... Y bueno, Mordisquito, discutamos.

Bueno, mirá, lo digo de una vez. Yo, yo no lo inventé a Perón. Te lo digo de una vez así termino con esta pulseada de buena voluntad que estoy llevando a cabo en un afán mío de liberarte un poco de tanto macaneo. La verdad: yo no lo inventé a Perón ni a Eva Perón, la milagrosa. Ellos nacieron como una reacción a tus malos gobiernos. Yo no lo inventé a Perón ni a Eva Perón ni a su doctrina. Los traje, en su defensa, un pueblo a quien vos y los tuyos habían enterrado en un largo camino de miseria. Nacieron de vos, por vos y para vos. Esa es la verdad. Porque yo no lo inventé a Perón ni a Eva Perón. Los traje esta lucha salvaje de gobernar creando, los traje la ausencia total de leyes sociales que estuvieran en consonancia con la época. Los traje tu tremendo desprecio por las clases pobres a las que masacraste desde Santa Cruz a lo de Vassena porque pedían un mínimo respeto a su dignidad de hombres y un salario que les permitiera salvar a los suyos del hambre. Sí, del hambre y de la terrible promiscuidad de sus viviendas en las que tenían que hacinar lo mismo sus ansias que

su asco. [...] El otro día en un discurso oí que decías refiriéndote a un gobierno de 1918  
ÂYa por ese entonces los obreros gozaban...Ê ¿De qué gozaban? –Los gozaban! Que no  
es lo mismo. Y sí, Mordisquito, –los gozaban! La nuestra es una historia de civismo  
llena de desilusiones. Cualquiera fuese el color político que nos gobernó, siempre la  
vimos negra. [...] A Perón lo trajo el fraude, la injusticia y el dolor de un pueblo que se  
ahogaba de harina blanca y una vez tuvo que inventar un pan radical de harina negra  
para no morir de hambre. Tampoco te lo acordabas. Ay, Mordisquito, qué  
desmemoriado te vuelve el amor propio. Te dejo. Con tu conciencia.” (Enrique Santos  
Discépolo, audiciones en apoyo a la reelección de Perón, 1951).

## Documento 5.

### Dos comunicados radiales a los trabajadores del secretario general de la CGT, Héctor Hugo Di Pietro

Todo trabajador luchará con las armas y medios que tenga a su alcance para aniquilar  
a los traidores que se han levantado contra el gobierno. [...] Nuestro destino nos  
impone la defensa de las conquistas logradas, nos impone no escatimar ningún  
esfuerzo, ni aun la propia vida (18 de septiembre de 1955).

En momentos en que ha cesado el fuego entre hermanos la CGT se dirige una vez  
más a los compañeros trabajadores para significar la necesidad de mantener la más  
absoluta calma y continuar en sus tareas, recibiendo únicamente directivas de esta  
central obrera (21 de septiembre de 1955).

(Citados por Baschetti, 1198.)



*Cándido Portinari, Último baluarte, lápiz y tinta sobre papel.*

## Capítulo 12

### Revolución Libertadora y democracias condicionadas (1955-1966)

#### I. “La Revolución Libertadora”

##### 1. El nombre

El golpe de Estado que derrocó al gobierno constitucional de Perón se autodenominó “Revolución Libertadora”. El motivo de ese nombre se intenta aclarar en el comunicado del 16 de septiembre de 1955:

La Armada, la Aeronáutica y el Ejército de la Patria, abandonan otra vez sus bases y cuarteles para intervenir en la vida cívica de la Nación. Lo hacemos por el imperativo del amor a la libertad y al honor de un pueblo sojuzgado, que quiere vivir de acuerdo a sus tradiciones y que no se resigna a servir indefinidamente los caprichos de un dictador que abusa de la fuerza del gobierno para humillar a sus conciudadanos.

Es decir, intentaba liberar al pueblo oprimido de los caprichos de un dictador. Sólo faltaba aclarar que ese dictador era un presidente que había asumido con el beneplácito de nada menos que el 62,5 % de los votos.

##### 2. Lonardi: “Ni vencedores ni vencidos”

La “Revolución Libertadora” comenzó en Córdoba el 16 de septiembre, pero recién el 23 se declaró triunfante su jefe, el Gral. Eduardo Lonardi, con un discurso ante una multitud en Plaza de Mayo. Dentro del heterogéneo frente antiperonista, estaba apoyado por grupos católicos y militares de tendencia nacionalista. No quería destruir la obra nacional y popular de Perón sino eliminar de ese tipo de gobierno las características negativas, como el personalismo o la corrupción. Prefería hacer acuerdos con las fuerzas que sostuvieron a Perón, entre ellas los sindicatos. Por eso aseguró que haría cumplir la consigna “Ni vencedores ni vencidos”, y que su gobierno respetaría la Constitución Nacional jurada en 1949.

Había jurado como presidente “provisional” aclarando que no tendría más duración “que la impuesta por las circunstancias”. Respondía, dijimos, a uno de los grupos “libertadores”, y su política de conciliación con los sindicatos no estaba de acuerdo con otros sectores de la “Revolución Libertadora”, que optaron por un accionar agresivo. Éstos sabían que la consigna “ni vencedores ni vencidos” no iba a ser efectiva cuando se aplicaran las medidas económicas de liberalización de la economía, que, al destruir los fundamentos de la economía peronista, provocarían la reacción de los trabajadores. Los “comandos civiles”, activistas socialistas o radicales atacaban y tomaban los locales, a fin de quitarles el control de los gremios a los peronistas. Las negociaciones eran cada vez más difíciles, por lo que el gobierno despojó de su autoridad a todos los dirigentes

gremiales, y la CGT declaró la huelga para el 13 y 14 de noviembre.

Las circunstancias, evidentemente, destinaron a Lonardi a tener un mandato muy corto, porque fue relevado por otros “libertadores” el 13 de noviembre.

### 3. Aramburu: la política “gorila”

El ala nacionalista es desplazada por el sector liberal, siendo designado presidente “provisional” el Gral. Pedro Eugenio Aramburu. Continuaba como vicepresidente el contralmirante Isaac F. Rojas, de la Marina.

Con el cambio se agudizó la represión contra el peronismo, tratando de que “por decreto” desapareciera de la faz de la tierra. En el Decreto 4.161 se establecía la prohibición de toda actividad peronista, convirtiendo en delito el simple hecho de nombrar a Perón y a Eva Perón, tener sus retratos o portar sus símbolos, cantar la “marcha” peronista, etcétera. Se cometió la barbaridad jurídica de instaurar una cláusula proscriptiva contra una persona en particular (Perón), cuando las leyes deben ser iguales para todo el país. Además, se intervino la CGT, se asaltaron los locales partidarios, se encarceló a los dirigentes más representativos, se secuestró el cadáver de Evita. A esta política tan cerradamente antiperonista se la llamó “gorila”.

Los pasos siguientes fueron aprobar las recomendaciones económicas del Plan Prebisch, que desnacionalizaba la economía (ver punto II.3) y derogar por decreto la reforma constitucional efectuada en 1949. Se anulaba con ella el artículo 40, que priorizaba la función del Estado como protector de nuestros recursos económicos, y que constituía un obstáculo para la política liberal. Se volvía al siglo pasado, declarando “vigente la Constitución Nacional sancionada en 1853, con las reformas de 1860, 1866 y 1898”.

### 4. El Ejército “libertador”

A partir de 1956 aparecen tres posturas diferentes en el ejército, que luego se traducirán en enfrentamientos más duros:

- La línea jacobina, con el almirante Isaac Rojas, y luego los colorados del Ejército. Su objetivo es dominar el país hasta terminar por completo con el peronismo, aún a costa de una larguísima dictadura.
- La línea continuista de Aramburu. Quería elecciones para que ganara Balbín (de la Unión Cívica Radical), su continuador civil.
- La línea legalista quería que las elecciones fueran limpias, ganara quien ganara. No tuvo éxito, porque el antiperonismo era demasiado fuerte en las otras dos líneas, y triunfó la proscripción del partido mayoritario.



## 5. Los partidos políticos

El gobierno convocó a una Junta Consultiva que reemplazaba al disuelto Congreso, pero sin atribuciones legislativas reales. Sus miembros habían sido seleccionados entre los dirigentes antiperonistas que apoyaron el golpe, y estaban presididos por el almirante Isaac Rojas.

Pero una política tan dura hacia el peronismo provocó discrepancias y llevó a la división de todos los partidos políticos. La Unión Cívica Radical estaba presidida en ese momento por Frondizi, quien era partidario de un entendimiento con el peronismo; Balbín, en cambio, estaba de acuerdo con la política de Aramburu. La división se precipitó cuando Frondizi se proclamó candidato a presidente por la UCR en las próximas elecciones (aunque todavía no estaban convocadas). Así, quedó formada la Unión Cívica Radical Intransigente, con Frondizi, y la Unión Cívica Radical del Pueblo, con Balbín.

Del Partido Conservador se desprendió el Partido Conservador Popular, con Vicente Solano Lima, aliado del peronismo. El Socialismo tuvo varios desgajamientos: en 1957 se separa el ala derecha, con Américo Ghioldi, que fundó el Partido Socialista Democrático; el viejo tronco del partido –que pasó a llamarse Partido Socialista Argentino– tuvo una nueva escisión con la creación del Partido Socialista Argentino de Vanguardia.

## II. La política económica

### 1. El debilitamiento del Estado

La principal característica de la política económica que se inicia con la “Revolución Libertadora” es que se deja de considerar al Estado como centro de la economía, para trasladar ese foco de atención al capital privado. El Estado ya no sería lo importante, sino simplemente un complemento de la actividad privada. Por ello se desmonta el IAPI, se le quita al Estado el manejo de los depósitos bancarios y el control de cambios para el comercio internacional. Pero los capitales privados argentinos no eran muy fuertes en ese momento, por lo que se le dio a los capitales extranjeros la oportunidad de venir a nuestro país.

Según el economista brasileño Celso Furtado, esta política de debilitamiento del Estado como centro autónomo de decisiones no lleva a fortalecer la iniciativa privada, sino que implica renunciar a la formación de un sistema económico que sirva a los intereses de la colectividad nacional.

### 2. El FMI y la economía mundial

Finalizando la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos se afianzó como potencia económica mundial. En la Conferencia de Bretton Woods (1944) impuso su propia moneda, el dólar, como “patrón” para todas las operaciones comerciales internacionales, y dio origen a dos instituciones que tienen actualmente una importancia fundamental en la economía mundial: el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). El FMI es un organismo especializado de la ONU, creado para ayudar a los Estados miembros a equilibrar su balanza de pagos. Su sede está en Washington.

Perón se había negado a asociar a la Argentina al FMI. porque prefería negociar préstamos en forma bilateral con los países con que comerciábamos, a su juicio más convenientes que los empréstitos del FMI, que condicionaban toda la política económica del país. El rechazo norteamericano a esta postura independiente de Argentina se tradujo en inconvenientes posteriores para la venta de granos a los países europeos que estaban auxiliados por los Estados Unidos con el Plan Marshall.

### 3. El informe Prebisch

Raúl Prebisch era director ejecutivo de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) dependiente de la ONU. En agosto de 1955 había comentado, sobre el estado de nuestra economía:

La rápida recuperación de la industria argentina en 1954 recibió el impulso inicial del aumento de sueldos y salarios, que originó una intensa demanda de bienes de consumo

[... y una] subida del nivel de producción.

Convocado por la “Revolución Libertadora” para que analice nuestra economía, visitó nuestro país el 2 de octubre de 1955 y en pocos días elaboró un informe que decía:

La Argentina atraviesa por la crisis más aguda de su desarrollo económico; más que aquella que el presidente Avellaneda hubo de conjurar “ahorrando sobre el hambre y la sed”, y más que la del 90 y que la de hace un cuarto de siglo (en 1930), en plena depresión mundial.

Al gobierno no le importó la gran contradicción existente entre informes con un año de diferencia, y lo tomó como cierto. Según este sondeo, teníamos un déficit en la balanza de pagos de 186 millones de dólares, y en noviembre se habló de 200 millones. No le preguntó a los funcionarios del Banco Central si estos datos eran ciertos: de acuerdo al balance de pagos de 1955, la Argentina debía 155 millones de pesos, que traducidos a dólares era menos de 30 millones.

En realidad, la Argentina no estaba en crisis: su PBI había crecido en un 5,6 % anual , la recesión de los años anteriores había sido superada, creciendo el consumo un 9,1 % de promedio anual entre 1954 y 1955, el nivel de empleo aumentó y la inversión creció en un 12,2 % (Brailovsky, 1995: 156).

#### 4. El ingreso argentino al FMI

El corolario de un informe tan negativo fue el ingreso al FMI de la Argentina, para ser socorrida por sus préstamos. Pero esto condicionó la economía nacional, porque para recibir créditos se deben cumplir las pautas de política económica interna que marca el FMI.

Siguiendo las recomendaciones de Prebisch, nosotros debíamos:

- alentar la producción rural, transfiriendo al agro una mayor proporción del ingreso nacional;
- convocar a capitales extranjeros;
- restablecer el mercado libre de divisas;
- eliminar progresivamente el control de precios sobre artículos de primera necesidad;
- privatizar empresas comerciales e industriales del Estado;
- comprimir el nivel de ocupación industrial (es decir, que haya menos obreros industriales, supuestamente para que vuelvan a trabajar al campo).

Se conocían de antemano las consecuencias negativas que estas medidas tendían para nuestra economía. El ministro de Aeronáutica le envió a Aramburu un informe el 30 de noviembre de 1956 donde le aclaraba que el plan provocaría el aumento del costo

de vida, la disminución de nuestras exportaciones, la disminución de nuestras reservas de oro, la disminución del área sembrada de nuestros cereales, la baja de los valores de la Bolsa, la continuación de evasión de divisas, la reducción del comercio con los países limítrofes, el obstáculo al desarrollo industrial, el aumento general de los productos importados, etcétera. Sin embargo, se aplicó. El subsecretario del Ministerio de Comercio era, en ese momento, Alvaro Alsogaray.

### **III. La Resistencia Peronista**

#### **1. La oposición peronista**

Caído Perón, e iniciado su exilio en Paraguay, Venezuela, Santo Domingo y luego España, los peronistas obran de diferentes modos durante el largo período de dieciocho años en que su líder está proscrito del panorama electoral. En un principio, se vislumbran tres posturas:

- La Resistencia, llevada adelante por los obreros organizados en comisiones internas en las fábricas, o por grupos barriales que agrupaban gente de distintas ocupaciones.
- El Golpismo. Oficiales y suboficiales peronistas del Ejército pensaban que, si se conectaban con los sindicatos, podían volver a la situación de 1943. Esta línea estaba apoyada por unos cuatro mil sindicalistas proscritos.
- La Negociación. Políticos y sindicalistas peronistas trataron de negociar con los sectores legalistas del gobierno y del Ejército para volver a una situación de pleno derecho constitucional.

Perón en un principio estuvo desconectado de los peronistas que, en forma espontánea y muy desorganizadamente, mostraron su repudio al golpe militar “libertador”. En enero de 1956 hace llegar sus directivas para todos los peronistas, pidiéndoles que se organicen secretamente bajo la forma de resistencia.

#### **2. La represión al sector obrero**

Al caer Perón habían existido manifestaciones y tiroteos en distritos obreros de las principales ciudades industriales: en Capital Federal, en Avellaneda, en Berisso, en Ensenada, en Rosario, hubo heridos y muertos. En octubre, cuando los antiperonistas ocuparon locales sindicales, los obreros dispusieron numerosas huelgas sin el acuerdo de los dirigentes gremiales y fueron detenidos. También con las huelgas del 13 y 14 de noviembre (en las que el ausentismo llegó al 75 % en Buenos Aires y al 95 % en las principales industrias) hubo miles de huelguistas arrestados y choques con saldo de muertos en Rosario.

En abril de 1956 se aprobó el decreto 7107 por el cual se excluía de cualquier actividad gremial a los que hubiesen participado del Congreso de la CGT en 1949, o tenido posiciones de liderazgo entre 1952 y septiembre de 1955. La proscripción también caía sobre todos los dirigentes del disuelto Partido Peronista y de los sospechosos que estaban siendo investigados por el gobierno.

#### **3. La productividad y el sabotaje**

Los empresarios sentían que los obreros tenían demasiado poder en el gobierno de

Perón, y que su autoridad había disminuido. Por eso, al apoyar a la Revolución Libertadora, uno de los objetivos de los industriales fue recuperar el control de sus fábricas, a fin de aumentar sus ganancias por medio de un incremento de la productividad. Los altos sueldos del período peronista no incentivaban al obrero a esforzarse más, y los empleadores querían lograr que parte del sueldo estuviera en relación a lo producido.

Para lograr esto, se despidió en masa a los delegados de las fábricas, se suprimió la jornada de seis horas para el trabajo insalubre, se quitó la provisión de ropa protectora, y en muchos casos la copa de leche. Con las huelgas, que se multiplicaban, aumentaban los arrestos y los despidos. Por ello se difundió la actividad de sabotaje: daños causados a las maquinarias, y bajo nivel de producción.

El sabotaje partía de la iniciativa individual, y consistía en la “caída” de una llave inglesa en el mecanismo de una máquina en funcionamiento, o de un cigarrillo en el taller de pintura de la planta. También se puso vidrio molido en latas de conservas, u otras maneras de arruinar productos envasados, y se desmejoró la calidad de las mercaderías.

#### 4. Los “comandos nacionales de resistencia”

Según Juan Vigo, figura importante de la resistencia en ese período, existían en el Gran Buenos Aires en abril de 1956 unos doscientos “comandos”, de los que formaban parte aproximadamente 10.000 hombres. Muchos de ellos estaban formados por obreros de una fábrica o grupo de fábricas, siendo sus jefes líderes sindicales. Existían también innumerables células clandestinas de amigos que vivían en el mismo barrio, y que pintaban consignas en paredes, distribuían volantes, difundían rumores falsos que desestabilizaran al gobierno, etcétera. Si se considera que el solo hecho de mencionar la palabra “Perón”, de escribir “PP” (Partido Peronista) o de llevar una foto de Evita o de Perón en la bicicleta era un delito reprimido con prisión de treinta días a seis años, desarrollar esta actividad suponía riesgos y era considerada una forma de protesta.

También se intensificó el empleo de bombas contra objetivos militares, edificios públicos, ferrocarriles o plantas de electricidad. La mayoría de las bombas eran rudimentarios artefactos hechos de sustancias químicas básicas alojadas en casos improvisados, y se las conocía con el nombre de “caños”.

Dirigentes peronistas presos en 1956 se escaparon de la cárcel de Río Gallegos –como John William Cooke, Héctor Cámpora, Jorge Antonio y Patricio Kelly– y se refugiaron en Chile. Desde allí montaron una radio clandestina que comenzaba sus emisiones diciendo “Aquí Radio Justicialista desde algún lugar de la Patria”; su objetivo era fortalecer el espíritu de lucha de los peronistas, hablando de resistencia, movilización, sabotajes, huelgas, guerra de guerrillas e insurrección armada.

#### 5. El levantamiento del general Valle

Muchos resistentes centraron su actividad en la búsqueda de figuras militares peronistas que quisiesen dirigir un golpe contra la “Revolución Libertadora”. El 9 de junio de 1956 se levantó el general Valle, apoyado por el general Raúl Tanco y oficialidad del Ejército. Pero no eran suficientes, y actuaron desconectados de las masas populares y de Perón.

Esta línea golpista fracasó con la represión sangrienta del contralmirante Rojas (Aramburu no estaba en Buenos Aires en ese momento): se dictaron los decretos que establecían la ley marcial y los juicios sumarísimos para quienes “alteraran el orden” o se resistieran a las órdenes policiales. Pese a asegurarle a Valle que si se entregaba no correría sangre, se procedió a los fusilamientos de militares y civiles, descritos en los libros de Rodolfo Walsh, Operación Masacre y Salvador Ferla Mártires y Verdugos.

Perón dijo, más tarde, que el fracaso fue consecuencia de la falta de prudencia de los militares: estaban apurados, y su insurgencia fue prematura. La línea que contaba con el aval de Perón era la Resistencia.

## 6. La CGT y el programa de La Falda

En 1957 muchos de los gremios industriales son recuperados por los peronistas, y surge una nueva camada de dirigentes entre los que se destacan Gustavo Rearte (Jaboneros y Perfumistas), José Ignacio Rucci y Felipe Vallese en la UOM, Julio Guillán en el Sindicato Telefónico. En agosto de ese año el marino interventor de la CGT convoca a un Congreso normalizador, que fracasa pero tiene como consecuencia la formación de las 62 Organizaciones, de mayoría peronista, y las 32 Organizaciones “democráticas” o antiperonistas. De las 62 Organizaciones luego se desprenden los comunistas, formando “los 19” o MUCS (Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical), pero no por ello cambió su nombre “las 62”.

La formación de las 62 Organizaciones dio un marco legal y organizativo al peronismo. Convocaron a un plenario nacional de delegaciones regionales de la CGT y de las 62 Organizaciones en La Falda, Córdoba, en noviembre de 1957. De allí surgió un programa reivindicativo donde no sólo se pidió aumento de sueldo sino la reimplantación de la política económica nacional que estaba en vigencia en el gobierno de Perón, con fomento a la industria nacional, control y planificación de la economía por parte del Estado, y defensa de la soberanía nacional, fortaleciendo el entendimiento con las naciones hermanas latinoamericanas.

## IV. Elecciones

### 1. La Convención Constituyente de 1957

El 27 de abril de 1956 se volvía, por decreto, a la Constitución anterior. Para darle un sustento legal a la medida, y para ver de qué modo se comportaba el electorado peronista después de dos años del golpe, se convocó a la votación para convencionales constituyentes.

El peronismo, proscrito, votó en blanco como repudio a un sistema que lo excluía. Pese a las trampas –no figuraron en padrones un millón de votantes– se volvió a consagrar fuerza mayoritaria, con 2.115.861 votos. En segundo lugar –primero en votos válidos– salió la UCRP y luego la UCRI, con 1.847.603 votos. Este sector intransigente de todos modos impugnó la Asamblea, por estar proscrito el peronismo, y se retiró. También hicieron lo mismo otros partidos pequeños, como el Partido de los Trabajadores, la Unión Federal, el Partido Laborista de Buenos Aires y el de Jujuy. La UCRP alcanzó a afirmar la vigencia de la Constitución de 1853 con las reformas del siglo pasado, más el agregado del artículo 14 bis, que suplantaba en parte a los derechos del trabajador de la Constitución de 1949. Antes de que se modificara algo más, los convencionales conservadores se retiraron para evitarlo, disolviendo de este modo la Convención que se quedaba sin quórum.

### 2. Las elecciones presidenciales

Aramburu confiaba en el continuismo que le daría la gestión de Ricardo Balbín, de la Unión Cívica Radical del Pueblo, seguro candidato ganador con la proscripción del peronismo. Pero no contaba con el pacto que Arturo Frondizi hizo con Perón, a fin de obtener su caudal de votos. John W. Cooke sostenía que la elección no se podía ignorar, y que había que elegir el mal menor. Frondizi estaba prometiendo –a través de su delegado Rogelio Frigerio– sancionar una ley de Asociaciones Profesionales, legalizar el Partido Peronista, sostener lo propuesto en su libro *Petróleo y política* sobre una economía nacional y antiimperialista; es decir, llevar adelante un programa nacional y popular. Es por eso que Perón firma el pacto en Caracas con Cooke y Frigerio, y le llega la copia firmada por Frondizi cuando ya está residiendo en Santo Domingo.

Gracias a esto ganó Frondizi, sumando los votos peronistas (3.983.478). La fórmula Balbín-Del Castillo, de la UCRP, salió segunda, con 2.526.611 votos. Hubo, sin embargo, 800.000 votos en blanco de peronistas que no quisieron aceptar votar al candidato que había sido tan crítico durante el segundo gobierno de Perón. Desconfiaban de sus promesas y de su lema “Desarrollismo e integración”.



## V. La presidencia de Frondizi

### 1. El desarrollismo

Las teorías desarrollistas tuvieron origen en trabajos de economistas y sociólogos norteamericanos, y fueron difundidas por entidades como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y la CEPAL. Prometían el desarrollo industrial del país, con un crecimiento rápido y autosostenido, y captaron la atención de los industriales disconformes con la aplicación del Plan Prebisch por Aramburu, ya que éste implicaba un “retorno al campo”. En vez de volver al pasado, como querían algunos sectores liberales y los conservadores, el desarrollismo significaba futuro. La solución estaba en el desarrollo de las industrias básicas como el petróleo, la química pesada, la siderurgia, las maquinarias, que permitirían abastecer a la industria liviana con las materias primas y los instrumentos fundamentales, y ayudaría a romper con la dependencia externa al producir dentro del país todos los insumos claves para su crecimiento industrial.

El aspecto menos conocido hasta ese momento de la teoría desarrollista era cómo se financiaría ese desarrollo. Para obtener el capital necesario existían dos modos: con ahorro forzado y restricción del consumo, o con financiamiento externo. Se optó por esta última variante, sosteniendo que el capital extranjero no es ni bueno ni malo, sino que es útil si se invierte en lo que nos interesa. Pero no se tuvo en cuenta que la radicación de empresas extranjeras sin un estricto control de nuestro Estado no contribuía a cortar con la dependencia sino a reforzarla. Las empresas extranjeras venían, evidentemente, a obtener beneficios: aprovechar mano de obra barata, mercado para vender, facilidades de instalación e impositivas que daba el país para atraer los capitales, y finalmente, la salida de ganancias al exterior en forma de pago de regalías.

### 2. La batalla del petróleo

Frondizi decía que el autoabastecimiento en materia petrolera consistía en el primer paso hacia la liberación nacional, y por su importancia la llamaba “la batalla del petróleo”. En su libro *Petróleo y política* explicaba los manejos de las grandes empresas petroleras y la influencia política que adquirirían donde actuaban, perjudicando a la soberanía nacional. Con esos principios, apenas asumió reemplazó al directorio de YPF por un delegado personal para promover su desarrollo. Asimismo, el Congreso votó una ley que declaraba bienes exclusivos de la nación a todos los yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos encargándole a YPF, YCF y Gas del Estado su explotación, prohibiendo contratos que perjudicaran a nuestra independencia económica.

Demasiado pronto se olvidó de todo esto: en julio de 1958 firmó una serie de contratos con varias empresas extranjeras controladas por los grandes consorcios petroleros norteamericanos. Se les entregaban millones de hectáreas que estaban siendo explotadas por YPF por períodos de veinticinco a cuarenta años; podían traer al

país sin ningún tipo de impuesto todos los equipos que consideren necesarios (YPF sí debía pagarlos), y le venderían a YPF todo el petróleo que extrajeran, a un precio generalmente mayor que el importado.

Las pérdidas para YPF fueron impresionantes. Según lo comprobó la investigación de la Cámara de Diputados en 1964 (cuando, bajo el gobierno de Illia, se anularon los contratos), entre 1959 y 1963 YPF tuvo un perjuicio financiero de 285 millones de dólares, más las pérdidas de sus utilidades (que ganaron las empresas contratistas y que hubieran ingresado al patrimonio de YPF) por 167 millones de dólares, más el pago de impuestos y regalías del que se hizo cargo YPF (más de dos mil millones) y la privación al fisco de casi dos mil quinientos millones de dólares por impuestos, al eximir de los mismos a las empresas contratistas. Es decir, un negocio redondo... para Esso y Shell, principales empresas beneficiadas, que lograron de este modo triplicar la producción y reducir la importación de petróleo.

### 3. Capitales extranjeros y préstamos

Se necesitaban capitales, y se invitó, con grandes ventajas, a los extranjeros. La ley establecía en algunos casos franquicias aduaneras e impositivas, y en otras igualdad entre los capitales extranjeros y los nacionales, con el privilegio de transferir libremente las utilidades al país de origen. Sin embargo, las empresas no vinieron a invertir en industrias básicas, y el aumento de la extracción del petróleo no logró equilibrar nuestra balanza comercial.

Para ello se acudió nuevamente al crédito del FMI en diciembre de 1958. Los préstamos de esta entidad, ya dijimos, son condicionados.

Las condiciones, que no se publicitaron en forma oficial, fueron: despido del 15 % de empleados públicos, suspensión de obras públicas, aumentos en las tarifas del transporte, electricidad y petróleo, despido del 15 % del personal ferroviario y cierre de ramales, nuevos impuestos y recargos en los existentes, limitación del crédito bancario, bloqueo de la actividad del Banco Industrial, congelamiento de salarios por dos años, unificación del mercado cambiario y liberalización del dólar.

Con esta política el PBI se redujo el 5 % en 1959, por lo que el país perdió 868 millones de dólares. El crédito solicitado había sido de 42,5 millones. Sin embargo, la política de austeridad no había sido aplicada a fondo por Rogelio Frigerio, Secretario de Relaciones Económico-sociales de la Presidencia. Los militares desconfiaban de él, ya que lo responsabilizaban de la política “pro-peronista”, y apuntaron a su alejamiento.

El candidato de las Fuerzas Armadas era el capitán-ingeniero Alvaro Alsogaray, que asumió el Ministerio de Economía en junio de 1959. En contra del nacionalismo económico y del dirigismo estatal, se dedicó a poner en práctica la política de “estabilización” del FMI. Famoso por su frase “Hay que pasar el invierno”, nada solucionó sino que, por el contrario, la restricción del crédito llevó a la quiebra de muchas industrias y al aumento de la desocupación. Renovado el Ministerio en 1961

con otra figura conocida (Roberto T. Alemann), tampoco duró demasiado. El gobierno se había alejado cada vez más del pueblo.

#### 4. Resistencia obrera y guerrillera

Las consecuencias sociales de la política implementada fueron el abrupto descenso del nivel de vida (el salario real fue el más bajo de dos décadas) y el pronunciado aumento del desempleo. Si bien al comenzar su gobierno Frondizi había otorgado un aumento de salarios del 60%, éste pronto fue devorado por la inflación.

En cuanto Perón confirmó la traición de Frondizi a lo estipulado, denunció el pacto y le retiró su apoyo. Los gremios endurecieron su posición, perdiéndose solamente en septiembre de 1959, setenta y tres millones de horas de trabajo obrero por huelgas. La más importante fue la del Frigorífico Lisandro de La Torre, al que Frondizi quería privatizar a través de una licitación internacional. La huelga de bancarios duró 69 días, existiendo también paros de trabajadores de Correos, YPF, metalúrgicos, ferroviarios, etc.

Los sabotajes fueron llevados a cabo por células o individuos aislados, incendiando la planta de almacenaje de la Dirección de Gas del Estado en Mar del Plata, atentando contra la Shell-Mex de Alta Gracia donde ardieron millones de litros de nafta y gas oíl, poniendo bombas, etcétera.

En 1959 se inicia la primera guerrilla peronista, denominada “Uturuncos” (que significa “hombres-tigres” en quechua), para hacer la revolución sin depender de los diletantes militares peronistas. Sus miembros son en general de clase media, que buscan desalojar a Frondizi del gobierno, entregarle el poder a Perón, anular los contratos petroleros y entregar la CGT a los obreros. Toman la comisaría del pueblo de Frías, en Tucumán, apoderándose de armas. No son realmente apoyados por la dirigencia peronista y quedan aislados. Poco después son rodeados por la policía, huyendo la mayoría a Bolivia.

#### 5. El plan CONINTES

La presión militar durante el gobierno de Frondizi es constante y descarada. Habían aceptado el triunfo de Frondizi sólo porque su desgaste durante el gobierno de Aramburu les imposibilitaba seguir gobernando directamente. Pero, sin estar en el gobierno, fueron el verdadero “poder detrás del trono”. Los militares obligaron a Frondizi a tomar una serie de medidas antidemocráticas de represión, entre las que se cuenta la implantación y prórroga sin limitación de tiempo del estado de sitio, y la declaración del estado de Conmoción Interna del Estado en 1958 (es decir, antes de la aparición de la guerrilla).

La acción de los Uturuncos da pie a la aplicación pública del plan CONINTES en marzo de 1960, subordinando las policías provinciales a los respectivos comandos

militares zonales, y luego poniendo a los civiles “peligrosos” bajo jurisdicción militar. Los acusados de terrorismo y subversión eran sometidos a jurados militares. Los obreros en huelga podían ser llevados por la fuerza a los cuarteles, rapados y obligados a trabajar para mantener el servicio.

Con la represión del CONINTES pierde terreno la “resistencia” peronista, y lo ganan los “integracionistas” (que querían un entendimiento con el gobierno, partidario de la “Integración” de un peronismo sin Perón en un gobierno desarrollista) y la corriente “electoralista”, que pide la presentación de partidos neoperonistas en las próximas elecciones.

## 6. Educación laica o libre

En medio del debate sobre la política económica y los contratos petroleros –algunos dicen que como “cortina de humo” para desviar la atención de temas más urticantes– se reglamentó el artículo 28 sobre enseñanza privada, del decreto sancionado durante el gobierno de Aramburu.

Este artículo sostenía que “la enseñanza privada puede crear universidades libres que estarán capacitadas para expedir los diplomas y títulos habilitantes siempre que se sometan a las condiciones expuestas por una reglamentación que se dictará oportunamente”. Se dividieron las aguas del debate entre “laica” y “libre”. Los primeros sostenían que el Estado debía ser el único habilitado, a través de las Universidades Nacionales, para dar títulos profesionales. La Iglesia Católica era partidaria de la enseñanza “libre”, que la habilitaría a la enseñanza confesional en la educación superior. En septiembre de 1958 se hicieron dos numerosas manifestaciones, una con alumnos de escuelas privadas y con feligreses católicos, a favor de la enseñanza privada universitaria, y otra, multitudinaria, con centros de estudiantes de todo el país, profesores y graduados, en defensa de la universidad estatal.

La Cámara de Diputados se expidió en contra de la reglamentación del artículo 28, pero el Senado, con mayoría oficialista, ganó en su postura, y desde entonces fue facilitada la tarea de las universidades privadas para la expedición de títulos habilitantes.

## 7. La política exterior

Al principio de su presidencia, Frondizi intentó llevar adelante una política internacional independiente, pero después fue cediendo a las presiones norteamericanas y de nuestro Ejército. Frondizi apoyaba la Alianza para el Progreso impulsada por el presidente de Estados Unidos, Kennedy, pero los conservadores afirmaban que esta Alianza envalentonaba a los reformadores sociales, que ellos querían alejar.

En enero de 1959 había triunfado la revolución cubana, que expulsó al dictador

Batista (protegido por Estados Unidos). El socialista Alfredo Palacios fue a visitar Cuba, y basó su campaña para senador por Capital Federal en la defensa de la revolución cubana. La izquierda y parte del peronismo lo votaron, y Palacios ganó las elecciones. Frondizi vio que, si quería reconquistar esos votos, debía volver a una política exterior más independiente. Por ello hizo un acuerdo con Janio Quadros, presidente del Brasil: ambos estarían dispuestos a defender los tradicionales principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, frente a la política intervencionista que propiciaba Estados Unidos.

Estados Unidos presionó a los países latinoamericanos para condenar la revolución, y los Cancilleres se reunieron en Punta del Este para tratar, dentro del marco de la OEA (Organización de Estados Americanos), la situación cubana. Argentina se oponía a dejar aislada a Cuba, porque consideraba que ello fomentaría la presencia rusa en la isla. Sin embargo, fue aprobada la inmediata exclusión de Cuba de la OEA por 14 votos a favor (Uruguay, Paraguay, Perú, Colombia, Venezuela, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Haití, República Dominicana y Estados Unidos); 1 en contra (Cuba) y 6 abstenciones (Argentina, Brasil, Chile, México, Ecuador y Bolivia). Además de esto, Frondizi tuvo la osadía de recibir en la Argentina, al brazo derecho de Fidel Castro, el argentino Ernesto “Che” Guevara.

El malestar de las Fuerzas Armadas creció, pese a que el Ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Angel Cárcano, afirmó que la expulsión de Cuba contrariaba la Carta de la OEA, creando un peligroso antecedente. El almirante Isaac Rojas afirmó, por el contrario, que le estábamos haciendo favores al comunismo, y que se había comprometido el prestigio de nuestra nación oponiéndonos a la “unidad continental”. Presionado, Frondizi revió su discurso y rompió relaciones con Cuba. Los que reaccionaron en manifestaciones fueron esta vez los estudiantes universitarios, solidarios con el pequeño país latinoamericano.

## 8. Elecciones de 1962

El peronismo continuaba proscrito: en las elecciones para senador en Capital Federal, hubo 200.000 votos en blanco, y otros, dijimos, sufragaron por Palacios. Perón cambia entonces su estrategia, y decide autorizar las listas de candidatos neoperonistas.

Frondizi piensa que, en 1962, es hora de cumplir con lo prometido levantando proscripciones, aunque “no se tolerarán intentos tendientes a restaurar totalitarismos”. Pensando en acaparar los votos conjuntos del antiperonismo, se hicieron algunas elecciones aisladas para medir las fuerzas, y obtuvieron victorias electorales para el partido oficial en Formosa, Santa Fe y La Rioja. En marzo se elegían los restantes gobernadores y la mitad de la Cámara de Diputados.

Las elecciones significaron un duro revés para Frondizi: si bien había triunfado en Capital Federal, Corrientes, Entre Ríos Santa Cruz, Santiago del Estero y Tierra del Fuego, y la UCRP ganó en Córdoba y Chubut, el peronismo (bajo el nombre de “Unión Popular”) ganó en las provincias de Buenos Aires, Tucumán, Chaco, La Pampa,

Misiones, Neuquén y Río Negro.

Conociendo la posición antiperonista del Ejército, Frondizi se apresuró a intervenir las provincias donde había triunfado el peronismo, “para garantizar la forma republicana de gobierno”. Ante esta incongruencia del presidente, renunciaron todos los ministros y secretarios de Estado.

## 9. El golpe militar

El diario La Prensa, vocero del sector más reaccionario, condenó las “consecuencias fatales de una pésima política”. Las fuerzas conjuntas del Ejército, la Marina y la Aeronáutica decidieron la destitución del jefe de Estado. Frondizi buscó ayuda en Aramburu, que no se la dio (y declaró a la prensa que “la renuncia del presidente no significará la quiebra del orden constitucional porque en la Constitución están previstas todas las circunstancias de sucesión del gobierno”).

Pese a estas presiones, Frondizi respondió “No renuncio ni doy parte de enfermo ni me voy de viaje. Sigo siendo el presidente”. Por ello, las Fuerzas Armadas anunciaron el 29 de marzo de 1962 que “el presidente de la República ha sido depuesto por las Fuerzas Armadas”. Con custodia, lo retiraron de la residencia presidencial de Olivos y se lo condujo detenido a la isla Martín García.

Sin una estrategia clara, se apresuró a jurar como presidente ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el presidente del Senado José María Guido.

## VI. El gobierno provisorio de Guido

### 1. La pseudo democracia

El gobierno de Guido era caracterizado de “isabelino” porque, como la monarquía inglesa, reinaba sin tener realmente el poder. Éste estaba netamente en manos de los militares, que le iban señalando qué debía hacer. Pero los militares se dividieron en dos sectores: azules y colorados. Los colorados o “gorilas” fueron los que dominaron al principio al gobierno de Guido, y luego les tocó el turno a los azules o pseudo legalistas. Las luchas entre estos sectores las detallaremos un poco más adelante, pero la consecuencia de estos vaivenes fue la inestabilidad del gabinete presidencial: durante el breve gobierno de Guido juraron en total cincuenta ministros y secretarios de Estado.

Presionado por la Marina (el sector más “gorila” de las Fuerzas Armadas), el Poder Ejecutivo anuló los comicios del 18 de marzo y envió quince interventores. El peronismo mostró legalmente su rechazo a esta situación: por medio de un acta, Framini (gobernador electo por la provincia de Buenos Aires) constaba que se le impedía hacerse cargo del puesto ganado en las elecciones. El presidente Guido declaró estar “identificado plenamente con los ideales de la Revolución Libertadora” y dispuso el receso del Congreso y la caducidad de las autoridades de los partidos políticos.

Para eliminar la influencia del voto peronista, se estableció que para las próximas elecciones se pondría en funcionamiento el sistema de representación proporcional. Éste permite que mayor cantidad de partidos obtengan bancas en el Congreso, por lo que, al tener los partidos más chicos posibilidad de acceder a diputaciones, se atomizaría el electorado restándole posibilidades o fuerzas al peronismo. De todos modos, éste estaba inhibido de actuar porque se lo consideraba un “totalitarismo”, y los partidos “totalitarios” estaban prohibidos. Más directamente, se volvió a poner en vigencia el decreto 4161 de Aramburu, por el que se proscribía cualquier símbolo peronista o la simple mención del nombre de su líder.

### 2. La política económica

Pese a la inestabilidad de los titulares del poder ejecutivo entre 1955 y 1963, la política económica desnacionalizadora, caracterizada por la penetración de las empresas transnacionales en la industria y en los servicios, no cambió su rumbo. “La presencia de Alsogaray como ministro de Economía en distintos gobiernos es un ejemplo de dicha continuidad”, afirma el economista Pedro Paz. La corta estadía de Federico Pinedo en el Ministerio (apenas quince días) bastó para sembrar el caos económico con una brusca devaluación (de la que se benefició un corto número de allegados del ministro) y para buscar nuevamente en Alvaro Alsogaray a la figura que estabilizaría al país.

Se solicitó un nuevo acuerdo “stand by” con el FMI, y en función del mismo se

debieron reducir los derechos sobre las importaciones y aumentar los impuestos al consumo y las tarifas de los servicios públicos. Evidentemente ésta no era una política que nos beneficiaría: si queríamos equilibrar el balance de pagos, no debíamos reducir los impuestos a las importaciones porque, al hacerse más baratas, se importaría más y aumentaría nuestra deuda. Pero esta condición no la imponía el FMI para favorecer a nuestra industria sino a las norteamericanas.

Las consecuencias fueron, en el gobierno de Guido, la disminución del Producto Bruto Interno en 316 millones de dólares; la reducción del salario real (que entre 1958 y 1963 disminuye un 35 %), el descenso del consumo de leche y carne por habitante, y una recesión generalizada. Alsogaray dispuso el pago del aguinaldo en cuotas, el cobro de los sueldos de octubre a fines de noviembre y la devaluación del peso. En diciembre fue reemplazado por otro equipo económico, uno de cuyos integrantes era José Alfredo Martínez de Hoz, más tarde responsable del plan económico durante la última dictadura militar.

### 3. Azules y colorados

Los enfrentamientos entre los dos grupos militares se fueron haciendo cada vez más duros, hasta llegar al choque directo. El general Juan Carlos Onganía, jefe de Campo de Mayo, identifica –según los nombres que se utilizaban en los ejercicios militares– a sus propias fuerzas con el color azul, y a sus enemigos con el colorado. Los azules estaban preocupados por la indisciplina del Ejército, debido a las divergencias políticas que había en su seno. Los cuerpos que los apoyaban mayoritariamente eran la Aeronáutica y, dentro del Ejército, la Caballería.

Los colorados (“gorilas” y golpistas) no querían la salida electoral porque desconfiaban de la capacidad de los partidos “democráticos” para vencer al peronismo, y caían en el contrasentido de instalar una dictadura para defender la “democracia”. Estaban en esta línea la Marina, y los cuerpos de Infantería y Artillería del Ejército. Eran los que tenían el control sobre el presidente Guido, por lo que pidieron el relevo de dos generales azules. El general Onganía rechazó estas órdenes, y se produjeron combates en el cruce de Etcheverry y en la misma ciudad de Buenos Aires, en Constitución, en septiembre de 1962.

Triunfaron los azules, que elevaron a la opinión pública su famoso

Comunicado N° 150 (redactado por Mariano Grondona para Juan Carlos Onganía) donde establecían que las Fuerzas Armadas no debían gobernar directamente sino que su papel era silencioso y fundamental, garantizando el cumplimiento de nuestra Constitución. Juan Carlos Onganía fue designado, entonces, Comandante en Jefe del Ejército. Se relevaron numerosos oficiales colorados y se procedió a la detención del principal responsable, Toranzo Montero.

Dentro de esta línea, apoyan la política intervencionista de Estados Unidos contra Cuba, enviando embarcaciones argentinas para la “defensa del continente”; asimismo



se aprueba en la OEA la moción argentina de coordinar las fuerzas armadas de toda América en el bloqueo a Cuba.

La cercanía de las elecciones hizo que en el nuevo enfrentamiento entre azules y colorados (que terminó igualmente con la victoria azul), en su Comunicado N° 200 los azules ratificaran los términos del Comunicado 150, pero sosteniendo la proscripción del peronismo.

## 4. El peronismo y el Programa de Huerta Grande

El peronismo se había dividido en dos bandos enfrentados: el vandorismo y la izquierda.

Vandor buscaba capitalizar el apoyo de los peronistas para hacer un peronismo sin Perón, dejándole a éste el papel de simple asesor. Se inclinaba por encontrar un status legal dentro de la proscripción del peronismo, negociando con los que tenían el poder. Vislumbran un posible lugar del lado de Onganía.

La izquierda estaba constituida por el sector del peronismo que se radicalizó, presentando una posición anticapitalista. Andrés Framini, José Alonso, Avelino Fernández, Amado Olmos (enfrentados a Vandor), reúnen un plenario de las 62 Organizaciones de la CGT en Huerta Grande (Córdoba) en junio de 1962, y redactan un programa donde expresan sus objetivos:

- Nacionalización de bancos y de sectores claves de la economía como siderurgia, electricidad, petróleo y frigoríficos.
- Control del comercio estatal.
- Expropiación de la oligarquía terrateniente sin compensaciones.
- Control obrero de la producción, y proteccionismo estatal a la industria.
- Prohibición de toda exportación directa o indirecta de capitales, y anulación de los contratos hechos a espaldas del pueblo.

Perón se da cuenta de que con Vandor puede llegar a ser derrotado, pero no lo expulsa del movimiento peronista sino que trata de reunir fuerzas, reorganizando las 62 Organizaciones: pone en su Comisión Directiva a vandoristas y a izquierdistas, avalando ambas tendencias para que no se divida el peronismo.

## 5. Elecciones de 1963

El jefe de la UCRP, Ricardo Balbín, calcula que va a ganar el peronismo, y no se presenta, dejando como candidato de su partido a un dirigente de la corriente sabattinista del radicalismo cordobés, Dr. Arturo Umberto Illia.

Pero, tras ensayar diversas fórmulas, el peronismo fue nuevamente proscrito y Perón ordena la abstención. Tras el gobierno de Frondizi, la UCRI se había dividido: los partidarios de Frondizi (que seguía preso, pero en Bariloche) en el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) y los de Oscar Alende en la UCRI (que luego se transformaría en el Partido Intransigente). Frente a la candidatura del gral. “libertador” Pedro Eugenio Aramburu por la Unión del Pueblo Argentino (UDEPA), hay algunos peronistas que votan por Illia y otros por Alende. El grueso, de todos modos, vota en blanco.

## VII. La presidencia de Illia

### 1. La debilidad de su gobierno

En ese momento (y hasta la reforma constitucional de 1994) la elección del Presidente de la Nación era indirecta, es decir, se elegía a electores que votaban al presidente. Si los electores del partido con mayor cantidad de votos tenían la mayoría absoluta (es decir, la mitad más uno del total de los miembros) no hacía falta la reunión del Colegio Electoral (o sea, de los electores que votarían al Presidente). Pero Illia apenas había sacado el 25,15 % del total de los votos, y el hecho se prestaba para que hubiera acuerdos entre los partidos minoritarios. Aramburu le ofreció sus electores a Oscar Alende para burlar la decisión de los votantes, y tener un gobierno que pudiera dirigir, pero Alende no se prestó a su juego. Finalmente, con el apoyo de los conservadores (Federación de Partidos de Centro), del Partido Socialista Democrático y de pequeños partidos, fue consagrado Illia como presidente de la Nación, asumiendo el 12 de octubre de 1963.

Con tanta dispersión de votos entre diferentes partidos, Illia no tenía quórum propio en el Congreso, y debía buscar alianzas para poder desarrollar su acción de gobierno. Pero la realidad es que estuvo muy aislado. Ni siquiera tenía el total aval de su propio partido, porque Illia pertenecía a la línea Córdoba, sabattinista, mucho más popular y democrática que el líder de la UCRP, Ricardo Balbín, conservador que prefería no hablar de subdesarrollo, dependencia, imperialismo, ni de reformas profundas. Illia – como toda la UCRP – estaba enfrentado al ala frondizista. Tampoco contaba con la confianza de los militares (ya vimos que Aramburu lo prefería a Alende). Mucho menos con el aval de los peronistas, que consideraban a su gobierno como ilegítimo, porque había asumido gracias a la proscripción del Frente Nacional y Popular –seguro ganador de los comicios, de haberse podido presentar–. Y pronto se ganó la oposición de las poderosas empresas multinacionales, con las leyes nacionalistas sobre petróleo y medicamentos que enseguida analizaremos.

### 2. La anulación de los contratos petroleros

Habíamos visto en la presidencia de Frondizi (punto V.2) que éste firmó contratos petroleros con empresas multinacionales que trajeron numerosas pérdidas a YPF, y por consiguiente a nuestro país. Los decretos de Illia de noviembre de 1963 anulando los convenios, fueron confirmados por la investigación desarrollada en marzo de 1964 por la Cámara de Diputados. Para revocarlos se argumentó que con los mismos se habían violado las leyes, contrariando los intereses de la Nación y amenazando seriamente la seguridad del Estado al facilitar a empresas extranjeras el acceso a estudios que aludían a su reserva energética.

Fue una medida antiimperialista, que inmediatamente provocó oposición en los Estados Unidos al temer los legisladores norteamericanos que los demás países sudamericanos siguieran el ejemplo argentino. Los frondizistas criticaron esta medida

diciendo que se ignoraba el logro más importante de su gobierno: el autoabastecimiento.

### 3. El crecimiento económico

Illia trató de soslayar en su gobierno los fuertes condicionamientos del FMI. Después de dos años de fuerte recesión, se dio un crecimiento desacostumbrado del PBI, incrementándose la producción industrial en un 18,7 % en 1964 y 28,6 % en 1965, además de haber obtenido buenas cosechas. En realidad no es que la industria hubiera crecido en términos reales, sino que se estaba recuperando la capacidad ociosa que se había producido por la crisis y los despidos en los años anteriores; pero en líneas generales fue positiva su política económica.

El ministro de Salud Pública, Oñativia, propuso una ley sobre medicamentos, para recortar el poder de los laboratorios medicinales, regulando y controlando el aumento de los precios, tanto en sus etapas de producción como comercialización. No se pudo concretar por la gran presión de los laboratorios multinacionales, que calificaban al texto legislativo como “monstruoso decreto”.

Los empresarios monopolistas, los banqueros y los productores rurales desconfiaban del gobierno de Illia, y se oponían al mismo. No existía un clima propicio para las inversiones extranjeras, y el gobierno prefería controlarlas, para no abultar la ya importante deuda externa. Los hombres de negocios hablaban de “déficit fiscal” y tomaban a las leyes sociales aprobadas por Illia como si fueran atentados contra la Nación; decían que la Ley de Salario Mínimo, Vital y Móvil tenía efectos inflacionarios, y que el control de precios al consumidor era “totalitario”. El cártel<sup>[48]</sup> de la libreempresa declaró inconstitucional y fuera de la ley a la intervención del Estado en la vida económica. El boicot empresarial hacia el gobierno se llevó adelante negándose a pagar los impuestos y las cargas sociales, lo que sabotó el plan de recuperación económica del gobierno radical.

### 4. El plan de lucha de la CGT

Durante el gobierno de Guido se había llevado a cabo la primer etapa del Plan de Lucha, con una Semana de Protesta contra sus medidas económicas. Al mejorar la situación económica en el gobierno de Illia, se decide llevar adelante la segunda etapa del Plan de Lucha, en junio y julio de 1964: consistía en la toma escalonada de fábricas. Se cumplió durante cinco semanas, con la ocupación de 11.000 plantas, y con la intervención de casi cuatro millones de obreros.

Illia otorgó la Ley de Salario Mínimo, por la cual se elevaban los salarios. Procedió al control de precios, para que no perdieran validez los aumentos, y prefirió no reprimir las tomas de fábricas con el Ejército sino por medio de acciones judiciales. Una vez obtenidos estos logros, los gremios no peronistas se dieron por satisfechos. Pero los peronistas consideraban que debían luchar por los objetivos trazados en el Programa de

Huerta Grande (punto VI.4) y continuaron con los otros pasos previstos en el Plan.

## 5. La relación entre gremios y gobierno

Los gremios se habían hecho poderosos con Perón, porque éste los necesitaba como factor de presión para llevar a cabo su política económico-social. Cuando Perón fue depuesto, se intervino a los gremios y se permitió que hubiera más de un sindicato por rama de actividad, a fin de dividirlos para que perdieran fuerza. Pero vimos que siguieron actuando de distintos modos, a través de la “resistencia”. Frondizi, tal como le había prometido a Perón en el pacto de Caracas, hizo la Ley de Asociaciones Profesionales, por medio de la cual se volvía al sindicato único por rama de actividad, y se le daba gran poder económico a la cúpula sindical porque ésta recibía no sólo los aportes por afiliados sino también los correspondientes a las obras sociales. El interés por el control de este dinero generó una “burocracia sindical”, a menudo corrupta, que prefería pactar con el gobierno o con los dueños de las fábricas y perpetuarse en comicios internos fraudulentos, antes que ceder el espacio a listas opositoras. El gobierno consideraba que esta situación era mucho más manejable que una cúpula revolucionaria; los dirigentes, en cambio, sabían que el gobierno podía cambiar las leyes y dejarlos a ellos afuera. Pero tampoco podían perder el apoyo de los obreros, que eran los que les daban ese poder de negociación frente al gobierno, y debían luchar por sus objetivos. De todos modos, no todos los sindicalistas eran “negociadores”: la “izquierda”, más revolucionaria, era la que había planteado los programas de La Falda y Huerta Grande durante las presidencias de Frondizi y Guido, oponiéndose a Vandor.

## 6. La modificación de la Ley de Asociaciones Profesionales

La continuación del Plan de lucha implicaba que sus objetivos ya no eran meramente gremiales sino de política económica y social, para reimplantar los postulados justicialistas. Entonces Illia atacó por donde más les dolía a los sindicalistas: con su decreto 969 de “reglamentación” a la Ley de Asociaciones Profesionales prohibió a los gremios “todo acto de proselitismo o propaganda ideológica”, por lo que restringió el uso del dinero para fines políticos. A fin de poder controlarlo, el gobierno depositaría las cuotas sindicales recaudadas, directamente a nombre de las ramas sindicales locales, disminuyendo de este modo el poder económico de los sindicalistas de Buenos Aires. Además, el gobierno daba rigurosas garantías de democracia interna, para las elecciones de delegados, gremios locales y centrales.

Este decreto de Illia fue el detonante para que los “negociadores”, vandoristas o no, comenzaran su entendimiento con los militares, meses antes del golpe de Onganía.

## 7. La represión y el “Operativo Retorno”

Illia invocaba la legalidad y el respeto a los derechos constitucionales. Es cierto que

no se reprimió sistemáticamente, como en los gobiernos anteriores, empleando el ejército. En la Universidad se vivió un clima de libertad que hizo crecer el grado de excelencia científica de nuestros profesionales, prestigiados en todo el mundo. Sin embargo, la policía siguió actuando, reprimiendo todos los actos del 17 de octubre que hubo bajo su gobierno, así como otras manifestaciones populares: en la manifestación de repudio al envío de tropas a Santo Domingo (que explicaremos en otro punto) murieron dos personas, y uno de los agresores reconocidos era agente de la SIDE. Cuando llegó el presidente francés De Gaulle de visita a nuestro país, se lo recibió como si fuese el propio Perón, con un acto de más de 100.000 personas en Plaza Once. Allí se pasaría una cinta magnetofónica grabada de Perón donde anunciaba su pronto regreso; la represión produjo un muerto.

Al gobierno radical no le convenía el retorno de Perón porque esto desestabilizaría su gobierno. A Vandor tampoco, porque le quitaría su protagonismo, pero no podía ponerse en contra de Perón porque esto lo despojaría del apoyo popular. Por ello se dedicó a difundir ampliamente el regreso de Perón como para que el gobierno entrara en pánico y lo prohibiese. Entre la gente estaba el mito de que Perón regresaría para volver a un pasado más feliz, en un “avión negro”. Perón simplemente tomó un vuelo de Iberia, con un grupo de partidarios, el 2 de diciembre de 1964, pero fue detenido por el gobierno militar brasileño –a solicitud de la Argentina– en su escala en Río de Janeiro y obligado a regresar a Madrid. Con esto se frustró el retorno de Perón hasta el 17 de noviembre de 1972.

## 8. Las elecciones de 1965 y 1966: Vandor versus Perón

Cada dos años corresponden elecciones para diputados, y bajo Illia no debía existir la proscripción del peronismo. Si bien la justicia electoral se negó a otorgar al Partido Justicialista la personería legal, se le permitió usar el rótulo de “Unión Popular”. El peronismo tuvo un rotundo éxito en esas elecciones, lo que le permitió tener un bloque de 52 diputados frente a 70 de la UCRP. Pero el éxito había sido del vandorismo, que había controlado las listas de candidatos peronistas. Por eso Perón trató de compensar este peso con una carta a la Juventud Peronista, enviada a través de su esposa “Isabelita” (en realidad, María Estela Martínez de Perón), quien tenía la misión de reorganizar el movimiento peronista. Vandor llegó a cuestionar la autoridad de Perón para llevar adelante negociaciones en nombre del movimiento peronista, por encima de las autoridades partidarias elegidas localmente.

El dirigente de Sanidad Amado Olmos publica en enero de 1966 una solicitada conjunta con otros diecisiete gremios, rechazando la postura de los traidores a Perón. Respalda la misma el Secretario General de la CGT, José Alonso, en controversia con Vandor. Todos los firmantes fueron expulsados de la CGT, por lo que crearon las “62 Organizaciones de pie junto a Perón”. Perón, conciente de que no podía desde tan lejos enfrentarse a Vandor, que tenía toda la fuerza de la CGT, apoyó en Mendoza –en las elecciones que debían realizarse en marzo de 1966 para gobernador– a un peronista leal, en contra del que tenía el favor del vandorismo. La división del peronismo hizo

que triunfara el candidato conservador, pero el “leal” le ganó al “vandorista” por mucha diferencia, lo que hizo que Vandor dejara el enfrentamiento visible de lado, para no perder más terreno. No le convenía desafiar políticamente al líder.

## 9. La presión creciente de Onganía

Onganía había adquirido poder tras su victoria contra los “colorados”, durante el gobierno de Guido (ver punto VI.3). Consideraba el triunfo de la UCRP como una derrota, ya que estaba (junto con los otros militares azules) más ligado a los sectores frondizistas y socialcristianos. Veía a la prudencia de Illia y a su respeto por el diálogo como a un vacío de autoridad, inmovilismo e indecisión. Bajo una ostentación aparente de “legalismo”, se dedicó los primeros tiempos del gobierno radical a cohesionar el Ejército, en un proceso de “profesionalización”, donde debían suprimirse las diferencias internas y llegar a una estricta obediencia a los mandos.

Su disconformidad con la política de Illia no se demostró al principio, pese a que éste dejaba de lado a los militares, sin tener en cuenta que sólo gracias a ellos –debido a la proscripción del peronismo– es que la UCRP había llegado al gobierno (su forma de pensar derivaba de la concepción de que los militares profesionales eran superiores a los civiles). Le parecía que su gobierno caía en la inacción, por la no represión militar a los conflictos laborales (en cambio, por medio del Poder Judicial, Illia había procesado y embargado los bienes de 119 dirigentes gremiales que hicieron tomas de fábricas). Tampoco había implantado el Estado de Sitio. Ni quiso enviar tropas argentinas a Santo Domingo, donde habían intervenido los norteamericanos con sus “marines” (pese a que, para evitar enfrentamientos con Estados Unidos, no se rechazó abiertamente la intervención, y en la OEA la Argentina apoyó la creación de una fuerza interamericana).

Por presión del Ejército, el gobierno había firmado un Tratado de Asistencia Militar con Estados Unidos en mayo de 1964, mediante el cual la Argentina había recibido armamento norteamericano por el valor de 18 millones de dólares entre 1964 y 1965, para hacer la “conversión estratégica” del Ejército. Por esto, el Ejército se opuso a las

“veleidades antiimperialistas” de Illia con la anulación de los contratos petroleros o la ley sobre medicamentos, por miedo a que tomaran los norteamericanos represalias con las entregas de armas.

Onganía, alineado con los Estados Unidos en la lucha anticomunista, participó en la V Conferencia de Ejércitos Americanos en 1964 en West Point, donde expuso su “doctrina”: las Fuerzas Armadas son “apolíticas, no deliberantes, y subordinadas a la autoridad legítima”, pero su deber es “preservar los valores morales y espirituales de la civilización occidental y cristiana”. Dichos valores se sustentan con la conformidad al sistema de dominación impuesto por los Estados Unidos; todo antiimperialista puede llegar a ser un ateo marxista a quien se deba perseguir. Es decir que no podía el Ejército apoyar a un gobierno cuya política contradijera sus misiones fundamentales. La obediencia debida del Ejército a las autoridades civiles cesa “si se produce al amparo de ideologías exóticas, un desborde de autoridad que signifique la conculcación de los

principios básicos del sistema republicano de gobierno o un violento trastocamiento del equilibrio e independencia de los poderes”. En una de sus primeras actuaciones públicas como Comandante en Jefe, Onganía estableció una alianza con el gobierno militar brasileño (que había derrocado al constitucional de Joao Goulart en abril de 1964) para la lucha contra el comunismo, en 1965. Había querido enviar tropas a Santo Domingo en apoyo de Estados Unidos, e Illia se lo impidió.

Cuando Illia nombró en noviembre de 1965 a un nuevo Secretario de Guerra sin consultar a Onganía, y el nombrado era de un rango menor a éste, Onganía presentó su renuncia. Fue reemplazado en la Comandancia del Ejército por el general Pistarini, quien duró pocos meses en el porque se desató la crisis. Desconoció órdenes del Presidente, por lo que éste quiso relevarlo de su cargo; el Ejército se rebeló, asumiendo el poder la Junta de Comandantes en Jefe el día 28 de junio de 1966. El 29 se hacía cargo del gobierno el general Juan Carlos Onganía.



## VIII. La búsqueda del cambio en las artes

### 1. Arte y sociedad

El grupo Espartaco se proponía una renovación del arte dándole contenido social; en 1959 hizo un Manifiesto “por un arte revolucionario latinoamericano”.

Ricardo Carpani (1930-1997) fue el más destacado pintor del grupo. Provenía del trotskismo, pero disentía del realismo socialista en el arte. Con un lenguaje más contemporáneo representó al campesino y al obrero con formas de apariencia escultórica. Diseñó afiches para la CGT de los Argentinos que tuvieron gran difusión, entre ellos los que hizo para la huelga general de 1961, para el Cordobazo, y los homenajes a Eva Perón, Juan D. Perón y el Che Guevara. Realizó varios murales en edificios sindicales y publicó trabajos teóricos. En 1998 se presentó una gran muestra homenaje de su obra en el Centro Cultural Recoleta.

La xilografía (grabado sobre madera) fue aprovechada por el mejicano José Guadalupe Posada y por los expresionistas alemanes con su ácida crítica social. Es un arte donde el artista es a la vez artesano; tiene una expresión propia, fuerte. Entre los grabadores argentinos, se destacaron Fernando López Anaya, Víctor Rebuffo, Pompeyo Audivert, Norberto Onofrio. Pintores que fueron además importantes grabadores fueron Carpani, Luis Seoane y Antonio Berni.

Fernando López Anaya (1903-1987) expuso por primera vez en 1939, luego de los años de estudio en París y Nueva York. Fue profesor y rector en la Escuela Superior de Bellas Artes Ernesto de la Cárcova y profesor de la cátedra de grabado de la Universidad de La Plata.

Introdujo el trabajo en relieve del papel soporte, y realizó en los años 50 grabados abstractos donde sin usar tintas se basaba en las texturas que lograba con la prensa. En sus últimos trabajos utilizó papeles artesanales donde incluía objetos diversos, impresiones y escrituras.

Víctor Rebuffo (1903-1983), afincado en el barrio de La Boca, representó escenas de su entorno en logradas xilografías.

Aída Carballo (1916-1985), grabadora y excelente dibujante, acentúa en sus trabajos lo fantástico. En series como Del colectivo y Los locos prioriza el significado sobre lo formal.

### 2. Las nuevas tendencias en la Argentina

A fines del Â50 se produce un cambio profundo en las artes visuales. Surge un grupo de pintores opuesto al concretismo. Frente a una estética con pretensiones científicas, surge otra basada en la experimentación, donde el pintor adopta una actitud subjetiva y es libre de ensayar con todo tipo de materiales y desechos industriales.

Este arte de orientación informalista tiene como adherente a Alberto Greco (1931-1965), cuya posición se encuentra cercana al espíritu dadá.

Kenneth Kemble (1923) tuvo una etapa inspirada en la caligrafía japonesa, donde en grandes lienzos blancos hacía trazos negros de apariencia gestual. Hizo también collages en que se alternaban trapos con materiales toscos. En otra etapa utilizaba pastas espesas donde practicaba rayados y distintas agresiones. En 1961 aludía a las villas miseria utilizando latas, maderas y objetos diversos.

El arte destructivo unió a un grupo de artistas que presentaron en 1961, en la galería Lirolay, una muestra que resultó escandalosa en ese momento. Sin especificar autoría, se amontonaron objetos destruidos, cajones con botellas vacías, muñecas descalabradas, pinturas destrozadas, etc. Sigue en la línea de la no-figuración, pero desprecia la estética del “buen gusto”. Sus manifestaciones pueden ser el anticipo de los happenings posteriores.

En agosto de 1961 aparece otro grupo que se denomina Otra figuración y expone en la galería Peuser. Se trata de un grupo neofigurativo que explica en el catálogo su intención: “...en nuestra libertad expresiva sentimos la necesidad de incorporar la libertad de la figura”. “Creo en el caos como valor. Dentro de ese caos la figura no es un elemento casual ni circunstancial”.

Integraban el grupo expositor Luis Felipe Noé, Rómulo Macció, Ernesto Deira y Jorge de la Vega.

Luis Felipe Noé (1933) en sus obras hasta 1966 parcela el espacio pictórico. Parece querer decir que si el mundo es un caos, sus cuadros no deben ofrecer una unidad compositiva.

Deja de pintar durante algunos años. En 1975 retoma la pintura con temas de la conquista de América y de la marginalidad cultural de los aborígenes. En 1995 el Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires presentó una gran retrospectiva de su obra.

Jorge de la Vega (1930-1971), en sus comienzos se inclina hacia la pintura abstracta, pero en 1960 incorpora figuras en sus cuadros. Estuvo su pintura vinculada a los problemas de la época, identificada con la sociedad de masas en un momento de euforia desarrollista con la presidencia de Frondizi y las expectativas de prosperidad. Después de 1961 tiene una etapa de representar monstruos extraños y de hacer collage con desechos. En Estados Unidos, desde 1965, representa grotescamente a la sociedad que vive superficialmente. Lo hace deformando los cuerpos e incorporando a sus cuadros ilustraciones de revistas. Su mirada no es dramática sino irónica.

Rómulo Macció nació en Buenos Aires en 1931 e ingresó a los catorce años en una agencia de publicidad. Comenzó como pintor abstracto, pero pronto entra la figura a sus cuadros. Pasa por diferentes etapas, pero siempre sus personajes son deformados, fragmentados. Se trata del hombre contemporáneo y de su alienación.

Ernesto Deira (1934-1986) ejerció la abogacía varios años, pero en 1953, a su regreso de un viaje a Europa, comenzó a estudiar pintura. A diferencia de Noé, de la Vega y

Macció, que usaban recursos informalistas, él bebe en la pintura expresionista de Goya, de la Quinta del Sordo. La figura humana es, a través de su pintura, el tema reiterado. Con línea generadora de ritmos envolventes, dibuja sus personajes deformes y sarcásticos.

Antonio Seguí nació en Córdoba en 1934. Luego de estudiar en Madrid y en París, se instala en Buenos Aires en 1960. Luego de un período de informalista abstracto hace una figuración de tipo expresionista, donde utiliza viejas fotografías combinándolas con la pintura para retratar de manera irónica distintos sectores de la sociedad.

En su obra más madura, realizada en París –donde se radica en 1963–, pinta cuadros poblados de hombrecitos que transitan por la ciudad en series donde, utilizando el humor, le sirve para reflexionar sobre el hombre y la sociedad. En otras series, tomando como fuente la Lección de anatomía de Rembrandt, reproduce el cuadro con cierta fidelidad pero alterando las caras, dándoles expresiones tétricas o irónicas. Desde fines del '80, Seguí muestra el caos de las grandes ciudades, mezclando edificios y personajes en toda la extensión de la tela. El MNBA le dedicó una muestra retrospectiva con más de cien obras realizadas entre 1958 y 1990.

### 3. La neoabstracción

En los años 60 una de las orientaciones que tuvo mayor apoyo crítico e institucional fue la neoabstracción. Continuaban los artistas, en su mayor parte, las investigaciones del concretismo, pero con mayor dedicación al análisis de la percepción visual.

Eduardo Mac Entyre nació en 1929. En su pintura las formas surgen de trazos lineales a partir de puntos generadores. Las curvas se superponen y se encuentran en tramas de distintos colores.

Ary Brizzi nació en 1930. Utilizó materiales acrílicos, varillas y chapas metálicas para crear esculturas. En sus pinturas las líneas rectas se desplazan creando franjas que se yuxtaponen y diferencian por saturación de color.

Rogelio Polesello nació en 1939. En sus cuadros juega con figuras geométricas que se superponen sobre franjas coloreadas. A veces estos planos proyectan sobras y este artificio sugiere profundidades.

### 4. El arte cinético

Se ha dado el nombre de arte cinético a las obras que tienen movimiento. Éste puede ser generado mecánicamente, por medio de la luz, por efectos ópticos, o por acción o desplazamiento del espectador.

Julio Le Parc nació en Mendoza en 1928. En 1958 obtuvo por concurso una beca del gobierno francés y desde entonces reside en París. Se orientó hacia la “estética del juego”, investigando con tramas en que decrecía el tamaño de círculos blancos y

negros.

Desde 1960 investigó las posibilidades ofrecidas por la transparencia, el movimiento y la luz, utilizando cubos y prismas de flexiglás coloreados. A partir de 1963 desarrolló otra alternativa: el espectador manipulaba elementos que modificaban la visión de la obra. Con ello buscaba la participación activa del espectador y desacralizaba la obra única e inalterable. En 1966 obtuvo el primer premio en la muestra Bienal de Venecia.

Varios artistas argentinos adhirieron a esta tendencia. Cuando se realizó la muestra "Luz y Movimiento" en 1968 en París, entre treinta y ocho participantes se encontraban diez argentinos.

Carlos de la Mota nació en San Juan en 1924. Es un escultor figurativo, creador de una imagen lírica, plena de humor, como en sus series Armaduras y Pájaros. Generalmente trabaja con hierro batido y soldado.

## 5. El Instituto Di Tella

La Fundación Di Tella se crea en 1958 con fondos provenientes del complejo industrial Siam Di Tella. En 1963 inaugura el Centro de Artes Visuales bajo la dirección de Romero Brest. La propuesta era convertirlo en un centro de vanguardia que compitiera con otros centros de arte del mundo.

El arte pop no tuvo mayor arraigo en la Argentina, pero entre 1965 y 1968 se presentaron varias muestras y "microsucesos", espectáculos donde la gente que concurría debía pasar por distintos ambientes preparados de manera absurda como para sorprender e incomodar a los que entraban. En el espectáculo La Siempreviva, mientras se tocaba música de jingles y Marilú Marini bailaba una danza erótica, se adornaba el escenario con dos grandes botellas de gaseosa y el espectador debía pasar por un laberinto, un túnel de cartón, caminar sobre almohadones de goma y pasar por entre muñecos de plástico. Se distribuían entre los asistentes anteojos de colores, cubos de caldo, zapallos rellenos y empanadas.

Marta Minujín (1941) estuvo ligada al pop en los años 60. Lo define como "arte popular, arte que todo el mundo puede entender, arte feliz, arte divertido, arte cómico". En 1965 presentó el happening que llamó La Menesunda. Estaba integrado por varios espacios donde se vivían distintas situaciones que tenían referencias sociales y donde se mezclaba el kitsch y lo popular. Según palabras de Minujín: "Obliga (al espectador) a despertarse y vivir por acción directa de lo insólito y de lo sorprendente... Todo esto desata sus trabas, diluye sus inhibiciones y entonces actúa en plena libertad".

## 6. El teatro

Roberto Mario Cossa (nacido en 1934) estrena en 1964 Nuestro fin de semana, donde retrata a un grupo de amigos reunidos en una casa. Aparentemente es un cuadro de

costumbres de gente de clase media que refleja modos de actuar y de pensar en forma coloquial. A través de la obra se trabaja con las ambiciones y desilusiones del grupo, haciendo que el espectador haga una evaluación crítica de ese modo de vida y de esas aspiraciones. Se ha definido este tipo de teatro como el ciclo testimonial de la clase media.

Escribió luego *Los días de Julián Bisbal*, *La ñata contra el libro*, *La pata de la sota*, y *El avión negro*, en colaboración con Germán Rozenmacher, Carlos Somigliana y Ricardo Talesnik en 1970. En esta obra, que se acerca por momentos al grotesco, se muestran distintas situaciones de gente que espera o se atemoriza por un posible regreso de Perón.

En los años 60, junto a la postura del grupo autoral que se vuelca al realismo, aparece una producción basada en el "teatro del absurdo". Sus representantes más conspicuos son Griselda Gambaro (nacida en 1928; obras más destacadas: *El desatino*, *El campo* y *Los siameses*);

Eduardo Pavlowsky (nacido en 1933), escribió *Robot*, *Último match* y *El señor Galíndez*; Alberto Adellach (nacido en 1933), sin ser realista, se enmarca en un tiempo y un espacio concretos (obras: *Homo dramaticus*, *Job*); Ricardo Monti (nacido en 1944) colabora en la versión cinematográfica de *Saverio el Cruel* de Arlt, e *Informe para ciegos* de Sábato, y la teatral de *Rayuela* de Cortázar. Su obra: *Una noche con el Sr. Magnus e hijos*, *Historia tendenciosa de la clase media argentina*, *Marathon*, *La cortina de abalorios* y *Una pasión sudamericana*.

## 7. La renovación en el cine

La crisis política y económica desatada con la Revolución Libertadora (1955) paralizó la industria. Se eliminó el sistema crediticio y bajó la producción a doce películas en 1957. Quebraron varias empresas y en su lugar surgieron pequeños productores independientes.

Se fundó el Instituto Nacional del Cine en 1957, se liberalizó la censura y se facilitó nuevamente la entrada de películas extranjeras. Los cine-clubs incrementaron su actividad y aparecieron revistas especializadas. Con una política desarrollista durante el gobierno de Frondizi se tuvo esperanzas de una renovación cinematográfica.

Leopoldo Torre Nilsson (1924-1978) tuvo éxito internacional con su película *La casa del ángel*. Con Beatriz Guido como guionista comenzó a trabajar sobre el tema de la clase alta y su decadencia, su pseudo moral y sus métodos para conservar el poder. En esa línea realizó las películas *Un guapo del 900* (1960), *Fin de fiesta* (1960) y *La mano en la trampa* (1961). Estas películas no eran fáciles de interpretar y justamente eran vistas por la misma sociedad que era criticada.

Una nueva generación de cineastas comenzó haciendo cortos documentales, como el de Fernando Birri *Tire dié* (1956-1958) hecho con participación de la Escuela de Cine de la Universidad del Litoral en Santa Fe. Los alumnos habían trabajado haciendo

fotodocumentales sobre los barrios pobres aledaños a la ciudad, y se eligió uno de los trabajos para hacer el documental. En *Los inundados*, Birri mostró con un lenguaje neo-realista la situación de los inundados en los barrios pobres de los suburbios, el manejo político de la circunstancia y la administración de la caridad con fines electorales. El tema está tratado con humor y picardía, haciendo sin embargo la crítica social evidente.

Simón Feldman abordó en *El negocio* (1959) un tema satírico sobre las dictaduras en Latinoamérica.

Lautaro Murúa en *Shunko* (1960) retrata una comunidad del norte, y los esfuerzos de un maestro en mejorar las condiciones de vida de los alumnos. En *Alias Gardelito* (1961) mostró la vida de un desocupado en la ciudad.

## **IX. ¿Qué pasaba en el mundo?**

### **1. La revolución cubana**

Dentro del marco del mundo bipolar, la Revolución cubana producida en 1959 fue un duro golpe para los Estados Unidos. Cuba había estado bajo su órbita desde la independencia cubana de España en 1898, dominación corroborada por la Enmienda Platt, que le daba derecho a intervenir en los asuntos internos. Bajo el neocolonialismo norteamericano, Cuba sufrió el atraso económico, el monocultivo, el desempleo crónico, el analfabetismo y la instauración de gobiernos dictatoriales como la de Fulgencio Batista. Tras el fracasado asalto al Cuartel de la Moncada el 26 de julio de 1953, Fidel Castro con un grupo de revolucionarios (entre los que se encontraba el argentino Ernesto “Che” Guevara) organizó el Movimiento 26 de Julio que llegó a Sierra Maestra en 1956 para formar guerrillas con apoyo popular. Los campesinos se unieron a la causa revolucionaria, y la guerrilla se extendió por toda la isla. El 1º de enero de 1959 el dictador Batista huyó de La Habana, y Fidel Castro pudo tomar el gobierno. El país estaba en la miseria, por lo que Fidel Castro fue a Estados Unidos a solicitar ayuda económica. EE.UU. no se la dio, y en cambio organizó el bloqueo económico y la fracasada invasión a Bahía de los Cochinos (1961). Empujada por el aislamiento, Cuba solicitó apoyo en la URSS, que se lo dio, comprándole las cosechas de azúcar a precios excelentes. La política socialista en Cuba redujo las tarifas de energía eléctrica, gas y teléfono, nacionalizó la Compañía Telefónica, los derivados del petróleo, incrementó los salarios, estableció una reforma agraria donde se suprimieron los latifundios, nacionalizó los monopolios y empresas cubanas, y reorganizó los programas de educación y salud pública.

### **2. La política imperialista de Estados Unidos**

El ejemplo cubano movió a distintos grupos revolucionarios en países latinoamericanos a organizar guerrillas, por lo que Estados Unidos desarrolló la Teoría de la Seguridad Nacional (que analizamos en el capítulo XIV, punto II.2).

Durante la presidencia de John F. Kennedy (1961-1963) se impone un nuevo estilo político en los Estados Unidos, con asesores especialistas y científicos. Con el aumento de la producción industrial se incrementa el presupuesto estatal para financiar la intervención en los países “en vías de desarrollo”, los programas espaciales y de armamentos. Se ofrece un amplio programa de ayuda, sobre todo militar, a los países del Tercer Mundo, creándose un “Cuerpo para la paz” con técnicos voluntarios y la “Alianza para el Progreso”, programa de ayuda económica a los países latinoamericanos. No por ello deja de lado sus presiones: en 1962 logra, en la Conferencia de Punta del Este, separar a Cuba de la OEA por dos tercios de los votos de los países americanos, y también envía diez mil “asesores militares” a Vietnam.

Cuando Kennedy es asesinado, el presidente Lyndon B. Johnson rectifica la política exterior volviéndola más agresiva. En Panamá en 1964 las tropas norteamericanas en el

Canal reprimen una manifestación de estudiantes panameños, provocando 30 muertos y más de 300 heridos. Intervienen militarmente Santo Domingo y envían masivamente tropas a Vietnam. Al producirse la revolución cubana habían sostenido que defenderían en todos los casos la democracia representativa. Con esta nueva política, los golpes militares dejaban de ser mal vistos, y la serie de golpes militares en América Latina demostraban que volvía a predominar el poderío militar. En Brasil, el golpe militar contra Joao Goulart inaugura en 1964 un largo período (21 años) de dictaduras con apoyo norteamericano.

También intervino Estados Unidos en Asia. Corea, que había sido ocupada por Japón, en 1945 fue dividida en dos estados, norte y sur, el primero invadido por Rusia y el segundo por los Estados Unidos. Al retirarse en 1948 las fuerzas de ocupación, la primera adoptó un sistema comunista apoyado por China y la segunda uno liberal (capitalista) dominado por Estados Unidos. La guerra de Corea (1950-53) terminó en el fracaso de los Estados Unidos en su deseo de dominar toda la región (pese al apoyo de la ONU, que envió tropas de 15 naciones contra el norte, considerado “agresor”), pero continuó con la presencia en el sur y las presiones sobre el norte.

### 3. La guerra de Vietnam

La zona de Indochina había sido conquistada por Francia a fines del siglo pasado, tomada por los japoneses en la Segunda Guerra Mundial, y librado una guerra por su independencia. Al retirarse Francia, la conferencia de Ginebra (1954) divide (como a Corea) el país en dos estados, Vietnam del Norte y Vietnam del Sur, el primero comunista y el segundo liberal. Vietnam del norte recibe ayuda de la URSS y de China y realiza un programa de rápida reconstrucción y expansión económica. Al incluirse en 1955 a Vietnam del Sur dentro de la órbita norteamericana y apoyar ésta a un gobierno dictatorial, el Vietcong (contracción de “vietnamita-comunista”, que designa al Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur) dirigió la lucha contra el gobierno de Vietnam del Sur. Éste fue apoyado en 1964 por los Estados Unidos, que envió más de trescientos mil soldados norteamericanos y bombardeó Vietnam del Norte (objetivos militares y civiles como fábricas, escuelas, carreteras, etc.) con el objetivo de “frenar la infiltración comunista en el Sur y asegurar el derecho de los pueblos a la paz y a la libertad”. Pese a la derrota norteamericana en 1973, las luchas siguieron hasta 1975, y finalmente se unificó el país bajo el nombre de República Socialista del Vietnam.

### 4. La situación europea

En Europa se formó en 1957 la Comunidad Económica Europea (CEE), formada inicialmente por Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos y la República Federal de Alemania. Sus objetivos son la expansión económica, la elevación del nivel de vida y la unión política de los pueblos europeos. Con el tiempo se fueron incorporando otros países: en 1973, Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca; en 1981 Grecia y en 1986 España y Portugal.



Alemania había sido dividida por el tratado de Yalta en cuatro zonas de mando para Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Rusia. Con la Guerra Fría y la división del mundo en dos bloques, Alemania quedó constituida en dos estados: la República Federal Alemana al oeste (con el dominio de los tres primeros países) y la República Democrática Alemana al este (bajo Rusia). La capital, Berlín, fue dividida. La tensa situación creada por la Guerra Fría determinó la construcción en 1961 de un muro que separó materialmente a Berlín en dos partes hasta 1989, en que fue desmantelado para proceder en 1990 a la unificación de Alemania.

# **Algunos análisis sobre la Revolución Libertadora**

## **Marcelo Cavarozzi:**

### Autoritarismo y democracia

Excluido el peronismo, los dos partidos Radicales agotaban el espectro de fuerzas electoralmente significativas de fines de la década del cincuenta y principios de la del sesenta. La posición liberal carecía de la posibilidad de expresarse a través de un partido conservador fuerte, con posibilidades reales de ganar una elección presidencial o, siquiera, de obtener una representación parlamentaria significativa. La coherencia interna de los programas liberales se equiparaba a su tremenda debilidad electoral. La síntesis programática liberal, es decir, la propuesta de 1) erradicar definitivamente al peronismo y pulverizar el sindicalismo peronista, 2) producir una drástica reducción del intervencionismo estatal y 3) eliminar los sectores industriales ineficientes, obtuvo la adhesión de amplios sectores de la burguesía argentina. Empero, no sirvió para ganar votos. En consecuencia, luego de 1955, los liberales debieron enfrentar la dura realidad de que la derrota de su principal enemigo, el peronismo, no se tradujo en la resolución de sus problemas políticos. [...]

Cuando eligieron dar prioridad a sus objetivos económicos, como entre 1959 y 1961, tendieron a aliarse con el desarrollismo. Pero esa alianza no fue fácil ni pudo alcanzar un grado satisfactorio de estabilidad. Si bien liberales y desarrollistas coincidieron en la necesidad de aplicar programas de estabilización basados en fuertes devaluaciones y congelamientos de salarios, no alcanzaron el mismo grado de acuerdo con respecto a la estrategia económica de largo plazo [...] Además, y debido a que los desarrollistas nunca abandonaron su postura *integracionista*, los liberales frecuentemente se sintieron ofendidos y perjudicados por las actitudes conciliatorias que tuvo el desarrollismo hacia los líderes sindicales peronistas. Las negativas del gobierno frondizista a desmantelar la CGT y las idas y vueltas con respecto a la proscripción del peronismo en los comicios legislativos y provinciales agudizaron la tensión entre liberales y desarrollistas.

## **Pedro Paz:**

### La inserción dependiente de Argentina en el ámbito de la expansión capitalista de posguerra

El golpe militar de 1955 aunó a los sectores económicos internos desplazados del poder por el peronismo, a los múltiples grupos que se habían formado antes con el país

oligárquico y liberal y a la comunidad internacional con su nuevo eje de hegemonía. Estados Unidos busca crear las condiciones políticas en el país para insertarlo en la nueva división internacional del trabajo que se había gestado al terminar la Segunda Guerra Mundial. Ello explica por qué luego del derrocamiento del peronismo, rápidamente es desplazado el sector ÂnacionalistaÊ de derecha más tradicional a mano de sectores más modernos y ya vinculados a los intereses de Estados Unidos. [...] Desde fines de los Â50 y durante toda la década de los Â60, la ideología liberal y el desarrollismo sirven de marco para la nueva inserción dependiente de la economía argentina en la fase de la internacionalización del capital bajo la hegemonía norteamericana. Pero la incorporación a este nuevo modelo de acumulación encuentra un país con ventajas y desventajas para la penetración de las transnacionales como eje de su acumulación. Entre las ventajas se puede señalar un mercado interno amplio y con una demanda diversificada, ciertas economías externas dado el avance del previo proceso de industrialización, recursos naturales disponibles, mano de obra calificada, sector exportador generador de excedentes y de divisas para hacer frente a los servicios del capital extranjero y un sector público capaz de proveer energía, infraestructura y los insumos que requiere la nueva acumulación. Pero junto con ello, el país muestra una estructura social compleja, un sector terrateniente con experiencia para defender los excedentes que genera, un sector de la burguesía nacional no monopólica que buscará –cada vez con menor éxito– mantener su cuota en el mercado interno y, sobre todo, una clase obrera organizada que rápidamente ganó experiencia en la defensa de sus salarios reales [...] El proceso argentino tuvo que convivir con una permanente inestabilidad política que se expresó en la sucesión de gobiernos civiles y militares; con políticas estabilizadoras al estilo de las sugeridas por el FMI con breves interregnos desarrollistas [...] La presencia de Alsogaray como ministro de economía en distintos gobiernos es un ejemplo de dicha continuidad.

## **Luis Alberto Romero:**

### **El empate**

El FMI [...] propuso políticas llamadas “ortodoxas”: estabilizar la moneda abandonando la emisión fiscal, dejar de subvencionar a los sectores “artificiales”, abrir los mercados y estimular las actividades de exportación tradicionales. No obstante, progresivamente empezó a formularse una política alternativa, elaborada por sobre todo en el ámbito de la Comisión Económica para América Latina: los países “desarrollados” podían ayudar a los “subdesarrollados” a eliminar los factores de atraso mediante adecuadas inversiones en los sectores clave, que éstos acompañarían con reformas “estructurales”, como la reforma agraria. Desde entonces, la receta “monetarista” y la “estructuralista” compitieron en la opinión y en las políticas. Podía pensarse que ambas estrategias eran en última instancia complementarias, pero en lo inmediato tenían corolarios políticos muy diferentes: mientras que la primera llevaba a revitalizar los viejos aliados, los sectores oligárquicos, quizá las dictaduras, la segunda

impulsaba cambios profundos: una “modernización” de la sociedad que se coronaría con el establecimiento de democracias estables, similares a las de los países desarrollados [...] Los empresarios, nacionales o extranjeros, coincidían en que cualquier modernización debía modificar el estatus logrado por los trabajadores durante el peronismo. [...] Esto implicaba restringir el poder de los sindicatos, y también el que los trabajadores, amparados por la legislación, habían alcanzado en plantas y fábricas. [...] Tempranamente aparecía un conflicto entre la modernización y la democracia, una dificultad para conciliar las dos exigencias principales del mundo de la posguerra.

# Documentos

## Documento 1.

### Decreto 4161 Prohibición de elementos de afirmación ideológica o propaganda peronista

Visto el decreto 3855/55 (6) por el cual se disuelve el Partido Peronista en sus dos ramas en virtud de su desempeño y su vocación liberticida, y considerando: Que en su existencia política el Partido Peronista, actuando como instrumento del régimen depuesto, se valió de una intensa propaganda destinada a engañar la conciencia ciudadana para lo cual creó imágenes, símbolos, signos y expresiones significativas doctrinarias, artículos y obras artísticas: Que dichos objetos, que tuvieron por fin la difusión de una doctrina y una posición política que ofende el sentimiento democrático del pueblo Argentino, constituyen para este una afrenta que es imprescindible borrar, porque recuerdan una época de escarnio y de dolor para la población del país y su utilización es motivo de perturbación de la paz interna de la Nación y una rémora para al consolidación de la armonía entre los Argentinos. [...]

Art. 1º Queda prohibida en todo el territorio de la Nación

a) La utilización, con fines de afirmación ideológica peronista, efectuada públicamente, o propaganda peronista, por cualquier persona, ya se trate de individuos aislados o grupos de individuos, asociaciones, sindicatos, partidos políticos, sociedades, personas jurídicas públicas o privadas de las imágenes, símbolos, signos, expresiones significativas, doctrinas, artículos y obras artísticas, que pretendan tal carácter o pudieran ser tenidas por alguien como tales pertenecientes o empleados por los individuos representativos u organismos del Peronismo.

Se considerará especialmente violatoria esta disposición, la utilización de la fotografía retrato o escultura de los funcionarios peronistas o sus parientes, el escudo y la bandera peronista, el nombre propio del presidente depuesto, el de sus parientes, las expresiones “peronismo”, “peronista”, “justicialismo”, “justicialista”, “tercera posición”, la abreviatura PP. , las fechas exaltadas por el régimen depuesto, las composiciones musicales denominadas “Marcha de los Muchachos Peronistas” y “Evita Capitana” o fragmentos de las mismas, y los discursos del presidente depuesto y de su esposa, o fragmentos de los mismos. b) La utilización, por las personas y con los fines establecidos en el inciso anterior, de las imágenes, símbolos, signos, expresiones significativas, doctrina, artículos y obras artísticas que pretendan tal carácter o pudieran ser tenidas por alguien como tales, creados o por crearse, que de alguna manera cupieran ser referidos a los individuos representativos, organismos o ideología del peronismo. [...]

Art. 3º El que infrinja el presente decreto-ley será penado:

a) Con prisión de treinta días a seis años y multa de quinientos (500) a un millón (1.000.000) de pesos;

b) Además, con inhabilitación absoluta por doble tiempo del de la condena para desempeñarse como funcionario público o dirigente político o gremial;

c) Además, con clausura por quince días, y en caso de reincidencia, clausura definitiva cuando se trate de empresas comerciales. Cuando la infracción sea imputable a una persona colectiva, la condena podrá llevar como pena accesoria la disolución.

Las sanciones del presente decreto-ley no serán susceptibles de cumplimiento condicional, ni será procedente la excarcelación. [...] Pedro Eugenio Aramburu Isaac Francisco Rojas Alvaro Alsogaray [...]

## **Documento 2.**

### Documento interno del Ejército del 14 y 15 de marzo de 1960

El peronismo no es un partido sino un conglomerado de delincuentes vinculados entre sí, con sentido de poder y cuyo objetivo es retornar al estado totalitario. Esto no puede ser admitido por las Fuerzas Armadas identificada absolutamente con los fines de la Revolución Libertadora. Sea cual fuere la fuerza electoral del peronismo, la cantidad de votos en blanco, las Fuerzas Armadas impedirán el retorno peronista inclusive con la lucha (La Nación, 29/6/1960).

## **Documento 3.**

### Comunicados del Comando Azul de Campo de Mayo

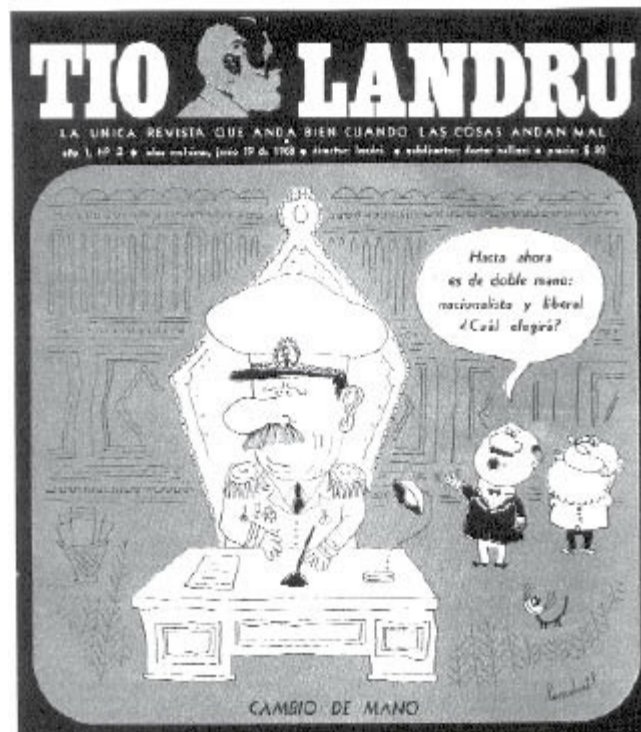
Comunicado 150. [...] Quiera el pueblo argentino vivir libre y pacíficamente la democracia, que el Ejército se constituirá a partir de hoy en sostén de sus derechos y en custodia de sus libertades. Estamos absolutamente convencidos de que no habrá solución económica ni social de los graves problemas que nos aquejan, sin la estabilidad política ni la paz interior. Las Fuerzas Armadas deben tomar su parte de responsabilidad en el caos que vive la República, y enderezar el rumbo de los acontecimientos hacia el inmediato restablecimiento de estos valores. Una vez cumplida esta urgente tarea, podrán retornar a sus funciones específicas con la certeza de haber cumplido un deber y de haber pagado una deuda. Confiamos en el poder civil, creemos en nuestro pueblo.

Comunicado 200. En cuanto al Ejército, las ideas que lo guían son:

1º Ratificación total del comunicado 150.

2º Oposición terminante al retorno del régimen peronista y a la implantación de todo otro totalitarismo o extremismo. Se considera “régimen peronista” a la estructura establecida y al plan sistemático ejecutado por el dictador depuesto y sus personeros para provocar la deformación del estilo de vida tradicional de nuestro pueblo [...]

3º Firme apoyo a la salida constitucional prometida, lo que implica, entre otras cosas: Garantizar que habrá elecciones; respetar el libre juego de las agrupaciones políticas, mientras se encuadren en las normas legales.



*Onganía por Landrú, en Tío Landrú.*

## Capítulo 13

### Dependencia o liberación (1966-1976)

## I. El ensayo autoritario de la “Revolución Argentina”

### 1. El “problema” del peronismo

La década 1955-1966, signada por la Revolución Libertadora y sus democracias condicionadas por la proscripción del peronismo, terminó con la misma insatisfacción de los sectores que habían generado el golpe diez años atrás. Los gobiernos, con mayor o menor caudal represivo, no habían podido “desperonizar” al pueblo. Éste, sin tener la capacidad de tomar el gobierno, tenía la fuerza como para desestabilizar a los sucesivos gobiernos que trataban de imponer una fachada democrática.

Al fracasar estos sucesivos intentos, Onganía se presentó como la solución para diferentes grupos –que a continuación analizaremos– con un gobierno autoritario que no se consideraba “provisorio” hasta una pronta salida democrática sino que, por el contrario, no se fijaba tiempos: “no hay plazos, sino objetivos”. Se autotitulaba, pomposamente, “Revolución Argentina”.

### 2. La campaña periodística y el golpe

La campaña de la prensa contra Illia fue alevosa. La revista Primera Plana (fundada por el periodista Jacobo Timerman con el apoyo de los militares azules y de importantes empresas nacionales y extranjeras que favorecían al desarrollismo frondizista) tenía como editorialista a Mariano Grondona, tenaz exaltador de la figura de Onganía. La revista Confirmado (también fundada por Timerman en mayo de 1965 para trabajar en la campaña psicológica a favor del golpe) tenía como editorialista a Mariano Montemayor y como columnista a Alvaro Alsogaray. Simbolizando a Illia con la caricatura de una tortuga, mencionaban a Onganía como “la gran solución nacional”.

Ya a fines de 1965 se daba como fecha del golpe el 1º de julio de 1966. Bernardo Neustadt, en agosto de 1966, apoyaba abiertamente a Onganía desde la revista Extra: “Onganía hace rato que probó su eficiencia. La de su autoridad, la del mando. Si organizó un Ejército desteñido de orden ¿por qué no puede encauzar el país? Puede y debe. Lo hará.”

Había sólo que preguntarse en qué aspectos y para beneficiar a qué sectores Onganía sería eficiente.

### 3. El consenso golpista



Cuando ya el periodismo había habituado a la opinión pública al tema del golpe, los militares comenzaron a hablar públicamente sobre el mismo. Illia, por debilidad, impotencia o para no dar imagen de autoritario, dejaba hacer.

El sindicalismo vandorista, que no pudo luchar contra Perón en las urnas, pensó que tendría más chance en un gobierno autoritario, donde no existiera la competencia de los partidos políticos. Así, la CGT se constituiría en la única organización popular permitida. Por eso comenzó a tener reuniones con representantes del Ejército ya en marzo de 1966. En el momento del golpe, Perón no se quiso comprometer en una condena o en un apoyo desde afuera del país, y prefirió esperar para ver cómo se desenvolvían los acontecimientos: ordenó “desensillar hasta que aclare”.

Los partidos políticos permitidos (a excepción de la UCRP, por supuesto) aunque no apoyaban abiertamente el golpe, tampoco lo condenaban: si había elecciones en 1967 el pueblo se dividiría entre quienes tenían posibilidades de ganar (el peronismo y la UCRP), quedando los partidos pequeños afuera de la contienda electoral. Sintetizando esta ambigüedad, la democracia cristiana expresó: “El gobierno se merece un golpe, pero el país no”. En cambio, los antiperonistas que temían la victoria aplastante del peronismo en las urnas en 1967, sostenían decididamente la insurrección.

Apoyando el discurso desarrollista de Onganía, los sectores empresariales grandes, pequeños y medianos, dieron también su aval al golpe. Ya habíamos visto que las empresas transnacionales se oponían al gobierno de Illia por su política petrolera y de medicamentos (punto VII 2 y 3). Los grandes productores agropecuarios exportadores también en un principio respaldaron a Onganía.

Finalmente, a nivel internacional contaba con el visto bueno de los Estados Unidos, que sostenían la dictadura militar brasileña de Castelo Branco y todo otro modelo similar que no fuera contrapuesto a sus intereses en América Latina. Onganía ya se había aliado con Brasil en 1965 para la lucha conjunta contra el comunismo y la subversión izquierdista.

Con este consenso, no hubo reacción civil o militar cuando un destacamento de la Policía Federal, armado con lanzagases, expulsó a Illia de la Casa Rosada de gobierno sin ni siquiera ponerlo preso.

#### 4. Los objetivos de Onganía

El primer paso consistió en la disolución de toda la legalidad anterior: decretos para destituir al presidente y el vicepresidente, miembros de la Corte Suprema, gobernadores, intendentes, Congreso Nacional y Legislaturas provinciales. Para demostrar que la situación iba a ser duradera, junto con la desintegración de los partidos políticos se les confiscaron y vendieron sus locales y bienes.

La Constitución tendría vigencia sólo en aquellos puntos que no se contrapusieran con los fines trazados en el Acta de la Revolución Argentina. El Estatuto de la Revolución Argentina fijaba las pautas de la nueva legalidad. Según el mismo, el

Presidente sería designado por la Junta Revolucionaria, sin plazo de gobierno, y tendría las facultades legislativas que por la Constitución corresponden al Congreso. Asimismo tendría la función de designar a los gobernadores, y la posibilidad de remover “por esta única vez” a los jueces de los distintos Tribunales Superiores de cada provincia.

Pese a que afirmaba que no tenía plazos sino objetivos, éstos no aparecían claramente expresados, excepto en lo que se refería a la lucha contra el comunismo y la “infiltración marxista”. En diferentes artículos aparecidos en Primera Plana en 1966, Mariano Grondona afirmaba que el país disponía de tres modelos para seguir: el del generalísimo Franco (que había tomado el gobierno en España hacía tres décadas), el del general De Gaulle (francés) o el de Castelo Branco (Brasil). Sus admiradores aseguraban que no rechazaría las lecciones de la España falangista, ya que Onganía participó en numerosos retiros espirituales denominados “Cursillos de Cristiandad”, nacidos en la España franquista.

La obsesión por la “moralidad” llegaba a extremos irritativos: cualquier expresión de “libertinaje” (besos en público, minifaldas, pelo largo, oscuridad en las boites, chistes sobre la autoridad) podía ser sancionada porque se afirmaba que la inmoralidad abría la puerta a la subversión marxista. Con este pretexto, la censura se abatió sobre todas las manifestaciones culturales: cine, radio, televisión, publicaciones, teatro, etcétera.

La acción “revolucionaria” consistiría en un “programa de reordenamiento y transformación” tendiente –según el investigador Alain Rouquié– a reimplantar el liberalismo económico y la economía de mercado pregonada por Alvaro Alsogaray. Para modernizar el país se debía limitar la intervención del Estado en la economía y abrir el país a las inversiones extranjeras, ya que la competencia externa ayudaría a bajar los costos. En primer lugar, para el gobierno existiría un “tiempo económico” donde se debía modernizar y racionalizar la economía; más adelante (sin plazos, ya dijimos) vendría un “tiempo social” y por último el “tiempo político” –que no tendría partidos, sino otras organizaciones que los reemplazarían– donde primarían los ideales de lealtad a la Nación.

## 5. El papel del Ejército

Onganía fue designado por la Junta de Comandantes, pero no quería que su gobierno estuviera condicionado por el Ejército: su requisito para asumir era el de que las Fuerzas Armadas estuvieran apartadas del poder. Sólo podían modificar el Estatuto de la Revolución Argentina, o actuar de “electores” en caso de que el Poder Ejecutivo quedara vacante. Se consagraba, de este modo, una autocracia. La única función profesional de la Junta de Comandantes debía ser la participación en las decisiones relativas a la defensa del país, junto con los ministros.

En esta materia limitaron el liberalismo del equipo económico en cuestiones estratégicas, poniendo su énfasis en la soberanía del país. Se opusieron a un contrato entre una empresa norteamericana y Acindar para expandir el complejo siderúrgico de Villa Constitución, apoyando en cambio al desarrollo de la sociedad nacional SOMISA.

Prefirieron que la construcción de la Estación Terrena de comunicaciones por satélite de Balcarce fuera adjudicada a una empresa europea, así como favorecieron a una empresa alemana en caso de Atucha. Pese a la presión norteamericana, no lo instalaron con uranio enriquecido, que hubiera acentuado la dependencia con los Estados Unidos.

Con respecto a los armamentos, también optaron por comprarlos en Europa, porque Estados Unidos proveía material a menudo en mal estado, y controlaba su utilización, por lo que prefería vender armas aptas para la lucha antiguerrillera pero no material pesado que le serviría para un conflicto externo. Es decir, la política de Estados Unidos era la de transformar a los países latinoamericanos en “Estados gendarmes” que le controlen la lucha contra la subversión marxista para que no haya otros focos revolucionarios como Cuba. El ejército se opuso por razones económicas, diciendo que nuestra balanza de pagos era negativa con Estados Unidos, y que Europa en cambio nos compraba productos agropecuarios.

La Junta militar fue reemplazada por Onganía en agosto de 1968, asumiendo como jefe del Ejército el general Lanusse. De todos modos, si bien el ejército no gobernaba, muchos oficiales retirados obtenían ventajosos puestos en directorios de empresas privadas o cargos como intendencias, gobernaciones u otros puestos directivos.

## 6. La Noche de los Bastones Largos

La Universidad estaba llena de mentes críticas hacia el gobierno, que acusaba a alumnos y profesores de “politización”. La autonomía universitaria, que le otorgaba independencia del Poder Ejecutivo, terminó bruscamente con la intervención de las universidades: Onganía quería poner fin a la “infiltración marxista” y a la agitación política. Por una ley del 29 de julio de 1966, todas las autoridades y profesores dependerían del Ministerio del Interior. Profesores y alumnos protestaron por la medida, tomando las facultades. Fueron expulsados violentamente de las mismas mediante el castigo de la policía, durante la llamada Noche de los Bastones Largos. En la represión muchos fueron heridos, presos e incluso hubo un muerto, Santiago Pampillón, en Córdoba. Ante la falta de libertad y la violencia, muchos profesores optaron por renunciar y exiliarse, beneficiando con su excelente formación a países europeos o a Estados Unidos. Entre los que se quedaron, algunos lucharon subterráneamente por la caída del régimen. La Universidad ya no era una isla democrática en medio de un país que no lo era, y debió soportar muchos profesores y programas oscurantistas.

## II. La dependencia

### 1. El proyecto económico

El primer ministro de economía fue un próspero industrial, Jorge Salimei, bien visto por grupos católicos conservadores. Sus colaboradores eran todos empresarios de la actividad privada en diferentes sectores. Pero al ser Salimei representante del capitalismo nacional, no fue partidario de imponer una brusca política antinacional suprimiendo el control de cambios o tomando medidas antiinflacionarias severas. Alvaro Alsogaray, no demasiado conforme con esto, estaba en misión en el extranjero. Su situación cambió cuando su hermano Julio Alsogaray pasó de ser secretario de la Presidencia a Comandante en Jefe del Ejército. El ministro nombrado a fines de 1966, Adalberto Krieger Vasena, estaba muy bien relacionado con los consorcios bancarios y las empresas multinacionales.

El proyecto económico de Krieger Vasena consistió en una recesión administrada de modo que favoreciera a las empresas más importantes y perjudicara a las más pequeñas, colaborando con la concentración de capitales. La finalidad era controlar la inflación, aminorar los costos industriales y atraer capitales extranjeros.

Algunas de las medidas tomadas fueron:

- Devaluación del peso argentino en un 40%. Esto no se hizo porque el peso estuviera sobrevaluado, sino porque se querían mantener los precios fijos un tiempo bastante prolongado, dándole estabilidad a los empresarios para programar inversiones. Con esto los inversores extranjeros tuvieron un elevado nivel de compras en el país, lo que les permitió adquirir empresas argentinas a precios muy bajos en dólares. Es decir, favoreció a la desnacionalización de la economía.
- Congelamiento de salarios por 20 meses. Para aumentar las ganancias de las empresas, era importante reducir el precio de la fuerza de trabajo. Con la devaluación los salarios pierden, y si están congelados no se pueden recuperar. Asimismo, si bien con las medidas antiinflacionarias se disminuyó la inflación, ésta no dejó de existir, por lo que mermaba el salario real. Cada vez más se reducía el ingreso del sector asalariado en favor del ingreso del sector empresarial. A fin de no hacer tan duro esto, se procedió a un acuerdo de precios y al congelamiento de tarifas de servicios públicos y de combustibles.
- Rebaja de los aranceles aduaneros para la importación en un 50%. La justificación era que la industria local era muy dependiente de insumos importados, y esta disminución de aranceles era la única forma de continuar con la producción industrial en nuestro país.
- Retenciones (o impuestos) del 25% a la exportación de productos no industriales (agropecuarios). Eran para compensar la gran devaluación aplicada, que les traería grandes ganancias a los exportadores agropecuarios. Esas retenciones serían utilizadas por el Estado para compensar el déficit fiscal y para encarar grandes obras públicas.

## 2. El capital extranjero

Con respecto al petróleo, se volvió a lo actuado por Frondizi, pasando por alto la política nacional de Illia, atrayendo nuevamente a las multinacionales petroleras.

El plan de disminución de gastos públicos fue efectivo según la evaluación del FMI, que felicitó a Krieger Vasena por sus logros. También disminuyó la inflación en 1967 a menos del 10% anual, por lo que se recobró la confianza de los inversores extranjeros que vinieron al país, y de los nacionales, que a veces se repatriaron o por lo menos no se fugaron tanto. En 1968 Estados Unidos invirtió 66 millones de dólares, que era más que lo que se había invertido en el conjunto de los tres últimos años, pero menos que en la época de Frondizi. Con esta situación favorable al capital extranjero, el FMI concedió un crédito de 125 millones de dólares, y se obtuvo más dinero de la Tesorería de los Estados Unidos y de préstamos europeos.

Para una expansión industrial era necesaria la inversión en grandes obras de infraestructura, como usinas generadoras de energía y la ampliación de la red caminera. Esto les traía un gran prestigio a los militares, que pudieron hacerlo gracias a la ayuda exterior, a la retención a las exportaciones tradicionales y a la diferente distribución del gasto público. De este modo se encaró la construcción de la represa hidroeléctrica gigante El Chocón/Cerros Colorados, la central nuclear de Atucha, la construcción de varios puentes y túneles a través del río Paraná y sus afluentes, y la extensión de las rutas asfaltadas.

Como ya dijimos, gracias a esta política las firmas extranjeras (especialmente las norteamericanas) compraron numerosas empresas argentinas. En 1968, la principal empresa argentina estaba ubicada en el decimocuarto lugar entre todas las del país; en 1969, entre las cien mayores empresas localizadas en la Argentina, ochenta y tres eran extranjeras o tenían participación de los capitales foráneos.

## 3. Los efectos del plan económico

Históricamente se había subsidiado a las producciones regionales, como la industria azucarera en Tucumán o la algodonera en el Chaco. Esto no se consideró “racional” por el gobierno de Onganía, que aduciendo una crisis de superproducción de azúcar, eliminó los subsidios. Según Alain Rouquié fueron motivos políticos los que llevaron al cierre de once ingenios azucareros, y se eliminó la resistencia de los sectores afectados mediante la represión y el autoritarismo militar. El resultado fue la concentración de la producción azucarera del país en pocas manos.

La disminución del poder adquisitivo de los obreros –cuyo salario real se achicaba aunque creciera la producción– se volcó en contra de las industrias que dependían del mercado interno: no tenían a quien venderle lo que fabricaban y se arruinaron. Entre 1965 y 1973 se declararon en quiebra 11.600 empresas.

Sin embargo, el producto bruto interno (PBI) siguió creciendo (muy poco después de

1969), lo que indica que, mientras muchas empresas fracasaban, otras obtenían inmensas ganancias. Es por ello que se habla de carácter selectivo de la recesión: no afectaba a todas las empresas por igual, sino que se beneficiaron las más importantes.

## 4. La política laboral

Las expectativas de Vandor en cuanto al gobierno de Onganía pronto se vinieron abajo. Él estaba acostumbrado con los gobiernos anteriores a presionar y negociar, pero en un gobierno de neto corte autoritario como el de Onganía no se podía, por lo menos sin perder los privilegios, sin sufrir cárcel o persecución.

Dijimos que la política económica tendía a reducir los costos de mano de obra de las empresas, y mencionamos el congelamiento de salarios. Pero además de esto se tomaron otras medidas, como la reducción del monto de las indemnizaciones por despido arbitrario, la elevación de la edad jubilatoria de 60 a 65 años, la ley de Arbitraje Obligatorio en caso de conflicto laboral, para no llegar a la huelga, la ley sobre el servicio civil de defensa, que implicaba la obligatoriedad del trabajador en la movilización antihuelguística, se eliminó en muchos casos el llamado “trabajo insalubre” que consistía en trabajar seis horas y cobrar ocho.

Entre las primeras medidas tomadas estuvo la eliminación de numerosas conquistas (obtenidas en 1946) para los trabajadores portuarios. Al declararse en huelga, se intervino el sindicato y se condenó a cinco años de prisión a su dirigente. En cuanto a los ferrocarriles, la racionalización de su gestión consistió en la eliminación de ramales deficitarios y en el despido de numeroso personal.

La única forma de conservar el poder para la “burocracia sindical” fue hacerse “participacionista”, es decir, colaborar con el gobierno sin esperar nada a cambio. A esto Alain Rouquié denomina “la política de la mano tendida”, que ayudó a parecer populista al gobierno de Onganía, rodeado por algunos líderes sindicales.

Pese a la postura de la cúpula de la CGT, algunos sindicatos –que cada vez eran más– cuestionaban el participacionismo. Amado Olmos, dirigente de Sanidad (del personal no médico de instituciones de Salud) –uno de los pocos ideólogos del peronismo sindical– estuvo a la cabeza de este movimiento, formando cuadros sindicales. Las huelgas de todos los sindicatos indóciles culminaron en arrestos, despidos masivos, retiro de la personería sindical e intervenciones. Con tantas dificultades, el plan de lucha emprendido a comienzos de 1967 tuvo poca repercusión.

### **III. La lucha por la liberación**

#### **1. La CGT de los Argentinos**

La oposición de los trabajadores al accionar de la cúpula sindical y del gobierno se hizo presente en el Congreso Normalizador de la CGT, en marzo de 1968. El gobierno había anunciado que no reconocería la participación de los gremios intervenidos. Sin embargo, los sindicalistas “combativos” ganaron el control de la CGT. Puesto que su dirigente Amado Olmos había muerto en un accidente de tránsito, se eligió como secretario general a Raimundo Ongaro, del sindicato gráfico.

Vandor y sus aliados desconocieron los resultados del congreso, y se instalaron en la sede de la calle Azopardo. A raíz de esto la CGT quedó dividida en dos: la CGT de los Argentinos (o CGT “A”, situada en Paseo Colón –sede del sindicato gráfico– y dirigida por Ongaro) y la CGT Azopardo (que gozaba del reconocimiento del gobierno, por lo que pudo retener la sede y los fondos).

La CGT “A” tenía fuerza donde había conflictos: en Tucumán, en Córdoba, en Rosario. El 1º de mayo de 1969 publicó un manifiesto (respetando el programa de Huerta Grande) que tuvo gran repercusión, donde se denunciaba la situación de pérdida de derechos del trabajador, las persecuciones y las torturas, y se convocaba a la lucha en contra del régimen para recuperar las antiguas conquistas.

#### **2. Los estudiantes**

La Universidad había sido la primera golpeada por la dictadura de Onganía. El aumento de los precios en los comedores universitarios dio el pie para la protesta en Corrientes. Debido a la represión policial muere un estudiante, J. J. Cabral. En repudio por estos sucesos, en todas las universidades del país se hacen actos de protesta, y se produce otra víctima en Rosario. Las muertes multiplican las manifestaciones, que llevan a una mayor violencia gubernamental, muriendo otro estudiante en Rosario (esta vez un adolescente de secundario). El Ejército declaró a Rosario “zona de guerra” y estableció cortes marciales para juzgar a los civiles.

El impacto en la opinión pública fue tan grande que las dos CGT se unieron declarando un paro general de 24 horas en contra de la represión y de la política económica, para el 30 de mayo.

#### **3. El Cordobazo**

En Córdoba se habían asentado, durante el gobierno de Frondizi, grandes fábricas de automotores. Para evitar el descontento y tener una mayor productividad, la política de esas empresas fue de conceder salarios más altos que los de convenio, y estimular la formación de sindicatos por planta fabril. De este modo, cuando había huelgas en los

sindicatos por rama de actividad, en Córdoba se seguía produciendo, porque sus obreros no estaban afiliados a los mismos. Esto sirvió durante los gobiernos de Frondizi, Guido e Illia. Pero con Onganía la cúpula sindical no era combativa (excepto la de la CGT "A" a partir de 1968), y en cambio, dentro de los gremios menores los jefes se conocen más, por lo que se elegía a la gente que siguiera luchando por mantener los derechos de los trabajadores. Es decir que las bases rebeldes no podían ser controladas por el sindicato central participacionista, y se hicieron más combativas, fomentando la solidaridad entre los obreros de cada planta.

En 1969 el gremialismo cordobés estaba en campaña por la abolición de las "quitas zonales": durante la dictadura, el gobierno de Córdoba le permitió a sus industriales pagarle a sus obreros un 11% menos que en Buenos Aires por el mismo trabajo. En mayo se sumó a esto la ley nacional que eliminaba el "sábado inglés" (conquista laboral anterior que implicaba que el sábado se trabajara medio día pero se cobrara día entero; es decir, se trabajaban 44 horas semanales y se cobraban 48). Además, cada vez se aumentaba más la cantidad que se debía producir para cobrar el premio de "productividad"; es decir que el sueldo del obrero era menor trabajando más. Por esos motivos se declaró el 14 de mayo una huelga de 48 horas, que fue violentamente reprimida por la policía. Movilizadas las bases, se convocó para toda Córdoba una huelga general de 48 horas, que debía empezar el día anterior a la huelga nacional, es decir, el 29 de mayo.

Estudiantes y obreros se unieron el 29 de mayo, luchando contra la policía y expulsándola del área céntrica de la ciudad, por medio de barricadas. Se habían unido encabezando la protesta los trabajadores del transporte y los de Luz y Fuerza, y luego llegaron 4.000 obreros de Renault. Al mediodía ya se habían dominado 150 manzanas, disparando francotiradores contra las tropas gubernamentales, atacando comisarías e instituciones que simbolizaran autoritarismo. El Ejército recién pudo dominar la situación dos días más tarde.

Esta insurrección, conocida como el "Cordobazo", terminó con un saldo de unos 30 muertos, 500 heridos y 300 detenidos por los militares. Tuvo la peculiaridad de que, pese a que la mayoría de los obreros eran peronistas, no se hizo en nombre de Perón. Muchos de los dirigentes sindicales más destacados eran "clasistas", es decir que, siguiendo los postulados del marxismo, afirmaban la lucha de clases para la toma del poder por la clase obrera; entre esos dirigentes estaban Agustín Tosco, René Salamanca, Elpidio Torres y Atilio López. Los obreros los apoyaban y votaban no por su ideología sino por su accionar honesto y combativo. Las demandas económicas y sociales que hicieron eclosión en el Cordobazo representaban a muchos sectores políticos.

Sus consecuencias fueron muy importantes, porque marcaron el comienzo de la reacción popular masiva contra el gobierno de Onganía. Se vio que la gente, uniéndose, le podía hacer frente, y que estaba muy descontenta con su política represiva, económica y laboral. El equipo económico se dio por aludido, y renunció en pleno, debiendo reemplazar a Krieger Vasena por una figura que aparentaba ser más blanda, Dagnino Pastore.



## 4. La guerrilla

En Argentina la guerrilla era mínima hasta 1968, fracasando los pocos intentos de guerrilla rural por no tener apoyo popular: ni los Uturuncos (1959-1969), ni el Ejército Guerrillero del Pueblo (1963-1964), ni el Destacamento 17 de Octubre de las FAP (Fuerzas Armadas Peronistas) (1968) lograron conquistar al pueblo de Tucumán y Salta, donde intentaron actuar. Las luchas populares se estaban llevando a cabo en las grandes ciudades y en las zonas industriales, pero la guerrilla no prosperó entre los obreros. John William Cooke, peronista exiliado en Cuba, hizo una campaña a favor del “foquismo” (acciones independientes ejecutadas en nombre de las masas), pero muy pocos militantes sindicales siguieron ese camino, yendo algunos a entrenarse a Cuba. Según Daniel James, esto era el producto mental de un militante aislado, sin contacto con la corriente central del movimiento obrero y sus luchas cotidianas. Según Gillespie, la escasez de recursos económicos de los trabajadores limitaba sus posibilidades de participación en una guerrilla. Los obreros podían colaborar o simpatizar con ella, pero eran pocos los que podían permitirse el paso a la clandestinidad como combatientes “profesionales”. En cambio, los revolucionarios de la clase media gozaban de una independencia económica mayor, optando algunos por la guerrilla urbana al sentirse cada vez más afectados por la reducción de las libertades políticas y culturales de la dictadura. Muchos de esos jóvenes adoptaron una ideología antiimperialista de extrema izquierda y se dirigieron cada vez más hacia el peronismo o hacia los grupos guerrilleros para luchar por sus aspiraciones.

Hacia 1970 se estaba intensificando la acción guerrillera, operando cuatro grupos principales: las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y Montoneros. Sus acciones consistían en ataques a instalaciones militares para obtener armas, secuestros de importantes empresarios y asaltos a bancos para obtener fondos, o asesinatos de figuras políticas o militares que tenían el repudio de gran parte de la población con fines propagandísticos o de revanchismo. El caso más resonante fue el secuestro y asesinato del ex presidente de facto, general Pedro E. Aramburu, por parte de el grupo Montoneros, desconocido hasta ese entonces. El secuestro fue realizado en el primer aniversario del Cordobazo, y tuvo gran simpatía peronista porque fue este general quien proscribió, persiguió y atacó duramente al peronismo durante su gobierno militar (1955-1958), llegando incluso a los fusilamientos. Según fue anunciado en un comunicado, lo hicieron “para pelear con las armas en la mano por la toma del poder para Perón y para su Pueblo y la construcción de una Argentina Libre, Justa y Soberana”. También Augusto Vandor había sido asesinado por “traidor a Perón” poco después del Cordobazo, por el grupo denominado Descamisados. Con el tiempo, muchos pequeños núcleos peronistas de izquierda se fueron uniendo a Montoneros.

## 5. La transformación de la Iglesia

Con el Papa Juan XXIII la Iglesia Católica comenzó a reflexionar sobre sus objetivos, dando un vuelco hacia los temas sociales. Con el Concilio Ecuménico Vaticano II,

llevado a cabo en octubre de 1962, se reelabora la teología, la práctica cotidiana, la liturgia y sobre todo la relación entre los sacerdotes y los creyentes. El cambio es tan profundo, que los católicos conservadores reniegan de los mismos, y se habla de los “preconciliares” (los opositores) y los “postconciliares” (los adherentes a los principios del Concilio Vaticano II). Por supuesto, cursillistas como Juan Carlos Onganía y gran parte de la jerarquía eclesiástica argentina, ligados a la oligarquía y militantes del anticomunismo, son “preconciliares”. En cambio, muchos sacerdotes protestan o renuncian a los hábitos por la falta de compromiso de la jerarquía argentina con el Concilio.

El Papa Paulo VI sigue los pasos de su predecesor, con la encíclica *Populorum progressio* de marzo de 1967. En uno de sus puntos sostiene “la insurrección revolucionaria –salvo en caso de tiranía evidente y prolongada, que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país– engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas. No se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor”. Estas palabras tenían para la Argentina el siguiente significado: la Iglesia condenaba la insurrección revolucionaria salvo si uno estaba sometido a una dictadura evidente y prolongada (como era la de Onganía); por consiguiente no era censurable aplicar la violencia en nuestro caso.

## 6. Los sacerdotes del Tercer Mundo

En agosto de 1967, dieciocho obispos del Tercer Mundo emiten un Mensaje donde denuncian el colonialismo y el imperialismo, y se definen a favor de los pueblos pobres y los pobres de los pueblos. Ya había sacerdotes y laicos cristianos que estaban trabajando con la gente humilde de las villas miseria a fin de que se organicen para revertir su situación de extrema miseria; entre ellos se destacaba el padre Carlos Mugica (asesinado años más tarde por extremistas de derecha). Los grupos progresistas o renovadores firman una adhesión al Mensaje de los 18 obispos del Tercer Mundo, a fin de actuar en esa línea; a principios de 1968 ya son 400. Sin tener una estructura organizativa cerrada, se empiezan a conocer con el nombre de “Curas del Tercer Mundo” y luego “Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo”. El primer Encuentro de este movimiento se realiza en mayo; casi un 10% de los sacerdotes argentinos se identifican con el mismo o le dan su apoyo. Se reúnen para redactar un documento que envían a la Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín en 1968. El tema del CELAM es “La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio”, y los sacerdotes reflexionan sobre la violencia generada por el hambre, el desamparo, el subdesarrollo, la persecución, la opresión y la ignorancia.

La preocupación por los temas sociales los inserta en la política; al actuar entre sectores obreros y marginados, se vinculan a dirigentes gremiales que en general son peronistas. En Buenos Aires se conectan con la CGT de los Argentinos, dirigida por R. Ongaro; en Córdoba, con los dirigentes sindicales que habían participado en el

Cordobazo. Perón les envía una carta felicitándolos por su actuación. En mayo de 1970, la mayoría de los Sacerdotes del Tercer Mundo se inclinan por el peronismo, aunque existen sectores que están en desacuerdo, algunos por ser más revolucionarios, otros por no comprometer su rol sacerdotal. Unos pocos participaron de la violencia de movimientos guerrilleros, pero todos la justificaban para luchar en contra de la dictadura. Por esta última razón fueron detenidos los sacerdotes Mugica y Benítez, al hablar en el funeral de guerrilleros abatidos. De todos modos, el gobierno de Onganía los consideraba incluidos en la subversión marxista, y pide su condena a los Obispos, que simplemente les llaman la atención por algunas de sus expresiones. Inmersos en la sociedad, varios formaron pareja, lo que sí constituye un hecho censurable todavía por la estructura eclesial en el catolicismo.

## 7. La peronización de las clases medias

La intervención de Onganía en la Universidad terminó con la vida política interna, que hacía que diferentes sectores estudiantiles luchasen por obtener lugares en el Consejo Universitario. Sin autonomía, éste había dejado de existir, y los alumnos se abrieron hacia los problemas de la sociedad argentina. La Universidad había dejado de ser una isla, y los partidos políticos estaban todos en las mismas condiciones: prohibidos. La militancia se derivó hacia grupos gremiales o cristianos que buscaban la solución de problemas sociales. Pero los gremios –que buscaban en los estudiantes asesoramiento histórico, legal o de otro tipo para la formación de sus cuadros– y también los sacerdotes que dirigían grupos de jóvenes para el trabajo en zonas humildes, eran en su mayoría peronistas. De este modo fueron descubriendo un mundo desconocido para ellos, en la búsqueda del cambio, por la abolición de la injusticia. Algunos se hicieron peronistas porque valoraron lo hecho por Perón en su gobierno, otros porque el pueblo era peronista, y no podían acceder al diálogo para su posterior adoctrinamiento desde teorías que los obreros consideraran “foráneas” (como el trostkismo, por ejemplo).

## IV. La crisis de la dictadura

### 1. La caída de Onganía

Si bien el nuevo ministro Dagnino Pastore no presentaba una alternativa diferente al plan económico de Krieger Vasena, su discurso no le resultaba creíble a la oligarquía, que empieza la fuga de capitales. Sin el capital industrial, comienza la especulación con altas tasas de interés (en un fenómeno que se denomina “bicicleta financiera”). El proyecto de Onganía deja de ser el de la burguesía industrial, que empieza a presionar para obtener una salida política. Onganía, de todos modos, no estaba dispuesto a darla y la burguesía no tenía por quien reemplazarlo, por eso duró todavía un año después del Cordobazo. Se estaba hablando en algunos círculos de la figura de Aramburu, cuando se produjo su asesinato por los Montoneros (ver III.4). Ya no había más excusas para que siguiera estando Onganía: ni siquiera podía mantener el orden. Por eso fue reemplazado en junio de 1970 mediante un golpe interno del Comandante en Jefe del Ejército (Lanusse) por el Gral. Roberto Marcelo Levingston.

### 2. El gobierno de Levingston

Levingston, de la sección de Inteligencia, era un individuo de derecha, pero más orientado al nacionalismo que su antecesor. No gozaba como Onganía de independencia frente a las Fuerzas Armadas, sino que la Junta de Comandantes debía ser consultada en todas las “cuestiones importantes”. Proclamando fidelidad a las ideas de la “Revolución Argentina”, no les permitió actuar a los partidos políticos ni habló de futuras elecciones. Preocupado por fortalecer a la industria nacional –desprotegida por la política de Onganía– nombró como ministro de Economía a Aldo Ferrer, un técnico desarrollista de centro izquierda. Éste, sin hacer grandes reformas, introdujo la política del “compre argentino” mediante la cual los organismos estatales cuando adquirían bienes de uso, debían comprarlos en Argentina, si se fabricaban acá. De este modo se protegían las empresas nacionales (públicas o privadas), marcando un contraste con el excesivo liberalismo anterior. Además se tomaron otras medidas nacionalistas, como restringir el crédito local para las empresas extranjeras.

En julio de 1970 se normalizó la CGT, que se unificó: tras el asesinato de Vandor y el de José Alonso (sindicalista “pendular”, que figuró en todas las líneas de la CGT –combativo, vandorista, participacionista–) la división no tenía sentido. El metalúrgico José Ignacio Rucci fue elegido su nuevo Secretario General.

Esta política no le trajo a Levingston la admiración de las masas, que querían elecciones totalmente libres, y sí le produjo la pérdida del sector que siempre le había sido fiel a Onganía: los medios financieros y las grandes empresas. Ni siquiera lo apoyaron los sectores ganaderos (que se beneficiaron por la recuperación de sus precios) por desconfiar de su política hacia el capital extranjero.

El descontento popular continuaba, acompañado de acciones guerrilleras cada vez

más osadas. El gobernador de Córdoba dijo que la agitación anidaba en su provincia como “una venenosa serpiente, cuya cabeza quizá Dios me depare el honor histórico de cortar de un solo tajo”. La reacción cordobesa no se hizo esperar, y fue llamada el “Viborazo”. Este segundo Cordobazo que estuvo liderado por los sindicatos clasistas y la intervención de grupos guerrilleros, provocó la destitución de Levingston por la Junta de Comandantes, en marzo de 1971.

### 3. Perón y el “Movimiento Peronista”

Según el investigador Oscar Moreno, Perón siempre fue un “acumulador de fuerzas”. Sin echar a nadie del peronismo, apoyaba a quienes “ajustaban las cuentas” en algún momento determinado, pero daba su respaldo al sector opuesto si el primero se atribuía el poder de decisión. Recibiendo a todos los sectores peronistas, les expresaba sus mensajes con palabras lo suficientemente amplias como para que interpretaran lo que quisieran oír, pero nunca aceptó que un sector hablara por el conjunto del peronismo. Para ello tenía su delegado personal, que cambiaba según la época. En una carta a Ongaro (25/6/70), le decía:

Yo he podido vencer todas las fallas dentro del Movimiento, menos la división de los dirigentes. Comprendo que muchos han defecionado y aun traicionado, pero más comprendo que tenemos un enemigo al frente, que debe requerir nuestro esfuerzo antes que el amigo en tren de tráfuga o traidor: para él llegará la hora, pero será después que hayamos vencido a nuestro enemigo [...]

El Movimiento Nacional Justicialista no puede tener la misión de obrar como fuerza de choque en acciones positivas de pelea. Su misión es conducir la organización funcional dentro de las formas normales de la política. La misión de la lucha activa está en manos de grupos activistas, pero es preciso no olvidar que todos luchamos en común y por los mismos objetivos.

Daba, de este modo, su apoyo a los grupos guerrilleros que luchaban por la liberación nacional en su nombre, pero no consideraba que ellos fueran la parte más importante del Movimiento.

### 4. La Hora del Pueblo

La Hora del Pueblo fue un acuerdo entre los distintos representantes de los partidos políticos proscriptos durante el gobierno de Levingston (noviembre de 1970). Constituyó la primera expresión oficial de reconciliación entre el peronismo y el radicalismo, después de 25 años de duros enfrentamientos, a fin de precipitar la salida electoral. Por supuesto, fue repudiada por los sectores más conservadores de los partidos políticos y por los militares mismos, ya que significó un compromiso entre los partidos de eliminar toda maniobra proscriptiva, aceptando la victoria de las mayorías y comprometiéndose a respetar a las minorías. También se pusieron de acuerdo en que, gane quien gane, se llevaría adelante una política económica con orientación nacional.

Concurrieron para firmar la alianza el delegado personal de Perón (en ese momento, Jorge D. Paladino), Ricardo Balbín (UCR), Vicente Solano Lima (Partido Conservador Popular) y representantes del Partido Demócrata Progresista, Partido Socialista Popular, Bloquismo Sanjuanino e independientes.

## 5. Lanusse: el Gran Acuerdo Nacional

Lanusse tomó las riendas de la tercera etapa de la “Revolución Argentina”, e intentó buscar una solución política. Su propuesta era el “Gran Acuerdo Nacional” (GAN), por medio del cual se preparaba la salida del Ejército (que según Rouquié había llevado al país a un callejón sin salida) de la manera más honrosa posible; se trataba de someter a todos los sectores políticos a las reglas de juego que él mismo impusiera, permitiendo por primera vez en quince años la incorporación del peronismo al poder político. Quería llegar a un acuerdo con Perón para que hubiera un mismo candidato por el Ejército y por el peronismo, que sería el mismo Lanusse. Perón rehusó negociar. La presión del compromiso político entre el delegado de Perón y el radicalismo se hacía sentir sobre el régimen militar; según Claudio Ramírez en un artículo en la revista *Envido*, “La Hora del Pueblo” sostiene a Lanusse como la soga al ahorcado.

Pese a que la represión seguía y se apresaba a los dirigentes del sindicalismo duro (entre ellos Raimundo Ongaro y Agustín Tosco) la guerrilla continuaba con acciones espectaculares, como tomas de pueblos (La Calera, Garín, San Jerónimo Norte). El fusilamiento de los presos políticos que se habían fugado de la cárcel de Trelew el 22 de agosto provocó la indignación del pueblo, que los consideró sus mártires. Sólo ocho habían logrado escapar (entre ellos Quieto, Vaca Narvaja, Santucho y Gorriarán Merlo, dirigentes de la guerrilla peronista y del ERP) y se convirtieron en héroes ante la opinión pública.

Lanusse envió a su secretario Cornicelli a Madrid para conversar con Perón: a cambio de distintos ofrecimientos como el cadáver de Evita (que había sido sustraído por los militares golpistas de la “Revolución Libertadora”), la restitución de su grado militar, dinero, etcétera, quería que Perón les ordenara a los peronistas que no actuaran más en la guerrilla, o si esto era imposible, al menos que no lo hicieran en su nombre. Perón le respondió que él nada podía hacer a 15.000 kilómetros de distancia, y no condenó a las “formaciones especiales” del peronismo (es decir, a la guerrilla peronista). Pese a esto, Lanusse le envió a la residencia de Perón en Madrid (Puerta de Hierro) el cuerpo embalsamado de Evita, quizá para congraciarse con Perón, o quizá porque los militares ya no sabían qué hacer con él. Perón se había convertido en el gran árbitro de la política argentina, y nada se podía hacer en ese plano sin tratarlo con él. Después de tantos años de proscripción, se reconocía que el líder del peronismo era la única garantía de paz en esa Argentina convulsionada.

Para no estar tan solo, negoció con Balbín a fin de poner como ministro al radical Mor Roig, que finalmente aceptó. Lo único que pudo obtener Lanusse del peronismo fue la aceptación de la proscripción de su líder, a través de una cláusula que impedía ser candidato a quien no estuviera en el país antes del 25 agosto.

## 6. Perón en la Argentina

Para desprestigiar a Perón, Lanusse dijo que “no le daba el cuero para volver”. Perón respondió a la bravuconada disponiendo su regreso para el 17 de noviembre de 1972 a fin de organizar la campaña electoral y discutir las bases de la futura política con los sectores que habían firmado “La hora del pueblo”. El gobierno militar recordó que no se permitirían las aglomeraciones de personas debido al estado de sitio, y para evitarlas dispuso de unos 40.000 efectivos militares en Ezeiza, pero la gente igualmente asistió masivamente caminando bajo la lluvia. Perón fue detenido ese día en el Hotel Ezeiza hasta que se dispersara la gente, pero ya el 18 se pudo instalar en su casa de Vicente López (en la calle Gaspar Campos) y recibir a numerosos grupos que se acercaron para discutir distintos aspectos políticos.

Algunos sectores pensaron que Perón había finalmente negociado con Lanusse. Desmintiendo la versión, Perón aseguró en un reportaje del diario *Mayoría* (del 14/1/1973) que había que liberar al país

[...] de ese flagelo que es el Partido Militar, después hay que liberarlo del imperialismo; y recién entonces se podrá pensar en reconstruir lo que ellos han destruido [...] Me acuerdo cuando Lanusse dijo que ellos no tenían las armas de adorno. Yo dije: “Las armas no, lo que tienen de adorno es la cabeza”.

Unos meses antes de las elecciones programadas para marzo, se firmó un acuerdo político entre la CGT, la CGE (Confederación General Económica) y los principales partidos políticos nacionales y movimientos provinciales llamado *Coincidencias Programáticas del Plenario de Organizaciones Sociales y Partidos Políticos*. Sus principales objetivos eran la independencia económica, la justicia social y el cambio de modelo económico, para lo que fijaron las pautas para el desarrollo nacional autónomo, con un nuevo trato hacia el capital extranjero, apoyo a la empresa nacional y una política internacional tendiente al trabajo conjunto con los países del Tercer Mundo.

También se reunió con un numeroso grupo de sacerdotes tercermundistas, de la que algunos salieron muy satisfechos y otros decepcionados porque vieron que Perón no se pondría a la cabeza de una revolución socialista.

Después de intensos cónclaves con distintos sectores, Perón volvió a España para preparar su regreso definitivo a la Argentina (que ocurrió unos meses más tarde, el 20 de junio de 1973).

## V. “Cámpora al gobierno, Perón al poder”

### 1. La reforma electoral de Lanusse

Excepto la cláusula proscriptiva diseñada especialmente para excluir a Perón de la candidatura presidencial, las elecciones del 11 de marzo de 1973 debían ser totalmente libres. Pero no se iban a sujetar a la Constitución, sino a una ley especialmente diseñada para tratar de evitar que ganara el peronismo o que, si ganaba, fuera corto su mandato y tuviera asegurada la oposición en el Congreso. En realidad, varias de las cláusulas anticiparon la reforma constitucional de 1994: la duración del mandato presidencial sería de cuatro años, el sistema electoral sería directo, y sujeto a ballottage o “segunda vuelta” si el candidato más votado no llegaba al 50% de los votos, y se aumentaba a tres senadores por distrito electoral. En ese momento la Constitución establecía un período presidencial de seis años, elecciones indirectas, con definición del Colegio Electoral, y dos senadores por provincia y por Capital Federal.

### 2. La elección de Cámpora

El 11 de marzo Cámpora obtuvo el 49,56% de los votos, por lo que no hubo segunda vuelta excepto en algunos distritos como Capital Federal, o provincias donde se había presentado más de un candidato peronista (los de la lista nacional y caudillos locales). El peronismo se había aliado con otros partidos como el Conservador Popular (que proveyó al vicepresidente, Vicente Solano Lima), el MID (Movimiento de Integración y Desarrollo, frondizista), democristianos y socialistas, en el FREJULI (Frente Justicialista de Liberación). El radicalismo, con Balbín, apenas reunió 21,3%. Un ex colaborador de Lanusse, Manrique, que defendió la postura de los jubilados, sumó sorprendentemente un 14,9%. Oscar Alende, escindido de la UCRI, con Horacio Sueldo en la Alianza Popular Revolucionaria, llegó al 7,4%.

Héctor J. Cámpora había sido designado por Perón como su delegado personal en Argentina en noviembre de 1971. Durante la primera y segunda presidencia de Perón fue diputado, llegando a la presidencia de la Cámara. Conciliador y de buen trato, estuvo catalogado mucho tiempo como conservador, pero en el momento en que subió a la presidencia contaba con el apoyo de la izquierda peronista. No gozó de la simpatía de algunos dirigentes de la CGT, como José Rucci y Lorenzo Miguel, que sostenían la candidatura de Antonio Cafiero (más cercano al vandorismo). Pero en tantos años de exilio del líder, Cámpora había probado siempre su indiscutible lealtad, por lo que Perón le tenía una absoluta confianza. El lema de la campaña fue “Cámpora al gobierno, Perón al poder”.

### 3. El socialismo nacional

La izquierda peronista, con sus acciones guerrilleras o sus movilizaciones populares, había contribuido en una gran medida a la desestabilización del régimen militar. Toda



Latinoamérica veía que su progreso estaba ligado a la lucha por la liberación nacional, en contra de la dependencia del imperialismo norteamericano, y que éste sería posible en un gobierno nacional y popular.

En noviembre de 1972 el Congreso del Partido Justicialista había trabajado por la “actualización doctrinaria”, oficializando el lema “socialismo nacional”. En la Plataforma del Partido Justicialista (1972) se afirma:

El Movimiento Justicialista –ha dicho el general Perón– es de base socialista por cuanto tiene como pivote la justicia social que es el fundamento de su promoción revolucionaria. Y es nacional por cuanto encarna la idiosincrasia propia y los valores intrínsecos de la comunidad a la que interpreta ideológica y políticamente. Por eso el justicialismo rechaza al socialismo internacional dogmático en tanto ideología y está decidido, en cambio, a aplicar todas las experiencias de socialización de la economía que sirvan para elevar la condición humana y en la medida que respeten las esencias y aspiraciones del hombre argentino.

En este sistema mixto, donde el capital privado sería respetado mientras cumpliera una función social, el Estado tendría preeminencia para trazar la política económica, social e internacional. La consigna era “Liberación o Dependencia”.

Perón, asimismo, nombró a un típico representante de la Juventud (Juan Manuel Abal Medina, hermano de quien fundara Montoneros) como Secretario General del Movimiento. Estaba privilegiando al sector más radicalizado del Movimiento, y el nombramiento de Cámpora para la candidatura presidencial era un paso más en ese sentido. Pero su presidencia debía ser garantía de pacificación nacional y de alianza de clases. Por eso, en abril de 1973 –después de la elección de Cámpora pero antes de que éste asumiera el poder– cuando Rodolfo Galimberti (dirigente de la Juventud Peronista) propone la formación de milicias populares para llevar a cabo la lucha revolucionaria, es destituido de su cargo por Perón.

#### 4. Breve cronología de las distintas presidencias peronistas

Héctor J. Cámpora asumió el 25 de mayo, y su gobierno duró apenas 49 días, porque renunció para dar lugar a la elección de Perón. Ante su renuncia y la del vicepresidente V. Solano Lima, tomó posesión del cargo Raúl Lastiri (presidente de la Cámara de Diputados, ya que el titular del Senado debió ausentarse en una misión a Libia), que convocó a las elecciones presidenciales del 23 de septiembre de 1973. Tras obtener en las mismas el 62% de los votos, se hizo cargo de la primera magistratura el Gral. Juan Domingo Perón, y de la vicepresidencia su esposa “Isabelita”, el 12 de octubre. Pero pronto, el 1º de julio de 1974, fallece Perón, por lo que debe reemplazarlo la vicepresidenta, cuyo nombre legal es María Estela Martínez de Perón. En algunos momentos en que ella estuvo de viaje debió hacerse cargo provisoriamente de la presidencia de la Nación el Presidente del Senado, Italo Luder. El 24 de marzo de 1976 (cuando no faltaba mucho para convocar a nuevas elecciones, porque de acuerdo a la disposición de Lanusse la presidencia duraría cuatro años) el gobierno es derrocado por

un nuevo golpe militar.

## 5. Cámpora: los primeros días de gobierno

A la asunción de Cámpora el 25 de mayo de 1973 concurren, como un símbolo, el presidente socialista chileno Salvador Allende y el presidente cubano Dorticós. La Plaza de Mayo fue colmada por una multitud, integrada mayoritariamente por la Juventud Peronista que entonaba cánticos y portaba banderas reivindicando el accionar de Montoneros. En el tumulto, todos los que son considerados “enemigos” son hostigados: jerarquía eclesiástica, policías, militares. A la noche, miles de manifestantes concurren a la cárcel de Devoto, presionando por la liberación de los presos políticos. Esa misma jornada Cámpora y su ministro Righi promulgan un decreto de indulto; al día siguiente el Congreso, por unanimidad, aprueba la ley de amnistía que confirma el decreto anterior.

La medida benefició a 370 detenidos de diferentes puntos del país. En la confusión lograron fugarse unos pocos presos comunes. Los guerrilleros peronistas presionaron al gobierno políticamente, pero los trostkistas no se apartaron en ningún momento del camino de la violencia, incrementándose los atentados tras su liberación. Debido a esto, diferentes sectores comenzaron a opinar que la amnistía había sido un error.

El gabinete ministerial era una mezcla de diferentes tendencias: José López Rega, Ministro de Bienestar Social, no era un militante con historia en el partido, sino secretario de Perón en Madrid, con quien se había conectado a través de su tercera esposa María Estela Martínez (“Isabelita”); su nefasto accionar lo describiremos más adelante. Jorge Taiana, ministro de Educación de Cámpora, Lastiri y Perón, provenía de un sector más conservador, pero dio participación al ala izquierda justicialista en diversas carteras de su ministerio, por lo que fue juzgado por los militares el 24 de marzo de 1976 y puesto preso hasta 1982. José Ber Gelbard, dirigente de la CGE (Confederación General Económica) y representante de la burguesía monopólica nacional, se hizo cargo del Ministerio de Economía. El ministro del Interior, Esteban Righi, respondía a la izquierda, y fue reemplazado al mismo tiempo que renunció Cámpora. La designación del Gral. Carcagno como Comandante en Jefe molestó al Ejército, porque al ser el más joven debió pasar a retiro toda la cúpula militar. Defendió la postura de la autodeterminación de los pueblos ante la Conferencia de Ejércitos Americanos, y aceptó la colaboración de la Juventud Peronista en un programa de ayuda del Ejército al pueblo (el “Operativo Dorrego”).

Una de las primeras medidas de Taiana fue derogar la prohibición que existía para la formación de Centros de Estudiantes. Éstos, en plena efervescencia, tomaron algunos colegios cuyas direcciones autoritarias no se adaptaban a los cambios. En fábricas y otras instituciones también se procedió a las “tomas” para tratar de imponer un rumbo diferente o controlar la situación. La derecha, a fin de no quedar desplazada, adoptó la misma táctica, conduciendo sus propias “ocupaciones”. Esto dio un clima de descontrol al gobierno, por lo que Perón aceleró su viaje.

## 6. El regreso definitivo de Perón

La multitud más impresionante que se haya reunido en acto político alguno en la Argentina fue a recibir a su líder a Ezeiza en lo que debía ser una fiesta, el 20 de junio de 1973. Pero en ese momento, cuando Perón regresa a la Argentina, la confrontación entre izquierda y derecha peronista cobra mayor virulencia. Se suponía que quien lograra estar al lado de Perón mostrando su poder sería quien ejercería mayor influencia sobre el líder. Según la investigación de Horacio Verbistky (Ezeiza) la derecha copó la organización del acto, alejando las fuerzas de seguridad y reemplazándolas por hombres y armamento propio, y abrió fuego sobre la “Tendencia” (es decir, Juventud Peronista y Montoneros) que pugnaba por obtener un mejor lugar. El tiroteo dejó un saldo (nunca aclarado) de más de cien muertos y heridos, y una multitud decepcionada porque el avión charter que conducía a Perón se debió desviar al aeropuerto de Morón por razones de seguridad.

## **VI. El plan económico de Gelbard**

### **1. El acuerdo CGT-CGE**

El peronismo, que siempre privilegió la alianza de clases en lugar de la marxista lucha de clases, quiso reeditar la política social y económica de su gobierno anterior. Para ello necesitaba estimular la acumulación capitalista de la burguesía nacional, que se lograría a través de dos procedimientos: ampliar el mercado interno (es decir, que haya más consumidores con mayor poder adquisitivo dentro de nuestro país) mediante una modificación de la distribución de los ingresos y expandir la exportación de productos industrializados.

El proyecto económico de Gelbard fue el de un capitalismo nacional autónomo, que se apoyó en una alianza entre algunos sectores empresariales y el movimiento obrero, con el acuerdo básico de los distintos partidos políticos del país. Apenas cinco días después de que Cámpora asumiera el gobierno, se firmó el “Acta de Compromiso Nacional para la Reconstrucción, Liberación Nacional y la Justicia Social”. Sus firmantes fueron José Rucci, en representación de los trabajadores de la CGT, Julio Broner, representando a los empresarios de la CGE, y José Ber Gelbard, por parte del Estado. Significaba dar el acuerdo para la sanción de un paquete de 19 leyes, entre las que se contaba un proyecto de ley de impuesto a la renta normal y potencial de la tierra (es decir, para que se ponga a producir toda la tierra y no haya grandes extensiones improductivas en manos de poca gente, se cobraría el impuesto no sólo sobre lo que se producía sino sobre lo que se podría llegar a hacer producir), la ley de inversiones extranjeras, la de registro de agentes extranjeros, la de nacionalización de los depósitos bancarios y de exportación de granos y carnes. Era indispensable el acuerdo, porque Gelbard quería bajar la inflación bajando los precios y congelando los salarios; el dinero para poder llevar adelante el proyecto saldría del agro, a través de la política impositiva.

### **2. La puesta en marcha del proyecto**

La mayoría justicialista en ambas cámaras hizo posible la sanción de varias de estas leyes. Sin embargo, una de las más significativas y más necesarias para el proyecto de Gelbard, la de la renta potencial de la tierra, no pudo ser sancionada por presión de la Sociedad Rural Argentina. Esto, y la falta de crédito internacional, puso límites al desarrollo del plan. Gelbard fue ministro de Economía durante los distintos gobiernos de Cámpora, Lastiri, Perón e Isabel Perón, hasta que ésta lo reemplazó por Gómez Morales en octubre de 1974. Gracias a esa continuidad, se cumplieron varios pasos en el proyecto económico de Gelbard. A corto plazo, se quería lograr plena ocupación y consumo. A largo plazo, la expansión industrial, más allá de la capacidad ociosa que tenían las industrias por los malos años anteriores.

En agosto de 1973 se firmó un “Acta de Compromiso del Estado” entre el Poder Ejecutivo Nacional y los gobernadores provinciales, donde se fijaron las asignaciones

presupuestarias. En septiembre se firmó el “Acta de Compromiso del Estado y los Productores para una política concertada de expansión agropecuaria y forestal”, para fijar las pautas de comercialización, impuestos, créditos, etcétera; la firmaron casi todas las organizaciones de la mediana y pequeña burguesía agraria del interior del país. La Sociedad Rural Argentina la firmó, pero expresó su desacuerdo hacia varios aspectos, especialmente en cuanto a los precios “deprimidos” y a “los proyectos de leyes impositivas que aumentan gravemente la carga fiscal sobre el sector”. Estaba disconforme con el Secretario de Agricultura y Ganadería, Horacio Giberti, a quien culpaba de “quitar alicientes al agro, comprimido sus ingresos y amenazado en su base jurídica a través de proyectos que cuestionan el derecho de propiedad”. La Sociedad Rural Argentina consideraba que la ley de renta potencial de la tierra era prácticamente expropiatoria, y calificó a la implantación del impuesto a la herencia[49] como “anacrónico y antisocial [... pues] obligará a la destrucción de las empresas para poder pagarlo”. H. Giberti cesó, con Gelbard, en octubre de 1974, renuncia que fue recibida con satisfacción por la Sociedad Rural.

Como tercer paso del proyecto, en diciembre de 1973 se aprueba como ley nacional del “Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional”, donde se moviliza a sectores de todo el país para concertar la planificación. Contó con gran apoyo del sector monopólico nacional, la mediana burguesía industrial, la mediana y pequeña empresa agraria e industrial del interior y ciertos sectores del comercio. En cambio, los sectores afectados o en peligro por este plan fueron las empresas transnacionales, la burguesía agraria latifundista exportadora y el capital financiero. Fue exactamente el orden inverso de quienes apoyaron o fueron perjudicados por la política económica de la última dictadura militar.

### 3. Los resultados del proyecto

Pese a que el plan de Gelbard se desarticuló en octubre de 1974 por motivos que explicaremos más adelante, los hechos concretos muestran que los resultados fueron exitosos. Prácticamente no se pudieron contraer empréstitos debido a que se cerraron los créditos extranjeros para un proyecto de desarrollo de capitalismo autónomo, en contra de la dominación extranjera. Pese a ello, tenemos las siguientes cifras:

Crecimiento del PBI	1969/72	3,5 %
	1973	6,1 %
	1974	6,4 %
Inflación anual	1972	79,6 %
	1974	30,2 %
Saldo balanza comercial	1973	+\$ 1.100.000.000

	1974	+\$489.000.000
Reservas monetarias	mayo 1973	+\$ 950.000.000
	octubre 1974	+\$ 1.694.000.000
Tasa de desempleo	abril 1973	6,1 %
	noviembre 1974	2,5 %
Participación del asalariado en el ingreso nacional	mayo 1973	35 %
	octubre 1974	42 %
Aumento del salario real	mayo 1973 a octubre 1974	15,3 %

#### 4. La situación económica internacional

En 1973 se produjo la “crisis del petróleo”, mediante la cual aumentaron los precios internacionales del petróleo, por lo que se perjudicaron los modelos de desarrollo basados en la existencia de energía barata. Según un informe del “Club de Roma” (cuya opinión es fundamental para el FMI) se había llegado a los “límites del crecimiento”, y se debía limitar el crecimiento de los países periféricos si no se quería caer en una hambruna generalizada. Entre 1940 y 1973 Estados Unidos había expandido su economía, basándose en la producción militar y en otros aspectos como la carrera espacial, el auge del automóvil, la automatización, y luego los equipos de descontaminación y control de la calidad ambiental. Después de 1973 se dijo que la expansión ya no era rentable. Tomando como única teoría económica válida al monetarismo, se dijo que la inflación era el peor de los males, y que la forma de tratarlo era con una recesión planificada. Para bajar los sueldos, la receta debía ser la combinación del control de salarios con la libertad de precios y la restricción de los créditos.

Estados Unidos forzó a los demás países a aumentar las tasas de interés, aumentándolas en su propio país: para impedir la fuga de capitales, debían incrementar las tasas también en los demás. Esto por supuesto provocó la acentuación de la especulación. En 1981, Reagan declaró ante las demás potencias del mundo en Ottawa: “Estados Unidos debe retornar a un nivel de consistencia el que los demás países puedan depender de nosotros”. Y Margaret Thatcher afirmó: “El Tercer Mundo no debe esperar nada hasta que las naciones industriales hayan superado sus problemas económicos”. La solución fue aumentar la concentración de empresas, bajo el costo de desaparición de las pequeñas (en 1981 en Estados Unidos se fusionaron 1.184

empresas), aumentar el desempleo y la capacidad fabril desactivada a fin de que se desista de los aumentos de precios y sueldos y se combata a los sindicatos.

Es decir, teníamos una posición internacional totalmente opuesta a nuestros planes económicos. En 1975 la Comunidad Económica Europea (CEE) impone severas restricciones para la importación de nuestras carnes: apenas si lo importado en 1975 alcanza a dos tercios de lo facturado en 1974 y a un tercio de lo comprado en 1973.

## 5. La desarticulación del proyecto

El movimiento obrero nunca en realidad sintió el proyecto de la burguesía como su propio proyecto. Sin embargo, obedeciendo órdenes de Perón, Rucci firmó el acuerdo con la CGE. El asesinato de Rucci (acusado de “burócrata” por sectores de izquierda) llevó a la dirección de la CGT a sindicalistas opositores al plan de Gelbard, y constituyó una de las múltiples causas de su fracaso.

Los sectores adversos al proyecto Gelbard (las empresas transnacionales, la burguesía agraria latifundista exportadora y el capital financiero) para su estrategia de desestabilización tuvieron la colaboración de dos personajes del gobierno: José López Rega (ministro de Bienestar Social y secretario privado de la presidente “Isabel” Perón) y Gómez Morales (a cargo del Banco Central, desde donde demostró hostilidad al proyecto Gelbard, y a partir de octubre de 1974, Ministro de Economía).

López Rega, con conexiones con el gran capital nacional (Blaquier) e internacional, intervino varias provincias, colocando en las mismas gente inepta y corrupta que destruyó las bases de concertación necesarias para el Plan Trienal. Además de negociados que le trajeron directo rédito personal, López Rega participó desde el Ministerio en la creación de la “Triple A” (Alianza Anticomunista Argentina) que financió y colaboró con grupos nazis; éstos hicieron una campaña antijudía contra el Ministro Gelbard. Cuando Gómez Morales se hizo cargo del Ministerio de Economía, desarticuló los equipos técnicos que trabajaban con Gelbard; no tuvo en cuenta las actas de concertación, por lo que rompió el Pacto Social; disminuyó los aportes a las provincias, aplicando una política de austeridad similar a la de 1952, y dejó al Estado sin capacidad de acción.

Mientras las empresas del Estado se expandían, y las ramas textil, del cuero y del papel crecían, las ramas donde las empresas transnacionales son dominantes disminuían su acción, porque la retracción era parte de su estrategia. Pese a que no disminuyeron los márgenes de ganancia, las inversiones no crecieron; en 1975 disminuyeron las compras de maquinarias y equipos, especialmente en el sector agropecuario. Gracias a la política social y redistributiva del Estado, había aumentado la demanda de productos (es decir que la gente comenzó a comprar cada vez más), pero la oposición al proyecto hizo que no aumentara en la misma medida la producción, por lo que se produjo un desabastecimiento de ciertos productos. Por un lado, el desabastecimiento hizo difícil el control de los precios por el gobierno, porque la gente pagaba de más con tal de conseguir lo que necesitaba, por lo que aumentó la inflación.

Por otro lado, hubo mayor presión para importar mercaderías, lo que trajo un saldo negativo en la balanza comercial, que empeoró a medida que pasaban los meses del gobierno de “Isabel” Perón. Este saldo negativo también se explica por la estrategia de las empresas transnacionales: había un tipo de cambio menor para la importación de insumos necesarios para la industria. Al ser empresas con sede en otros países, compraban mucho más de lo que necesitaban a precios superiores (sobrefacturación); las empresas en el extranjero les devolvían los dólares sobrantes comprados a precio preferencial, y las de acá los invertían en el “mercado paralelo” o “mercado negro” de divisas, con grandes ganancias. Además, cuando exportaban hacían lo contrario: “subfacturaban” o no registraban debidamente las exportaciones (cobraban lo que correspondía, pero “en negro”), para tener más dólares disponibles para la especulación. El gobierno (y todos nosotros) perdíamos con las transacciones, el saldo comercial figuraba negativo... y las empresas multinacionales tenían grandes ganancias.

Asimismo, el desabastecimiento de cemento y laminados produjo la desactivación de los planes de vivienda, que se tradujo en menor empleo y menor bienestar, es decir, descontento popular.



## VII. Perón-Perón

### 1. Hacia la tercera presidencia de Perón

La izquierda peronista hablaba del “entorno” de Perón, que consistía en la influencia y en la distorsión de las noticias que le brindaba su secretario privado José López Rega, “Lopecito” o el “brujo” (ya que se dedicaba al ocultismo). Cuando Cámpora, antes de asumir, fue a Madrid para ver a Perón y éste no lo recibió, Cámpora no lo cuestionó: sabía que había sido elegido presidente sólo por Perón, y que éste podía sentirse afectado por su proscripción. También debía reconocer que él estaba apoyado fundamentalmente por la izquierda, y a Perón le molestaba que una parte del Movimiento se impusiera a las otras. Una vez que Perón regresó a la Argentina, la autoridad de Cámpora como presidente quedó diluida; tras la masacre de Ezeiza, Cámpora habló solicitando que se respetara a la autoridad y que los reclamos se hicieran por vías legales, pero se traslució su impotencia para dominar la situación. Por eso, apenas Perón insinuó su descontento con su mandato, Cámpora se apresuró a dejarle el paso libre el 13 de julio para que pudiesen llamarse a elecciones nuevamente, esta vez sin proscripciones, y pudiese ser elegido Perón para su tercer período.

Lo que ensombreció las características del interinato (es decir, el lapso entre una presidencia electiva y otra) fue que se forzó la situación como para que no asumiera el titular de la Cámara de Senadores (se lo mandó en misión diplomática al extranjero), sino el titular de Diputados, Raúl Lastiri. Éste no tenía antecedentes de militancia peronista, sino que su mayor mérito era ser yerno de López Rega, por lo que cambió la situación de la “Tendencia Revolucionaria” al virar el gobierno hacia la derecha. El ministro Righi (cercano a Montoneros, pese a que se había manifestado contra las ocupaciones de los centros docentes y de los lugares de trabajo característicos de los primeros días de gobierno de Cámpora) terminó su mandato con la dimisión de Cámpora, y se vio obligado a exiliarse en México.

Evidentemente, el futuro presidente tras las elecciones sería Juan Domingo Perón (cuyo grado de general había sido devuelto por el Ejército el 10 de julio). El problema era quién ocuparía la vicepresidencia. El radicalismo, recordando “La Hora del Pueblo”, presionaba para que fuera Balbín; la izquierda, para que fuera Cámpora. La fórmula finalmente se completó con su tercera esposa, “Isabel” o María Estela Martínez de Perón; a criterio de Perón, esto no daba preferencia a ningún ala del Movimiento. El 23 de septiembre se realizaron las elecciones para presidente; ahora que el candidato era Perón y no un sustituto, el porcentaje de votos recaudado fue del 62 %. Asumió el 12 de octubre de 1973.

### 2. El asesinato de Rucci

Dos días después de las elecciones, el 25 de septiembre, caía asesinado el Secretario General de la CGT, José Rucci. Era acusado por la izquierda de ser un “burócrata sindical”. Según el investigador Oscar Moreno, Rucci fue formidable como dirigente

obrero, porque recibió la CGT vacía y la transformó; no tenía el poder de la burocracia sindical anterior, porque era de San Nicolás; defendió siempre la unión con Perón y obedeció sus órdenes: él no quería firmar el pacto CGTCGE, pero lo hizo a solicitud de Perón. Según el economista Pedro Paz, Rucci era la garantía que tenía Perón para que se pudiera llevar adelante el plan económico de Gelbard, que había llevado la inflación “a cero” congelando los sueldos y bajando los precios de los artículos de primera necesidad. Con la muerte de Rucci, el “Pacto Social” necesario para ese proyecto –que no recibía apoyo del exterior, por lo que era difícil sacar adelante– comenzó a resquebrajarse debido a la presión sindical para convocar a paritarias que aumentarían los salarios. Para los Montoneros, en cambio, Rucci era un traidor porque se olvidaba de su clase social aliándose con la burguesía que no era peronista sino que había pactado por conveniencia; el ministro Gelbard no provenía de las filas del peronismo y no gozaba de la simpatía de muchos de sus militantes. La Tendencia le cantaba, antes de su muerte: “Rucci, traidor, a vos te va a pasar / lo que le pasó a Vandor”, dejando de lado el hecho de que las diferencias entre Rucci y Vandor respecto de su relación con Perón eran significativas.

Perón se enojó muchísimo con la izquierda peronista por este hecho, y decidió mostrar su preferencia por el ala sindical. Si Rucci no estaba, debía negociar con la burocracia sindical para que se mantuviera el Pacto Social, por lo que en noviembre se dictó la Ley de Asociaciones Profesionales. Ésta fortalecía a los burócratas de la central obrera por sobre los representantes de los sindicatos de base, que eran más combativos, pudiendo la CGT intervenirlos o disponer de sus fondos.

### 3. El enfrentamiento con Montoneros

Perón dio su firma a un documento donde se hacía una verdadera declaración de guerra a los “grupos marxistas terroristas y subversivos” que se habían “infiltrado” en el Movimiento peronista. Para no romper con Perón, Montoneros consideró falso el documento.

Perón convocó el 31 de enero a una reunión con las distintas organizaciones juveniles. La Tendencia presionó para que no fueran invitados grupos ultraderechistas como la “CNU” (Concentración Nacional Universitaria) o el “C de O” (Comando de Organización) diciendo que éstos no pertenecían a la juventud, y que eran responsables de asesinatos de militantes de la izquierda peronista. Días después, la venganza montonera se hizo sentir sobre el dirigente de la CNU, que murió por un artefacto explosivo. Según el historiador Richard Gillespie, la violencia de los grupos ultraderechistas era peor porque era indiscriminada, muriendo gente no combatiente para sembrar el terror, defendiendo el statu quo (es decir, la situación privilegiada de los grupos dominantes) sin buscar cambios revolucionarios en la sociedad.

La ruptura se dio en el acto del 1 de mayo de 1974n en la Plaza de Mayo. Ese día concurrieron unas 100.000 personas, de las cuales por lo menos la mitad acompañaba a los Montoneros. Perón se enfureció cuando los escuchó desde el balcón cantar “Si Evita viviera sería montonera” y “¿Qué pasa, qué pasa general, que está lleno de gorilas

el gobierno popular?”, y los llamó “estúpidos” e “imberbes” que pretendían “tener más méritos que los que lucharon durante veinte años”. Al escuchar esto, los Montoneros se retiraron de la plaza, pasando a luchar desde la clandestinidad. Allí ya no continuaron teniendo todo el apoyo popular que tenían antes, sino sólo el de los militantes. Los que pudieron estar asociados ideológicamente a la izquierda y por su trabajo o por opción no pasaron a la clandestinidad, fueron objeto de amenazas –que terminaron en muchos casos en el asesinato– por lo que gran parte debió optar por el exilio.

#### 4. La muerte de Perón

La última aparición de Perón en público fue una manifestación de apoyo popular hacia él, convocada por la CGT el 12 de junio, ya que éste había amenazado con renunciar porque no se estaba cumpliendo lo acordado en el “Acta de Compromiso Nacional para la Reconstrucción, Liberación Nacional y la Justicia Social”.

El 29 de junio Isabel se hizo cargo de la primera magistratura “mientras dure la enfermedad del Presidente”. Pero pronto éste murió, el 1 de julio de 1974, a los 78 años de edad. Sus exequias fueron acompañadas por una multitud que, bajo la llovizna, hizo cola durante horas para despedir sus restos en el Congreso de la Nación.

#### 5. El “lopezrreguismo” de Isabel

Durante un año (julio de 1974 a julio de 1975, cuando fue expulsado por la CGT) el personaje central del gobierno fue López Rega, ministro de Bienestar Social y secretario privado de Isabel. Fundador de la “Triple A” (que mencionamos en el punto VI.6 y que analizaremos en el VII.6) para perseguir a sus enemigos, y con la anuencia de los grupos económicos que tradicionalmente habían ostentado el poder, rompió las alianzas forjadas por Perón y quitó su apoyo al proyecto económico de Gelbard, que debió renunciar en octubre de 1974. Aprovechando la Ley de Asociaciones Profesionales, desplazó a los dirigentes opositores de sus sindicatos: Raimundo Ongaro, Agustín Tosco y René Salamanca, por lo que disminuyó en un primer momento la agitación gremial. El ministro de Educación Jorge Taiana fue reemplazado por el derechista Oscar Ivanissevich (que había actuado en el segundo gobierno de Perón); éste reemplazó al historiador Rodolfo Puiggrós por el oscurantista Alberto Ottalagano en la rectoría de la Universidad de Buenos Aires. Se intervinieron las facultades, se despidieron a miles de profesores y empleados y se encarcelaron a cientos de estudiantes, con lo que la organización Montoneros perdió la valiosa base que la JUP (Juventud Universitaria Peronista) tenía en la Universidad. El ex-presidente Héctor J. Cámpora, que había sido designado embajador en México, fue cesado en sus funciones.

Gómez Morales, sucesor de Gelbard (ver punto VI.6 donde analizamos otros aspectos de su política económica), dio un aumento fijo a los obreros, pero éstos, disconformes,

convocaron a paritarias donde obtuvieron las mejoras que ellos esperaban. En junio fue reemplazado por el Ingeniero Celestino Rodrigo, oscuro funcionario de Bienestar Social, puesto en el Ministerio de Economía por José López Rega.

## 6. El “Rodrigazo”

En su breve actuación de un mes en el ministerio de Economía, Celestino Rodrigo se hizo famoso por sus desatinos. Tratando de llevar a cabo una política liberal ortodoxa mediante un tratamiento de shock, decidió una devaluación del 100 %, incremento de tarifas (del 40 al 70 %) y combustibles (175 %), anulación de lo actuado en las paritarias, disminución del subsidio en algunos artículos de consumo popular, levantamiento de controles en la comercialización del ganado, y un reajuste del 50 % en las tasas de interés.

Esto lógicamente desató una espiral inflacionaria, que llevó la inflación total del año al 308,7 %. Los sindicalistas volvieron a exigir paritarias, donde obtuvieron aumentos de sueldo del 150% al 200 %. Según Luis Alberto Romero, esta excesiva generosidad de los empresarios era sospechosa: en realidad, ayudaba a la hiperinflación, al caos económico y, por último, al retorno militar. En un principio, Isabel se negó a homologar (es decir, aprobar) estos aumentos, pero la CGT dispuso el primer paro general de 48 horas contra un gobierno peronista y una movilización en Plaza de Mayo. Finalmente, fueron aceptados. El gobierno de Isabel Perón quedó totalmente desprestigiado. José López Rega y Celestino Rodrigo debieron renunciar en julio de 1975. En agosto (después de reemplazar a Rodrigo por otro ministro inepto) puso a Antonio Cafiero en el ministerio, cuando ya era tarde como para desarrollar una política económica coherente con el proyecto peronista: la inflación desatada, a la que se sumaban la recesión y la desocupación, hicieron imposible restablecer un acuerdo social.

## 7. La “Triple A”

López Rega era cabo retirado de la policía, pero en mayo de 1974 fue ascendido por decreto a Comisario General (quince grados en un solo paso). Desde el Ministerio de Bienestar Social organizó la represión con la colaboración de agentes de la Policía Federal que habían sido expulsados de la misma por “gangsterismo” (según Richard Gillespie) y reincorporados con la presidencia de Perón. Al principio sus atentados no estaban reivindicados bajo ningún nombre; el nombre “Triple A” (Alianza Anticomunista Argentina) fue empleado a partir de 1974. Sin embargo (según el citado investigador extranjero) los ataques de la Triple A contra personas aisladas comenzaron al parecer en noviembre de 1973, con la bomba que casi mata al senador radical Hipólito Solari Yrigoyen.

Entre las primeras víctimas fatales se cuentan al diputado peronista revolucionario Rodolfo Ortega Peña, los sobrevivientes de los fusilamientos de 1956 Horacio Chávez y

Julio Troxler, el ex-vicegobernador de Córdoba Atilio López (que fue reemplazado con el gobernador Obregón Cano por medio de un golpe del jefe de la Policía cordobesa), el marxista Silvio Frondizi, hermano del ex-presidente, que había denunciado la tortura y matanza de numerosos guerrilleros del ERP; refugiados políticos latinoamericanos como el chileno general Carlos Prats (comandante en jefe chileno bajo el gobierno de Salvador Allende, depuesto por Pinochet el 11 de septiembre de 1973); dirigentes y militantes montoneros, etcétera. Si bien existía violencia guerrillera, los ataques de la Triple A no eran una respuesta a la misma, sino que la mayoría estaban dirigidos a quienes hacían política de izquierda siguiendo métodos legales, o a quienes simplemente defendían los derechos democráticos existentes. Muchos actores y gente de la cultura, amenazados por la Triple A debieron irse del país. Siguiendo al mismo historiador citado, “La Triple A no hubiera podido lograr la mortal eficacia de que fue capaz a no ser por la tolerancia o la participación activa del mando de la Policía Federal”.

Por eso los militares se mantuvieron tranquilos mientras López Rega tuvo influencia en el gobierno. Cuando éste se tuvo que ir del país el 18 de julio de 1975 debido a la presión de la CGT, la visión del Ejército comenzó a cambiar.

## 8. La guerrilla

Habíamos mencionado que el ERP no había cesado su actividad foquista en el gobierno democrático: en 1973 los rescates por secuestros de empresarios le proporcionaron más de treinta millones de dólares; atacaron asimismo objetivos militares como el Comando de Sanidad del Ejército (septiembre de 1973), el Regimiento X de Azul (que dio el pretexto a Perón para destituir al gobernador de la izquierda peronista Oscar Bidegain), una fábrica de explosivos de Córdoba (agosto de 1974) donde se proveyeron de numerosas armas automáticas, etcétera. A partir de 1974 trató de reactivar la guerrilla en Tucumán. Por orden del Poder Ejecutivo, el Ejército tomó intervención en la lucha antiguerrillera en Tucumán en febrero de 1975. En diciembre de ese año el ERP fue casi diezmado cuando intentó ocupar el Batallón de Monte Chingolo.

Con la muerte de Perón y la entrada de Montoneros a la clandestinidad, se retomó la actividad de “la resistencia” en septiembre. Hasta ese momento, la Triple A ya había causado unas doscientas muertes. Para comenzar nuevamente sus acciones necesitaban dinero: el secuestro de los hermanos Juan y Jorge Born (de la empresa argentina multinacional Bunge y Born) se los proporcionó con creces: sesenta millones de dólares. Habían participado antes en asesinatos que ellos consideraban “ajusticiamientos” (probablemente los de Rucci y Rogelio Coria, a quienes consideraban “traidores”), de Arturo Mor Roig (radical ministro de Lanusse, responsable del Ministerio del Interior durante los fusilamientos de Trelew) y otros. A partir de septiembre continuaron con las bombas, atentados y “ejecuciones” de quienes ellos consideraban culpables de represión o muertes. Entre enero y marzo de 1975 hicieron 150 “operativos”, y en total en ese año unos 500, alterando a su antojo el

orden público de las principales ciudades argentinas. Según el diario La Opinión del 19 de marzo de 1976, cada cinco horas ocurría un asesinato político, y cada tres horas estallaba una bomba. El senador Italo Luder, que reemplazó a Isabel un tiempo en la presidencia, dio autorización a las Fuerzas Armadas para operar en la lucha antisubversiva en todo el país. Semanas antes del golpe de Estado, los Montoneros retiraron de las fábricas a sus militantes, para salvaguardarlos de la represión que se vendría tras el golpe militar.

## VIII. Las artes visuales

### 1. La politización en el arte

Durante la guerra de Estados Unidos contra Vietnam, y la intervención en Santo Domingo, los artistas plásticos reaccionaron masivamente. En 1966, en el Homenaje al Vietnam de los Artistas Plásticos, expusieron unos doscientos artistas para repudiar esas acciones bélicas.

En 1965 León Ferrari (1920) había presentado su montaje La civilización occidental y cristiana, una obra en que, sobre la réplica en plástico de un avión de caza, estaba un Cristo de santería crucificado sobre el fuselaje y las alas. Esta obra no fue exhibida por temor a la censura, pero en el catálogo de la muestra estaba reproducida la fotografía. Otra adhesión política de los artistas fue la muestra Homenaje al Che realizada después de su asesinato en Bolivia.

En 1968 el proceso de politización de las artes se aceleró bruscamente. En el Instituto Di Tella la muestra que se denominó Experiencias '68 presentó un cubículo de paredes blancas con el título El baño, con la intención de que los que entraran lo cubrieran de dibujos y frases de todo tipo. Al poco tiempo fue clausurado el cubículo porque las inscripciones eran ofensivas al gobierno. Como respuesta a esta clausura, otros artistas retiraron sus obras.

Un tiempo después de estos acontecimientos, el Consejo de Administración del Instituto decidió abandonar la sede de la calle Florida. Se informó que las causas eran de índole económica.

En 1968 algunos disidentes del Instituto Di Tella y jóvenes rosarinos prepararon el operativo Tucumán arde. Sentían que las muestras en galerías no llegaban a los medios populares y buscaban otro cauce para su acción. Para eso contaron con el cine clandestino, afiches, volantes, cintas grabadas, canciones, y el teatro de agitación. En la exposición que se hizo en la CGT se exhibieron testimonios de los habitantes de Tucumán, entrevistas y encuestas a raíz del cierre de los ingenios azucareros. Además se exhibía la película La hora de los hornos de Pino Solanas en forma clandestina.

### 2. El arte conceptual

En 1966-67 se inicia en el país la etapa de arte conceptual. Se quería renunciar al objeto de arte único, permanente y portátil, y por lo tanto, vendible. En su lugar se puso el acento en las "ideas" acerca del arte. El soporte material ya no era importante, ya que este arte exige un nuevo tipo de participación mental y de interpretación.

Oscar Bony nació en Misiones en 1941. En una obra conceptual cubrió sesenta metros cuadrados del piso con alambre tejido. Sobre una de las paredes del lugar, un proyector emitía una imagen de un fragmento de este piso. Proponía al espectador tres dimensiones: el objeto real, su reproducción en imagen y su percepción táctil. En 1988

regresó al país tras una larga estadía en Europa y Japón. Desde 1994 aborda el tema de la propia muerte.

Otros pintores incursionaron en diversas versiones del conceptualismo y del land-art. [50] Vigo (1927) creaba sus “máquinas inútiles” como la Bi-tri-cicleta ingenua cuyas ruedas cruzadas no podían girar. Lea Lublin (1929) usando cuadros del Renacimiento, los modificaba, como en Ver claro, donde superponía un limpiaparabrisas a una reproducción de La Gioconda. Otras obras armadas con fotografías familiares antiguas se refieren al pasado, a lo irrecuperable.

En la década del 70 la recuperación de la realidad se presentó como opositora al conceptualismo, con lo cual se reivindicó también el cuadro de caballete.

El realismo en la Argentina difirió del hiper-realismo norteamericano, al no atenerse a la fidelidad fotográfica. Algunos artistas, perceptuales, acentúan la relación entre lo real y lo representado, mezclando en la obra fotografías o dibujos con otro tipo de objetos materiales.

En el caso de los conceptuales ligados a la información, se propuso en una de las instalaciones que los espectadores participaran de forma activa por medio de televisores y aparatos electrónicos en los intercambios comunicativos de la muestra. A fin de demostrar cómo se puede inventar una situación a través de los mass-media, se publicó la crónica de un happening, con todos los detalles; más tarde se anunció que éste nunca había sucedido. Estas manifestaciones evidencian la preocupación de los artistas por utilizar distintos medios de expresión y por buscar situaciones en que prime la acción sobre la contemplación, haciendo participar al espectador.

### 3. El Grupo CAYC

En 1971, con el patrocinio del Centro de Arte y Comunicación (CAYC) –dirigido por Jorge Glusberg–, e influenciado por el teatro pobre de Grotowski, se creó el Grupo de los Trece. Sostenían, en 1972:

No hay dudas acerca de la certidumbre de su papel al servicio de la sociedad, del artista en la sociedad contemporánea como hacedor de lo artificial, pero es evidente que ya no opera solo; acciona en un entorno social –aunque al servicio del individuo– y se prepara –a través de la discusión y el diálogo– para entrar en los umbrales de un nuevo tipo de sociedad (citado por Glusberg).

En 1975 había variado el número de sus integrantes, y pasó a denominarse Grupo CAYC. Entre sus miembros se encuentran Jacques Bedel, Luis Bedit, Jorge Glusberg, Jorge González Mir, Víctor Grippo, Leopoldo Maler, Vicente Marotta, Luis Pazos, Alfredo Portillos y Clorindo Testa. El Grupo buscó favorecer el proceso de comunicación entre creadores y auditores, por lo que promovió casi con exclusividad hechos experimentales. Bedel (1947, arquitecto), por ejemplo, realizó libros escultóricos que contienen objetos tridimensionales: paisajes, ruinas, restos, “continentes de tesoros”. Bedit (1937, arquitecto), incorporó como tema de sus obras



experiencias biológicas y fisicoquímicas que transforma en hechos artísticos. Leopoldo Maler en la década del 60 se involucra en el happening, y al mismo tiempo se dedica a radio, televisión y teatro. Tocó en varias oportunidades en sus obras el tema de la muerte, como en La Última Cena (1977, Bienal Internacional de San Pablo, Brasil), obra colectiva del Grupo CAYC.

#### 4. El cine en la época de Onganía

En los siguientes años, y bajo la dictadura militar de la “Revolución Argentina”, se trató de impulsar un cine nacionalista. Torre Nilsson adaptó al cine el Martín Fierro (1968) y dirigió películas basadas en figuras de la historia: El santo de la espada (1970) y Güemes (1971) sin alcanzar la calidad de sus producciones anteriores.

Entre las que se estrenaron de otros realizadores están Tute Cabrero (1968) de Juan José Jusid, que muestra las mezquindades a las que se rebajan los empleados de una oficina en la que anuncian que se reducirá el personal. De Rodolfo Kuhn se dio Pajarito Gómez (1965), una crítica a la sociedad de consumo, y Crónica de un niño solo (1965) de Leonardo Favio, desolador ensayo autobiográfico sobre un niño huérfano.

El cineasta Jorge Prelorán filmó documentales sobre las comunidades indígenas de la Argentina y de otros países de Latinoamérica. Con pocos recursos y una vieja cámara hizo sensibles y valiosas aportaciones al conocimiento de esas poblaciones aisladas. Entre estos documentales destacamos Reflexiones de un salvaje.

La creciente politización que vivió el país encontró su expresión en el trabajo de Fernando Pino Solanas, que junto a Octavio Getino y Gerardo Vallejo formaron el grupo Cine Liberación. Los dos primeros trabajaron dos años en concretar la película de más de cuatro horas de duración, La hora de los hornos, dividida en varias secciones para analizar la situación política y social del país. En la primera documenta las formas que adopta la dependencia y el neocolonialismo a lo largo de la historia del país. En la segunda repasan el primer gobierno de Perón (1945-1955), el crecimiento del movimiento obrero y la actividad de éstos junto con estudiantes en la clandestinidad, después de la caída de Perón. Esta película no fue proyectada en cines comerciales, pero se vio en asambleas de organizaciones gremiales, políticas y estudiantiles entre 1968 y 1972.

El tercer integrante del grupo, Gerardo Vallejo, presentó en 1971 su largometraje, semidocumental, El camino a la muerte del viejo Reales. Para compenetrarse de la situación que vivían los obreros en Tucumán, pasó un tiempo con una familia campesina. Expuso en su película las distintas elecciones de vida que hacían los hijos de Reales:

Angel es el explotado, el asalariado que no encuentra trabajo; Mariano se emplea como policía y al servir al régimen represor termina alejándose de la familia. Pibe, el tercer hijo, se convierte en sindicalista y lucha por los derechos de los peones. Fue un relato convincente en ese momento en que debido al cierre de muchos ingenios los

trabajadores se vieron en situaciones desesperadas.

Solanas pudo terminar *Los hijos de Fierro* en el exilio, después del golpe militar de 1976. Con una versión trasladada a la actualidad de la obra de Hernández, los hijos de Fierro son rebeldes en fábricas que se integran luego en la Juventud Peronista.

El trabajo de Cine Liberación continuó con otros cineastas que documentaron el Cordobazo en 1969 en dos largometrajes: *Argentina, mayo 1969* y *Ya es tiempo de violencia*.

El breve tiempo entre una dictadura y otra permitió a varios cineastas realizar trabajos críticos. Basado en la novela de Rodolfo Walsh, Jorge Cedrón reconstruyó la matanza de obreros peronistas en 1956 en manos de fuerzas militares. Se hizo en 1972 y se tituló *Operación masacre*.

## 5. El cine en el tercer período peronista

Ricardo Wülicher describió en *Quebracho* (1973) la dependencia económica argentina hacia fines del siglo pasado y comienzos del presente, cuando una compañía inglesa tiene la concesión de talar árboles en el Chaco y abandona luego la zona arrasada e improductiva.

Incluso un representante del cine comercial, como Héctor Olivera, aprovechó el momento propicio para hacer una película crítica y exitosa: *La Patagonia rebelde* (1974) basada en el libro de Osvaldo Bayer sobre la masacre hecha por los militares contra los peones patagónicos en el año 1921.

La política cinematográfica quedó en esos años a cargo de grandes directores: Hugo del Carril (1973) y Mario Soffici (1974). Octavio Getino quedó a cargo de la censura y liberó de la prohibición a gran cantidad de películas. Después de la muerte de Perón numerosos cineastas tuvieron que exiliarse porque fueron amenazados de muerte.

## **IX. ¿Qué pasaba en el mundo?**

### **1. La crisis en Europa**

El plan Marshall había logrado la reconstrucción de Europa, engendrando una sociedad de consumo. Pero entre 1965 y 1974 la recesión fue progresiva, y en 1973 se desencadenó la primera crisis del petróleo, descendiendo los índices de crecimiento de todo el mundo. En cada uno de los países la caída de la producción estuvo acompañada de una disminución de los beneficios sociales y aumentado la desocupación. A primera vista, los países comunistas fueron los menos afectados por esa situación.

La sociedad se concientizó cada vez más de la injusticia que estaba sufriendo una parte del mundo con la dominación económica y/o colonial. La Iglesia, ya vimos, cambió su actitud, y la Conferencia de Medellín signó esa transformación en América Latina. La muerte del Che en Bolivia en medio de su intento por propagar la guerrilla por la liberación latinoamericana, fue tomada como bandera en muchos puntos del mundo. En Europa los conflictos sociales emergieron a la vista en ocasión del Mayo Francés de 1968, cuando la revuelta estudiantil se extendió a los medios intelectuales, obreros y de clase media. En Checoslovaquia los jóvenes lucharon en la Primavera de Praga para lograr mayor libertad y el fin de la dominación rusa en su país, pero fueron violentamente reprimidos. También se oyeron las protestas estudiantiles en Roma, Berlín, Atenas. En España murió Franco en 1975, iniciándose una nueva etapa, y en Portugal una revolución en 1974 derroca a la dictadura y otorga, en 1975, la independencia a las colonias africanas: finalmente se establece la democracia en la península ibérica.

### **2. Estados Unidos**

En Estados Unidos los jóvenes se estaban negando a participar en la guerra de Vietnam, que consideraban injusta, y el pacifismo hizo difundir el movimiento hippie. Finalmente terminó la guerra de Vietnam, con la derrota del invasor norteamericano, y el gobierno tuvo que revisar lo actuado, aboliendo el servicio militar obligatorio. Tras la derrota, el escándalo político por el caso Watergate (acusado el partido oficialista de espionaje político, al poner micrófonos en el partido opositor) llevó a la renuncia de Nixon y de sus principales colaboradores en 1974).

### **3. América Latina**

El cuestionamiento, si no la revolución, empezaba a ser bandera en todo el mundo, y había gran consenso en la lucha en contra del neocolonialismo y de los imperialismos. En América Latina comenzaron a surgir gobiernos progresistas y hasta revolucionarios, aunque en muchos países centroamericanos continuaban las dictaduras, así como en Paraguay seguía Stroessner hasta 1989 y en Brasil continuaba el tutelaje militar hasta 1985.

En Chile, en 1970, gana las elecciones el socialista Salvador Allende, que inicia una revolución pacífica con reformas establecidas por el Congreso, y estableciendo la nacionalización de la industria del cobre, del acero y de las minas de carbón. Por supuesto, Estados Unidos se enfrentó a esta política y colaboró en el golpe de Estado que llevó adelante el general Augusto Pinochet, el 11 de septiembre de 1973. En esa fecha fue asesinado el presidente Allende y numerosos militantes y simpatizantes del gobierno caído, instalando los militares un régimen de terror.

En Perú en 1968 había asumido –por medio de un golpe– el progresista general Velasco Alvarado, que nacionaliza los servicios de telecomunicación y embarga los bienes de la International Petroleum Company por no pagar sumas adeudadas o reclamadas por el gobierno. Su gobierno dura hasta 1975, en que es reemplazado “por problemas de salud”, por un militar no tan problemático para las relaciones internacionales.

En Panamá asume el general Omar Torrijos en 1968. Tras tensas negociaciones con Estados Unidos, Panamá asumiría el control de la zona del canal en 1979, aunque la presencia norteamericana no terminaría hasta 1999. En julio de 1981 Torrijos muere en un dudoso accidente aéreo.

En Bolivia asumió en 1970 el progresista Juan José Torres, pero pronto fue depuesto (en 1971) por el coronel Banzer, y asesinado en la Argentina en 1976. En Uruguay desde 1969 hay conflictos con estudiantes, huelgas obreras y el movimiento de guerrilla urbana Tupamaros. El Ejército presiona al presidente Bordaberry, sometiéndolo a un riguroso tutelaje con disolución del Congreso Nacional en 1973, y finalmente deponiéndolo en 1976.

En el momento en que en Argentina se establece la última dictadura (24 de marzo de 1976), la mayoría de los gobiernos progresistas de América Latina habían caído bajo gobiernos militares que tenían el consenso de los Estados Unidos.

# **Algunas interpretaciones sobre el retorno de Perón**

## **Mirta L. de Palomino:**

### **La Sociedad Rural Argentina**

La preocupación por la creciente movilización social y sus consecuencias políticas comenzó a tomar un lugar más acentuado en el discurso de la SRA [Sociedad Rural Argentina] hasta el cambio de régimen, en 1973. Ya en 1971, la entidad señalaba “la inquietud que vive el país [por] la subversión que intenta crear el caos; y el temor de que puedan establecerse regímenes políticos o implantarse sistemas económicos que han demostrado su fracaso por ser contrarios a nuestras instituciones” (Memoria, 1971).

La campaña electoral de 1972 generó “alarma y preocupación” en la entidad puesto que “la mayoría de los partidos políticos incluyen en sus plataformas programas de reforma agraria [...] Con la intensa actividad política han vuelto a aparecer ideas sobre reforma agraria, llegándose, incluso, a postular la expropiación y subdivisión de grandes explotaciones productivas en así llamadas unidades económicas. Con esto se crea indignidad y se atenta contra los esfuerzos por aumentar la producción” (Memoria, 1972).

[...] La transición política terminó con el triunfo del peronismo en las elecciones de marzo de 1973 y el inicio de un nuevo período de gobierno que plantearía diferentes opciones a la SRA. [...] “La SRA entiende que la colaboración requerida impone el deber de expresar la cruda realidad del momento que vivimos y que hace necesaria una rectificación de la política seguida [...] la conducción agropecuaria hizo poco caso a la opinión de los productores, persiguiendo una política no compartida por las entidades del sector. Se asignó especial importancia a la renta neta potencial. Se han quitado alicientes al agro, se han comprimido sus ingresos y se los ha amenazado en su base jurídica a través de proyectos que cuestionan el derecho de propiedad” (Memoria, 1973).

## **José Pablo Martín:**

### **Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo**

El retorno de Perón a la Argentina en dos etapas de 1972 y 1973, su tercera presidencia y su muerte en 1974, son acontecimientos que modifican, cada uno, el estado de situación en el que actúa el MSTM [Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo]. [...]

El MSTM se organiza y afirma entre 1967 y 1968, de una manera independiente de las organizaciones peronistas, pero en contextos sociales muy semejantes. Los encuentros y la militancia obrera y estudiantil eran constantes y profundos. Las primeras acciones y declaraciones públicas del movimiento impactan a los que esperan la justicia social, postergada por los planes “economicistas” de un gobierno sin legitimación. Estos hechos no pasaron inadvertidos para los oídos y ojos del estratega de Madrid. Perón no podía no recordar que, entre los distintos frentes que le opusieron durante sus primeras presidencias, sólo el frente opositor que se nucleó en torno de la iglesia católica tuvo éxito militar. En sus años de exilio había tejido un acercamiento progresivo con hombres del Vaticano. [...] Veamos las cosas desde la óptica de Perón: “En tan afanosos empeños tuvimos en contra al Episcopado Argentino que, ahora, un cuarto de siglo después, parece que quiere rectificarse. En la pretendida apostasía de las masas, la Iglesia tiene también su parte de culpa, porque, por intermedio de su Jerarquía eclesiástica olvidó a menudo al Pueblo para seguir a las oligarquías y a los poderosos que no fueron precisamente los preferidos de Cristo. O la Iglesia vuelve a Cristo o estará en grave peligro en el futuro que se aproxima a velocidades supersónicas. De estos simples hechos fluye la admiración y el cariño que siento por los Sacerdotes del Tercer Mundo a los que deseo llegar con mi palabra de aliento y encomio porque ellos representan la Iglesia con que siempre he soñado”.

[...] Pero el ideal político específico del MSTM no es analizado, ni mencionado [por Perón en el encuentro sostenido con los sacerdotes]. La conferencia tiende a enmarcar la obra del sacerdote en sus límites religiosos.

## **Richard Gillespie:**

### **Lanusse (en Soldados de Perón)**

En unas memorias publicadas en 1977, Lanusse justificaba su comportamiento durante sus veintiséis meses de presidencia con la razón de que “el totalitarismo de izquierda pudo florecer con naturalidad donde existían dictaduras reaccionarias”. Había que restaurar la democracia para “quitar todo argumento a la subversión”, y era necesario que el envejecido Perón fuera llevado de nuevo a la Argentina si se quería explotar su mito. De otro modo, “Perón, en España, sin alternativa política, habría terminado convirtiéndose en el comandante en jefe de la subversión sin correr riesgo alguno”. Si Perón volvía a su país, buscaría una base más sólida que la que podían ofrecer sus “formaciones especiales”. Lanusse temía que la situación general empeorara y que las divisiones existentes entre los militares se hiciesen más profundas a no ser que se restaurase la “legitimidad del poder”. Casi cínicamente, calificó su plan electoral de “válvula de escape”, pero al parecer no se le ocurrió que el peronismo sería el primer beneficiario de ello.

El Partido Justicialista de Perón fue reconocido por el régimen militar como una agrupación política legal en enero de 1972, pero Lanusse, al estipular que los

candidatos presidenciales tenían que residir en el país desde el 25 de agosto de aquel año, prácticamente aseguró que Perón mismo no sería candidato. [...] Pero fue una jugada que no dio resultado. Aunque Lanusse estimó correctamente el poder electoral del peronismo, valoró poco la capacidad de Perón de reunir un amplio frente electoral dominable por él: un logro que no se consolidó hasta la visita de Perón a la Argentina en noviembre de 1972.”

## **José Luis Berneti:**

### La Resistencia y el retorno de Perón

“En el proceso de regreso del justicialismo al poder, cumple un papel fundamental el Retorno de Perón al país luego de su largo exilio prosriptivo. Como se explicó en el proceso del primer intento de Perón por regresar a la Argentina [durante el gobierno de Illia], el rechazo de la figura del líder justicialista marcaba el punto de definición de las perspectivas democráticas.

Las fuerzas del bloque dominante siempre abrigaron la intención de “integrar” al peronismo al sistema, sea por la vía de la división o su adaptación (o sea moderación), dentro de las reglas del juego. En todas estas variantes se verificaba la necesidad de imponer la liquidación de la jefatura de Perón.

Por ello, la bandera más típica de la Resistencia Peronista había sido la consigna— Perón Vuelve! Ésta era la línea que identificaba tanto a los duros de la izquierda como a los de la derecha, del sindicalismo o del campo político, con sus líneas contradictorias en la coyuntura, pero unificadas en rechazar la integración bajo la condición del peronismo sin Perón. “La defensa de la persona de Perón —señala Galimberti— era lo más intransigente que tenía el peronismo, porque Perón en la Argentina significaba la imposibilidad de la oligarquía para gobernar el país.”

## **Luis Alberto Romero:**

### Los partidos políticos

Quienes en 1973 confiaron su suerte a Perón esperaban que fuera capaz, como en 1945, de controlar la movilización social, y a la vez de disciplinar a quienes, como aprendices de hechiceros, apelaran en la puja corporativa a su capacidad de presión. Unos y otros debían ser organizados y disciplinados en el Estado mismo. El acuerdo entre la CGE y la CGT empezó a dibujar la figura del pacto social y la gran negociación entre las principales corporaciones. [...] El Partido Justicialista apenas existía en el conjunto de lo que se llamaba, un poco eufemísticamente, el Movimiento, y Perón

nunca lo consideró como otra cosa que una fachada. Los restantes, luego de tanto tiempo de inactividad o de actividad sólo parcial, eran un conjunto de direcciones anquilosadas, verdaderas cliques vacías, con pocas ideas y con muy escasa capacidad para representar los intereses de la sociedad. La Hora del Pueblo, que cumplió un importante papel en la salida electoral, no llegó a constituir un espacio de discusión y negociación reconocido; más allá de los acuerdos iniciales, Perón sólo la usó como escenario para mostrar a la sociedad su fisonomía pacificadora, y a lo sumo para garantizar el respeto de las formas constitucionales. El resto de los partidos, empezando por la Unión Cívica Radical, participaron del embeleso general con Perón o se sintieron abrumados por la culpa de la proscripción y se limitaron a aceptar sus términos, renunciando de entrada a su función de control y alternativa. La idea misma de democracia, de representación política de los intereses sociales, de negociación primero en el ámbito de cada partido y luego en los espacios políticos comunes, de constitución colectiva del poder, tenía escaso prestigio en una sociedad largamente acostumbrada a que cada una de sus partes negociara por separado con el poder constituido. La política parecía una ficción que servía para velar la verdadera negociación entre los factores reales de poder.



# Documentos

## Documento 1.

### Objetivos de Perón en “La hora de los pueblos”

Las plutocracias imperialistas, que ya ni se animan a defender el sistema burgués, hacen hincapié en la “democracia liberal” [...] que les permita seguir colonizando a las naciones y explotando a sus pueblos con diferentes trucos; en los que no están ausentes ni las “Alianzas para el progreso” ni las radicaciones de empresas privadas, ni las concesiones leoninas para la explotación petrolífera, ni la ayuda técnica, ni el despojo liso y llano mediante el engaño o la violencia, si es preciso [...] Nada se hace sino por procedimientos inconfesables, desde el asesinato de un presidente hasta la ocupación de una pequeña república que no quiere entregar su azúcar [...]

Hace veinte años el justicialismo había ya fijado estos objetivos y declarado ante el mundo su “tercera posición”, pero el mundo de entonces era aún incapaz de comprenderlo. Han sido necesarios estos veinte años de atropellos, en los que el imperialismo ha desmontado a casi todos los gobiernos legalmente constituidos para reemplazarlos por sirvientes, para que los patriotas de todos nuestros países comenzaran a comprender y a actuar [...]

El problema argentino es eminentemente político, porque sin el concurso del pueblo, ningún gobierno puede desenvolverse en la Argentina. El desastre económico y la anarquía social son sólo consecuencias [...]

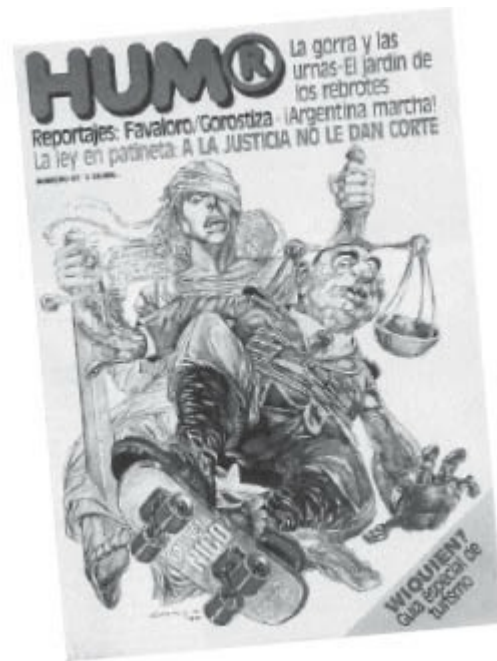
Los pretextos para la entrega han sido muchos y muy variados: algunas veces se la cubre con el desarrollo, otras con la ayuda para el progreso, también con la privatización de las empresas estatales, a veces con el aporte de capitales o las inversiones extranjeras, etc. Pero, aunque los pretextos puedan ser muchos, nadie se engaña sobre la verdadera causa y si la abyección no está en el imperialismo que, al fin y al cabo cumple sus objetivos, recae infamantemente en los que, teniendo la responsabilidad de los destinos nacionales, son capaces de traicionarlos.

## Documento 2.

### Cooke, peronismo, marxismo y lucha armada

“Si éramos peronistas hasta ayer, no vemos motivos para dejar de serlo hoy, sino todo lo contrario: porque las armas y el peligro no son motivos suficientes.

Y aunque individualmente estemos desarmados y la represión pueda llegarnos, el pueblo es un gran ejército desarmado que adquiere, a través de la lucha la potencia suficiente para ser incontenible [...] no tenemos vocación por el martirologio. Hay que cumplir con nuestro deber y lo cumplimos [...] El peronismo es más que un partido. No lo disuelven por decreto ni lo amasan por intimidación. No llamamos a ninguna aventura desesperada. Llamamos a la lucha.” John William Cooke, Peronismo y Revolución.



*Revista Humor n° 97, ejemplar secuestrado por la dictadura.*

## Capítulo 14

### Terrorismo de Estado y neoliberalismo (1976-1983)

#### I. El "Proceso de Reorganización Nacional"

##### 1. La conspiración del poder económico

A partir de la "Revolución Libertadora", en 1955, nuestro país se había insertado en el modelo económico internacional signado por la hegemonía norteamericana. Los sectores terratenientes agroexportadores y las empresas transnacionales habían logrado que los apoyara la burguesía nacional en la reorientación hacia el liberalismo de los nuevos gobiernos. Estos sectores dominantes se habían enquistado en el poder, formando una sólida estructura de relaciones con los dirigentes políticos gobernantes. Pero a medida que pasaban los años, la burguesía nacional vio que, en realidad, había ganado mucho más en el crecimiento industrial durante la época peronista (pese a los altos sueldos que había tenido que pagar a los obreros) que durante la época de la "Revolución Libertadora" y sus democracias condicionadas. Por eso un sector de la burguesía, nucleado en la CGE (Confederación General Económica) aceptó el regreso del peronismo en 1973, realizando un "Pacto social" con la CGT para poder llevar adelante el plan económico de Gelbard.

El peronismo tuvo la intención, con su proyecto, de romper con este bloque de poder pero no lo logró. Pudo acceder al gobierno por la presión de la sociedad argentina, que rechazaba el modelo liberal de Alsogaray y Krieger Vasena ligado a la dominación extranjera, y reconocía la injusticia a la que se había sometido políticamente al peronismo con tantos años de proscripción. Pero la antigua estructura de poder confiaba en tener un respiro para poder volver a la dominación tras la rápida descomposición del peronismo, a la que contribuirían con todas sus fuerzas, pero de la forma más sutil posible.

Ese momento llegó pocos meses después de la muerte de Perón. Según el economista Pedro Paz, ya en los primeros meses de 1975, la burguesía agro-exportadora y las empresas transnacionales se orientaron para provocar la crisis del sector externo (es decir, que tengamos déficit en nuestro intercambio con el extranjero, y que no encontremos dinero para pagarlo, ya que no nos otorgaban créditos los organismos internacionales). En una época en la cual se les estaba dando créditos baratos a todo el Tercer Mundo y especialmente a Latinoamérica, tanto el Banco Mundial como el FMI, el BID y los grandes bancos internacionales no refinancian la deuda externa anterior de la Argentina y le niegan la posibilidad del financiamiento para sus necesidades. Que fue una política ex-profeso está demostrada con el hecho de que al día siguiente del golpe militar, el FMI anuncia que le será otorgada a la Argentina un importante crédito. La banca internacional estuvo participando junto con los sectores golpistas nacionales en el derrumbe del gobierno constitucional.

## 2. La situación en Latinoamérica

A fines de la década del sesenta y comienzos del setenta, en Latinoamérica se había dado el surgimiento de gobiernos progresistas, que intentaban llevar adelante una política popular y nacional, para lo cual debían sostener una concepción antiimperialista, dejando de lado a los grupos hegemónicos que sustentaban el poder hasta ese momento. Estados Unidos, sin intervenir abiertamente, optó por una política de desestabilización de estos gobiernos y un apoyo logístico secreto a los golpistas, utilizando como fuerza de ejecución las distintas fuerzas militares de cada país latinoamericano.

De este modo, en 1971, Juan José Torres es derrocado en Bolivia por el coronel Banzer (pocos años más tarde es asesinado en nuestro país). El 11 de septiembre de 1973 el presidente chileno Salvador Allende es asesinado por los militares liderados por Pinochet. A fines de 1973 un golpe interno hizo que el presidente uruguayo Juan Bordaberry sea controlado directamente por el poder militar, disolviendo el Congreso, prohibiendo los partidos políticos y suspendiendo la vigencia de la Constitución. En 1975 el progresista gobierno del general Velasco Alvarado, de Perú, termina siendo sustituido por el general Morales Bermúdez. También en Ecuador cae el gobierno moderadamente nacionalista a principios de 1976. Los cambios, por supuesto, no buscan sólo reemplazar a estas figuras por otras sino instaurar un modelo económico común, que se verá como el único posible: el neoliberalismo, donde prime la “economía de mercado”.

## 3. El 24 de marzo de 1976

En agosto de 1975 el general Jorge Rafael Videla es nombrado comandante en Jefe del Ejército. En 1976 el general Albano Harguindeguy es designado jefe de Policía. Ya el golpe estaba en marcha. El 24 de marzo las Fuerzas Armadas detienen a la presidente constitucional María Estela Martínez de Perón, y “visto el estado actual del país, proceden a hacerse cargo del gobierno de la República, jurando por Dios y los Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de miembros de la Junta Militar y observar y hacer observar fielmente los objetivos básicos y el Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional y la Constitución de la Nación Argentina.” En su juramento de toma de posesión del gobierno, priorizan su condición de jefes de la cúpula militar, y ponen por encima de la Constitución Nacional el Estatuto creado por ellos.

Inmediatamente proceden a declarar caducos a los gobernantes nacionales, provinciales y municipales, sus legislaturas, la Corte Suprema de Justicia de la Nación y Tribunales provinciales, etcétera. También suspenden la actividad política y gremial en todos los ámbitos del país. La Junta Militar es la encargada de designar al presidente de la Nación y a los interventores militares. La Proclama está firmada por la Junta Militar: Teniente general Jorge Rafael Videla, comandante general del Ejército; almirante Emilio Eduardo Massera, comandante general de la Armada, y brigadier general

Orlando Ramón Agosti, comandante general de la Fuerza Aérea. El primero, Videla, es nombrado presidente el día 29 de marzo.

#### 4. ¿Qué objetivos y propósitos declararon?

La justificación del golpe en la Proclama es “la imposibilidad de la recuperación del proceso por sus vías naturales”. También acusaban al gobierno de Isabel de no tener una estrategia global para enfrentar a la subversión, de falta de ejemplos éticos y morales, de la irresponsabilidad en el manejo de la economía que llevó al agotamiento del aparato productivo, a la especulación y corrupción generalizada. Para tranquilizar a la gente, aclaran que sólo actuarán contra quienes han delinquido o cometido abusos de poder, y por lo tanto no habrá discriminaciones contra ninguna militancia cívica ni contra sector social alguno, rechazando extremismos y demagogias. Su gobierno estará imbuido de un profundo sentido nacional y sólo responderá a los más sagrados intereses de la Nación y sus habitantes. Reiterando en varios puntos que “continuará combatiendo sin tregua a la delincuencia subversiva abierta o encubierta”, afirman que “no se tolerará la corrupción o la venalidad bajo ninguna forma o circunstancia, ni tampoco cualquier transgresión a la ley”.

En sus objetivos aclaran que quieren concretar una “soberanía política” “basada en el accionar de instituciones constitucionales” que prefieran siempre el “interés nacional”. Estarán vigentes los “valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino”. Se podrá obtener el “bienestar general a través del trabajo fecundo, con igualdad de oportunidades y un adecuado sentido de justicia social”.

#### 5. ¿Cuáles fueron sus propósitos en la realidad?

Se puede demostrar, uno por uno, que todos sus argumentos, justificaciones, objetivos y propósitos son falacias, y que en realidad el único fin era el de eliminar la guerrilla y toda oposición de izquierda para instaurar un modelo económico neoliberal o “de mercado”. Habían tratado de imponerlo a partir de 1955, pero éste era imposible de aceptar por la sociedad conciente y luchadora que se impuso en 1973, que en 1975 había echado a López Rega y que quería tratar, nuevamente, de comenzar un proyecto nacional. “Isabel” había adelantado las elecciones para ese mismo año de 1976, con lo que sí se “recuperaría el proceso por sus vías naturales”, es decir las constitucionales. Existía una falta de conducción económica, pero vimos que la desestabilización era debida (entre otros factores) al plan orquestado especialmente por el sector financiero y multinacional. Roberto Alemann, economista de la misma escuela que José Alfredo Martínez de Hoz, confesó que él había comprometido su participación en el equipo económico varios meses antes del golpe militar.

A través del análisis de su obra de gobierno podremos observar que en ningún momento tuvieron en cuenta el interés nacional, porque derrumbaron su industria, dando inmensas concesiones a los capitales extranjeros (que no vinieron para invertir

sino para especular); que instalaron una corrupción generalizada que se encarnó en el poder y que es difícil erradicar; que asesinaron a miles de personas, torturando, violando, robando, destruyendo la dignidad del ser humano; que no hubo bienestar general sino que el salario real fue descendiendo cada vez más; que se destruyó la salud y no se dieron planes de vivienda; que se emprendió una guerra como un acto de demagogia, enviando al muerte a nuestros pobres jóvenes inexpertos; que la “estrategia global contra la subversión” fue llevada a cabo sin leyes, empleando el terror del Estado, desarmando familias, matando dirigentes sindicales o simples delegados u obreros contestatarios, desapareciendo madres embarazadas, vendiendo o regalando sus bebés, persiguiendo jóvenes y ancianos, haciendo lo inimaginable para convocar al espanto y silenciar a la sociedad.

## 6. Breve cronología del “Proceso” militar

Jorge Rafael Videla asumió en marzo de 1976, y tuvo como ministro de Economía los cinco años de su gobierno a José Alfredo Martínez de Hoz. En 1980 fue designado en su reemplazo el general Roberto Viola, pero por grandes deliberaciones internas, no asumió el cargo hasta 1981. La situación económica era un desastre, y Viola intenta descongelar un poco a los partidos políticos, para organizar una apertura. Sin embargo, no tuvo acuerdo en la cúpula militar: ese mismo año fue reemplazado por el Teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri, que tenía excelentes relaciones con los Estados Unidos, y que pensaba que por esa razón podía llegar a emprender una aventura bélica descontando el apoyo de la potencia del Norte. Su ministro de Economía, Roberto Alemann, tomó parte del mismo equipo de Martínez de Hoz. Pero en 1982, frente a la guerra, Estados Unidos se alineó con Inglaterra, y tras el desastre militar en Malvinas – que más adelante analizaremos– debió renunciar. Su sucesor fue el general Reynaldo Bignone, nombrado sólo por el Ejército, porque la Marina y la Aeronáutica estaban en desacuerdo. Finalmente se invistieron nuevos militares como miembros de la Junta renunciante, y Bignone preparó la salida democrática. El 30 de octubre de 1983 se realizaron las elecciones, y el 10 de diciembre asumió el presidente electo, Raúl Alfonsín.

## II. Terrorismo de Estado

### 1. Concepto de “Estado terrorista”

El concepto terrorismo se refiere a una metodología política violenta, que puede estar al servicio de un régimen de gobierno u oponerse a él. El terrorismo de Estado es la utilización sistemática de la violencia a través del aparato estatal para intimidar a los disidentes, involucrando en ese terror a la mayoría de la sociedad civil. Son crímenes característicos del terrorismo de Estado el genocidio, los crímenes contra la paz, de guerra y de lesa humanidad, la tortura, el apartheid, la “desaparición forzada de personas”. También se comete terrorismo de Estado cuando desde el poder o con su consentimiento se contratan grupos para realizar las acciones violentas, que a veces se proyectan internacionalmente, con o sin la complicidad de otros gobiernos.

Una característica del “Estado Terrorista” es que actúa como si fuera un Estado legal, pero en forma oculta sostiene el aparato de represión. Es decir, es un Estado que tiene dos facetas: la pública, donde se afirma la obediencia a la ley, la publicidad de actos de gobierno, etcétera, y la clandestina, donde se ejercita la represión y el horror como herramienta de gobierno cotidiana, y donde están involucradas todas las fuerzas armadas en un plan conjunto para, por ejemplo, “salvar a la Patria de la subversión marxista”. Generalmente se instala como si fuera una forma de gobierno definitiva, en un “Estado Militarizado”, donde las Fuerzas Armadas toman el gobierno suprimiendo el derecho de la sociedad civil a participar, opinar o decidir.

Además de apropiarse del gobierno y de la “legalidad” (sus códigos o estatutos están por sobre las normas dictadas por el conjunto de los representantes anteriormente), se adueñan del vocabulario, transformando a sus contrarios en “ilegales”, “subversivos”, “terroristas”, cuando en realidad los primeros en quebrar la legalidad fueron los que depusieron al gobierno o lo obligaron a someterse bajo sus normas.

### 2. La Doctrina de la Seguridad Nacional

Uno de los “Objetivos básicos” proclamados por la Junta Militar al derrocar a Isabel Perón fue “Vigencia de la seguridad nacional, erradicando la subversión y las causas que favorecen su existencia”.

¿Qué significa “seguridad nacional”? Es una doctrina elaborada por los Estados Unidos para la lucha anticomunista en todo el continente. Para llevarla a cabo, convocó a los representantes de todos los ejércitos latinoamericanos en “Conferencias de Ejércitos Americanos” (que se siguen realizando actualmente) a fin de concientizarlos y ponerse de acuerdo en la estrategia a desarrollar contra la “infiltración marxista” en América. Para lograr sus objetivos de dominación en los países latinoamericanos, Estados Unidos emplea diferentes tácticas: la política “del garrote”, donde invade con sus “marines” imponiendo el gobierno que desea; la “del buen vecino”, que trata de convencer a los países mediante préstamos y condicionamientos económicos; y la del

adoctrinamiento de sus ejércitos. De este modo, el papel de las fuerzas armadas en los países latinoamericanos cambia: en lugar de velar por la seguridad de las fronteras, su enemigo está adentro del país; la lucha se dirige contra los que piensan diferente a sus intereses. El enemigo interno sería en primer lugar la guerrilla trotskista, pero también el comunismo, el socialismo, el antiimperialismo y finalmente cualquier tipo de gobierno con un tinte nacionalista.

El fundamento de la doctrina de la Seguridad Nacional (según las palabras del general chileno Augusto Pinochet) es que las naciones están amenazadas por la “agresión permanente al servicio de una superpotencia extracontinental e imperialista” (la ex Unión Soviética, que prestó apoyo a Cuba cuando fue amenazada por Estados Unidos). Ésta se infiltra en los países pertenecientes al sistema democrático occidental a través de elementos subversivos. La Doctrina Nixon (en 1970) pide reforzar la capacidad militar de los regímenes pro-norteamericanos y prepararlos para la función de “policía” dentro de la región. Así, según el Pentágono, la contra-insurgencia son “aquellas medidas militares, para-militares, políticas, económicas, psicológicas y cívicas tomadas por el gobierno para vencer la insurgencia subversiva”. A partir de 1969 se dictan cursos en distintos lugares (entre ellos en Fort Gulick, Texas) dirigidos a militares latinoamericanos con estos fines. Según Eduardo L. Duhalde, entre 1973 y 1977 se invirtieron 1.100 millones de dólares en el MAP (Military Assistance Program) a América Latina, más el programa de Ventas Militares al Extranjero, más ayuda económica, más el Programa de Control de Narcóticos (que es un camuflaje, utilizado cuando en el Parlamento norteamericano se limita la ayuda militar directa a algunas dictaduras de América Latina).

### 3. La represión clandestina

Si bien la Junta Militar estableció la pena de muerte, no la aplicó legalmente: todas sus ejecuciones fueron clandestinas, en lo que los responsables del Estado Terrorista calificó como “Guerra Sucia”. La responsabilidad por las acciones clandestinas fueron asumidas en forma conjunta por las tres armas, que se dividieron zonas de responsabilidad, y planificaron las operaciones en los más altos mandos castrenses. Para comprometer a todo el personal dieron a la represión un carácter institucional, haciéndole sentir que estaban cumpliendo un deber para con la Patria, justificando la ilegalidad con el “altísimo fin” de eliminar a la subversión marxista que estaba minando las instituciones y los valores morales y cristianos de nuestra sociedad. Ayudados por un complejo aparato administrativo (en el que revistaban algunos detenidos-desaparecidos, que tras ser “quebrados” por intensas sesiones de tortura no tenían otra posibilidad que colaborar) se elaboraron fichas y expedientes de cada detenido, con el seguimiento y evaluación de su situación, y su destino final (que estaba confirmado por los más altos niveles militares).

En general, la represión clandestina que llevaba a que los sospechosos se transformaran en detenidos-desaparecidos constaba de cuatro pasos: el secuestro, la tortura, la detención y la ejecución. La Comisión Nacional sobre la desaparición de



personas (Conadep) documentó casi nueve mil casos, pero las asociaciones de derechos humanos y de familiares de desaparecidos hablan de treinta mil muertos, porque se asegura que muchos casos no fueron denunciados por miedo, por ignorancia o por desconocimiento de la situación. Muchos testimonios fueron presentados por detenidos-desaparecidos que fueron liberados por las fuerzas de seguridad o que pudieron escapar, y tuvieron la fuerza y la valentía de hacer sus denuncias, pese al horror que sufrieron y a las amenazas a sus familiares. Para conocer sobre este proceder de la represión en profundidad, es conveniente leer el Nunca Más, el informe que redactó la Conadep durante la presidencia de Alfonsín.

El secuestro en general estaba ejecutado por un Grupo de Tareas, constituido por oficiales jóvenes, suboficiales, policías y/o civiles, que actuaban en forma de “patota”. La mayoría de los secuestros fueron hechos de noche, en los domicilios de las víctimas, aunque también fueron hechos de día, en la vía pública o en los lugares de trabajo o de estudio, e incluso en dependencias militares donde hacían la conscripción o en penales donde estaban detenidos legalmente. A veces los miembros de la “patota” actuaban a cara descubierta, y otras veces se disfrazaban a fin de no ser reconocidos. Para no ser detenidos por otras fuerzas de seguridad (como, por ejemplo, la policía a la que los vecinos llamaban, alarmados por la acción de la “patota”), se coordinaban las fuerzas de seguridad dándose “luz verde” o “área liberada” para actuar ilegalmente. Tras el secuestro se procedía, en la mayoría de los casos, al saqueo de la vivienda.

La tortura a veces comenzaba en el domicilio de la víctima, o en lugares destinados al efecto, a fin de obtener información sobre otros “subversivos” u organizaciones guerrilleras, o compañeros de militancia o de sindicato, y finalmente el objetivo era terminar con su dignidad humana, “quebrarla” para que deje de ser un ser pensante y crítico. Muchos murieron en la tortura, por no resistir su corazón a tanto nivel de crueldad y dolor; pero ese en general no era su objetivo, por lo que acompañaban las sesiones de tortura médicos que indicaban hasta dónde era posible torturar sin matar a la víctima.

Los centros clandestinos de detención donde quedaban los detenidos-desaparecidos hasta su destino final (que era en general la muerte) según los primeros informes de la Conadep fueron 340; hacia el año 2001, con nuevos datos, se estimaba que fueron como mínimo 65. Eran conocidos con nombres como el Olimpo, el Vesubio, la Perla, la Escuelita, el Pozo de Banfield, la Quinta Seré o Atila, Coordinación Federal o Depto. Central de Policía, el Edificio Libertad o Comando en Jefe de la Armada, la ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada), Automotores Orletti, Club Atlético, etcétera. Funcionaron en dependencias policiales, en unidades penitenciarias, en sedes de distintas fuerzas armadas, pero también en hospitales (el Hospital Militar Central, el Hospital Aeronáutico Central, el Hospital Posadas) y otras instituciones. Muchas detenidas embarazadas dieron a luz en esos lugares, y después las mataron, entregando en cantidad de ocasiones sus bebés a familias de represores o conectadas de algún modo con funcionarios del Estado terrorista.

Las ejecuciones ya dijimos que fueron hechas clandestinamente, al principio dejándolos a orillas de caminos como si hubieran muerto por enfrentamientos o por

“ajusticiamiento” de sus propios compañeros guerrilleros que los acusaban supuestamente de traidores; pero luego enterrando de noche los cadáveres como “NN” (desconocidos) en cementerios o en fosas colectivas, quemándolos o tirándolos a represas o al Río de la Plata.

#### 4. Las víctimas

Las víctimas del terrorismo de Estado eran inocentes, porque la justicia nunca demostró que esos desaparecidos fueran culpables de algún delito (Raggio, 2006). Muchas veces se habla de “víctima inocente” cuando se considera que el asesinado o desaparecido no participaba en política, como si el compromiso político fuese sinónimo de culpabilidad. Pero incluso en ese caso, si la excusa de la represión clandestina (o “guerra sucia”) era la guerrilla, la mayoría de los detenidos-desaparecidos fueron obreros que participaban de comisiones internas en las fábricas o delegados sindicales. Con esto se demuestra que lo que se quiso hacer es eliminar la oposición obrera para implementar su plan económico. También fueron numerosos los desaparecidos que tenían una ocupación intelectual, como los estudiantes, profesionales (muchos abogados que presentaban recursos de hábeas corpus en favor de desaparecidos), docentes, escritores, periodistas, actores, artistas, religiosos; es decir, fueron atacados quienes podrían haber forjado un proyecto ideológico alternativo al de la dictadura, y por eso cuando ésta terminó, la izquierda se encontraba con su dirigencia diezmada.

La guerrilla desquiciaba a la sociedad democrática, pero cuando Perón la expulsó del Movimiento peronista, la mayoría del pueblo dejó de darle su apoyo, y se vio reducida a los militantes, por lo que no representaba un “peligro” real para el sistema de gobierno democrático. Se podría haberla dominado o disminuido drásticamente por medios legales como detenciones y juicios dentro de un Estado de derecho. El sistema ilegal de represión ya había comenzado con la “Triple A” de López Rega, y al momento del golpe militar existían unos 600 desaparecidos, más numerosos presos políticos que se hallaban a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, debido al Estado de sitio.

#### 5. Adolescentes desaparecidos. La Noche de los Lápices

Durante la dictadura desaparecieron unos 250 adolescentes entre 13 y 18 años; algunos por su militancia política, barrial o en centros de estudiantes; otros, como consecuencia de la represión ejercida contra sus padres, hermanos, familiares o conocidos. Existía el precedente de secuestros de adolescentes que pasaron a ser desaparecidos o víctimas de ejecuciones sumarias en el período 1973-1976, especialmente en Tucumán, Córdoba y Santa Fe, pero también en otros puntos del país como Gran Buenos Aires, Mendoza, Corrientes... (Anexo II Conadep, 2006).

En La Plata, unos veinte estudiantes secundarios fueron secuestrados en septiembre de 1976; muchos militaban en las filas de la UES (Unión de Estudiantes Secundarios, de la Juventud Peronista), aunque algunos pertenecían a otras agrupaciones o a

ninguna. La mayoría fue detenida en la noche del 16 de septiembre, que pasó a ser conocida como “la noche de los lápices”. De ese operativo ordenado por el genocida general Ramón Camps pocos salieron con vida, quedando a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Este hecho fue conocido ampliamente gracias a las denuncias de los liberados Pablo Díaz, Emilce Moler y Gustavo Calotti[51]. En Bahía Blanca, en el Centro Clandestino de Detención “La Escuelita” también estuvieron secuestrados numerosos jóvenes y adolescentes; en la ciudad de Buenos Aires desaparecieron varios alumnos de la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini” dependiente de la Universidad de Buenos Aires. El plan de exterminio se expandió por todos los ámbitos, no importaba la edad de las personas.

## 6. Cultura y educación en la dictadura

Durante la dictadura se hizo un operativo denominado paradójicamente Operación Claridad para detectar a quienes pensarán distinto por lo que eran considerados “agentes peligrosos”. Las órdenes, secretas, trataban de “depurar ideológicamente” los ambientes culturales y educativos, y hacer desaparecer a esas personas. Para detectarlos, se utilizaba a agentes infiltrados en los establecimientos educativos como preceptores, o en organizaciones estudiantiles universitarias.

La desaparición llegó a los libros. En nuestro país, durante la última dictadura militar, se incineraron 80.000 ejemplares de la biblioteca popular rosarina “La Vigil”; 30.000 libros de EUDEBA (Editorial Universitaria de Buenos Aires) y el millón y medio de libros del Centro Editor de América Latina (CEAL) el 30 de agosto de 1980. Pero también estuvieron las quemadas de libros que sus propios propietarios hacían porque temían que un título considerado “subversivo” por las fuerzas de la represión pusiera en peligro sus vidas. El terror por las desapariciones forjó una sociedad paralizada por la autocensura: nadie estaba seguro de que por sus opiniones iba a ser acusado de “pensar feo” (es decir, en contra del gobierno o lo que era lo mismo, “ser subversivo”).

En los colegios se adoptó la “modalidad disciplinaria” que restringió la participación de los padres, alumnos y docentes en la educación; se fijaron los contenidos de enseñanza eliminándose de los programas de estudio materias y libros que se consideraban “cuestionadores” del orden que se intentaba imponer, y se solicitó la exclusión de quienes propicien actividades “sospechosas”. Se “declaró prescindible” (es decir, se echó) a numerosos docentes acusándolos de difundir o fomentar “en forma abierta, encubierta o solapada (...) actividades de carácter subversivo”. Esas actividades podían ser debates donde los alumnos opinen o se preocupen por la sociedad, o la lectura de libros o artículos que fueran considerados “sospechosos” por las autoridades. Como todo estaba demasiado difuso, la inseguridad aumentaba la autocensura.

En 1978 apareció una revista que, usando el humor, empezó a cuestionar primero sutil y luego abiertamente a la dictadura: se trataba de la revista Humor, que sufrió el secuestro por denunciar uno de los múltiples casos de falta de justicia en enero de 1983, cuando ya estaban más distendidos los lazos de la represión pero seguían existiendo. En 1981 comenzó el movimiento de Teatro Abierto, en salas no

convencionales, ya que existía censura sobre las obras exhibidas en salas habilitadas. El rock nacional también se ocupó de ir denunciando e ir aflojando la mordaza de la autocensura que pesaba en toda la sociedad. Se difundió más cuando, gracias al único momento antiimperialista de la dictadura (durante la guerra de Malvinas), se le quitó el espacio a la música extranjera.

## 7. El Plan Cóndor: la coordinación con otras dictaduras

A nivel de organizaciones de derechos humanos, se sabía que las distintas dictaduras latinoamericanas se estaban coordinando entre sí para efectuar una represión más eficiente sobre sus enemigos ideológicos, pero no existieron pruebas hasta diciembre de 1992, cuando se descubrieron los archivos de la policía secreta del Paraguay. Entre los hechos que eran de público conocimiento podemos mencionar, por ejemplo, que en 1973 (cuando todavía estábamos en democracia y se produjo el golpe de estado en Chile), las fuerzas armadas argentinas colaboraron con las chilenas deteniendo algunos chilenos que intentaban escapar de la represión desatada en su país. Ya mencionamos que en 1974 se había asesinado al general Prats, ex funcionario chileno y su esposa. Este procedimiento se generalizó en 1975, cuando se procedió a eliminar a refugiados políticos chilenos, uruguayos, bolivianos, en nuestro territorio. Los ex parlamentarios uruguayos Michelini y Gutiérrez Ruiz aparecieron acribillados en mayo de 1976. El cadáver del general Torres, ex presidente de Bolivia, apareció en junio del mismo año. Las fuerzas armadas brasileñas admitieron hace poco tiempo su entendimiento con los represores argentinos.

Los documentos encontrados en Paraguay (miles de fichas de detención y fotografías) gracias a la participación de Martín Almada, un ex detenido del dictador paraguayo Alfredo Stroessner, fueron titulados como Archivo del Horror, y demuestran la colaboración de las dictaduras integrando la Operación Cóndor, también llamado Plan u Operativo Cóndor. Éstas reunían a sus agentes de inteligencia, organizaban espionajes conjuntos, intercambiaban prisioneros, falsificaban documentos y actuaron en los países vecinos con licencia para matar (N.C. Mariano, 1998). El Plan Cóndor tomó forma en 1975, después de que se formó la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional) chilena, organizado desde Chile por el dictador Augusto Pinochet, y en el que participaron también los gobiernos autocráticos de Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina. Almada le hizo entrega al juez español Baltasar Garzón, en noviembre de 1998, cinco toneladas de la documentación hallada (F. Martorell, 1999) para que pudiera investigar mejor desde allá, ya que en los gobiernos latinoamericanos existían demasiadas trabas.

Más allá del Plan Cóndor, en 1977 Massera y Viola recibieron condecoraciones por su accionar, por parte de Somoza, dictador nicaragüense. Cuando éste cayó finalmente bajo la guerrilla sandinista (según Carlos Mangone y Jorge Warley) muchos guardias somocistas vinieron a la Argentina. Nuestras fuerzas armadas también asesoraron a otros dictadores centroamericanos.

## 8. Las denuncias y la lucha por los derechos humanos

Mucha gente –como el escritor y periodista Rodolfo Walsh– perdió su vida por denunciar el horror y la falta de derechos. Las madres de desaparecidos comenzaron a reunirse el 30 de abril de 1977 en Plaza de Mayo; como estaban prohibidas las aglomeraciones, debieron “circular”. Así nacieron las Madres de Plaza de Mayo y sus “rondas” de los jueves; su ejemplo de constancia en la lucha es conocido en todo el mundo. Existen además agrupaciones como Familiares de Desaparecidos y Detenidos por razones políticas y Abuelas de Plaza de Mayo, que buscan a sus nietos desaparecidos o nacidos en cautiverio, entregados ilegalmente a otras familias. Otras instituciones acreditadas internacionalmente por su labor en derechos humanos son la APDH, Asamblea Permanente por los derechos humanos y el Servicio de Paz y Justicia cuyo fundador Adolfo Pérez Esquivel fue reconocido con el Premio Nóbel de la Paz en 1980.

En 1979 visitó el país la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para inspeccionar la situación de los detenidos y verificar las numerosas denuncias que se habían realizado en el exterior. Ese hecho, que debería haber sido positivo para la situación de los derechos humanos en nuestro país, provocó la “limpieza” de los detenidos-desaparecidos, que fueron desalojados de numerosos centros clandestinos de detención y eliminados, a fin de que no existieran evidencias constatables de las acusaciones. Sin embargo, pudieron confeccionar un voluminoso informe sobre las violaciones a los derechos humanos que pudieron confirmar, con una fuerte crítica al gobierno argentino. Por supuesto, la dictadura rechaza el informe diciendo que es falso.

### **III. La política económica de la dictadura**

#### **1. Las promesas de Martínez de Hoz**

El 2 de abril de 1976 José Alfredo Martínez de Hoz, ministro de economía, anuncia su programa cargado de promesas: iba a ser una economía de producción, se modernizaría el país, se fomentaría la eficiencia, se abatiría la inflación, se superaría la crisis del sector externo y su financiamiento, y se reactivaría la economía para salir de la recesión.

Para detener la inflación se utilizó la clásica receta del liberalismo: debía reducir el déficit fiscal e impedir los aumentos de salarios. Parecía existir consenso entre los empresarios en este sentido; muy pocos recordaron en ese momento que la reducción del salario real de los trabajadores iba a redundar en una reducción del mercado interno, ya que los trabajadores eran los compradores de los productos que muchos de ellos ofrecían. Se decía, en cambio, que había que aumentar la eficiencia de la industria para adaptarse a las exigencias del mercado internacional, y pasar de ese modo a ser exportadores industriales. Con optimismo afirmaban que las exportaciones industriales son el sector más dinámico del comercio exterior, y que se aumentaría la capacidad industrial instalada.

Para reactivar la economía se postulaba ampliar la tasa de ganancia del sector privado y fomentar el ahorro buscando eliminar la especulación financiera. Todas estas pautas funcionarían mientras gradualmente se quitaría todo tipo de control sobre la economía “para hacer jugar las leyes del mercado” (es decir, que actúe libremente la oferta y la demanda), aunque seguiría existiendo el control estatal para evitar los aumentos de salario, que incluso sancionaría a las empresas “infractoras” que den aumentos al personal. Es decir, la teoría liberal no se aplicaba en los aspectos que beneficiaran a los trabajadores.

#### **2. La “patria financiera”**

Según el economista Pedro Paz, con el control social y político que el gobierno ejerció sobre toda la sociedad, con la reducción brutal del salario y la recesión que permaneció, la inflación debió haber desaparecido. Sin embargo, no sólo continuó sino que se estableció una “tabla de devaluación mensual del peso” o “tablita” donde se estipulaba cuánto iba a valer el dólar, para que fueran previsibles las inversiones y las ganancias. Se suponía que ésta serviría para reducir la inflación, pero en realidad la inflación y las altas tasas de interés continuaron, y el peso se revaluó considerablemente con respecto al dólar. Por eso se puede hablar de una “inflación institucionalizada”: la inflación, en una etapa de recesión tan dura como la que se estaba viviendo, era producto de la liberación de precios, la especulación financiera, las altas tasas de interés y la continua entrada de créditos del exterior. Estos mecanismos ayudaban al capital financiero y a los grupos monopólicos en su proceso de concentración económica y de vaciamiento financiero del país. Se consolidaba, así, la “Patria financiera”, donde el sector más

importante de la economía dejaba de ser el productivo para convertirse en el que especulaba con el dinero, creando –con las palabras de Luis Alberto Romero– una “economía imaginaria”.

Mediante la reforma financiera se establecieron altas tasas de interés, lo que favoreció la proliferación de bancos e instituciones financieras; con esto se fomentó la especulación, ya que los depósitos a plazo fijo estaban garantizados por el Estado en caso de quiebras. En marzo de 1981, cuando dejó de aplicarse la “tablita”, ya habían quebrado numerosos bancos haciéndose el Estado cargo de sus pasivos o deudas.

### 3. La “plata dulce”

El peso sobrevaluado (es decir, con el precio del dólar muy barato, fijado artificialmente por el gobierno) hizo posible una época de consumismo desenfrenado que llevaba a importar todo lo imaginable, y a viajar al extranjero de vacaciones “porque resultaba más barato que en el país” o de “paseo de compras”. Las colocaciones de dinero a “plazo fijo” daban intereses superiores a la tasa de inflación, por lo que entraron al país grandes inversores financieros; se aseguraba al capital extranjero la repatriación del capital en el momento en que ellos lo decidieran y el envío al exterior de las utilidades. Se consideraba “inversión extranjera” a la compra de empresas argentinas (lo que en realidad era una desnacionalización), y se les daba las mismas facilidades que a las empresas argentinas para obtener créditos, por lo que muchas veces esas supuestas “inversiones” estaban financiadas en realidad con ahorro nacional y tenían la posibilidad de enviar luego al extranjero sus ganancias. La fuga de capitales se pudo medir en miles de millones de dólares entre 1976 y 1981.

### 4. La deuda externa

Se criticaba al gobierno de Isabel por “la crisis del sector externo”, cuando tenía el país una deuda exterior de 8.000 millones de dólares en 1975. Con la política económica de la dictadura, la deuda creció velozmente, llegando al final de su gestión con 44.000 millones de dólares de deuda externa.

Habíamos dicho que en 1976 se estaban otorgando préstamos internacionales a bajo interés; qué mejor negocio que solicitar préstamos y ponerlo a altas tasas de interés en nuestro país. Cuando dejó de aplicarse la “tablita” y el aumento del dólar hizo imposible la devolución de los préstamos privados, el Estado se hizo cargo de la deuda externa privada, que a partir de ese momento pasó a ser pública. No por eso se expropiaron los bienes que los capitales privados habían adquirido con los préstamos: las empresas siguieron operando normalmente. Es más: se hicieron inversiones en el exterior, que en 1981 sumaban 30.000 millones de dólares (según Brailovsky).

Para alcanzar un superávit comercial de 4.000 millones se requiere un esfuerzo casi imposible para la Argentina; sin embargo, con la deuda que le dejó la dictadura, la Argentina tiene que pagar intereses por 5.000 millones, con lo que no puede pagar

nada del capital prestado en sí, sino sólo los intereses.

## 5. La destrucción de la industria nacional

En un momento de crisis internacional, donde los norteamericanos se dirigían a su gobierno pidiendo protección frente a los artículos electrónicos que llegaban de Asia a precios bajísimos, nosotros iniciábamos rebajas masivas de aranceles aduaneros. Con el dólar fijado tan barato por nuestro gobierno, resultó más conveniente importar que producir. Antes se importaban insumos, es decir, equipamiento y material necesario para la industria; a partir de ese momento, se importaron bienes de consumo totalmente prescindibles y que se fabricaban en el país, como galletitas y otros alimentos, ropa hecha, electrodomésticos, etcétera. Nuestra industria electrónica, la primera en América Latina, comenzó a desaparecer, así como también las demás disminuyeron drásticamente. En cinco años cayó la producción industrial en un 20%, así como también la mano de obra ocupada en las mismas.

Sólo crecieron algunas pocas industrias beneficiadas con regímenes de promoción, que tenían una excelente y ventajosa relación con el Estado, a veces favorecidas con reducciones impositivas. En general pertenecían a grupos locales que tenían una combinación de actividades industriales, de servicios, comerciales y financieras, como Macri, Pérez Companc, Bulgheroni, Fortabat, Bunge y Born, y Techint. Se convirtieron –según Luis Alberto Romero– en los “nuevos tutores del Estado”, junto con los acreedores extranjeros.

## 6. La política impositiva y los gastos públicos

Se pidió al pueblo sacrificios y se aumentaron los impuestos, en un equipo económico que negaba ser “estatista”. En cualquier país del mundo, si se incrementa la presión impositiva es para favorecer a los sectores más humildes o más desprotegidos. Aquí fue al contrario. Los impuestos directos (los que gravan a la riqueza, para que paguen más los que tienen más) se rebajaron: Ganancias y Réditos bajaron en diez años del 24,1% al 12,6% del total de impuestos recaudados. En cambio los impuestos indirectos (los que gravan el consumo, es decir que afectan a toda la población) aumentaron: la generalización del IVA (Impuesto al Valor Agregado) hizo aumentar la recaudación impositiva de ese sector, del 19,3% en 1970 (se llamaba en ese momento “Impuesto a las Ventas”) al 35,5% en 1980.

Además se transfirieron las escuelas primarias y muchos hospitales a las provincias, a las que se les redujo asimismo el aporte del Tesoro nacional, por lo que las prestaciones a la población disminuyeron en calidad. Los empleados estatales vieron reducidos sus sueldos (cuando no fueron declarados “prescindibles” y quedaron sin trabajo) por lo que muchos profesionales y científicos optaron por irse a trabajar en otros países donde su labor se viera mejor recompensada.

Sin embargo, el gasto público no se redujo sino que aumentó. Se efectuaron mayores



gastos militares comprando armamentos (primero por un posible conflicto con Chile, luego por la guerra de Malvinas) gastando más dinero en ese rubro que en educación o en salud pública. Se invirtió en obras públicas como autopistas, con precios inflados por la corrupción y con ganancias aseguradas por el gobierno. Según A.E. Brailovsky, se gastaron 800 millones de dólares para la realización del Campeonato Mundial de Fútbol, y se construyó un lujoso edificio para ATC, suspendiendo en cambio la construcción de la Biblioteca Nacional. Se pagaron indemnizaciones a empresas multinacionales, en juicios que invariablemente perdía el Estado. En casi todas las licitaciones se pagaron sobrepagos, que según la revista Time fluctuaban entre el 10 y el 20%.

## **IV. La política laboral**

### **1. Los efectos económicos sobre los trabajadores**

En 1975 existían 1.165.000 trabajadores de la industria manufacturera; en 1982 no eran más de 740.000. Ante el retroceso de la industria y el avance de la especulación, subió el empleo en el sector “terciario”, compuesto por el comercio, finanzas y servicios (el sector secundario se dedica a industrias, electricidad, construcción y transporte; el primario es el que obtiene las materias primas). Se generalizan el desempleo, el subempleo y el cuentapropismo. Los cuentapropistas eran, en 1976, el 20,9% de la población activa; en 1981 eran casi el 24%. Esto indica un retroceso económico, porque el cuentapropista tiene, en general, una situación mucho más inestable que el que trabaja en relación de dependencia, careciendo en general de apoyo tecnológico y de seguridad social.

### **2. La represión antiobrera**

Según Arturo Fernández, el “Proceso de Reorganización Nacional” pronto logró sus objetivos con relación al movimiento obrero: inmovilizar a la totalidad de la clase trabajadora, dictando duras normas represivas de las huelgas, interviniendo las principales organizaciones sindicales, apresando a dirigentes sindicales “moderados” (como Lorenzo Miguel) para amedrentar al conjunto, prohibiendo la actividad gremial, exterminando a la minoría pensante y luchadora, secuestrando o imponiendo cárcel a sus dirigentes (como Oscar Smith, Salamanca, Piccinini, Julio Guillán entre otros) o a simples trabajadores combatientes, aunque nada tuviesen que ver con la subversión armada. El treinta por ciento de los desaparecidos eran obreros.

Con estas medidas, se eliminaron la mayoría de las comisiones internas de fábricas, los delegados y los comités de seguridad e higiene de muchas empresas. Las huelgas convocadas tuvieron poca repercusión hasta 1982.

El salario real cayó abruptamente con la combinación de la liberación de precios y el congelamiento salarial. A fines de 1981, el salario real era casi la quinta parte de lo que había sido en 1974. La participación de los asalariados en el ingreso nacional pasó del 49 % en 1975 al 32 % en 1976, según Torcuato Di Tella.

### **3. La legislación laboral regresiva**

Con la intervención de los sindicatos y el separamiento del manejo de las obras sociales (que los hacía poderosos económicamente), se apuntalaron las modificaciones a la legislación laboral. Se disminuyeron los días de descanso anual, se hicieron más baratos los despidos, y se redujo globalmente la protección jurídica del trabajador. Todo esto además de la represión clandestina, con las desapariciones y las “listas negras” que podían hacer que un obrero no encontrara trabajo.

## 4. La reestructuración de la CGT

Desde el comienzo los dirigentes de la CGT trataron de elaborar una respuesta sindical al golpe, y en esa reunión de abril de 1976 surgieron claramente dos actitudes hacia los militares: de “participación” y de “confrontación”. Entre quienes propusieron el diálogo con el gobierno fueron elegidos los que representaron a la Argentina en las Conferencias de la OIT (Organización Internacional de Trabajadores, de la ONU), con una actitud complaciente hacia la dictadura.

En noviembre de 1979 se promulgó la ley 22.105 ordenando la disolución de la CGT. Pese a la prohibición, ésta resurgió el 12 de diciembre de 1980 bajo la dirección de Saúl Ubaldini, dirigente peronista del gremio de cerveceros, en la calle Brasil. Sin ser combativo (recordemos que los líderes combativos estaban presos o desaparecidos) tenía una actitud de denuncia frente a la dictadura. Así quedaron constituidas dos CGT: la participacionista o colaboracionista CGT Azopardo, y la confrontacionista CGT Brasil. En julio de 1981 se organizó otro paro general (se había convocado a uno en 1979 que no tuvo mucha adhesión y terminó con represión). La organización iba avanzando, por lo que la huelga general del 30 de marzo de 1982 con movilización popular fue muy importante, y se produjeron enfrentamientos con la policía en varias ciudades, terminando con aproximadamente dos mil detenidos y un muerto.

Para finalizar con la agitación, el gobierno emprendió una guerra que sabía contaría con apoyo popular, pero que terminó mal: la guerra de las Malvinas. Después de esto, la CGT siguió con la movilización: en agosto bajo la consigna “pan y trabajo” se peregrinó a San Cayetano; el 6 de diciembre de 1982 y el 28 de marzo de 1983 nuevos paros generales, esta vez masivos. Las huelgas sectoriales se multiplicaron ese año (ferroviarios, docentes y judiciales entre otros), y el paro general del 4 de octubre de 1983, esta vez patrocinado por ambas CGT tuvo amplia repercusión. Finalmente con el advenimiento de la democracia se normalizó la CGT.

## V. La Guerra de Malvinas

### 1. Los objetivos

Viola había asumido en 1981 en plena crisis económica, y no había podido superarla con una receta diferente a la de Martínez de Hoz. La CGT se estaba movilizándose. Por primera vez durante la dictadura, la cúpula de la Iglesia comenzaba a hacer oír su disconformidad y a reclamar por los principios republicanos y el retorno a la democracia. También en ese año se había formado la “Multipartidaria” (con los mismos dirigentes que había en 1975, porque la mayoría de los jóvenes “cuadros” habían sido secuestrados); el partido Justicialista, el Radical, el frondizismo, la Democracia Cristiana y el Intransigente hicieron un compromiso para no aceptar una salida democrática condicionada por los militares, sino que se exigía una plena vigencia de la Constitución. La veda política terminó de hecho en 1981, pese a la afirmación de los militares de que “las urnas están bien guardadas”.

Leopoldo Fortunato Galtieri lo reemplazó en diciembre de 1981 a Viola, teniendo el auspicio de los Estados Unidos. Puso en el ministerio de Economía a un integrante del equipo económico de Martínez de Hoz, Roberto Alemann, quien con su receta clásica de desinflación, desregulación (es decir, liberalizar aún más la economía) y desestatización (con un plan de privatización incluso del subsuelo, que levantó gran resistencia) agudizó la recesión que incrementó las protestas de sindicalistas y empresarios.

La única forma de parar el descontento popular sin dar la salida política que el pueblo quería, era recuperar una parte de nuestro territorio que había sido arrebatada por los ingleses un siglo y medio antes, en 1833: las islas Malvinas. Si lo lograba, la ciudadanía no sólo se olvidaría de sus reclamos sino que lo consagraría como héroe nacional. Sin pensarlo dos veces, y creyendo que para esto también tendría el aval de los Estados Unidos y que Inglaterra no reaccionaría con enfrentamiento bélico por unas islas ubicadas en el fin del mundo, se embarcó en la guerra el 2 de abril de 1982.

### 2. La euforia

La ocupación de las islas del Atlántico Sur, como las Georgias y las Malvinas fue sencilla, dado que había escasa dotación militar inglesa en las mismas. Todos los argentinos eran conscientes de que la ocupación de las Malvinas era un acto de soberanía, y muchos aplaudieron la medida, pese a no estar conformes en los demás aspectos con el gobierno militar. Aunque no fue unánime esta posición, todos, emocionados, cantaban el Himno Nacional en cualquier acto público y muchos agitaban eufóricos las banderas argentinas.

En Inglaterra, el gobierno conservador de Margaret Thatcher no se quedó con los brazos cruzados. Convenció a los ingleses de ir a la guerra, ya que si esa medida hubiera sido tomada por un gobierno popular hubiera sido más o menos aceptable, pero en

cambio la invasión fue hecha por una dictadura violadora de los derechos humanos y no merecía ningún tipo de consideración. Gran Bretaña consiguió el apoyo de la Comunidad Europea y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Este último votó una resolución declarando a la Argentina “nación agresora”, por lo que debía cesar las hostilidades y retirar las tropas.

Los militares argentinos pensaron que tendrían el apoyo de los Estados Unidos, ya que estábamos todos incluidos en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. Los países latinoamericanos dieron su apoyo a la Argentina y Cuba ofreció sus conocimientos para la defensa estratégica de la isla (que no fueron tomados en cuenta por los militares argentinos). Estados Unidos, en cambio, ofreció su ayuda logística a Inglaterra.

Los ataques aéreos ingleses tardaron casi un mes en llegar. Los medios de comunicación, controlados por el represivo sistema del gobierno de facto, mostraban que íbamos ganando, y muchos así lo creían.

### 3. La derrota

El 2 de mayo un submarino inglés disparó dos torpedos contra el Crucero General Belgrano y lo hundió, cuando se encontraba fuera de la “zona de exclusión” fijada por Londres; más de trescientos muertos fue el saldo de este hecho, que no fue el único pero sí el más importante para nosotros. Aviones de la marina hundieron al destructor inglés Sheffield, pero la flota inglesa dominaba el mar. La noche del 20 al 21 de mayo los ingleses comenzaron el desembarco en las Islas Malvinas, que definió la derrota argentina. El 14 de junio se firmaba la rendición prácticamente incondicional. Todas las fuerzas argentinas pasaban a ser prisioneras de guerra, y se perdieron todos los armamentos, equipos y abastecimiento. Habían muerto 730 personas (la mayoría jóvenes soldados), y casi un millar más estaban heridos.

La gente se encontró abruptamente con la cruel realidad y se sintió burlada por un gobierno que, nuevamente, no había respetado la vida de sus hijos. Éstos, sin experiencia militar, fueron a luchar obligados a una guerra mal planificada, mal dirigida, con armamentos inservibles y donde la corrupción reinante los había desprovisto de elementos esenciales (abrigo y alimentos) que les enviaban sus familiares. Quedaba al desnudo la irresponsabilidad y la ineptitud de los militares que ni siquiera sabían hacer bien su oficio, que era la guerra.

Galtieri debió presentar su renuncia el 17 de junio. La Junta Militar no se puso de acuerdo en la nominación de su sucesor, que entonces fue nombrado sólo por el Ejército. El general Reynaldo Bignone asumió sus funciones como presidente el 1º de julio, casi al mismo tiempo que buques ingleses liberaban a miles de prisioneros argentinos en Puerto Madryn. Los comentarios de los ex combatientes sobre la improvisación y la ineptitud con que los mandos habían actuado en la guerra alteraron a la sociedad argentina. La Junta Militar (reconstituida en septiembre, cuando el almirante Franco reemplazó a Anaya y el brigadier Hughes a Lami Dozo) convocó a una

comisión investigadora para analizar las responsabilidades políticas y militares de la derrota. Esta comisión, presidida por Rattenbach, encontró culpables a los miembros de la Junta Militar y a otros militares de alta graduación, pero cuando pasaron a ser juzgados por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, el proceso fue más benévolo.

## **VI. La transición hacia la democracia**

### **1. Bignone**

El general Bignone fue el encargado de liquidar el régimen, preparando las elecciones. La situación general era caótica. Al asumir su cargo el nuevo ministro de economía, José M. Dagnino Pastore, declaró que la economía se hallaba en “un estado de destrucción sin precedentes”. Habían aumentado los precios, las quiebras, la desocupación.

Con la llegada de una misión del FMI se aumentaron las tarifas de transporte, gas, electricidad y teléfonos.

La sociedad se empezaba a enterar de los crímenes cometidos durante la dictadura. Pese a que hubo publicaciones que sufrieron secuestros o clausuras por sus expresiones, se empezó a escribir tibiamente la verdad. Las organizaciones de derechos humanos convocaron a una “Marcha por la vida” y tuvieron el eco de amplios sectores de la sociedad, pese a la prohibición oficial. La “Multipartidaria”, en una masiva concentración para exigir la convocatoria a elecciones, juntó más de cien mil personas el 16 de diciembre de 1982.

### **2. La ley de “autoamnistía”**

En abril de 1983 las Fuerzas Armadas redactaron un “Acta Institucional” donde reconocían la responsabilidad por las acciones antisubversivas, declarando muertos a todos los detenidos-desaparecidos que no estaban en la clandestinidad o en el exilio. No querían la revisión de los hechos, ya que ellos estaban “sujetos al juicio de Dios”, porque lo suyo habían sido “actos de servicio”. Para cubrirse ante las posibles acciones de un gobierno democrático, sancionaron un decreto-ley de “autoamnistía”, mediante la cual se eximía a los responsables de cualquier acusación. Fue rechazada por movilizaciones con decenas de miles de personas y cuando llegó la democracia fue revocada por ley del nuevo Congreso.

### **3. La convocatoria a elecciones**

A fin de preparar las elecciones, el gobierno dictó un nuevo Estatuto de los Partidos Políticos donde se fijaban las pautas para la reorganización de los partidos. La afiliación de la ciudadanía fue casi masiva, aunque la dirigencia no se había renovado prácticamente debido a la falta de libertad y a las desapariciones de quienes podrían haber sido candidatos con proyectos alternativos.

En el radicalismo habían muerto recientemente Ricardo Balbín y Arturo Illia, por lo que se innovó con el impulso de Raúl Alfonsín, que en 1972 había creado el Movimiento de Renovación y Cambio. Caracterizándose por la prudencia y la

moderación, prometió defender la Constitución y hacerse cargo de la defensa de los derechos humanos. Su equilibrio convenció a la gente, que vio en algunos líderes del peronismo (como Herminio Iglesias) elementos poco deseables para recomenzar un período democrático.

La derecha, demasiado comprometida con la dictadura que estaba terminando, estaba mal vista, por lo que se autoubicó en el “centro”. El ingeniero Alvaro Alsogaray constituyó así un “nuevo” partido, la “Unión de Centro Democrático” o UCeDé.

La izquierda había perdido mucha gente con la represión y las desapariciones. El turbulento período de luchas entre facciones, el terrorismo de Estado, la propaganda de la dictadura y la educación autoritaria crearon el temor de que un gobierno más revolucionario pudiera llegar a desestabilizar a la surgiente democracia. Sin embargo, parte de la izquierda del movimiento peronista, disconforme con los candidatos y las propuestas que estaba presentando su propio partido, se unió con otros de ideas similares bajo el ala del Partido Intransigente, que llegó a tener un amplio espectro de simpatizantes.

Las elecciones se realizaron el 30 de octubre de 1983: había ganado por más del 50% el candidato radical Raúl Alfonsín, recibiendo no sólo los votos de su partido sino también algunos votos peronistas disconformes y otros de gente de centro, que quería un gobierno tranquilo y respetuoso de sus derechos. La quema de un ataúd con las siglas de la UCR por parte de Herminio Iglesias perjudicó la imagen del moderado ,talo Luder, que sacó el 40% de los votos: fue la primera derrota electoral en la historia del peronismo.



## VII. La situación de las artes visuales durante la última dictadura

### 1. El silenciamiento de la expresión

El período explosivo y de compromiso social del arte había pasado con la dura represión desatada, y la vigencia de la “cultura del miedo”. Muchos artistas vivieron el exilio externo o el interno: reclusos en su propia tierra, debían dedicarse a actividades no sospechosas ni sospechadas de “subversión” o de “pensar feo”.

Un ejemplo del arte que se podía hacer público es el de Marta Minujín. Presentó monumentos “fetiches”, como el Obelisco de Pan Dulce en 1979, en la Feria de las Naciones ubicada en la Sociedad Rural de Palermo. Este “obelisco” tenía una estructura metálica de 36 metros de altura y estaba recubierta por miles de panes dulces envasados al vacío; antes del mes los bomberos retiraron los panes y los distribuyeron entre los espectadores. Otro monumento fue el Partenón de libros construido en la Avenida 9 de Julio en 1983, edificado con veinte mil volúmenes que luego se distribuyeron entre el público y bibliotecas.

### 2. El cine

Se produjeron pocas películas durante la última dictadura, y la mayor parte de éstas de poca calidad, comedias burdas destinadas al entretenimiento. Al mismo tiempo se aumentó la importación de películas norteamericanas. De unas cuarenta y cinco películas proyectadas en 1978, sólo seis eran argentinas.

Mario Sábato, en base a Informe sobre ciegos, de la novela Sobre héroes y tumbas de su padre Ernesto Sábato, realizó el largometraje El poder de las tinieblas donde las persecuciones y amenazas podían remitirse a un presente angustiante.

Leopoldo Torre Nilsson en esta época dirigió La mafia y Los siete locos basado en la obra de Arlt, y en 1976 la película Piedra libre, que fue prohibida como moralmente subversiva. Más tarde se levantó la prohibición haciéndole considerables cortes. Ya no dirigió Torre Nilsson más películas, y murió en 1978.

Adolfo Aristarain también se animó a hacer una película con alusión a la situación política: Tiempo de revancha (1981), donde un trabajador se venga de un empresario explotador, aunque el final de la película muestra que nunca se verá libre de la persecución.

Basado en el libro de José Pablo Feinman, dirigió en 1982 Últimos días de la víctima, un film de género policial con persecuciones y crímenes que resultan una parábola sobre la dictadura militar.

En el sector comercial, la empresa Aries Cinematográfica, cuyos propietarios y más importantes realizadores eran Fernando Ayala y Héctor Olivera, supieron combinar

películas taquilleras con cine de calidad.

## VIII. ¿Qué pasaba en el mundo? (1976-1983)

Entre la década del 60 y mediados de la del 70, hemos visto que en distintos países del mundo cada vez mayor cantidad de gente tomaba conciencia de que la desigualdad y la miseria no eran “naturales” ni inherentes al ser humano, sino producto de las políticas con respecto a la propiedad y a la retribución del trabajo aplicadas por los grupos dominantes. La misma Iglesia, habíamos visto en el capítulo anterior, había hecho la opción por los pobres. Pero en la década del 70 los grandes capitales y sus líderes ideológicos y políticos vislumbraron el peligro y se juntaron en Davos en 1971, para aunar fuerzas y criterios para una política de expansión sin precedentes.

Desde Estados Unidos se propiciaron distintos golpes de Estado: la intervención de la CIA (la agencia central de inteligencia norteamericana) en el advenimiento de la dictadura de Pinochet en Chile ya está probada. En 1979 dos revoluciones distintas triunfan en el Tercer Mundo: la sandinista, que finalmente derroca en Nicaragua al dictador Somoza, tras años de lucha, más la insurrección popular masiva de 1977; y la del ayatollah Khomeini, que destituye al sha de Persia (Irán). Ambas están contra el predominio norteamericano, por lo que ambas son molestas para el país del norte. Para ponerle obstáculos al nuevo gobierno de Nicaragua –que quería ser independiente– subvencionó a los contras, guerrilleros de signo contrario al sandinismo. Finalmente, Nicaragua tuvo que ceder en parte a algunos condicionamientos, como la convocatoria a elecciones libres.

Contra la República nacionalista e integrista de Irán, con antiguas e intolerantes tradiciones religiosas, Estados Unidos alimentó el poder de Saddam Hussein, de Irak, que le hizo la guerra a Khomeini entre 1980 y 1988, sin poder vencerlo.

En Estados Unidos había asumido en 1976 el demócrata Jimmy Carter, no tan abiertamente favorable a las dictaduras, por lo que respalda la visita de organismos de derechos humanos a nuestro país. Sin embargo, vemos que se continúa la política imperialista norteamericana, interviniendo en contra de la revolución de la caribeña nación de Grenada o Granada. Esta actitud se endurece cuando en 1980 asume el republicano conservador Ronald Reagan. Bajo su presidencia, incumpliendo los acuerdos interamericanos, Estados Unidos apoya a la conservadora primera ministro británica Margaret Thatcher en la guerra contra nuestro país por las Malvinas.

En 1975 murió el dictador de España, “generalísimo” Francisco Franco. El rey Juan Carlos de Borbón inició la transición democrática; Adolfo Suárez asume como primer ministro, convocándose a elecciones, y en 1978 se promulga la nueva Constitución.

En cuanto a las independencias coloniales, éstas prosiguen el avance iniciado en la Segunda Guerra Mundial: en 1975 se proclama la independencia de Guinea-Bissau de Portugal; en 1979 Rodhesia, independiente, se transforma en Zimbabwe. En Afganistán se produce un golpe de Estado comunista (1978) apoyado oficialmente desde el año siguiente por la Unión Soviética, que interviene militarmente en 1980.

En China muere el famoso líder comunista Mao Tse Tung (o Zedong). Tras su

muerte, Estados Unidos reconoce a China comunista (antes tenía sólo trato con Formosa o Taiwan, China capitalista) y presiona para lograr paulatinamente la apertura económica, sin interrumpir demasiado este proceso por la masacre de estudiantes que el gobierno chino hizo en 1989 en la plaza de Tiananmen (Pekín). El “socialismo de mercado” recién es aprobado por el Partido Comunista Chino en 1992.

En Sudáfrica en este período continúa el apartheid y la represión; se produce en 1976 la masacre de Soweto, mueren distintos líderes negros y continúa preso el conocido obispo y dirigente Nelson Mandela.

En esta época, los polacos comienzan lentamente a organizarse contra el régimen soviético; el dirigente Lech Walesa funda el sindicato Solidaridad. Es apoyado por los Estados Unidos y por el nuevo papa Juan Pablo II. Éste había sumido el Pontificado tras las muertes de los papas Paulo VI y Juan Pablo I en 1978 (las causas de este último deceso siempre estuvieron bajo sospecha, ya que Juan Pablo I había hablado en contra de la riqueza material de la Iglesia Católica).

# Documentos

## Documento 1.

### Comunicado n° 19

Se comunica a la población que la Junta de Comandantes Generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o a personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o de terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta 10 años el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar la actividad de las fuerzas armadas, de seguridad o policiales.

## Documento 2.

### Declaraciones de Ibérico Saint Jean

Primero mataremos a todos los subversivos; luego mataremos a los colaboradores; luego a los que permanezcan indiferentes. Y por último, mataremos a los indecisos (general del Ejército Argentino, Ibérico Saint Jean, al International Herald Tribune, Francia, 1977).

## Documento 3.

### Cdo J Ej, EMGE: El adoctrinamiento del Ejército (cuadernillos de instrucción)

*N° 1, junio de 1977: La subversión en la Argentina*

El marxismo. Su filosofía.

2. Introducción. a) Finalidad

El desarrollo de este tema tiene por finalidad mostrar con claridad cuáles son los orígenes de la subversión que hoy enfrenta nuestro Ejército. La delincuencia subversiva que combatimos, tiene un origen claramente marxista; por tal razón es

necesario saber qué es el marxismo, dónde y cuándo nace, quiénes son sus creadores, qué es lo que quiere y cuáles son sus errores y contradicciones. A partir de este punto, entonces sí podremos entender, sin zonas oscuras o poco claras, lo que es la delincuencia subversiva que pretende conquistar nuestra Patria. Conocer al enemigo, profundamente, es una obligación ineludible para los soldados.

• *Nro 5, Agosto de 1977*

#### 4. Resumen

- a. El marxismo es ateo y enemigo de nuestra religión.
- b. El marxismo es materialista y enemigo del espíritu del hombre que lo mueve a las grandes empresas.
- c. El marxismo es internacional y enemigo de nuestra PATRIA.
- d. El marxismo es violento y enemigo de la paz que añoramos para nuestro país.
- e. El marxismo es inmoral y enemigo de nuestras familias.
- f. El marxismo es autoritario y enemigo de la libertad.
- g. El marxismo es elitista y enemigo de la justicia.
- h. El marxismo emplea todos los medios para lograr sus objetivos, es traicionero y artero y por lo tanto enemigo de la lealtad, de la amistad y de los procedimientos honestos.
- i. El marxismo es nuestro ENEMIGO y es necesario combatirlo hasta su aniquilamiento total.

• *Nro 9, Octubre de 1977*

#### 1. Tema. La BDSM\* “montoneros”

#### F. SITUACIÓN ACTUAL

1) Situación general: Las operaciones desarrolladas por las FFLL [¿Fuerzas de Lucha?] en la LCS [¿Lucha Contra la Subversión?], han colocado a las BDSM en situaciones críticas. El potencial de las bandas ha sufrido un serio desgaste como consecuencia de:

- a) Muerte, detención o deserción de gran número de sus integrantes, muchos de ellos cabecillas.
- b) Pérdida de importante infraestructura logística.
- c) Falta de reemplazos para sus bajas, en especial por falta de apoyo de la población.
- d) Deterioro de su moral.

El desgaste ha provocado la desarticulación de las BDSM en todo el país, sólo mantienen alguna organización en el aglomerado del GRAN BUENOS AIRES, LA PLATA y arco ribereño del PARANA. Los procedimientos que aplican evidencian una regresión y reflejan la incapacidad de ejecutar acciones importantes. Sus acciones armadas se han reducido al terrorismo.

#### 5. Para tener en cuenta

Teniendo en cuenta que “montoneros” es actualmente la más peligrosa de las bandas, el objetivo de esta clase se habrá cumplido si conseguimos que se entienda definitivamente que:

a. “montoneros” ES MARXISTA

b. “montoneros” NO ES PERONISTA

\* Banda de Delincuentes Subversivos Marxistas.

## **Documento 4.**

### **Rodolfo Walsh: Carta abierta de un escritor a la Junta Militar**

La censura de prensa, la persecución a intelectuales, el allanamiento de mi casa, el asesinato de amigos queridos y la pérdida de una hija que murió combatiéndolos, son algunos de los hechos que me obligan a esta forma de expresión clandestina después de haber opinado libremente como escritor y periodista durante casi 30 años.

El primer aniversario de esa Junta Militar ha motivado un balance de la acción de gobierno en documentos y discursos oficiales donde lo que ustedes llaman aciertos son errores, los que reconocen como errores son crímenes y los que omiten son calamidades.

El 24 de marzo de 1976 derrocaron ustedes a un gobierno del que formaban parte, a cuyo desprestigio contribuyeron como ejecutores de su política represiva y cuyo término estaba señalado por elecciones convocadas para 9 meses más tarde. En esa perspectiva lo que ustedes liquidaron no fue el mandato transitorio de Isabel Martínez de Perón sino la posibilidad de un proceso democrático donde el pueblo remediara males que ustedes continuaron y agravaron.

Ilegítimo en su origen, el gobierno que ejercen pudo legitimarse en los hechos recuperando el Programa en que coincidieron, en las elecciones de 1973, el 80 por ciento de los argentinos y que sigue en pie como expresión objetiva de la voluntad del pueblo, único significado posible de ese “Ser nacional” que ustedes invocan tan a menudo.

Invirtiendo ese camino han restaurado ustedes la corriente de ideas e intereses de

minorías derrotadas que traban el desarrollo de las fuerzas productivas, explotan al pueblo y disgregan la Nación. Una política semejante sólo puede imponerse transitoriamente prohibiendo los partidos, interviniendo los Sindicatos, amordazando la prensa e implantando el terror más profundo que ha conocido la sociedad argentina. [...] 15.000 desaparecidos, 10.000 presos, 4.000 muertos, decenas de miles de desterrados son la cifra desnuda de ese terror. Colmadas las cárceles ordinarias, crearon ustedes en las principales guarniciones del país virtuales Campos de Concentración donde no entra ningún juez, abogado, periodista, observador internacional. El secreto militar de los procedimientos, invocado como necesidad de la investigación, convierte a la mayoría de las detenciones en secuestros que permiten la tortura sin límite y el fusilamiento sin juicio. Más de 7.000 recursos de Hábeas Corpus han sido contestados negativamente este último año. Entre otros miles de casos de desaparición el recurso ni siquiera ha sido presentado porque se conoce de antemano su inutilidad o porque no se encuentra abogado que ose presentarlo después de que los 50 o 60 que lo hacían fueron a su turno secuestrados. De este modo han despojado ustedes a la tortura de su límite en el tiempo. Como el detenido no existe, no hay posibilidad de presentarlo al juez en 10 días según manda una ley que fue respetada aun en las cumbres represivas de anteriores dictaduras.

La falta de límite en el tiempo ha sido complementada con la falta de límite en los métodos, retrocediendo a épocas en que se operó directamente sobre las articulaciones y las vísceras de las víctimas, ahora con auxiliares quirúrgicos y farmacológicos de que no dispusieron los antiguos verdugos. El potro, el torno, el despellejamiento, la sierra de los inquisidores medievales reaparecen en los testimonios junto con la picana, el ÂsubmarinoÊ, el soporte de las actualizaciones contemporáneas.

Mediante sucesivas concesiones al supuesto de que el fin de exterminar la guerrilla justifica los medios que usan han llegado ustedes a la tortura absoluta, intemporal, metafísica, en la medida en que el fin original de extraer información se extravía en las mentes perturbadoras que la administran para ceder al impulso de machacar la sustancia humana hasta quebrarla y hacerle perder la dignidad que perdió el verdugo, que ustedes mismos han perdido.

Rodolfo Walsh, 24 de marzo de 1977.

## **Documento 5.**

### **Legajo de una detención-desaparición**

Legajo clandestino de la detención-desaparición de Marcelo Adolfo Eggers, de su esposa María Susana Ursi y de un compañero casual de facultad, G. Z., 7 de mayo de 1977. Los tres continúan desaparecidos. \*NG: nombre de guerra, para los militares.

**ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y SECRETO.**



SOLICITUD DE PROCEDIMIENTO No 329.

REFERENCIA: C.A. Caso R 60.-

DOMICILIO: Av. Independencia y La Rioja (Esquina de la Facultad de Filosofía y Letras (Se trata de marcación)).-

PERSONA BUSCADA: (NG\*) MARIANO Y (NG) MECHA.

ANTECEDENTES: Surge declaración de R 60.-

OBSERVACIONES: Los buscados son integrantes de la Secretaría de Prensa de la OPM. MONTONEROS.-

FECHA DEL PROCEDIMIENTO: En la fecha, de 13:30 hs. a 14:00 hs.

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO: Al salir de la Facultad aludida, fueron “marcados” por el detenido, quienes resultaron ser Gustavo Alfredo ZAMPICCHIATTI , Marcelo Adolfo EGGERS y María Susana URSI.-

## **Documento 6.**

### **Informe de la Conadep**

Durante la década del 70 la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía tanto desde la extrema derecha como de la extrema izquierda, fenómeno que ha ocurrido en muchos otros países. Así aconteció en Italia, que durante largos años debió sufrir la despiadada acción de las formaciones fascistas, de las Brigadas Rojas y de grupos similares. Pero esa nación no abandonó en ningún momento los principios del derecho para combatirlo, y lo hizo con absoluta eficacia, mediante los tribunales ordinarios, ofreciendo a los acusados todas las garantías de la defensa en juicio; y en ocasión del secuestro de Aldo Moro, cuando un miembro de los servicios de seguridad le propuso al General Della Chiesa torturar a un detenido que parecía saber mucho, le respondió con palabras memorables: “Italia puede permitirse perder a Aldo Moro. No, en cambio, implantar la tortura”.

No fue de esta manera en nuestro país: a los delitos de los terroristas, las Fuerzas Armadas respondieron con un terrorismo infinitamente peor que el combatido, porque desde el 24 de marzo de 1976 contaron con el poderío y la impunidad del Estado absoluto, secuestrando, torturando y asesinando a miles de seres humanos (Nunca más, 1985).

## **Documento 7.**

# La Doctrina de Seguridad Nacional

[...] los Estados Unidos comienzan a elaborar una doctrina militar que parte del supuesto de una guerra larvada, oculta, secreta, con algunos episodios agudos de confrontación directa. El enemigo identificado es el comunismo, que presuntamente ataca arteralmente a la civilización democrática, occidental y cristiana. Este criterio lleva a diseñar políticas para las distintas regiones del mundo y, en primer lugar, para América latina, región considerada como área de influencia exclusiva de los norteamericanos desde 1823, cuando se formuló la llamada “doctrina Monroe”. Tales políticas incluyen la intervención militar oculta mediante el uso de mercenarios, la intervención directa, el apoyo logístico, el financiamiento y la asignación de especialistas militares. Pero también incluye la formación de cuadros militares y policiales, académicos, docentes y sindicalistas, así como diversos mecanismos de propaganda y penetración cultural. [...]

La materialización de la doctrina de seguridad nacional consiste en el fortalecimiento político, económico y operativo de las fuerzas armadas de cada país dependiente. Estas fuerzas armadas van siendo preparadas progresivamente para combatir contra un enemigo interior, lo que significa que adquieren su papel dominante de represoras de sus propios pueblos. El discurso justificatorio es hacerlas más aptas para la defensa de la soberanía nacional y la integridad (territorial y moral) de cada país, genéricamente amenazado por un fermento subversivo y foráneo de orientación marxista-leninista, inspirador de desórdenes y rebeliones. La supresión de las garantías constitucionales, la dictadura militar y la imposición del terror son distintos grados de aplicación de la doctrina (Norberto Rey, citado por Enrique Vázquez en PRN, La última).

## Documento 8.

Entrevista al ex dictador Reynaldo Bignone por la periodista francesa Marie Monique Robin (por Horacio Verbitsky, en Página/12)

[...] Respecto de los interrogatorios con torturas, Bignone contó una reunión que mantuvo en 1977 con tres obispos de la Iglesia Católica. Se trató de “un almuerzo para hablar de estos temas”. El 7 de mayo de ese año, el Episcopado firmó una carta pastoral en la que expresó “serias inquietudes” por las desapariciones y secuestros, las detenciones sin proceso y las torturas, que atribuyó en forma bizantina a que “el gobierno no ha logrado aún el uso exclusivo de la fuerza”. Bignone no identificó quiénes fueron sus interlocutores eclesiásticos, pero contó el diálogo que dijo haber sostenido con ellos. El militar les formuló un dilema hipotético:

-Como representante del Estado argentino, sea juez o general, tengo en mi poder al

señor Juan Pérez. Es un subversivo que sabe dónde está una señorita que sé que está raptada por la subversión y de la que yo soy responsable, porque tengo la obligación de protegerla. ¿Hasta dónde llega mi potestad como Estado para que aquel señor me diga dónde está esta señorita, de modo que yo la pueda salvar?

-Su pregunta es muy difícil, general -dijeron al unísono los tres obispos, según Bignone. Pero luego, “el más viejo, que ya murió, dijo que ensayaría una respuesta: - Creo que su potestad llega hasta cuando ese hombre hable con dominio de su mente”.

Para Bignone ello implica que los obispos “estaban de acuerdo con buscar la manera de que [el detenido o secuestrado] me diga dónde está la persona que necesito salvar”. A su juicio la disyuntiva correspondía a un “caso típico”, que ejemplificó así ante la cámara: “Aldo Moro estaba preso y al mismo tiempo estaba preso el jefe de las Brigadas Rojas. ¿Usted cree que no sabía dónde estaba Moro? ¿Qué era más importante, los derechos humanos de ese sinvergüenza o los derechos humanos de Aldo Moro?”. La democracia italiana respondió a ese dilema de un modo opuesto al de la dictadura argentina. [...]

Bignone admitió la desaparición de personas detenidas pero puso en duda su cantidad. “Nuestro presidente habla de 30.000, pero sólo fueron 8000, de los cuales 1500 bajo el gobierno de ellos” [los justicialistas]. Hace una década, en su libro *El último de facto*, redactado por el escritor fantasma militar Héctor Simeoni, Bignone consideró que “hubiera sido un error trágico” publicar una lista de muertos por la dictadura militar, porque “después vendrían los interrogantes: ¿quién lo mató, dónde está el cadáver, por qué lo mataron?”. Dijo que los secretarios generales de las tres Fuerzas Armadas “llegamos a la conclusión de que no era conveniente”. Pero aun luego de haber admitido ante MarieMonique Robin la responsabilidad castrense por la desaparición de entre 6500 y 8000 personas, Bignone repitió las inconsistentes explicaciones de los años de su gobierno. “Es un tema tabú, es una exageración lo que dicen acá. Es un tema muy difícil de explicar. La esencia es que los primeros que optan por desaparecer son ellos. No es como en el caso de Argelia. En el caso nuestro, ellos pasan a la clandestinidad, desaparecen. Se ponen nombres de guerra, tienen documentos falsos y obran en la clandestinidad. O sea, para la sociedad no existen. ¿Nos vamos a preocupar después nosotros por identificarlos? Llevaban una pastilla de cianuro en el bolsillo. En la guerra clásica también hay desaparecidos”, dice, acumulando incoherencias.



*Raúl Alfonsín y Carlos S. Menem, por Hermenegildo Sábat, La casa sigue en orden, Aguilar, Buenos Aires, 1999.*

# Capítulo 15

## Las democracias de mercado (1983-2001)

### I. La presidencia de Alfonsín

#### 1. Los objetivos del radicalismo

Sin grandes proyectos políticos, prometiendo como Yrigoyen la plena vigencia de la Constitución, Raúl Alfonsín asumió su presidencia el 10 de diciembre de 1983 ante una multitud que lo aclamaba. Su recitado del Preámbulo significaba el retorno a los ideales de la democracia en paz. El peronismo también estuvo presente en la Plaza de Mayo, sellando la alianza de la Multipartidaria.

Su propuesta fundamental era la construcción de un Estado de derecho donde se castigase a los máximos culpables de los atroces crímenes cometidos durante la última dictadura, y a partir de allí se encontrara un equilibrio en la sociedad.

En cuanto a la economía, el ministro Bernardo Grinspun trató de repetir la receta de Illia, llevando adelante una fórmula redistributiva que mejorara los salarios reales de los trabajadores, reactivara la economía por medio de créditos a los empresarios medios y se proveyera a los sectores indigentes con los alimentos básicos para su subsistencia. Así nació el PAN (Plan Alimentario Nacional), que consistía en la entrega de cajas con alimentos. El plan fue muy controvertido, y hubo quienes acusaron al gobierno de hacer beneficencia en lugar de encontrar soluciones reales, y de utilizarlo para hacer proselitismo político.

Cultural y educativamente, el retorno a la democracia significó la libertad de expresión y de creación. Confrontando con esta política, se levantaron voces autoritarias contra el “libertinaje” o la “libertad desenfadada”; al mismo tiempo, hubo también quienes quisieron aprovechar comercialmente el “destape cultural” confundiendo con pornografía.

#### 2. El condicionamiento económico

Todo el mundo reconocía que el estado económico del país era desastroso en el momento de la asunción de Alfonsín. Ya hemos detallado cuál fue la política económica de la dictadura que condujo al país a la bancarrota. Dos factores empeoraron nuestra situación. Uno, que en el mundo redujeron los precios de los productos agrícolas, por lo que obteníamos cada vez menos por nuestras exportaciones. Otro, que los Estados Unidos aumentaron unilateralmente el tipo de interés que debíamos pagar por la deuda externa, por lo que se agregaron 600 millones de dólares a la deuda, suma equivalente a las ganancias anuales esperadas de las exportaciones de carne.

No había, entonces, capitales necesarios para invertir en nuestra industria y a fin de

competir en el mercado mundial de artículos manufacturados, ni podíamos capitalizarnos al tener que pagar miles de millones de dólares anuales solamente en concepto de intereses por la deuda externa. La opinión mayoritaria de los dirigentes políticos se puede expresar con las palabras del historiador norteamericano David Rock:

[...] si la Argentina no podía pagar su deuda externa, tampoco podía repudiarla. Una suspensión de pagos probablemente provocaría un embargo financiero internacional y represalias a escala mundial: la congelación de bienes de ciudadanos argentinos en el exterior, la pérdida de mercados de exportación y prohibiciones sobre importaciones esenciales, como bienes de capital, repuestos, nueva tecnología y suministros médicos.

Es decir que si no pagábamos la deuda, aumentarían nuestra depresión económica y el desempleo, y peligraría la estabilidad política, porque las clases dirigentes no estaban a favor de la suspensión del pago, y el pueblo tampoco estaba dispuesto a hacer tan grandes sacrificios por una economía independiente. Sólo se veía la posibilidad de volver a concertarla: las sucesivas renegociaciones de la deuda externa (en toda América Latina) fueron impulsadas por los secretarios de Tesoro norteamericanos, primero James Baker y más tarde Nicholas Brady (Gambina y Campione, 2002). Pero también esto traería un impacto recesivo que, si se lo trataba de paliar, provocaría inflación, y la inflación traería disminución del nivel de vida y descontento popular. Es decir, Alfonsín heredaba una situación económica que lo dejaba en un callejón sin salida.

### 3. El Plan Austral

A principios de 1985 el ministro Grinspun no podía seguir conteniendo la inflación, y los acreedores externos –que querían cobrar la deuda– hicieron sentir su disconformidad. Presionado, Alfonsín adoptó el Plan Baker y reemplazó a Grinspun por Juan Sourrouille. Convocó al pueblo a una movilización de apoyo a su gobierno –con el pretexto de una posible conspiración militar– y aprovechó la ocasión para anunciar la implantación de una “economía de guerra”, que indignó a la gente, ya que se sintió usada. Pero con la implementación del nuevo plan económico, bautizado Plan Austral (porque así se llamaría la nueva moneda), frenó la inflación instantáneamente y el pueblo le dio nuevamente su confianza. El gobierno disminuyó su deuda con los proveedores nacionales con la aplicación de la desindexación: descontó de los montos que debía, el incremento que supuestamente muchos abastecedores habrían sumado a sus facturas para evitar que se deteriorara su ganancia por la inflación. La “indexación” (incremento que se establecía en momentos de inflación según el índice del aumento del costo de vida, de materiales o de mano de obra) quedó prohibida, y la administración radical tuvo cierto respiro. Con el apoyo de la gente y la promesa del gobierno de que pararía la emisión de dinero (que origina inflación), se congelaron precios, tarifas públicas y salarios. Según David Rock, el plan no era muy diferente del de Rodrigo en la época de “Isabelita”, pero funcionó por el acuerdo público, y gracias a ello el radicalismo obtuvo una victoria electoral en las elecciones para diputados en

1985.

Pero en 1987 ya el plan hacía agua y el gobierno se encontró con serias dificultades, por lo que las elecciones para gobernadores y para renovación de Cámara de diputados nuevamente fueron ganadas por el peronismo.

#### 4. La defensa de los derechos humanos

A fines de la dictadura y comienzos de la democracia, día a día se descubrían cientos de cadáveres no identificados (NN, o non nominatus) enterrados en fosas comunes o sepultados en fondos de lagos. El represor Ramón Camps admitió en un reportaje publicado por el diario Clarín, el 5 de diciembre de 1983, que era responsable por el secuestro y la muerte de 5.000 personas. Miles de hombres y mujeres de todas las edades habían sido enterrados en tumbas sin inscripciones, pero Camps justificaba esta aberración diciendo que no eran “personas sino subversivos” que querían “imponer un sistema político antihumanista, anticristiano”.

La indignación popular iba en aumento, por lo que una de las primeras medidas de Alfonsín fue crear la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (decreto de diciembre de 1983). La CONADEP estaba presidida por el escritor Ernesto Sábato y compuesta por numerosas personalidades de nuestra cultura (entre otros, el filósofo Gregorio Klimovsky, el obispo de Neuquén Jaime de Nevares, el rabino Marshall Mayer, el cardiólogo René Favalaro, la periodista Magdalena Ruiz Guiñazú y los intelectuales Eduardo Rabossi e Hilario Fernández Long). Su misión era investigar y reunir pruebas sobre los secuestros, la tortura, los asesinatos, el destino de los detenidos-desaparecidos, y las prisiones secretas ilegales. Durante nueve meses reunió miles de expedientes con testimonios de sobrevivientes de los campos de concentración, y de familiares y amigos de desaparecidos. Los resultados de su investigación se sintetizaron en el informe Nunca más, emblemático de la época, editado por la Eudeba y presentado en el Teatro San Martín.

Después de esta publicación fracasaron los intentos militares de ser juzgados sólo por sus pares, y los casos fueron pasados a tribunales de apelación civiles. Los decretos de Alfonsín preveían como primera instancia del juicio a las Juntas, el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, y como segunda instancia, la Cámara Federal. El juicio a los nueve ex comandantes de la última dictadura comenzó en abril de 1985 y duró hasta fin de año.

Hubo diferentes condenas: el fallo judicial penó con cadena perpetua, inhabilitación absoluta perpetua, accesoria de destitución y pago de las costas al teniente general Jorge Rafael Videla y al almirante Emilio Eduardo Massera; sentenció a varios años de prisión, inhabilitación absoluta perpetua, accesoria de destitución y pago de las costas al teniente general Roberto Viola (17 años), al almirante Armando Lambruschini (8 años) y al brigadier general Orlando Ramón Agosti (4 años y 6 meses), y dictaminó las absoluciones para Galtieri, Graffigna, López Anaya y Lami Dozo.

Las Madres de Plaza de Mayo, disconformes, denunciaron que el juicio a las Juntas militares demostraba que alguien estuvo preso o secuestrado, pero no se llegaba a conocer toda la verdad sobre los crímenes, ni determinaba quién dio la orden ni quién la cumplió. Según su análisis, ya en ese momento se estaba sancionando la “obediencia debida” (sólo eran responsables las máximas jerarquías de las fuerzas armadas, ya que los subordinados les debían obediencia), y aceptaba en la práctica la hipótesis militar de la “guerra sucia”, partiendo de un supuesto estado de beligerancia entre dos demonios (el primer demonio estaba constituido por los militares que encarnaban al terrorismo de Estado, y el segundo, los militantes políticos armados o “subversivos”). En ningún momento en el fallo se habló de “genocidio” ni de “asociación ilícita”: se juzgó por separado. Las condenas no llegaron a satisfacer a miles de damnificados por el terrorismo de Estado: muchos ex detenidos desaparecidos (que fueron liberados o pudieron escapar) o familiares de las víctimas no consideraron justas muchas de las sentencias. Sin embargo, el juicio fue importantísimo porque era la primera vez que los responsables de una cruenta dictadura en América Latina se sentaban en el banquillo de los acusados y tenían un número de prontuario. La opinión pública local e internacional estaba conmocionada.

El punto 30 de la sentencia disponía el enjuiciamiento de oficiales superiores que hubiesen ocupado los comandos de zonas, subzonas y centros clandestinos de detención. Los procesos judiciales aumentaban día a día en número, y no se limitaron a militares, sino que también en 1986 fue extraditado desde Miami (y murió en prisión) José López Rega, acusado de corrupción y de conspiración terrorista por su papel en la Triple A.

## 5. La presión de los militares

Alfonsín estaba dispuesto a disminuir el poder de los militares, reduciendo su presupuesto (que se destinaría a educación) y pasando oficiales de alto rango a retiro. Estas medidas y los juicios provocaron distintas reacciones: la colocación de bombas por bandas clandestinas, acusaciones al gobierno de “marxista” y a las asociaciones de derechos humanos de “terroristas”, mítines contra el gobierno por parte de FAMUS (Familias de los Muertos por la Subversión), etcétera. Sin embargo, los juicios a los genocidas se seguían multiplicando.

En diciembre de 1986 Alfonsín anunció una ley que impondría un límite de sesenta días para presentar acciones penales contra militares o policías que hubieran actuado ilegalmente en la represión. Más de 50.000 personas se reunieron en protesta por tal medida, a fin de que no se implementara, pero la ley se sancionó igual, y es conocida como Ley de Punto Final. La gente que tenía casos que denunciar trató de hacerlo rápidamente, antes de que se venciera el plazo, y antes del marzo de 1987 entraron miles de acusaciones de torturas y masacres colectivas. Las Madres de Plaza de Mayo se opusieron a esta ley y lanzaron una campaña nacional con la consigna “Cárcel a los genocidas”: se firmaron pañuelos blancos en repudio a esta amnistía encubierta, que se colgaron en la Plaza de Mayo y el Congreso en el décimo aniversario del movimiento.



Los militares siguieron disconformes, porque querían que se reivindicara su accionar, en lugar de ser enjuiciados. El Viernes Santo de 1987, el mayor Ernesto Barreiro (que se había negado a declarar por su responsabilidad en el centro clandestino de detención La Perla, de Córdoba) se acuarteló en el Regimiento 14. En esa misma Semana Santa, bajo la consigna “Subordinación y valor”, una centena de militares se embetunaron la cara en señal de guerra y bajo el mando de Aldo Rico se sublevaron en Campo de Mayo. Querían, entre otras cosas, reivindicar la “lucha contra la subversión”, amnistía, suspensión de citaciones judiciales y cese de la “campaña de hostigamiento a las Fuerzas Armadas en los medios”; señalaban que no eran golpistas, que no se consideraban militares “del Proceso” sino del “Ejército que peleó en Malvinas”. Cientos de miles de personas fueron a dar el apoyo cívico al gobierno de Alfonsín, quien instó a los sublevados a deponer las armas. Luego habló a la multitud deseándoles “Felices Pascuas” y, proclamando “La casa está en orden. No habrá sangre en Argentina”, invitó a los concurrentes a retirarse.

En esa circunstancia, distintos partidos políticos en ese momento firmaron un Acta de Compromiso Democrático (excepto el MAS, el PO y el PTP) en el que admitían que “la reconciliación de los argentinos sólo será posible en el marco de la Justicia, del pleno acatamiento a la ley y del debido reconocimiento de los niveles de responsabilidad de las conductas y hechos del pasado”. Era un aval para la obediencia debida. Aunque Alfonsín negó siempre que hubiera prometido concesiones, antes de fin de año el Congreso sancionó la Ley de Obediencia Debida (gracias a los votos radicales y unos pocos del justicialismo y de partidos provinciales), por medio de la cual se descargaba de responsabilidad a los oficiales de menor graduación que hubieran obedecido órdenes de sus superiores, incluso cometiendo “excesos” ilegales como la tortura. (No se incluyeron dentro de la “Obediencia Debida” a los delitos de violación, robo, secuestro y apropiación de niños.) De este modo, en ese momento sólo la cúpula militar quedaba bajo condena. Esa medida debía distender el ambiente militar, aunque la civilidad estaba disconforme porque sentía estas leyes como una claudicación a sus principios. Pese a que algunos jueces fallaron afirmando que era inconstitucional, la Corte Suprema de Justicia, de mayoría alfonsinista, aprobó su constitucionalidad por tres votos contra dos.

Sin embargo, otras dos rebeliones más en 1988 pusieron en vilo al país. En enero Rico huyó de su prisión (en realidad, una casa-quinta en Bella Vista) y volvió a sublevarse, esta vez en Monte Caseros (Corrientes), aunque a diferencia de la anterior, fue perseguido por el Ejército y encarcelado. A fin de año se levantó en Villa Martelli (Gran Buenos Aires) el coronel Mohamed Alí Seineldín, a quien se sindicaba como el verdadero líder de los “carapintadas”. Seineldín reclamaba una amplia amnistía para los militares procesados y juzgados. Aunque también terminó en prisión, la sociedad sintió que no estaba todo resuelto. El 4 de diciembre la represión alcanzó a las puebladas que rodeaban a los cuarteles en repudio a la nueva prepotencia militar. La movilización popular exigió el castigo de los represores, ahora sublevados, expresándose con el cántico: “No hay rebeldes/no hay leales/los milicos son todos criminales”.

En enero de 1989 un trasnochado y solitario grupo guerrillero denominado Movimiento Todos por la Patria –liderado por Enrique Gorriarán Merlo– atacó el

cuartel de la Tablada creyendo que con eso salvaban al país de un supuesto golpe militar planificado por los “carapintadas”. El ejército aprovechó para hacer una demostración de fuerza y señalar cómo ellos podían aplastar a la subversión marxista que aún estaba viva. Un gran combate contra un pequeño núcleo les sirvió para reivindicar su rol. Se denunció que, tras tomar el control del cuartel, el Ejército y la Policía, empleando antiguos métodos de la “guerra sucia”, fusilaron a varios guerrilleros que según imágenes captadas por la televisión española estaban con vida al finalizar la rebelión. Oficialmente se dijo que habían escapado, pero en septiembre de 2000 el equipo de Antropología Forense identificó a varios de ellos entre los cuerpos enterrados como NN en un cementerio de Buenos Aires. Los demás implicados en el movimiento sufrieron condenas durísimas en un juicio en el que se aplicó la Ley de Defensa de la Democracia. Esta ley no admite la posibilidad de una apelación en segunda instancia del fallo de prisión que se les impuso, por lo que el juicio fue acusado de irregular por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

## 6. La relación con la Iglesia

La Iglesia, que en 1981 había comenzado a defender la democracia, pasó a tener una creciente hostilidad hacia el gobierno radical cuando éste quiso sancionar la Ley de Divorcio. La oposición fue con amenazas incluso de excomunión y manifestaciones callejeras. Pero la sociedad, católica o no, estaba de acuerdo con la sanción de esa ley que regularizaría la situación de numerosas familias, por lo que finalmente se promulgó en 1987. La modernización de las relaciones familiares se completó con la legislación referida a la patria potestad compartida, que antes recaía en el padre.

A cambio, la Iglesia obtuvo un lugar privilegiado en el Congreso Pedagógico que debatía las bases de la futura ley federal de educación. Allí defendió con denodado entusiasmo la enseñanza de la religión católica en las escuelas, y la incorporación de los principios cristianos dentro de una educación que, sin ser religiosa, no debía ser atea.

## 7. La consulta popular por el diferendo austral

Quedaba pendiente la resolución del conflicto con Chile, que casi había estallado en la dictadura (1978) y que se había convenido someter al arbitraje del Papa. La decisión de éste daba a Chile la posesión de las tres islas en disputa, Picton, Lennox y Nueva, frustrando las ambiciones argentinas. El gobierno de Alfonsín prefería aceptar la resolución papal, porque negarla podría significar ponerse nuevamente en una postura belicista –conducente a un mayor poder del Ejército– cuando su objetivo era minimizarla. Sin embargo, no contaba con el apoyo del Congreso, ya que poseía mayoría en la Cámara de Diputados pero no en la de Senadores, donde gravitaba la influencia de Saadi (justicialista) que estaba en contra de la cesión de las islas.

Para presionar al Congreso, Alfonsín convocó a una Consulta Popular no vinculante

(es decir que su decisión influye pero no determina), porque en ese momento el plebiscito y el referéndum no estaban contemplados en la Constitución Nacional. Pese a que no era obligatorio el voto, una gran mayoría de la población concurrió a sufragar, y lo hizo por la aprobación del tratado. El deseo de paz había triunfado en la población.

## 8. La relación con el sindicalismo

Alfonsín sabía que los gremios eran peronistas y por lo tanto opositores. También era cierto que estaban enquistados en las jerarquías sindicales los mismos grupos (la “burocracia sindical”) desde hacía muchos años, y que no habían existido elecciones gremiales realmente limpias. Trató de restringir su poder por medio de un mayor control de los recursos económicos y de desplazar a los viejos sectores convocando a elecciones con supervisión estatal, pero los sindicatos resistieron la medida. La ley no pudo ser sancionada y los sindicatos siguieron bajo el control justicialista. En oposición a la política económica de Alfonsín, realizaron numerosos paros generales. Los salarios reales después del primer año de gobierno radical habían descendido, y la disconformidad aumentado.

## 9. La hiperinflación

Tras el fracaso del Plan Austral, en agosto de 1988 el gobierno lanzó el plan “Primavera”, para llegar a las próximas elecciones del 14 de mayo de 1989 con la inflación controlada. Esta vez el congelamiento de tarifas, salarios y precios no tuvo el aval de la población ni tampoco del exterior. Según Luis Alberto Romero, Domingo Cavallo había recomendado al Banco Mundial y al FMI que limitaran sus créditos al gobierno argentino (Romero, 1994).

Con la devaluación del peso en febrero –“golpe de mercado” impulsado por la banca extranjera con sede en el país (Gambina y Campione, 2002)–, la carrera de los precios fue infernal, y la economía se descontroló. Después de largos períodos de alta inflación, se había llegado a la hiperinflación, donde los precios se remarcaban todos los días e incluso dos veces por día: sólo durante el mes de julio se registró una inflación de casi el 200 %.

Las elecciones de mayo le dieron el triunfo al peronismo. El gobierno saliente no podía esperar hasta el 10 de diciembre: era un plazo demasiado largo, y ya se había afectado la credibilidad del equipo económico, sucediéndose varios ministros sin éxito. Existieron saqueos de almacenes y supermercados por parte de gente que estaba al borde del hambre y por otra que aprovechaba la situación, estimulados por opositores que querían provocar una imagen caótica. El mal recuerdo de esta situación angustiada para la sociedad argentina, fue usado durante toda la década siguiente como disciplinamiento social, a fin de que el pueblo acepte, por temor al caos, ajustes impopulares. Raúl Alfonsín debió anticipar la finalización de su período, entregándole la banda presidencial a Carlos Saúl Menem el 8 de julio de 1989.

## II. Las presidencias de Menem (1989-1999)

### 1. La renovación en el peronismo

Tras la derrota electoral de 1983, un sector cada vez más importante del peronismo se opuso a la conducción caudillesca de algunos personajes que, como Herminio Iglesias, seguían apoyándose en sus matones para imponerse. El peronismo ortodoxo –dentro del cual estaba el viejo senador Leónidas Saadi–, sostenía posiciones nacionalistas de derecha, desde los cuales hostigaba al gobierno de Alfonsín. El sector opositor liderado por Antonio Cafiero, llamado “renovación peronista”, proponía la inserción en el nuevo contexto democrático sin rechazar las antiguas banderas de justicia social, defensa a la industria y a la soberanía nacional, pero con una presencia respetuosa y tolerante de las diferentes opiniones, defendiendo la participación popular dentro del gobierno. Una imagen no tradicional del peronismo, que se parecía a las social-democracias europeas y que se asemejaba a la figura de Alfonsín, pero con consignas peronistas.

La renovación contó con el apoyo reducido pero constante del sector gremial de “los 25” (sector sindical opuesto a la conducción de la “burocracia”). Fueron ganando posiciones dentro del peronismo en la medida en que se hicieron elecciones internas. Cafiero debió luchar contra el poder enquistado en la estructura partidaria desde afuera de la misma, presentándose como candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires en oposición a Herminio Iglesias, y le ganó. La conducción del Partido Justicialista fue, entonces, renovadora.

### 2. Las elecciones internas para la candidatura presidencial en el justicialismo

Con la “debacle” económica de Raúl Alfonsín, su adecuación neoliberal a los reclamos del FMI y su postura privatista frente a empresas del Estado, la semejanza de imagen no le favoreció a Cafiero. Aunque el peronismo mantuvo durante el gobierno de Alfonsín su postura nacionalista, el discurso de Cafiero no resultó creíble.

Su opositor en las elecciones internas era Carlos Saúl Menem. Si bien se había alineado también en la renovación, como no tenía un fuerte sector político propio que lo apoyara, utilizó su gran capacidad para tejer alianzas con distintos sectores. Con mucha simpatía, chispa y habilidad, se rodeó de todos los sectores desplazados por la renovación (entre ellos la “burocracia sindical”), e incluso de grupos que habían pertenecido a la extrema derecha o a la extrema izquierda, y se ganó el apoyo de los sectores más populares con su imagen de “Facundo Quiroga” moderno, desprejuiciado al punto de ponerse a jugar al fútbol con cualquier grupo de militantes. Con la promesa de la “revolución productiva” y el “salariazó”, la gente lo votó en la interna porque quería algo diferente a lo que había en ese momento en el país, y también lo eligió por mayoría en las elecciones presidenciales del 14 de mayo. El 8 de julio asumió la presidencia del país, teniendo como compañero de fórmula a Eduardo Alberto Duhalde (quien renunció a los dos años para ser electo gobernador de la provincia de Buenos

Aires).

### 3. Del peronismo al menemismo

Menem sabía que no podría enfrentar la situación económica sin el aval real de las empresas más poderosas del país, por lo que tomó un rumbo completamente diferente al anunciado antes de las elecciones.

Entregó el Ministerio de Economía a Miguel Roig (quien falleció a los pocos días), y luego a Néstor Rapanelli, ambos directivos de la mayor empresa privada del país, Bunge y Born. Esta empresa había sido enemiga tradicional del peronismo, ya que Perón le había quitado su monopolio de comercialización de cereales al exterior, dándole ese rol al Estado (mediante el IAPI). La promoción industrial se realizó otorgando al sector créditos baratos, en base al dinero obtenido por los impuestos a las exportaciones del agro (o sea, quitándole ganancias a los beneficiados tradicionalmente).

El plan “BB” (Bunge y Born) logró tranquilizar los temores de los empresarios en cuanto a la política económica a seguir por Menem. Sin embargo, los intentos de terminar con la hiperinflación por parte de los primeros ministros de economía no dieron mayores resultados. Algunos economistas analizan este fracaso como la frustración de las posibilidades de gobierno de los “capitanes de la industria”, es decir, del sector local del capital concentrado (Sidicaro, 2003). El presidente afirmó que el país estaba pasando por una “crisis terminal”, por lo que había que aplicar “cirugía sin anestesia” (Brailovsky, 1996), y colocó en el ministerio a su amigo Antonio Erman González.

Para demostrar que su política iba a ser totalmente diferente de la de los gobiernos peronistas anteriores, Menem se abrazó en son de “reconciliación” con el mayor “gorila” antiperonista que tuvo la historia argentina: el almirante Isaac Rojas, uno de los cabecillas de la Revolución Libertadora. Además, puso a otro gran antiperonista, Álvaro Alsogaray, como asesor de su gobierno, y a su hija María Julia en múltiples cargos de confianza.

Distanciándose cada vez más de la política económica, social e internacional llevada a cabo por Juan Domingo Perón, Menem criticó a los disidentes de su propio partido diciendo que se quedaban ideológicamente “en el 45”, es decir, con los postulados del primer gobierno de Perón. Mediante un “aggiornamiento” (es decir, una actualización) de la “doctrina peronista”, Menem justificó su política afirmando que lo realmente característico de Perón no fue una política en particular, sino su adaptación práctica a las distintas circunstancias mundiales: él, en definitiva, estaba haciendo lo mismo, adecuándose a las condiciones económicas de la política “de mercado” imperantes en el mundo en ese momento.

No todo el peronismo lo siguió en ese pragmatismo: se diferenció el bloque del “Grupo de los Ocho” donde estaban, entre otros, Germán Abdala, Juan Pablo Cafiero

(hijo de Antonio), Fernando “Pino” Solanas y Carlos “Chacho” Álvarez. Ante la corrupción reinante, la dependencia económica y la incoherencia ideológica con los postulados del peronismo, más tarde otros peronistas se separaron del Partido Justicialista (aliándose con otros partidos minoritarios, como el Socialista), dando origen al Frente Grande y luego a una alianza electoral conocida como el Frepaso.

#### 4. Cavallo y el Plan de Convertibilidad

Pese a que Erman González profundizó las medidas de ajuste, tampoco logró estabilizar la economía. Es así que en marzo de 1991 asume la cartera de Economía el ministro Domingo Cavallo, que pone en marcha el plan de “Convertibilidad”. Fija la paridad peso-dólar (reemplazando al austral y quitándole cuatro ceros) y se compromete a no emitir billetes sin respaldo.

Cavallo logró poner en práctica sin sobresaltos el plan económico neoliberal que tantos economistas habían intentado imponer sin éxito desde 1955. La diferencia es que ahora estaba apoyado por el electorado peronista, que durante el exilio de Perón había sido el gran opositor a esas medidas; que los dirigentes sindicales y políticos combativos habían desaparecido en la última dictadura; que las fuerzas gremiales se habían debilitado por tantos años de represión y por la destrucción de la industria nacional y, finalmente, que la dirigencia política se había encontrado con las manos atadas por los condicionamientos de una inmensa deuda externa y un país descapitalizado, y no tenía proyectos creíbles por una mayoría para salir adelante.

Las medidas tomadas fueron las de la “receta clásica”: se liberaron los precios (incluso los de los combustibles), se quitaron las trabas aduaneras, se eliminó la promoción industrial, se paralizaron las obras públicas, se recortaron los presupuestos de salud y educación. Se pudo llegar adonde las dictaduras no habían podido (por la oposición de algunos sectores militares nacionalistas): la privatización de las grandes empresas de servicios públicos. De este modo se vendieron ENTEL (empresa telefónica nacional), SEGBA (electricidad), Aerolíneas Argentinas (aviación), OSN (agua), ferrocarriles, empresas siderúrgicas o petroquímicas; se cedieron bajo concesión rutas viales para su mantenimiento y mejoramiento, autorizando el cobro de un peaje, etcétera.

Con aumentos en el volumen de las exportaciones, y el incremento en la recaudación de impuestos, más los fondos aportados por la privatización de las empresas estatales, se comenzaron a equilibrar las cuentas fiscales, pagando los intereses atrasados de la deuda externa (que de todos modos en 1995 se aproximaba a los 100.000 millones de dólares). Gracias a estas medidas, la inflación bajó increíblemente para la historia económica argentina, habiendo rubros en los que se registró deflación (es decir, baja de los precios) debida en realidad a la recesión y a la falta de poder adquisitivo de la población en general.

#### 5. Bloques regionales y Mercosur

Después de la Segunda Guerra Mundial, Europa vio la necesidad imperante de unirse para poder negociar desde una postura sólida con los bloques liderados por Estados Unidos y la Unión Soviética. La evolución de esta unificación dio nacimiento en 1992 a la Unión Europea, que en el 2002 comenzó a utilizar el Euro como moneda. También en 1992 Estados Unidos, Canadá y México formalizaron el NAFTA (Asociación de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México), que entró en vigencia en 1994.

El problema de la unión regional o subregional de América Latina es que Estados Unidos siempre quiso intervenir en las alianzas “panamericanas” para poder controlar a los países del sur. Cuando estos países escapan de sus directivas y generan alianzas entre pares, en general desde el Norte se obstaculizó la unión: a los intereses extranjeros les conviene más la rivalidad que la unidad de los países. La ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, de 1960) tuvo dificultades y estancamientos y fue suplantada en 1980 por la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), no más efectiva. Del seno de la ALALC surgió en 1969 la unión subregional CAN (Comunidad Andina) más conocida como Pacto Andino, firmado en Cartagena por los entonces gobiernos progresistas de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú; con el gobierno popular de 1973 Argentina comenzó las tratativas para incorporarse. Pero los golpes militares al gobierno socialista de Chile (Pinochet se retiró del Pacto en 1973) y al de Argentina le restó integrantes y fuerza. Sin embargo, ese Pacto Andino continuó adelante y actualmente tiene el propósito de crear una zona de libre comercio entre el CAN y el Mercosur.

El Mercado Común del Sur o Mercosur se constituyó en 1991 con la firma del Tratado de Asunción entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, quedando abierta la posibilidad de que se integrasen Chile y Bolivia (quienes en el 2001 ya asistían como asociados); actualmente Venezuela está en tratativas para poder integrarlo cuanto antes.

El objetivo fundamental del Mercosur –que comenzó a entrar en vigencia a partir del 1º de enero de 1995– es lograr la integración a través de un mercado subregional común, integrado por países que tienen características similares: están “en vías de desarrollo”, y deben tratar de crecer juntos. Es interesante porque busca ampliar sus mercados nacionales, mediante el aprovechamiento más eficaz de recursos disponibles, complementándose distintos sectores de la economía. Supone, además, tarifas aduaneras exteriores comunes y libertad de movimiento de la mano de obra. También se fijó otros objetivos, como la preservación del medio ambiente y la búsqueda del desarrollo dentro de un marco de justicia social, que en realidad no se están poniendo en práctica. Según el economista Alfredo Zaiat, El Mercosur resultó una respuesta superadora a la desgastante e improductiva rivalidad alentada por los sectores más reaccionarios de ambos países. Y un avance espectacular de comercio recíproco ampliado. Hay que dejarlo claro: no es fácil ser socio de Brasil; hay que ser firme en las negociaciones, pero sin Mercosur la economía argentina pierde lo poco interesante que tiene para atraer inversiones (Zaiat, 2001).

Pero en 1994, a instancias de Estados Unidos, los gobiernos de treinta y cuatro países americanos (excluido Cuba) comenzaron a negociar en secreto la integración en el Área

de Libre Comercio Americana (ALCA), que es una expansión del NAFTA a todo el continente. El ministro de Economía de Menem y luego de De la Rúa, Domingo Cavallo, trató de boicotear el bloque subregional Mercosur, como si necesariamente lo que beneficie a Estados Unidos nos beneficiara a nosotros. El objetivo del ALCA es asegurar la libre circulación de sus capitales y mercancías, así como su hegemonía en el continente, adquiriendo de este modo ventajas en América Latina por sobre Japón y la Unión Europea (Zaiat, 2001). Según lo denuncian distintas entidades, el NAFTA provocó –desde su implementación en 1994– que en México ocho millones de familias cayeran en la pobreza, degradando aún más los derechos laborales y las condiciones de trabajo, aumentó la destrucción del medio ambiente, profundizó la privatización de los servicios sociales, aceleró la quiebra de pequeñas y medianas industrias e incrementó la desigualdad.

## 6. El sindicalismo

Si durante el gobierno de Alfonsín hubo trece paros generales, durante el primer gobierno de Menem casi no los hubo. Una de las primeras preocupaciones de Menem al asumir el poder había sido desplazar o desmenuzar el poder del contestatario secretario general de la CGT, Saúl Ubaldini. Para su proyecto, contó con la ayuda de los gremialistas Jorge Triaca y Luis Barrionuevo. El primer paso se cumplió con la división de la CGT el 11 de octubre de 1989. Ubaldini (que rechazó los cargos que Menem le ofrecía en el exterior) se quedó con la sede de la calle Azopardo, sin los principales gremios, y comenzó su declinación con su postulación política para las elecciones de 1991.

Si bien hubo grandes movilizaciones de algunos gremios en oposición a las privatizaciones de las empresas del Estado, el rechazo no fue unánime el rechazo, y en general se aceptaron las medidas como hechos irreversibles. Pese a las resistencias, también se consintió en la eliminación del régimen anterior de jubilaciones y su reemplazo por la privatización de la seguridad social. Asimismo fueron aisladas las movilizaciones por los despidos masivos en empresas estatales que cerraban o en la administración pública que reducía sus plantas. La sociedad, globalmente, se había vuelto individualista, y ya no creía en la lucha colectiva por grandes proyectos que nadie estaba llevando a cabo.

Los ajustes prosiguieron: en 1991 se sancionó la Ley Nacional de Empleo, que facilitó el trabajo temporario por plazos no mayores de seis meses, y que creó el seguro de desempleo. La ley de accidentes de trabajo redujo los montos por indemnizaciones. Según Santiago Senén González, en coincidencia con esta legislación se intensificó la presión para dictar sucesivas leyes de flexibilidad laboral que liberen a los empresarios de las ataduras constitucionales para con el trabajador. También el gobierno quiso desregular las obras sociales, que les quitaría poder a los sindicatos y ampliaría las posibilidades de las empresas privadas de la salud. Ambos temas fueron muy debatidos entre el gobierno y los sindicalistas.

El temor a dichas leyes hizo que en 1992 la central obrera se unificara, como modo de



preservar la ley de negociaciones colectivas 14.250. Un grupo de sindicatos combativos (entre ellos ATE –Asociación de Trabajadores del Estado– y CTERA –Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina–) se escindió entonces, creando el CTA (Congreso de Trabajadores Argentinos), y fueron apoyados ideológicamente por los peronistas disidentes con la política de Menem.

Después de las elecciones presidenciales de 1995, se conocieron las cifras de la desocupación, que alcanzó niveles alarmantes: en dos años se destruyeron 843.000 puestos de trabajo, según la investigación llevada a cabo por el diario Página/12. El porcentaje de desocupados, que era del 4,7 % en 1984 pasó gradualmente al 9,9 % en 1993, y aumentó al 18,6 % en 1995, además de incrementarse el porcentaje de subocupación (es decir, gente que trabaja menos de 35 horas semanales por causas involuntarias). Según la investigación de Susana Torrado, las causas de esto serían las privatizaciones, el cambio tecnológico, la apertura de los mercados externos y finalmente la recesión. Es decir, todas variables que tienen que ver con el modelo económico proyectado.

## 7. Los indultos

Menem consideraba que la sociedad no estaría “pacificada” mientras hubiera militares condenados por sus acciones en la última dictadura, ya que ésta había sido la causa principal de los levantamientos de los “carapintadas” durante el gobierno de Alfonsín. Por ello decidió conceder amplios indultos a los procesados y condenados por sus responsabilidades en la “guerra sucia” contra la “subversión”, a los inculpados por su actuación en la guerra de Malvinas, y a los apresados por los motines militares durante el gobierno de Alfonsín. Estos indultos fueron muy criticados por toda la sociedad (que había aplaudido los juicios los culpables del genocidio), especialmente por las asociaciones de derechos humanos, pero dejaron satisfechos a la mayoría de los militares.

Un grupo liderado por Seineldín se lanzó el 3 de diciembre de 1990 a un nuevo levantamiento militar. Esta vez fue severamente reprimido por sus colegas, que ya no veían razón de ser al motín, y Menem cosechó una mayor popularidad por la medida. En marzo de 2002 Seineldín seguía preso.

## 8. La relación con los militares

Menem había logrado hacer desaparecer el protagonismo de los militares en cuanto a su participación activa en la vida política argentina. Con su política de achicamiento del Estado también redujo a las Fuerzas Armadas a su mínima expresión (Luis Bruschtein, 1998). Aceptando las presiones de Estados Unidos, en 1991 desmanteló el proyecto Cóndor II para desarrollar misiles de alcance intermedio para exportación, así como también se desmoronaron las posibilidades de fabricación nacional de armamento. Con la formación de una alianza con los otros países del Mercosur, las hipótesis de conflicto

militar con países vecinos dejaron de tener razón de ser. Las sugerencias del general norteamericano Maxwell Thurman fueron claras: “Ustedes deben achicar el presupuesto para conformar una fuerza más pequeña pero con mayor capacidad de despliegue para combatir el narcotráfico y el terrorismo”. Siguiendo los deseos del país del norte, se enviaron tropas argentinas a Irak para la Guerra del Golfo, y también participaron contingentes militares como “casco azules” (misiones de observación) de las Naciones Unidas.

El ajuste estuvo signado con el lema de “profesionalización”. La reestructuración del ejército disminuyó el número de sus integrantes: entre 1983 y 1996, se pasó de 64 generales a 32, de 2.200 suboficiales a 900, y de 70.000 a 15.000 soldados. Esta última cifra tiene que ver con la eliminación, en 1995, del Servicio Militar Obligatorio: los abusos del ejército sobre los conscriptos hicieron eclosión cuando se se conoció públicamente el asesinato del soldado Omar Carrasco, encontrado muerto dentro del cuartel de Zapala, cuando oficialmente se había informado sobre su “deserción”. La indignación popular justificó la derogación del servicio militar obligatorio por ley del Congreso y la creación del Servicio Militar Voluntario al cual se pueden incorporar a hombres y mujeres solteros de 18 a 24 años de edad. El juicio por el caso Carrasco condenó a un subteniente y a dos soldados, pero aún falta investigar la cadena de encubrimientos.

En un programa de televisión de 1995, el jefe del Ejército general Martín Balza leyó su famosa autocrítica respecto del papel de las Fuerzas Armadas durante la última dictadura:

Delinque quien vulnera la Constitución Nacional; delinque quien imparte órdenes inmorales; delinque quien cumple órdenes inmorales, y delinque quien, para cumplir un fin que cree justo, emplea medios injustos, inmorales.

De este modo le quitó legitimidad a la famosa Ley de Obediencia Debida sancionada durante el gobierno de Alfonsín –por la cual los militares de menor rango eran eximidos de juicio y condena– y admitió que la represión ilegal se había hecho con torturas y desapariciones.

Ya el ex oficial de la Armada Adolfo Scilingo había reconocido ante el periodista Horacio Verbitsky su participación en los “vuelos de la muerte”. Posteriormente hizo estas declaraciones ante el juez español Baltasar Garzón, quien investiga las desapariciones de ciudadanos españoles en el Cono Sur durante las dictaduras brasileña, paraguaya, argentina, uruguaya y chilena.

Menem reaccionó indignado tratando de ocultar lo evidente, afirmando que Scilingo era un “delincuente”. La postura del primer mandatario no llamó la atención, ya que en 1992 –debido a la participación de jóvenes en las marchas docentes contra la Ley Federal de Educación– había advertido con un tinte amenazador que iban a aparecer “nuevas generaciones de Madres de Plaza de Mayo”, y en otras oportunidades (octubre de 1994) había afirmado “¡Menos mal que la guerra sucia la ganaron los militares!”. Las organizaciones de derechos humanos reclamaron indignadas, y la APDH (Asamblea Permanente de Derechos Humanos) resolvió expulsarlo de sus filas.

## 9. Explosión y tráfico de armas

El gobierno argentino estaba siendo acusado internacionalmente por tráfico clandestino de armas a Ecuador (que habían sido vendidas mediante la “triangulación” con Venezuela, que figuraba como destino de las mismas), cuando la Argentina era uno de los países garantes de paz en el conflicto peruano-ecuatoriano. El escándalo se había desatado por las protestas de Perú por la venta de armas a su contendiente y por la mala calidad de armamento que recibieron los ecuatorianos. La venta de armas había sido autorizada por el gobierno argentino mediante decretos secretos firmados por los ministros de Defensa, Relaciones Exteriores y Economía. Antes de conocerse el segundo caso (la introducción de armas a Croacia entre 1991 y 1995, país afectado por el embargo de armamento de las Naciones Unidas), en noviembre de 1995 estallaron cinco polvorines de la planta de Fabricaciones Militares, arrasando la ciudad de Río Tercero y provocando varios muertos y muchos heridos. Desde el primer momento, aún antes de que se iniciara la investigación, el gobierno habló de un “accidente”. Tanto los análisis efectuados por peritos como los testimonios, indicaron que se trataba de un hecho intencional, que recién unos años más tarde se vinculó en la investigación con el tema de la venta de armas: aparentemente la explosión habría posibilitado la destrucción de documentación y la evidencia de armamento faltante en los inventarios de las Fuerzas Armadas.

Según informa Clarín (17/1/2002) se vendieron 6.500 toneladas de armas por valor de cien millones de dólares, de los cuales el Estado sólo cobró cuarenta millones. Distintos funcionarios estuvieron presos o procesados por el tráfico de armas, entre ellos el ex jefe del Ejército general Balza, el empresario Emir Yoma, el ex ministro de Defensa Erman González y su viceministro, y en el año 2001 el ex presidente Carlos Menem (acusado por el juez Urso de ser jefe de una asociación ilícita que participó en el tráfico de armas, y liberado por la Corte Suprema de Justicia tras 166 días de arresto).

## 10. Atentados: terrorismo nacional/internacional e inmovilismo judicial

En marzo de 1992 un atentado con un coche-bomba hizo estallar la embajada de Israel en Buenos Aires, provocando veintidós muertos y cientos de heridos. El gobierno de Israel acusó directamente al gobierno de Irán, por el conflicto no resuelto todavía con el pueblo árabe (y el palestino en particular), pero éste se ocupó de desmentirlo. La investigación quedó bajo la incumbencia de la Corte Suprema, por tratarse de una embajada extranjera (artículos 116 y 117 de la Constitución Nacional). Sus sospechas sobre la autoría se dirigieron a la Jihad Islámica, brazo armado del grupo palestino Hezbollah, pero se sabe que nunca hubiera podido llevarse a cabo sin la complicidad de una “conexión local” que diese apoyo material y humano a un ataque de esas características. Se cumplieron en marzo de 2002 diez años de ese hecho, pero a esa fecha no existe todavía una investigación adecuada; la Corte Suprema responsable del caso, está siendo investigada por su inacción por la Comisión de Juicio Político de la

Cámara de Diputados.

Dos años más tarde otro atentado de grandes dimensiones –cuyo origen y propósitos pueden haber sido los mismos que el anterior: sembrar el terror en la colectividad judía internacional– conmocionó a la sociedad argentina. Ya no se trataba de un crimen dirigido a un objetivo extranjero, sino a una institución civil argentina: la Asociación Mutual Israelita Argentina, AMIA, que causó 85 muertos y más de trescientos heridos, más allá de los profundos daños psicológicos que provocó en un gran sector de la población. Una impresionante movilización popular (unas ciento cincuenta mil personas bajo la lluvia) repudió el hecho y responsabilizó al gobierno por la falta de investigación y prevención tras el anterior atentado. La investigación a cargo del juez Juan José Galeano profundizó una línea de investigación en torno al motor de la camioneta Traffic (que se utilizó para la explosión) y que derivó en el procesamiento de varios miembros de la Policía Bonaerense, que están encarcelados. Sin embargo, el proceso judicial adoleció de gravísimos defectos e irregularidades, que la asociación Memoria Activa semanalmente se encarga de delatar: permanece constantemente reclamando justicia.

Después de casi tres años de audiencias, el juicio concluyó con la absolución de todos los acusados ya que el Tribunal no encontró pruebas contra los imputados; por esa causa, el fallo pidió investigar, entre otros, a distintos jueces (entre ellos, Galeano y Oyarbide) y al ex ministro del Interior Carlos Corach.

## 11. La reforma constitucional

En un momento de gran popularidad, Alfonsín había lanzado el proyecto de una reforma constitucional que le diera la posibilidad de la reelección sucesiva. Al disminuir el aval de la población, se dejó el proyecto de lado.

Menem lo retomó, apurándolo para 1994 a fin de posibilitar su nueva candidatura. El radicalismo, conciente de la mayoría que tenía Menem por la cual podría imponer prácticamente cualquier modificación, y temeroso de que eso sirviera para aumentar el poder presidencial ilimitadamente, se reunió en la casa presidencial para acordar varios puntos. El acuerdo se conoció públicamente como el “Pacto de Olivos” entre Alfonsín y Menem, y fue repudiado por la oposición, que consideró que de este modo el radicalismo se integraba al oficialismo. Gracias a la pérdida de credibilidad pública del radicalismo, el “Frente Grande” pasó a ser el segundo partido en fuerza electoral en las elecciones a Convencionales Constituyentes.

La reforma se hizo con varias irregularidades jurídicas, como por ejemplo que el proyecto de reforma –modificado por el Senado– no volvió a Cámara de origen para ser vuelto a tratar, porque sino se retrasaban los tiempos; o también que se acotó el poder de la Convención Nacional Constituyente (que por la Constitución es “soberano”, es decir, que no puede tener restricciones en tiempo o en artículos a tratar). Se le dio, en cambio, un plazo para hacer las modificaciones y las limitó a los puntos enunciados en la “ley de necesidad de reforma”, e incluso se debió tratar en bloque un conjunto de

artículos de acuerdo a lo estipulado en el “Pacto de Olivos”.

Las principales reformas establecidas en las ciudades de Santa Fe y Paraná en 1994 (que es donde sesionó la Convención) fueron: la reelegibilidad del presidente por dos períodos consecutivos; el acortamiento de su período a cuatro años y el de los senadores a seis; el agregado de un senador más por la oposición por cada distrito electoral; la posibilidad de la consulta popular vinculante (plebiscito y referéndum); la designación de una especie de primer ministro (el jefe de gabinete de ministros); la inhabilitación a perpetuidad para ocupar cargos públicos para quienes se subleven contra el orden constitucional; la inclusión de los partidos políticos (cuyos fondos deben ser conocidos públicamente) en la Constitución; la acción de amparo, habeas corpus y habeas data como garantía de los derechos humanos; el derecho de los indígenas; la elección de los magistrados judiciales por medio de un Consejo de Magistratura; el derecho de los habitantes de Capital Federal a elegir a su propio gobernante, etcétera. Pese a haber pasado los plazos establecidos en la Constitución para que muchos de estos derechos se hicieran efectivos, sólo se implementaron en fecha los favorables a la clase dirigente (como la reelección presidencial o la elección del tercer senador) pero no los que hacen a los derechos de los pueblos, que siguen esperando las leyes reglamentarias.

## 12. La reelección de Menem

El 14 de mayo de 1995 Carlos Saúl Menem fue reelegido teniendo como compañero de fórmula a Carlos Ruckauf, sin necesidad de segunda vuelta (que había sido establecida en la reforma constitucional, en caso de no llegar al 45 % del total de los votos). Con el 48 % de los votos, aventajaba ampliamente al recientemente creado Frepaso, con José O. Bordón, que logró una muy buena elección para la escasa estructura partidaria que tenía (más del 28 %). El radicalismo, que tras el Pacto de Olivos había caído en un descrédito total, hizo la peor elección de su historia: Massaccesi obtuvo apenas un 17 %. Menem gozaba del consenso de una amplia capa de población, que lo votó básicamente por la estabilidad económica producto de la aplicación del plan de “Convertibilidad”. En el momento de votar, en gran medida pesó el miedo a la hiperinflación o a la inestabilidad que le podría producir al país planes con reformas más profundas.

## 13. El agotamiento del modelo económico

En octubre el Indec (Instituto Nacional de Estadística y Censos) dio a conocer el pavoroso índice de desocupación (18,6 %), el más alto que había tenido la Argentina: traducido a cantidades, entre desempleados y subempleados había 3.600.000 personas. Menem primero sostuvo que la encuesta estaba mal hecha, pero luego afirmó que pulverizaría la desocupación. Supuestamente con ese propósito, el ministro de Economía Domingo Cavallo redujo los aportes patronales, a fin de disminuir el costo laboral y favorecer el empleo; en realidad, esto significó una importante merma en los

recursos del Estado que debían volcarse hacia los jubilados y la sociedad en general. El modelo económico estaba agotándose: se habían gastado los fondos de las privatizaciones sin disminuir la deuda externa, y los acreedores externos presionaban constantemente para la reducción de gastos del Estado y para la aplicación de políticas aún más neoliberales que conducían a una concentración pronunciada de la riqueza en las manos de grandes sectores capitalistas. La reducción de los aportes patronales significó, de acuerdo a esta visión, una transferencia de fondos de los más pobres hacia los más ricos.

En diciembre de 1995, el Papa Juan Pablo II, y luego los obispos argentinos, cuestionaron distintos aspectos del modelo menemista, entre ellos los casos de corrupción oficial y la necesidad de humanizar el modelo económico, proponiendo impulsar una más justa distribución de la riqueza. Los planteos más firmes se dieron cuando el cardenal Antonio Quarracino (cercano al oficialismo en todos los gobiernos) fue reemplazado al frente del Episcopado por el obispo de Paraná, Estanislao Karlic.

## 14. La corrupción

Si bien había habido denuncias por casos de corrupción durante el primer gobierno de Menem, el tema fue puesto en el tapete durante el segundo gobierno, más cuando la situación económica comenzó a declinar abruptamente. La vedette de la temporada televisiva fue el uso de la cámara oculta en televisión (por ejemplo, Telenoche) para denunciar ilícitos, coimas y corrupción generalizada. Se llevó adelante un juicio por enriquecimiento ilícito contra Angeloz, que estuvo preso un buen tiempo hasta que logró su excarcelación. Numerosos funcionarios menemistas fueron acusados de corrupción, algunos procesados y luego finalmente exculpados o excarcelados. Los acusados ligados al poder difícilmente resultaban condenados: ocurría lo que Luis Bruschtein denomina “los ciclos de prisiones y liberaciones” (Página/12, 7/3/2002).

En esta línea, la denuncia verbal de Domingo Cavallo de que Corach le había asegurado que tenía bajo su control a doce jueces federales (“los jueces de la servilleta”, según los habría anotado el ministro de Menem) gracias a los cuales los funcionarios no tendrían problemas, nunca tuvo un correlato judicial. Tampoco tuvieron consecuencias efectivas sus denuncias sobre el empresario telepostal Alfredo Yabrán, a quien Cavallo sindicó como “jefe de la mafia”; sí influyó sobre la población, que entonces tomó conocimiento más generalizado sobre su accionar, especialmente cuando se lo vinculó con el asesinato del periodista José Luis Cabezas en Pinamar en 1997. Este caso provocó la reacción de toda la ciudadanía, indignada con la impunidad y con la actuación de la policía bonaerense: según las investigaciones, el secuestro sólo pudo realizarse con la complicidad policial que produjo una “zona liberada” al estilo de los operativos bajo la dictadura. Además, el empresario Yabrán –de acuerdo a los registros de llamadas telefónicas– tenía un contacto muy fluido con distintos funcionarios del gobierno nacional. Menem defendía a Yabrán y se distanció del gobernador Duhalde, entre otras cosas porque éste sentía que lo querían hacer responsable (con su “mejor policía del mundo”) del crimen de Cabezas. El tema de

Yabrán terminó cuando éste sospechosamente se suicidó o fue asesinado tras su pedido de captura.

Entre los escándalos por corrupción más importantes estuvieron los contratos millonarios para la informatización del Banco Nación y de la DGI, con la empresa IBM. Sólo en el Banco Nación se proveía un servicio por 250 millones de dólares en el cual se habían pagado 37 millones de dólares de coimas a altos funcionarios; el juez federal Adolfo Bagnasco enjuició a treinta personas por el caso. Se trató de responsabilizar sólo a los directivos argentinos de IBM, pero según informaciones de Página/12, aparecieron borradores que demostraban que desde IBM influyeron en los tres poderes; en los mismos figuraban como estrategias la acusación al Frepaso de mentirosos y exageradores, y la amenaza de que la empresa se podría retirar del país, o de que podrían escribir el libro de la corrupción en la Argentina. Ligado a este caso ocurrió otro extraño suicidio, el de Marcelo Cattáneo, que apareció ahorcado con una nota de un diario sobre el tema en la boca (1998). Hubo otras muertes relacionadas con casos de corrupción: el oficial de la Armada H. Estrada, ligado al caso de venta de armas, y el gerente del ANSES A. Pochat fue asesinado por el marido de una funcionaria a la que investigaba.

## 15. La movilización social contra el modelo

Los conflictos entre Menem y Cavallo determinaron en 1996 su relevamiento por Roque Fernández (antes presidente del Banco Central). Éste procedió con más de lo mismo: recorte del presupuesto, aumentos en los combustibles, transportes e IVA, y privatizaciones del Correo, aeropuertos y Banco Hipotecario Nacional. Los peajes que se cobran en las rutas concesionadas estaban entre los más caros del mundo, cuando gran parte de la infraestructura ya existía antes de la concesión. Es por eso que en 1999 los camioneros hicieron un paro, siguiendo el ejemplo de los franceses en contra del modelo neoliberal.

Buscando nuevas formas de protesta como resistencia a las medidas económicas y sociales, tanto los partidos opositores como los gremios combativos nucleados en la CTA y en el MTA convocaron a la población a un apagón de cinco minutos. Esta medida fue acatada por el 60 % de los hogares, y fue acompañada por bocinazos y repiqueteo de cacerolas. Recién después de esto la CGT oficialista coincidió en un paro de 36 horas con las otras centrales sindicales. El paro general, con ollas populares, fue reprimido, pero gracias a la movilización a Plaza de Mayo (a la que concurren unas 70.000 personas) se frenó la ley de flexibilización laboral.

CTERA, la central docente, seguía reclamando por una ley de financiamiento educativo; la protesta se canalizó a través de la instalación de una Carpa blanca en la plaza frente al Congreso, con distintos grupos de docentes ayunando con dieta líquida, que servía como referente para que los ciudadanos expresasen su adhesión a la causa (se juntaron más de un millón de firmas para el proyecto de ley de financiamiento) y para hacer distintos actos. Como no se solucionó el tema durante el gobierno de Menem (la ley fue parcialmente vetada por el presidente) la carpa permaneció hasta el

gobierno de De la Rúa. Bajo la nueva presidencia se hicieron eco al principio de las demandas, por lo que se levantó la Carpa; cuando se volvió atrás con las promesas, ya era tarde.

La desocupación creciente producida por las empresas privatizadas que reducían personal y las fábricas que cerraban, y la falta de respuesta del gobierno ante su situación llevó a que la gente desesperada optara por llamar la atención obstaculizando el tránsito con los cortes de rutas. De este modo se popularizó una nueva forma de protesta y surgieron los piqueteros y fogoneros, reprimidos violentamente por las autoridades nacionales y/o provinciales. Los episodios más importantes fueron en Cutral-có (Neuquén), donde la represión policial produjo la muerte de Teresa Rodríguez; en Tartagal (Salta) y en General San Martín (Jujuy). La mediación de la Iglesia y la distribución de planes Trabajar pusieron –en ese momento– fin al conflicto.

## 16. La Alianza

El Frepaso, que había tenido un buen comienzo en las elecciones de 1995, se había visto en una situación difícil cuando en 1996 el ex candidato presidencial Bordón presionó para que el ex ministro menemista Gustavo Béliz fuera el candidato a Jefe de Gobierno para la ciudad autónoma de Buenos Aires. El Frente Grande no lo aceptó porque ya estaba estipulado que el candidato sería el socialista Norberto Laporta, por lo que Bordón dejó al Frepaso y renunció a su banca en el Senado, que pasó a ser ocupada por un justicialista. En Capital las elecciones para estatuyentes (con el objeto de redactar el Estatuto de la Ciudad Autónoma) fueron ganadas por el Frepaso, pero para jefe de gobierno ganó Fernando de la Rúa. Con la convicción de que sin una unión entre el radicalismo y el Frepaso no se podría vencer electoralmente al peronismo, en 1997, bajo un clima de protestas sociales, se gesta la Alianza para la Justicia, el Trabajo y la Educación. En las elecciones legislativas ésta se consagra ganadora, venciendo en la provincia de Buenos Aires Graciela Fernández Meijide a la esposa del gobernador Duhalde, Chiche. Esta situación pone nervioso a Eduardo Duhalde, que quiere ser presidente de la Nación; como “futuro presidente” había hecho ya su presentación en algunos círculos norteamericanos. De todos modos, el presidente Menem trató de imponer la re-reelección por varios métodos, que fueron rechazados por la dirigencia política partidaria y opositora como inconstitucionales. Duhalde, por ejemplo, acusó a Menem de poner al país en riesgo institucional, y convocó a un plebiscito en su provincia para septiembre de 1998 como elemento de presión. No se llevó a cabo porque Menem anunció que no intentaría imponer por iniciativa popular la nueva reelección. El último intento fue realizado por el juez federal de Córdoba Ricardo Bustos Fierro, que luego fue removido de su puesto por un Jury de enjuiciamiento debido a esa actuación.

Para dirimir quién sería presidente de la fórmula de la Alianza, se convocan a elecciones internas abiertas; al ganar Fernando de la Rúa, Graciela Fernández Meijide prefiere ser candidata a gobernadora de la provincia de Buenos Aires y cederle ese segundo puesto a Carlos Chacho Álvarez.



En las presidenciales de 1999, las elecciones son abrumadoramente ganadas por la Alianza, excepto en cuatro distritos; Carlos Ruckauf, gracias al apoyo de otros dos partidos minoritarios, obtiene el puesto de gobernador de la provincia de Buenos Aires.

### III. La presidencia de De la Rúa (1999-2001)

#### 1. La Alianza y el modelo económico

La Alianza ganó con el 48,5 % de los votos, con la simple promesa de llevar adelante un gobierno honesto que, dentro de un marco de justicia independiente, trataría de favorecer la equidad y destinaría el máximo presupuesto posible a tratar de reducir el desempleo. No prometía un cambio de modelo económico, pero según los cálculos que se ofrecían, simplemente evitando la sangría que significaba la corrupción se podrían crear miles de nuevos puestos de trabajo.

Sin embargo, con el mismo esquema aperturista en comercio exterior, sin una protección a la industria que aumentara aunque sea informalmente la cantidad de trabajadores, prácticamente sin nuevas inversiones (y las que había no eran productivas: muchas fueron de grandes cadenas de supermercados que fueron destruyendo al comercio minorista y reduciendo de este modo aun más el nivel de ocupación) o destinando el poco dinero disponible para tratar de pagar la deuda externa y siguiendo las “recetas” del Fondo Monetario Internacional y sus condicionamientos en cuanto a cada vez mayor ajuste, la situación siguió empeorando. La desatención del gobierno a lo social se vio reflejada cruelmente en el suicidio del prestigioso cirujano y cardiólogo René Favalaro: su Fundación estaba en una delicada situación financiera, y el presidente De La Rúa hizo oídos sordos al desesperado pedido del médico en cuanto a las deudas que el Estado mantenía con su institución.

#### *Cifras de Argentina 2001*

53 % del PBI va al pago de la Deuda Externa

10 % más rico de nuestra sociedad se lleva el 37,2 % del ingreso

40 % más pobre sólo accede al 15 % de la riqueza

2.000.000 de personas tienen un 1 peso diario para vivir

45 % de las familias se encuentra por debajo de la línea de pobreza

36.027.041 población total del país (datos del Censo 2001)

15.700.000 de personas están en la miseria

2.100.000 de personas están desocupadas

2.100.000 de personas están subocupadas

399.000 de personas más con problemas de empleo en el último año

16,4 % es el índice de desempleo

36,4 % de los desocupados tiene estudios terciarios o universitarios

37,6 % de los subempleados tiene un nivel alto de instrucción

90 % de los trabajadores ganan menos que el año anterior

300.000 adolescentes dejan la escuela media por año

30 % de los jóvenes no terminó la escuela primaria

15 % de los jóvenes no tiene trabajo ni estudia

3.500.000 de personas sin trabajo tienen menos de 24 años

4.500.000 (el 44 %) de chicos menores de 14 años están en la pobreza

4600 comercios cerraron en los últimos 5 años en Capital Federal

27 % de los comercios cerraron en los últimos 5 años en Capital Federal

139.783 millones es la deuda externa (balanza de pagos del 2001, según Página/12 de 27/3/2002)

12.004 millones es la pérdida de reservas internacionales del Banco Central durante el 2001

## 2. La Ley de Flexibilización Laboral

Los empresarios reclamaban al gobierno medidas para bajar los costos. Existen varias maneras de bajar el costo de un producto para que su precio lo haga competitivo. Se pueden elegir distintas herramientas económicas que dependen de decisiones políticas en relación con los sectores sociales o económicos que se quieren favorecer:

- Devaluando la moneda: en ese caso, la mercadería cuesta menos cantidad de dólares (aunque su precio suba en pesos).
- Aumentando la productividad, invirtiendo en maquinarias más modernas, para que se produzca mayor cantidad con menor costo de mano de obra.
- Hacer una política impositiva que favorezca a la industria nacional, cobrándole menor cantidad de impuestos a quienes producen mercaderías localmente.
- Abaratando los insumos, es decir los elementos necesarios para la producción, favoreciendo por ejemplo su desarrollo tecnológico y su elaboración nacional, o bajando los aranceles de importación.
- Disminuyendo el costo laboral, es decir, pagándole menos a los obreros. ¿De qué modo? Se puede remunerar menos a los trabajadores recortándoles directamente el sueldo, o produciendo inflación y manteniendo los sueldos en el mismo nivel. También se baja el costo laboral cuando no se abonan horas extras, cuando las empresas hacen menos aportes para jubilación u obras sociales, cuando no se debe pagar despidos

porque se pueden multiplicar los contratos sin tener empleados “fijos”; es decir, desprotegiendo a los trabajadores. A estos tipos de variables se los denomina eufemísticamente “flexibilización laboral”.

Durante los gobiernos neoliberales se opta por las medidas que no perjudiquen a los grandes capitales, especialmente a los extranjeros, y es por eso que se prefiere reducir el costo laboral antes que los otros factores.

Hubo distintas medidas de “flexibilización laboral”; aparte de la quita de hecho de los derechos de los trabajadores durante la última dictadura, las primeras medidas tuvieron lugar durante el gobierno de Menem, legalizando de este modo situaciones que ya se venían dando en distintas empresas. Por ejemplo, la ya mencionada Ley Nacional de Empleo diseñó nuevas modalidades de contratos temporales. La Ley de Riesgos del Trabajo (1996) creó las “Administradoras de Riesgos del Trabajo” (ART) entre cuyos objetivos figuraba reducir la cantidad de accidentes de trabajo y rehabilitar al trabajador damnificado; las consecuencias directas fueron la reducción abrupta de los montos a cobrar por los trabajadores en casos de accidentes de trabajo o de enfermedades profesionales, y una mayor recaudación del Estado ya que los aportes se hacen a través de la DGI. Con el supuesto fin de que las PyMES (Pequeñas y Medianas Empresas) pudieran contratar mayor cantidad de mano de obra y abonar aguinaldos en cuotas, se hicieron regulaciones especiales, que fueron aprovechadas por grandes empresas, en desmedro de los trabajadores, y no para generar nuevos empleos. Por otra ley posterior se autorizaron los empleos temporarios, y la estabilidad del empleo, según los casos, se lograría después de un período de prueba de hasta doce meses, pudiéndose exigir jornadas diarias de hasta doce horas de trabajo (Clarín, 17/12/1998).

La última Ley de Empleo aprobada en el año 2000, durante la presidencia de De la Rúa, fue objeto de grandes polémicas y denuncias no sólo por su texto sino por la metodología corrupta que se utilizó en el Senado para su aprobación. En cuanto a su contenido, elimina la vigencia de los convenios colectivos de trabajo elaborados entre los gremios y las patronales (los dueños de las empresas), pudiéndose acordar nuevamente por empresa las condiciones de trabajo: como empeoró la cantidad de desocupación y la situación general del país, desde ya serían disposiciones menos favorables para los trabajadores.

Actualmente (tras la renuncia de De la Rúa) existen tres iniciativas proponiendo la derogación de esa ley de reforma laboral: la de Adolfo Rodríguez Saá (enviada en su brevísima gestión), y las de diputados de Frente para el Cambio y del Polo Social.

### 3. La renuncia del vicepresidente Álvarez

El escándalo se produjo porque un dirigente sindical denunció que el ministro de Trabajo A. Flamarique le había dicho que la ley se iba a aprobar porque “tenía una Banelco (tarjeta bancaria)” para “comprar” la voluntad de los senadores, que eran los que habían afirmado se opondrían a su sanción. Por otro lado, el senador Antonio Cafiero denunció que a través de testimonios orales se había enterado de la existencia

de coimas; lo mismo fue divulgado a través de un anónimo que circuló por el Congreso.

Haciéndose eco de las denuncias, para cumplir al menos con su promesa electoral de luchar contra la corrupción, el vicepresidente Carlos Chacho Álvarez trató de investigar pero se encontró con el vacío presidencial. A principios de octubre, el presidente De la Rúa prefirió desautorizarlo efectuando importantes cambios en el gabinete por los cuales se privilegiaba a los implicados en las denuncias y se deshacía de los ministros más comprometidos con los postulados de la Alianza original, entre ellos el jefe de gabinete Rodolfo Terragno. Al ser desacreditado de este modo por su compañero de fórmula, y entendiendo que “el gesto de autoridad” del presidente fue contra él y no contra los involucrados en el escándalo del Senado, Álvarez presentó su renuncia al cargo. La imagen del presidente decayó abruptamente en la opinión pública (casi el 80% lo veía regular o mal). Si bien en la Constitución escrita no existe ningún artículo donde se obligue al Jefe del Poder Ejecutivo a respetar los acuerdos preelectorales, estaba claro que la Alianza establecida entre la UCR y el Frepaso había sido el instrumento que le permitió acceder al poder, y –desde el punto de vista de la ética política– al menos debía tolerarla. En cuanto a Álvarez, según las encuestas gran cantidad de gente estuvo de acuerdo con su renuncia, aunque hubo muchos que hubieran preferido que se quedase, para que hubiese alguien que peleara la situación desde adentro.

Al poco tiempo, cuatro diputados nacionales del Partido Socialista Democrático (entre los que estaban Alfredo Bravo y Héctor Polino), decidieron retirarse del bloque de la Alianza debido al no cumplimiento presidencial de los compromisos.

#### 4. El regreso de Cavallo

La Alianza en primer lugar eligió como ministro de Economía a José Luis Machinea, quien renunció a principios de marzo de 2001 porque consideraba que las condiciones políticas tornaban imposible su trabajo. Siempre respetando el modelo económico de la convertibilidad, después de haber conseguido un “blindaje” que fue considerado como un éxito por el gobierno (con el mismo se bajaban las tasas de interés sobre 40 mil millones de dólares de la deuda), sus efectos se desmoronaron en apenas un mes y medio. Fue reemplazado por el radical ultraliberal y ortodoxo Ricardo López Murphy, cuyo plan consistía en profundizar lo ya existente: racionalización administrativa del Estado (entre las medidas, gran disminución en el presupuesto educativo), recorte a los subsidios nacionales, intervención de la Anses (Administración nacional de la seguridad social), y en un segundo paso, llevar el ajuste a las provincias con una nueva ley de coparticipación (distribución de dinero generado por impuestos nacionales) y concretar la privatización del Banco Nación. El anuncio de las medidas provocó la renuncia del ministro del Interior F. Storani, y de distintos miembros del Frepaso que estaban en el Poder Ejecutivo. Aunque De la Rúa se apresuró a ratificar a Murphy, pronto fue reemplazado por Domingo Cavallo. Antiguo funcionario de la dictadura, “creador” de la Convertibilidad diez años antes, fue apoyado en ese momento no sólo por el delarruismo sino también por el Frepaso, como garantía de continuidad del

modelo neoliberal que se estaba aplicando.

## 5. El “riesgo país” y el riesgo de la dependencia

La presión internacional al débil gobierno de De la Rúa se hacía a través de la calificación del riesgo país. Las “calificadoras” evalúan cuál es el riesgo que tiene cada país deudor para pagar los vencimientos de los créditos, y en base a esa tasa se incrementa (o disminuye) el porcentaje de interés que se debe compensar: cuanto más riesgo país, más caro es el préstamo. Ya en mayo de 1999 la presión se ejercía, entre otras razones, para llevar a la dolarización de la economía y para aplicar las medidas que el Fondo Monetario Internacional requería (como, por ejemplo, el ajuste fiscal), aunque también se afirmaba que el aumento de la desocupación y la disminución de las exportaciones como para generar dólares a fin de pagar la deuda eran otros factores importantes que contribuían a aumentar el riesgo país. Un ejemplo de cómo influían esas “calificaciones” fueron las presiones para que renunciase Machinea cuando el riesgo país subió a 810 puntos; cuando asumió López Murphy, bajó a 726. Después, cada medida favorable a las grandes corporaciones repercutía en la baja momentánea del índice, que después de un tiempo volvía a subir.

Así, cuando asume Cavallo en marzo de 2001 y se sanciona la Ley de competitividad por la cual se le dan “superpoderes” a Cavallo, “bajó” el riesgo país de 1.070 a 928. Mediante esta ley se le otorgaron al Poder Ejecutivo amplias facultades propias del Poder Legislativo, inconstitucionales según los artículos 29, 75, 76 y 99 de la Constitución Nacional. Aunque no estaba en las nuevas atribuciones del ministro crear impuestos, podía modificar o derogar leyes nacionales y establecer o eliminar exenciones impositivas, aumentando los gravámenes de algunos sectores que no pagaban o abonaban tasas menores (excepto los productos de la canasta familiar). Para mejorar la recaudación impositiva (así como también para favorecer a los bancos y entidades financieras, que de este modo tienen mayor ingreso de dinero), estableció el impuesto al cheque y se obligó a que toda operación por más de 1.000 pesos se haga con cheque o tarjeta. Si bien sus “superpoderes” duraban un año, todas las leyes que estableciera tendrían continuidad salvo que el Congreso las modificara o derogara en el futuro por otra ley (Clarín, 12/3/2001).

Con el Megacanje de los últimos días de mayo y primeros de junio de 2001, Cavallo logró postergar la caída en el default (la cesación de pagos de la deuda) por apenas unos meses a un costo increíble: se ofrecieron tasas imposibles de sostener que incrementaron en los próximos cinco años más de cuarenta mil millones de dólares la deuda externa. Además, el Megacanje favoreció a determinados bancos, de los cuales se afirma que Cavallo tenía alguna vinculación; fue un excelente negocio para los tenedores de bonos, pero por lo desacertado e inconveniente del canje para el país, el extranjero vio que la Argentina era inviable para inversiones; se dispara la degradación de la deuda pública argentina en el mercado de títulos, y el riesgo país, que en el momento del canje estaba en 952 puntos, en menos de dos meses pasó a estar en 1.600. A esto, el gobierno siguió cumpliendo con las exigencias del Fondo Monetario

Internacional: a fines de julio de 2001, sancionó la Ley de Déficit Cero, por el cual se apunta a que desde ese mes no se gaste más de lo que se recauda: entre las medidas, la más resistida por la población es la reducción de sueldos, jubilaciones, salarios familiares y contratos, que puede ser variable: es del 13% para julio, hasta los salarios de \$ 500. Para lograr esa sanción, presionó a los gobernadores y a los distintos legisladores, que esta vez no querían ser sospechados de ser sobornados como en la anterior Ley de Empleo. Como en otras ocasiones, se premió con una leve baja del riesgo país (1.571 puntos), pero ya el 10 de octubre el país tuvo el mayor riesgo país del mundo: 1.859, mayor que el de Nigeria. Los diputados opositores intentaron inútilmente derogar los superpoderes de Cavallo. Para intentar frenar la huida de los depósitos bancarios, por ley se garantizó su intangibilidad (es decir, que no se tocaría el dinero de los ahorristas depositado en los bancos). Un nuevo canje de bonos fue establecido por Cavallo, esta vez con sectores internos (AFJP y bancos locales). Sin embargo, a fines de noviembre el riesgo país superaba los 3.300 puntos, y en diciembre los 4.000. Estas medidas favorecían al sector financiero y bancario, y destruían al sector productivo. A partir del 3 de diciembre de 2001 se implementó un “corralito” mediante el cual la gente no puede disponer en efectivo de sus depósitos “hasta que terminen las operaciones del canje de la deuda”; sólo se podía extraer, en ese momento, 250 pesos o dólares por semana por titulares de cuenta por banco, o mediante el uso de tarjetas de débito o crédito y por cheques. La clase media fue perjudicada directamente por la medida (las grandes empresas en general pudieron eludirla de distintas formas). Pero como éstas generaban gran cantidad de empleos informales, fueron afectadas indirectamente las clases bajas, que ante los sucesivos recortes que sufrieron las clases medias, perdieron en gran proporción sus “changas” o trabajos “en negro”.

## 6. Las elecciones de octubre

Las elecciones de octubre de 2001 fueron históricas por dos motivos: por un lado, era la primera vez que el pueblo argentino elegía –en forma conjunta– directamente a sus senadores. Por otro lado, el gran porcentaje de votos anulados y en blanco y la no concurrencia de ciudadanos significó un repudio a la clase política en general. Ya se había demostrado que la mayoría de los legisladores y gobernantes electos, una vez en el poder, se olvidaban de las promesas electorales y procedían a votar de acuerdo a las directivas del extranjero, cada vez mayor ajuste (aunque siguieran haciendo uso de “fondos reservados” para causas ajenas a la voluntad del pueblo), cuando no estaban sospechados de saquear impunemente el poco patrimonio nacional que había disponible. Desde los poderes Legislativo y Ejecutivo se aprobaban recortes a los haberes de jubilados, docentes y empleados públicos en general, violando artículos de la Constitución; desde el Poder Ejecutivo no se respetaban fallos de inconstitucionalidad dictados por el Poder Judicial, etcétera.

Con una campaña sospechosamente alentada desde los medios de comunicación (especialmente desde programas que se podrían catalogar ideológicamente “de derecha”) se promovió el voto en blanco y el nulo. Aunque algunos grupos de izquierda también adhirieron a esta postura, el resultado en realidad perjudicó a los candidatos

progresistas de ciertas minorías, que de este modo no llegaban a canalizar a los disconformes. Muchas personas introdujeron en su sobre eleccionario, papeletas con consignas como: “Todos prometen. Nadie cumple. Vote a Nadie”; “Vote a Clemente: a lo mejor no roba porque no tiene manos”; “Vote a las prostitutas: votar a sus hijos no dio resultado”.

Sin quererlo, este procedimiento beneficia a los grandes partidos, ya que los cargos se distribuyen –de acuerdo a la Constitución Nacional y al Código Electoral Nacional– entre los “votos afirmativos válidamente emitidos”, sin tener en cuenta a los que no votan o anulan su voto. El resultado final favoreció al justicialismo, especialmente entre las bancas para senadores, puesto que la mayoría obtenía dos bancas y la primera minoría una en cada distrito electoral.

Poco después de las elecciones oficiales, el Frente Nacional contra la Pobreza convocó a las urnas voluntariamente a la población, para expedirse contra el modelo económico y solicitar que se otorgue un subsidio a los desocupados que realmente alcance para alimentación. Su iniciativa tuvo tres millones de votantes, pero en medio de la crisis económica y de representación, este resultado fue sólo un símbolo más de la disconformidad popular.

## 7. El “Argentinazo”: los sucesos del 19 y 20 de diciembre

El 19 de diciembre comenzaron los saqueos en comercios y supermercados. Fueron una mezcla de desesperación por hambre, activados por parte de intereses políticos, y por supuesto, aprovechados en muchos casos por delincuentes y ladrones ocasionales. Según los líderes piqueteros Juan Carlos Alderete (dirigente de la Corriente Clasista y Combativa) y Luis D’Elía (concejal del Polo Social de La Matanza) en sus declaraciones a Clarín (23/12/2001), los piqueteros no tuvieron relación con los saqueos. En los mismos “hubo una parte de la política que usó pandillas para hacer la acción psicológica, pero aprovechando la crisis social”; “hubo un mix de cosas, porque hay una situación humana que no se puede ignorar: en la Argentina viven catorce millones de pobres. Sin embargo, hubo una acción clara de los servicios de inteligencia y un dejar hacer de altos funcionarios de la gobernación”. Existieron agitadores que favorecieron al caos social: desde vehículos particulares, alertaban a los barrios sobre la llegada de olas de saqueos a casas de familia, situación que no se produjo pero que infundió temor.

De la Rúa respondió decretando el estado de sitio (según fuentes radicales, solicitado por el gobernador Ruckauf). La clase media, harta del autoritarismo y de la inconstitucionalidad de las medidas, después del discurso presidencial salió a la calle golpeando cacerolas, y se dirigió a Plaza de Mayo. A ellos se sumaron distintos sectores de la población: defensores de derechos humanos (como Madres de Plaza de Mayo), piqueteros, militantes de izquierda (según Clarín, los servicios de inteligencia señalaron a activistas del Partido Obrero, Izquierda Unida, el MAS y motoqueros de Quebracho) y de derecha (“punteros” barriales y carapintadas), gremialistas, motoqueros y trabajadores en general. ¿La consigna general?: “Que se vayan todos, que



no quede ni uno solo”. Y también “Baila la hinchada, baila; baila de corazón: sin peronistas, sin radicales, vamos a vivir mejor”.

La bronca contra los grandes grupos empresarios que obtienen suculentas ganancias en el país y las llevan afuera, y frente a los bancos que se habían adueñado de los depósitos de la gente, hizo que distintos grupos atacaron cabinas de Telefónica y Telecom, locales de McDonalds, Musimundos, bancos, financieras, camionetas de OCA, etcétera.

Tras la orden del funcionario Mathov a la Policía Federal “Despeje la Plaza de Mayo. No quiero ningún ataque contra la Rosada” se desató la represión salvaje y encarnizada. Sin justificación, y en contra de toda justicia, la Policía Federal terminó atropellando con los caballos, persiguiendo, disparando y pegando a los manifestantes desarmados. La saña con que actuaban los uniformados fue tanta, que pacíficos ciudadanos que habían concurrido con sus cacerolas a la protesta, terminaron arrojando piedras contra la policía. Las “fuerzas del orden” disparaban alevosamente contra los participantes de la movilización; en cambio, a los que robaban de los negocios no intentaban controlarlos. La represión terminó con un saldo de 27 muertos en el país, y muchísimos heridos. De la Rúa, totalmente deslegitimado, debió renunciar. Asumió interinamente el mando el presidente provisional del Senado, Ramón Puerta.

## VI. Algunos aspectos de las artes visuales

### 1. Pintura

En los años 80 se manifestaron diversas tendencias, entre las que se destacó la abstracción sensible. Por una parte se recuperaba la abstracción, pero también el trabajo artesanal y la vigencia de lo ornamental.

Algunos artistas, concientes de que los problemas y situaciones sociales de Latinoamérica no son los mismos que afectan a los países centrales que gestaron la modernidad, tuvieron búsquedas propias más acordes con su entorno. Al comenzar la década del 80 surgieron algunos creadores jóvenes que, con distintas propuestas, apostaban a la pintura tradicional en oposición a la “idea” y el “concepto” como motor de la obra. Se trata de una pintura vitalista, ecléctica, que no busca ser vanguardia aunque presente enfoques originales.

Entre los artistas plásticos que se destacan actualmente, mencionaremos a Alonso y Gorriarena.

Carlos Alonso nació en Mendoza en 1929. Desde sus comienzos atacó con su pintura los centros de poder que deshumanizan al hombre. Su estética era realista, con deformaciones expresionistas. Sus series, como Manos anónimas, desenmascaran la violencia de la opresión. En esta última serie está reflejado el dolor de las víctimas de la última dictadura militar (Alonso tiene una hija de veinte años “desaparecida”). Después del exilio (que fue entre 1976 y 1981) se radicó en Córdoba y pintó paisajes de esa provincia.

Carlos Gorriarena nació en 1925. Su pintura apunta a desnudar tanto la corrupción de políticos y magnates como la frivolidad que rodea a artistas y deportistas. Con un color brillante, saturado, retrata sus personajes de manera grotesca, usando la ironía como herramienta dentro de un realismo que tiene características de historieta.

### 2. Cine

Desde la perspectiva del partido radical, el cineasta Miguel Pérez realizó las películas La república perdida I (1983) y II (1986), donde, utilizando material documental de archivo, hizo una reconstrucción de la historia argentina partiendo del año 1930 en que fue derrocado el presidente Yrigoyen; en la segunda parte, comienza con la caída del peronismo para continuar con la época de la represión y política desastrosa de los militares.

En 1983, al restablecerse la democracia, el realizador Manuel Antín fue nombrado director del Instituto Nacional de Cinematografía. Logró importantes medidas para impulsar la industria del cine, entre ellas la eliminación de la censura, el otorgamiento de créditos bancarios y la reapertura de la Escuela de Cine del Instituto.

Muchas de las películas estrenadas en 1984 tuvieron temática política. Miguel Ángel Solá explicó: “Hay una gran necesidad por hablar de nosotros y de todas las cosas que estaban ocultas, de todo lo que se nos prohibió hablar durante tantos años...”

En la película de Eduardo Mignona *Evita*, quien quiera oír que oiga (1984) Eva Perón parte, adolescente, en tren desde su pueblo natal, y en su mente se va proyectando su vida futura, con sus éxitos y sufrimientos. La parte ficcional se alterna con documentos de archivo y la película termina con su llegada a la Capital.

Juan José Jusid, en *Asesinato en el Senado de la Nación*, reconstruye el negociado de las carnes a Gran Bretaña, en que están involucrados altos círculos gubernamentales, y el intento de asesinato al senador Lisandro de la Torre.

María Luisa Bemberg había dirigido en 1982 *Señora de nadie*, en que combatía prejuicios y el sometimiento de la mujer; en 1984 estrenó la exitosa *Camila*, que narra la dolorosa historia de Camila O’Gorman que es fusilada junto con su amante sacerdote por haber huido con él desafiando la moral de la época.

Una película que aborda el caso de los hijos de desaparecidos que son entregados por los militares en adopción para borrar las huellas de su identidad fue la exitosa *La historia oficial* de Luis Puenzo. Esta película generó polémicas, ya que una historia tan dolorosa fue elaborada en términos de cine comercial, con lo cual consiguió adjudicarse un Oscar en 1986.

En *Los chicos de la guerra* (1984) de Bebe Kamin fue tratada la guerra de las Malvinas desde las historias de tres chicos alistados que luego sufren traumáticamente el conflicto.

Gerardo Vallejo rastrea el pasado reciente en *El rigor del destino* (1985) ubicada en Tucumán, donde se sigue la vida de tres generaciones de una familia, y la lucha del hijo abogado por defender a los cañeros.

Fernando Solanas en *Tango. El exilio de Gardel* (1985) hace una película estructurada a partir de bailes coreográficos con música de tango, y la vida de un grupo de exiliados en Francia que añora volver a la Argentina. Están entreteljidos estos elementos buscando un lenguaje poético. En 1988 filmó *Sur* y ya durante la primera presidencia de Menem *El viaje*, donde sigue el trayecto del joven protagonista desde Ushuaia hasta el Brasil buscando a su padre, describiendo la situación vivida en distintas comunidades a lo largo de su peregrinación, empleando imágenes satíricas.

Desde 1988 se inicia la época de las coproducciones. Se hace muy difícil financiar una película local, y se consigue el dinero necesario con la participación de capitales extranjeros y con el apoyo de compañías de televisión, argentinas y de otros países. En películas así financiadas participan muchas veces, tanto en lo actoral como en lo técnico, representantes de esos países contribuyentes.

## VII. ¿Qué pasaba en el mundo?

### 1. La desintegración de la Unión Soviética

La Unión Soviética, que había nacido con la revolución rusa de 1917, dejó de existir en 1991. El proceso de desintegración comenzó con las dificultades económicas que se evidenciaron hacia la década del ochenta, debido a una industria tecnológicamente atrasada, en un marco internacional de profundos cambios técnico-científicos. Mijail Gorbachov, elegido Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética en 1985, inicia una importante reforma estatal conocida con el nombre de perestroika, donde propicia la apertura paulatina hacia el capitalismo.

Esta política fue corroborada por el Soviet Supremo de la URSS en octubre de 1990, cuando se aprobó un programa de transición hacia la economía de mercado, fijando las tareas que continuarían en manos del Estado: el control de los transportes, la energía, las comunicaciones, las industrias relacionadas con la defensa y las aduanas; se crearía un banco central “según el modelo norteamericano” y se llevaría adelante un plan de reducción del gasto público. Los más ortodoxos preveían en ese momento una explosión social debido a la crítica situación provocada por la decisión de transformar la economía en corto tiempo. Al mismo tiempo, se implementó la política de autocrítica de la burocracia estatal, transparencia electoral y revisión de los errores cometidos en el pasado, conocida como glasnot. En 1991 se hizo un golpe de Estado contra Gorbachov, e inmediatamente comenzaron a producirse las independencias de muchos Estados miembros de la Unión Soviética.

En diciembre se formó la Comunidad de Estados Independientes, donde los ex estados de la Unión Soviética se adhieren a esta nueva organización sin un poder central; entre ellos se cuenta Rusia, Ucrania, Bielorrusia, Moldavia, etcétera. Obtuvieron ayuda económica occidental. Tras la crisis, la corrupción y el mercado negro, volvieron a posicionarse las posturas comunistas para poner freno al liberalismo desenfrenado. Son países independientes con gravísimos problemas económicos, que antes estaban especializados en un área determinada, y que llevan en sí el germen de conflictos interétnicos sin resolver, con peticiones de cambios de fronteras o de recuperación de autonomías por pueblos expulsados a otras tierras en tiempos de Stalin. Esta situación desemboca en episodios sangrientos, como la guerra de Chechenia: en 1996 derrotaron al ejército ruso, logrando su independencia, pero volvieron a someterlos, y la guerra continuaba en el nuevo milenio, debido a la gran resistencia del pueblo chechenio.

### 2. La unificación alemana

La caída del muro de Berlín se constituyó, en 1989, en el símbolo del triunfo del capitalismo en el mundo. Polacos, alemanes, húngaros, rumanos, búlgaros y checoslovacos ya en 1990 habían votado en elecciones democráticas. Sin embargo, al entrar al sistema capitalista, si bien pueden entrar a la sociedad de consumo, muchos

se encuentran sin posibilidades económicas y comienzan a extrañar las características de una economía modesta pero igualitaria. En un mundo en crisis, comienza a renacer también la xenofobia y la intolerancia, reapareciendo grupos neonazis.

### 3. División y conflictos entre minorías nacionales europeas

Los conflictos étnicos y nacionales, acallados durante tanto tiempo de gobierno autoritario, surgieron a la luz. La democratización de Checoslovaquia llevó a la división de este país en dos repúblicas, la Checa y la Eslovaca, ya que esta última se declaró independiente en 1992; en 1997 la ex comunista República Checa se incorporó a la OTAN.

En Yugoslavia, con la muerte de su líder histórico Tito (Josep Broz) en 1980, las nacionalidades que conformaban el multiétnico país comenzaron a tratar de independizarse; existen en ese territorio una multiplicidad de etnias, entre las cuales las más importantes son los serbios, los croatas, los eslovenios, los macedonios y los albaneses, que tienen distintas tradiciones culturales y religiosas. El líder serbio Slobodan Milosevic trató de impedir todo intento de secesión y el conflicto adquirió dramáticas características, con una cruenta guerra civil desatada en 1991 entre los distintos intereses nacionales. Con el fin del comunismo se sumaron los contrastes ideológicos y políticos, y las luchas por establecer los límites territoriales en un territorio donde en coexisten distintas culturas, pero su relación no es precisamente de tolerancia. En 1992 la Comunidad Económica Europea reconoció las independencias de Eslovenia, Croacia, Bosnia-Herzegovina, Macedonia, y la nueva y pequeña Yugoslavia quedaba integrada por Serbia y Montenegro. Con la mediación de la Comunidad Europea y la ONU se alcanzó una frágil paz: siguieron existiendo sistemáticas violaciones a los derechos humanos, con torturas, campos de concentración y deportación de más de dos millones de refugiados. En 1998 la antigua provincia serbia de Kosovo, con gran proporción de musulmanes, proclamó su independencia y comenzó una cruenta guerra. La OTAN bombardeó Yugoslavia –hecho condenado internacionalmente– y luego se estableció una autoridad internacional en Kosovo.

### 4. Espionaje y atentados en Estados Unidos

En diciembre de 2000, tras un escandaloso y conflictivo recuento de votos, George W. Bush hijo fue proclamado como presidente de los Estados Unidos. A pesar de que su rival, el vicepresidente demócrata Al Gore, obtuvo mayor cantidad de votos, el conflicto por boletas dudosas en el estado de Florida produjo una guerra judicial que terminó con el fallo de la Suprema Corte avalando la elección del candidato republicano. Su política belicista lo hizo iniciar, en 2001, un proyecto para lanzar al espacio veinticuatro satélites de última generación con el fin de vigilar lo que sucede en el mundo. En esta nueva red de espionaje requiere de 5.000 ingenieros, técnicos y programadores con un costo cercano a los 25.000 millones de dólares.

Pese a estos planes de inteligencia militar, el 11 de septiembre de 2001 la noticia del choque intencional de dos aviones comerciales secuestrados contra las torres gemelas de Nueva York sacude al mundo. Al mismo tiempo hubo un atentado contra el Pentágono, y un número no determinado de aviones comerciales terminaron cayendo. La conmoción que produjeron estos hechos sirvieron a Estados Unidos para iniciar una invasión a Afganistán, contra el gobierno talibán, teniendo como excusa que protegía al líder Bin Laden –acusado pero sin pruebas fehacientes de haber organizado los atentados–. En 1979, cuando la Unión Soviética había invadido Afganistán “en defensa” del gobierno comunista afgano, se generó una guerra que se prolongó diez años, ya que Estados Unidos favoreció a los guerrilleros talibanes (fundamentalistas musulmanes). Pero luego, éstos se manejaron independientemente de los dictados del país del norte. Contra el gobierno talibán se fomentó en el 2001 la guerra civil; pero después de que cayó el gobierno talibán momentáneamente se dejó de hablar del mítico Bin Laden, y se concentraron las energías belicistas en contra del líder palestino Yasser Arafat.

## 5. Medio Oriente

Estados Unidos había alimentado el poder de Saddam Hussein, de Irak, contra la el ayatollah Khomeini, de la República nacionalista e integrista de Irán, con antiguas e intolerantes tradiciones religiosas. Irak, de este modo, se enfrentó en una guerra contra Irak entre 1980 y 1988, sin poderlo vencer. Pero luego, con su poder militar incrementado, Saddam Hussein invadió Kuwait, donde Estados Unidos tenía fuertes intereses petroleros. Por ello al principio le declaró un bloqueo internacional, y en enero de 1991 estalló la guerra del Golfo entre Irak y una coalición de 29 países liderados por los Estados Unidos, que vencieron y luego ayudaron a la reconstrucción de Kuwait. Durante esa guerra, Irak lanzó varios misiles de largo alcance contra Israel.

La situación de la paz en Medio Oriente, entre Israel y Palestina es extremadamente compleja, entre otras razones porque no se respetó el mapa diseñado por los organismos internacionales cuando se fundó Israel en 1948. En 1964 se había creado la OLP (Organización por la Liberación de Palestina) con Yasser Arafat, para luchar por el establecimiento de un Estado Palestino. En 1994 se constituyó la Autoridad Nacional Palestina, pero el proceso de paz se entorpece continuamente por los intereses belicistas y la intolerancia que provocan que la guerra continúe, haciéndole incluso una persecución personal al líder palestino, elegido en 1996 como presidente.

## 6. El fin del apartheid en Sudáfrica

Sudáfrica había sufrido la dominación colonial sucesiva de Portugal, Holanda e Inglaterra. La legislación colonialista racista había establecido el dominio blanco, y esta situación no fue revocada con la declaración de la independencia en 1961. La mayoría de la población, que es negra, no tenía la posibilidad de gobernar, y la sociedad estaba basada en un sistema de exclusión vergonzoso denominado apartheid. Esta situación provocó numerosos disturbios, sofocados por una intensa represión, como la masacre

de Soweto de 1976. Nelson Mandela, líder en la lucha por los derechos de los negros, fue liberado tras veintisiete años de cárcel en 1990, y en 1991 comenzó la apertura en el apartheid. En mayo de 1994 pudo participar por primera vez en elecciones sin restricciones, y Mandela ganó la presidencia representando al Congreso Nacional Africano, triunfando con un arrasador 63% de los votos. Fue el primer presidente negro de Sudáfrica.

## 7. América Latina

En el mundo, la palabra “Sur” (África y América Latina) equivale a pobreza y atraso tecnológico. En América Latina regresaron al sistema democrático, después de años de dictaduras, países como Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile; en este último país todavía pesa la voz del ex dictador Pinochet.

En México, con violencia institucional (asesinatos de candidatos políticos) se destaparon casos de corrupción que involucraron al ex presidente Salinas y su familia; asimismo la situación de extrema miseria de los campesinos de Chiapas (indígenas descendientes de los maya-quiché) hizo que apoyaran la guerrilla zapatista. El pueblo mexicano reaccionó ante la cruda represión (que debió cesar), y actualmente los zapatistas están pensando en formar un partido que se presente a elecciones, para poder decidir democráticamente.

En Panamá el gobierno de Noriega había retomado en 1984 los postulados de Torrijos (aunque Noriega fuera más corrupto y no tan capaz como estadista), por lo que se opuso a la dominación norteamericana. Estados Unidos, acusando a Noriega de narcotraficante, envió a Panamá la mayor invasión norteamericana desde la guerra de Vietnam (en 1989), destruyendo barrios obreros y provocando un número no determinado de muertos. Finalmente, tras casi cien años de administración norteamericana, el 31 de diciembre de 1999 se firmó el traspaso del Canal de Panamá al gobierno panameño.

En su política de intervención, Estados Unidos legalizó en 1992 los secuestros en el exterior de personas buscadas por su justicia, sin respetar el derecho internacional. En el momento reaccionaron México, Chile, Brasil y Costa Rica, afirmando que ningún Estado puede usar la violencia y el delito para hacer justicia y que la acción de un país no se puede ejercer más que dentro de su propio territorio.

En Colombia, el gobierno del presidente Clinton firmó en agosto de 2000 una ley de ayuda para luchar contra la guerrilla, pero esto no ayudó a la paz. Las FARC, organización guerrillera colombiana, han logrado construir un Estado dentro del Estado colombiano, con una superficie de 42.000 Km.2, 250.000 campesinos cocaleros (cultivan coca para fabricar droga) y un gobierno autónomo (el tráfico de droga produce sumas multimillonarias). En febrero de 2002, incitados por los Estados Unidos tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, el gobierno colombiano lanzó una ofensiva contra la guerrilla.

## 8. El euro

En Europa, a partir del 1º de enero de 2002 entró en vigencia el euro, la nueva moneda de la Unión Europea que reemplaza a las nacionales, convirtiéndose en moneda única en doce países. Esta es una medida que agiliza aún más los nexos comerciales del viejo continente para enfrentar los fenómenos acarreados por la globalización.

## 9. Los efectos de la globalización en el Primer mundo

Estados Unidos no está exento de problemas: en su sociedad se diferencian pobres y ricos, desempleados y trabajadores; también existe discriminación contra los inmigrantes de países latinoamericanos. Por otro lado, tras la caída de la Unión Soviética, ya no tiene rival geopolítico, y su política armamentista como superpotencia militar ya no tiene razón de existir. Sin embargo, enfrenta una competencia feroz por la superioridad económica con Japón y con Europa. En una comunidad donde cada vez hay más personas ancianas, y donde gracias a la tecnología no baja el volumen de producción pese a haber cada vez más desempleados, para mantener los gastos que el país requiere en materia educativa, salud, infraestructura y defensa se necesita aumentar los impuestos. Los pobres no los pueden pagar, la clase media está cada vez con mayores exigencias, y los ricos son poderosos y se resisten, por lo que se acentúan las diferencias sociales al no responder el Estado por las necesidades de los desvalidos. En Francia, en cambio, la sociedad reaccionó violentamente por no defender el gobierno los derechos de la mayoría, dentro de una política económica de globalización.

El fenómeno de la globalización hace que los grandes empresarios tomen al mundo como un solo mercado donde llevar adelante sus negocios y sus intereses. Las fronteras de los países no son tenidas en cuenta por el avance del capital financiero especulativo. Los capitalistas y especuladores, desde oficinas en Nueva York, Tokio, Londres o París pueden mover los capitales de un lado al otro del mundo en segundos por medio de las computadoras. Con las palabras de Alfredo Zaiat, la desregulación de los mercados y la aplicación de la informática a los negocios financieros engendraron un monstruo que nadie se atreve a enfrentar: la globalización financiera, que no es otra cosa que la libre circulación del dinero especulativo a través de las fronteras. [...] El desarrollo de los mercados financieros y la libre movilidad del capital sin que le pidan pasaporte ha debilitado el poder de regulación (reglamentación, decisión) de los Estados, ya diezmados en los últimos veinte años con las políticas de apertura de la economía y de privatización de las empresas públicas.

No tienen lealtad hacia ningún país en particular; donde esté el negocio está su inversión. La retirada en masa de los capitales puede provocar el desastre financiero en pocos momentos, y eso es lo que pasó en México con el efecto Tequila. Los dueños de los bancos conservan sus influencias políticas, pero el poder económico en el mundo se les escapó de las manos.



## 10. La globalifobia

Para contrarrestar los efectos de la conferencia de Davos, de 1971 (en la cual los poderosos del mundo, bancos, corporaciones y líderes políticos habían trazado estrategias para dismantelar las fuerzas de liberación económica y política de los pueblos), se reunieron en Seattle ambientalistas y sindicalistas norteamericanos (1999). Luego, siguió incrementándose la protesta: Québec, Niza, Gotemburgo, Génova, Porto Alegre. Si bien el ataque del 11 de septiembre (según Immanuel Wallerstein, en Página/12 del 6/3/2002) sirvió a los intereses de las fuerzas de los poderosos, volviendo una ola conservadora, en la segunda reunión de Porto Alegre, en el 2002, se reunieron unas 50.000 personas. Estos globalifóbicos (antiglobalización), si bien no tienen una estructura centralizada, intentan instalar un impuesto Tobin para combatir la especulación, eliminar las deudas de los países del Tercer Mundo y ayudar a crear un mundo más justo.

## Documentos y lecturas

### Dos opiniones sobre el indulto

*Mario Benedetti: No hay indulto para el desprecio*

Fanático de todos los deportes, y en especial del fútbol, el primer mandatario se hizo el gol en contra más espectacular de su zigzagueante carrera política.

Ya es bastante dramático que en un solo país se propugne una perversión de la justicia, pero más grave es que casi un continente sea invadido por lo injusto. Debe reconocerse que los Videla, Viola, Suárez Mason, Massera, Camps, no están solos; en realidad, gozan de la compañía de Pinochet, Stroessner y otros [...] Si lo de la Argentina duele más, es porque fue el único país que, al recuperar la democracia [...] procesó y condenó a los máximos responsables de la tortura y el genocidio organizados. Por cierto que eso no ocurrió en Brasil ni en Uruguay ni en Paraguay ni en Chile. Sólo en la Argentina, pero la piedad presidencial eliminó de un plumazo esa honrosa ventaja. También es cierto que la represión argentina (la famosa “guerra sucia”) fue la más cruel, la más inhumana, la más sádica. Quizá valga la pena recordar que entre los recientes indultados figuran el ex almirante Emilio Massera, responsable de que helicópteros arrojaran los cuerpos de las víctimas sobre el océano Atlántico, y también Ramón Camps, alguien que se ha jactado y responsabilizado de cinco mil tumbas “NN”. Este directo, impúdico legatario de Herodes también organizó el secuestro y la desaparición de centenares de niños, más tarde adjudicados (al menos, los sobrevivientes) a parejas del exterior o a otros militares argentinos.

El indulto no estimula ninguna reconciliación. Simplemente instala otra vez el miedo [...] Ni el miedo ni el olvido son democráticos. Por algo Borges, que vivió etapas de increíble deslumbramiento ante los sables, dejó, sin embargo, esta revelación: “Sólo una cosa no hay. Es el olvido”. Es extraño que, a esta altura, el presidente argentino no haya aprendido aún que amnistía no es amnesia. [...] En los primeros días hábiles posteriores a su libertad, tanto Massera como Videla concurren a oficinas públicas para renovar sus permisos de conducir (no a los pueblos sino a sus coches) y fueron unánimemente abucheados, y de paso insultados, por el público [...] En la memoria del pueblo argentino y de toda América latina, estos depredadores de la dignidad, estos hierofantes de la muerte, cumplirán inexorablemente su condena en la cárcel del desprecio, que seguramente no será tan placentera como los chalets en que padecieron sus cinco años de comfortable “martirio” (Página/12, 13 de enero de 1991).

*Andrea Rodríguez: Derechos humanos en versión oficial*

Debate con Alicia Pierini, Subsecretaria de Derechos Humanos del gobierno de Carlos Menem:

A. P.: Tras el advenimiento de la democracia nosotros planteábamos que fuera una

comisión bicameral la que resolviera las cuestiones históricas, políticas y éticas derivadas de la dictadura. (...) Para nosotros, lo que había sucedido siempre había sido una cuestión política, y no el enfrentamiento entre dos bandas de delincuentes. El radicalismo, en cambio, sobrevaloró los aspectos judiciales por sobre los políticos y trasladó el enfrentamiento de dos proyectos de país a los tribunales, y lo que nosotros considerábamos una cuestión política se transformó en una cuestión jurídico penal. La imposibilidad de aplicar en un 100 por ciento el derecho penal fue la que originó las leyes de impunidad y entonces quedaron diez o quince condenados como símbolo. (...) Quiero aclarar que el indulto no borra la calidad del delito ni del delincuente. El indulto no es perdón, es simple excarcelación anticipada. [...] Lo que yo siento es el repudio y la más absoluta condena para los asesinos.

Díganos entonces cuál es su sentir sobre el indulto.

A. P. : El indulto es pacificación nacional, una cuestión de pacto de paz.

Astiz suelto, ¿Qué siente?

A. P.: Es Obediencia Debida, es la ley de impunidad.

(Página/12, 6 de agosto 1995.)

## Dos opiniones sobre el gobierno de Menem

### *Rosendo Fraga: La década de Menem*

Un primer balance arroja tres resultados concretos a su favor:

- La estabilización y modernización de la economía. La Argentina hacía más de medio siglo que no tenía una década de estabilidad económica y la tuvo en los noventa.
- La Argentina cambió su inserción en el mundo, abandonando la tercera posición que caracterizó al país durante la mayor parte del siglo XX, más allá de los cambios políticos y las interrupciones institucionales.
- Menem subordinó plenamente las Fuerzas Armadas al poder civil, lo que no sucedía desde los años treinta, e implementó en este campo una reforma sustancial, como fue la sustitución del servicio militar obligatorio por la tropa voluntaria.

Durante su gestión, aunque haya pasado inadvertido, la Argentina cumplió el período democrático más prolongado de su historia desde que rige el voto universal, secreto y obligatorio.

Hay tres asignaturas pendientes, y pueden determinarse en función de las tres demandas prioritarias de la sociedad argentina:

- El desempleo llegó durante la gestión de Menem al record histórico del 18,9 por ciento y al finalizar la década está volviendo a aumentar. Pero más allá del porcentaje

es necesario recordar que la mitad de las familias argentinas tiene un desempleado y que dos tercios de quienes tienen trabajo, temen perderlo.

- La inseguridad ha pasado a ser, durante los años noventa, la segunda demanda de la sociedad argentina. Dos tercios de las familias que viven en ciudades de más de medio millón de habitantes han sufrido algún delito durante el año precedente y un tercio de los adolescentes de entre 12 y 18 años también lo ha sufrido en ese ámbito.
- La corrupción y la falta de confianza en la Justicia constituyen la tercera demanda de la sociedad y el tercer campo en el cual los años noventa demostraron una evolución negativa.

Pero el problema central de Menem al finalizar los noventa es poder presentar los promedios de la década, justo en el peor año de los últimos diez en términos económicos. Es así como al cumplir Menem diez años en el poder, lo ayuda la perspectiva histórica de los promedios de la década, pero lo perjudica concretamente el mal año 99 con el cual la cierra (Página/12, 8 de julio de 1999).

### *Miguel Bonasso: La década infame (bis)*

El menemismo va a dejar su impronta por mucho tiempo. Como ocurrió con el roquismo. Más allá de los cambios económicos, políticos, sociales e institucionales que produjo la “Presidencia Menem”, se ha desarrollado una subcultura, que impregna cada acto de la vida cotidiana y está destinada a perdurar. [...] Más allá de las privatizaciones, de la entrega de los recursos básicos de la economía, de la concentración amorosa de la riqueza, de la destrucción de los derechos laborales, de la condenación a la marginalidad de legiones de argentinos y de la sumisión a los dictados estratégicos de Estados Unidos, pesarán ciertas perversiones inherentes a esta subcultura. Entre las que sobresale la confusión entre lo público y lo privado [...] El psicólogo Juan Carlos Volnovich analizó con sagacidad esa perversión que consiste en privatizar lo público (empresas del Estado, sectores de la administración) y tornar público lo privado, a través de la farandulización que operan las revistas del corazón y los grandes medios electrónicos, exhibiendo las casas y las costumbres de la “gente linda” que “se salvó para siempre” gracias al modelo. [...] Esa confusión que se opera en la oscuridad de las billeteras, entre los fondos “reservados”, los viáticos y el propio peculio, implica concebir al gobierno como botín. Si a eso se le agrega la generalización de la coima como modo de relación entre el poder público y las fuerzas productivas, se puede entender porqué sigue siendo oneroso e ineficiente el Estado reformado. [...]

Y Menem, como él mismo lo ha proclamado con orgullo, es un converso en todos los órdenes: religioso, ideológico y político. Que ha usado al peronismo como “pabellón que cubre la mercancía”, hasta vaciarlo de su contenido histórico y aportarle la verdad justicialista número 21: hay que hacer exactamente lo contrario de lo que se proclama. Una sacralización del doble discurso que también explica la apatía de la sociedad civil; su peligroso apartamiento de la política. Y el divorcio de la política profesional (en todas sus manifestaciones, oficiales y opositoras) del conflicto social que se expresa en las calles. Víctor de Gennaro, uno de los sindicalistas más lúcidos y honestos del país,

ha dicho con razón que el decenio menemista es una segunda “década infame”. Tiene razón y causa pavor agregar que esta segunda década es aún más dañina, porque, a diferencia de la primera, ni siquiera asoma la jugada neokeynesiana que permita dejarla atrás (Página/12, 8 de julio de 1999).

## La Constitución real y la coalición

La reciente crisis admite [...] un enfoque desde el ángulo del moderno derecho constitucional. Como señalara Lasalle “la Constitución verdadera de un país sólo reside en los factores reales y efectivos de poder que en ese país rigen; las Constituciones escritas no tienen valor ni son duraderas sino cuando dan expresión fiel a los factores de poder imperantes en la realidad social.” [...] No tener en cuenta las fuerzas históricas que mueven el proceso político significará privar de eficacia práctica a los principios constitucionales. Según la doctrina mayoritaria, el Poder Ejecutivo de la Nación definido en el artículo 87 de la Constitución Nacional es unipersonal. De este texto –y del inciso 7 del artículo 99– se ha pretendido deducir que el Dr. De la Rúa monopoliza la potestad excluyente para designar los ministros de su gabinete, lo que es formalmente indiscutible. Pero una cosa es aquella potestad que constitucionalmente no comparte (a nadie se le ocurriría que los nombramientos deban llevar cofirmante) y otra, la esfera de su capacidad política para la determinación de los candidatos. Las elecciones del 24 de octubre de 1999 decretaron el triunfo de una coalición y llevaron al poder a la Alianza, ubicando a F. de la Rúa y a C. Álvarez como presidente y vicepresidente, respectivamente; las fuerzas concurrentes con algunas vicisitudes confluyeron en un gabinete ministerial, no monocolor. En el Congreso se constituyó un bloque único a los fines de la tarea legislativa. Esta operativa respetaba, en general, las exigencias que, por definición, implica la regla básica de toda coalición. Pero la situación sufre un vuelco el 5 de octubre 2000. Con apelación a la mencionada atribución institucional, el Presidente renueva el esquema y dice en su mensaje televisivo del 6 de octubre: “En el día de ayer he establecido las bases de un nuevo gobierno, como Presidente –enfatisa– organizo mi propio gobierno... es mi potestad como presidente...” Paga, así, tributo a la concepción formal, descartando el acuerdo de coalición. Aún más: en curiosa sintonía con su predecesor, habla de “cumplir hasta el fin los mandatos”, aludiendo a los plazos, más que a los contenidos de esos mandatos, para cuyo cumplimiento el acuerdo lo ungiera Primer Mandatario. [...] No hay duda que la Constitución que es objeto de la ciencia del derecho constitucional es, antes que nada, la Constitución formal. Pero no puede ignorarse el contexto material en que debe operar. [...] El presidente De la Rúa, al transgredir el acuerdo de coalición, no sólo viola la palabra empeñada. Desconoce la Constitución material, y como apunta sagazmente Verbitsky, al confundir sus atribuciones legales con la legitimidad política de sus atribuciones, se ha colocado al borde de la deslegitimación. [...] Sin extremar el análisis, la situación en curso ha importado la exclusiva responsabilidad presidencial por el quebrantamiento del acuerdo. Como llanamente dice Alejandro Gómez “El hecho de ir al gobierno por una coalición impone deberes a las partes. No podría el partido de Álvarez salir a la calle en protesta por cualquier evento del gobierno. Y tampoco podría el Presidente dar este verdadero golpe de Estado sin consultar con su partido ni con el

asociado (Héctor Masnatta, Página/12, 10/10/2000).

## René Favalaro: un disparo al corazón

El suicidio del prestigioso cardiólogo René Favalaro ha conmovido a la opinión pública. Los medios de comunicación recogieron velozmente la delicada situación financiera de la fundación creada por el galeno, derivada, en gran medida, de las deudas que mantienen con ella diversos organismos del Estado, y que habría motivado la drástica determinación. Una de las principales causas de indignación es la negación de recursos a quien gozaba de un sólido prestigio derivado de probados resultados en su labor como investigador. [...] La situación del Dr. Favalaro no constituye un problema aislado. Lejos de ello, refleja el desolador panorama en el que se desenvuelve la investigación científica del país, sometida a un deterioro que se acentúa con el correr del tiempo. [...] En un mundo en el que la ciencia y la tecnología son la clave del éxito y en el que las innovaciones se vinculan de manera creciente con la ciencia “pura”, la falta de una política científica, la ineficiencia en la utilización de los recursos y la reducción de la comunidad académica al estadio de “mendigos calificados” resulta un verdadero disparo al corazón del futuro del país, un desangrarse lento e irreversible, un suicidio económico y social (Andrés Musacchio, La Gaceta de Económicas, 29/10/2000).

### *Carta abierta al Presidente De la Rúa (12/3/2001)*

Señor Presidente: [...] En octubre de 1999, la ciudadanía hizo suya la propuesta de la Alianza y lo eligió a usted como Presidente de la Nación. A poco de asumir, usted comenzó a tomar medidas que lo alejaban cada vez más del contrato político que los aliancistas habíamos suscripto con la sociedad. Por eso, los diputados socialistas decidimos apartarnos de la coalición que con tantas expectativas y esfuerzos habíamos contribuido a construir.

En sus quince meses de gestión, usted arrió las banderas aliancistas y sólo ofreció como respuesta a las demandas populares un pálido intento por reactivar la economía a través del anunciado pero nunca concretado Plan de Infraestructura que generaría un mínimo aunque no despreciable número de puestos de trabajo.

Ahora, usted acaba de designar una nueva conducción económica encabezada por Ricardo López Murphy, cuyas metas no sólo son ajenas a las iniciales propuestas aliancistas, sino antagónicas con el pensamiento de las mayorías radicales y frepasistas y –por supuesto– con el del socialismo en su conjunto.

Es de su conocimiento que la política de exclusión social aplicada durante los 90 expulsó del mercado interno a millones de trabajadores y a sus respectivas familias; que la destrucción de la demanda generó un sobrante de productores devenidos en nuevos expulsados que generaron más recesión.

No deberíamos recordarle lo que usted sabe. Pero nos vemos obligados a hacerlo tras

su decisión de designar en la conducción económica a activos militantes de la ortodoxia neoliberal que, con prisa pero sin pausa, se han dedicado a destruir el andamiaje productivo de nuestro país y su mercado interno desde que el luctuoso 2 de abril de 1976 asumiera como ministro de la dictadura el tristemente célebre José Alfredo Martínez de Hoz.

Por eso, la etapa económica que se inicia se parece a una remake del terrorífico film El regreso de los muertos vivos, cuyo guión ignora las urgencias de la economía real y adjudica a las primeras figuras el rol de aniquiladores de la producción y el consumo. [...] Todo esto es demasiado duro e impopular como para no aguardar reacciones sociales. [...] No espere, entonces, que el rumbo que ha comenzado a transitar con su nuevo equipo económico lo conduzca a buen puerto. El mercado real –es decir, los millones de hombres y mujeres que producen y consumen y los que aspiran a producir y a consumir– se lo impedirá. Sin más, saludamos a usted. Alfredo Bravo, Héctor Polino, Jorge Rivas y Oscar González, diputados Nacionales, PSD.



*Primera plana de Página/12, del 25 de marzo de 2004.*

# Capítulo 16

## Argentina a comienzos del tercer milenio

### I. Sociedad y participación

#### 1. Los organismos de derechos humanos

Desde los distintos gobiernos se hicieron intentos por tratar de instalar la amnesia en la sociedad con relación a los crímenes cometidos durante la última dictadura: leyes de punto final (1986), obediencia debida (1987), indultos (1989). Sin embargo, la tarea permanente de distintos organismos de derechos humanos, más la participación de familiares o amigos de las víctimas del terrorismo de Estado y de otras personas comprometidas en la preservación de la memoria, lograron el efecto contrario.

En el 2006, las Abuelas de Plaza de Mayo cumplieron 29 años de lucha, y siguen bregando por la recuperación de la identidad de numerosos jóvenes que fueron secuestrados siendo niños, bebés o aun en el vientre de sus madres, que luego fueron asesinadas. Difunden su búsqueda con la colaboración de actores en Teatro por la Identidad, y también con Música por la Identidad, de modo que los jóvenes que dudan sobre su verdadero origen puedan acercarse a ellas, a la Conadi (Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad) y/o al Banco Nacional de Datos Genéticos para hacer las pruebas biológicas correspondientes. En octubre de 2006 ya se habían localizado a 85 de los aproximadamente quinientos niños apropiados.

Las Madres de Plaza de Mayo, paradigmas de búsqueda ineludible de verdad, justicia y memoria, desde 1986 componen dos organizaciones separadas por diferencias de método y de relación con las demás instituciones sociales. Ambas continúan realizando la ronda de los jueves que iniciaron en 1977 reclamando en esa época “Aparición con vida”. La Asociación Madres de Plaza de Mayo presidida por Hebe de Bonafini no negocia con los gobiernos puesto que desconfía de sus promesas, no participa en marchas donde estén los partidos políticos que aceptaron las leyes de impunidad, no acepta indemnizaciones por la desaparición forzada de sus hijos, no pone nombres en las fotos de los asesinados ni acepta las exhumaciones de cadáveres para identificación de los mismos porque afirma que la lucha no es individual sino colectiva. Para difundir sus objetivos, concientizar a la población y generar un espacio donde discutir temas inherentes a los derechos humanos, fundaron la Universidad de las Madres. Por otro lado, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora constituye una organización horizontal, sin presidencia, y dejan librado a la voluntad de cada familiar la decisión sobre las exhumaciones, las identificaciones, las indemnizaciones y la difusión de la lucha de sus hijos asesinados para que sus hijos “desaparecidos” sean reconocidos como personas que lucharon por un ideal; prefieren unirse con otras agrupaciones de derechos humanos bajo la consigna “Juicio y castigo a los culpables” de modo de hacer más contundente la presión política para lograr los objetivos de justicia.



HIJOS (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) se formó cuando crecieron los hijos de los desaparecidos, pudieron conocer a través de otros quiénes fueron y por qué luchaban sus padres, y comenzaron su pelea por la justicia. Como método de denuncia utilizan el escrache no violento, que consiste en identificar a los genocidas y torturadores que están libres para que sus vecinos los conozcan y los desprecien.

Tanto Abuelas, como Madres e HIJOS y Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas actúan independientemente de los partidos políticos, aunque esta última asociación en sus comienzos surgió vinculada a la Liga Argentina de los Derechos del Hombre (fundada en 1937, más relacionada con el Partido Comunista). En cambio la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) es la organización que tiene mayor presencia de dirigentes políticos de diferentes partidos, representantes de distintas religiones y asociaciones civiles, e incluso dirigentes sindicales.

El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) surgió en 1979, como un desprendimiento de la APDH. Su dirección estuvo a cargo de Emilio Mignone, padre de una chica detenida-desaparecida. Tras una investigación exhaustiva sobre los distintos grupos que actuaron en la dictadura, tanto en la represión y asesinato como en el apoyo ideológico, Mignone publicó en 1986 su libro Iglesia y dictadura, denunciando esta vinculación desde adentro de la institución a la cual pertenecía por sus creencias. Mignone falleció en 1998. El CELS continúa su labor de denuncias e investigación en distintos aspectos de los derechos del hombre (como la falta de libertad de expresión, el hambre y la violencia), destacándose por su actividad el periodista Horacio Verbitsky.

Los aniversarios del golpe militar se constituyeron en un ritual de repudio a la dictadura por parte de la ciudadanía y de los organismos de Derechos Humanos. En 1996, a 20 años del golpe militar de 1976, una multitudinaria manifestación rechazó a la última dictadura y a sus métodos aberrantes. El 24 de marzo de 2001, otra impresionante reunión en la Plaza de Mayo conmemoró los 25 años del golpe militar. Al acto llegaron las palabras, vía telefónica, del dirigente del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (mexicano), subcomandante Marcos, felicitando al pueblo argentino porque seguía teniendo memoria del pasado. Al cumplirse los 30 años del golpe, la movilización culminó en Plaza de Mayo con alrededor de cien mil personas, la más importante desde hacía muchos años en defensa de los derechos humanos.

## 2. La justicia

Para poder obtener justicia, las entidades de derechos humanos reclamaban la anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida por inconstitucionales. En marzo de 1998 los legisladores argentinos dieron un paso, que muchos consideraron simbólico: la derogación de las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida hacia el futuro. Es decir que la impunidad ya otorgada permanecía, pero no sería concedida para próximas acciones.

La anulación de las leyes llegó por vía judicial en marzo de 2001: el juez federal Gabriel Cavallo dictaminó su inconstitucionalidad y por consecuencia su invalidez y nulidad. Se trataba de un fallo sobre un caso concreto –el del matrimonio Poblete, detenido-desaparecido, y su niñita apropiada ilegalmente por otra familia, cambiándosele de identidad–, pero que sienta jurisprudencia para otros procesos. Cavallo consideró que “no cabe posibilidad jurídica alguna de que las violaciones a los derechos humanos más fundamentales no sean sometidas a juicios y sus autores castigados” y que “las características que distinguen a este tipo de crímenes son la imprescriptibilidad, la imposibilidad de amnistiarlos y la imposibilidad de invocar la eximente de obediencia debida como justificación”. Pocos meses después se suma a esta postura el juez Claudio Bonadío, declarando la inconstitucionalidad e invalidez de las mismas leyes, por lo que dictó procesamiento con prisión preventiva del ex almirante Emilio Massera –ya preso por apropiación de bebés– por el robo de bienes a personas desaparecidas durante la dictadura (Puentes n° 5).

En noviembre de 2001, la Sala II de la Cámara Federal confirmó la resolución del juez Cavallo. Al apelarse la sentencia, el Procurador General de la Nación debió expedirse al respecto, antes de que pasase a la Corte Suprema de Justicia Nacional. Tanto el Procurador Nicolás Becerra (agosto de 2002) como el Procurador Esteban Righi (mayo de 2004) confirmaron los pronunciamientos de inconstitucionalidad de dichas leyes. Mientras tanto la Corte Interamericana de Derechos Humanos fallaba en el caso de la ley de amnistía peruana usando argumentos similares a estas resoluciones (incompatibilidad con la Convención Americana de Derechos Humanos, la Declaración Americana de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles). El Congreso Nacional argentino en agosto de 2003 sancionaba la nulidad de dichas leyes (más efectivo que lo resuelto en 1998, pero todavía insuficiente, porque faltaba el fallo de la Corte).

Paralelamente, desde 1998 se iniciaron Juicios por la Verdad en La Plata y otros Juzgados Federales. En los mismos, los familiares de desaparecidos ejercen su derecho de que se investigue qué fue lo que realmente sucedió con sus seres queridos, más allá del castigo que les correspondería a los torturadores y genocidas.

Abuelas de Plaza de Mayo continuaron su búsqueda de justicia dentro del difícil contexto legal de las Leyes del Perdón. Iniciaron un proceso judicial contra los jefes militares, acusándolos de un plan sistemático de apropiación de menores nacidos en centros clandestinos de detención. Este tipo de delito no había sido analizado ni penado en el Juicio a las Juntas, por lo que los culpables pueden ser condenados, más allá de que por su edad cumplan prisión domiciliaria, como Jorge Rafael Videla. Estas causas no prescriben porque continúan perpetrándose los crímenes de desaparición y pérdida de identidad mientras que los niños (ahora jóvenes) secuestrados y apropiados ilegalmente no conozcan ni recuperen su verdadera identidad.

Por otro lado, desde otros países se iniciaron procesos judiciales por ciudadanos o descendientes de otras nacionalidades que fueron desaparecidos bajo las dictaduras latinoamericanas. Los reclamos más conocidos son los de la justicia francesa, la italiana, la sueca, la alemana y especialmente la española a cargo del juez Baltasar

Garzón, que solicitó en 1999 la captura de 98 genocidas, y en el 2001 otros 18 más. Al final de su presidencia, Carlos Menem afirmó al respecto que rechazaría todos los pedidos de Garzón: “le vamos a ahorrar esa tarea a De la Rúa”. Los militares aducían que esas solicitudes de detención invadían nuestra soberanía. En la misma línea ideológica, el presidente Fernando de la Rúa, por decreto, rechazó la extraterritorialidad: “la intervención de tribunales extranjeros cuando todavía no está decidida la existencia de una corte penal internacional es un despropósito”. En cambio, una de las primeras medidas de Néstor Kirchner como presidente (julio de 2003), fue la derogación de ese decreto que impedía la extradición de represores de la dictadura, con el argumento de que el Poder Ejecutivo no debe interferir en la órbita de la Justicia.

El camino de la Justicia se abrió más claramente con la ratificación por parte de la Corte Suprema de Justicia, en junio de 2005, de la inconstitucionalidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. Poco después fueron detenidos numerosos represores por la causa Cuerpo I del Ejército, bajo el Juzgado del Dr. Rafecas. Tras ese histórico fallo, llegó a juicio oral la causa del represor Miguel Etchecolatz, ex Director de Investigaciones de la Policía bonaerense durante la dictadura, quien fue condenado a prisión perpetua por el delito de genocidio en septiembre de 2006. El testigo clave en el juicio -Jorge Julio López, secuestrado en octubre de 1976 por dicho genocidavolvió a convertirse en un desaparecido: nadie pudo dar cuentas de su paradero cuando salió a escuchar los alegatos de dicho proceso judicial. La opinión pública presume que “su extravío” es la respuesta de los grupos vinculados a la represión dictatorial, ya que también se multiplicaron las amenazas a jueces y fiscales involucrados en juicios por derechos humanos. Esta situación evidenció la debilidad de la organización estatal en contra de la impunidad.

### 3. El gatillo fácil y la violencia institucional

Durante los gobiernos democráticos continuó la violencia ejercida desde el poder, abundando los casos de torturas y maltratos a los detenidos, así como también las ejecuciones hechas por la policía, llamada de “gatillo fácil”. Es por eso que los familiares de las víctimas organizaron la Comisión contra la Represión Policial e Institucional (Correpi). Según estadísticas del diario *Ámbito Financiero* (citadas por Luis Bruschtein, 1998) en los seis primeros meses de 1997 hubo 70 muertes violentas, de las cuales 45 fueron a manos de la policía bonaerense.

El informe del CELS del año 2001 sobre derechos humanos muestra un incremento de la violencia policial, la represión de las protestas sociales (como la condena a Emilio Alí a cinco años y medio de prisión por solicitar comida en un supermercado marplatense, sin que hubiera denuncia en su contra, por la actuación “de oficio” de un fiscal), la situación carcelaria, la pobreza, el maltrato a los inmigrantes (como ataques a bolivianos), los intentos por paralizar los juicios por la verdad y por la apropiación de menores, y el deterioro de la salud pública. Sin embargo, observa como positivo los avances de la justicia en varios juicios por los derechos humanos, tanto en el país como

en el extranjero, y el hecho de que en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos analizarán los patrones de violencia institucional de la policía argentina, a través del caso de tortura y asesinato de Walter Bulacio, el joven muerto tras ser detenido y torturado en un recital de los Redonditos de Ricota.

El caso extremo de represión se produjo el 20 de diciembre de 2001, sobre los desarmados manifestantes en contra de la política de De la Rúa: hubo 27 muertos en esa jornada, y la jueza Servini de Cubría ha probado que al menos cinco lo fueron por balas policiales.

La impunidad policial para actuar se evidenció con el asesinato de Ezequiel Demonty (septiembre de 2002), un joven humilde que fue obligado a tirarse al Riachuelo por agentes de la Policía Federal. El asesinato del militante de la FTV (Federación de Tierra y Vivienda) y organizador de un comedor popular del barrio de La Boca, Martín “Oso” Cisneros, guarda relación con la protección policial a mafias inmobiliarias (Marcelo Ramal, en “Cisneros, una ofrenda a la ciudad de Ibarra y Kirchner”). Por otra parte, la excarcelación de los guardiacárceles imputados por “abandono de persona seguido de muerte” de los 33 reclusos muertos en el incendio del Penal de Magdalena (octubre de 2005), demuestra la falta de preocupación del Estado por las responsabilidades que le caben a los funcionarios públicos en el resguardo de los derechos humanos.

## 4. Piqueteros

Los piquetes con cortes de ruta comenzaron a poner en primer plano la magnitud del deterioro social sufrido en la Argentina en las últimas dos décadas. Lograron atraer la atención de los medios periodísticos, y recién ahí la del gobierno; dieron cuenta de la desocupación y denunciaron los profundos niveles de pobreza en que había caído el país; obtuvieron miles de planes de empleo, aunque con sueldos miserables. En el año 2001 las organizaciones piqueteras realizaron un Congreso Nacional de Desocupados y planes de lucha en conjunto. Las agrupaciones proliferaron, de forma compleja y cambiante, según sus criterios de organización, su forma de pararse ante el Estado y su manera de entender cómo se genera el cambio social (Vales, 2002, 2003, 2005). Existen numerosas organizaciones; algunas están vinculadas a centrales sindicales, otras se relacionan con partidos o ideologías de izquierda, otras se consideran autónomas y/o apartidarias. La FTV se conecta a la CTA; la agrupación de desocupados CCC (Corriente Clasista y Combativa) está ligada al nucleamiento de trabajadores homónimo y al Partido Comunista Revolucionario; el Bloque Piquetero está integrado por gente del Polo Obrero, del MTR (Movimiento Teresa Rodríguez), del MTL (Movimiento Tierra y Liberación, del Partido Comunista) y otros. La Coordinadora Aníbal Verón se escindió en MTD y en CTD (vinculados a Quebracho); el movimiento Barrios de Pie está conectado a Patria Libre, y el MIJD (Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados) se destaca por la postura “dura” de su dirigente Raúl Castells; también están el FTC (Frente de Trabajadores Combativos), el MST (Movimiento Sin Trabajo) “Teresa Vive”, el MTR-CUBa (Coordinadora de Unidad Barrial), la UTL (Unión de Trabajadores en Lucha), Barriadas del Sur... En el interior

del país surgieron numerosos movimientos, como en General Mosconi (Salta), Río Cuarto y Cruz del Eje (Córdoba), San Salvador y La Quiaca (Jujuy), Neuquén y Río Negro, desde donde partieron nutridas marchas de protesta hacia las ciudades principales, confluyendo a veces en Capital Federal (Plaza de Mayo y/o Congreso) a fin de hacer visibles sus necesidades. En las movilizaciones tratan de evitar las provocaciones y los saqueos (iniciados a veces por infiltrados en las columnas) para que no exista represión ni judicialización de la protesta; sin embargo, pese a los reclamos efectuados pacíficamente, se iniciaron muchísimos procesos judiciales a quienes cortaban rutas.

Los piqueteros no se agrupan como militantes de un partido político, sino que se reúnen por barrios y forman redes interbarriales con muchos años de coordinación; las organizaciones articulan las necesidades de cada zona. Para paliar mínimamente algunas necesidades, el Estado comenzó a otorgar subsidios por desocupación de 150 lecop (bonos nacionales) o pesos. Como contraprestación a los Planes Trabajar o Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, las agrupaciones desarrollan proyectos comunitarios como comedores, guarderías, equipos de salud, mejoras en la infraestructura de los barrios, e incluso carpinterías, bloqueras, herrerías, huertas. Las salas de Primeros Auxilios son organizadas por los barrios para la atención en forma gratuita, y los sueldos son pagados por el Estado. Cuando faltan elementos, la comunidad se moviliza para que el Estado cumpla con su obligación.

Bajo la presidencia de Kirchner, uno de los dirigentes piqueteros y ex diputado bonaerense, Luis D'Elía, fue designado funcionario del gobierno (subsecretario de Tierras para el Hábitat Social, dentro del Ministerio de Planificación). Muchos grupos percibieron a este nombramiento como un intento de morigerar los cortes de caminos.

## 5. Asambleas populares

La participación popular en la rebelión del 19 y 20 de diciembre de 2001 sirvió para demostrar que la paciencia de los argentinos tenía un límite y que era importante la intervención del pueblo para cambiar la situación. Sin embargo, el tiempo indicó que la actuación espontánea no era suficiente. Muchos legisladores no se hacían eco de lo sucedido (ver en Documentos el debate de la Asamblea Legislativa), pero trataban de aprovechar políticamente el momento. Por esa razón los vecinos decidieron crear un espacio político inédito, el de las asambleas populares que funcionaban en las calles, en las esquinas, en los parques y barrios de Capital Federal y también en el conurbano bonaerense. Organizaron marchas con banderas de los barrios, confluyendo hacia Plaza de Mayo con el movimiento de los piqueteros, con la consigna "Piquete y cacerola, la lucha es una sola". Para darles mayor organicidad y debatir mejor las propuestas de cada asamblea, muchos domingos realizaron masivas asambleas interbarriales en Parque Centenario (Capital Federal). Confluían allí distintas experiencias, de reuniones de consorcio, de asambleas universitarias, de la consulta popular del Frenapo (Frente Nacional contra la Pobreza), y se ejerció con entusiasmo una verdadera democracia directa en el predio del parque. La ausencia, por lo general, de los medios de

comunicación y la no emisión de los reclamos populares fueron un motivo de disgusto y desaprobación por parte de los concurrentes. Para contrarrestar el ilimitado poder de los medios, en Parque Centenario hubo filmaciones caseras, de grupos de cine independiente y de también prensa extranjera. Entre las acciones de la interbarrial estuvieron los cacerolazos contra la Corte Suprema de Justicia, movilización y cacerolazo contra el FMI en Congreso, boicot a las telefónicas, cacerolazos contra los bancos en cada barrio. Las Asambleas que concretaron un objetivo en común (comedores, guarderías, centros culturales) lograron perdurar en el tiempo.

## 6. Empresas recuperadas

La política desnacionalizadora aplicada en la Argentina desde el golpe de Estado de 1976, con la implementación de la apertura económica que permitió importar cualquier producto aunque éste se fabricara en el país, hizo que cerraran miles de empresas. Según Clarín (20/7/2002), entre 1990 y 2002 la industria expulsó a 460.000 obreros.

Sin control estatal adecuado, muchas de las quiebras fueron fraudulentas: al mismo tiempo que la empresa se endeudaba (mediante créditos de bancos estatales, o en ocasiones a través de operaciones financieras ficticias con bancos de paraísos fiscales), la compañía se vaciaba, dejando de producir y quedando en la calle miles de trabajadores.[\[52\]](#)

En una coyuntura donde prácticamente no hay oferta de empleos, sin posibilidad de hacer huelga u otras medidas de fuerza para tener un sueldo digno, perdido por perdido, muchos grupos de trabajadores apostaron a generar su propia producción, haciéndose cargo directamente de la continuidad manufacturera. Según Pablo Stancanelli, “en la mayoría de los casos, la recuperación de la empresa se produce cuando ésta entra en convocatoria de acreedores, se decreta la quiebra, o la patronal – agobiada por las deudas– decide abandonarla” (Stancanelli, 2002). La cuestión no fue ni es sencilla, puesto que los propietarios de los inmuebles y de la razón social y/o marca de los productos, denunciaron ante la justicia a los obreros por “usurpación” y en muchos casos fueron desalojados por la fuerza pública.

A fin de representar sectorialmente a gran parte de las empresas autogestionadas, en el año 2001 surgió el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER), en una asamblea realizada en Industrias Metalúrgicas Plásticas Argentinas (IMPA). El MNER –organización democrática y transversal– estima que se han resguardado 10 mil puestos de trabajo directos y que cada uno de ellos genera dos puestos de trabajo indirectos.

También existe la Federación de Cooperativas de Trabajo de la provincia de Buenos Aires (Fecootra), que logró que la legislatura bonaerense votara por unanimidad la expropiación de más de 15 unidades productivas, entregadas en comodato a los trabajadores. El gobierno provincial debe pagar a los acreedores el valor de los activos con dos años de prórroga. Los trabajadores, que también son acreedores, no cargan con la deuda, pues cambian de razón social y con acuerdo del juez o del mismo dueño

alquilan el inmueble y los bienes muebles (Stancanelli, 2002).

La mayoría de las empresas recuperadas adoptaron la figura jurídica de “cooperativa de trabajo”, en la cual los socios tienen un voto y no puede haber gran diferencia de salarios. Deben aportar como autónomos, no pagan ganancias y, según las provincias, tampoco ingresos brutos. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), reunida en Ginebra (Suiza) en junio de 2002, recomendó a sus países miembros la promoción de las cooperativas para combatir el desempleo y favorecer una repartición más equitativa de los beneficios de la globalización. En el caso de la fábrica de cerámicas Zanón de Neuquén (cuya quiebra fue decretada en agosto de 2005), los trabajadores no se transformaron en cooperativa y reclamaron la estatización de la empresa con control obrero.

## 7. Del pueblo a la gente, de la gente al pueblo

Cuando había preocupación popular por los asuntos del país, se hablaba de pueblo. Tras la instalación de la mentalidad individualista, gracias a la última dictadura militar, se comenzó a hablar de gente.

Hay quienes actualmente todavía tienen miedo a la palabra “pueblo”, y prefieren hablar de ciudadanía, porque “ciudadano” es el que participa en los asuntos de la comunidad a la que pertenece. Pero eso genera también un ámbito de exclusión: los residentes bolivianos, paraguayos, chilenos que viven en nuestro país en general no son considerados legalmente “ciudadanos”. Pero sí son pueblo, habitantes con derecho a reclamar para vivir mejor. En las asambleas barriales hubo discusiones sobre cómo llamarse entre sí: compañero, vecino... En este ir y venir, en este participar de los asuntos de la comunidad y de la patria, la gente está volviendo a ser pueblo.

## **II. Funcionarios en ejercicio del Poder Ejecutivo: las presidencias transitorias post De la Rúa**

### **1. El senador Ramón Puerta**

El 20 de diciembre de 2001, por la tarde, tras la renuncia del presidente electo Fernando de la Rúa, y debido a la dimisión previa del vicepresidente Carlos Álvarez, el presidente provisional del Senado Ramón Puerta quedó automáticamente a cargo del Poder Ejecutivo. De acuerdo a lo establecido constitucionalmente, el Congreso determina qué funcionario público ha de ejercer la presidencia hasta que un nuevo presidente sea electo; tal como lo regula la Ley de Acefalía, mientras se convoca la Asamblea Legislativa y por un plazo no mayor de cuarenta y ocho horas, se debe hacer cargo el presidente provisional del Senado; si éste no estuviere, le corresponde al presidente de la Cámara de Diputados, y a falta de este último, el presidente de la Corte Suprema de Justicia. La Asamblea debe designar, entre diputados, senadores y gobernadores, qué funcionario ejercerá provisoriamente la presidencia hasta que un nuevo presidente sea elegido constitucionalmente (es decir, directamente por el pueblo, tal como figura en el artículo 95 de la Constitución Nacional).

La interpretación de las leyes varía según el momento político. En esa ocasión, se entendió que el presidente designado ocuparía el cargo sólo hasta la convocatoria a elecciones (artículo 88 y siguientes de la Constitución Nacional), que según la tradición instalada debía ser en noventa días.

La Asamblea Legislativa se reunió el 21 para aceptarle la renuncia a De la Rúa, y el 22 de diciembre para proceder a la elección del nuevo mandatario provisorio.

### **2. Adolfo Rodríguez Saá**

El gobernador de San Luis Adolfo Rodríguez Saá fue elegido para detentar el ejercicio del Poder Ejecutivo con dos condiciones impuestas por sus propios “compañeros peronistas”: en primer lugar, debía convocar a elecciones el 3 de marzo de 2002 y entregar el poder a más tardar el 5 de abril de 2002. En segundo lugar, debía aceptar la “ley de lemas” requerida por la Asamblea Legislativa para la futura elección presidencial. En cuanto a la primera condición, ni en la Constitución ni en la Ley de Acefalía figuran plazos; y en el Código Electoral dice que la convocatoria a elecciones “debe hacerse con una anticipación no menor de noventa días antes de finalizar el mandato”. Con relación a la ley de lemas votada en la Asamblea, era claramente inconstitucional, porque tanto en la Constitución como en el Código Electoral se establece que gana “la fórmula” (presidente y vicepresidente) más votada cuando obtiene más del 45 %; no lográndose esto, se realiza una segunda vuelta entre “las dos fórmulas más votadas”: en ningún caso se menciona “lemas” o “partidos más votados”. Asimismo, la “ley” no había sido aprobada siguiendo los pasos establecidos por la Constitución, sino por la Asamblea. Estas irregularidades despertaron polémicas en la Asamblea Legislativa del 22 y 23 de diciembre, por lo que hubo oposición de distintos



sectores. Sin embargo, ganó la postura que favorecía al justicialismo (que con “lemas” evitaba elecciones internas que iban a ser desgastantes por las diferencias entre todos los candidatos, y sumaba los votos de cada participante del lema justicialista) por 169 contra 138 votos.

Rodríguez Saá asumió una política populista: quitó el vallado que rodeaba a la Casa Rosada; nombró como funcionarios en derechos humanos a dos reconocidas personalidades (Jorge Taiana y Alberto Zuppi); recibió a Madres de Plaza de Mayo; se reunió con dirigentes sindicales y empresarios del grupo productivo; asignó 120.000 planes de empleo y prometió que serían un millón los planes a distribuir; se comprometió a restituir el 13% del descuento en los haberes de los jubilados y a establecer un tope en las jubilaciones de privilegio; envió un proyecto de ley para derogar la polémica ley de flexibilización laboral; en reunión de gabinete ordenó recortar un 40% los gastos políticos; declaró el default (cese de pago de alguna deuda); prometió que crearía una tercera moneda, el “argentino”, que supuestamente cotizaría uno a uno frente al peso y al dólar, sin salirse de la convertibilidad. Por otro lado, continuó con el “corralito” y con el feriado bancario, eliminó el Ministerio de Educación, nombró dentro de los funcionarios a personajes notorios por un pasado sospechado, salpicado de procesos judiciales; entre ellos, el ex intendente Carlos Grosso, quien dijo que Rodríguez Saá «no lo había convocado por su prontuario sino por su inteligencia». Pero no tocó el tema de las elecciones, causa probable por la cual otros dirigentes justicialistas le quitaron su apoyo.

A los seis días de haber asumido, un gran cacerolazo y un violento asalto al Congreso denunciando a los corruptos que estaban en el gobierno, a la Corte Suprema de Justicia que no actuaba como debía y a los políticos en general que no se hacían eco de lo que la sociedad les estaba exigiendo, hizo que renunciara su gabinete. Quedó archivado el proyecto de la nueva moneda, y Rodríguez Saá convocó a una reunión de gobernadores en Chapadmalal. Como sólo asistieron seis gobernadores, el presidente provisorio sintió que se le había retirado el apoyo y renunció, a las cinco de la tarde del día 30 de diciembre.

### 3. Eduardo Camaño

Tras la renuncia de Rodríguez Saá debía volver a asumir el presidente del Senado, Ramón Puerta. Pero éste prefirió no prestarse de nuevo a este trámite, y optó por pedir licencia, por lo que la presidencia provisoria le correspondió al titular de la Cámara de Diputados, Eduardo Camaño. Su breve paso por el ejercicio del Poder Ejecutivo se limitó a convocar, durante la fiesta de fin de año, a la Asamblea Legislativa que se reunió el 1º de enero de 2002 por la tarde. En ésta ya no se habló de Ley de Lemas ni de tiempo límite para ejercer la presidencia provisoria, sino de “completar el mandato” del renunciante De la Rúa. Por consenso entre peronistas, radicales, frepasistas, partidos provinciales y bloques minoritarios, el Poder Ejecutivo estaría a cargo del senador Duhalde, por 262 votos contra 21 (del ARI, el Socialismo, el Frente para el Cambio y algunos disidentes del Frepaso) y 18 abstenciones.

## 4. Eduardo Alberto Duhalde

### *La duración del mandato*

El mismo senador Gioja que había argumentado las razones por las cuales se debía poner plazo al ejercicio provisional de la presidencia, nueve días después proponía algo muy diferente: “El mandato del presidente elegido por la asamblea para ejercer el Poder Ejecutivo nacional vencerá en forma automática y de pleno derecho el 10 de diciembre de 2003”. Justificaba su proyecto diciendo que

[...] la mayoría del pueblo argentino está queriendo menos palabras y más hechos. Hoy el pueblo argentino necesita encontrar el camino que lo saque de este atolladero en el que estamos viviendo. [...] Proponemos para esta emergencia al compañero Eduardo Alberto Duhalde para que ocupe la Presidencia de la Nación hasta completar el período constitucional.

### *Legalidad versus legitimidad del gobierno*

Carlos Gabetta, director de Le Monde Diplomatique (Cono Sur), en enero de 2002 afirmaba que la presidencia de Duhalde era un gobierno legal, pero no legítimo. Se trataba de un gobierno

[...] más fuerte que el efímero de Adolfo Rodríguez Saá, pero sólo porque la dirigencia política entendió –después que éste se vio obligado a renunciar en menos de una semana– que “algo había que hacer” antes de que los ciudadanos quemasen literalmente el Congreso y la Casa Rosada y el país se sumiese en la anarquía.

Debemos diferenciar los conceptos de legalidad (conforme a las leyes vigentes en ese momento) y legitimidad. El gobierno establecido puede ser legal (es decir, no contravenir la legislación existente) o puede tener una “fachada” legal (por ejemplo, hacer leyes que se contraponen más o menos abiertamente a determinados artículos de la Constitución Nacional, pero que son convalidadas como “constitucionales” por una Corte Suprema de Justicia que actúa por intereses políticos, sin tener en cuenta la independencia que debe existir entre esos poderes) pero puede no siempre ser apreciado como legítimo. Es legítimo cuando es aceptado de acuerdo a los valores de la sociedad de la época, ya sea por su origen –si asumió el poder por ejemplo con votación popular limpia, con métodos considerados válidos por la población– o por su ejercicio: su accionar tiende al bien de sus gobernados.

Hemos visto la demostración popular de diciembre de 2001 frente a la deslegitimación de sus representantes. Duhalde no había sido legitimado por el voto popular ni en 1997 en las elecciones de la provincia de Buenos Aires, ni en 1999, cuando perdió las elecciones presidenciales frente a la Alianza con Fernando de la Rúa. Su triunfo en el 2001 como senador de la provincia de Buenos Aires –según los datos presentados por el diputado Zamora– fue obtenido con apenas un 21 % del padrón electoral (un porcentaje menor que la suma de los votos en blanco, los anulados y el

ausentismo de su provincia); en ese momento Alfonsín resultó senador con un mísero 8 % del padrón. En ese año, el desinterés popular se demostró por el exiguo presentismo (el 76 %, un 9 % menos que en 1999). Dentro de los legisladores que salieron electos por efecto de las listas sábanas (donde se vota al partido con una larga lista de nombres de las cuales no se puede excluir a nadie; incluso si se tacha un nombre igual se cuenta como voto válido) hubo gente con causas penales, e incluso una enfermera jubilada por un 80% de discapacidad motriz y psíquica. Lamentablemente para el pueblo que los eligió, en muchos de esos casos se produjo un efecto “corporativo” del “cuerpo político”: los legisladores se defendieron entre ellos. Y las consecuencias son calamitosas dentro de las instituciones: los legisladores son los encargados de hacer los juicios políticos a los miembros del Poder Judicial sospechados por inacción, por falta de independencia de los otros dos poderes, por “amiguismo” o directamente por corrupción.

### *La política económica*

Entre sus primeras medidas, Duhalde anunció que el modelo estaba “agotado”, dio por finalizada la Convertibilidad, y quiso tranquilizar a los ahorristas afirmando que “los que depositaron dólares recibirán dólares [...] el Estado no permitirá que los afectados por el corralito sean rehenes o víctimas del sistema financiero”. Además, suspendió transitoriamente el pago de los servicios de nuestra deuda pública “simplemente porque no estamos en condiciones de hacerlo en estas circunstancias de eclosión social” ya que “la propia esencia de este modelo perverso [...] arrojó a la indigencia a 2.000.000 de compatriotas, destruyó a la clase media, quebró nuestras industrias y pulverizó el trabajo de los argentinos”.

Pese a estas aseveraciones, cedió a las exigencias del Fondo Monetario Internacional, y dispuso la “libre flotación” del dólar, lo que produjo una devaluación del peso del 300 % en apenas unas semanas (luego se estabilizó). En un país cuya industria estaba demolida, el encarecimiento extraordinario de los insumos importados provocó el resurgimiento de la inflación. Los precios –incluso los de productos nacionales, como la harina– se dispararon, y el gobierno no atinaba a tomar las medidas adecuadas. Los bancos –bajo directivas del Banco Central– incautaron todos los depósitos superiores a 5.000 pesos y los “reprogramaron” para devolverlos en pesos a 1,40 por dólar (sin tener en cuenta el valor real), más un interés del 2 % anual y una actualización de un índice fijado por el gobierno. Con estas disposiciones se violaban la ley de intangibilidad de los depósitos bancarios del año anterior, el artículo 17 de la Constitución Nacional y las mismas promesas del senador Duhalde en ejercicio de la presidencia.

El ministro de Economía, Jorge Remes Lenicov, no supo formular un plan para la reactivación del país, sino que se fue sometiendo a los requerimientos de los acreedores externos y del sector financiero del país con vacilaciones, marchas y contramarchas. El Indec anunció que el PBI había caído un 16,3 % durante el primer trimestre del año 2002, lo que equivalía a una pérdida de riqueza de 42 mil millones de dólares.

A fines de abril de 2002, en medio de una profunda crisis económica, con presiones hacia el gobierno nacional por parte de los gobernadores y del FMI, el economista Roberto Lavagna aceptó el nombramiento como ministro. Sin diferenciarse del “modelo” adoptado previamente y buscando el acuerdo con el FMI, Lavagna continuó con el régimen de flotación libre del dólar, sostenido por la intervención del Banco Central para evitar que el precio de la moneda estadounidense se eleve en demasía. Con ese objetivo, al asumir impuso un feriado cambiario y bancario de toda una semana. En ese marco, el Congreso aprobó una ley “antigoteo”, por medio de la cual los ahorristas no podían retirar su dinero retenido en los bancos (el “corralito”) presentando un recurso de amparo, sino que necesitaban una sentencia firme. Parte de los ahorristas que soportaron días de cola para presentar recursos de amparo y pudieron sacar porciones de sus depósitos, luego compraron dólares en esos mismos bancos al doble de lo que se los habían pagado, haciendo nuevamente lentísimas filas.

El FMI y el sistema bancario en general se oponían a la liberación de los fondos atrapados en el corralito: existía la velada amenaza de que se disparase un “proceso hiperinflacionario”. Sin embargo, el gobierno nacional tomó medidas para levantar parcialmente el congelamiento de los depósitos bancarios y no hubo problemas. Otra disposición solicitada por el FMI (y concedida por Duhalde) fue el veto presidencial al artículo que traspasaba al Código Penal los delitos de la Ley de Subversión Económica; de este modo se protegieron los intereses de los grandes delincuentes de guante blanco. El ministro de Economía se vio compelido a batallar con la misión del FMI en la Argentina; el presidente provisorio Eduardo Duhalde transfirió parcialmente el problema a las provincias, haciéndoles firmar un compromiso de 14 puntos. Finalmente, en enero de 2003 Lavagna logró un acuerdo transitorio con el FMI.

### *La presión de la Iglesia*

Mientras tanto, continuaba la crisis económica, social y política. El Episcopado de la Iglesia Católica argentina instigó al gobierno nacional a que se ocupe de la grave problemática social. Según María Laura Lenci, algunos obispos temían que la Iglesia quedara involucrada en la crisis ética y de credibilidad de los políticos, y preferían posicionarse como referentes de la protesta popular. A raíz de esta presión, Duhalde convocó al Episcopado a participar de las medidas asistencialistas, pero los obispos más progresistas se negaron a que el pueblo viera a la Iglesia como una “simple administradora de planes sociales organizados y controlados por el Estado” mediando entre el reclamo social y un gobierno identificado con la corrupción (Lenci, 2002). Asimismo, esta fracción de la Iglesia reprobaba el nombramiento de Esteban Caselli como secretario de Culto por estar vinculado a los sectores más conservadores, y haber sido embajador argentino ante el Vaticano durante el gobierno de Carlos Menem.

Otro sector de la Iglesia, muy distinto, estaba compuesto por los religiosos comprometidos con la opción por los pobres, que según Lenci continuaban su labor en los barrios, y en muchos casos formaban parte del movimiento piquetero. Esta tarea no es “mediática”: cuando una monja fue detenida en Misiones junto con tres piqueteros, sólo salió una pequeña noticia en un diario nacional. Dentro de la jerarquía eclesiástica

se destacaba en esa postura el obispo de Humahuaca, Pedro Olmedo Rivero, quien condenó “el sistema perverso y usurero que enriquece a unos pocos y excluye a la mayoría de los argentinos”.

### *El aumento de la tensión social*

El periódico español El País –hacia mediados del año 2002– afirmaba que una inadecuada política económica podría provocar una explosión social en una población que estaba dividida en tres: los que se hallaban en el umbral de la pobreza, los que poseían ahorros y no los podían utilizar y los que sacaron los capitales del país y se inhibieron de lo que se avecinaba.

La desocupación había crecido: el 53 % de la población llegó a estar bajo la línea de pobreza. Pese a ello, durante el mandato de Eduardo Duhalde se justificó la preservación del sector financiero y de los principales grupos exportadores, diciendo que se establecía una “alianza con la producción”. En realidad, se trataba de una expansión del establishment, donde el 10 % más rico amplió su participación en el ingreso un 2.7 % respecto de 2001, alcanzando el 37.4% de la riqueza nacional.

Mucha gente, angustiada por la falta de futuro, optó por irse del país, y gran parte regresó a los países de sus ancestros: entre los años 2000 y 2001 emigraron casi 150.000 argentinos, y sólo en enero de 2002 se fueron 23.198.

Sectores de derecha y grupos de apoyo a militares carapintadas como Seineldín querían aprovechar el desacuerdo popular con los representantes. Sin embargo, la ciudadanía estaba disconforme con la política y los políticos en general, pero no con la democracia. Para que los golpistas de siempre no vieran las discrepancias del pueblo como una nueva oportunidad para intervenir en la política del país, más de cien mil manifestantes se volcaron a las calles el 24 de marzo de 2002, defendiendo a la democracia pero en contra del mal gobierno. Entre ellos marcharon numerosos asambleístas, con los carteles de sus barrios bajo los cuales confluyeron espontáneamente vecinos que no querían caminar solos ni bajo una bandería política.

Ante la presión popular, Duhalde afirmó que ni con mil cacerolazos iba a renunciar; pretendía continuar en el cargo completando el mandato de De la Rúa hasta diciembre de 2003. El pueblo no permaneció callado: la presión social se hizo enorme. Los movimientos piqueteros crecieron y tuvieron lugar continuas marchas y enfrentamientos entre manifestantes y la policía en diferentes partes del país. El 26 de junio de 2003, la “mano dura” represiva asesinó a mansalva a jóvenes líderes piqueteros como Maximiliano Kosteki y Darío Santillán. La indignación popular llevó a que Duhalde anunciara el adelanto de las elecciones presidenciales. Las fijó para abril de 2003 y entregó el mando el 25 de mayo.

### **III. Néstor Kirchner: el presidente inesperado**[\[53\]](#)

#### **1. Las elecciones de abril**

Duhalde tenía como estrategia evitar que Menem saliera reelecto presidente (ya que se había cumplido un período intermedio y podía ser candidato), por lo que trató que gane las elecciones de abril de 2003 algún aliado suyo. Para ello la Justicia Electoral autorizó la presentación de más de un postulante justicialista como candidato a Presidente de la Nación. De hecho, hubo cinco fórmulas con aspiraciones reales de alcanzar la presidencia, tres de las cuales eran justicialistas. En la primera vuelta, quien obtuvo más votos fue Carlos Menem, con el 24,45 % y segundo quedó Néstor Kirchner con el 22,24 %; la UCR tuvo su peor elección de la historia, consiguiendo apenas el 2,3 % de los sufragios. Debían competir en ballottage, entonces, Menem y Kirchner. Pero las encuestas daban por ganador a Kirchner por al menos un 70 % de los votos, por lo que los gobernadores antes menemistas le fueron quitando su apoyo, para estar mejor posicionados con el triunfo seguro de Kirchner. Menem se retiró de la segunda vuelta, y la fórmula Kirchner Scioli asumió la presidencia.

El 25 de mayo de 2003, en el acto de asunción del mandato, Kirchner prometió volver a construir el Estado que se había desmantelado:

Debemos hacer que el Estado ponga igualdad allí donde el mercado excluye y abandona. Es el Estado el que debe actuar como el gran reparador de las desigualdades sociales en un trabajo permanente de inclusión y creando oportunidades a partir del fortalecimiento de la posibilidad de acceso a la educación, la salud y la vivienda, promoviendo el progreso social basado en el esfuerzo y el trabajo de cada uno. Es el Estado el que debe viabilizar los derechos constitucionales protegiendo a los sectores más vulnerables de la sociedad, es decir, los trabajadores, los jubilados, los pensionados, los usuarios y los consumidores.

#### **2. La legitimación de su mandato**

Si bien Néstor Kirchner había asumido la presidencia legalmente, la renuncia de Menem a presentarse en la segunda vuelta electoral le había privado al ex gobernador santacruceño de la posibilidad de ganar las elecciones en forma contundente. En su primer discurso como presidente, afirmó que Un Estado no puede tener legitimidad si su pueblo no ratifica el fundamento primario de sus gobernantes (...) Rechazamos de plano la identificación entre gobernabilidad e impunidad que algunos pretenden. Gobernabilidad no es ni puede ser sinónimo de impunidad. Gobernabilidad no es ni puede ser sinónimo de acuerdos oscuros, manipulación política de las instituciones o pactos espurios a espaldas de la sociedad.

En busca de apoyo a su proyecto, y para no ser esclavo del partido Justicialista, convocó a la “transversalidad” de centroizquierda, por lo que existen kirchneristas peronistas y no peronistas. Sin embargo, sabiendo que gran parte de sus votantes

proviene del peronismo, Kirchner no renuncia a su pertenencia de origen. Para el politólogo José Nun, Kirchner hace bien en mantenerla, porque “no hay una esencia del peronismo: si uno dice que es peronista, es peronista” (Natanson, 2004b).

La hiperactividad registrada durante el primer año de su mandato, generaba noticias diariamente. Muchos analistas vieron esto como una búsqueda de legitimidad de Kirchner ante el pueblo argentino y ante el mundo.

Encarnando la defensa de los derechos humanos y la lucha contra la impunidad y la corrupción, Kirchner continuaba su tercer año de gobierno con un nivel muy alto de popularidad (entre el 72 y el 79,7%, según las encuestas). Incluso entre los porteños, mucho más críticos, la imagen positiva superaba al 55 % (fuentes: Encuestadoras Equis y CEOP, septiembre y octubre de 2006).

### 3. Una lenta marcha hacia la justicia

Para las democracias modernas es fundamental el control entre las instituciones, ya sea en lo relacionado a la revisión de lo actuado que debe existir entre los distintos poderes, como a la investigación desde organismos creados a tal fin (por ejemplo, la Auditoría General de la Nación). Las instituciones están integradas por seres humanos, que pueden ser falibles o corruptibles. Los mecanismos para su nombramiento son fundamentales. Según la Constitución, los más altos magistrados judiciales son nombrados por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado. Se posibilita, de esta forma, que la Corte Suprema de Justicia o los jueces federales, pese a su tan mentada independencia, actuaran en consonancia de los requerimientos del Presidente (por ejemplo, dictaminando o rechazando la inconstitucionalidad de leyes o decretos) o favorecieran con sus fallos a legisladores que, a cambio, no cuestionaran su accionar mediante juicios políticos.

A fin de modificar esta situación, evitar manejos “extorsivos” y no ser acusado de propiciar una Corte Suprema “adicta”, el presidente Kirchner dio pasos claves para transparentar el procedimiento de designación de los jueces, y fomentó la remoción de magistrados deshonestos por el constitucional método del juicio político. La propuesta de un candidato actualmente se hace en forma abierta, dando a conocer los antecedentes del futuro magistrado, que se ve obligado a responder en audiencia pública las preguntas y cuestionamientos de la sociedad. De este modo se nombraron como integrantes de la Corte Suprema a prestigiosos profesionales, como los doctores Eugenio Zaffaroni, Elena Highton de Nolasco (la primera mujer en la Corte Suprema argentina) y Carmen Argibay.

El ejemplo nacional cundió, por lo que la provincia de Buenos Aires también optó por el mismo procedimiento para designar al Procurador/a General de la Suprema Corte bonaerense.

Con respecto al rol de control que debe ejercer la Auditoría General de la Nación, durante el primer año de Kirchner esta institución avanzó en la investigación de lo

actuado por distintos organismos. Sus informes llevaron –entre otros asuntos– a que se reestatizara el Correo y se interviniera el PAMI (la obra social de los jubilados). En este caso, una diputada de la oposición –Graciela Ocaña, del ARI– fue convocada para su reorganización, y desde el inicio se destacó por su labor contra la corrupción enquistada en dicho instituto.

### *El enfrentamiento con el Terrorismo de Estado*

El gobierno de Kirchner comenzó cumpliendo las expectativas de muchos argentinos al impulsar la anulación de las leyes de “Obediencia debida” y de “Punto final” por parte del Congreso Nacional. Las cúpulas militares que reivindicaban el terrorismo de Estado bajo el nombre “guerra contra la subversión” o simplemente “guerra sucia” fueron reemplazadas por otras más democráticas (Horacio Verbitsky, Página/12, 20/6/2004). Kirchner recorrió el edificio de la ESMA (Escuela Superior de Mecánica de la Armada) acompañado por ex detenidos desaparecidos que habían sufrido cautiverio y tortura en esas instalaciones, hijos de desaparecidos que nacieron en ese lugar, y familiares de las víctimas. El 24 de marzo de 2004 la ESMA dejó de pertenecer a la Marina y se transformó en un lugar destinado a la lucha contra el olvido del horror; pasó a ser un símbolo de lo que nunca más tiene que suceder. Por eso, también ese 24 de marzo se descolgaron los cuadros de quienes usurparon el poder y dirigieron los crímenes. Kirchner, en un discurso que no fue del gusto de “procesistas” ni conservadores, afirmó:

[...] como Presidente de la Nación Argentina vengo a pedir perdón de parte del Estado nacional por la vergüenza de haber callado durante 20 años de democracia por tantas atrocidades. Hablemos claro: no es rencor ni odio lo que nos guía y me guía, es justicia y lucha contra la impunidad. A los que hicieron este hecho tenebroso y macabro de tantos campos de concentración, como fue la ESMA, tienen un solo nombre: son asesinos repudiados por el pueblo argentino.

Por estas acciones, el politólogo José Nun afirmó que el verdadero fin de la dictadura se dio durante los años 2003/2004 en términos de fin de la impunidad (Natanson, 2004b). Y también por estas causas, distintos personajes opositores se reunieron a cenar en el Regimiento de Patricios “para festejar” el 20 de mayo. Además de militares (la mayoría retirados) y empresarios, también asistieron políticos menemistas, “nacionalistas” de derecha y radicales como Enrique Nosiglia, quien fue impulsor de las leyes de Punto final y Obediencia debida. Al ser “descubiertos” por el Poder Ejecutivo, Nosiglia aclaró que “no estaban conspirando” (Verbitsky, Página/12, 23/5/2004). La nómina de los presentes le sirvió al presidente, justamente, para saber quiénes podrían estar tratando de desestabilizarlo. Sin embargo, sectores de “Inteligencia” de las Fuerzas Armadas continuaron con su labor de espionaje sobre temas internos, como lo demostró el caso de seguimiento a la propia ministra de Defensa Nilda Garré por parte de la Armada, en marzo de 2006.

## 4. La seguridad



Con el objetivo de terminar con la connivencia entre delincuentes y agentes, se separaron de la institución policial a los sospechosos, comenzando por las jerarquías más altas. En cuanto a los robos de vehículos, a fin de cortar la cadena delictiva se efectuaron allanamientos, se clausuraron “desarmaderos” y se inspeccionaron casas de ventas de autopartes usadas. Esta ofensiva redujo la cantidad de robos de autos en un año casi a la mitad (6200 en junio de 2003, 3321 en junio de 2004) y con ellos los asesinatos (Raúl Kollmann, Página/12, 15/8/2004).

Como efecto lamentable de la falta de circulante a partir de las medidas del “corralito” en el año 2001, y luego con la ofensiva contra los desarmaderos comenzaron a multiplicarse los robos con privación de libertad (para extraer efectivo de los cajeros automáticos) y los secuestros de tres tipos: virtuales (en los que se obtienen datos de las personas telefónicamente o por Internet), “express” o “al voleo” (en los cuales el tiempo de retención de la persona es relativamente breve, y los montos exigidos por los delincuentes son menores) y planificados (que requieren logística y tiempo de negociación ya que las cifras son muy abultadas). A veces la perversión de los delincuentes condujo a torturar, mutilar y/o matar a la víctima. El caso más resonante fue el de Axel Blumberg, cuyo asesinato llevó a su padre a convocar marchas con respuesta multitudinaria y apoyo de buena parte del espectro político. Se convirtió en un suceso paradigmático, puesto que su reclamo por justicia consiguió endurecer las leyes que castigan a esos delitos, y los sectores de derecha –desprestigiados con las presidencias de Menem y De la Rúa, y el gobierno de Ruckauf– pudieron tener nuevamente adeptos, demandando en conjunto “mano dura”.

## 5. Economía y deuda externa

Como resultado directo del abandono de la convertibilidad y la fuerte devaluación realizada por el gobierno de Duhalde, la economía en general inició un proceso de fuerte recuperación, especialmente en los sectores ligados a la exportación. A diferencia de otras épocas –en las que cualquier devaluación de la moneda nacional era sucedida por un fuerte aumento de los precios generales (y por lo tanto una importante presión sindical y social para obtener un reajuste de los salarios)– en un escenario de desocupación tan elevada, los sueldos y los precios no acompañaron los nuevos niveles del dólar. Esto produjo una caída significativa en los ingresos reales de los asalariados y en los costos empresariales. Las ganancias producidas por las exportaciones se triplicaron (aunque los productores agropecuarios e industriales se quejen de los impuestos de retención a las exportaciones) y la balanza comercial arrojó superávit.

Sin embargo, la situación social y económica no cambió significativamente para los sectores excluidos del modelo. En el país se encuentran 1.4 millones de jóvenes de entre 15 y 29 años que no estudian ni trabajan, y cerca de 1.2 millones de personas mayores de 65 años que no cobran jubilación ni pensión alguna.

Diferenciándose de Menem, Kirchner se propuso no seguir aceptando acríticamente el Consenso de Washington, que requería el estricto control y permanente reducción de los gastos del Estado, equilibrio fiscal, apertura de la economía, reglas de mercado y

privatizaciones. En cambio, el presidente planteó la revisión de las privatizaciones, quitando la concesión de algunas empresas privatizadas con grandes problemas de funcionamiento o por falta de pago de sus correspondientes cánones.

En su tratamiento de la deuda externa, el gobierno intentó sostener una postura firme con los organismos internacionales y negoció una importante quita en la deuda de los tenedores de bonos externos, pero canceló totalmente la deuda con el FMI (enero de 2006).

En un reportaje en *Página/12*, el experto en política internacional, Juan Gabriel Tokatlian, afirma que el cambio en las relaciones con nuestros acreedores fue posible porque tanto el Gobierno como la sociedad argentina percibieron el enorme fracaso que tuvimos siguiendo los mandamientos del Washington político –Casa Blanca– y el financiero –FMI–. Cuando nuestro país estaba atravesando su peor crisis, no tuvieron ningún gesto de solidaridad.

Es por eso que el presidente Kirchner interpreta la necesidad de la ciudadanía de volver a tener un Estado con una postura propia, independiente. Sin embargo –afirma Tokatlian– Kirchner se enfrenta a enormes restricciones: algunas provenientes del mismo sistema internacional, otras relacionadas con el default (parte de la deuda que no se está pagando); existen problemas sociopolíticos, y los sectores económicamente más poderosos intentan siempre imponer su conveniencia.

Siguiendo con este análisis, también influye el menor peso relativo de Argentina en el sistema internacional, lo cual le coloca unos referentes muy limitados al Gobierno. El problema es que el exceso de voluntad de cambio, no acompañado de recursos para ese cambio, en un escenario de enormes restricciones, puede llevar a fuertes frustraciones.

## 6. Distintas visiones sobre la presidencia de Kirchner: ¿un estilo “K”?

Leonardo Moledo, en su comentario sobre el libro de José Natanson, afirma que Kirchner es “un fenómeno al que ciertos sectores progresistas, de izquierda (e incluso de derecha) se están acostumbrando, pero que no necesariamente consiguen conceptualizar y sobre el cual es difícil hacer pronósticos” (*Página/12*, 27/8/04). Natanson, en sus entrevistas y artículos en *Página/12*, afirma que la forma de gobernar de Kirchner le hizo perder espacio en el debate nacional tanto al variado espectro de la centroderecha, como a la centroizquierda (CTA, ARI y socialismo incluidos). Calificado por distintos sectores como setentista, progresista, populista, voluntarista, demagogo, hegemónico, autoritario, intolerante, de centroizquierda, izquierdista, nacionalista, peronista-liberal-demócrata, oportunista y/o equilibrista, transcribiremos a continuación una selección de diferentes opiniones sobre Kirchner en esta primera etapa de su gobierno.

- “*El perfil del Presidente*” (*La Nación*, Editorial, 23/5/2004)

¿En qué casillero habría que ubicar al actual Presidente? El doctor Néstor Kirchner tiene virtudes que le han sido reconocidas por un amplio sector de la ciudadanía: un estilo campechano y directo, un modo enérgico y frontal de salir al cruce de los problemas, una tendencia marcada a exponer con franqueza, en cada caso, su pensamiento político. Su discurso ha sido, en todo momento, el de un gobernante decidido a erradicar la corrupción de las estructuras del Estado y a establecer una completa transparencia en el ejercicio de la función pública.

Pero, al mismo tiempo, el actual primer mandatario ha mostrado algunos rasgos de carácter preocupante. Su perfil es el de un político intolerante, que no suele admitir críticas a su acción de gobierno y parece exigir una adhesión ilimitada a su persona. También se ha revelado como un hombre público obsesionado por incrementar a cualquier precio su cuota personal de poder. En función de ese objetivo, ha desarrollado una estrategia de provocación que lo ha llevado al choque casi constante con personas e instituciones.

Cuando esa modalidad combativa se pone al servicio de sus más íntimas preferencias ideológicas, el resultado suele ser lesivo para el cuadro institucional de la República y altamente negativo desde el punto de vista de la necesidad que tiene hoy la Argentina de marchar hacia la reconciliación nacional y la definitiva pacificación de los espíritus. Los años en que ejerció con amplísimos poderes el gobierno de la provincia de Santa Cruz –donde introdujo la cláusula constitucional de la reelección indefinida– parecen haber modelado con cierta rigidez su estilo de gobernante. La exacerbación de esos aspectos de la personalidad del doctor Kirchner podría conducir a la conformación de una estructura de poder basada en un exclusivismo personalista recalcitrante, similar a los que el país conoció en épocas de infausta memoria.

Por otro lado, su propuesta de construir una fuerza política propia a partir del concepto de la “transversalidad” alienta el temor de que entre los planes presidenciales se cuente la idea de impulsar un proceso de extrema ideologización de la política argentina, una deformación que trae reminiscencias nada tranquilizadoras. La experiencia nacional e internacional indica que la uniformidad ideológica es el primer paso hacia la instauración de un sistema de partido único o hegemónico. Si a eso se suma un estilo de conducción proclive al autoritarismo, que incluye la pretensión de discriminar y manipular al periodismo independiente, el escenario puede llegar a ser sombrío. (...) Desde esta columna editorial formulamos votos, por supuesto, para que sus virtudes se acrecienten y sus modalidades negativas se atenúen y dejen de constituir un motivo de honda preocupación. (...) Ningún argentino de bien puede apostar a otra cosa que al éxito de su gestión.”

• *“Elisa Carrió[54] se diferencia del resto del centroizquierda: «Ellos son pasajeros en tránsito»” (Página/12, entrevista de José Natanson, 29/11/2003)*

—¿Cómo queda el escenario[político]?

—A partir del 10 de diciembre hay una categoría, que está muy clara en el discurso de Cristina [Kirchner], que es el movimiento justicialista, integrado desde Menem, Saadi,

Duhalde e Insfran hasta Kirchner. Es un movimiento que ha tenido capacidad para transformar el país, como en el '45, y capacidad de entregarlo, como en los '90. En esto no ha cambiado nada respecto de la historia de los últimos 50 años. La segunda categoría es el viejo radicalismo, que ha perdido representación en los grandes centros urbanos pero retiene algunas provincias. En la tercera categoría está el ARI, que cree que ni el radicalismo ni el peronismo pueden sacar al país a una nueva síntesis cultural y política, y que cree que hay que hacer una síntesis entre república y distribución del ingreso. Y hay una cuarta categoría que es la de los pasajeros en tránsito [hacia el peronismo o hacia otro sitio, en un “no lugar”].

—¿La transversalidad es un modo de disfrazar un tránsito hacia el PJ?

—[...] La transversalidad es la aspiración frentista o movimientista del peronismo. Es un debate interesante, y por eso tuvimos que resistir tan fuertemente para que estas categorías se transparenten. [...] En los sistemas democráticos no hay no lugares: o estás en el Gobierno o en la oposición. [...] La república se mide por la división y limitación del poder. Y con cinco leyes con poderes absolutos para la Presidencia, la verdad es que se degrada la república. No hay prevalencia de los factores republicanos, aunque puede haber una coincidencia en sacar lo peor de lo viejo. Yo sigo rescatando de Kirchner algo enormemente sanador, que es la nulidad de las leyes.

• *James Petras:* [\[55\]](#) *“El triunfo de Kirchner es positivo para el sistema capitalista» (Página/12, entrevista de José Natanson, 10/04/2004)*

—¿El triunfo de Kirchner es un avance o un retroceso?

—Las dos cosas. Se ha avanzado en relación con los derechos humanos, se ha abierto un paso hacia el castigo. Al mismo tiempo se ha limpiado a sectores corruptos del Poder Judicial. Sin embargo, no se han tocado los problemas de pobreza y del trabajo mal pagado. Aumentó la subcontratación y el trabajo precario. Desde el ángulo social hay dos fenómenos importantes. La deuda social profunda, que sigue presente, y el hecho de que se han neutralizado y cooptado sectores de los movimientos sociales. Se ha debilitado su capacidad de movilizar y enfrentar. Por eso digo que es positivo para el sistema capitalista, un esfuerzo para establecer una estabilidad e imponer una disciplina en la política económica. Y es negativo para la articulación de las demandas populares.

—¿Kirchner es un emergente de la crisis social del 2001?

—Como producto de los movimientos sociales y la insurrección del 20 de diciembre tenía que venir un equilibrista. Que hiciera compensaciones sociales, junto con las medidas destinadas a garantizar el pago de la deuda externa al Fondo y dar grandes estímulos a los agroexportadores. Esta política de equilibrista ha creado una nueva correlación de fuerzas. Mientras se fortalece el sector capitalista —principalmente los agroexportadores, pero también la industria manufacturera— del otro lado se debilitan las presiones de abajo.

—¿Cómo definiría a Kirchner?

—Como un conservador moderado. Se lo considera de centroizquierda porque en relación con los presidentes anteriores, como Menem y De la Rúa, parece un iluminado. Si la referencia son los conservadores extremistas parece progresista. Pero la estructura económica, la distribución del ingreso, la pobreza, esas cosas se mantienen. Con la línea actual, con este corto plazo cíclico, que se beneficia de los altos precios de la exportación y absorbe capacidad ociosa, no se puede modificar esta línea. Eso se va agotar pronto. Si bajan los precios de las exportaciones y se absorbe la capacidad ociosa, este modelo va a entrar en crisis. [...]

—¿Cómo sería entonces un gobierno progresista?

—Debería hacer una política de salario, aumentar la capacidad de consumo para mejorar el mercado interno. En segundo lugar, debería recuperar sectores estratégicos, como Repsol. [...] Es obvia la necesidad de recuperar un sector estratégico, privatizado y extranjerizado en actos ilegales que limitan la capacidad de crecer. En tercer lugar, orientar las divisas a la economía productiva. Imponer un régimen de cambio diferenciado para capturar las ganancias extraordinarias del petróleo, por ejemplo. Una cosa que ayuda a Kirchner son los altos precios de las exportaciones: soja, petróleo, granos. Hay súper ganancias que se podrían reinvertir en sectores no agrarios. Recrear una economía mixta, un plan de bienestar social, de transferencia a los sectores industriales. Eso se llama una política de centroizquierda.”

• *Juan Carlos Portantiero*:[\[56\]](#) “*La retórica de Kirchner puede ser un boomerang*” (Página/12, entrevista de José Natanson)

—¿Cómo caracterizaría el gobierno de Kirchner?

—Es un gobierno con un contenido de centroizquierda, pero a la vez es un gobierno peronista. El peronismo no es una esencia, hace 60 años que asume las formas más variadas: el primer Perón, López Rega, Menem, y ahora Kirchner. Kirchner cambió el contenido social de los apoyos. Es más popular en las clases medias urbanas que en lo que constituye el cuerpo tradicional del peronismo. Estos sectores no están en contra, pero tienen una actitud más pasiva. Son estos sectores medios, genéricamente llamados progresistas, los que se entusiasman con la renovación de la Corte y la política de derechos humanos. Es un cambio en la estructura del peronismo tradicional. El menemismo produjo una apertura a sectores no peronistas, pero con un discurso de derecha. Lo mismo había pasado hacia la izquierda en los 70. Kirchner repite esta aproximación. Es una visión no bélica de los temas y motivos del peronismo de los 70. El núcleo fuerte lo constituyen estos sectores que en todas las sociedades capitalistas se denominan opinión pública. Ahí está el apoyo del 80 %. [...] Desde mi punto de vista, el desafío económico del desarrollo sustentable y el desafío social de una redistribución de la riqueza van a ser las piedras de toque del éxito o del fracaso del Gobierno, mucho más que los aspectos de ética pública, republicanos, que son importantes, pero que no son los que finalmente van a inclinar la balanza. [...] Nuestro punto de partida tiene que ser el convencimiento –que muchos han olvidado– de que

estamos saliendo de un verdadero colapso.

[En el caso de la deuda] veo un exceso de retórica irritativa. Hay que negociar desde una posición soberana, pero también desde la conciencia de que somos un país mendicante, con la deuda en default más grande de la historia del capitalismo, más incluso que la rusa. Eso obliga a negociar, pero sabiendo que estamos en una posición de debilidad. Además, a diferencia de otras épocas, no hay otro bloque donde apoyarse. Es un mundo globalizado y uniformizado alrededor del capitalismo occidental. No se puede jugar con la tercera posición. Eso no existe más. Kirchner necesita generar una base interna, necesita una relación directa con la gente porque el PJ no le responde. Entonces exaspera su discurso. Pero si finalmente va a arreglar, esa exasperación puede convertirse en un boomerang, generar una expectativa que no se pueda resolver. Tiene que robustecer la autoridad desde un piso bajo, y entonces tiene que obrar con prudencia aristotélica, porque si no puede generar conflictos.

• Nicolás Casullo:[\[57\]](#) “Kirchner habla de otros 70” (Página/12, entrevista de José Natanson)

—¿Cómo interpreta la identificación de Kirchner con los 70?

—Kirchner repone algo que era difícil de reponer: los 70 como la búsqueda de un bien social, la fraternidad con el otro, una idea nacional. Lo interesante de la enunciación de Kirchner como Presidente, al tomar los 70 como referencia, es que lo respeta como ese momento de duelo y de lo trágico, pero al mismo tiempo lo pone en un campo nuevo, en el campo de la política. Eso también fueron los 70. Yo salí de esa locura en el '74, porque creía en algo totalmente distinto, y hubo miles, entre ellos el Presidente, que no estaban de acuerdo con la locura y el iluminismo militarista, que por otra parte estaba derrotado políticamente desde antes. La derrota política del peronismo revolucionario y de Montoneros es anterior a la derrota militar, es de fines del '74 o principios del '75. Y lo que sigue es parte de un error que termina en el delirio de las contraofensivas. Yo creo que Kirchner comparte esto. Hubo miles de muertos, pero también miles de sobrevivientes y miles que no apostaron a la guerra sino a una política de liberación, en el marco de un proceso revolucionario, pero no en lo que terminó siendo: lo fanático, lo mortuorio, el duelo, los desaparecidos. Entonces Kirchner habla de otros 70, unos 70 que son de vida, de política, de intención de cambio, de éticas y de morales. Sólo un Presidente puede, desde la cúspide del poder, salir a decir con cierta legitimidad que él habla desde los 70.

## IV. ¿La “revolución digital”?

En los últimos quince años, las artes visuales han tenido un desarrollo a tono con las innovaciones tecnológicas. Si en los albores del siglo XX el desarrollo artístico venía de la mano de la invención de la fotografía y el cine, en el amanecer del siglo XXI, la novedad llega de la mano de la tecnología digital que ha modificado la estética y, por consiguiente, el marco epistemológico que daba cuenta de ella.

A fines del siglo XIX, con el advenimiento de los medios de reproductibilidad técnica que permiten una copia casi exacta del objeto que están representando (en el caso de la fotografía, a través de la impresión en un negativo de una imagen estática; en el caso del cine, a través de la impresión en un negativo de distintas imágenes estáticas – fotogramas– que luego van a dar la impresión de movimiento cuando son puestas a cierta velocidad), el arte logró lo que venía buscando desde los tiempos de la Grecia antigua: que la representación fuera una copia “exacta” de la realidad.

Si los renacentistas “copiaban” la realidad con el uso de la técnica de la perspectiva, y los impresionistas con los efectos ópticos, estos medios de reproducción lo hacían tan sólo al apretar un botón, o poner en funcionamiento una moviola. Esto hizo que, por ejemplo en el caso de la pintura, los artistas abandonaran su deseo de retratar París en los distintos momentos del día, y se concentraran en pensar qué pasa con el color si se lo combina con otros colores de manera espontánea, o qué pasa con las figuras geométricas si combinan de tal o cual manera, como lo hicieron el action painting, el cubismo y el arte abstracto en general.

Ahora bien, esto no nos lleva directamente a afirmar que todas las expresiones fotográficas o cinematográficas hayan bregado por el componente “realista”. No, efectivamente en sus comienzos el cine también se debatía entre si ser un arte figurativo o no. Verbigracia, la vanguardia cinematográfica francesa creía que el cine era un arte que debía ser, parafraseando a Germanie Dulac, “una sinfonía visual” que no debía contar historias como lo hace la literatura. Por tanto, tenemos movimientos vanguardistas tanto en la pintura como en el cine.

Con el correr del tiempo, la posibilidad que tiene el cine de contar historias hizo que se desarrollara toda una corriente que explotó al máximo esta característica y es así como el cine de ficción se hizo figurativo y realista porque guarda una relación icónica con aquello que representa, y porque el movimiento hace que el espectador construya una “efecto de realidad” sobre lo que se le está mostrando, aún cuando lo que se nos esté mostrando sea a Superman volando.

Paralelamente, el cine desarrolló otro género: el documental que no cuenta historias de ficción, sino historias “reales”. Lo que es lo mismo que decir que eso que vemos en la pantalla ocurre verdaderamente en la realidad y que le otorga a la imagen su capacidad de verdad y de testimonio, su capacidad de revelar “la ambigüedad de lo real”, como dice André Bazin.

Entre estas cuestiones se debatían las artes visuales durante la modernidad. Como

dijimos, con el advenimiento de ciertos cambios tecnológicos se produjeron importantes modificaciones: la tecnología digital y la casi masiva irrupción de los medios de reproducción (como el VHS) en el ámbito cotidiano.

Si durante la primera mitad del siglo XX la creación de imágenes movimiento era, de alguna manera, patrimonio casi exclusivo de los profesionales, en el transcurso de la segunda mitad, y con el video en las casas, esto se modificó. Y se modificó de tal manera que hoy por hoy la mayoría de nosotros cuenta con alguna cinta de hechura casera en sus casas que da cuenta de un momento de nuestras vidas. En el campo de las artes visuales esto se tradujo en que, por ejemplo, muchas películas de ficción incorporen (con diferentes propósitos) material de video en sus cintas, o que una expresión artística como el teatro también lo utilice. Este fenómeno fue paralelo a otro: el crecimiento acelerado de los medios masivos de comunicación. De alguna manera, en esta coyuntura surge la tecnología digital.

¿Qué es la tecnología digital? Es la transmisión de información a través de la combinación de 1 (unos) y 0 (ceros). Y esa información puede ser, por supuesto, una imagen. En el caso del cine se incorporaron efectos especiales en las películas – pensemos por ejemplo en la saga Matrix–, que permiten crear mundos ficticiales completamente autónomos de cualquier objeto como Buscando a Nemo o Shrek 2, o filmes actuados por actores “animados”, como Final Fantasy.

Por otro lado, el uso de las cámaras digitales –que por su liviandad y su tamaño pueden llevarse a muchos lugares, incluso vedados– hizo que se generaran imágenes a contra-corriente de las imágenes producidas por las cadenas de información y facilitó que muchas más personas pudieran filmar su propia película sin necesidad de contar con todos recursos que se necesitan para llevar adelante un rodaje en 35 mm.

En el primer caso, tenemos algunos de los documentales producidos durante y después del estallido social de diciembre del 2001 en la Argentina; en el segundo caso nos encontramos con las películas argentinas de ficción contemporáneas. Sobre estas últimas podemos afirmar que si no hubiese existido el DV estos realizadores –jóvenes y en su mayoría egresados de las escuelas de cine del país– no hubiesen podido filmar sus primeros trabajos. Otro tanto podríamos sostener con relación al movimiento dinamariqués conocido como Dogma 95 y de películas que, al igual que La celebración, fueron filmadas con tecnología digital.

Fundamentalmente, estos son los dos aspectos que se tienen en cuenta cuando se habla de las bondades de la nueva tecnología con relación a las artes visuales: la capacidad de ir con una cámara a lugares a los que de otra forma no se podría acceder (desde una sala de operaciones, hasta una sala de cine), y la posibilidad de hacer ficción sin gastar sumas siderales.

Es decir que, por un lado, tenemos producciones que requieren fuertes inversiones económicas (los efectos especiales de la películas de Hollywood, las películas de animación computada) y por otro lado, lo contrario, producciones caseras, de bajo presupuesto.



Asimismo, las nuevas tecnologías han generado nuevos espacios de visionado de películas (aviones, aeropuertos, monitores caseros).

En síntesis, nuevos lugares desde los cuales acceder a las expresiones audiovisuales, cambios en la forma de producción y, como consecuencia, la convivencia de estéticas diversas (que parten de concepciones sobre la imagen contrapuestas) son algunos de los cambios que se están produciendo en lo que algunos han dado ha llamar: la “revolución digital”.

## **Documentos y lecturas**

### **1. “Abuelas de Plaza de mayo: se recuperó el nieto número 77”**

Agencia de Noticias Prensa Ecuménica, 30 de enero de 2004

Buenos Aires. (PE). Estela de Carlotto, Presidenta de las Abuelas de Plaza de Mayo, informó que se recuperó el 77° nieto, al confirmarse la identidad de un joven como hijo de Alicia Alfonsín y de Damián Abel Cabandié secuestrados a los 17 y 19 años respectivamente. La mamá fue asesinada y el padre desaparecido por la Dictadura Militar de 1976..

El Secretario de Derechos Humanos de la Nación, Eduardo Luis Duhalde, denunció penalmente el apropiador que sería un ex agente retirado de la Policía Federal. No se dio a conocer su identidad a la espera de que la justicia ordene su arresto pero se comunicó que, con anterioridad, fue denunciado como miembro de los grupos de tareas y caratulado como represor. El joven, cuyo nombre es Juan pero que la familia apropiadora le había puesto otro, siempre sospechó que no era hijo biológico de la familia donde vivía. Entre otros datos había descubierto que no nació en un sanatorio privado como su hermana, hija de los apropiadores, sino en un Hospital Público, que no suelen usar los policías.

Sus sospechas crecieron cuando fue develada la verdadera identidad de los hijos mellizos de la familia Miara de los cuales era amigo Juan. Ellos estaban con la familia del subcomisario Samuel Miara pero se confirmó que eran hijos de Reggiardo y Marta Rosa Tolosa, secuestrados en febrero de 1977. Cuatro meses atrás Juan se contactó con las Abuelas de Plaza de Mayo y con la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad. El examen de ADN reveló su verdadera identidad.

El lunes se reunió con sus parientes biológicos en la sede de las Abuelas de Plaza de Mayo. Además de encontrarse allí con sus verdaderos tíos, tías y otros parientes, Juan llegó acompañado de su hermana, hija de los apropiadores. El recuperado nieto 77 trajo la alegría de muchas personas y la confirmación de la validez de la gestión de Abuelas por recuperar sus nietos desaparecidos que calculan en 500 niños y niñas que ahora ya son jóvenes.

### **2. ¿Cómo se elige al presidente?**

Código Electoral Nacional, Decreto n° 2.135/83 (texto ordenado de la ley n° 19.945), con las modificaciones introducidas por las leyes 23.168, 23.247, 23.476, 23.952, 24.007, 24.012, 24.444.

## De la elección de Presidente y Vicepresidente de la Nación

148. El Presidente y Vicepresidente de la Nación serán elegidos simultánea y directamente, por el pueblo de la Nación, con arreglo al sistema de doble vuelta, a cuyo fin el territorio nacional constituye un único distrito. La convocatoria deberá hacerse con una anticipación no menor de noventa (90) días y deberá celebrarse dentro de los dos (2) meses anteriores a la conclusión del mandato del Presidente y Vicepresidente en ejercicio. La convocatoria comprenderá la eventual segunda vuelta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo siguiente. Cada elector sufragará por una fórmula indivisible de candidatos a ambos cargos. (Según ley n° 24.444)

149. Resultará electa la fórmula que obtenga más del cuarenta y cinco por ciento (45%) de los votos afirmativos válidamente emitidos; en su defecto, aquella que hubiere obtenido el cuarenta por ciento (40%) por los menos de los votos afirmativos válidamente emitidos y, además, existiere una diferencia mayor de diez puntos porcentuales respecto del total de los votos afirmativos válidamente emitidos, sobre la fórmula que le sigue en número de votos. (Según ley n° 24.444)

150. Si ninguna fórmula alcanzare esas mayorías y diferencias de acuerdo al escrutinio ejecutado por las Juntas Electorales, y cuyo resultado único para toda la Nación será anunciado por la Asamblea Legislativa atento lo dispuesto por el artículo 120 de la presente ley, se realizará una segunda vuelta dentro de los treinta (30) días. (Según ley n° 24.444)

151. En la segunda vuelta participarán solamente las dos fórmulas más votadas en la primera, resultando electa la que obtenga mayor número de votos afirmativos válidamente emitidos. (Según ley n° 24.444)

152. Dentro del quinto día de proclamadas las dos fórmulas más votadas, éstas deberán ratificar por escrito ante la Junta Electoral Nacional de la Capital Federal su decisión de presentarse a la segunda vuelta. Si una de ellas no lo hiciera, será proclamada electa la otra. (Según ley n° 24.444)

153. En caso de muerte o renuncia de cualquiera de los candidatos de la fórmula que haya sido proclamada electa, se aplicará lo dispuesto en el artículo 88 de la Constitución Nacional. (Según ley n° 24.444)

154. En caso de muerte de los dos candidatos de cualquiera de las dos fórmulas más votadas en la primera vuelta electoral y antes de producirse la segunda, se convocará a una nueva elección. En caso de muerte de uno de los candidatos de cualquiera de las dos fórmulas más votadas en la primera vuelta electoral, el partido político o alianza electoral que represente, deberá cubrir la vacancia en el término de siete (7) días corridos, a los efectos de concurrir a la segunda vuelta. (Según ley n° 24.444)

155. En caso de renuncia de los dos candidatos de cualquiera de las dos fórmulas más votadas en la primera vuelta, se proclamará electa a la otra. En caso de renuncia de uno de los candidatos de cualquiera de las dos fórmulas más votadas en la primera vuelta electoral, no podrá cubrirse la vacante producida. Para el caso que la renuncia sea del

candidato a Presidente, ocupará su lugar el candidato a Vicepresidente. (Según ley n° 24.444)

### **3. Ley de Acefalía n° 20.972 (Boletín Oficial, 22/7/1975)**

1. En caso de acefalía por falta de presidente y vicepresidente de la Nación, el Poder Ejecutivo será desempeñado transitoriamente en primer lugar por el presidente provisorio del Senado, en segundo por el presidente de la Cámara de Diputados y a falta de éstos, por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, hasta tanto el Congreso, reunido en Asamblea, haga la elección a que se refiere el artículo 75 <Art. 88 según la Constitución Nacional reformada en 1994> de la Constitución Nacional.

2. La elección, en tal caso, se efectuará por el Congreso de la Nación, en asamblea que convocará y presidirá quien ejerza la presidencia del Senado y que se reunirá por imperio de esta ley dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al hecho de la acefalía. La asamblea se constituirá en primera convocatoria con la presencia de las dos terceras partes de los miembros de cada Cámara que la componen. Si no se logra ese quórum, se reunirá nuevamente a las cuarenta y ocho horas siguientes, constituyéndose en tal caso con simple mayoría de los miembros de cada Cámara.

3. La elección se hará por mayoría absoluta de los presentes. Si no se obtuviere esa mayoría en la primera votación se hará por segunda vez, limitándose a las dos personas que en la primera hubiesen obtenido mayor número de sufragios. En caso de empate, se repetirá la votación y si resultase nuevo empate, decidirá el presidente de la Asamblea votando por segunda vez. El voto será siempre nominal. La elección deberá quedar concluida en una sola reunión de la Asamblea.

4. La elección deberá recaer en un funcionario que reúna los requisitos del artículo 76 <Art. 89 según la Constitución Nacional reformada en 1994> de la Constitución Nacional, y desempeñe alguno de los siguientes mandatos populares electivos: senador nacional, diputado nacional o gobernador de provincia.

5. Cuando la vacancia sea transitoria, el Poder Ejecutivo será desempeñado por los funcionarios indicados en el artículo 1 y en ese orden, hasta que reasuma el titular.

6. El funcionario que ha de ejercer el Poder Ejecutivo, en los casos del artículo 1 de esta ley actuará con el título que le confiere el cargo que ocupa, con el agregado “en ejercicio del Poder Ejecutivo”. Para el caso del artículo 4, el funcionario designado para ejercer la Presidencia de la República deberá prestar el juramento que prescribe el artículo 80 <Art. 93 según la Constitución Nacional reformada en 1994> de la Constitución Nacional ante el Congreso y, en su ausencia, ante la Corte Suprema de Justicia.

7. Derógase la ley número 252 del día 19 de setiembre de 1868.

## **4. Asamblea Legislativa del 22 y 23 de diciembre de 2001 (versión taquigráfica)**

Sr. Gioja. —Señor presidente: obra en Secretaría un proyecto que hemos presentado en la tarde de hoy un grupo de legisladores que representamos al Partido Justicialista.

La Cámara de Diputados y de Senadores de la Nación, reunidas en ASAMBLEA LEGISLATIVA, SANCIONAN:

Artículo 1. Fijase el día domingo 3 de marzo de 2002, entre las 8 a 18 horas, como fecha para elegir Presidente y Vicepresidente de la Nación Argentina. Artículo 2. Convócase al pueblo de la Nación –en la fecha establecida en el artículo anterior– con el objeto de elegir Presidente y Vicepresidente de la Nación. Cada elector podrá votar por una fórmula indivisible de candidatos para ambos cargos por el régimen electoral de doble voto simultáneo, también denominado sistema de LEMAS, en las condiciones y términos que se especifican en los artículos siguientes.

Artículo 3. A los fines expresados en el artículo anterior, considérase “LEMA” a los partidos políticos reconocidos a nivel nacional y a las alianzas electorales concertadas entre ellos.

Artículo 4. Establécese que el “LEMA” pertenece al partido político o alianza electoral que lo haya registrado.

Artículo 5. Considérase como SUB LEMAS a cada una de las expresiones internas de cada “LEMAS” que presenten una fórmula indivisible de candidatos a Presidente y Vicepresidente de la Nación Argentina. Todos los SUB LEMAS tributan al LEMA y, en forma obligatoria, deben usar el nombre del LEMA al que adhieren. (...)

Artículo 8. Los votos emitidos a favor de cada SUB LEMA se acumulan entre sí, de modo tal que la sumatoria –entre todos– integran el total de cada LEMA. Artículo 9. La representación del LEMA la obtendrá el SUB LEMA cuya fórmula haya obtenido la mayor cantidad de sufragios computados individualmente y tributado el mayor porcentual para conformar el total del LEMA.

Artículo 10. Resultará electa la fórmula representativa del LEMA que haya obtenido más del cuarenta y cinco por ciento (45%) de los votos afirmativos válidamente emitidos. En su defecto, aquella fórmula que represente al LEMA y haya obtenido el cuarenta por ciento (40%) por lo menos de los votos afirmativos válidamente emitidos y –además– existiera una diferencia mayor de diez puntos porcentuales respecto del total de los votos afirmativos válidamente emitidos sobre la fórmula del otro LEMA que le sigue en número de votos.

Artículo 11. Si ninguno de los LEMAS obtuviera esas mayorías y diferencias de acuerdo al escrutinio ejecutado por las distintas Juntas Electorales Nacionales y cuyo resultado –único para toda la Nación– será anunciado por la Asamblea Legislativa en los términos del artículo 120 de la Ley n° 19.945 (Código Electoral Nacional) y modificatorias, se realizará una segunda vuelta.

Artículo 12. Fíjase el día Domingo 31 de Marzo de 2002, entre las 8 a 18 horas, como fecha para la segunda vuelta a los fines de elegir Presidente y Vicepresidente de la Nación Argentina.

Artículo 13. Convócase al pueblo de la Nación –en la fecha establecida en el artículo anterior– con el objeto de elegir, en segunda vuelta, Presidente y Vicepresidente de la Nación. Cada elector podrá votar por una fórmula indivisible de candidatos para ambos cargos por el régimen electoral de doble voto simultáneo, también denominado sistema de LEMAS, en las condiciones y términos que se han especificado en el presente instrumento.

Artículo 14. En la segunda vuelta participarán –solamente– las fórmulas que representen a los dos (2) LEMAS más votados en la primera vuelta, a razón de una por cada uno de ellos. Dentro de las cuarenta y ocho horas (48) de proclamadas las fórmulas que representen a los dos LEMAS más votados, éstos deberán ratificar por escrito –ante la Junta Electoral Nacional de la Capital Federal– la decisión irrevocable de presentarse a la segunda vuelta. Si uno de los LEMAS no lo hiciera, será automáticamente proclamada la fórmula del otro LEMA.

Artículo 15. Si hubiera segunda vuelta, resultará electa la fórmula del LEMA que haya obtenido mayor número de votos afirmativos válidamente emitidos. (...)

Artículo 19. La fórmula del LEMA ganador que resulte electa completará el mandato constitucional del Presidente y Vicepresidente renunciantes, o sea hasta el día 10 de diciembre de 2003.

Artículo 20. La elección de Presidente y Vicepresidente de la Nación se efectuará en forma directa, tomando al territorio nacional como distrito único, y cada LEMA acumulará los sufragios que obtengan cada uno de los SUB LEMAS. Artículo 21. En todo lo no previsto, serán de aplicación supletoria las disposiciones de la Ley n 19.945 (Código Electoral Nacional) y sus modificatorias, con excepción del Capítulo I (artículos 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154 y 155) del Título VII, Del Sistema Electoral Nacional que –para ésta única elección de Presidente y Vicepresidente de la Nación– queda suspendida su vigencia. Artículo 22. Designase Presidente de la Nación al ciudadano Dr. Adolfo RODRÍGUEZ SAÁ (aplausos en las galerías) quien se hará presente ante esta Asamblea Legislativa a los fines de recibirle el juramento de ley en los términos del artículo 93 de la Constitución Nacional.

Artículo 23. El Presidente designado en el artículo anterior tendrá mandato hasta el día que asuman el Presidente y Vicepresidente de la Nación que resulten electos y nunca más allá del día Viernes cinco (5) de Abril de 2002. Artículo 24. Facúltase al Juzgado Federal con competencia electoral de la Capital Federal para que confeccione el cronograma electoral en función de los plazos y etapas establecidos en el presente instrumento legal.

Artículo 25. Protocolícese, comuníquese al Poder Ejecutivo y al Juzgado Federal con Competencia Electoral de la Capital Federal a sus efectos legales, publíquese en el Boletín Oficial y hágase saber.

Votación:

Sr. Secretario (Oyarzún). —Se han registrado 169 votos afirmativos... (Aplausos.)... y 138 votos negativos. (Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías.)

Sr. Presidente (Maqueda). —Siendo afirmativo el resultado de la votación, queda aprobado el proyecto por la mayoría absoluta de los miembros presentes.

—Manifestaciones en la barra.

Sr. Presidente (Maqueda). —Por favor, pido que las manifestaciones guarden el decoro que corresponde al lugar en que estamos y a los momentos que estamos viviendo.

Conforme al resultado de la votación, queda proclamado presidente de la Nación Argentina el doctor don Adolfo Rodríguez Saá. (Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías.)

## **5. El debate por la legitimidad**

(Asamblea Legislativa del 22 y 23 de diciembre de 2001)

La senadora Sapag afirmó: “Quienes estamos aquí somos los representantes legítimos del pueblo. Hace apenas unas horas que estamos sentados en nuestras bancas. No vayamos por más legitimidad. No es tiempo para eso. Vayamos por la democracia; por esa democracia que Lincoln definiera hace ya tiempo como el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo.”

La diputada Elisa Carrió tuvo en cambio otra postura:

“Si esto fuera sólo una crisis de gobernabilidad por el mal desempeño de un presidente, nosotros no tendríamos las dificultades que hoy tenemos. Pero, en realidad, no es una crisis de gobernabilidad; es una crisis final y definitiva de un modo de acumulación y distribución del ingreso en esta sociedad, que comienza con el modelo económico de saqueo en el año 1976 y que continúa capturando las instituciones democráticas después del 86. Es una crisis profunda de legitimidad de todas las instituciones democráticas. No vienen sólo por una crisis de gobernabilidad.

Si ustedes escucharon lo que sucedió el otro día observarán que es el pueblo el que empezó a parir, con mucho dolor, nuevas instituciones, nuevos modos del ejercicio de la política, una nueva República y una nueva Nación. Estamos todos arrasados por esta profunda crisis de legitimidad donde la sociedad argentina dice: ‘la Justicia no administra la verdad y la Justicia’. Nosotros no representamos al pueblo; el Ejecutivo no está representando los intereses de la sociedad. Es una crisis demasiado profunda para que no la interpretemos, porque cuando los pueblos paren, lo hacen con o sin nosotros, y la parición sigue y ya empezó. Lo único que nosotros podemos hacer en estas circunstancias es garantizar al pueblo una transición —no importa el origen de la

persona que estuvo en la Plaza, si era independiente, peronista, radical o socialista— para que pueda construir democráticamente una nueva República con nuevas instituciones y aceptar que si todos debemos dar un paso al costado para que esto nazca, es nuestro deber hacerlo. [...] Ahora también quiero decirle a aquellos diputados que piensan que un presidente elegido por una Asamblea donde nosotros mismos estamos deslegitimados, no puede darle suficiente legitimidad a un presidente de la República para enfrentar los lobbies económicos que siguen funcionando en este país.”

## **6. Palabras del presidente de la Nación, Néstor Kirchner, en la Asamblea General de las Naciones Unidas (septiembre de 2004)**

[...] Venimos desde el Sur a renovar nuestra determinación de participar activamente en la acción de las Naciones Unidas en favor de la paz, la promoción del desarrollo económico y social sustentable y la erradicación del hambre y la pobreza. Mi país agradece aquí el endoso del Grupo Latinoamericano y del Caribe para ocupar un asiento del Grupo Regional en el Consejo de Seguridad como miembro no permanente para el período 2005/2006. [...] Desde nuestra perspectiva, las amenazas contemporáneas a la paz provienen tanto de la acción criminal del terrorismo como de la proliferación de armas de destrucción masiva, de las violaciones masivas a los derechos humanos como de la ausencia de participación política democrática.

[...] El crecimiento económico es una condición indispensable y necesaria pero no suficiente para enfrentar las elevadas tasas de desocupación, informalidad y precariedad laboral que aquejan a nuestras sociedades.

Durante el pasado reciente en muchos de nuestros países vivimos períodos de alto crecimiento, con bajas tasas de generación de empleo, alta concentración del ingreso y un significativo aumento en los índices de pobreza e indigencia. Es una clara evidencia del error que encierra el mito de que al crecimiento le sigue un derrame inevitable. [...] El mundo desarrollado gasta en subsidios a su producción más de 300.000 millones de dólares anuales. Esa cifra supera en seis veces la ayuda directa que destinan a los países pobres.

Los países más pobres pierden casi 40.000 millones por año por menos exportaciones debido al proteccionismo agrícola de los países industrializados. [...] El caso de la Argentina resulta paradigmático. Después de aplicar durante la década de los 90 las recetas aconsejadas por los organismos financieros multilaterales, el país sufrió una crisis financiera todavía no totalmente resuelta. En el año 2002 el FMI incurrió en una severa equivocación en el diagnóstico de la misma, lo que lo llevó a cometer importantes errores de pronóstico y recomendaciones de política inadecuadas.

[...] Debemos promover la reformulación de los métodos de contabilidad fiscal entre la mayoría de los países y, sobre todo, en los organismos financieros internacionales, con la finalidad de que las inversiones en infraestructura no sean consideradas como



gastos corrientes para fines de cálculo de los superávit primarios.

Sabemos que los superávit fiscales sostenibles son requisito para estabilizar las economías y respetar las obligaciones con la comunidad financiera internacional, pero debe entenderse que no cualquier superávit es defendible. Cuando los superávit se logran merced a la eliminación de inversiones en infraestructura física o social, se afecta de tal modo la posibilidad de sustento político y el crecimiento, que termina por hacerse de algo virtuoso un instrumento de desequilibrio negativo para el país y negativo para el funcionamiento global de la economía. [...]

Las disputas internacionales deben ser resueltas por medios pacíficos.

Las Naciones Unidas han establecido, mediante distintas resoluciones de esta Asamblea General y de su Comité de Descolonización, que la cuestión de las Islas Malvinas constituye una situación colonial especial que debe ser resuelta mediante negociaciones bilaterales entre mi país y el Reino Unido. [...] Exhortamos al Reino Unido a dar pronto cumplimiento al llamado de la comunidad internacional a reanudar esas negociaciones.

En el marco austral nos comprometemos a proteger los intereses de la comunidad internacional en la Antártida asegurando que todas las actividades que allí se desarrollan sean compatibles con el Tratado Antártico y con el Protocolo de Madrid sobre preservación del medio ambiente.

## **Bibliografía y referencias a los textos citados**

- Alberdi J.B. (1998): Escritos póstumos, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Alvarez Juan (1984): Las guerras civiles argentinas, Eudeba.
- Anderson Benedict (1993): Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. FCE.
- Ansaldi Waldo (1986): “La forja de un dictador. El caso de Juan Manuel de Rosas”, en Labastida Martín del Campo, Julio (coordinador): Dictaduras y Dictadores, México, Siglo XXI.
- Armada Arturo (1971-1972): Revista Envido, Buenos Aires.
- Aronskind, Ricardo C.: ¿Más cerca o más lejos del desarrollo? Transformaciones económicas en los ‘90, Buenos Aires, Libros del Rojas, 2001.
- Ascherson Neal (1987): “Herodoto & Co. Fabricando a los bárbaros”, Página/30, n°85.
- Asociación Madres de Plaza de Mayo (1995): Historia de las Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires.
- (2000): Massera, el genocida, Buenos Aires, La Página.
- Baily Samuel L. (1986): Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina, Hyspamérica.
- Balestra, Juan (1986): El Noventa, Buenos Aires, Hyspamérica.
- Barba Enrique M. (1975): Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López, Buenos Aires, Hachette.
- Barba, Fernando Enrique (1997): Frontera ganadera y guerra con el indio, Universidad Nacional de La Plata.
- Barba Enrique y Carlos Mayo (comps.) (1997): Argentina y Chile en época de Rosas y Portales, Universidad Nacional de La Plata.
- Barros Carlos: “El paradigma común de los historiadores del siglo XX”, Estudios Sociales, n° 10, año VI, Santa Fe.
- Baschetti Roberto (1988): Documentos de la Resistencia peronista (1955-1970), Buenos Aires, Puntosur.
- Bechis Martha (1998): “Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX”, en Goldman y Salvatore (comps.), Caudillismos rioplatenses.
- Bernetti Jorge Luis (1983): El peronismo de la victoria, Buenos Aires, Legasa.
- Bethell Leslie (1991-2002): Historia de América Latina, Barcelona, Cambridge

University Press-Crítica, vol. 5 a 16.

Biagini Hugo, Clementi Hebe y Bou Marilú (1996): *Historiografía argentina: la década de 1980*, Editores de América Latina.

Birmajer Marcelo (1987): “Maestros y profesores. De la efemérides a lo efímero”, *Página/30*, n°85.

Bobbio Norberto (1995): *Diccionario de Política*, Madrid, Siglo XXI.

Bosch Beatriz (1953): *Presencia de Urquiza*, Buenos Aires, Raigal.

—(1970): “Urquiza o la Constitución”, en *Polémica*, n° 17, CEAL.

—(1984): *Urquiza y su tiempo: La Organización Nacional*, CEAL.

Brailovsky A. E. y Foguelman D. (1990): *Memoria verde. Historia ecológica de la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.

Brailovsky Antonio Elio (1996): *Historia de las crisis argentinas*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.

Braudel Fernand. *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, 1968.

Bresci Domingo (1994): *Movimiento de sacerdotes para el Tercer Mundo*, Centro Salesiano de Estudios.

Bruschtein Luis (1998): “Derechos humanos y Fuerzas Armadas 1983-1998”, en Roman Lejtman (comp.), *Quince años de democracia*, Buenos Aires, Norma.

Buchbinder Pablo (1993): *Emilio Ravignani: la historia, la nación y las provincias*, en *La historiografía argentina en el siglo XX*, t. 1, CEAL.

Burgin Miron (1975): *Aspectos económicos del Federalismo Argentino*, Buenos Aires, Solar/Hachette.

Busaniche José L. (1927): *Estanislao López y el federalismo del litoral*, “Librería Cervantes”, Buenos Aires.

—(1975): *Historia Argentina*, Buenos Aires, Solar/Hachette.

—San Martín, CEAL, *Los hombres de la Historia* n° 51.

Caimari Lila M. (1994): *Perón y la Iglesia Católica (1943-1955)*, Buenos Aires, Ariel.

Calloni, Stella (1999): *Los años del lobo. Operación Cóndor*, Peña Lillo-Continente.

Calveiro Pilar (2004): *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Colihue.

—(2005): *Política y/o violencia*, Buenos Aires, Norma.

Camarero Hernán, Pozzi Pablo, Schneider Alejandro (2000): De la revolución libertadora al menemismo. Historia social y política argentina, Buenos Aires, Imago Mundi.

Campobassi José S. (1962): Sarmiento y Mitre, Buenos Aires, Losada.

Cárdenas Gonzalo y otros (1969): El Peronismo, Buenos Aires, Carlos Pérez Editor.

Cardoso, Kirschbaum, Van Der Kooy (1983): Malvinas, la trama secreta, Buenos Aires, Sudamericana-Planeta.

Carretero Andrés (1968): Dorrego, Buenos Aires, Pampa y Cielo.

Cassani J. L., Pérez Amuchástegui A. J. (1976): Del epos a la historia científica. Una visión de la historiografía a través del método, Buenos Aires, Nova.

Cattaruzza Alejandro (1993): Algunas reflexiones sobre el revisionismo histórico, en: La historiografía Argentina en el siglo XX, Buenos Aires, CEAL, 1993, t. I.

—(2001): Nueva Historia Argentina, Tomo 7, Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943), Buenos Aires, Sudamericana.

Cavarozzi Marcelo (1992): Autoritarismo y democracia (1955-1983), Buenos Aires, CEAL.

—Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del Estado al mercado en la Argentina, Buenos Aires, Ariel, 1997.

Cavilliotti Marta: Yrigoyen. La causa contra el régimen, Buenos Aires, CEAL.

Chacón Pablo (1987): “Los dueños de la Historia. Había otra vez...”, Página/30, n° 85, agosto.

Chartier Roger (1996): “El espejo invertido”, en Herrero Alejandro y Herrero Fabián, Las ideas y sus historiadores, Universidad Nacional del Litoral.

Chaunu Pierre (1964): Historia de América Latina, Eudeba.

Chaves Gonzalo L. (2005): La masacre de Plaza de Mayo, Buenos Aires, De la Campana.

Chavez Fermín (1984): El revisionismo y las montoneras, Theoría.

—(1991-1993): Historia Argentina (Homenaje a José María Rosa), Buenos Aires, Oriente.

Chiaramonte José C. (1986): Nacionalismo y liberalismo económicos, 1860-1880, Buenos Aires, Hyspamérica.

—(1993): “El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX”, en Federalismos latinoamericanos, México, Fondo de Cultura Económica.

—(1997): Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846), Ariel Historia.

—El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana, Cuadernos del Instituto Ravignani , UBA.

Ciria A., Areces N. R. y otros: La década infame, Carlos Pérez Editor.

Comité Internacional de Ciencias Históricas Comité Argentino (1990): Historiografía Argentina (1958-1988). Una evaluación crítica de la producción histórica argentina. Buenos Aires.

Conadep (1985): Nunca Más, Buenos Aires, Eudeba.

—(2006): Anexos I y II, Buenos Aires, Eudeba.

D'Arino Aringoli Guillermo E. (2006): La propaganda peronista (1943-1955), Buenos Aires, Maipue.

De la Fuente Ariel, (1998): “Gauchos, montoneros y montoneras”, en Caudillismos rioplatenses, de Noemí Goldman y Ricardo Salvatore, Buenos Aires, Eudeba.

De Paula Tabaré (1968): “El tango: una aventura política y social (1910-1935)”, en Todo es historia, n° 11

Del Mazo Gabriel (1983): La primera presidencia de Yrigoyen, Buenos Aires, CEAL.

Devoto Fernando J. (1993): Estudio preliminar, compilación y “Los estudios históricos en la Facultad de Filosofía y Letras entre dos crisis institucionales 1955-1966”, en La historiografía Argentina en el siglo XX, Buenos Aires, CEAL.

Di Tella Guido (1986): Perón-Perón (1973-1976), Buenos Aires, Hyspamérica.

Di Tella Torcuato S. (1989): Diccionario de ciencias sociales y políticas, Buenos Aires, Puntosur.

—(1998): Los partidos políticos. Teoría y análisis comparativo, Buenos Aires, A-Z Editora.

—(1993): Historia Argentina desde 1830 hasta nuestros días, Buenos Aires, Troquel.

Domínguez Fabián, Sayus Alfredo (2001): Apuntes del Horror. Los años setenta en Hurlingham y su influencia en la vida nacional, Buenos Aires, Ediciones del Pilar.

Duhalde Eduardo Luis (1983): El estado terrorista argentino, Buenos Aires, El Caballito.

Duroselle Jean Baptiste (1974): Europa de 1815 a nuestros días, Barcelona, Labor.

Dussel I., Finocchio S., Gojman S.(1997): Haciendo memoria en el país de Nunca Más, Buenos Aires, Eudeba.

- Editorial Perfil (1985): El libro de El Diario del Juicio, Buenos Aires.
- Eggers Lan Conrado (1973): Peronismo y liberación nacional, Buenos Aires, Búsqueda.
- Eggers-Brass Teresa y Gallego Marisa (2002): Historia mundial contemporánea, Buenos Aires, Maipue.
- Eichelbaum Carlos (1999): Textos en La casa sigue en orden. Cuatro décadas de historia en dibujos, de Hermenegildo Sábat, Buenos Aires, Aguilar.
- Feinmann José Pablo (1982): Filosofía y Nación, Buenos Aires, Legasa.
- : “La Nada de la Historia. Pasado imperfecto”, Página/30, n° 85, agosto 1987.
- Ferla Salvador (1981): Historia argentina con drama y humor, Buenos Aires, Peña Lillo.
- Fernández Arturo (1985): Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982), CEAL.
- Ferns H.S. (1992): Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX, Buenos Aires, Ediciones Solar.
- Florescano Enrique (1984): “De la memoria del poder a la historia como explicación”, en Pereyra, Villoro y otros, Historia, ¿para qué?, México, Siglo XXI.
- Floria C. A., García Belsunce C. A. (1971): Historia de los Argentinos, Buenos Aires, Kapelusz.
- Fondebrider Jorge (1987): “Rosas destiñe. Argentina impotencia”, Página/30 n° 85.
- Fuchs Jaime: “Ideología y desarrollo industrial”, Polémica, n° 63, CEAL.
- Furtado Celso (1969): La economía latinoamericana desde la Conquista Ibérica, Santiago, Editorial Universitaria de Chile.
- Galasso Norberto (1994): La Revolución de Mayo, Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional.
- Gallego Marisa, Eggers-Brass Teresa, Gil Lozano Fernanda (2006): Historia Latinoamericana 1700-2005. Sociedades, culturas, procesos políticos y económicos, Buenos Aires, Maipue.
- Galletti L., Ibarguren N., Mallo S. (1970): “El proteccionismo en la década del setenta”, en Polémica n°37, Buenos Aires, CEAL.
- Gambina, Julio C. y Campione, Daniel (2003): Los años de Menem. Cirugía mayor, Buenos Aires, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.
- Gandolfo Elvio E. (1987): “Leer la Historia. Instrucciones para un combate pacífico”, Página/30, n° 85, agosto.

García Martín (2004): “El peronismo y su relación con los medios de comunicación”, en revista PERONISTAS para el debate nacional N.5, Buenos Aires.

Gelman Jorge (1998a): Campesinos y estancieros, una región del río de la Plata a fines de la época colonial, Buenos Aires, Ediciones del Riel.

—(1998b): “Un gigante con pies de barro. Rosas y los pobladores de la campaña”, en Goldman y Salvatore (comps.), Caudillismos rioplatenses.

Giberti Horacio (1970): Historia económica de la ganadería argentina, Buenos Aires, Solar/Hachette.

Gillespie Richard (1987): Soldados de Perón, Los Montoneros, Buenos Aires, Grijalbo.

Glusberg Jorge (1988): Arte en Argentina. Del pop-art a la Nueva Imagen, Buenos Aires, Ediciones de Arte Gaglianone.

Goldar Ernesto: Jauretche, Cuaderno de Crisis, n° 17.

Goldman Noemí (1998): Nueva Historia Argentina, Tomo 3, Revolución, República, Confederación (1806-1852), Buenos Aires, Sudamericana.

Goldman Noemí, Salvatore Ricardo (1998): Caudillismos rioplatenses, Nuevas miradas a un viejo problema, Buenos Aires, Eudeba.

Goñi Uki (1996): Judas, la verdadera historia de Alfredo Astiz, Buenos Aires, Sudamericana.

González Bernardo Pilar (1989): “El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicancias políticas en un conflicto rural.” En Eggers, Horacio (comp.): Estructura social y conflicto político en América Latina, Buenos Aires, Biblos.

Gorban Samuel: “El desarrollo industrial entre 1930 y 1963”, Polémica, n° 68, Buenos Aires, CEAL.

Gorostegui de Torres Haydée (asesora) (1970-1972): Polémica. Primera historia argentina integral, Buenos Aires, CEAL.

—(1970): “Una economía en transición”, Polémica N° 21 y 22, CEAL.

Groisman Enrique I. (1983): “El ‘Proceso de Reorganización Nacional’ y el sistema jurídico”.

Halperín Donghi Tulio (1986): Historia contemporánea de América Latina, Buenos Aires, Alianza.

—(1991): La democracia de masas, Buenos Aires, Paidós.

—(1994): Revolución y Guerra, Siglo XXI.

—(1994): La larga agonía de la Argentina peronista, Buenos Aires, Ariel.

—(1996): Ensayos de historiografía, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, Hernández Arregui Juan J. (1973): La formación de la conciencia nacional, Buenos Aires, Plus Ultra.

Hernandez Sánchez Barba M. (1981): Simón Bolívar: discursos, proclamas y epistolario político, Madrid, Editora Nacional.

Herrero Alejandro y Herrero Fabián (1996): Las ideas y sus historiadores, Universidad Nacional del Litoral.

HIJOS (2002): revista nº 12, Buenos Aires.

Historia del fútbol argentino (1993), La Nación, Buenos Aires.

Hora Roy, Trímboli Javier (1994): Pensar la Argentina. Los historiadores hablan de historia y política, Buenos Aires, El Cielo por Asalto.

Hugo Biagini (1989): “Positivismo”, en T. Di Tella Diccionario de ciencias sociales y políticas, Buenos Aires, Puntosur.

Irazusta Julio (1968): Ensayos históricos, Buenos Aires, Eudeba.

James Daniel (1990): Resistencia e integración (1946-1976), Buenos Aires, Sudamericana.

—(2006): El vuelo, Buenos Aires, Página/12 Sudamericana.

Jozami E., Paz P, Villarreal J. (1985): Crisis de la dictadura argentina (1976-1983), Buenos Aires, Siglo XXI.

Justo Liborio (1979): “Los imperios del desierto”, en Polémica, nº 21, Buenos Aires, CEAL.

Kinder H., Hilgemann W. (1980): Atlas histórico mundial, Madrid, Istmo.

Kohan Néstor (2001): El Argentinazo. Una primera aproximación a la rebelión popular, Buenos Aires, Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo.

Laclau Ernesto y otros (1997): Estado y política en América Latina, Buenos Aires, Siglo XXI.

Landi Oscar (1983): “Cultura y política en la transición democrática”.

Lejarraga Pablo, Jorge Roulet y Bernardo Kleiner: “La Reforma Universitaria”, Polémica, nº 58, Buenos Aires, CEAL.

Lejtman Román (1998): Quince años de Democracia. Ensayos sobre la nueva república, Norma, Buenos Aires.

Lenci María Laura (2002): “El Episcopado, entre la dirigencia y la sociedad En busca



de los valores perdidos”, *Le Monde diplomatique*, n° 33, marzo.

Levene Ricardo (1954): *La anarquía del año 1820*, Buenos Aires, Unión de Editores Latinos.

Lewin Boleslao (1967): *Rousseau y la independencia argentina y americana*, Buenos Aires, Eudeba.

López, Vicente Fidel (1944): *Historia de la República Argentina*, Buenos Aires, Sopena.

López Anaya, Jorge (1997): *Historia del arte argentino*, Buenos Aires, Emecé. Lozano Claudio (2001): *Consideraciones acerca del presupuesto 2002*, Buenos Aires, Instituto de Estudios y Formación, CTA.

Luna Félix: *Los caudillos*.

—(1986): *Alvear*, Buenos Aires, Hyspamérica.

—(director): *Historia Gráfica de la Argentina contemporánea Nuestro tiempo*, Hyspamérica.

—(director): *Revistas Todo es Historia*.

Lynch John (1986): *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Hyspamérica, Buenos Aires.

Magrassi Guillermo E. (1989): *Los aborígenes de la Argentina* Buenos Aires, Búsqueda.

Mariano Nilson (1998): *Operación Cóndor. Terrorismo de Estado en el Cono Sur*, Buenos Aires, Lohlé-Lumen

Marotta Sebastián (1975): *El movimiento sindical argentino*, Buenos Aires, Ediciones Libera.

Martín José Pablo (1992): *Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, un debate argentino*, Buenos Aires, Guadalupe.

Martínez Sarasola Carlos (1992): *Nuestros paisanos los indios*, Buenos Aires, Emece.

Martorell Francisco (1999): *Operación Cóndor. El vuelo de la muerte*, Santiago de Chile, LOM Ediciones.

Matsushita Hiroshi (1986): *Movimiento obrero argentino 1930-1943*, Buenos Aires, Hyspamérica.

Mayo Carlos (1997): “Juan Manuel de Rosas, el estanciero”, en Barba y Mayo (comps.): *Argentina y Chile en época de Rosas y Portales*.

Medrano, Samuel (1995) *El Libertador José de San Martín*, Buenos Aires, Instituto

Nacional Sanmartiniano.

Meroni Graciela (1981): La historia en mis documentos, Buenos Aires, Huemul.

Metrópolis, suplemento de Página/12, año 1991.

Mignone Emilio (1999): Iglesia y dictadura, Universidad Nacional de Quilmes-Página/12.

Miguez E. (1993): “El paradigma de la historiografía económico social de la renovación de los años 60, vistos desde los años 90”, en La historiografía argentina en el siglo XX, Buenos Aires, CEAL, T.II.

Minutolo Cristina V. (1977): Fracasada invasión militar a Entre Ríos, Buenos Aires.

Moglia Patricia; Sislián Fabián; Alabart Mónica (1997): Pensar la historia. Argentina desde una historia de América Latina, Buenos Aires, Plus Ultra.

Moreno Oscar: Las contradicciones entre las políticas del Estado y los movimientos sociales, UCV.

Myers Jorge (1995): Orden y virtud, El discurso republicano en el régimen rosista, Universidad Nacional de Quilmes.

Natanson José (2004a): El presidente inesperado. El gobierno de Kirchner según los intelectuales argentinos, Rosario, Homo Sapiens.

—“Entrevista a José Nun”, Buenos Aires, Página/12, 23 de mayo.

Noiriel Gérard (1997): Sobre la crisis de la historia, Madrid, Frónesis Cátedra.

Novaro Marcos; Palermo Vicente (2003): Historia Argentina 9. La Dictadura Militar 1976/1983: del golpe de estado a la restauración democrática, Buenos Aires, Paidós.

Orlandi Hipólito (1998): Las instituciones políticas de gobierno, Buenos Aires, Eudeba.

Ortega Peña Rodolfo y Duhalde Eduardo Luis (1973): El asesinato de Dorrego, Buenos Aires, Peña Lillo Editor.

Oszlak Oscar (1997): La formación del Estado argentino, Buenos Aires, Planeta.

Pagano Nora, Galante Miguel Ángel (1993): “La Nueva Escuela Histórica: una aproximación institucional del Centenario a la década del 40”, en: La historiografía argentina en el siglo XX, Buenos Aires, CEAL, 1993, T.I.

Palomino Mirta L. de (1988): Tradición y poder: la Sociedad Rural Argentina (1955-1983), Buenos Aires, CISEA.

Panella Claudio (1997): “Apuntes sobre el comercio exterior bonaerense durante la época de Rosas”, en Revista de historia bonaerense, n° 14, Morón, julio.

Panettieri José (1986): Argentina: historia de un país periférico. 1860-1914, Buenos Aires, CEAL.

—(1982): Los trabajadores, Buenos Aires, CEAL.

Paris de Oddone Blanca: “Artigas”, Los hombres de la historia, n° 24, Buenos Aires, CEAL..

Pelosi Hebe Carmen: Historiografía y sociedad. Las fuentes de Annales y su recepción en la historiografía argentina, Buenos Aires, Universidad del Museo Social Argentino.

Pereyra Carlos, villoro, gonzález y otros (1984): Historia, ¿para qué?, México, Siglo XXI.

Pereyra Daniel (2000): Del Moncada a Chiapas. Historia de la lucha armada en América Latina, Buenos Aires, Canguro.

Pérez Amuchástegui: “Guayaquil”, Crónica Argentina, n° 27.

Perón Eva (1994): Mi mensaje (El testamento silenciado de Evita), Buenos Aires, Futuro.

Peterson Harold F. (1970): La Argentina y los Estados Unidos (1810-1960), Buenos Aires, Eudeba.

Petras James y Veltmeyer Henry (compiladores, 2004): Las privatizaciones y la desnacionalización de América Latina, Buenos Aires, Prometeo libros.

Piñeiro Elena (1997): La tradición nacionalista ante el peronismo. Itinerario de una esperanza a una desilusión, A-Z editora.

Pla Alberto J. (director de colección) (1986): Historia de América en el siglo XX, CEAL.

Plotkin Mariano (1994): Mañana es San Perón, Buenos Aires, Ariel.

Polémica. Primera historia argentina integral, (1970-1972), Buenos Aires, CEAL.

Pomer León (1994): “La construcción de los héroes”, Des-memoria, Re-vista de Historia, n° 5, Buenos Aires.

Potash Robert A. (1986): El ejército y la política en la Argentina, Buenos Aires, Hyspamérica.

—(2002):”Las Fuerzas Armadas y la era de Perón”, en Nueva Historia Argentina Tomo 8, Buenos Aires, Sudamericana.

Pozzi, Pablo: Oposición Obrera A La Dictadura (1976-1982), Buenos Aires, Contrapunto, capítulo III, “La resistencia obrera”.

Prieto Adolfo (1988): El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna,

Buenos Aires, Sudamericana.

Puentes (2000-2001), publicación del Centro de Estudios por la Memoria, La Plata.

Puiggrós Adriana (1996): *Qué pasó en la Educación Argentina: desde la Conquista hasta el Menemismo*, Buenos Aires, Kapelusz.

Puiggrós Rodolfo (1971), *Los caudillos de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Corregidor.

—(1986): *Historia crítica de los partidos políticos*, Buenos Aires, Hyspamérica.

Quattocchi-Woisson Diana (1995): *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé.

Quiroga, Hugo (1994): *El tiempo del “Proceso”. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983*, Rosario, Fundación Ross.

Raed José (1964): *El Modernismo como tergiversación historiográfica*, Buenos Aires, Devenir.

Raggio Sandra (2006): “En torno a la ‘Noche de los lápices’. La batalla de los relatos”, en *Puentes* N° 18, La Plata, Comisión por la memoria.

Ratto Silvia (1998): “¿Finanzas públicas o negocios privados? El sistema de racionamiento del negocio pacífico de indios en la época de Rosas”, en Goldman y Salvatore (comps.), *Caudillismos rioplatenses*.

Ravina Aurora y otros (2000): *Historia Argentina. Desde la prehistoria hasta la actualidad*, Colegio Nacional de Buenos Aires y Página/12.

Ravignani Emilio (1970): *Rosas: interpretación real y moderna*, Buenos Aires, Pleamar.

Recalde Héctor (1985): *La Iglesia y la cuestión social (1874-1910)*, Buenos Aires, CEAL.

—(1993): *Las epidemias de cólera (1856-1895), Salud y sociedad en la Argentina oligárquica*, Buenos Aires, Corregidor.

—(1988): *Mujer, condiciones de trabajo y salud laboral*, Ministerio de Salud y Acción Social, Buenos Aires.

Revel Jacques (1996): “Historia y Ciencias Sociales: una confrontación inestable”, *Estudios Sociales*, n° 10 ..

*Revista Página/30*, n° 85, agosto 1987.

Reyes Abadie Washington (1986): *Artigas y el federalismo en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Hyspamérica.

- Rivera Jorge B.: El general Juan Facundo Quiroga, Cuadernos de Crisis N° 8.
- Rock David (1991a): Argentina 1516-1987, Buenos Aires, Alianza.
- (1991b): “Argentina en 1914: las pampas, el interior, Buenos Aires”. En Leslie Bethell, Historia de América Latina, vol.10.
- Rodríguez Molas R. (1984): Historia de la tortura y el orden represivo en la Argentina, Eudeba.
- El negro en el Río de la Plata, Polémica N°2, CEAL.
- Rofman, Alejandro B. y Luis Alberto Romero (1997): Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina, Amorrortu, Buenos Aires.
- “El porqué de las desigualdades regionales en la Argentina (1930-1970)”, Polémica, n° 96, Buenos Aires, CEAL.
- Romero José Luis (1975), Las ideas políticas en Argentina, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (1971): “Buenos Aires, una historia”, en Polémica, n° 64, CEAL.
- Romero Luis Alberto (1994): Breve Historia Contemporánea de Argentina, Buenos Aires, FCE.
- Rosa José María: Historia Argentina, Buenos Aires, Oriente.
- Roluet Elva: “Conventillos y villas miseria”, Polémica, n° 62, Buenos Aires, CEAL.
- Rouquié Alain (1986): Poder militar y sociedad política en la Argentina, Hyspamérica.
- (1994): Extremo Occidente, Introducción a América Latina, Buenos Aires, Emecé.
- Saavedra Cornelio (1969): Memoria Autógrafa. Buenos Aires, Carlos Pérez Editor.
- Sabato Hilda (1989): Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890, Buenos Aires, Sudamericana.
- Sabato Hilda, Romero Luis Alberto (1992): Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia de mercado: 1850-1880, Buenos Aires, Sudamericana.
- Sabsay Fernando (1999): Presidencias y presidentes constitucionales argentinos, Buenos Aires, Ediciones Biblioteca Nacional y Página/12.
- Salas Horacio (1996): El Centenario. La Argentina en su hora más gloriosa, Buenos Aires, Planeta.
- Salcedo Javier (1995): Alcorta, la élite y la herencia recibida, Moreno.
- Saldías Adolfo (1951): Historia de la Confederación Argentina, Buenos Aires, El Ateneo.

Salvadores Antonino (1940): Después de Caseros: Organización de la Instrucción Pública, Paraná, Editores Casa Predassi.

Salvat Editores (1985): Historia Universal Salvat, Barcelona.

Salvatore Ricardo (1998): “Expresiones federales: formas políticas del federalismo rosista”, en Goldman y Salvatore (comps.): Caudillismos rioplatenses.

Sampay Arturo E. (1975): Las constituciones de la Argentina (1810/1972), Buenos Aires, Eudeba.

Sánchez Luis Alberto (1972): Breve Historia de América, Buenos Aires, Losada.

Sarmiento Domingo F. Vida de San Martín. Ed. Claridad, Buenos Aires, 1964.

Scenna Miguel A. (1980): Los militares, Buenos Aires, Ed. de Belgrano.

Segreti Carlos S. A.: “La carta de la hacienda de Figueroa”, en Barba y Mayo (comps.), Argentina y Chile en época de Rosas y Portales.

Senén González Santiago (1971): El sindicalismo después de Perón. Editorial Galerna.

Seoane María (1998): El burgués maldito. La historia secreta de José Ber Gelbard, Buenos Aires, Planeta.

Sidicaro, Ricardo: Los tres peronismos Estado y poder económico 1946-55/1973-76/1989-99, Siglo veintiuno editores Argentina, 2003.

Sigal Silvia (2002): “Intelectuales y peronismo”, en Nueva Historia Argentina Tomo 8, Buenos Aires, Sudamericana.

Spinelli E. (1993): “La renovación historiográfica en la Argentina y el análisis de la política del siglo XX, 1955-1966”, en La historiografía argentina en el siglo XX, Buenos Aires, CEAL, T. II.

Stabb Martín S. (1969): América Latina en busca de una identidad, Caracas, Monte Ávila.

Stancanelli Pablo (2002): “Apropiarse de la fuente de trabajo”, Le Monde diplomatique, Edición Cono Sur, número 38, agosto.

Stanley J. y Bárbara Stein (1973): La herencia colonial de América Latina, México, Siglo XXI.

Tedesco Juan Carlos (1982), Educación y sociedad en la Argentina (1880-1900), CEAL.

Terán Oscar (1987): Positivismo y nación en la Argentina, Buenos Aires, Puntosur.

Ternavasio Marcela (1998): “Entre la deliberación y la autorización. El régimen rosista frente al dilema de la inestabilidad política”, en Goldman Noemí, Salvatore

Ricardo: Caudillismos rioplatenses, Nuevas miradas a un viejo problema, Buenos Aires, Eudeba.

Torre Juan Carlos (2002): Nueva Historia Argentina Tomo 8, Los años del peronismo (1943-1955), Buenos Aires, Sudamericana.

Townsend Ezcurra Andrés (1973): Bolívar, Alfarero de repúblicas, Buenos Aires, Libera.

Tur Carlos A. (1971): Roca: El régimen en Argentina, Historia de América en el siglo XX, n° 4, Buenos Aires, CEAL.

Uriarte Claudio (1987): “Historia de la Nada. Presente indefinido”, Página/30 n° 85.

Vales Laura (2002): “Breve reseña del movimiento piquetero”, en HIJOS, n° 12.

—(2003): “Un mapa piquetero”, Buenos Aires, Página/12, 9 de febrero.

Vázquez Enrique (1985): PRN, La última. Origen, apogeo y caída de la dictadura militar, Eudeba.

Veiga Raúl (1985): Las organizaciones de derechos humanos, CEAL.

Verbitsky Horacio (1988): Medio siglo de proclamas militares, Editora/12.

—“Clandestinidad”, en Página/12, agosto de 2003. Tomado del ya citado documental Escuadrones de la Muerte. La Escuela Francesa de la periodista francesa Marie Monique Robin.

—“Pecados y delitos”, en Página/12, agosto de 2003. Tomado del documental Escuadrones de la Muerte. La Escuela Francesa de la periodista francesa Marie Monique Robin.

—(2006): El vuelo, Buenos Aires, Página/12 Sudamericana.

—(2006): Ezeiza, Buenos Aires, Página/12 Sudamericana.

Vezzetti, Hugo: Pasado y Presente Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina, Siglo veintiuno editores Argentina, 2003.

Viaggio Julio J. (1995): La trama perversa del Neoliberalismo, Buenos Aires, Dialéctica.

Vilar Pierre. Iniciación al vocabulario del análisis histórico. Crítica, 4<sup>a</sup> ed., 1982.

Waldman Peter (1986): El peronismo 1943-1955, Buenos Aires, Hyspamérica.

Weinberg Gregorio (1984): Debate parlamentario, Ley 1420, Buenos Aires, CEAL.

Weimberg Félix (1997): “Repercusión crítica de los Cantos del peregrino de Mármol”, en Barba y Mayo (comps.), Argentina y Chile en época de Rosas y Portales.

Wiztnitzer Louis: “Bolívar”, Los hombres de la historia, n° 15, Buenos Aires, CEAL.

Zaiat Alfredo (2001): “¿ALCA o Mercosur?”, Cash, n° 598.

Zimmermann Eduardo (1993): “Ernesto Quesada: La época de Rosas y el reformismo institucional del cambio de siglo”, en La historiografía Argentina en el siglo XX, Buenos Aires, CEAL.

[1] Todo es historia es el nombre de una revista argentina de gran difusión, fundada en 1967 y dirigida por Félix Luna.

[2] Una comunidad científica está constituida por aquellos profesionales que practican una especialidad, han recibido parecida educación y leído los mismos libros, enseñan colegiadamente a sus sucesores, mantienen cierta comunicación interna a través de sociedades, congresos, revistas y otras vías menos formales, sobre la base de una relativa –por su diversidad– pero efectiva unanimidad de juicios sobre el oficio (Carlos Barros, “El paradigma común de los historiadores del siglo XX”).

[3] Para Luis González, es la historia que sigue los pasos de Heródoto: para el primer historiador la historia fue una especie de viaje por el tiempo que se hacía, al revés de los viajes por el espacio, con ojos y pies ajenos, pero que procuraba parecido deleite al de viajar (Pereyra, Villoro y otros, 1984).

[4] Marc Bloch, 1886-1944, asesinado por los nazis por su labor en la Resistencia francesa durante la Segunda Guerra Mundial.

[5] Definición del Diccionario Enciclopédico Lexis/22, Vox.

[6] La historia cuantitativa busca en los archivos datos numéricos sobre la población, la economía, la salud, para tratar, por métodos estadísticos, de reconstruir series de precios, salarios, exportaciones que demuestren el comportamiento de una sociedad, de la realidad estudiada, y de sus transformaciones. De este modo se pueden analizar mejor los tiempos breves de los ciclos y las crisis demográficas, agrícolas y comerciales, y se le da más importancia a los procesos (mediana y larga duración) que a la historia política.

[7] Justamente ése es el momento en el que se acelera el proceso de profesionalización de la historiografía en Europa y la influencia llega a estas tierras (ver punto I.3).

[8] El gobierno de la Revolución de Mayo le encarga en primera instancia una historia a Perdriel, pero con el advenimiento del Directorio, el subsidio para esta tarea se le otorga al deán Funes.

[9] Por ejemplo, Guevara: Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán.

[10] Firmó con el seudónimo “Gual y Jaén”; Biographical sketch of General San Martin attached to Peruvian Pamphlet, being an exposition of the Administrative Labour of the Peruvian Government, 1823.

[11] Pedro de Angelis nació en Nápoles en 1784, y colaboró en distintos diccionarios biográficos franceses, así como en historias de la pintura y de la música y en “Memorias históricas, políticas y literarias del reino de Nápoles”. Vino a nuestro país en 1826, invitado por Rivadavia para redactar unos diarios.

[12] De Angelis firma la dedicatoria de este modo: “Su más obsecuente y obediente servidor”.

[13] Titulada La Revolución Argentina; se extendía hasta el año 1827.

[14] “Este escritor [López] debe tomarse con cautela [...] escribe la historia más bien según una teoría basada en hipótesis, que con arreglo a un sistema metódico de comprobación [...] su bagaje es muy liviano. Guiado por la brújula de su teoría, afirma en cada página lo contrario de lo que dicen los documentos [...] todo es falso y arbitrario”.

[15] Ver definición en punto I.1. de este capítulo.



[16] A. Cattaruzza, op. cit. Por el contrario, Norberto D'Atri (en A. Jauretche, op. cit.), menciona como "revisionistas independientes" a Carlos Heras y Joaquín Pérez, que tuvieron una importante labor historiográfica sin ajustarse a los cánones del liberalismo, pero no se embanderaron en el revisionismo ni se definieron categóricamente.

[17] Según Quattrocchi, es considerado por sus colegas revisionistas como el más profesional y el más serio de todos ellos, junto con Irazusta.

[18] Según Eduardo J. Míguez, "El paradigma de la historiografía económico social de la renovación de los años '60, vistos desde los años '90", en Galante y Pagano (1993).

[19] Vecino: individuo casado, afincado (con casa poblada propia) y con una actividad lucrativa lícita en una ciudad hispanocolonial, por lo cual se le reconocían ciertos derechos de participación en los asuntos de la misma.

[20] Hinterland: nombre que se da al territorio que depende geográfica, económica o políticamente de una región costera.

[21] Para analizar más profundamente este tema, véase Jose Carlos Chiaramonte (1997).

[22] En realidad, se autodesignó (Halperín Donghi, 1986), por lo que carecía de representatividad.

[23] Definición de "gaucho" de Horacio Giberti, citado por Jorge Gelman (1998a).

[24] El neoclásico buscaba sus fuentes de inspiración en la antigüedad, especialmente en Grecia y Roma.

[25] El barroco que se introdujo en América desde Europa en los siglos XVII y XVIII se caracteriza por una gran ornamentación y el predominio de las líneas curvas. Se impuso sobre todo en la arquitectura colonial, en la construcción de iglesias y edificios públicos.

[26] Definición de la primera edición del Diccionario de la Real Academia Española, citado por José Carlos Chiaramonte (1997).

[27] El término "montonera" se aplica en los países del cono sur latinoamericano a ciertos grupos de jinetes armados que peleaban "en montón", participando en las guerras de la independencia y, posteriormente, en las guerras civiles de las nuevas repúblicas. Eran tropas o milicias que no se sujetaban al orden regular de los ejércitos, y cuya disciplina se basaba esencialmente en la solidaridad espontánea, así como en el acatamiento a sus jefes o caudillos. Constituidas principalmente por gauchos y otros pobladores de la campaña, practicaron tácticas originales y desarrollaron una especie de guerrilla rural, aunque también llegaron a formar verdaderos ejércitos.

[28] Llanero: habitante de los Llanos, región plana del sur de Venezuela y este de Colombia, irrigada por el Orinoco y afluentes del Amazonas. Más específicamente, designa a los sectores populares que ocupaban la región en la época colonial y a comienzos de la independencia, dedicados a la actividad ganadera. La propiedad territorial no estaba entonces claramente establecida, y numerosos ocupantes vivían del ganado cimarrón o de rebaños propios en tierras fiscales o ajenas. Eran mestizos, mulatos, negros, pardos en general, y su forma de vida se asemejaba a la del gaucho en el Río de la Plata. Lucharon en contra del gobierno aristocrático mantuano de la zona de Caracas (llamados así por el uso de "mantas" o capas), liderados por el español Boves, y después de 1815 a favor de la independencia con el general José Antonio Páez (ex capataz de hacienda).

[29] Autonomía: Facultad de gobernarse por sus propias leyes.

[30] Federación es un modo de organización de una república, mediante la unión o asociación voluntaria de estados o provincias, que sienten o tienen la idea de formar una misma nación. Para constituir el gobierno central delegan algunas de sus atribuciones: por ejemplo, la soberanía en cuanto a relaciones exteriores. Confederación es una unión o alianza entre varias naciones o estados soberanos para un fin único, como por ejemplo para la cooperación y defensa mutua. No posee un poder directo sobre sus estados, provincias o ciudadanos, lo que la diferencia de la federación.

[31] Ciudad hanseática: perteneciente a una liga comercial de Europa del norte, que durante la Edad

Media monopolizó gran parte del comercio. Gozaba de privilegios como la libertad de navegación y la exención de derechos aduaneros

[32] Ya le había explicado a O'Higgins, en octubre de 1827, su relación con Rivadavia: "yo he despreciado tanto sus groseras imposturas como su innoble persona. Con un hombre como éste al frente de la administración no creí necesario ofrecer mis servicios en la actual guerra contra el Brasil, por el convencimiento en que estaba de que hubieran sido despreciados; con el cambio de administración he creído de mi deber el hacerlo". Y lo hizo, pero no recibió respuesta (citado por Medrano, 1995).

[33] Según Myers, "proclamadas como valor una y otra vez, la publicidad de los actos públicos y la libertad de pensamiento y expresión fueron sistemáticamente violadas en la práctica" en los gobiernos que hubo desde 1810, aunque esta situación había sido prácticamente superada en la época rivadaviana.

[34] Éste renunció el 7 de diciembre, y fue reemplazado provisoriamente por el ex gobernador Manuel Pinto. El general Pinto murió al año siguiente, y en su lugar fue elegido Pastor Obligado.

[35] Sistema formulado por A. Comte, según el cual el hecho es la única realidad científica, y la filosofía es la ciencia que coordina los resultados de las ciencias particulares (Biagini en Di Tella, 1989).

[36] Secularizar: transformar lo religioso en laico; cambiar las normas religiosas por principios morales o jurídicos. Laico: que prescinde de la instrucción religiosa.

[37] La guerra se desató en 1879 debido a los intereses chilenos sobre el salitre que estaban explotando en territorios bolivianos y peruanos; finalizó con el tratado de Ancón en 1883, con la cesión de Perú de las provincias salitreras de Tarapacá, Tacna y Arica, y la de Bolivia de la franja marítima de Atacama (de este modo Bolivia pierde la salida al mar).

[38] Al tomar Chile Atacama, pretendía todo el territorio, pero Argentina había recibido la Puna de Atacama de Bolivia a cambio de la provincia de Tarija.

[39] Mayoría absoluta (la mitad más uno) del total de los miembros de las cámaras, requeridos para poder sesionar.

[40] Radical significa drástico, extremista

[41] El 18 de agosto de 1964, 22 estudiosos de todas las partes del mundo suscribieron unánimemente una declaración de la UNESCO sobre las razas, que sostiene, entre otros postulados, que todos los seres humanos vivientes pertenecen a una única especie denominada Homo Sapiens y descienden de un tronco común. Queda en controversia la cuestión de la manera y el momento en que se habrían diversificado los diferentes grupos humanos. Las diferencias entre los seres humanos se deben a diferencias en la constitución hereditaria y a la acción del ambiente sobre el potencial genético. La mayor parte de estas diferencias dependen de la interacción de las dos clases de factores mencionadas. Existen claras diferencias físicas medias entre las poblaciones que viven en diferentes regiones del globo. Muchas de ellas son de naturaleza genética y consisten, a menudo, en variaciones de frecuencia de los propios caracteres hereditarios.

[42] En 1915 Alfredo Palacios había fundado el Partido Socialista Argentino, que se disuelve en pocos años; Palacios retorna al PS en 1931. En 1918 otro grupo de expulsados del PS por estar en disidencia con la conducción del partido, forman el Partido Socialista Internacional, que apoyaba a la revolución rusa de 1917 y que más tarde formaría el Partido Comunista.

[43] Este nuevo movimiento será el ultraísmo, gestado en España y continuado por los poetas César Vallejo en Perú y Vicente Huidobro en Chile. Se expresa estéticamente dejando de lado la rima, la anécdota y lo descriptivo. Trabaja con símbolos y metáforas, poniéndose más allá de la realidad cotidiana. Aunque este vanguardismo tuvo vida efímera, renovó la manera de escribir en el futuro, alejando el relato del realismo descriptivo.

[44] Producto Bruto Interno, indicador económico en la contabilidad nacional que expresa la suma de riquezas producidas por un país en el término de un año.

[45] No puedo explicarme que la TV, que es un organismo preponderantemente cultural, que entra en la casa de todos los argentinos sin pedir permiso a nadie, pueda estar en manos de quienes defienden

otros intereses que no son los puros intereses de la comunidad. Juan Domingo Perón, 28/5/1974, citado por García (2004).

[46] Las personas, mediante un formulario, se podían negar a que se les hiciera el descuento para la Fundación; pero el temor a las represalias por la obsecuencia de los funcionarios, que era mucha, hacía que pocos lo presentaran.

[47] Según Potash, esta nueva conspiración dirigida por el ex coronel José F. Suárez tenía como objetivo asaltar la residencia presidencial y asesinar a Perón. Tras la detención del cabecilla, éste fue torturado y cientos de civiles opositores (radicales y de otros partidos) fueron a prisión. Para Gonzalo Chaves, también las sublevaciones del 28/9/51 y la del 16/6/55 tuvieron como objetivo atacar contra la vida de Perón.

[48] Cártel: Organización de empresarios de una rama de producción con el fin de dominar el mercado y conseguir el monopolio.

[49] Este impuesto a la herencia fue eliminado durante la última dictadura, cuando el ministro de Economía Martínez de Hoz, de familia terrateniente, había heredado numerosos bienes.

[50] El arte procesual se caracteriza por mostrar el proceso de transformación de la obra al accionar sobre la naturaleza material y física. El arte ecológico se desarrolla en la galería o Museo. El land-art llevaría la transformación a la naturaleza.

[51] La película “La noche de los lápices”, hecha en base al libro homónimo de María Seoane y Héctor Ruiz Núñez, centra el relato en torno a la campaña por el boleto estudiantil en La Plata (en la que habían participado la mayoría de los secuestrados), su solidaridad, amor y angustia dentro del sufrimiento en los Centros Clandestinos de Detención. En democracia se establece la fecha del 16 de septiembre como ‘Día de los Derechos del Estudiante Secundario’, incorporado al calendario escolar de cada ciclo lectivo. La Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini”, hizo la película Flores de Septiembre, Recuerdos y memorias de una escuela secundaria en la dictadura en el año 2003, recordando los ideales y la militancia de sus jóvenes alumnos presos y desaparecidos.

[52] Véanse los casos de Zanón en el artículo de Adriana Meyer (Página/12, 8 de diciembre de 2003), y el de Brukman en el artículo de Claudia Korol (“Brukman: el nuevo año de las obreras sin patrón”, Página/12, 31 de diciembre de 2003).

[53] Tomé la calificación “inesperado” del título del libro de José Natanson El presidente inesperado. El gobierno de Kirchner según los intelectuales argentinos (2004a).

[54] Líder del ARI.

[55] Sociólogo norteamericano, polémico, crítico de la política exterior norteamericana.

[56] Sociólogo, ex decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

[57] Escritor, especialista en temas de comunicación y cultura.